



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DOCTORADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ORIENTACIÓN: RELACIONES INTERNACIONALES**

**CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD
INTERAFRICANA
Obstáculos y perspectivas**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PRESENTA:**

LOUIS VALENTIN MBALLA

**DIRECTOR: DR. FABIEN ADONON D.
COMITÉ TUTORAL:
DRA. GRACIELA ARROYO PICHARDO
DRA. ROSAMARIA VILLARELLO**



2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

En memoria de mis padres

Mengue Marie Louise

Owono Manga Joseph

Manga Manga Vincent (mi abuelo)

*Por la vida que me han dado y la Fe que siempre han tenido
en mí.*

“Los muertos no se fueron, descansan en el
agua y nos siguen nutriendo con su vida
eterna”.

Palabras de **Fabien Adonon**
cuando falleció mi madre el 10
de diciembre de 1996.

Dedicatoria

A mi esposa Ariana Vannesa Morales Valdez

A mis hijos

Loïc Laurel Manga Mballa

Y

Amélie Daniela Mballa Morales

*Por el amor, cariño y compromiso que nos unen y
sobre todo por ser mi principal fuente de energía y
de inspiración.*

Agradecimientos

A Dios por todo.

A mi Comité tutorial:

- *Profesor Fabien Adonon D., por su apoyo constante en el proceso de creación de esta investigación y sobre todo por su paciencia y rigor, que me han permitido llevar a cabo no solamente mi tesis de maestría sino también el presente trabajo.*
- *Dra. Graciela Arroyo Pichardo, por su apoyo incondicional y su sagacidad en la orientación teórico-metodológica de esta tesis.*
- *Dra. Rosamaria Villarelo, por su amistad, su excelente crítica, orientación y ayuda en el diseño de esta tesis.*

A mis sinodales:

- Dr. Stephan Sbero, Dr. Leopoldo González Aguayo, Dr. Carlos Uscanga y Dr. Luis Meza Delmonte, por enriquecer esta investigación con sus observaciones y comentarios.*
- *A la familia Morales por el cariño y amor que siempre me ha entregado desde mi llegada a este país.*
 - *A la señora Gabriela Gamio Ocampo, su esposo Jorge Rivas y sus hijos Maria Ocampo y Nelson Ocampo por el apoyo incondicional que siempre me han brindado.*
 - *A todos mis colegas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Querétaro (Fernando Arriaga, Gabriel Morelos, Salvador Coutiño, Juan José Esquivel, Elodie Hugon, Mary Pérez, Alejandra Campa, Sandra, Lupita, Jhon, Celine...) por su tolerancia, su ayuda, su amistad y su comprensión.*
 - *A la UNAM por haberme dado la oportunidad de ubicarme hacia un futuro esperanzador.*

- *A la Congregación del Inmaculado Corazón de María por todo el bien que me ha hecho. Sobre todo a los Padres Janvier Sidjeu y Désiré Afana.*

Índice analítico

Introducción.....12

Primera parte: Ubicación contextual de África: obstáculos a la construcción de la comunidad interafricana.....29

Capítulo I: El peso de la Historia..... 30

Sección 1. Los avatares de un “Estado africano” improvisado: Problemas de gobernabilidad.....31

1 ¿Por qué el Estado?..... 31

2 La colonización: antecedente de la debilidad del Estado-nación africano..... 34

 2.1 Tipología del Estado africano precolonial.....34

 2.2 Ocupación colonial y construcción de nuevos Estados nacionales ..36

 2.3 La crisis del principio de territorialidad: fronteras conflictivas.....41

3 El Estado africano en pérdida de legitimidad..... 46

 3.1 Los avatares de un Estado improvisado.....46

 3.2 Las derrotas de la democracia liberal en África.....48

 3.3 El Estado africano: entre crisis y conflictos.....51

4 La gobernabilidad: otro factor de debilitamiento del Estado africano..... 56

5 Algunas consecuencias directas de la impotencia del Estado africano..... 59

Sección 2: Balance de la integración regional en África..... 63

1 Bases especulativas de la integración regional en África..... 64

2 Enfoque institucional de la integración regional en África.....69

3 Análisis sectorial del proceso de integración regional en África.....75

 3.1 El comercio..... 75

 3.2 Los recursos hidrográficos.....81

 3.3 Alimentación y agricultura.....88

 3.4 La industria.....93

3.5 <i>La explotación minera</i>	96
3.6 <i>La convergencia de las políticas macroeconómicas</i>	101
4 Balance de la integración regional en África: Más obstáculos, menos medios y pocas realizaciones.....	107

Capítulo II: África en el contexto de la globalización.....116

1 Exploración del concepto de globalización.....	116
2 ¿Qué es la globalización para los africanos hoy?.....	121
2.1 <i>En el ámbito ideológico</i>	122
2.2 <i>El rol de África en la globalización</i>	125
3 Los Programas de Ajuste Estructural (PAE) como propuesta ambigua al proceso de globalización en África.....	128
3.1 <i>¿Ajuste estructural?</i>	128
3.2 <i>¿Cómo surgen los PAE en África?</i>	130
3.3 <i>¿Por qué fueron contraproducentes los PAE en África?</i>	133
3.4 <i>Consecuencias de los PAE en África</i>	136
4 Manifestaciones de la globalización y desafíos para África.....	141
4.1 <i>Manifestaciones de la globalización</i>	141
4.2 <i>Desafíos para la construcción de la comunidad interafricana</i>	143

Capítulo III: Los actores no africanos.....148

Sección 1: La política africana de la Unión Europea.....148

1 Las grandes orientaciones de unas relaciones económico-comerciales ambiguas entre África y la UE.....	149
1.1 <i>La era pre-Lomé</i>	149
1.2 <i>Lomé: Piedra angular de una relación comercial confusa</i>	154
1.3 <i>El fin de Lomé: argumentos para el cambio</i>	157

1.4 <i>La nueva agenda comercial (2000-2020): La farsa de Cotonou</i>	160
i) <i>Aspectos generales del acuerdo de Cotonou</i>	161
ii) <i>Aspectos comerciales y financieros del acuerdo</i>	163
2 La especificidad de la tutela francesa en África: tres pilares por el mismo objetivo de control del continente africano.....	167
3 ¿La UE y la construcción de la comunidad interafricana?.....	173

Sección 2: La estrategia norteamericana en África.....178

1 Visión africana de Estados Unidos y resistencia de Francia a su penetración.....	178
2 Proceso de toma de decisión para la intervención estadounidense en África.....	182
3 William J. Clinton y Georges W. Bush: Dos enfoques divergentes.....	186
3.1 <i>Bill Clinton: entre idealismo y sentimentalismo</i>	186
3.2 <i>África frente a la realpolitik de Georges W. Bush</i>	189
4 Marco político-estratégico de Estados Unidos para la seguridad en África.....	194
5 La Ley de Crecimiento y Oportunidades para África (AGOA): un nuevo enfoque de la relación comercial EEUU-África.....	198
5.1 <i>Lógica operativa de la AGOA: Una ley estadounidense y no un acuerdo de cooperación</i>	199
5.2 <i>La otra cara de la AGOA</i>	204

Sección 3: China: una fuerza ascendente en África.207

1 Marco general del estado de las relaciones entre África y Asia: planteamiento de una Nueva Sociedad Estratégica Asia-África.....	207
2 China y la URSS en África: entre apoyo a las luchas de liberación nacional e intereses estratégicos.....	211
2.1 <i>China y la URSS en África antes de la ruptura sino-soviética</i>	211
2.2 <i>Discrepancia sino-soviética como eje central de la política africana de China</i>	218
2.3 <i>Reorientación de los intereses estratégicos chinos en África</i>	220

3 El Foro de Cooperación China-África: una propuesta formal para la relación sino africana.....	222
4 El auge de las relaciones económico-comerciales entre China y África: China suplanta a los occidentales y americanos.....	227
5 A China le interesa también el olor del petróleo africano.....	230
6 Impactos negativos de la política china en África: Una expresión de la <i>realeconomy</i> de corte chino.....	235
6.1 <i>Expresión del pragmatismo económico chino</i>	235
6.2 <i>Impactos negativos: obstáculos para la construcción de la comunidad interafricana</i>	238

Segunda parte: Perspectivas para la construcción de la comunidad interafricana.....242

Capítulo IV: La comunidad interafricana y los componentes básicos para su construcción.....243

Sección 1: Los conceptos de comunidad e integración en el ámbito de las relaciones internacionales.....243

1 La dimensión polisémica del concepto de comunidad: problemas de definición.....	243
2 El concepto de comunidad: un reflejo de la realidad poli-paradigmática de las ciencias sociales.....	248
3 Debate sobre el concepto de comunidad en algunos enfoques teóricos de las Relaciones Internacionales.....	252
3.1 <i>Cuadro explicativo de algunos enfoques teóricos de las relaciones internacionales</i>	252
3.2 <i>La teoría funcionalista</i>	254
3.3 <i>La teoría neofuncionalista</i>	258
4 Contenido teórico del concepto de integración.....	263
5 Fases de la integración económica.....	267

Sección 2: La comunidad en el sentido africano y componentes básicos para la construcción de la comunidad interafricana.....274

1 La comunidad: ¿un paradigma de origen africano?.....	274
2 La familia y el clan en África: antesala de socialización del AFRICANO.....	278
2.1 <i>El perfil de la familia africana: esfera de socialización del individuo ...</i>	278
2.2 <i>El clan como extensión de la familia africana.....</i>	282
3 El paradigma étnicotribal: expresión de la etnicidad africana.....	283
3.1 <i>La etnia y la tribu como manifestación del dinamismo sociocultural..</i>	283
3.2 <i>La manipulación de la etnicidad en África como fuente de los conflictos interétnicos</i>	287
4 Las religiones tradicionales africanas como fuente de la riqueza cultural en África.....	290
4.1 <i>El animismo africano o la fe en las fuerzas de la naturaleza.....</i>	291
4.2 <i>Marco conceptual de las Religiones tradicionales en África.....</i>	292
i) <i>Religiones tradicionales africanas y el Ser Supremo.....</i>	294
ii) <i>Las religiones tradicionales africanas, el mundo de los espíritus, los antepasados y los especialistas del culto.....</i>	295
iii) <i>La unidad entre religión y vida.....</i>	297
iv) <i>Las Religiones Tradicionales Africanas como fuente de la Ética comunitaria en África negra.....</i>	298
4.3 <i>Las RTA: antesala de la riqueza cultural en África.....</i>	298
5 La comunidad en su sentido original desde el pensamiento africano.....	301
6 Mecanismos básicos necesarios para la construcción comunitaria en África.....	307

Capítulo V: Africanidad y gobernabilidad para la construcción de la comunidad interafricana.....311

Sección 1: La africanidad como fundamento ideológico.....311

1 La negritud y el panafricanismo: una reacción frente al colonialismo occidental.....	312
2 Contenido epistemológico de la africanidad.....	318
2.1 Características de la africanidad: una perspectiva incluyente.....	318
2.2 La africanidad (ideología, utopía y pragmatismo): hacia un reencuentro con el orden para la comunidad interafricana.....	321
2.3 Toma de conciencia y responsabilidad para la africanidad: una perspectiva incluyente.....	326
2.4 Frentes conceptuales para la africanidad.....	329

Sección 2: Perspectivas de gobernabilidad para la comunidad interafricana.....332

1 Algunas lecciones de la gobernabilidad en África tradicional.....	332
1.1 El paradigma de la solidaridad como matriz central de la gobernabilidad en África tradicional.....	332
1.2 Un sistema de gobierno representativo con un amplio consenso social.....	334
1.3 Una gobernabilidad respetuosa de los derechos humanos.....	336
2 Más allá del África oficial: Al reencuentro con las “otras africanas”.....	338
3 Gobernabilidad y principios democráticos para la construcción de la comunidad interafricana.....	343
3.1 ¿Democracia?.....	343
3.2 Gobernabilidad y democracia para la construcción de la comunidad interafricana.....	345
4 Aproximaciones generales (Globales).....	348
5 Aproximaciones específicas.....	353
6 Por una <i>de-mitificación</i> de la “metrópolis” y la reestructuración del mundo rural.....	358
7 Efectos multiplicadores de la buena gobernabilidad en África.....	364

Capítulo VI: Perspectivas de la cooperación internacional y de la integración regional..... 366

Sección 1: Por una orientación hacia una nueva colaboración con la comunidad internacional.....366

1 Enfoque general de una nueva colaboración con la comunidad internacional.....366

2 Las virtudes de la cooperación como eje central de la internacionalización de África.....369

 2.1 La cooperación para el desarrollo.....372

 2.2 La cooperación científico-técnica.....376

 2.3 La cooperación económico-financiera.....380

 2.4 La cooperación educativo-cultural.....384

Sección 2: La Unión africana y la reconfiguración de la geometría regional en África: Evaluación general.....389

1 La UA y los principios de una construcción comunitaria en África.....389

2 Plan de acción la Unión Africana para la construcción de la comunidad interafricana..... 394

3 Nuevos retos de la integración regional en África.....400

4 Reconfigurando la geometría de las Comunidades Económicas Regionales en África.....403

5 Un enfoque institucional armónico.....407

6 Evaluación general: El desarrollo endógeno como meta principal de la comunidad interafricana. (En memoria de Cheik Anta Diop, Joseph Ki-Zerbo, Ampate Bâ.....).....411

Conclusiones.....419

Fuentes de información (Bibliografía, hemerografía y ciberografía).....427

Índice de ilustraciones

Mapas

<i>Mapa 1:</i> Ocupación colonial de África.....	38
<i>Mapa 2:</i> África independiente.....	46
<i>Mapa 3:</i> Mapa de los conflictos en África	53
<i>Mapa 4:</i> Mapa geopolítico del África actual.....	71
<i>Mapa 5:</i> Traslapes entre las CER africanas.....	113
<i>Mapa 6:</i> Subregiones naturales de África.....	405

Recuadros

<i>Cuadro 1:</i> Visión panorámica de las CER africanas.....	73
<i>Cuadro 2:</i> Exportaciones intra-comunitarias de las CER africanas hacia el resto del mundo.....	77
<i>Cuadro 3:</i> Organismos de cuenca de África.....	86
<i>Cuadro 4:</i> Países ACP que firmaron el acuerdo de Lomé.....	153
<i>Cuadro 5:</i> Relaciones UE-África (1957-2000).....	156
<i>Cuadro 6:</i> Implicaciones potenciales del Acuerdo de Cotonou.....	166
<i>Cuadro 7:</i> Países africanos miembros de la Francofonía.....	169
<i>Cuadro 8:</i> Cumbres franco-africanas.....	172
<i>Cuadro 9:</i> Postulados de algunos enfoques teóricos sobre el concepto de comunidad.....	253

Gráficas

<i>Gráfica 1:</i> Volumen de exportaciones intra-comunitarias e inter-africanas (en % 1994-2000).....	78
<i>Gráfica 2:</i> Volumen de importaciones intracomunitarias e inter africanas (en % 1994-2000).....	78
<i>Gráfica 3:</i> Comercio intracomunitario de alimentos por las CER africanas (en % 1994-2000).....	92
<i>Gráfica 4:</i> Evolución de la deuda de los países africanos (1971-1998).....	105
<i>Gráfica 5:</i> Evolución del comercio entre África y EEUU de 1999 a 2002.....	201
<i>Gráfica 6:</i> Estado global del comercio entre EEUU y África 2002 a 2005.....	201
<i>Gráfica 7:</i> Importaciones estadounidenses desde los países africanos entre 2000-2005.....	202
<i>Gráfica 8:</i> Exportaciones de Estados Unidos hacia África entre 2000-2005.....	203
<i>Gráfica 9:</i> Comercio Total Anual (Importaciones + Exportaciones) entre China y África y entre EEUU y África, en miles de millones de dólares (2000-2004).....	226

Tablas

<i>Tabla 1:</i> Situación de la deuda a nivel ciertas CER entre 1994-2000.....	106
--	-----

Tabla 2: Importaciones de petróleo en miles de barriles diarios en 2004.....	232
Tabla 3: Importaciones de petróleo de China: distribución geográfica de fuentes, 2004.....	232
Tabla 4: distribución de los países africanos en las CER.....	402

Esquemas

Esquema 1. Componentes básicos para la construcción de la comunidad interafricana	309
Esquema 2: El rumbo hacia la africanidad.....	324
Esquema 3. Organigrama de dirección de las CMER africanas.....	409
Esquema 4: Mapa conceptual de la construcción de la comunidad interafricana.....	419

Siglas y abreviaciones

A

AAPSO:	Solidaridad de los Pueblos Afroasiáticos
ACNUR	Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados
ACP	Asociación de los Países de África del Caribe y del Pacífico
AEF	África Ecuatorial Francesa.
AFL	Acto Final de Lagos
AGOA	Ley de Crecimiento y Oportunidades para África.
AIF	Agencia Intergubernamental de la Francofonía
AIR	Acuerdos de Integración Regional
AISD	Agencia Intergubernamental sobre la Sequía y el Desarrollo
AISI	Sociedad de la Información Africana
AOF	África Occidental Francesa.
APEC	Foro de Cooperación Económica de Asia y Pacífico
APE	Accords de Partenariat Economique
ASEAN	Asociación de las Naciones del Sur-Este de Asia

B

BAD	Banco de Desarrollo Africano
BDEAC	Banco de Desarrollo de los Estados de África Central
BEAC	Banco de los Estados de África Central
BEI	Banco Europeo de Inversión.
BM	Banco Mundial

C

CAC	Confederación de África Central
CEDEAO	Comunidad Económica de los Estados de África del Oeste
CAE	Comunidad de África del Este
CEA	Comisión Económica Africana
CEE	Comunidad Económica Europea
CEEAC	Comunidad Económica de los Estados de África Central
CEMAC	Comunidad Económica y Monetaria de África Central
CEMEAA	Comunidad Económica y Monetaria de los Estados de África Austral
CEMEAC	Comunidad Económica y Monetaria de los Estados de África Central
CEMEAE	Comunidad Económica y Monetaria den los Estados de África del Este
CEMEAN	Comunidad Económica y Monetaria de los Estados de África del Norte

CEMEAO	Comunidad Económica y Monetaria de los Estados de África del Oeste
CEN-SAD	Comunidad de los Estados Sahelo-saharianos
CEPGL	Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos
CER	Comunidad Económica Regional
CILSS	Comité Permanente Interestatal para el Control de la Sequía en el Sahel
CIOSL	Organizaciones Sindicales Libres
CMT	Confederación Mundial del Trabajo
CNOOC	China National Offshore Oil Corp
COBAC	Comisión Bancaria de África Central
COI	Comisión del Océano Índico
COMESA	Mercado Común de África Oriental y del Sur
CONFESJES	Conferencia de Juventud y Deportes
CONFEMEN	Conferencia de Ministros de Educación Nacional

E

EAMA	Asociación de los Estados Africanos y Madagascar
ECOSOC	Consejo Económico, Social y Cultural
IED	Escuela Interestatal de Aduanas (<i>École Inter-Etats des Douanes</i>)
EEUU	Estados Unidos de América
EURATOM	Comunidad de la Energía Atómica

F

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FCFA	Franco de la Comunidad Financiera Africana
FED	Fondo Europeo de Desarrollo
FMI	Fondo Monetario Internacional
FMI	Fondo Monetario Internacional
FPM	Foro Progresista Mundial
FRIDE	Fundación para las Relaciones Internacionales y el Dialogo Exterior

I

IDE	Inversión Directa Extranjera
IRAZ	Instituto de Investigación Agrícola y Zootécnica de los Grandes Lagos
ISSEA	Instituto Subregional de Estadísticas y Economía Aplicada
ISTA	Instituto Subregional Multisectorial de Tecnología Aplicada, de Planificación y de Evaluación de los Proyectos de Desarrollo
INTERPOL	Organización Internacional de Policía Criminal

M

MCAES	Mercado Común Para África del Este y del Sur
MERCOSUR	Mercado Común de América del Sur
MRU	Mano River Unión (Unión del Rio Mano)

N

NAASP	Nueva Sociedad Estratégica Asia África
NEPAD	Nueva Asociación para el Desarrollo en África
NSS	Estrategia de Seguridad Nacional (<i>National Security Strategy</i>)
NTIC	Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación

O

OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONU	Organización de Naciones Unidas
ONG	Organización No Gubernamental
OOTW	Operations Other Than War
OSD	Office of Secretary of Defense
OPEP	Organización de los Países Productores de Petróleo
OUA	Organización de la Unidad Africana

P

PAE	Programas de Ajuste Estructural
PAL	Plan de Acción de Lagos
PCI	Programa de Cooperación Interuniversitario
PIB	Producto Interno Bruto
PNB	Producto Nacional Bruto
PRASAC	Proyecto de Investigación Aplicada al Desarrollo de la Sabana de África Central
PSR	Programa Subregional de Recuperación Económica y Financiera
PTU	Países y Territorios de Ultramar

R

RDC	República Democrática del Congo
RDPC	Asociación Democrática del Pueblo Camerunés

S

SADC	Comunidad de Desarrollo Africana del Sur
SADCC	<i>Southern Africa Development Community Conference</i>
SPG	Sistema de Preferencias Generalizadas

T

TANU	Unión Nacional Africana de Tanganyica
TEC	Tarifa Exterior Única
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte

U

UA	Unión Africana
UDE	Unión Aduanera Ecuatorial
UDEAC	Unión Aduanera de los Estados de África Central

UDPS	Unión Democrática y Progreso Social
UE	Unión Europea
UEMOA	Unión Económica y Monetaria Oeste-Africana
UMA	Unión del Magreb Árabe
UMAC	Unión Monetaria de África Central
USAID	Agencia de Ayuda Internacional de Estados Unidos

Introducción

Los cambios ocurridos en el mundo, las perturbaciones y coyunturas que acontecen día tras día en el escenario internacional, suscitan una revisión constante de los elementos de reflexión, de análisis e indagación sobre la dinámica de la sociedad internacional. Por tal razón, Graciela Arroyo y Alfredo Romero, (2002: 5) plantean que las transformaciones operadas en el sistema internacional han impuesto la necesidad de buscar otras vías de comprensión de los procesos mundiales.

La problemática de la construcción comunitaria se inscribe en esta lógica de búsqueda de herramientas para analizar y comprender las dinámicas funcionales de la sociedad internacional. Desde nuestra perspectiva, la noción de construcción comunitaria consiste en un esfuerzo de edificación gradual de la confianza, cooperación y de solidaridad entre los actores del sistema internacional, promoviendo una variedad de intercambios entre sí.

En realidad, cada proceso o proyecto que emprende el hombre hoy en día, debería estar fundado en una idea de cambio y progreso, aún cuando exista o predomine la tendencia en mantener las cosas como están/ la resistencia al cambio. Esta perspectiva, está fuertemente vinculada con la idea de acción, en donde cada acción tiene una serie de consecuencias, resultados e impactos. La construcción comunitaria como búsqueda de un espacio de “acción en conjunto” no puede escapar a la lógica de camino hacia el cambio y el progreso. El presente trabajo intenta dar cuenta del modo en que la construcción de una comunidad hoy por hoy, es factor de un rediseño o de reafirmación de las identidades y polos de identificación, tanto para sus “participantes”, como para aquellos que la miran desde afuera.

Es en este sentido que la comunidad interafricana siendo el centro de interés de esta tesis, se presenta como una herramienta útil, necesaria e indispensable para rectificar el camino equivocado y contraproducente tomado por África desde su encuentro con el agente colonial¹. Más que nada, se trata de explorar y corregir el modo de actuación de los principales actores que confluyen en África. Esto significa que la comunidad interafricana de la que estamos hablando no existe; es la búsqueda de una estructura, que implique una serie de mecanismos interrelacionados, tendientes a armonizar la dinámica funcional de África. Esto encuentra su interés e importancia desde varios ámbitos.

En el ámbito político, una comunidad interafricana exigiría a los Estados africanos y a sus dirigentes, elaborar programas políticos adecuados a su realidad endógena, mediante la incorporación de la ciudadanía y todas sus fuerzas en la vida política nacional. En este sentido, la definición y redefinición de nuevas orientaciones políticas es determinante ya que la democracia liberal impuesta en África ha mostrado todas sus carencias.

En el ámbito económico, el rasgo más llamativo de la actual economía africana se caracteriza por su debilidad, su desintegración y su desagregación ya que las necesidades de las poblaciones, no corresponden a los factores de producción vigentes en toda África. La infraestructura económica es deficiente y necesita fuertes inversiones de capital. Y la comunidad interafricana, a partir de una política basada en la reorganización de las Comunidades Económicas Regionales podría reforzar las capacidades productivas nacionales y sostener el crecimiento

¹ En general, los discursos referentes a la desintegración de África se fundamentan en la crítica de la herencia colonial, la cual está cargada de ambivalencias y ambigüedades. En efecto, la colonización fue un sistema de balcanización que los líderes africanos convertidos en mandatarios de los Estados postcoloniales, no han cuestionado ya que eran los principales beneficiarios de las supuestas “independencias”. Esto dejó la impresión de que los primeros presidentes africanos calzaron los mismos zapatos que los colonizadores, se sentaron en el mismo trono para gobernar a los pueblos que por lo general, han luchado para la consecución de dichas “independencias”. El resultado de ello fue que muy pronto, África se enfrentó a los problemas de un Estado cuyas bases políticas, y socioeconómicas estaban casi totalmente erosionadas, con la necesidad de garantizar de alguna manera, su supervivencia.

económico para reducir la proporción de los africanos que viven en extrema pobreza.

En el ámbito sociocultural, una comunidad interafricana significa un reencuentro con los valores existentes en la sociedad africana. Es el camino hacia la unidad en la diversidad. Esto tiene un precio invaluable para la sociedad africana, la cual está perdiendo sus puntos de referencia a nivel sociocultural.

Una de las preguntas básicas de esta investigación es: ¿Qué ocurre o ha ocurrido en África en términos de organización? Una respuesta contundente a esta interrogante es que África hoy en día, se encuentra atrapada en la trampa de su contexto tanto externo como interno, lo cual ha logrado arruinar sus esfuerzos de organización. Es la consecuencia del peso de la historia.

En el caso del contexto intra-africano, se ha ampliamente mencionado que las dificultades de organización comunitaria en África se deben principalmente a que la transición del Estado precolonial al Estado postcolonial, no ha sido acompañada por cambios estructurales e ideológicos capaces de establecer un orden sociopolítico y económico adecuado a las sociedades africanas. Sin embargo, resulta que se trata de una situación mucho más profunda que rebasa los avatares, las coyunturas y la ineficacia del actual Estado africano, que desde sus principios, es ni más ni menos que un falso híbrido del Estado europeo-centrado.

De igual modo, si bien es más simple y común apuntar al Estado como principal vector de las derrotas actuales de África, es de rescatar que su impotencia o debilidad

aún teniendo orígenes coloniales, se debe a la manera que está administrado por los dirigentes africanos. En este sentido, coincidimos con Fabien Adonon² que estima que hoy en día, "África está enferma, pero no por sus pueblos sino por sus dirigentes". Esta impotencia de los Estados africanos aunada a la incompetencia de sus dirigentes, se han traducido a nivel regional por una organización anárquica e irracional de las Comunidades Económicas Regionales en África (CER), manteniéndose siempre palpable, un gran contraste entre la retórica de esas CER y la realidad de sus escasos resultados.

En cuanto al proceso de internacionalización de África, se puede ver que éste ha resultado contraproducente para todos los esfuerzos de organización intra-africana; es decir como lo plantea Franz J. T. Lee (2000: 19): "el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la masiva deuda externa de los países africanos, la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural y la política económica del neoliberalismo manejada por la OMC, todos embocados en la famosa globalización, ya han acabado con todos los esfuerzos económicos africanos. En las últimas décadas, estos mecanismos y organismos cumplieron con la destrucción de las delicadas bases económicas agrícolas y mineras africanas, ya inhibidas desde un principio por la imposición forzosa de estructuras económicas ajenas a la realidad endógena de las sociedades africanas".

En esta perspectiva de internacionalización, se pone énfasis en los casos de la Unión Europea, de EEUU y de China que han orientado su "política africana" hacia la pugna por sus propios intereses económicos y geoestratégicos mediante una retórica demagógica que ha mantenido y agudizado los lazos de dependencia

² Fabien Adonon en su ponencia "Integración o desintegración en África" durante el XXXII Coloquio Internacional de Primavera: *Realidades y Perspectivas de la Sociedad Mundial* organizado por el Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM: abril de 2007.

absoluta de África frente a dichos poderosos actores y sus derivados (empresas transnacional, organizaciones internacionales...). Todo este peso sin duda alguna, constituye un serio limitante para la construcción de la comunidad interafricana.

Como puede verse, las confusiones, incertidumbres y desórdenes que ocurren en África constituyen unos obstáculos reales para la construcción de la comunidad interafricana ya que impactan en la vida cotidiana de los pueblos africanos. Sus manifestaciones quedan diluidas en las consecuencias mucho más impresionantes de los cambios político, económico y sociocultural que acontecen día tras día en el escenario internacional. Es precisamente a partir de estas consideraciones que la necesidad de investigar acerca de las factibilidades de construcción de una comunidad interafricana encuentra todo su sentido y toda su relevancia.

Asimismo, la necesidad de delinear los límites espacio-temporales de la presente investigación nos lleva a precisar de cuál África estamos hablando. Una comunidad interafricana tal y como se concibe a lo largo de la tesis, implica ipso facto la participación efectiva de todos los actores que confluyen en África. Se trata ante todo del espacio continental africano en general, del norte al sur y del este al oeste.

Sin embargo, cabe mencionar que se pone más énfasis en África subsahariana por dos razones fundamentales. La primera se refiere a que el África negra es la subregión del continente que más ha sufrido las secuelas de la colonización, a excepción de Argelia que se vio inmersa en una tremenda guerra debido a las equivocaciones de la colonización francesa. La segunda razón, directamente relacionada con la primera, es que África negra ha sido testigo o anfitrión de más

del 95% de los conflictos que han acontecido en el continente durante las últimas dos décadas; conflictos que han aniquilado los esfuerzos de organización intra-africana. Asimismo, considerando la colonización como referencial temporal, la investigación abarcará desde temas del periodo precolonial, hasta las dinámicas actuales.

Tal proyección nos permite hacer una exploración global del tema, desde el redescubrimiento del peso de la historia en la sociedad africana, hasta la elaboración de una estrategia para la construcción de la comunidad interafricana; lo que de alguna manera permite detectar los obstáculos reales y potenciales, así como las perspectivas para su derrumbe .

Antecedentes teórico – metodológicos (estado del arte)

Los antecedentes (estado del arte) acerca de la construcción comunitaria muestran que las aportaciones existentes varían en función de los parámetros de análisis de cada autor. Sin embargo, cabe mencionar que de los autores que se han interesado al presente tema, muy pocos han hecho un planteamiento parecido al que se maneja a lo largo de esta tesis. A continuación mencionaremos algunas aportaciones.

Walter Kennes considera que los fundamentos de una construcción comunitaria en África pueden establecerse a partir de dos olas principales: la primera se ubica durante el periodo post-independentista es decir a finales de los años 50 hasta los años 70. La segunda ola es más reciente y coincide con la firma del Tratado de Abuja acerca de la implementación de la Comunidad Económica panafricana en 1991. Según Kennes, cada una de esas olas de construcción comunitaria en África fue influenciada por las ideologías vigentes en aquellas épocas (*Walter Kennes, 1998: 41*).

Esta lectura de Kennes no nos resulta satisfactoria por dos razones principales. La primera es que Kennes, al igual que muchos otros autores tales como Daniel Bach y Real Lavergne, piensa implícitamente que el sentido de organización comunitaria en África tiene un origen colonial es decir europeo. La segunda es que a Kennes, se le olvida gran parte de la historia africana, los periodos precolonial y colonial durante los cuales han existido varios esfuerzos de construcción comunitaria. Contrariamente a Kennes, consideramos que el concepto mismo de comunidad, desde el punto de vista de la cosmovisión africana, tiene un origen africano, y que éste ha ido perdiendo su esencia después del encuentro con el colonizador.

Dominique Darmon por su parte y desde una perspectiva jurista, considera que la construcción comunitaria en África puede fácilmente debilitar el grado de cohesión social, generando un retroceso en los esfuerzos de organización individuales (*Dominique D., 1998: 67*). Nuestro análisis a diferencia de éste, concibe precisamente a la comunidad interafricana como una fuente de estabilidad multidimensional y generadora de crecimiento individual y colectivamente.

Según Hettne Björn, una construcción comunitaria en África no tiene ningún futuro porque “hay muy poco que integrar en este continente”, ya que el sistema de Estado-nación en África está muerto. Björn que es un teórico del regionalismo muy reconocido, considera que lo único que de alguna manera puede funcionar en África sería la construcción de comunidades económicas regionales (*Hettne Björn, 1994: 168*). Esta perspectiva es muy limitada y se sitúa al otro extremo de lo que se plantea en esta tesis. Consideramos que todo en África es factor de integración y por ende, fundamental para la construcción de la comunidad interafricana. Lo que hemos planteado es que las comunidades económicas regionales son tan sólo un conjunto de actores que le darían un plus a la comunidad interafricana.

En el mismo registro, Cobhan y Robson³ dudan de la capacidad de África en emprender un proyecto de construcción comunitaria. Ellos estiman que ésta podría tener éxito sólo si los actores involucrados se apoyan y se inspiran en la experiencia europea. Pensamos que esta perspectiva es simplemente inadmisibles y es por eso que a lo largo de la tesis, se pone a la luz los principales obstáculos a la construcción de la comunidad interafricana, así como las vías o estrategias para lograrlo. Una de esas vías, y la más importante es precisamente evitar los errores del pasado que han llevado a los líderes africanos a entrar en un rumbo equivocado del mimetismo institucional, olvidándose de la historia y cultura de los pueblos africanos.

El planteamiento de varios otros autores acerca del tema de la construcción comunitaria difiere ampliamente del que se hace en esta investigación, dándole un toque original. Sin embargo, coincidimos también con las aportaciones de algunos autores.

Para Stannislav Adetovi (1996:15), la construcción comunitaria en África no producirá ningún resultado si los pueblos y todas las demás fuerzas endógenas del continente no se sienten involucradas en el proceso. Asimismo, Naceur Bourenane en su artículo "*Des fondements théoriques et stratégiques de la construction communautaire*" considera que cualquier proyecto de construcción comunitaria en África debe tomar en cuenta la historia, la identidad cultural y las necesidades específicas de los pueblos concernidos (Naceur Bourenane, 1996: 75).

³ Cobhan y Robson son citados por Real Lavergne en la obra, *Intégration et coopération régionale en Afrique de l'Ouest*, Paris, Karthala, 1996, p. 91.

Estas dos contribuciones son vectores importantes en lo que se plantea a lo largo de esta tesis, porque apuntan hacia la inclusión de las fuerzas endógenas en los procesos de organización en África.

Ahora bien, una pregunta interesante es ¿Cómo se constituye el deseo o la voluntad de los Estados de pasar a formar parte de un espacio más amplio (de una comunidad)? Esta interrogante puede encontrar respuestas desde varias perspectivas. Por lo pronto, Wilhelmy considera que la dinámica de la construcción comunitaria se debe fundamentalmente a la acumulación de valores e intereses compartidos, una situación a la cual se llega a través de la interacción entre sus distintas unidades, y por procedimientos consensuales" (*Wilhelmy, Manfred, 1988: 56*).

La aportación de Wilhemmy que compartimos ampliamente, encuentra todo su sentido en lo que plantean autores como Cheik Anta Diop, Joseph Ki Zerbo o Michel Eliot. Este último por ejemplo, considera que una construcción comunitaria original se elabora sobre la base de tres mecanismos fundamentales: compartir una misma vida, compartir la totalidad de las especificidades y compartir una estructura de toma de decisiones (*Alliot M., 1980: 87*). Es precisamente alrededor de esos tres mecanismos que se puede establecer un vínculo social indispensable para la construcción de la comunidad interafricana. Compartir es a la vez diferenciar y unificar; es definir los límites socioculturales, y concebir lo que unos y otros tienen en común o de diferente, para establecer reglas de juego apegadas al consenso afín de que se construya una comunidad solidaria.

La revisión de los planteamientos de esos autores que acabamos de mencionar en el estado del arte, nos ha llevado a considerar que la construcción de una comunidad interafricana implica una radiografía profunda en todos los ámbitos (político, económico y sociocultural) del continente africano. Con ello, lo que se

propone es precisamente diseñar una serie de mecanismos capaces de generar un dinamismo interno en el continente africano, para la construcción de la comunidad interafricana.

La búsqueda de un contenido epistemológico al concepto de africanidad justifica nuestra intención de innovar en el análisis de la dinámica funcional del continente africano. Más que nada, se trata de una orientación hacia una conjugación de las fuerzas endógenas de los africanos. Esto implica un cambio estructural profundo y una nueva interpretación de las culturas africanas a la luz de los factores endógenos y exógenos, así como una nueva orientación de la ideología existencial de los pueblos africanos y de sus Estados-naciones.

Planteamientos teóricos

Como lo acabamos de ver en el estado del arte, ha habido varios intentos de acercamientos pluridisciplinarios en las ciencias sociales; sin embargo, éstos siempre se han enfrentado a múltiples obstáculos, tales como la falta de apertura hacia los demás paradigmas de pensamiento. De hecho, las diferentes disciplinas que conforman la gran familia de las ciencias sociales no tienen los mismos antecedentes o la misma anterioridad en cuanto a la forma de orientar su enfoque teórico conceptual. En efecto, cada disciplina usa sus conceptos básicos a su manera, en función de sus cuadros de referencia.

Giovanni Busino (1993: 125-1429) estima que el concepto de comunidad no destaca por su valor científico sino como herramienta para la creación de un imaginario social. Esto significa que la comunidad, como forma de organización social y etapa de los procesos de integración, es y siempre será un ideal que persiguen los seres humanos. De esta forma, Busino plantea claramente la paradoja y complejidad que implica cualquier intento de análisis acerca de la construcción comunitaria en el sistema internacional.

En las ciencias sociales, la comunidad significa todas las formas de relación que se caracterizan por un grado elevado de compromiso multisectorial, una cohesión social y una continuidad en el tiempo. Estas características se pueden encontrar desde la familia, hasta una región interestatal. Asimismo, resalta como lo plantea Nisbet (1999: 34), que la comunidad por un lado, es un lugar donde varios actores (individuos, Estados, empresas...) realizan de manera coordinada sus actividades. Por otro lado, estos actores están unidos entre sí por un sentido compartido de identidad, sin dejar de tomar en cuenta las relaciones de poder que existen entre ellos.

En esta perspectiva, se subraya la función que juega la autoridad y el poder dentro de una comunidad, lo cual desde un punto de vista meramente teórico, lleva a considerar que la idea de **unidad** que está incluida dentro del concepto de comunidad, ha sido construida enfatizando la cohesión, la profundidad de los vínculos sociales y las ideas de continuidad y totalidad. Es la sensación compartida de pertenecer a una entidad definida. Las divisiones o escisiones (entre religiones, clases y niveles sociales, niveles de ingresos, edades, sexos, etnias, clanes) inherentes a cada comunidad, son esenciales y dependen del grado en que sus miembros están dispuestos a tolerar esas diferencias y variaciones. Lo más conveniente sería privilegiar su disposición a colaborar y trabajar conjuntamente para sacar provecho de los valores que comparten.

Por cuestiones metodológicas, en el marco de esta tesis, consideramos que una teoría aislada de la realidad africana no puede ser suficiente para explicar la situación actual de este continente. Por tanto, se ha puesto énfasis en el pensamiento africano para concebir a la comunidad desde las bases filosóficas africanas. En realidad, varios pensadores africanos basándose en la organización de la familia y del Estado precolonial en África, en las concepciones religiosas, filosóficas y éticas tradicionales, coinciden en que resalta una dimensión evidente de comunidad. Es lo que Cheikh Anta Diop (1974: 17) llamó “la unidad histórica

de África”. Es justamente a partir de estas bases histórico-filosóficas que se ha proporcionado un contenido epistemológico al concepto de africanidad.

Un elemento interesante aquí es que tratamos de buscar un camino teórico adecuado a las realidades endógenas de África. Se trata de reencontrar el orden de los cambios que en las tradiciones africanas, deben hacerse de la persona humana hacia la sociedad, es decir a contra corriente de los modelos de administración que fueron impuestos en África en donde los cambios se realizan en el sentido contrario.

Esto nos ubica en el corazón de un debate teórico muy interesante entre Alexander Wendt y Andrew Moravcsik (1997). El primero considera que los cambios que llevan a la reestructuración de una comunidad humana ocurren de arriba hacia abajo “bottom down”, mientras que el segundo considera que dichos cambios tienen que ser de abajo para arriba “bottom up”. Es precisamente esta segunda postura que se adopta en este proyecto de construcción de la comunidad interafricana al colocar la persona humana como vector de su propio destino. Esto es de suma importancia ya que la persona humana, (el Africano en su dimensión individual) hasta ahora, se ha visto violentada y aplastada por un Estado impotente, unos gobernantes incompetentes, y unos actores no africanos hipócritas.

Todos esos antecedentes justifican que una mirada sobre África hoy en día, provoque no sólo un sentimiento de inquietud, sino también una serie de cuestionamientos en cuanto a la dicotomía que existe entre las condiciones de vida precarias para muchos africanos y el potencial multidimensional - los recursos humanos, naturales e intelectuales de las que dispone África.

A tal fin, la pregunta principal de esta investigación es: ¿Cuáles son las vías para construir una comunidad interafricana desde África, para África y para los pueblos africanos?

Hipótesis central

La reconsideración de los valores existentes en la estructura sociocultural africana, la africanidad, la implementación de la buena gobernabilidad, la reconfiguración de la geometría de las CER bajo la égida de la Unión Africana (UA) así como la orientación hacia una nueva colaboración de África con la comunidad internacional, constituyen la clave para la construcción de la comunidad interafricana.

Con base en esta hipótesis, se asume que hoy en día, se impone la necesidad de esbozar una nueva forma de organización en África. Esta es factible sólo mediante una mirada crítica hacia la historia, la cultura y la sabiduría de los pueblos de este continente y sobretodo, mediante la implicación efectiva de todos los actores involucrados en los procesos de transformación de África.

Para ello, es indispensable establecer un entrecruzamiento entre las dimensiones especulativa (teórica) y práctica (empírica) para que se diluya la tensión entre convicción y compromiso, entre retórica y realidad, entre lo que es y lo que debe ser la sociedad africana. Es el equilibrio entre estos aspectos que le dará a la comunidad interafricana, una dimensión humana con dos vertientes fundamentales: 1) la concepción de la humanidad como una totalidad (horizonte de los debates actuales sobre la desigualdad, las polarizaciones, las asimetrías, etc.) y 2) la concepción de la persona como singularidad ante la anonimidad y la deshumanización de las relaciones intersociales, producto de la globalización y del liberalismo económico.

Objetivo principal

El propósito principal de esta tesis es pues, establecer los posibles caminos para construir una comunidad interafricana, capaz de promover un cambio estructural de fondo, para el despegue multidimensional de África. Este objetivo se presenta no como una perspectiva estereotipada, mimética o inmutable, sino como una dinámica hacia el desarrollo endógeno de África, el cual ha de apoyarse en las necesidades básicas de los africanos.

Estructura de la tesis

La tesis está estructurada en dos partes: 1) la histórica y 2) las perspectivas para la construcción de la comunidad interafricana.

La primera parte sitúa África en su contexto histórico, tanto a nivel intra-africano así como en la relación entre África y los actores no africanos, lo que permite descubrir los obstáculos a la construcción de la comunidad interafricana. De este modo, el **primer capítulo** examina las dinámicas internas de África desde los problemas de construcción del Estado africano, hasta la problemática de la integración regional. Resulta que tanto los Estados africanos, con sus coyunturas y debilidades, así como ciertas consecuencias negativas de las actuales Comunidades Económicas Regionales, constituyen un limitante para la construcción de la comunidad interafricana.

En el **capítulo II** se explora el lugar que tiene África en el proceso de globalización. Se puede ver que es un fenómeno muy complicado para África, en donde se entrecruzan diversas fuerzas exógenas a las sociedades africanas. A final de cuentas, resulta que África hoy, ha de interrogarse a sí misma para poder afirmarse en el concierto internacional no como un actor pasivo, sino como un actor importante en las relaciones intra-africanas así como en sus relaciones con las potencias extra-africanas, propagandistas de la globalización.

La dinámica de internacionalización de África constituye el punto nodal del **capítulo III**, al acercarnos a la relación entre África y tres actores importantes impulsores de la globalización e influyentes en África: la Unión Europea, los EUA y China. Estas tres potencias, mediante su “política africana” han focalizado su lucha sólo para la persecución de sus intereses utilizando una serie de medidas que han sido contraproducentes para cualquier tipo de organización en africana. En este capítulo, no se trata de exonerar a África de sus conflictos internos, que alimentan a menudo las codicias y rivalidades exteriores, ni de agobiar a los actores extra-africanos imputándoles “indebidamente” toda la responsabilidad de las derrotas africanas. Se trata simplemente de estigmatizar una parte de las causas posibles de los fracasos anteriores, que hoy en día, se presentan como obstáculos reales y potenciales para los proyectos futuros en África.

En la segunda parte se plantean las bases epistemológicas para la construcción de la comunidad interafricana, sin la pretensión de “construir un modelo de comunidad”.

Para ello, en el **capítulo IV**, se hace un análisis de los conceptos de comunidad e integración desde la perspectiva de las relaciones internacionales, lo que nos permite repensar una concepción africana del concepto de comunidad. En efecto, la comunidad interafricana no puede edificarse sin que se tomen en cuenta los elementos constitutivos de la estructura sociocultural de África. Si a nivel conceptual, los componentes son los mismos en la sociedad occidental, a nivel práctico, tienen diferencias sustanciales. Se trata del individuo, de la familia, del clan, de la tribu, de la etnia, de las religiones tradicionales y de las culturas africanas. Estas categorías gradualmente concebidas, han de considerarse para construir las bases de una comunidad interafricana.

Esta indagación se concretó en el **capítulo V**, con la elaboración del contenido epistemológico de la africanidad, considerándola como la base ideológica

necesaria para la construcción de la comunidad interafricana. La africanidad se presenta como la búsqueda de una coherencia entre todos los actores que confluyen en la sociedad africana. Se trata de una recuperación y procesamiento de la herencia ideológico-filosófica e histórica de África, con una mirada hacia el porvenir de este continente. Asimismo, la africanidad a la que intentamos revestir de un contenido epistemológico abarca tanto una dimensión cualitativa como cuantitativa en todos los ámbitos, y su comprensión puede lograrse sólo desde una visión basada en la no linealidad sino, en la totalidad.

A continuación, se analiza la trascendencia del concepto de la buena gobernanza para la construcción de la comunidad interafricana. En realidad, los Estados africanos deben enfrentar el desafío de elaborar programas políticos adaptados a su entorno. Esta lucha no puede ganarse si los componentes ideológicos y la filosofía del Estado africano no se deshacen del mimetismo institucional, es decir la tendencia de transportar en África y sin discernimiento, estructuras político-económicas occidentales completamente inadecuadas a la realidad africana. Por lo tanto, resulta que todo proyecto de gobernabilidad en África debe tomar en cuenta las características culturales dentro de las cuales viven los individuos, evitando imponer una forma de vivir que les es ajena.

En el **capítulo VI**, se plantea la perspectiva de una nueva colaboración entre África y la comunidad internacional. Se trata en realidad de un esfuerzo para la movilización y distribución de recursos financieros, científicos, técnicos y humanos para resolver problemas de desarrollo, fomentar el bienestar humano y fortalecer las capacidades nacionales en África. Es aquí en donde la cooperación debe encontrar todo su sentido en términos de partnership (asociación) o deseo de “un querer hacer colectivo”. En este sentido, se aprecia que África aporta a su manera particular en el desarrollo mundial, según lo ha demostrado en varias oportunidades en la historia.

Acto seguido, se abordan las posibilidades de explotar el potencial de la Unión Africana para la construcción de la comunidad interafricana. En efecto, mediante la UA, se puede reconfigurar la geometría de las CER africanas. El reto más grande a este efecto, consiste en destruir la geometría de los actuales bloques regionales en África, para reconstruir nuevas unidades apoyándose en una lógica de recomposición de los espacios geoestratégicos y geoeconómicos del continente africano. En este sentido, la reestructuración de las comunidades económicas regionales en África llevaría a una reducción sistemática de la cantidad de CER; la interrelación entre las nuevas unidades regionales le daría una fuerza indiscutible a la comunidad interafricana. Haciendo una evaluación o un balance de este trabajo de investigación, llegamos a establecer una correlación entre la comunidad interafricana y todas las perspectivas de desarrollo endógeno que han planteando los inminentes pensadores africanos tales como Cheik Anta Diop, Joseph Ki-Zerbo, Ampate Bâ entre otros. Más que nada, se trata de responder de forma optimista a la pregunta pesimista planteada por el Pastor Kä Mana (1993): “¿Será que va a morir África?” « L’Afrique va-t-elle mourir? ». A tal efecto, se proponen vías para reubicar a África en una perspectiva positiva.

Finalmente, en las **conclusiones** de la tesis se reconoce el gran hueco que podría existir entre nuestra retórica y la realidad, lo que significa que la africanidad y la comunidad interafricana de que estamos hablando y a las cuales se ha dado un contenido epistemológico a lo largo de esta tesis, están lejos de llevarse a cabo con efectividad. En el momento actual, es difícil hacer comprender a los dirigentes de África que la unidad es una necesidad, no sólo anímica, sino vital y urgente, para poder afrontar los retos presentes y futuros; retos de índole social, político y económico, a los que se enfrentan las comunidades africanas.

Primera parte:

**Ubicación contextual de África: obstáculos a la
construcción de la comunidad interafricana**

Capítulo I: El peso de la Historia

En el siglo XIX el capitalismo y la revolución industrial se han asentado en Europa, con la necesidad de expandirse en busca de regiones que le proporcionen materias primas y mercados. Aparece el colonialismo como doctrina de desarrollo. Todo gran país debe tener un imperio colonial. A diferencia de los imperios de la Edad Moderna que no sólo explotaban el territorio, sino que pretendían establecerse en él de manera definitiva, los de la revolución industrial pretendían sólo explotar el territorio: sacar materias primas de las regiones no desarrolladas y exportar los productos elaborados a estas mismas regiones, con un valor añadido muy superior. Asimismo, entre los países europeos empezó una carrera por el dominio de África, y del mundo. Esta carrera tendrá su expresión formal en la Conferencia de Berlín de 1884-1885, en la que los países europeos se repartieron a África.

Tras las supuestas independencias, muchos países cambiaron de nombre, hasta intentaron redefinir sus fronteras. Pero las divisiones que establecieron los europeos fueron más firmes. La necesidad de consolidar al nuevo Estado

hablando la misma lengua (la de la metrópoli) se ha revelado como un rompecabezas para las nuevas configuraciones políticas africanas. De igual manera, no son los conflictos fronterizos los más graves en la región, sino las luchas internas por el poder y por los esfuerzos de construcción nacional.

A pesar de la descolonización, las relaciones económicas con las antiguas colonias continúan siendo privilegiadas sino obligadas. En pocas palabras, digamos que los países europeos controlan la vida económica y política de África. El neocolonialismo va desde la tutela efectiva al acuerdo económico, mediante la ingeniosa creación de la *Commonwealth*, la francofonía... Todo este marco histórico constituye un peso considerable para el continente africano hoy en día. En este capítulo, nos limitaremos sólo a explorar la problemática del Estado africano así como las derrotas que su debilidad implica a escala regional.

Sección 1. Los avatares de un “Estado africano” improvisado: Problemas de gobernabilidad

1 ¿Por qué el Estado?

Al menos, tres factores definen y determinan las bases fundamentales del Estado. Se trata en primer lugar del espacio territorial o nacional; en segundo lugar, de la población cuyos rasgos varían según los Estados y que sienta los fundamentos en recursos humanos del Estado; en tercer lugar, de los recursos económicos que permiten la sobrevivencia del Estado. La eficiencia o debilidad de los Estados depende en gran medida del control de estos factores. En África, estos factores han conocido una evolución particular que de alguna manera, explica los problemas que allí acontecen.

En este apartado, se trata antes que todo, de analizar las transformaciones que ha conocido el Estado africano, las cuales lo han llevado a su condición actual. Aquí, no se pretende entrar en los debates que giran en torno a los temas de democratización o transición democrática, de la deuda, de los conflictos etc., sino

exhibir la situación de debilidad del actual del Estado africano, erigiéndolo como un obstáculo al proceso de integración africana.

En efecto, durante más de dos décadas, el Estado africano ha sido objeto de varios debates en los circuitos intelectuales y políticos, con respecto a todos los aspectos de las experiencias actuales del continente. Las razones de estas preocupaciones son múltiples; algunas están relacionadas con ciertas inquietudes bien fundadas acerca de los orígenes, la estructura, la historia y la legitimidad misma del Estado africano; otras, motivadas por un *anti-estatismo* tendencioso que, hasta cierto punto, ha llegado a negar la existencia de dicho Estado.

En este sentido, el Estado africano está a punto de romper el record del número de calificativos jamás empleados para describir a una institución. Ha sido calificado de “subdesarrollado”, “corrupto”, “patrimonial/neo-patrimonial”, “vendido”, “nepotista”, “vacilante”, “jerárquico”, “comunitario”, “vago”, “maquiavélico”, “amputado”, “tradicional”, “conservador”, “internacional”, “fantasma”, “quimérico”, “desequilibrado”, etc. Aunque la mayoría de estos adjetivos hayan sido construidos y sostenidos por los enfoques de economía política que prevalecieron en los debates sobre África durante las décadas 1980-1990, no cabe duda que su uso trasciende las barreras disciplinarias.

Sin embargo, destaca que la problemática del Estado africano adquiere toda su relevancia en el ámbito académico en dónde las fronteras entre los diferentes enfoques teórico-conceptuales para abordar sus dimensiones (política, económica y social) permanecen ambiguas. Varios investigadores han llegado a la conclusión de que esta situación es un claro reflejo de la confusión conceptual y teórica que existe hoy en día al analizar el Estado africano. Algunos otros piensan que estas confusiones han provocado planteamientos erróneos en la forma de abordar los problemas africanos por parte de los protagonistas de las políticas neoliberales como son: la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y las Instituciones de Bretton Woods (Banco Mundial y Fondo Monetario

Internacional precisamente), el G8, la Organización Mundial del Comercio (OMC)...

Para comprender las controversias que giran en torno al Estado africano y entender que sus fracasos y/o debilidades constituyen una seria traba en el proceso de integración africana, conviene adoptar una orientación analítica que tome en cuenta los pasos siguientes:

- Explorar el contexto histórico en el cual se construyó el actual Estado africano y conocer los movimientos y el ambiente en el cual se dieron las transiciones al final de los años 50 y al principio de los 60.
- Tomar en cuenta las visiones de los actores, europeos y africanos, en una atmósfera de “fin de la colonización” que no significó lo mismo para ambos.
- Analizar las técnicas de administración legadas por los colonizadores a sus sucesores de forma sistemática, e interpretar con una visión crítica la permanencia de una razón de Estado africano postcolonial.
- Detectar las influencias y orientaciones de un Estado de origen extranjero transportado o proyectado por los funcionarios coloniales (que en todos casos no encajó en las realidades endógenas de la sociedad africana) y seguir los intentos de reapropiación, mimética o crítica, por la primera generación de gobernantes africanos.

Sobre tal base, uno puede lograr comprender de mejor forma no solamente el funcionamiento de los Estados africanos postcoloniales, sino también los avatares de su penoso camino hacia la búsqueda de una verdadera legitimidad y soberanía. A partir de esta plataforma analítica, se puede concebir a los Estados africanos actuales, no como un sencillo fenómeno de trasplante o de traslado del Estado Europeo-centrado, sino como el resultado de un proceso de hibridación y de re-invencción en donde se entrecruzan, se enfrentan y se combinan lógicas y experiencias de Estado de tipo tradicional, colonial, postcolonial, y neocolonial.

Asimismo, en vez de imaginar al Estado africano como un mero teorema de ciencia política con un enfoque invariable y esencialmente normativo, se trata en la óptica de esta investigación de reconstituir la trayectoria de los Estados africanos en su dimensión histórica, para demostrar que sus disfunciones tienen una base explicativa. Es en este sentido que éste puede ser considerado como un obstáculo para cualquier proyecto de construcción comunitaria en África.

Las principales causas de la debilidad del Estado africano que se analizarán a continuación entre otras son: su origen colonial, la crisis del principio de territorialidad, su pérdida de legitimidad, la falta de la buena gobernanza...

2. La colonización: antecedente de la debilidad del Estado-nación africano.

A partir del siglo XIX, la mayor parte del continente africano pasó a incorporarse al flujo de la historia global en sólo tres generaciones. La ocupación europea fue extraordinariamente rápida. En 1879, el 90% del territorio todavía estaba gobernado por africanos. La proporción se había invertido en 1900. Y en 1914 las consecuencias de la ocupación alcanzaban ya a la mayoría de los africanos.

Dos circunstancias técnicas hicieron posible la invasión relámpago. Primero, la utilización de la quinina como profilaxis contra el paludismo, enfermedad transmitida por mosquitos que hasta entonces mataba a la mitad de los europeos que residían en África. En segundo lugar, las nuevas armas de fuego, como el fusil de repetición y la artillería de campaña, que conferían a los europeos la posibilidad de intimidar y enfrentarse con éxito a ejércitos más numerosos. El repentino interés por el continente vino determinado por la unificación alemana e italiana. Tras la guerra franco-prusiana de 1870, en la que Francia resultó derrotada, el escenario de la rivalidad europea se trasladó a África, donde Alemania dio batalla diplomática para controlar a sus rivales y tenerlos ocupados lejos de sus fronteras.

2.1 Tipología del Estado africano precolonial

Desde hace siglos, el continente africano se presenta como un mosaico de más de ochocientas comunidades socioculturales, centradas en torno a personajes familiares. De una estructura de linaje, generalmente patrilineal, emergía a veces una construcción política que los antropólogos europeos o norteamericanos nombraron “jefatura”, un sesgo conflictual, se desarrollaban a escala local, incluso regional.

Es en la zona sudano-saheliana y en las altas tierras de África oriental que las construcciones de tipo estatal supieron expresarse mejor. Raymond Mauny subraya de ese hecho que, todo el borde al sur del Sahara estaba marcado por una serie de ciudades (Awdaghost, Ghana, Tombuctú, Gao, Agadès, etc.); algunas de esas ciudades comerciantes que tuvieron como embrión, simples pueblos o aldeas, se construyeron poco a poco bajo un manejo sistemático del poder político, como era práctica corriente en África negra (*Raymond Mauny, 1970:143*).

En zona de sabana y de estepa, corrientes comerciales de amplitud continental, basadas en la difusión de grano, de sal y de productos en metal, cerámica, madera o fibra ponían en contacto algunos centros urbanos privilegiados, funcionando a veces como verdaderas redes económicas y sociopolíticas.

Una tipología de esas sociedades multiseculares pudo ser diseñada, según la importancia de las redes de alianzas, el grado de jerarquización de los grupos y la existencia o no de servicios comunitarios de gestión de un bien público (armada, justicia, diplomacia, policía, moneda). En las zonas de gran bosque, existía un tipo de Estado dotado de instituciones con vocación pública, aunque el responsable supremo era más un *gran hermano*¹ que un soberano. Su poder no

¹ Esas sociedades eran de tipo acéfalo, donde el jefe no jugaba más que un papel figurativo, en la medida en que la sociedad estaba esencialmente descentralizada.

era nunca absoluto, sino moderado por una serie de contrapoderes, que daban una cierta flexibilidad al entramado.

Así se explica la longevidad de algunas jefaturas y más aún de las monarquías africanas, ya que el cambio de familia reinante no alteraba las convenciones sociales. En Burundi por ejemplo, la posesión del cargo supremo era incluso objeto de una rotación entre linajes en cada generación, a fin de evitar el dominio total de algunos sobre la multitud y sus tierras (*Raymond Mauny, 1970:153*). Aunque de esencia aristocrática, las estructuras políticas del África tradicional no derivaron más que muy excepcionalmente hacia un proceso feudal, salvo en Etiopía.

En este sentido, considerando al Estado como un conjunto de instituciones que regulan la vida político-socioeconómica de una comunidad humana asentada dentro de un territorio preciso, podemos afirmar que existían formas de Estado en África precolonial (*Guillaume Pambou Tchivounda, 1982:32*). Estas formas estatales como lo menciona Claude Ake, “se adaptaban a la realidad plural del continente y lograban establecer la unidad e integración de los pueblos” (*Claude Ake, 1989: 33*). Esto significa que el Estado precolonial en África se manifestaba en la existencia de comunidades tradicionales, en donde reinaba una organización social con base en relaciones de parentesco, un control del uso de los recursos naturales y económicos, así como una organización en el modo de distribución del trabajo.

La arquitectura administrativa era compuesta por el Jefe y su equipo de nobles, los guerreros, y el jefe religioso. Con variaciones, dependiendo de las regiones y las épocas, los Estados precoloniales africanos, sin importar el modo de cómo se conformaron (conquista, agregación), respondían a dos tipos: el Estado unitario y el Estado federalista. El tipo de Estado unitario más acabado fue el Reino de Abomey (actual Benin), en donde el poder estaba centralizado alrededor del Rey. Existían también algunos Estados de tipo unitario descentralizados, por razones

materiales, dificultades de comunicación y/o por razones políticas. Uno de los modelos de Estado federalista conformado bajo la conquista, fue el Reino Ashanti (actual Ghana), en donde cada provincia disponía de una amplia autonomía política.

2.2 Ocupación colonial y construcción de nuevos Estados nacionales

El conocimiento que hasta mediados del siglo XIX se tenía de África se limitaba principalmente a las costas exploradas antaño por portugueses y holandeses y a los establecimientos esclavistas de las costas Atlánticas ecuatoriales de Guinea. Será a partir de la mitad del siglo XIX que se produjeron, exploraciones importantes al interior del continente africano. El interior del África ecuatorial y del sur será explorado por los británicos Stanley (1846 – 1873) y Livingstone (1871 – 1877), dando lugar a un conocimiento más preciso de la extensión y riqueza de las tierras africanas.

Asimismo, bajo el contexto del nuevo imperialismo en su fase de ascenso, las potencias coloniales en la Conferencia de Berlín², se repartieron el continente africano. Entre finales del siglo XIX y principios del XX, Gran Bretaña, Francia, Alemania, España, Portugal e Italia establecieron nuevas unidades políticas, fundaron ciudades en las costas, fijaron según sus complacencias, fronteras coloniales, imponiendo sus lenguas que se convirtieron por lo general, en lenguas oficiales: francés, inglés, portugués, alemán, español e italiano.

² La Conferencia de Berlín, convocada conjuntamente por Francia y Alemania, se celebró entre el 15 de noviembre de 1884 y el 26 de febrero de 1885. Las naciones asistentes fueron: Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, EE.UU., Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Portugal, Suecia, Noruega y Turquía. Ningún país africano estuvo representado y fue presidida por Bismarck. En su discurso aseguró que el propósito de la Conferencia era promover la civilización de los africanos abriendo el interior del continente al comercio. Después, definió los tres objetivos específicos de la reunión: libertad de comercio en el Congo y el Níger y acuerdo sobre las formalidades para una válida anexión de territorios en el futuro. Señaló, igualmente, que no se entraría en cuestiones de soberanía. Y tras insistir en que la Conferencia serviría a la causa de la paz y la humanidad, Bismarck finalizó su intervención dando una impresión de incertidumbre y ambigüedad.

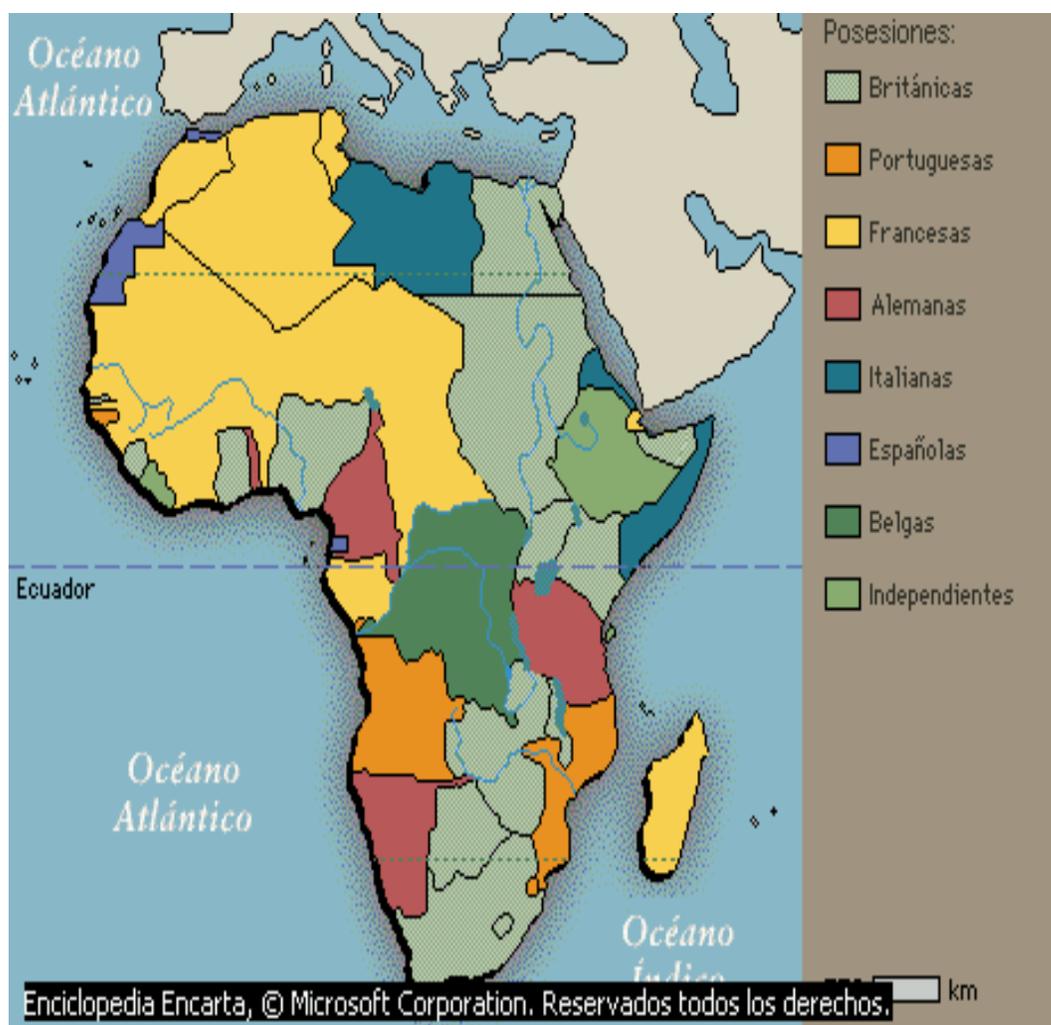
En efecto, a partir de la década de los setenta (1870), los apetitos del colonialismo de los distintos países europeos ya chocaban en África. En el Norte, existía una efectiva presencia de los ingleses en Egipto, con una penetración hacia el interior siguiendo el curso del Nilo, y de los franceses en Argelia y Túnez. Asimismo, en el África negra los franceses pretendían internarse desde, Senegal y Gabón. Portugal poseía las zonas costeras de Angola y Mozambique. Leopoldo II (que había contratado a Stanley como explorador) pretendía crear, a título personal, un Estado centroafricano del Congo, cuyo monarca sería él mismo. Sus aspiraciones chocaban con las de ingleses, franceses y portugueses, todas las cuales empezaban a ver el continente africano con un interés colonizador cada vez mayor.

El reparto colonial de África entre las potencias europeas se completa entre 1885 y 1904, dando por resultado el establecimiento y la consolidación de todas las colonias occidentales en el continente, a lo largo de un proceso en que se producen cuatro tipos de hechos interrelacionados: las ocupaciones territoriales, las resistencias africanas a estas invasiones, las rivalidades y enfrentamientos que resultaron de tales ocupaciones europeas, y los tratados que regularon los diferentes choques y rivalidades. Todo ese marco configura el definitivo mapa colonial de África.

El mapa siguiente presenta la geometría de la ocupación colonial en África.

Ocupación colonial en África.

Mapa 1



Durante la Conferencia de Berlín, tres proyectos de ocupación se hicieron realidad: Francia, con el eje este-oeste, entre Senegal y Gabón por el Sahara y Sudán hacia Somalia; Portugal, en África al sur de Ecuador, entre Angola y Mozambique, y Gran Bretaña, con el eje norte-sur, entre El Cairo y El Cabo por África oriental, central y austral, siendo este eje el que se impondrá tras los choques³ de la crisis del ultimátum (1890) entre Inglaterra y Portugal, y el

³ Las más importantes rivalidades coloniales surgidas entre los países europeos por el reparto de África, a finales del siglo XIX, fueron dos: entre Inglaterra y Portugal, en África austral, y entre Inglaterra y Francia, en África occidental y sudanesa. La rivalidad entre Inglaterra y Portugal, se produjo en 1890 y es conocida como la crisis del ultimátum o del mapa rosa. El incidente de Fashoda fue el choque entre Francia y Gran Bretaña; la primera por su expansión desde el oeste hacia el este en un eje horizontal, e Inglaterra en dirección norte-sur para construir el eje vertical El Cairo-El Cabo. El conflicto se produjo al encontrarse en Fashoda (Sudán) las expediciones francesas y británicas. Todos estos enfrentamientos se solucionarán mediante tratados.

incidente de Fashoda (1898) entre Inglaterra y Francia, que se resolvieron con sendas victorias británicas.

Debido a la política europea de Bismark, Alemania se incorporó relativamente tarde al reparto colonial. Efectivamente, el Canciller se resistió cuanto pudo a las presiones de los grupos económicos partidarios de la expansión. En 1882 se establece una Sociedad Colonial Alemana. Los mejores territorios estaban ya acotados de tal manera que Alemania ocupó algunos de los menos interesantes: Togo, Camerún, África del Sudoeste (actual Namibia) y África Oriental Alemana (Tanzania).

En torno a 1904, prácticamente toda África había quedado repartida y sometida al régimen colonial europeo, excepto algunas limitadas zonas que fueron incorporando a su dominio a lo largo de los primeros años del siglo XX. Sólo dos Estados africanos eran independientes: uno tradicional, Etiopía, y otro relativamente reciente, la República de Liberia. Las metrópolis europeas controlaban la práctica totalidad de los territorios africanos, sobre los que establecieron instituciones de gobierno, estableciendo un dominio que se manifestó en todos los aspectos y actividades africanas.

La actuación europea sobre las colonias africanas, puede visualizarse desde tres dimensiones: en el ámbito político, el establecimiento y mantenimiento, con ciertas variaciones, de una compartimentada administración y régimen colonial bajo un control y/o dominio directo europeo. A nivel socioeconómico, las dependencia y vinculación de los recursos africanos al sistema capitalista europeo trajo un nuevo paradigma de la actividad económica, (diferente de la que existía antes), ya que siempre sometida a la iniciativa y a los intereses de la economía europea, con la configuración de unas determinadas realidades sociales; en fin, en el ámbito ideológico-cultural, una falta de adaptación entre ambos conjuntos de valores culturales, marcada por el sometimiento de lo

africano a lo europeo, y después por un sentimiento y movimiento de resistencia y oposición a Europa, tendente a reafirmar los valores africanos.

Asimismo, las tendencias y concepciones del Estado occidental fueron trasladadas a África, es decir el modelo del Estado Westfaliano se impuso sobre los modelos precoloniales. Francia impuso la idea de un Estado unitario absolutamente centralizado en todas sus colonias. Los territorios coloniales británicos, fueron sometidos a la tradición del “*self government*”⁴, con una administración indirecta (“*indirect rule*”). Esta forma de administración pudo arraigar la idea de un Estado unitario o federal, relativamente descentralizado en el ámbito administrativo (*Gonidec, 1993: 145*)

La colonización Belga por su parte, remodeló la organización social de la actual República Democrática del Congo (RDC), de Rwanda y Burundi hacia una estructura neofeudal, que se caracterizaba por una *tutsificación* creciente de la organización social y del poder. Las demás administraciones coloniales siguieron la misma lógica de imposición de un modelo de administración según sus intereses. El resultado de esta política fue desastroso, pues llevó al surgimiento de lo *étnico* como factor político dominante.

En realidad, el análisis erróneo de las potencias coloniales (que pensaban aportar la “civilización” a los africanos), así como el etnocentrismo de las administraciones asentadas, provocaron manipulaciones y desviaciones. Asimismo, al momento de las independencias, el Estado apareció formalmente como el producto de una técnica de gobierno heredada exclusivamente de la antigua metrópoli, aunque las autoridades que debían hacerlo funcionar o seguir sus directivas, permanecían ampliamente influenciadas por los principios que prevalecían antes de la implantación de los europeos. Es precisamente en ese

⁴ En esta tradición, los Británicos dejaban a las autoridades locales, la oportunidad de llevar a cabo la actividad gubernamental; sin embargo, ellos (los Británicos) controlaban la actividad política de manera indirecta, y tomaban la mayoría de decisiones importantes.

contexto de dominación que se formaron los nuevos y frágiles Estados africanos, dominación que se vio aunada por el principio de territorialidad.

2.3 La crisis del principio de territorialidad: fronteras conflictivas

En relaciones internacionales, la frontera se concibe en términos de límite, de línea divisora entre dos Estados. Por tal motivo, tiene un carácter fundamentalmente jurídico que se hace perfectamente tangible con los convenios internacionales respecto a la geometría fronteriza; por lo cual, la frontera no es solamente un concepto sino una realidad física y visible, pues representa un espacio de actuación compartido, escenario de una densa trama de relaciones económicas, sociales y culturales; es un espacio cuya delimitación puede ser establecida en forma aproximada y/o transitoria, dándole un carácter básicamente convencional.

La función de la frontera en el ámbito internacional es la de delimitar el espacio para dar lugar a la formación de un territorio. Asimismo, un espacio delimitado se convierte en territorio desde el punto de vista político cuando su configuración y circunscripción se vuelven no sólo un principio estructural de una comunidad política, sino también un medio de control de la misma, imponiéndole una autoridad que la domina. Piedra angular del Derecho Internacional, el territorio sirve de referencia para entender las nociones de Estado, soberanía, nación, seguridad nacional... además, determina un orden y modo de organización sociopolítica. De ahí, se entiende que el territorio es una construcción política que sirve de sustento a la soberanía de un Estado. Por tal razón, el Derecho Internacional preconiza “la indivisibilidad de los componentes del territorio estatal, ya que garantiza la integridad y la independencia política de los Estados” (Lucinda, V. Corrales, 1999: 57)

Antes de la colonización, el continente africano era un espacio regulado de manera particular, en donde coexistían diferentes modos de administración territorial, favoreciendo el intercambio y la circulación de bienes, servicios y personas. La tierra concebida como la *Cuna de los Ancestros*, era una modalidad sagrada y se pensaba como el marco determinante de la identidad cultural, así como la referencia mítica que permitía diferenciar a los clanes, tribus y grupos socioculturales. Las guerras y conquistas en aquel entonces, diseñaron reinos e imperios cuya extensión y/o límite territorial no era muy preciso.

Al interior mismo de estos reinos e imperios, el arreglo del espacio se sometía a los efectos de una doble relación. La primera descansaba en la articulación entre el centro y la periferia, es decir, dependía de la aptitud y capacidad de control del Rey (en el centro) sobre las comunidades situadas en la periferia. La segunda fijaba la relación entre el hombre y la tierra al interior de cada aldea. Desde esos modos de regulación del espacio, la tierra o el territorio no constituía un factor de dominación o de control directo de la población, sino un factor de promoción de la misma, es decir, que permitía establecer los derechos y obligaciones de los individuos.

Los colonizadores trajeron el principio de territorialidad que sirvió de herramienta para la construcción de los Estados africanos. Éste supone que el poder político se ejerce no sólo a través de un control directo de los hombres y grupos sociales, sino por medio del control del territorio (*Bertrand Badie, 1995: 78*). Desde esta perspectiva, el territorio adquiere una dimensión instrumental, pues representa un medio de definición, delimitación y encajonamiento de una comunidad específica.

El resultado de esta concepción y fabricación del territorio tuvo un doble efecto en África. En primer lugar, las poblaciones fueron encajonadas dentro de territorios que respondían no a sus necesidades, sino a los intereses del administrador colonial. En segundo lugar, propició el surgimiento de nuevos

pueblos: aquellos que se ubicaban dentro de los territorios diseñados en la ya mencionada Conferencia de Berlín.

Para darle mayor eficiencia al principio de territorialidad, los colonizadores han promovido la lógica de la segmentación, ruptura y división entre los pueblos con el objetivo de controlarlos. De este modo, lo étnico-tribal surgió como factor determinante de identidad, creando una conciencia de diferenciación en el sentido negativo que resultó fatal para las poblaciones y los Estados que se formaron.

Esto significa que, el principio de territorialidad impuesto por el colonizador a dichos Estados no ha sido asimilado y está en crisis. Crisis que se traduce por la incapacidad de varios Estados africanos, en controlar sus límites territoriales para integrar a sus poblaciones. La debilidad del sistema fiscal y aduanero, la proliferación de campos de refugiados cerca de las fronteras, la permanencia de flujos migratorios ilícitos y el desarrollo vertiginoso de un regionalismo transestatal⁵ oficioso, ilustran la incapacidad de los Estados africanos, en ejercer su función soberana en su territorio (*Daniel, C. Bach, 1998: 20*).

De igual modo, el territorio estatal en varios países africanos se comparte entre grupos de rebeldes rivales, que asumen cada uno, control y dominación en zonas determinadas. Esto deja la impresión de que existen *estados* dentro del Estado. En la RDC, Rwanda, Burundi, Uganda, Angola, Sudan, Chad, Costa de Marfil como en varios otros países africanos, provincias enteras cayeron bajo el control de los *señores de la guerra*, los cuales han impuesto un sistema administrativo distinto del gobierno central. La población de esas zonas ya no tiene una

⁵ En África, el fenómeno de regionalismo transestatal es notable. El crecimiento de regiones transestatales se explica por la existencia de varias disparidades provocadas por las fronteras. Estas disparidades pueden entre otras, ser de naturaleza fiscal o aduanera o pueden resultar de la pertenencia a zonas monetaristas diferentes. En las regiones transestatales africanas, se establecen entre las fronteras, redes de transacciones generalmente oficiosas sin ninguna transparencia en las formas de llevar a cabo estas transacciones; las cuales escapan al control de los diferentes gobiernos. Daniel C. Bach estima que “el dinamismo para las regiones transestatales en toda África es considerable por la debilidad de los Estados y del sector privado (...) Estas regiones se fortalecen porque responden por un lado, al derrumbamiento de las redes oficiales, por otro, a las necesidades de sobrevivencia de poblaciones, y aún en ciertos casos de Estados enteros”.

referencia o sustento ideológico hacia un Estado legítimo que supuestamente debería proporcionarle libertad y seguridad.

El fracaso del principio de territorialidad en África se explica por la naturaleza de las fronteras coloniales, trazadas de manera arbitraria, dividiendo a grupos socio-étnicos previamente unidos. En efecto, las fronteras de los actuales Estados africanos determinaron el tamaño del binomio Estado-Nación. La Nación concebida como “una colectividad humana con rasgos comunes, propios y exclusivos, cuya voluntad general unifica a todos sus miembros y les permite establecer y desarrollar una vida política distintiva, que saque a la luz su identidad genuina, sus características más peculiares, su propio sentido de la existencia y de la vida” (*Edmundo, Hernández-Vela, 2002: 681*), ya no puede deshacerse de su referencia territorial y aún del principio de territorialidad. Es por lo tanto que en África, nunca se ha podido lograr una compatibilidad entre la Nación y el territorio estatal, ya que este último como ya se ha mencionado, ha sido diseñado según los intereses del colonizador.

La geometría fronteriza en el África, en vez de servir de marco de separación y de protección que permita al Estado regular sus actividades, se volvió un “santuario de los *Hors-la-loi* -los que no están regidos por ninguna ley- (contrabandistas, pandilleros, traficantes de drogas y de metales preciosos...), es decir, un escenario de concentración de conflictos de todo tipo” (*Joseph, Ki-Zerbo, 2003: 262*).

En efecto, la frontera en África obedece a una dialéctica: protege del enemigo y al mismo tiempo lo crea; define los patrones de seguridad, y genera la inseguridad; determina al compatriota al intruso o extranjero; permite distinguir entre los actores que uno tiene que rechazar o combatir, y aquellos con quienes se puede hablar o cooperar. Esta situación se puede ver claramente en las fronteras entre Marruecos y la República del Sahara Occidental, entre Camerún y Nigeria, entre Sudan y Chad, entre Etiopía y Eritrea, entre Liberia y Sierra Leona, entre

todos los Estados de la región de los Grandes Lagos (RDC, Ruanda, Burundi, Uganda, Angola...).

Tanto el fracaso del principio de territorialidad como la crisis de la geometría fronteriza impactan en todos los procesos de cooperación e integración en África. Los gobiernos africanos percibieron el peligro que plantea la división arbitraria de los territorios estatales; de este modo, los actuales organismos de cooperación e integración regionales africanos, puntualizaron el objetivo de promover y proteger la seguridad fronteriza. Este objetivo es precisamente el antecedente para la creación de casi la totalidad de las Comunidades Económicas Regionales actualmente vigentes a lo largo y ancho del continente africano.

La debilidad de los Estados africanos demuestra que el principio de territorialidad por un lado, constituye un modelo normativo relevante que se impone en el análisis de las relaciones internacionales y por otro, es una herramienta empírica que ayuda a interpretar las incoherencias vigentes en el mundo moderno. En su carácter normativo, el principio de territorialidad genera discursos que incitan a valorizarlo, a reformularlo y a sobrepasarlo. En su naturaleza empírica, dicho principio aclara las estrategias adoptadas por los actores internacionales, las realizaciones alcanzadas en varios ámbitos así como los fracasos ocurridos a través del mundo. Por lo pronto, no cabe duda de que la crisis del principio de territorialidad como resultado de la estancia colonial en África, obstaculiza de manera considerable el desempeño de los Estados africanos, poniendo en duda su propia legitimidad

3 El Estado africano en pérdida de legitimidad.

3.1 Los avatares de un Estado improvisado

Teóricamente fundado en los principios de soberanía nacional, el modelo de Estado de corte occidental que fue impuesto en África, resultó inadecuado a la

realidad endógena de ese continente. De hecho, la transición del Estado colonial al Estado postcolonial no se acompañó de cambios estructurales e ideológicos capaces de establecer un orden sociopolítico y económico conforme a las realidades africanas después de las independencias. El mapa siguiente es la representación oficial del África “independiente”.

Mapa 2



Fuente: http://rincondelvago.com/africa_5.html

Después de los años 60 en África, los gobiernos monopolizaron la vida política, económica y sociocultural a través de una intervención en todos los sectores, esto para llenar el vacío causado por la ausencia de un sector privado nacional emprendedor. Esta tendencia a la centralización, más bien a la estatización, hizo que toda expresión ciudadana organizada de manera autónoma o independiente, fuera mal vista por los nuevos gobiernos.

Los primeros años “de independencia” fueron muy controvertidos en África en el ámbito político. Es justo a este respecto que el profesor Jean Emmanuel Pondi subraya que “los años 70 estuvieron marcados por el retroceso de los sistemas

políticos multipartidistas en el continente (...), y algunos dictadores de triste reputación (en Uganda, en el imperio Centrafricano, en Guinea Ecuatorial, etc.) se vieron obligados a abandonar la escena política a finales de la década de 1970 (*Pondi Jean E., 1996: 19*). La proliferación de los poderes autoritarios y el desajuste entre el funcionamiento del Estado y el de la “nación” no hicieron más que ilustrar la inadaptación de las formas de gobierno puestas en práctica en el seno de las sociedades africanas, al día siguiente de las independencias.

A final de cuentas, el Estado africano proclamado “nacional”, negando la naturaleza multicultural de los territorios, dio la impresión de debatirse en el vacío. Los intentos de revoluciones culturales iniciados por los émulos del socialismo o los militares idealistas fracasaron, cualquiera que haya sido la pertinencia ideológica de sus promotores. Por falta de ética, numerosos regímenes se enquistaron en sus manías patrimoniales, cuando incluso sus poblaciones evolucionaban rápidamente y se ponían a la escucha del mundo, gracias a un amplio acceso a los medios de comunicación y a la presencia de importantes diásporas en Europa occidental y en América del Norte.

Asimismo, el Estado africano postcolonial, concebido inicialmente a la imagen de aquellos que funcionan en el mundo occidental (el de las antiguas potencias de tutela), llegó a ser, desde sus primeros años, un proveedor de servicios remunerados para una clientela cada vez más numerosa. Hoy en día, se puede afirmar que el Estado asume su función dispensadora de “bienestar” sólo en beneficio de las redes, logias y *lobbies* que lo sostienen, y no de todos los ciudadanos. Además, la función de distribución en los casos donde existe, no se funda en la noción de excedente o de margen de “beneficio” obtenido del sistema de producción nacional, como ocurre en los sistemas de protección social de Europa occidental o de América del Norte, sino que se enfrenta al “capital” de los empresarios nacionales, agricultores, artesanos, comerciantes, así pues a las bases concretas de la riqueza de los países africanos.

3.2 Las derrotas de la democracia liberal en África

Según varias fuentes, la década de los 80 marcó el inicio de la democracia en África. Esta concepción es una verdadera burla a los pueblos africanos, que siempre han vivido bajo principios democráticos. Lo que sucedió en esa década fue la celebración de conferencias nacionales para “romper” con el pasado político, dominado por los regimenes de partido único, caracterizados por el autoritarismo y la confiscación del poder por un grupo de individuos apoyados por potentes lobbies occidentales.

Asimismo, se inauguró una “nueva era” en África con la celebración de elecciones “libres” y pluralistas para llevar a cabo un proceso de “alternancia pacífica”. Este proceso se limitó en la mayoría de los casos a la celebración de elecciones presidenciales, legislativas y municipales. Pronto, resultó que las elecciones no son un fin en sí, tampoco son suficientes para instaurar la democracia; pues han planteado más problemas de los que han resuelto.

Las elecciones aparecen como meras formalidades para legitimar el poder confiscado bajo la excusa del orden público o de la integridad territorial amenazada. En este contexto, el mecanismo electoral no ayuda mucho a llegar a consensos políticos y sociales, en la medida en que se convierte en un juego de suma cero: quien gana se lo lleva todo, no sólo el poder político sino también los beneficios económicos. Muchos críticos, dentro y fuera de África, han insistido en los peligros de la casi exclusiva atención de los donantes internacionales sobre la celebración de elecciones, que deja arrumbadas otras dimensiones de lo que debiera ser un proceso democrático.

La confiscación de los medios de comunicación por el poder establecido, la supresión de las libertades y la detención de los líderes de “oposición”, el fomento de las limpiezas étnicas, el boicot pasivo o activo de las elecciones por

los partidos de la oposición para no legitimar el poder por las urnas (Burkinafaso, Costa de Marfil, Camerún, Togo, Argelia, Guinea Ecuatorial...) son unas ínfimas muestras de las derrotas de la democracia liberal en África.

El proceso de democratización en toda África ha sido falsificado (*Dalloz, 1999: 18*): no se ha producido una renovación de la clase política, más bien se ha agudizado el abismo entre la elite política africana y la mayoría de la población. En esta perspectiva, buen número de Jefes de los jóvenes Estados africanos optaron por los partidos únicos, en nombre de “la unidad nacional” y en detrimento de un pluralismo de opinión considerado nefasto, por apoyarse muy a menudo, y de manera exclusiva, en particularismos étnicos o regionales. El partido único, en ningún país africano, estuvo a la medida de asumir el papel de “animador social” que le había sido asignado.

De partido de militantes encargado de garantizar “la participación popular” y de contribuir a la integración nacional, el partido único se transformó rápidamente en un partido que atraía principalmente a aquellos que veían en él, el mejor medio de hacer carrera en el aparato gubernamental o de obtener beneficios patrimoniales. De igual modo que se revelaron incapaces de movilizar las fuerzas sociales, los sistemas de partido único fracasaron en su misión de desarrollo y de construcción de la unidad nacional. De esta forma, esta tendencia no ha podido nunca ser el catalizador de una voluntad de progreso colectivo, del don de cada ciudadano en la nación, lo que era sin embargo indispensable por la fragilidad de los tejidos económicos y sociales locales.

Hoy en día, muchos barones del antiguo partido único siguen dirigiendo a varios países y los jóvenes con el afán de enriquecerse lo más rápidamente posible, han creado y liderado partidos de oposición sin capacidades de iniciativas constructivas políticamente hablando; más bien están en permanentes luchas de influencias que terminan en la autodestrucción. En algunos casos esos partidos se convierten en allegados del poder establecido.

Por lo tanto en África, asistimos a arreglos poco ortodoxos con graves consecuencias en los procesos de democratización sobretodo en los mecanismos electorales: el retorno al poder por vía del “sufragio universal” de los antiguos dictadores (Sassou Nguesso) y el mantenimiento de algunos caciques e inmortales dinosaurios del poder ejecutivo en África (Paul Biya, Omar Bongo entre otros). Y es de manifiesto que cuando esos dinosaurios deciden retirarse, toman la precaución de dejar el poder a un fiel amigo, para seguir manejando sus intereses bajo la protección de su aliado. En este sentido, países como Camerún, Gabón, Congo y otros se encuentran estancados político, económico y estructuralmente por la mezquindad de sus gobernantes que nunca han promovido la alternancia en sus países.

El caso de Camerún es mucho más llamativo. En efecto, el Presidente Paul Biya⁶ actual presidente que ya lleva 25 años en el poder, ha sido acusado reiteradamente de abusar del poder, de utilizar su control sobre el poder legislativo para reformar la Constitución y prolongar su mandato en varias ocasiones. El poder judicial también ha estado sometido a la influencia del ejecutivo, y ha sufrido casos de corrupción. La Constitución defiende el derecho de sus ciudadanos a cambiar de gobierno. Sin embargo, el control absoluto del Presidente y de su partido (el *Rassemblement Démocratique du Peuple Camerounais*) sobre el proceso político, la intimidación electoral, la manipulación, y el fraude limitan seriamente la habilidad de los ciudadanos para ejercer este derecho. Esta situación es recurrente a casi todos los países africanos.

⁶ El presidente Paul Biya tomó el poder el 4 de noviembre de 1982 tras la dimisión de su predecesor Ahmadou Ahidjo (primer presidente del Camerún independiente que duró 22 años en el poder). El control del Presidente Paul Biya sobre el aparato administrativo es extenso. Él elige a todos los ministros, incluido el Primer Ministro. También elige directamente y sin consultación a los gobernadores de cada una de las diez provincias (estados), y tiene considerable poder para elegir importantes miembros menores de las 58 estructuras administrativas provinciales. Estos miembros junto a los gobernadores tienen una considerable autoridad en las áreas bajo su jurisdicción. Por ejemplo, pueden prohibir reuniones políticas, u ordenar la detención de personas. No hay leyes que concedan a los ciudadanos acceso a la información del Gobierno, siendo en la práctica muy difícil obtener tal información.

En este contexto, el Estado africano tomó la forma de una propiedad privada para aquellos que lo controlan. En efecto, los gobernantes africanos tienden a impedir la emergencia de una conciencia o cultura del “bien público”. Esta situación es justamente aquella que prevalece en Gabón, en Camerún, en el Congo, en Egipto, en Argelia en Sudáfrica y en muchos otros países africanos. Esta política corrupta se volvió un vector de injusticias y de desigualdades al interior de los Estados africanos, lo que de una manera o de otra, provocó crisis de todo tipo, guerras y conflictos a través del continente.

3.3 El Estado africano: entre crisis y conflictos

Desde las supuestas independencias hasta hoy, los Estados africanos debieron hacer frente a una espectacular oleada de conflictos, acompañados de una crisis económica generalizada. Esas crisis condujeron al fracaso de casi todas las instituciones políticas, socioeconómicas y financieras del continente. Esta situación tuvo consecuencias muy importantes, ya que el Estado africano en general, preocupado por su propia supervivencia, se encontró con una pérdida de referencial, con una base social totalmente asfixiada; los ejemplos de Camerún, de Nigeria, del Congo, de Burkina Faso... al inicio de los años 90 recuerdan dicha situación de inestabilidad (ciudades paralizadas –*Villes-Mortes*-, elecciones cuestionadas, golpes de Estado...).

Ocurre lo mismo con los conflictos registrados en Liberia, en República Democrática del Congo, en Eritrea, en Níger, en las Islas Comores, en Sierra Leona, en Somalia, en Argelia, en Chad, en Angola, en Namibia, en Sudán, en Costa de Marfil... África Central, fue uno de los casos más dramáticos. La tragedia genocidiaria de Rwanda en 1994 marcó el inicio de un largo episodio de violencia en toda la región de los Grandes Lagos; violencia que se complementó no solamente con la caída del régimen dictatorial de Mobutu en el antiguo Zaire en mayo de 1997, sino sobre todo con el inicio del famoso conflicto de los

Grandes Lagos; una guerra en la cual varios actores extra africanos formaron parte, constituyendo lo que Colette Breackman llamó, *la primera guerra mundial africana* (Verschave, 1998: 25)

El mapa siguiente indica los principales focos de guerra y conflictos en África entre 1973-2003 en dónde en se registraron al menos 30 conflictos armados con un promedio de 10 conflictos por año.

Mapa 3

L'Afrique : un continent dévasté par les conflits



© *Questions internationales*, numéro 5, La Documentation française, Paris, janvier-février 2004.
<http://www.ladocfrancaise.gouv.fr/revues/qi/sommaires/5/sommaire5.shtml>

Fuente: *Questions internacionales n° 5*

En efecto, pese a la disminución en los últimos quince años del número de conflictos armados en el mundo, la mayor cantidad de los actuales y de las situaciones de tensión con riesgo de guerra se encuentran en el continente africano⁷. La deducción lógica que se impone es que, ahí donde el Estado se desmorona, deja lugar al caos, a la guerra y engendra una *desestructuración* de las sociedades concernientes. En los países arriba mencionados y en muchos

⁷ Según el *Human Security Report*, la mayor cantidad de conflictos armados tienen lugar en África, y la Escuela de Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona indica que de las 56 crisis de alto riesgo en el año 2005, la mitad ocurrieron en África. (Véase *Human Security Report 2005*, in <http://www.humansecuritycentre.org>)

otros más, todo pasó y continúa pasando como si se estuviera en presencia de poblaciones que perdieron todos sus puntos de referencia así como todos los valores en los cuales se apoya todo grupo social. Esta desintegración es en sí, reveladora de la fragilidad del cimiento sociocultural legado por el colonizador y que supone asegurar la cohesión de la Nación y del Estado en África.

Más que nada, todo esto se explica por la construcción del Estado africano elaborada a lo largo del contexto colonial. Tanto en su estructura como en sus propósitos, los Estados africanos carecen de herramientas para afirmarse como entidades autónomas, capaces de organizarse en los ámbitos político y socioeconómico. En pocas palabras, el modelo de *Estado occidental* ha fracasado en toda África. Stanislas Adotevi estima que este fracaso se explica por la superficialidad y artificialidad de las fundaciones sobre las cuales descansa el Estado postcolonial, pues están (las fundaciones) al margen de la dimensión histórico-sociocultural de los pueblos (*Stanislas Adotevi, 1996: 83*).

Esta fragilidad tiene varias consecuencias. A escala interna, los Estados siguen buscando las vías para lograr la estabilidad en todos los niveles. Lo que se traduce, por el creciente endeudamiento en el ámbito económico, en las represiones en el ámbito social y la demagogia a escala política. En la esfera regional y continental, la debilidad de los Estados africanos se manifiesta en la escasez de resultados positivos en los procesos de cooperación e integración.

Hoy en día, el poder de los Estados africanos se eclipsa justamente porque el Estado africano deja de ser “un lugar de mediación entre diversas fuerzas constitutivas, tanto públicas como privadas” (*Cruz Martínez Esteruelas, 1995: 56*), para volverse si no un centro de coerción de la sociedad civil por un lado, y un círculo demagógico por el otro. Más a menudo, un presidente una vez instalado en el poder, (a veces él mismo antiguo dictador vagamente reconvertido, o si no un “honorable demócrata” celebrado por la sociedad internacional), no quiere en ningún caso cederlo por la vía de las urnas (los casos

de Gabón, del Congo, de Burkina Faso, de Camerún... lo demuestran). Sus tropas hacen entonces lo que deben para mantenerlo. El truco electoral es masivamente practicado en la mayoría de los países, -antes, durante o después de la elección (*Martine Renée Gallois, 1997: 11*)

Cada escrutinio llevado a cabo en tales condiciones, en lugar de reforzar la legitimidad de los Estados, refuerza la ilegitimidad de los gobernantes, incluso desacredita la democracia en sí misma. Por eso, la mayoría de los Estados africanos van a buscar al exterior, la legitimidad que no pueden encontrar en el pueblo, a veces apoyados por los *lobbies* influyentes que prosperan en el seno mismo de las antiguas potencias de tutela, así como por las grandes potencias actuales (UE, EUA, China, Japón, etc.).

Recorriendo la vida política y socioeconómica de los países africanos, es fácil percatarse en general que la situación es mucho más grave de lo que se cree, ya que las escenificaciones diplomáticas y las ficciones jurídicas o institucionales tienden a minimizar el problema de debilidad del Estado africano actual. De hecho, destaca que los instrumentos políticos, administrativos y económicos de los países africanos sufren enormes dificultades para funcionar con el mínimo de eficacia, de transparencia, y de equidad que se tiene derecho a esperar de un servicio público. Buen número de autores señalan con el dedo a los gobiernos a cargo y sobre todo a los políticos. En este sentido, Pierre Ayoun N'dah estima *“que debilitando al Estado, los políticos africanos podan el árbol sobre el cual están sentados, es la autoflagelación. Los políticos juegan demasiado con la vida en África. Hay que pasar de la cultura de la muerte a la de la vida, por medio de un Estado civilizado”* (*Pierre Ayoun N'Dah, 2004: 57*). Por eso hoy, los africanos están desengañados y “esquivan los gobiernos que dirigen el aparato estatal” (*E. Matoko, 1996: 42*).

Actualmente, las innumerables disfunciones del Estado africano y de sus servicios son unas de las tantas causas del “letargo” que conoce el continente

africano en su proceso de organización. Es en este sentido y con toda razón que Fabien Adonon a menudo, plantea la pregunta de saber si no sería mejor dejar morir el Estado africano “*de sa propre mort*”. La incapacidad del Estado para prever, impulsar, controlar y distribuir es particularmente flagrante al nivel local (un nivel poco conocido por los expertos que circulan en África), y esta incapacidad deja el campo libre a otros modos, informales y múltiples, de organización.

Son pues, esas diferentes crisis que cuestionan y ponen en duda la legitimidad misma de los Estados africanos (sean o no democráticos) porque no están más en condiciones de suministrar servicios concretos a las poblaciones. De ahí el temor a que se desarrollen cada vez más sociedades fuera y contra el Estado africano, fuentes de conflictos futuros como lo demostraron los ejemplos liberiano, tuareg o chadiano en el pasado. Por lo tanto, el Estado africano siendo un actor importantísimo en el proyecto de construcción de la comunidad interafricana, se convierte en un verdadero obstáculo por la misma.

4 La gobernabilidad: otro factor de debilitamiento del Estado africano.

El enfoque anterior presenta un cuadro peyorativo sin embargo, real del Estado africano. De hecho, los países africanos heredaron un aparato institucional cojo, legado por el colonizador, y su reapropiación hasta la fecha, sigue siendo muy aproximada. Hoy, conviene esforzarse por poner en marcha una organización y un funcionamiento racional del Estado con el fin de que pueda garantizar la seguridad y el bienestar de las poblaciones. Eso evitaría entre otras cosas, presenciar esas escenas de vergüenza materializada por la expulsión de decenas, centenas y de millares de emigrados clandestinos africanos, atraídos por el espejismo de una sociedad occidental “ideal”.

En África hoy, se vive una rotunda crisis de gobernanza. La incapacidad de la mayoría de los hombres en el poder para salir del sistema de prebendas, la

reproducción de un régimen de pillaje de los recursos del Estado por los poseedores de altos puestos, la prelación sistemáticamente acordada a los “favores”, a las “recomendaciones”, y a las “protecciones” en detrimento de una competencia equitativa a todos los niveles de la función pública, son rasgos comunes a un buen número de Estados africanos.

Todo parece permitido. Los cambios infortunios, las intrigas florentinas, los fraudes son omnipresentes. Eso no implica, como algunos ideólogos ingenuos lo creen, que África sufre de una falta de experiencia política, sino más bien “sufre de un exceso de estrategias políticas” (*Christophe Champin, 2000: 15*). El choque permanente de ambiciones se hace en detrimento de las ideas. En cuanto a los partidos de oposición, lejos de poner en marcha un programa de “gobernanza alternativa”, dan a la opinión pública, la impresión de que su principal preocupación es expulsar a los otros para tomar su lugar y enriquecerse a su turno. Las plataformas de los partidos rivalizan en demagogia y en una consternante indigencia de propuestas reformadoras. Desde luego, los márgenes de maniobras económicas son débiles: el ajuste estructural se impuso, así como la privatización de empresas públicas. Además, el peso de la deuda y la dependencia respecto de los proveedores de fondos son coacciones mayores.

Sin embargo, existen serias vetas inexploradas (fiscales, humanas, naturales, sociales o políticas) que permitirían mejorar las condiciones de vida de los gobiernos y de los pueblos. Así, la ecuación para mejorar ese nivel de vida continúa sin resolverse. Preguntas tales: ¿cómo hacer? para detener las múltiples fugas fiscales, para restaurar un mínimo de integridad en la función pública, para que los funcionarios sean pagados regularmente y hagan un poco su trabajo, para poner fin a las extorsiones de los usuarios de los pocos servicios públicos existentes, para asegurar un servicio de salud o de educación de calidad mínima y accesible a los indigentes, para restaurar un poco de confianza en el Estado, permanecen sin respuestas.

Esos enigmas constituyen casi el denominador común de todos los países africanos. A pesar de los “textos moralizantes” del Banco Mundial o de la Unión Europea, las “democracias” de los años 90 y principios de los 2000, no lo hicieron mucho mejor que las dictaduras anteriores. Y es una desgracia que sean siempre los otros (Banco Mundial, FMI...) que vienen de vez en cuando, para dar la dirección a seguir y los métodos de gobernanza a los dirigentes africanos. Una constatación es clara hoy, las élites africanas en el poder desde hace más de cuarenta años fracasaron en el ámbito de la gobernanza y mucho más en el aspecto moral⁸.

Ahora bien, todas las intervenciones occidentales o norteamericanas (cuya responsabilidad⁹ en África es innegable) no servirán de nada, incluso serán siempre contraproducentes, si hombres y mujeres verdaderamente “reformadores”, en el sentido profundo del término, no se inspiran en África. Existen, pero no se les ve ni se les escucha en la escena política. Y por lo tanto, cuadros e intelectuales africanos brillantes, competentes y honestos fueron ignorados, algunos se refugiaron en el alcohol, otros se replegaron en las organizaciones internacionales, dejando, a la deriva sus países a los arrivistas y a los hombres de negocios sin escrúpulos.

5 Algunas consecuencias de la impotencia del Estado africano.

⁸ Esta situación remite también, desde un punto de vista histórico, a la colonización. Pero las responsabilidades antiguas de ésta no podrían disculpar hoy a las clases políticas africanas de su propia responsabilidad, que es muy grande.

⁹ La responsabilidad de las sociedades occidentales en la crisis de gobernanza de los países africanos es tan grande que está demás demostrarla. Desde el fin de la guerra fría, el continente africano, que era hasta aquel momento un campo privilegiado de enfrentamientos entre las potencias de los dos bloques antagonistas, llegó a ser un campo de experimentación de nuevas teorías liberales aspirando a consolidar o a perpetuar la implacable lógica de la búsqueda o de la extensión de mercados. En realidad, a los intereses políticos y geoestratégicos de la guerra fría, sucedieron intereses más económicos (o la dictadura del mercado), que las instituciones financieras internacionales se encargan de incrementar o de perpetuar, olvidando que antes de que exista un mercado, existen en primer lugar, seres humanos. A final de cuentas, ninguna estrategia seria de apoyo para una buena gobernanza fue implementada en África por Occidente. Aplicada por geometría variable y de manera más bien laxista, la condicionalidad democrática impuesta para ello, no indujo los efectos esperados en África; al contrario, los efectos perversos van a prevalecer sobre los pobres resultados positivos obtenidos.

Las crisis ocasionadas por la mala gobernanza en África ocultan fenómenos de mayor amplitud. Un círculo vicioso empezó en África en los años 80. A medida que los Estados africanos revelaban sus debilidades, los proveedores de fondos, poco interesados en subvencionar servicios administrativos o técnicos nacionales, habiendo comprobado su ineficacia, impulsaron un sistema en donde cada “proyecto” de desarrollo, bilateral o multilateral, era vigilado desde el exterior.

El sistema de proyectos condujo así a una multitud de enclaves paraestatales, bajo control directo de los proveedores de fondos, los cuales sin ninguna duda, ignoran las realidades endógenas de las sociedades locales. Desde luego, la productividad de los servicios públicos en los Estados africanos es muy débil, al mismo tiempo que la corrupción¹⁰ se ha convertido en el medio de solución de los problemas.

Las recriminaciones son un elemento central de todos los discursos en los diferentes encuentros, tanto públicos como privados, a todos los niveles de la sociedad, y marcaron todas las etapas políticas desde la independencia. Pero esta denuncia de la corrupción no desemboca casi nunca en procedimientos judiciales y sanciones, y las episódicas campañas de combate no solucionan el problema. De hecho, más se “inventan” mecanismos de lucha contra el fenómeno, más la corrupción se instala en las costumbres sociales, y menos es posible revertirla. Su extensión produce una especie de “cultura de la corrupción”. Esto deja la impresión de estar en presencia de una nueva técnica de gobernanza.

¹⁰ Las formas africanas de corrupción están caracterizadas por su visibilidad y su generalización (en Europa la corrupción es más oculta y está ligada a ciertos sectores de actividad). Las firmas occidentales han contribuido ampliamente al desarrollo de fenómenos de corrupción en África. Desde luego, la “gran corrupción” que se practica en la cima del Estado no tiene nada que ver con la “pequeña corrupción” de los policías, de los comerciantes, de las enfermeras, de los aduaneros, eminentemente familiar al común de los mortales. Pero sobre todo, el fenómeno ha llegado a ser, en la casi totalidad de los países africanos, un elemento rutinario del funcionamiento de los aparatos administrativos o para-administrativos, desde la cima del Estado hasta la base (el ciudadano común y corriente). Los únicos servicios fiables proporcionados por los funcionarios a los usuarios lo son a título privado.

A final de cuentas, los actores públicos y privados hacen frente a la débil capacidad del Estado para producir reglas del juego equitativas, aceptadas y respetadas por todos. Paralelamente, esos mismos actores se encuentran confrontados en el desarrollo de normas “no oficiales”. Eso se observa por ejemplo en el campo de las aduanas en la mayoría de los puertos en África. El sistema de reglas oficiales está ausente o no es pertinente en numerosos espacios sociales, dejando asimismo, el lugar no a la anomia, sino a normas “de hecho”, más o menos antagonistas.

Resulta un tipo de esquizofrenia de muchos actores públicos, que navegan entre, por un lado, reglas oficiales no aplicadas o no aplicables, (pero consideradas al menos como la referencia en las relaciones con el exterior y los “proveedores de fondos”), y por otro lado, reglas oficiosas, en sí mismas diversas. Además, las normas (oficiales u oficiosas) son ampliamente inestables, porosas y no concretadas. Permiten así un fuerte margen de negociación, a todos los niveles, en las relaciones con la administración central. De ahí, la importancia de intermediarios diversos en las sociedades africanas contemporáneas.

Existen ámbitos donde la debilidad del Estado deja grandes huellas. El sector de la salud es uno de ellos. Sólo los privilegiados tienen una protección social y un acceso a un mínimo de atenciones de calidad¹¹. La gran mayoría de la población no tiene acceso más que a atenciones de paga y de calidad incierta. La corrupción y el favoritismo regulan en todas partes, las relaciones con los encargados de dispensar los servicios de salud. El mismo fenómeno se desarrolla tanto en el hospital general de Kinshasa en República Democrática del Congo, así como en el hospital central de Yaundé en Camerún (y así ocurre en la mayoría de los grandes centros hospitalarios africanos). Consultorios privados y ventas ilícitas de medicamentos prosperan ya que el servicio público de salud enfrenta enormes problemas de gestión.

¹¹ Martine Bulard, “Les firmes pharmaceutiques organisent l’apartheid sanitaire en Afrique”, y Colette Berthoud, “Maternités à risques”, en *Le Monde diplomatique*, París, febrero 2000, pp 19-22.

En el mismo sentido, el ámbito de la educación se degrada cada vez más, desde el nivel primario hasta el nivel superior. En República Democrática del Congo por ejemplo, es la cooperativa de parientes de alumnos que se pone de acuerdo para otorgar un salario irrisorio a los educadores tanto de primaria como de secundaria. La justicia misma está cada vez más desacreditada por la corrupción y de su sumisión a las órdenes del poder. La jubilación de los funcionarios llega a ser también una cruz para estos últimos, que tardan a veces dos, incluso tres años antes de recibir el primer pago de su pensión. En resumen, no se exagera nada admitiendo con Jean-Pierre Olivier de Sardan que, *“casi ninguna de las funciones esenciales de un Estado es cumplida efectivamente en África, ninguno de los servicios que un Estado debe proporcionar a los ciudadanos está asegurado de manera incluso un poco satisfactoria”* (Jean-Pierre Olivier de Sardan, 2000: 12-13).

La buena gobernanza necesaria para África no puede resultar más que de una concertación de los cuadros reformadores de los países africanos y de los cuadros reformadores de los actores extra africanos. Por ejemplo, ¿Sería relevante concebir que se negocien entre proveedores de fondos y países africanos amenazados por la bancarrota “pactos nacionales de reforma”? En esos pactos, las ayudas permitirían el pago de la deuda interna¹², y la construcción de infraestructuras en todos los ámbitos del Estado.

Del mismo modo, ¿no se podrían elaborar de manera complementaria “pactos sectoriales de productividad y anticorrupción”, que serían firmados por los funcionarios voluntarios, pactos acompañados de dotaciones en funcionamiento y de incrementos substanciales para aquellos que los respetaran?, ¿No se podría igualmente favorecer o apoyar la promoción de asociaciones de usuarios del servicio público, la emergencia de movimientos laicos anticorrupción, y el acceso libre de esas asociaciones y esos movimientos a la televisión pública?

¹² La deuda interna es a menudo olvidada para privilegiar la deuda externa, cuando aquella es mucho más desestabilizante.

Todas esas problemáticas hacen del Estado, un verdadero obstáculo para la construcción de la comunidad interafricana. El siguiente obstáculo directamente relacionado con la debilidad del Estado es precisamente, la organización anárquica de las comunidades económicas regionales africanas.

Sección 2: Balance de la integración regional en África

Hoy en día, los procesos de cooperación e integración regional en África se parecen a una serie de conjuntos y subconjuntos ambiguos, plasmados por el número de instituciones débiles, los objetivos contradictorios, y la imprecisión de los espacios sobre los cuales se desarrollan las actividades regionales.

Kamadini Silvestre Ouali.

La decisión de acelerar la integración económica del continente y de atacar “colectivamente” los problemas del desarrollo en África, teóricamente ha sido compartida por los dirigentes africanos. Así desde los años sesenta, una de las intenciones de los líderes Africanos fue la de romper con el esquema de dependencia y crear lazos nuevos y más estrechos entre sí. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que la integración regional no puede dar resultados convincentes si la voluntad política, los medios puestos en juego y las estructuras de producción y a los mercados regionales, no son integrados de modo adecuado o comportan deficiencias estructurales..

A pesar de los esfuerzos hechos y de la voluntad política muchas veces reafirmada a favor de la integración regional, es importante señalar que los resultados de muchos años de experiencia en África no han estado a la altura de las expectativas. Esto significa que las numerosas experiencias que han sido emprendidas por los Estados Africanos en materia de regionalismo, no han llevado a cabo los proyectos planteados a corto y a mediano plazo; y aún, el desarrollo de integración regional ha sido sólo una vana palabra para muchos países africanos.

Esto nos lleva a plantear las preguntas siguientes: ¿cuál es el estado de la integración regional hoy en África?, ¿cuáles son los logros alcanzados y los problemas que se plantean en los ámbitos del comercio, de la convergencia macroeconómica, de la infraestructura, de la industria, de la agricultura y las instituciones comunitarias?, ¿Por qué la geometría regional actual constituye un obstáculo para la construcción de la comunidad interafricana?

1 Bases especulativas de la integración regional en África.

Las ventajas que puede generar la integración regional en África fueron planteadas antes de las independencias de los Estados africanos. “Un continente unido”, tal fue el proyecto de los países africanos a finales de los años 50 y principios de los 60 marcando el inicio de sus independencias.

La primera experiencia en materia de integración, la llamada Unión Aduanera de África Austral nació en 1910 y la unión aduanera de Rodesía del Sur apareció en 1949, compuesta de Sudáfrica y del actual Zimbabwe. El Acuerdo Comercial Ghana-Haute-Volta entre Ghana y el actual Burkina Faso, ha sido concluido en 1962 coincidiendo con la creación del Mercado común africano formado por Argelia, la República árabe unida (Egipto), Ghana, Guinea, Malí y Marruecos. En 1962, fue creada la Unión Aduanera Ecuatorial que reagrupaba a Camerún, Congo, Gabón, la República centroafricana y Chad y que más tarde, fue sustituida por la antigua Unión Aduanera Económica del África Central. La comunidad de África del Este contaba con Kenia, Uganda y Tanzania, fue creada en 1967 y fue reconocida como uno de los primeros esfuerzos de integración más significativos.

Ahora bien, si las intenciones al origen de estos primeros esfuerzos de promoción de la integración regional han sido sinceras, el impacto que han tenido ha sido limitado. La creación de la Organización de la Unidad África (OUA) en 1963 reflejaba esta idea de un “querer hacer en conjunto” por parte de los gobiernos recién independizados. Los objetivos principales eran los siguientes:

- Crear un mercado común de bienes y servicios,
- Coordinar las políticas de las tasas de interés y de las tasas de intercambio,
- Establecer una disciplina fiscal,
- Crear las infraestructuras y modernizar las que ya existían,

- desarrollar los servicios de transporte y de comunicación transfronterizos,
- Armonizar el mercado del empleo para que los trabajadores de cada región pudieran beneficiarse con mejores prestaciones.

A largo plazo, ese proyecto desafortunadamente va a estar obstaculizado por varios agentes y acontecimientos (guerras, conflictos, corrupción) que han debilitado el sector privado así como al propio Estado (como se ha visto en el capítulo precedente), concebido desde el inicio como el actor principal en esta dinámica. Los gobiernos, hostiles a toda apertura, no actuaban de manera transparente y centralizaron las economías nacionales. Las empresas públicas predominaban mientras que las privadas no recibían el apoyo necesario por parte de los gobiernos.

Hoy en día, algunas medidas han sido tomadas para abrir y transformar las economías centralizadas, dinamizar el sector privado y crear instituciones que pudieran apoyar la estabilidad política y el desarrollo económico. Asimismo, la carta de la extinta Organización para la Unidad Africana y el Acta Constitutiva de la actual Unión Africana definen a la integración regional como uno de los pilares de la unidad de África (*Alpha Oumar Konaré, 2004 : ix*)

El Plan de Acción de Lagos (PAL¹³) y el Tratado de Abuja precisaron los mecanismos económicos, políticos e institucionales capaces de concretar esta

¹³ El PAL fue obra conjunta de las extintas CEA (Comisión Económica Africana creada en 1958) y de la Organización de la Unidad Africana. Se presenta como la carta económica para el desarrollo de África. El PAL fue adoptado durante la segunda cumbre económica de la OUA y ratificado en la sexta Conferencia de los Ministros Africanos de la CEA, los días 28 y 29 de abril de 1980. La segunda cumbre extraordinaria de la OUA en su declaración final, adoptó el PAL y el AFL (Acto Final de Lagos), con el objetivo de ejecutar la Estrategia Africana para el Desarrollo Económico del continente. Por Estrategia Africana de Desarrollo se hace referencia a dos momentos importantes: 1) La Declaración de Monrovia que tuvo lugar del 12-16 de febrero de 1976, como resultado de un largo proceso de trabajo de los Estados africanos, desde la adopción de la Carta de la OUA el 25 de mayo de 1963 hasta la segunda sesión de la misma. Su propósito fue el de elaborar propuestas para el desarrollo de África hacia el horizonte 2000. 2) El PAL que tuvo la tarea de aplicar las propuestas destacadas en la estrategia de Monrovia. Según el PAL, la integración económica del continente debía haberse realizado en el año 2000

aspiración de ver florecer la integración regional en África (*Ndeshyo Purihose, 1985: 74-77. Mezang Akamba Pamphile, 2003: 2-3*).

En la 32a cumbre de la Organización de la Unidad Africana que tuvo lugar del 8-10 de julio de 1996, en Yaundé (Camerún), los Jefes de Estado africanos, han reafirmado la necesidad de promover la cooperación e integración regional, considerando que no solamente favorecen la creación de una economía de gran escala, sino también constituyen un preludio para lograr una integración del continente en los asuntos globales. Ellos estimaron que esta integración sería un medio eficaz para el desarrollo multidimensional de África por las razones siguientes:

- Permite enfrentar la competitividad de las fuerzas económicas exteriores.
- Permite incrementar la capacidad de negociación en los asuntos internacionales.
- Favorece una apertura eficaz de sus economías hacia el exterior.
- Permite enfrentar los efectos de la globalización.
- Constituye un arma para luchar contra la marginalización del continente.
- Incrementa la capacidad de exportación del continente.
- Favorece la prevención y resolución de los conflictos (*Blaise-Pascal Talla, 1997: 45*).

En el mismo sentido, la Nueva Asociación para el Desarrollo en África (NEPAD) ofrece al continente africano un marco de desarrollo global que hace de la integración regional uno de los principales objetivos para el desarrollo. La creación de la Comisión de la Unión Africana y el diseño de sus prioridades, formalmente, demuestran que los gobiernos africanos están decididos a concretar los procesos de integración regional en África.

con la formalización de una supuesta integrada Comunidad Económica Africana así como la formación del Banco Central Africano en 2025. Sin embargo, la falta de aplicación del PAL, marcó el fin de un paradigma de desarrollo para África.

Esta toma de conciencia que finalmente se ha institucionalizado se tradujo en la creación de una multitud de organizaciones intergubernamentales en donde unas disponen de un mandato multisectorial, mientras que otras están dirigidas hacia sectores específicos. Para los cincuenta y tres países africanos (subdesarrollados en su mayoría), el proyecto de integración regional no ha perdido su validez durante todos estos años, de tal modo que unir a las economías de esos países se ha vuelto un objetivo por alcanzar, con la idea de que al acceder a un espacio más amplio, su nivel de competitividad se vería incrementado.

Ahora bien, se puede afirmar que las bases especulativas de la integración regional en África se establecieron alrededor de los objetivos y argumentos siguientes:

1. ***Transformar las economías africanas:*** aquí la producción estaría asegurada de manera más eficiente conforme a la teoría de las ventajas comparativas, y los mercados más amplios, permitirían sacar mejor provecho de las economías de escala. Además la movilidad de los factores de producción junto con una combinación y una armonización de las políticas monetarias y fiscales, darían un gran impulso al crecimiento económico y mejorarían el bienestar en los países involucrados en esta dinámica.
2. ***Liberar la actividad industrial y comercial:*** Uno de los fundamentos racionales más sólidos - entre otros - para la integración en África, se refiere a los efectos a largo plazo que ésta tiene sobre la organización de las actividades industriales y comerciales. En primer lugar, la competencia elevada entre las empresas favorecería el mejoramiento de sus mecanismos de funcionamiento, ya que el ambiente de competencia emergente permitiría el crecimiento de las industrias, lo que es favorable para los consumidores. En segundo lugar, varias actividades manufactureras podrían establecerse a una escala más amplia, lo que de alguna manera ampliaría también la base industrial y

si fuera necesario transformaría a todas las economías africanas. En tercer lugar, la integración regional podría producir ganancias en la inversión de capitales permitiendo la instalación de nuevas industrias en África.

3. ***Enfrentar los desafíos de la economía mundial***: la hipótesis enunciada aquí es que la integración regional en África es capaz de jugar un papel fundamental a favor del multilateralismo, creando agrupamientos político-económicos más amplios que sean capaces de hablar con más fuerza ante de las instancias e instituciones internacionales. Es lo que explica tal vez el hecho de que la mayoría de los protocolos firmados hoy en África se establecen entre los actores no africanos y las organizaciones regionales o subregionales (UE-SADC, Canadá-CEDAO, INTERPOL-CEMAC).
4. ***Sostener y reforzar las actividades de la institución panafricana (hoy la unión africana)***: la integración regional aquí fue considerada como un trampolín para la creación de la Unión Africana. Además los diversos tratados que han suscitado la creación de los agrupamientos económicos regionales, firmados antes y después de las independencias, tienen una dimensión interafricana. (*Rapport annuel sur l'intégration en Afrique, 2002 : 7*)
5. ***Enfrentar los problemas políticos comunes***: los arreglos relativos a la integración regional pueden también promover la cooperación política, ya que los países miembros se comprometen en lograr objetivos comunes, estos arreglos constituyen una plataforma para enfrentar problemas políticos comunes y luchar contra las amenazas exógenas a cada región. Los países miembros de la mayor parte de las comunidades regionales han lanzado iniciativas en vista de consolidar la paz, la estabilidad y la seguridad a escala regional. El marco que rige estas actividades es reforzado gracias a un mecanismo permanente de asistencia mutua, de defensa, de prevención, de gestión y de resolución de los conflictos.

Estos acercamientos intencionales o especulativos demuestran que la integración regional en África merece una atención particular. Sin embargo, es importante señalar que la concreción de esos objetivos no es ni sistemática, ni forzosamente inmediata, tampoco puede darse si en la práctica, esos mecanismos no se racionalizan. Esto significa que los procesos de integración regional deben considerarse como medios que permiten mejorar el bienestar en los países que forman parte de una comunidad regional y no como un fin por sí mismo. En África, esta perspectiva se ha visto concretada por la creación de una serie de instituciones regionales en África.

2 Enfoque institucional de la integración regional en África.

La “toma de conciencia” por los líderes africanos sobre las necesidades y ventajas de la integración regional ha dado lugar a una proliferación en el continente, de varios acuerdos de cooperación e integración regional. Gran parte de esos acuerdos se denominan generalmente: *Comunidades Económicas Regionales (CER)*. Sus tratados, protocolos y programas hacen lógicamente de esas comunidades económicas regionales unas instituciones que deberían impulsar la integración africana. Sus tratados tal vez son muy poco comprensibles, sus protocolos muy poco aplicados y sus programas lejos de ser cumplidos, pero constituyen hoy en día, un conjunto de actores importantes para la dinámica funcional de África, aunque en la realidad (veremos más adelante) constituyen un conjunto de estorbos para la construcción de la comunidad interafricana.

El tratado que propició la creación de la Comunidad Económica Africana (CEA), prevé su puesta en marcha en seis etapas. La primera pone justamente el acento en el refuerzo de las CER para que éstas sean los pilares de la Comunidad. En las siguientes etapas, las CER deben crear zonas de libre comercio, uniones aduaneras, realizar una coordinación y armonización horizontal que permita

poner en marcha un mercado común africano. En los programas de realización de la Comunidad Económica Africana, está previsto que todas las comunidades económicas regionales formen zonas de libre comercio de aquí al año 2017 (*Hilda, Varela, 2000, 34*)

Hoy en día, África cuenta con 14 CER que se distinguen por su concepción, su tamaño y sus objetivos. Por el hecho de que existen numerosas imbricaciones y traslapes entre estas CER en el espacio geográfico de África, se vuelve difícil concebir el desarrollo de la integración regional en África a partir de los cinco grandes conjuntos regionales conocidos en el Plan de Acción de Lagos (África central, austral, del norte, del oeste, del Este) tal y como se ha planteado en el capítulo 3. El espacio físico de las CER es determinado entonces por el territorio constituido por los países miembros.

La mayoría de los países africanos forman parte de dos o varios bloques. Asimismo, de los 53 países africanos representados en el mapa siguiente, 26 son miembros de dos comunidades económicas regionales diferentes, y 20 de tres de ellas. Un país pertenece a cuatro comunidades (RDC) y seis países son miembros de una sola comunidad.

Mapa 4



Fuente: Mapquest.com

Entre las diferentes CER africanas, siete son los pilares de los procesos de integración regional. Se trata de:

- La Unión del Magreb Árabe (UMA): sus cinco miembros representan casi el conjunto de países del África del Norte;
- El Mercado Común de África Oriental y Austral (COMESA): sus 20 miembros constan de todos los países de África del Este con excepción de Tanzania y siete países de África austral;
- La Comunidad de los Estados Sahelo-saharianos (CEN-SAD): sus 18 miembros están repartidos entre África Occidental, Central, Austral y del Norte;

- La Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC): sus 11 miembros cubren el África central;
- La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO): sus 15 miembros representan el conjunto de países de África Occidental;
- La Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD, que cuenta 7 países del Cuerno de África y parte de África del Este);
- La Comunidad de Desarrollo del África Austral (SADC): sus 14 miembros cubren el conjunto del África austral.

Las otras siete comunidades económicas regionales geográficamente más limitadas, constituyen los subconjuntos de las comunidades susodichas. Se trata de:

- La Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), cuyos seis miembros forman parte todos de la CEEAC;
- La Comunidad de África del Este (CAE), constituida por Kenia y Uganda, miembros del COMESA, y de Tanzania, miembro del SADC;
- La Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos CEPGL, formada por tres países miembros de la CEEAC;
- La Comisión del Océano Índico, (COI) que comprende cuatro miembros del COMESA y un departamento francés, (La Reunión);
- La Unión del Río Mano (MRU), compuesta por tres miembros de la CEDEAO;
- La Unión Aduanera de África Austral (SACU) formada por cinco miembros de la SADC;
- La Unión Económica y Monetaria del Oeste Africano (UEMOA), que cuenta con ocho miembros de la CEDEAO

El cuadro siguiente da una visión panorámica sobre la composición, objetivos y situación actual de las comunidades económicas regionales africanas.

Cuadro 1

Comunidades / año de	Miembros	Objetivos	Situación actual
-----------------------------	-----------------	------------------	-------------------------

creación		establecidos	
Unión de Magreb árabe UMA 1989	Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania, Tunes,	Unión Económica total	Zona de libre comercio aun no realizada, pero cumbres y convenciones vigentes para las inversiones, los pagos de cuotas y los transportes terrestres. La integración progresa lentamente desde 1995
Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC) 1998	Camerún, Gabón, República centroafricana, Chad, Congo, Guinea Ecuatorial,	Unión Económica total	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de uniones monetarias y aduaneras. • Competencia y armonización del derecho de los negocios. • Convergencia de las políticas macroeconómicas.
Mercado Común de África Oriental y Austral, (COMESA) 1981	Angola, Comores, Yibuti, Namibia, Tanzania, Zambia, Zimbabwe, Egipto, Eritrea, Etiopía, Kenia, Madagascar, RDC, Malawi, Mauricio, Uganda, Ruanda, Seychelles, Sudán, Suazilandia, Burundi.	Mercado común	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de una zona de libre comercio en 2000. • Definiciones de los criterios de convergencia de las políticas macroeconómicas • Unión aduanera en perspectiva.
Comunidad de los Estados Sahelo-saharianos (CEN-SAD)	Benin, Burkina Faso, Yibuti, Egipto, Eritrea, Gambia, Senegal, Libia, Marruecos, Níger, Malí, Nigeria, República centroafricana, Somalia, Sudan, Chad, Tunes Togo.	Zona de libre comercio e integración en ciertos sectores.	Lanzamiento del estudio de factibilidad de la zona de libre comercio.
Comunidad de África del Este (CAE)	Kenia, Uganda, Tanzania,	Unión Económica total	<ul style="list-style-type: none"> • Avances significativos de la zona de libre comercio • Unión aduanera prevista antes de 2008.
Comunidad Económica de los Estados de la África Central (CEEAC) 1983	Camerún, Gabón, República centroafricana, Chad, Congo, Guinea Ecuatorial, Sao Tomé y Príncipe, RDC, Burundi, Ruanda, Angola.	Unión Económica total	Estudio sobre la zona de libre comercio para su puesta en marcha.
Comunidad Económica de los País de los Grandes Lagos, (CEPGL) 1976	Burundi, RDC, Ruanda.	Unión Económica total	Firma de acuerdos comerciales convencionales. Proceso de integración al punto muerto desde 1974.
Comunidad de los Estados de África Occidental. (CEDEAO) 1975	Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Costa de Marfil, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leone, Togo.	Unión Económica total	<ul style="list-style-type: none"> • Supresión de los aranceles para los productos no manufactureros • Eliminación parcial de los aranceles para los bienes industriales. • Lanzamiento de una segunda zona monetaria. • Mecanismos para la paz y la seguridad puesto en marcha • Convergencia de las políticas macroeconómicas.

Comisión del Océano Índico, (COI)	Comores, Madagascar, Mauricio, Reunión, Seychelles.	Integración sectorial	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un programa comercial dinámico. • Creación de la universidad virtual del océano Índico. • Desarrollo duradero gracias a la cooperación en materia diplomática, medio ambiente y comercio. • <i>Las pugnas políticas han retrasado el proceso integración.</i>
La Autoridad Inter-Gubernamental para el Desarrollo (IGAD))	Yibuti, Eritrea, Etiopía, Kenia, Uganda, Somalia, Sudán.,	Unión Económica total	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de programas multilaterales zonas prioritarias (agricultura, medio ambiente, asuntos políticos y humanitarios), • cooperación económica regional, proyectos de infraestructuras físicas etc. • <i>Los conflictos internos y entre los Estados miembros han retrasado el proceso de integración.</i>
Unión del río Mano (MRU)	Guinea, Liberia, Sierra Leone,	Integración multisectorial	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de establecimientos de formación • Elaboración de programas en ciertos sectores. • <i>Por las pugnas políticas, el proceso de integración progresa lentamente</i>
Unión Aduanero de África Austral (SACU)	Sudáfrica, Botswana, Lesotho, Namibia, Suazilandia,	Unión Aduanera	Realización de la unión aduanera y acuerdo monetario entre los miembros, salvo Botswana,
Comunidad de Desarrollo de la África Austral (SADC) 1980	Sudáfrica, Angola, Botswana, Burundi, Lesotho, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, República Democrática de Congo, Ruanda, Seychelles, Suazilandia, Tanzania, Zambia, Zimbabwe.	Unión Económica total	<ul style="list-style-type: none"> • Lanzamiento de la zona de libre comercio en 2000 • Red de interconexión multi-sectorial. • puesta en marcha de mecanismos para la paz y seguridad en el ámbito comunitario
Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA)	Benin, Burkina Faso, Costa de Marfil, Guinea-Bissau, Malí, Níger, Senegal, Togo.	Unión Económica total	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de la unión aduanero. • Armonización del derecho de los negocios. • Convergencia de las políticas Macroeconómicas.

Fuente: Comisión económica para África, a partir de fuentes oficiales;

3. Análisis sectorial del proceso de integración regional en África.

Como lo indica el cuadro precedente, los países africanos han decidido crear varias CER y participar en los procesos de integración desde diversos frentes. Algunos países miembros de bloques importantes podrían avanzar más rápido que los que pertenecen a bloques más pequeños. Con ello, los países africanos desean maximizar las ventajas de la integración y limitar las pérdidas por compartir los riesgos que estos mecanismos implican. Con respecto a los países económicamente débiles en particular, la participación a varios bloques puede revelarse muy benéfica y protectora, pero sin ninguna garantía de resultados considerables. En el marco de este apartado, pondremos el acento en los sectores del comercio, recursos hidráulicos, Alimentación y agricultura, la explotación minera, la industria y la convergencia de las políticas macroeconómicas.

3.1 El comercio

La primera etapa en la realización de la integración regional en África según el Tratado de Abuja, prevé la eliminación progresiva de tarifas sobre el comercio al interior de las comunidades económicas regionales con miras en la creación de zonas de libre intercambio¹⁴. Esto requiere la implementación de profundas reformas que permitan la libre circulación de mercancías y de los factores de producción dentro de las CER para que se construya un verdadero mecanismo de integración en el ámbito comercia. Hoy en día en África, esta tendencia a la liberalización de los intercambios comerciales no se limita sólo en el marco intracomunitario.

¹⁴ Como lo hemos mencionado ya, en el programa de realización de la Comunidad Económica Africana, está previsto que todas las CER africanas pongan a ejecución, zonas de libre-intercambio (*zones de libre-échange*) de aquí antes del año 2017. En este sentido, todas las CER africanas han hecho importantes esfuerzos para realizar la primera etapa que consiste en la eliminación progresiva de las tarifas arancelarias en el ámbito intracomunitario. Aunque los resultados difieren a la fecha según los países y CER, se nota un gran compromiso en respetar las normas establecidas a este respecto. La COMESA ya ha definido un marco jurídico para el funcionamiento de su zona de libre-intercambio, y varias otras CER están en el mismo camino. De igual manera, La UEMOA, la SACU y la CEMAC ya constituyen uniones aduaneras operativas, mientras el COMESA, la CEDEAO, la SADC, la CEEAC y la UMA están limitadas por la lentitud administrativa.

De este modo, se percibe cierta convergencia en las políticas comerciales entre las CER que comparten un mismo territorio geográfico. En este caso, el acercamiento de la CEDEAO y de la UEMOA se ha traducido en un programa de acción común sobre la liberalización del comercio y la convergencia de las políticas macroeconómicas. Las dos entidades han decidido adoptar nuevas reglas comunes, para incentivar los intercambios a nivel interregional. En esta tendencia hacia el interregionalismo, otros aspectos importantes de la armonización de las políticas comerciales han sido adoptados conjuntamente entre estas dos comunidades.

En África central, la CEMAC ha adoptado un régimen comercial que toma en cuenta las concesiones vigentes dentro de la CEEAC. El IGAD y la COI aplican la mayoría de los instrumentos de integración que ya son vigentes dentro del COMESA, mientras que la EAC y la COMESA han concluido un conjunto de acuerdos destinados a facilitar la armonización de sus políticas y programas. El COMESA y la SADC han decidido crear grupos de estudios encargados de examinar los asuntos de interés común e invitarse mutuamente a sus reuniones técnicas sobre las políticas comerciales.

Estas iniciativas permiten reducir las disparidades entre las comunidades económicas regionales. Eso significa que los esfuerzos que despliegan las comunidades económicas regionales deben ser sostenidos por un mecanismo de coordinación de magnitud continental eficaz. Sin embargo, prácticamente, nos damos cuenta que los resultados no siempre reflejan las esperanzas puestas en estas comunidades regionales en materia de comercio. Además, el comercio intracomunitario apenas alcanza el 10% como indica la situación de las importaciones en el cuadro siguiente.

Exportaciones intracomunitarias de las CER y hacia el resto del mundo

Cuadro 2

	% de las exportaciones individuales intracomunitarias respecto al total de las exportaciones intracomunitarias en África		% de las exportaciones intracomunitarias respecto al total de las exportaciones de África hacia el resto del mundo		% de las exportaciones individuales intra comunitarias respecto al conjunto de las exportaciones	
	%	rango	%	rango	%	rango
CER						
CEMAC	1,1	10	0,1	10	1,9	11
CEN-SAD*	12,8	3	1,3	4	3,6	8
CEPGL	0,1	12	0	13	0,5	12
COMESA	9,3	4	1	5	6	6
EAC	4,7	7	0,5	7	18,1	1
CEEAC	1,3	9	0,1	9	1,9	10
CEDEAO	19,9	2	2,1	3	10,2	5
IGAD	4,4	8	0,5	8	13,5	2
IOC	0,7	11	0,1	11	4	7
MRU	0	13	0	12	0,3	13
SACU**						
SADC	31,3	1	3,3	2	12,8	3
UEMOA	5,9	6	0,6	6	11,2	4
UMA	8,6	5	8,6	1	3,1	9
Total	100		10,5			

* La clasificación de la CEN-SAD aquí se ha dado de modo arbitrario, por el hecho de que es una organización muy reciente.

** El sector comercial por ser un componente muy importante para el cálculo de los inicios no fue considerado en el caso de la Unión Aduanera de África Austral ya que los datos que publica sobre el comercio son generalmente agregados y no pueden ser utilizados aquí.

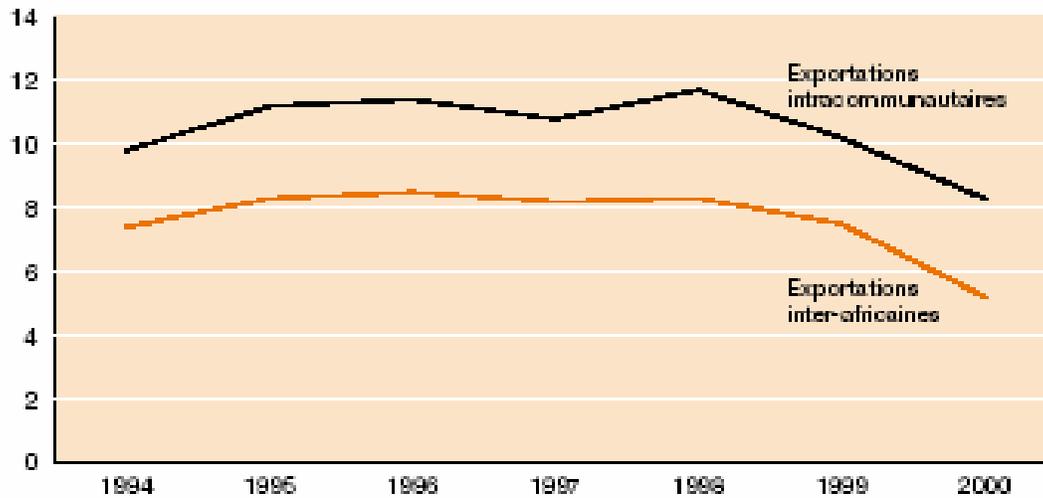
Fuente: Comisión económica para África, calculados a partir de los datos del FMI 2002.

A pesar del gran número de programas de liberalización del comercio y de reformas que buscan una apertura de los mercados africanos, el volumen del comercio intracomunitario e intra-africano sigue siendo muy débil y la producción es muy poco diversificada. Aunque hayan aumentado de 7,6% entre 1994–2000, el volumen total del comercio intracomunitario representó nada más que el 10,5% de la totalidad de las exportaciones y 10,1% de las importaciones (Alpha Oumar Konaré, 2004: 107). Del mismo modo, el volumen del comercio intra-africano entre los miembros de las comunidades económicas regionales

(inter-comunitario) también ha bajado, lo que da un promedio de 7,6% del volumen total de las exportaciones y el 9% de las importaciones. Los siguientes gráficos indican el volumen comercial intracomunitario en África entre 1994 y 2000.

Volumen de exportaciones intracomunitarias e íter africanas (en % 1994-2000)

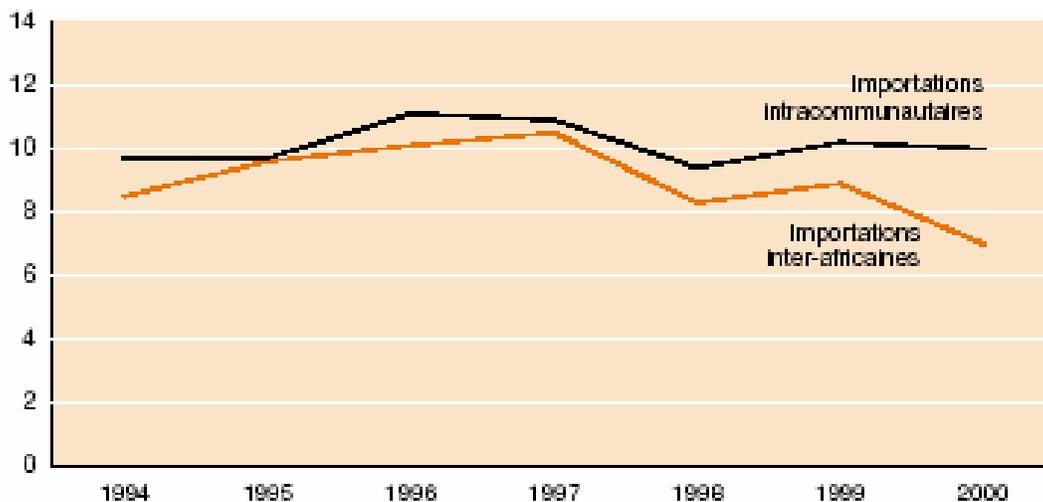
Grafica 1



Fuente: Comisión Económica para África a partir de los datos del FMI en 2001.

Volumen de importaciones intracomunitarias e íter africanas (en % 1994-2000)

Grafica 2



Fuente: Comisión Económica para África a partir de los datos del FMI en 2001.

Los países de la SADC ocupan el primer lugar entre las comunidades económicas regionales, aunque han empezado a aplicar el protocolo comercial en septiembre de 2000. En la medida en que el protocolo es implementado, el volumen del comercio al interior de la SADC va aumentando. En este caso, estos países representan la parte más importante de las exportaciones (el 31%), y de las importaciones (el 30%), lo que se explica en parte por la preponderancia de la economía sudafricana. Otros países con una fuerte vocación exportadora de la SADC tales como Mauricio y Zimbabwe juegan también un papel importante en las actividades comerciales en esta comunidad económica. Países como Malawi y Mozambique también han registrado resultados impresionantes en este flujo comercial intracomunitario en la SADC.

La CEDEAO ocupa el segundo rango en cuanto al volumen comercial intracomunitario (20 % de exportaciones y 21% de importaciones). Esta comunidad ha cumplido con grandes avances para la liberalización del comercio de los productos manufactureros y de los productos de la artesanía tradicional. Todos los miembros, salvo Liberia han suprimido todas las tarifas comerciales intraregionales. Los avances han sido menores en lo que concierne los productos industriales debido a los problemas encontrados para tener una agenda fija en cuanto a la supresión de las tarifas en ese ámbito. Los resultados conseguidos hasta la fecha, deberían de haber sido mejores ya que la CEDEAO tiene más de treinta años de existencia. El volumen de los intercambios habría podido ser más importante, si esta comunidad hubiera cumplido lo planeado en el ámbito de la liberalización comercial de los productos industriales y si la UEMOA y la CEDEAO hubieran trabajado de concierto para unificar más el mercado sub-regional de África Occidental.

La CEN-SAD se encuentra en la tercera posición en cuanto al comercio intracomunitario, (alrededor del 13% de las exportaciones y de las importaciones). Creada recientemente, la CEN-SAD, cuyos miembros pertenecen a muchas comunidades económicas regionales, no es una organización comercial

muy comprometida. Importa principalmente desde los países miembros de la UMA. Libia es el principal país exportador de la CEN-SAD, seguida por Tunes y Marruecos. Los países no-miembros de la UMA como Egipto y Nigeria son de igual forma, importantes países en esta dinámica comercial dentro de esta CER. La CEN-SAD es un amplio mercado dentro del cual, la mayoría de los países de la UMA podrían sacar ventaja y que podría servir de pasarela para el comercio entre la sub-región norte de África (constituida principalmente por los países de la UMA), y el África subsahariana.

El COMESA ocupa el cuarto lugar en el plan del comercio intracomunitario, (alrededor del 9,5%) del conjunto de las exportaciones e importaciones. Kenya contribuye por cerca de la mitad del comercio intracomunitario del COMESA (49%), seguido por Zimbabwe (20%). La República Democrática del Congo, Egipto, Malawi y Uganda son importantes destinatarios para las importaciones dentro del COMESA (*Alpha Oumar Konaré, 2004: 108*).

Es de recalcar que una capacidad de producción y de comercialización más grande de artículos manufacturados es el principal pilar de los esfuerzos de integración que despliegan las comunidades económicas regionales en África. Un aumento de estas dos dimensiones debería permitir incrementar la parte poco envidiable de África (el 2%), en el comercio mundial de artículos manufacturados. En materia de comercio intracomunitario de productos alimenticios, la SADC es el primer exportador e importador, seguida por el COMESA, la CEN-SAD y la CEDEAO. La SADC reagrupa países de gran producción alimenticia, en particular Sudáfrica y Zimbabwe.

En la mayoría de las demás comunidades económicas, hay pocas perspectivas alentadoras acerca del desarrollo del comercio intracomunitario. Esto implica que sus capacidades sean reforzadas para que cumplan con sus diferentes expectativas. Algunos países desempeñan el papel de líder en las actividades comerciales de las CER, lo que explica el miedo de algunos otros Estados

miembros de que sean aplastados con esos países. A final de cuentas, los esfuerzos de integración regional de África en materia comercial serán medidos en función de la capacidad de explotación racional de los recursos naturales por parte de los países miembros de las CER. Esta tendencia está para reforzar la prosperidad económica, reducir la pobreza y mejorar el nivel de vida de los pueblos.

3.2 Los recursos hidrográficos

El agua es indispensable para el desarrollo. Pero África por ser uno de los continentes más áridos del mundo, el desplome de los recursos en agua disponible combinada con una demanda cada vez más creciente, es susceptible de generar conflictos alrededor de los recursos en agua, tanto en el ámbito nacional como entre varios países. Además, el reparto desigual de los recursos en agua que resulta de precipitaciones irregulares y de un clima cambiante, divide el continente en regiones con abundantes recursos en agua (África ecuatorial) y en regiones donde prevalecen una penuria y falta constante de agua (África sahelosahariana).

En efecto, África central así como ciertas partes de África del Este y del Oeste disponen de abundantes recursos en agua mientras que África del Norte, la región sudano-saheliana y el África austral sufren de penurias crónicas y de un régimen de precipitaciones irregular. Ciclos de largas sequías repetidas, de vez en cuando seguidos de inundaciones desastrosas, acentúan la peculiaridad del agua y los desequilibrios en varias regiones del continente.

Cabe mencionar que en varios casos, los recursos en agua de muchos países africanos nacen fuera de sus fronteras – es el caso de Egipto (la cuasi-totalidad), de Mauritania (95%), de Botswana (94%), de Gambia (86%)- y la mayoría de los recursos en agua del África son transfronterizos. Una cooperación regional y una

gestión integrada de los recursos en agua son por consiguiente primordiales (*Alpha Oumar Konaré, 2004: 190*).

En realidad, existen oportunidades reales para una cooperación acerca de los recursos hidráulicos en el continente africano. África tiene alrededor de 80 ríos importantes (*cours d'eau*), múltiples cuencas, lagunas y lagos transfronterizos que rebasen una superficie superior de 100.000 kilómetros cuadrados cada uno. Gran parte de esos ríos atraviesan varios países. El Nilo¹⁵ por ejemplo, cuenta con 10 países ribereños, el Congo que contiene casi 30% de los recursos en agua de África cuenta con 9, el Níger con 9, el Zambeze con 8, El Volta con 6, el Lago Chad con 5. Además, numerosos países son atravesados por varios ríos internacionales (Guinea por ejemplo es atravesada por 12 ríos). Las necesidades en agua siempre crecientes para cuestiones de desarrollo, han exacerbado los desafíos relacionados con el reparto, la utilización común y la protección de los recursos hidráulicos.

Reconociendo la importancia de este desafío y mostrándose escrupulosos de reforzar la cooperación regional, los países africanos han empezado a firmar acuerdos sobre los recursos hidráulicos transfronterizos desde los años 60. No obstante, estas tentativas de cooperación se referían esencialmente al aprovechamiento común y a la utilización compartida de ríos, cuencas, lagos y lagunas transestatales, siendo las principales fuentes de agua dulce. Con algunas excepciones (como en el caso de la SADC), poca atención ha sido puesta a la elaboración de disposiciones jurídicas y reglamentarias para el uso común de esos recursos. El reparto de los beneficios sociales y económicos resultantes de

¹⁵ El Nilo es el más largo río del mundo (alrededor de 6.700 kilómetros), y durante mucho tiempo fue considerado como el más importante recurso natural del mundo. Desde hace siglos, el Nilo ha nutrido a sus poblaciones ribereñas, ha generado una variedad increíble de ecosistemas. Hoy en día, 10 países africanos comparten de manera directa este recurso hidrográfico, (Burundi, la República Democrática del Congo, Egipto, Eritrea, Etiopía, Kenya, le Rwanda, le Sudán, la Tanzania Uganda) los cuales cuentan con una poblaciones de alrededor de 300 millones de personas – casi 40% de la población africana. La cuenca hidráulica del Nilo cubre 10% de la superficie terrestre de África.

acciones comunes debería en la mayoría de los casos estar por encima del uso cuantitativo de los recursos en agua.

En África, todos los socios económicos y sociopolíticos reconocen la necesidad de rebasar el nivel de los simples análisis y de privilegiar la acción. Bajo la égida del Consejo de los ministros africanos sobre el agua, el Grupo de las Naciones Unidas Agua/África (*Groupe des Nations Unies Eau/Afrique*), en colaboración con otros organismos regionales como el Banco Africano para el Desarrollo y la Unión Africana, han organizado en Addis-Abeba en Etiopía en diciembre de 2003, la primera Conferencia panafricana para la implementación las iniciativas concretas sobre la utilización común de los recursos hidráulicos africanos. Los participantes a esa conferencia han concluido que los recursos hidráulicos compartidos por varios países deben ser administrados sobre una base justa y duradera.

Asimismo hoy en día, existen en África, organismos de cooperación llamados “organismo de cuenca” *-organismes de bassin-* que son formas institucionalizadas de cooperación en materia de gestión del agua en todo el continente. Estos organismos tratan de rebasar los simples acuerdos bilaterales¹⁶ que firman dos o más Estados en el marco de la explotación de un recurso hidráulico.

Ciertos organismos de cuenca explotan el agua para el riego, la producción de energía eléctrica, el abastecimiento de agua a las comunidades y para la explotación minera. Otros cooperan con otros actores para administrar los puertos y mejorar la navegación tomando en consideración las necesidades de cada uno de los actores involucrados en esa dinámica. Por ejemplo, la Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal ha puesto en marcha

¹⁶ Ha habido acuerdos bilaterales entre países tales como el Acuerdo de la cuenca del río Senegal (1963), Acuerdo de la cuenca del río Níger (1963), el Acuerdo de la Cuenca del lago Chad (1963), el Acuerdo de la cuenca del Río Gambia (1965), la Unión del Río Mano (1974), el Acuerdo de la Cuenca de Kagera (1977), el Acuerdo de la Cuenca Okavango (años 1980). Actualmente, existen otros protocolos de acuerdos acerca de los grandes ríos da África.

ciertos proyectos como la regulación del río, el riego y la producción hidroeléctrica a partir de la represa de Manantali. Ha construido también varias presas para la producción de la sal y se han lanzado pequeños proyectos de desarrollo agrícola. Los grandes proyectos que se están llevando a cabo por parte de este organismo son por ejemplo la construcción de embalses hidroeléctricos en Gambia, en Guinea-Bissau y en Senegal. De igual manera, la Unión del Río Mano (MRU) ha concebido dos importantes proyectos a través de los cuales, las aguas del río son utilizados para el riego y la producción hidroeléctrica. Sin embargo, la inestabilidad política y los conflictos entre los Estados miembros han retrasado estas operaciones.

Muchas comunidades económicas regionales africanas tienen programas de gestión y de coordinación de los recursos en agua. Sin embargo, sólo cuatro de ellas - Comunidad Económica de los países de los Grandes Lagos (CEPGL), la Unión del Río Mano (MRU), la SADC y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) tienen las actividades importantes en el sector del agua. La MRU y la CEPGL han tenido resultados notables antes de que las hostilidades entre los miembros comiencen a bloquear su funcionamiento. Asimismo, estas dos sub-regiones tienen dificultades en encontrar una estabilidad.

La SADC presenta el grado de integración más avanzado en el ámbito hidráulico. Es la única comunidad dotada de un protocolo específico sobre las expectativas relacionadas con el tema del agua. Todos sus miembros, con excepción de la República Democrática de Congo, han firmado este protocolo en agosto de 2000. Éste ha permitido la emergencia de 44 proyectos de los cuales 31 constituyen un plan de acción estratégico regional para la gestión y el aprovechamiento integrado de los recursos en agua de los Estados miembros. Aunque la SADC tiene todavía un camino por recorrer en cuanto a la armonización de las leyes y de las políticas nacionales del agua, el protocolo revela el compromiso real de los Estados miembros para una gestión integrada del recurso en agua. Aunque

difíciles, las negociaciones han reforzado la confianza mutua y la equidad en ese sector.

La experiencia de la SADC es un ejemplo de cooperación a seguir por todos los organismos de “cuenca” y las comunidades económicas regionales en África. Las actividades de las CER y de los organismos de “cuenca” se traslapan unas con otras, lo que implica la necesidad de una racionalización de las relaciones entre dichos bloques y una coordinación de las actividades tanto dentro de las organizaciones como entre ellas. El territorio de la SADC por ejemplo comprende tres organismos de “cuenca”, la autoridad del Río Zambèze, el Comité de la cuenca del Okavango, la Autoridad de la Cuenca de Komati; hasta la fecha, estos organismos han funcionado bastante bien, han participado en conferencias y han contribuido en las investigaciones acerca de la elaboración de un plan de acción estratégico a nivel regional.

El cuadro siguiente presenta el conjunto de los organismos de cuenca africanos, sus objetivos, los países miembros y las comunidades económicas regionales concernidas.

Organismos de ribereños	Estados miembros	Objetivos y principales actividades	CER concernidas
Organización de la explotación Del Río Gambia	<i>Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Senegal,</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un acuerdo sobre la utilización de las aguas del río Gambia, incluido para la navegación. • Favorecer y coordinar los estudios y los trabajos necesarios para el desarrollo de la cuenca. • llevar a cabo investigaciones técnicas y económicas sobre las necesidades de los Estados miembros. • Construir las infraestructuras comunes y dirigir las agencias que las administran. 	CEDEAO, MRU, UEMOA,
Organización de la Cuenca de Kagera	<i>Burundi, Uganda, Ruanda, Tanzania,</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Empezar proyectos que beneficien a varios países en los siguientes sectores: agricultura, educación técnica, preservación del medio ambiente, hidroelectricidad, transportes y comunicación, documentación y difusión de la información. 	CEEAC, CEPGL, COMESA,,
Autoridad de las aguas de la Cuenca del río Komati	<i>Sudáfrica y Suazilandia</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y regular el reparto y la utilización de las aguas de la cuenca del Río Komati. • Construir y administrar el embalse de Driekoppies y de otras obras estructurantes por parte de los países ribereños. 	SADC y SACU
Comisión de la Cuenca del Lago Chad	<i>Camerún, Níger, Nigeria, República centroafricana, Chad,</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y ejecutar en el barreño, proyectos a carácter regional o nacional en los siguientes sectores: agricultura, riego, transporte por carretera, telecomunicaciones, pesca y ganado. • Recolectar y difundir datos útiles para los países miembros. • Preservar el volumen de agua del lago y regular la navegación. • Promover la utilización racional del agua. 	CEDEAO, CEEAC, CEMAC,, UEMOA
Unión del Río Mano	<i>Guinea, Liberia, Sierra Leone</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover los intercambios regionales por medio de las infraestructuras de transporte y de comunicación. • Alentar al nivel inter-gubernamental, la armonización del comercio, de los aranceles y de los impuestos. • Promover la formación en el ámbito de las ciencias forestales. • Alentar el desarrollo de una capacidad regional de producción de hidroelectricidad y favorecer su interconexión mediante redes intraregionales • promover los proyectos de riego. 	CEDEAO, MRU, UEMOA,
Autoridad de la cuenca del Río Níger	<i>Benin, Camerún, Costa de Marfil, Guinea, Malí, Níger, Nigeria, Burkina Faso, Chad,</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la cooperación entre los países miembros en el sector del desarrollo integrado de los recursos naturales de la cuenca. • Armonizar las políticas nacionales de explotación de los recursos en agua. • Prevenir las degradaciones del medio ambiente y apoyar los esfuerzos de protección, incluido la prevención y el control de la contaminación del agua • Prevenir las enfermedades endémicas. 	CEDEAO, CEEAC, CEMAC, MRU, UEMOA,
	<i>Burundi, Egipto, Etiopía,</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar los recursos en agua de la Cuenca del Nilo a largo plazo para garantizar la prosperidad, la seguridad y la paz para la población ribereña. 	CAE, CEEAC,

Iniciativa para la Cuenca del Nilo	<i>Eritrea, Kenia, Uganda, Ruanda, Sudán, Tanzania, RDC</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar una gestión eficaz y una utilización óptima, de las aguas del río Nilo. • Garantizar la cooperación y las acciones conjuntas por los países ribereños. • buscar la erradicación de la pobreza y promover la integración económica. 	CEPGL, COMESA, IGAD,, SADC, SACU
Comisión de la Cuenca de Okavongo	<i>Angola, Botswana, Namibia,</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Alentar un alto nivel de cooperación entre los países para alcanzar sus fines de desarrollo. • poner un acento particular en el uso equitativo, justo y duradero del Río Okavongo. • Sostener la asistencia técnica, el mantenimiento, la preservación de los recursos en agua, el subsidio justo, la resolución de los conflictos, la protección del medio ambiente y la resolución de los problemas de penuria de agua a corto plazo. 	SADC
Organización para el Aprovechamiento del Río Senegal	<i>Guinea, Mali, Mauritania, Senegal,</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la cooperación entre los países miembros. • Coordinar los estudios técnicos y económicos y otras actividades necesarias para el aprovechamiento del río Senegal (navegación, pesca, riego, hidroelectricidad, protección del medio ambiente). • Regular el volumen en agua del Río para el riego, el control de las inundaciones, la construcción de presas hidroeléctricas. 	CEDEAO, COMESA, MRU, UEMOA, UMA,
Autoridad del Río Zambèze	<i>Zambia y Zimbabwe</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Administrar, controlar y mantener el complejo de Kariba. • Llevar investigaciones sobre la oportunidad de construir nuevos embalses. • Recolectar y administrar datos hidrológicos y ambientalistas para sus necesidades y para el beneficio de los Estados miembros. • Regular el nivel del agua en los embalses. • Asegurar una utilización eficaz de las aguas y de los demás recursos del río Zambèze. • Asegurar el control de la calidad de las aguas, • prevenir las inundaciones, proteger y preservar el medio ambiente. 	COMESA, SACU, SADC,

Cuadro 3

Fuente: CEA: 1996, 1998, 20003.

El principal desafío para la gestión de los recursos en agua es la creación de un entorno favorable para el uso conjunto de dichos recursos. Para asegurar la disponibilidad y la utilización efectiva de los recursos en agua, los múltiples arreglos actuales deben ser racionalizados según los principios del derecho internacional al respeto. Las debilidades de los organismos de cuenca deberían ser analizadas a la luz de las prácticas vigentes en los tratados internacionales.

De la misma manera, la cooperación no debe limitarse a los países que comparten una misma cuenca o cualquier otro tipo de recurso hidráulico, más bien debe extenderse hacia los demás bloques sub-regionales. Las comunidades económicas regionales y los organismos de cuenca cuyos territorios coinciden deben trabajar juntos para alcanzar los fines de la Visión africana sobre el agua para 2025 y orientarse hacia los planteamientos de la Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD).

3.3 Alimentación y agricultura

Las actividades relacionadas con la alimentación y la agricultura constituyen la columna vertebral de la mayoría de las economías africanas ya que contribuyen de modo importante al PIB y al empleo. En un contexto de globalización marcado por la comercialización excesiva de los bienes agrícolas y por crecientes inquietudes respecto a la seguridad alimenticia, es esencial considerar la cadena de producción en esos dos ámbitos como la piedra angular del progreso en África. La eficiencia de una cadena de abastecimiento en bienes alimenticios requiere una coordinación entre las instituciones y los individuos, tanto a nivel nacional, así como internacional, e interregional. Todo esto justifica claramente una aproximación regional para la alimentación y la agricultura.

Algunos países africanos han conocido un fuerte crecimiento del sector agrícola durante los últimos años; no obstante, para el continente en su conjunto, el crecimiento de las actividades relacionadas con la alimentación y la agricultura no ha sido suficientemente fuerte ni suficientemente sostenido para permitir el crecimiento general y la reducción de la pobreza sobretodo en zonas rurales. Entre los factores que explican los débiles resultados del sector de la alimentación y de la agricultura están la mala calidad de los suelos, las condiciones climáticas extremas, la pluviometría irregular, las sequías, la falta de

agua y las enfermedades endémicas del ganado en gran parte de África. La degradación de los suelos es un fenómeno grave en África ya que alrededor del 30% de las tierras agrícolas están degradadas.

Las políticas y los factores institucionales explican también gran parte de los malos resultados del sector agrícola en África. La inversión pública rural es particularmente débil y el sector agrícola ha sido sometido a una tasación explícita e implícita muy elevada (*CEA, 1995: 64*). Para llegar al crecimiento y a la seguridad alimenticia, las comunidades económicas regionales han estimado que un aflujo duradero de inversiones es necesario para contrarrestar el proceso de degradación del medio ambiente, para mejorar la estructura y las infraestructuras de producción de los alimentos.

Asimismo, los objetivos directores de las comunidades económicas regionales en África en los sectores agrícolas y alimenticios son: garantizar la seguridad y la autosuficiencia alimenticia para todos, aumentar la producción y la productividad en el ámbito agrícola, promover la ganadería, la pesca y la explotación forestal, reducir las pérdidas después de las cosechas. Para alcanzar estos fines, las comunidades económicas regionales han puesto el acento sobre los siguientes puntos:

- La armonización de las políticas y de las estrategias agrícolas como primera etapa hacia la elaboración de una política agrícola común;
- La racionalización de la producción y la promoción del comercio de los productos agrícolas entre regiones;
- La utilización de sistemas comunes de alerta rápida para prevenir los ataques fitosanitarios y las condiciones climáticas extremas;
- El desarrollo de los mercados regionales para productos agrícolas;
- La puesta en marcha de instituciones comunes de investigación y de refuerzo de las capacidades de las CER (*Alpha Oumar Konaré, 2004: 198*).

A pesar de los resultados contrastados según las comunidades económicas regionales, se puede decir que ha habido algunos avances significativos en el ámbito de la alimentación y agricultura. Por ejemplo, ha habido grandes avances en cuanto a la apertura de centros de investigación internacionales en diferentes países y regiones.

En África Occidental, el Instituto Internacional de Agricultura tropical es activo en todos los aspectos de la producción y de la seguridad alimenticia. En los Estados de la CEDEAO y del CEEAC, el Comité Inter-gubernamental para la lucha contra la sequía en el Sahel y el Centro Internacional de investigación para el desarrollo sobre la ganadería en zona Sub-húmeda son funcionales. Otros centros de investigación internacional operan en los países de la CAE, de la CEEAC, del COMESA, de la SADC y de la CEDEAO, e intentan traer a los campesinos el conocimiento científico y las soluciones modernas. De igual modo, la Organización para la lucha contra los saltamontes del desierto en África del Este es activa para proteger a los países miembros contra las migraciones de insectos nocivos en la región. El Foro sobre la Investigación Agrícola en África trabaja para coordinar las actividades relacionadas con la alimentación y la agricultura.

En los países miembros del COMESA, la estrategia y la política agrícola han sido cambiadas con la ayuda de la organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO). Nuevas iniciativas están en marcha como la revisión de las exigencias fitosanitarias para que se adecuen con las exigencias de las instituciones internacionales concernidas. En este sentido, un proyecto de acondicionamiento de las semillas para fabricar y difundir las pesticidas que no dañen el medio ambiente, y el establecimiento de un mecanismo regional para coordinar la colecta y la circulación de la información relacionada con la agricultura y la alimentación.

En los países de la CEDEAO, los ministros de la agricultura han adoptado una nueva política agrícola común con el fin de garantizar la seguridad alimenticia y la armonización de las políticas nacionales. Ellos trabajan para poner en marcha, un mecanismo de consulta que tome en cuenta las propuestas de todas las asociaciones profesionales agrícolas vigentes en el ámbito regional.

Al nivel de la SADC, un financiamiento exterior ha permitido lanzar diversas iniciativas regionales en materia de seguridad alimenticia a través de la unidad de cooperación sobre la alimentación, la agricultura y los recursos naturales. La estrategia regional prevé:

- ◇ un sistema de información sobre la seguridad alimenticia a escala regional;
- ◇ una red de análisis de las políticas relativas a la alimentación, a la agricultura y a los recursos naturales;
- ◇ programas regionales sobre la seguridad alimenticia y la atenuación de los efectos de la sequía.

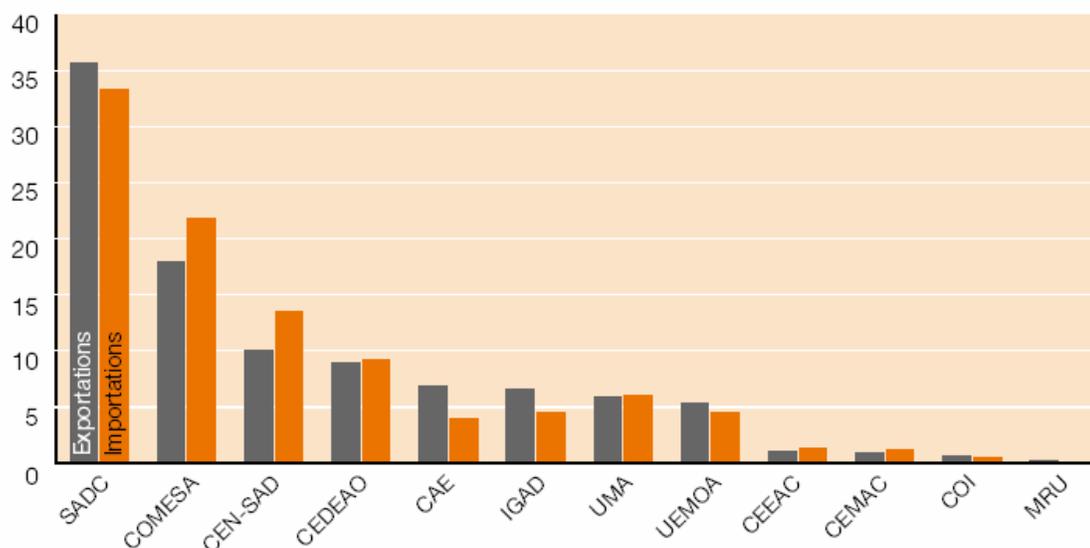
Los Estados miembros de la UMA trabajan para la elaboración de una política agrícola común. Los países del Magreb prevén fortalecer el comercio regional de bienes alimenticios y coordinar sus políticas de producción alimenticia, de consumo, de lucha contra la desertificación y de desarraigo de los insectos nocivos.

El IGAD tiene su origen en las preocupaciones relativas a la agricultura y al medio ambiente. Su acción busca garantizar la seguridad alimenticia preservando al mismo tiempo el medio ambiente. El IGAD ha iniciado proyectos para resolver los problemas de escasez, de condiciones climáticas extremas, de desertificación y de degradación de los suelos que afectan la mayoría de las zonas de la región. Una estrategia sobre la seguridad alimenticia, adoptada en 1990, debe ser revisada para cuadrar con los cambios importantes que han surgido en la región.

El siguiente gráfico muestra la evolución de los intercambios comerciales en el sector alimenticio por las comunidades económicas regionales africanas entre 1994 y 2000.

Comercio intracomunitario de alimentos por las CER africanas (en % 1994-2000).

Grafica 3



Fuente: CEA a partir de los datos de la CNUCED

Sin embargo, importa subrayar que todas las actividades relacionadas con la alimentación y a la agricultura no quedan bajo la responsabilidad de las CER, además, querer racionalizar las estrategias de producción al nivel de las comunidades económicas regionales no es evidente porque la agricultura y la alimentación son ante todo, una cuestión de los Estados de manera individual. No obstante, la racionalización es una opción importante para ampliar los mercados, estimular la producción e incentivar la competitividad.

Hoy en África, las dificultades por encontrar recursos financieros necesarios han retrasado la realización de iniciativas regionales en los sectores de la alimentación y de la agricultura en muchas comunidades económicas regionales. Además, el mal estado de la infraestructura rural ha arrastrado muchas

situaciones donde penurias alimenticias en ciertos países coincidían con las abundancias alimenticias en otros países de una misma comunidad económica regional. Esto explica por qué los esfuerzos más importantes deben hacerse para movilizar fondos a través de una nueva orientación de las inversiones públicas, la utilización del ahorro rural, la implicación del sector privado y las inversiones directas extranjeras.

3.4 La industria

Los países africanos reconocen que el crecimiento del sector industrial debe jugar un papel crucial para hacer pasar sus economías de un estado de dependencia con respecto a la producción y de la exportación de las materias primas, a un sector industrial que esté a la vanguardia. La mayoría de los países africanos tienen todavía una capacidad de producción industrial frágil y rudimentaria. En el período 1994-1999, el sector industrial representaba menos de 14% en la contribución para el PIB en varios países africanos, lo que tuvo un impacto negativo en las comunidades económicas regionales. Además, el crecimiento del valor agregado de la industria ha sido muy lento durante los diez últimos años, debido a un nivel de industrialización muy débil.

En general, los avances de la industria (incluida la participación del sector privado y la inversión) han sido decepcionantes. Las comunidades económicas regionales han decidido impulsar el crecimiento industrial incluyendo en sus tratados, objetivos relacionados con el desarrollo del sector industrial. Estos objetivos buscan generalmente:

- Cooperar para implementar políticas de desarrollo industrial eficientes;
- Promover el desarrollo industrial y las relaciones transfronterizas entre las industrias operativas en una misma región;
- Crear instituciones financieras especializadas para sostener el desarrollo industrial;

- Promover la participación del sector privado en el desarrollo industrial;
- Establecer industrias regionales lo mismo que institutos de investigación para el desarrollo del sector industrial (*Alpha Oumar Konaré, 2004: 210*).

Sin embargo, hoy en día, la cooperación industrial promovida por las comunidades económicas regionales no ha llevado a cabo verdaderas políticas para estimular y aumentar la producción, la productividad y el valor agregado de la industria. Los esfuerzos más notables han sido las medidas de apoyo al comercio intraregional de productos manufacturados a través de los programas de liberalización del comercio. La cooperación en vista de mejorar los sectores de producción de materias primas sigue siendo un objetivo más que una realidad.

Las siguientes estimaciones ponen a la luz los resultados de la cooperación de las comunidades económicas regionales en el sector industrial.

El COMESA trata de promover las relaciones entre las industrias de sus países miembros, a desarrollar las industrias agro-alimenticias y las industrias de base que producen bienes intermedios. Impulsa la investigación y el desarrollo industrial, la integración de las industrias de base con respeto a la localización de las materias primas necesarias y la explotación común de los recursos compartidos. Una estrategia industrial regional ha sido creada en vista de alcanzar estas metas. El COMESA ha facilitado también la creación de dos instituciones regionales para el financiamiento de la industria: el Banco para el Comercio y el Desarrollo de África Oriental y Austral y el " *Africa Insurance Guarantee Agency*». Con la ayuda de la Unión Europea, el COMESA puso en marcha un programa de tres años para armonizar las normas de 80 a 100 productos bajo los auspicios de la Organización Regional Africana para la Normalización.

Después de haber definido un código de inversión armonizada para el sector industrial, la CAE se ha fijado los siguientes objetivos:

- Identificación y eliminación de los obstáculos al desarrollo industrial.
- Expresión de las ventajas comparativas de un sector industrial eficiente.
- Promoción de las pequeñas industrias explotando los recursos disponibles localmente.
- Promoción de las industrias agro-alimenticias.
- Desarrollo de un crecimiento industrial equilibrado.
- Comercialización (importación/exportación) de los productos industriales.
- Introducción de normas ambientalistas y de calidad.

Los objetivos de la CEEAC comprenden la armonización de las políticas de desarrollo industrial, un reparto equilibrado de las industrias entre los Estados miembros, la adopción y la aplicación de un código de inversión común y la instalación de empresas industriales intraregionales. Estos objetivos incluyen una participación activa del sector privado.

La CEDEAO ha adoptado un plan quinquenal de desarrollo industrial de 1987 a 1991 que ha sido seguido en 1994 de un esquema director más amplio destinado a sacar el sector industrial de la región de una constante dominación del Estado. La orientación de la CEDEAO pretende privilegiar la iniciativa privada, promover un clima estable favorable a los negocios y favorecer la emergencia de una nueva clase de empresarios. Un protocolo de acuerdo para el desarrollo de industrias comunitarias fue firmado, pero hasta la fecha, este protocolo se ha limitado a una industria de producción de cemento y una industria de producción de azúcar benino-nigeriana.

Los objetivos en materia de desarrollo industrial de la SADC comprenden el incremento del sector industrial en el PIB de sus países miembros. Esto según sus planteamientos sería posible sólo con un aumento del comercio intraregional de los productos manufacturados, la diversificación de las exportaciones de los

productos industriales y el desarrollo de las industrias de bienes y servicios de todo tipo. Una base de datos sobre la industria y el comercio ha sido constituida. Esta base contiene datos sobre los aranceles, los intercambios comerciales entre los Estados miembros y las proposiciones de liberalización de las tarifas aduaneras en el ámbito regional.

La UEMOA constituye un catalizador para el crecimiento industrial en la región. Su tratado considera la adopción de una política industrial común para encuadrar el desarrollo industrial en la región. Esta política pone el acento en la competitividad industrial, las relaciones con el sector agrícola en general (en particular la ganadería y la pesca), el intercambio de informaciones sobre la industria, la armonización de los códigos de inversión y el desarrollo industrial equilibrado en la región. El programa de liberalización de los intercambios en el sector industrial es relativamente avanzado en la UEMOA.

Estos ejemplos de planteamientos por parte de algunas CER se sustentan en la idea de que para una integración efectiva de África, es imperativo aumentar el apoyo sistemático a los esfuerzos de industrialización de los países africanos, y trasladar este esfuerzo en el ámbito regional o comunitario. Por lo mismo, muchas medidas deben ser tomadas para estimular los esfuerzos de cooperación de las comunidades económicas regionales en el sector industrial. En efecto, las comunidades económicas regionales necesitan reconsiderar sus marcos de desarrollo industrial apoyándose en el sector privado, considerado como un verdadero motor de la industrialización.

3.5 La explotación minera

La integración regional en el ámbito de la explotación minera no es un nuevo concepto en África. Muchas redes ferrocarrileras y de carreteras construidas en África a lo largo del período colonial han sido concebidas para apoyar e integrar

las actividades mineras. Por ejemplo, una línea de ferrocarril fue construida desde el cinturón del cobre en Zambia para garantizar un transporte poco costoso de los productos minerales hasta los diferentes puertos, y de igual manera, las redes nacionales de energía fueron creadas para responder a las necesidades de la industria del cobre.

Sin embargo, muchas razones justifican la cooperación y integración regional en el sector minero en África:

- La mayoría de los países no han alcanzado la masa crítica necesaria para una explotación viable del sector;
- Un amplio mercado unificado podría incentivar los efectos del valor agregado, favorecer el desarrollo de los sistemas financieros regionales, y atenuar los efectos de la dependencia de los países africanos con respecto a las inversiones extranjeras en el sector minero;
- Es sólo mediante un impulso de las economías de escalas que los países africanos podrán atraer los recursos (financieros, técnicos y humanos), necesarios para el crecimiento del sector minero.

El Plan de acción de Lagos al principio de los años 1980, puso énfasis en la necesidad de la cooperación en materia de explotación minera en África. A lo largo de los años 1980 y 1990, se han organizado conferencias regionales de los ministros responsables de los recursos mineros bajo los auspicios de la Comisión Económica para África. Estos foros abordaban todos los aspectos de la colaboración entre países, desde las simples redes de información hasta las tentativas más complejas que buscan adoptar políticas comunes, armonizar la legislación, las normas, los procedimientos y los métodos. Estos esfuerzos han fortalecido desde luego, la toma de conciencia sobre los principales problemas del sector minero en África. No obstante, para sacar adelante el sector minero en África, la cooperación regional debe apoyarse en planes de acción y actividades asociadas bien planificadas.

A nivel de las comunidades económicas regionales, la SADC tiene el programa de cooperación y de integración de explotación minera más activo. Es la única comunidad económica regional que dispone de un protocolo sobre la explotación minera, el cual provee un marco para la cooperación y la integración de las actividades mineras; define los sectores específicos de cooperación tales como:

- La armonización de las políticas nacionales.
- La capacitación de los recursos humanos disponibles mediante una formación técnica.
- La participación del sector privado en la industria minera en la región
- El respeto de las normas internacionales de salud y seguridad de los mineros y la protección del ambiente.

En algunos sectores como la geología, la SADC puede servir de ejemplo para otras comunidades económicas regionales. Su más grande realización ha sido sin duda la creación de una infraestructura geológica común en África austral que se presta a la investigación geológica en todos los países miembros.

La UEMOA y la CEDEAO han hecho también, importantes esfuerzos en materia de cooperación regional en el sector minero. Los objetivos de desarrollo de la autoridad intergubernamental para el desarrollo (IGAD) están orientados hacia una explotación racional de los recursos naturales pero esto no se ha traducido en políticas y planes de acción. La CEPGL y la MRU tenían actividades relativamente dinámicas en el sector de la explotación minera pero la inestabilidad que ha prevalecido en estas regiones no ha permitido la implementación de sus políticas. Por lo general, la mayoría de las demás comunidades regionales no tienen políticas o planes de acción claramente definidos para la integración del sector minero.

A pesar de una relativa inactividad en el sector minero para numerosas comunidades económicas regionales, la mayoría de los países de África

Occidental y de África central (Burkina Faso, Chad, Costa de Marfil, Ghana, Guinea, Mali, Níger, Togo) han adoptado una legislación moderna, así como políticas fiscales más o menos adecuadas respecto al sector minero. Benin, República centroafricana, Camerún, República Democrática del Congo, Gabón, Guinea Bissau y Nigeria, hoy en día, están preparando una nueva legislación.

Sin embargo, cabe mencionar que los esfuerzos de cooperación e integración regional en el sector minero no han podido alcanzar sus metas. Las razones de ello son:

- Muchas comunidades económicas regionales disponen de un marco de cooperación general, pero no tienen disposiciones específicas en materia de explotación minera.
- Una falta de instituciones regionales y de mecanismos para regularizar la explotación de los recursos minerales;
- No hay infraestructura de sostén especialmente para la investigación y el desarrollo en el sector minero;
- El hecho que el sector minero sea considerado como estratégico para cada Estado, engendra la competencia entre los países y las empresas privadas, obstaculizando por ende, la cooperación regional.

Una de las debilidades más notables ha sido la incapacidad de elaborar marcos fiscales y políticas de inversión comunes. Por ejemplo, los datos fiscales de Mauritania y de Marruecos a la UMA muestran que a pesar de las tasas de impuesto sobre las empresas de explotación minera en ambos países (40% y 35%), las tasas arancelarias son insignificantes en Mauritania pero alcanzan el 10% en Marruecos. En el COMESA, las empresas egipcias de explotación minera no están sujetas a una tasa arancelaria, mientras que los impuestos para las mismas empresas alcanzan el 45% en Etiopía.

Del mismo modo, la participación del gobierno en las empresas del sector minero puede alcanzar el 60% en Egipto con el 50% sin intereses, cuando esta

participación es muy baja en Etiopía, en Kenia y en Ruanda. Las mismas desigualdades existen entre los Estados miembros de la CEDEAO. La participación del Estado es casi de cero en Guinea y alcanza el 33% en Níger. En cambio, las condiciones fiscales dentro de la SADC son más armonizadas con unas tasas de imposición semejantes a las empresas de los Estados miembros (CEA, 2004: 199).

Aunque las inversiones en la industria minera hayan aumentado en África durante la última década, la explotación minera sigue estando orientada hacia la exportación de la materia prima e importación del producto transformado, lo que a nivel local, genera muy pocos beneficios y un valor agregado insignificante. A pesar del planteamiento del Plan de Acción de Lagos y de los tratados de muchas comunidades económicas regionales que piden a los países africanos transformar las materias primas para crear una base industrial autosuficiente, nunca ha habido un gran cambio en los países africanos. Numerosas economías basadas en la explotación minera no han sido capaces de sacar provecho de las posibilidades económicas de exportación de sus minas para diversificar su economía y ubicarse en una perspectiva de un crecimiento duradero.

La dependencia de África con respecto a las inversiones directas exteriores es muy significativa en el sector minero a causa de las fuertes necesidades en capitales de este sector y de la ausencia de sistemas financieros nacionales capaces de movilizar suficientemente el capital-riesgo para facilitar la creación de compañías mineras nacionales. Las modalidades de cooperación regional han de tomar en cuenta la posibilidad de crear y proponer un modo de adecuación entre el sector privado, la sociedad civil, los grupos de protección del medio ambiente, las empresas privadas y las instituciones comunitarias.

3.6 La convergencia de las políticas macroeconómicas

Generalmente definidos en términos de límites inferiores y superiores de las variables macroeconómicas, los criterios de convergencia tienen como vocación orientar las políticas económicas de los futuros Estados miembros de una comunidad económica regional. En general, es un conjunto de criterios previos a la formación de una unión económica¹⁷.

Los criterios de convergencia macroeconómica antes del inicio oficial de una unión económica, permiten vigilar que todos los países candidatos mantenga la inflación a un nivel bajo y adoptan políticas presupuestarias prudentes. Esto tiene como objetivo evitar los efectos de distorsión que puedan surgir de la participación de los países cuyas orientaciones de las políticas macroeconómicas no concuerden con los objetivos monetarios del banco central común¹⁸ (*Calmfors, L., 1998: 61*).

Asimismo, las variables tomadas en cuenta a este efecto son: la inflación, el déficit presupuestario y la incidencia de la deuda pública (externa e interna). Sin embargo, unos criterios macroeconómicos secundarios pueden ser utilizados para valorar los resultados en materia de estabilidad y de convergencia macroeconómica: la masa salarial, las inversiones públicas, los gastos de inversión, la cuenta de las operaciones corrientes, los ingresos fiscales, los retrasos para el pago de la deuda, la estabilidad o inestabilidad de los tipos de cambio y los tipos de intereses reales.

Para llegar a un nivel de inflación bajo, los países implicados deben aplicar políticas antiinflacionistas rigurosas y deben asumir la pérdida de sus factores de producción. Su empeño para garantizar la estabilidad monetaria se evalúa en

¹⁷ En este caso, la convergencia de las políticas macroeconómicas no es definida en función del grado de simetría o de asimetría de los países implicados.

¹⁸ Afín de crear un ambiente macroeconómico estable para el desarrollo económico de una CER, el banco central común debe ser independiente con respecto a las instituciones financieras nacionales.

función del compromiso de soportar los costos reales que esta perspectiva implica. Asimismo, las exigencias en materia de presupuesto y de deuda obligan a los gobiernos a ajustar sus políticas presupuestarias para mantener un equilibrio entre los gastos y los ingresos. Estos ajustes por su importancia (reducción de los gastos, aumento de los impuestos), pueden ser muy costosos al inicio para los países y los gobiernos que se someten a dichos ajustes deben comprometerse a emprender una gestión presupuestaria racional.

Hoy en día, cinco¹⁹ comunidades económicas regionales africanas han definido criterios de convergencia macroeconómicos así como los plazos que indican el ritmo de la transición hacia la realización de la unión monetaria. Se han inscrito a una lógica semejante a aquella adoptada en *Maastricht*. Sin embargo, las cuestiones cruciales aún no han sido resueltas, especialmente acerca de los mecanismos de supervisión de los bancos, la elaboración de procedimientos de toma de decisiones capaces de impedir la subordinación de la unión a países más poderosos, y la elaboración de un sistema regional de vigilancia de las políticas económicas de los Estados. La capacidad de los responsables para tomar medidas eficaces a este aspecto y el empeño de las autoridades nacionales para seguir el camino de la integración monetaria determinará el éxito de las diferentes uniones monetarias en África.

La UEMOA y la CEMAC cada vez más, realizan avances importantes en este ámbito; por su parte, la CEDEAO, el COMESA y la EAC han establecido parámetros de convergencia macroeconómica para ayudar a los Estados miembros a orientar sus esfuerzos hacia la implementación de reformas y de una estabilidad macroeconómica. Cabe mencionar que le ha costado trabajo a algunos países, alcanzar los niveles de convergencia macroeconómica requeridos

¹⁹ La UEMOA, la CEDEAO, el COMESA, la CAE y la CEMAC han fijado las metas de convergencia en el marco de sus políticas macroeconómicas, lo que implica un camino hacia la integración monetaria, fiscal y financiera. A razón de su larga trayectoria como uniones monetarias, la UEMOA y la CEMAC tienen una gran experiencia en ese ámbito. Estas CER han logrado poner en marcha métodos y procedimientos que buscan armonizar sus políticas macroeconómicas. Además, las dos instituciones son uniones monetarias que tienen una misma moneda común el franco CFA; aunque un poco diferenciadas, esta moneda es intercambiable en ambas CER y convertible en euros con una tasa de cambio fija.

De manera general, los Estados miembros de esas organizaciones han hecho un gran esfuerzo para respetar los principios de convergencia. Los datos de la CEA entre 1994 y 2000, indican lo siguiente:

Respecto a la inflación²⁰, salvo Guinea-Bissau que entro en la UEMOA en 1997, todos los países de esa CER han alcanzado el objetivo fijado es decir, reducir la inflación a 3% en 2000, incluyendo todos aquellos países que tenían una inflación con dos números en 1994. La devaluación del franco CFA en 1994 explicó la tasa de aumento de la tasa de inflación a mediados de los años 90. Las tasas de inflación han empezado a bajar gracias a la disciplina monetaria y presupuestaria impuesta a los Estados miembros de la comunidad.

La mayoría de los países de la CEDEAO han alcanzado el objetivo establecido, el que consistía en reducir la inflación a 10% en 2000, con excepción de Ghana (27,2%), de Guinea-Bissau (el 22,6%), de Nigeria (22%), y de Sierra Leone (21,8%). La elevada tasa de inflación de Nigeria y de otros países, puede explicarse por las importantes transferencias financieras realizadas en bancos de los países occidentales en el marco de la descentralización presupuestaria. Sin embargo, Guinée-Bissau ha logrado reducir de manera sensible sus tasas de inflación alcanzando un valor de 3,3% en 2000 (*CEA, 2004: 135*).

Gran parte de los países del COMESA no han sido capaces de lograr el objetivo de reducir la tasa de inflación al 10%. Angola y la República Democrática del Congo (RDC), en particular, han conocido una hiperinflación por varias razones entre las cuales las más importantes fueron los aumentos de salarios en el sector público y un alza significativa de los precios de los productos alimenticios y del transporte.

²⁰ La UMA ocupa el primer lugar con 7%, seguida respectivamente por la UEMOA 10%, la CEMAC 10%, la CEDEAO 12%, la SADC 31%, la COMESA 33% (*Vease: Rapport annuel sur l'intégration en Afrique 2002 (ARIA), Op.cit, p. 27.*)

Todos los países de la CAE han logrado controlar la inflación, ésta pasó de una tasa con dos cifras durante el período 1994-1997 a una inferior a 10% en 1998-2000. Uganda ha realizado los mejores resultados, con una tasa de inflación media de 6.1% en el año 2000, a diferencia de Kenia y de Tanzania con unas tasas respectivamente 13.2% y 18.7%. En los países de la CEMAC, la tasa media de inflación para el conjunto de la Comunidad subió al 22,9% en 2000, debido a una falta de control de los precios en Guinea ecuatorial y en República de Congo (CEA, 2004: 135).

Con respecto al déficit presupuestario, los resultados conseguidos se ven mitigados. Ningún país de la UEMOA alcanzó el objetivo de control del déficit presupuestario establecido por la unión. Fue un objetivo muy difícil de alcanzar por el monto elevado de deuda de sus Estados miembros. Durante el período 1994-2000, el déficit medio en los países de la UEMOA se elevaba al 3,7% del PIB. Por otro lado, los déficits más bajos se registraron en Benin (0,3%) y en Senegal (0,8).

Los déficits de los países miembros de la COMESA se han elevado en promedio a 5,7% del PIB durante el periodo de 1994-2000 y estos han logrado (a excepción de la RDC (14.5%), de Eritrea (18.9%) y de Seychelles (10.2%)) alcanzar el objetivo establecido de reducir el déficit a un valor inferior a 10% del PIB (COMESA, 2000: 34). La mayoría de los países de la CEMAC están encaminados hacia la eliminación de su déficit presupuestario, objetivo ya alcanzado en 2004 por la Guinea ecuatorial y Gabón.

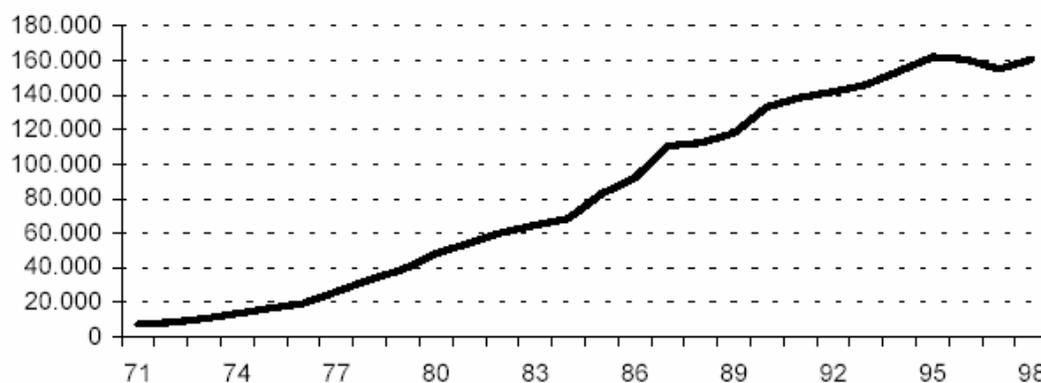
En cuanto a la deuda, aunque todas las comunidades económicas regionales hayan realizado avances notables para reducir la deuda exterior entre 1994 y 2000, gracias a las iniciativas que buscan la anulación o la recalendarización del pago de la deuda, el promedio de la deuda exterior de los países africanos sigue siendo muy alto y superior, en todos los casos, a los objetivos fijados por las CER.

Por ejemplo, en 2000, la deuda de gran parte de los países africanos era superior al 300% de sus ingresos de exportación: Burundi: 792%, Kenya: 358%, Malawi: 457%, RDC: 985%, Rwanda: 816%, Tanzania: 637%, Uganda: 525%, Zambia: 622%.²¹

La gráfica siguiente ilustra esta evolución exponencial (en términos generales) de la deuda de los países africanos entre 1971-1998.

Grafica 4

(miles de millones de dólares corrientes)



Fuente: Elaboración propia a partir de World Development Indicators 2000.

²¹ Para rembolsar su deuda externa, los Estados del África subsahariana deben utilizar una parte considerable de sus ingresos de exportación. Asimismo, la relación entre la deuda externa y los ingresos de exportación constituyen un indicador pertinente que permita visualizar la gravedad de la situación en esta parte del mundo. En 2000, la deuda externa representaba más de 250% del ingreso total de las exportaciones, y para liquidarla, los países de África subsahariana deberían utilizar la totalidad de sus ingresos de exportación durante 2.5 años. La situación de la deuda pública externa en algunos países africanos en 2002 era la siguiente (en US \$): Burundi: 1,120,000,000; Kenia: 8,000,000,000; Malawi: 2,800,000,000; RDC: 12,900,000,000; Ruanda: 1,300,000,000, Tanzania: 6,800,000,000; Uganda: 3,400,000,000; Zambia: 5,800,000,000. (Véase: “Endettement de l’Afrique subsaharienne au début du XXIe siècle” en *World Bank, GDF 2002*).

Objetivo	1994	1995	1996
a	97,1	95,1	89,0
a	117,7	119,3	113,3

El siguiente cuadro ilustra la situación de la deuda a nivel ciertas CER entre 1994-2000.

Tabla 1

a: No precisado.

b: Es una sugerencia para los Estados y no representa un criterio de convergencia oficial.

Fuente: Comisión Económica para África, a partir de datos del Banco mundial.

Como lo demuestra la tabla precedente, los resultados varían considerablemente de una comunidad a la otra. Burkina - Faso es el único país de la UEMOA cuya deuda exterior era inferior al 70% del PIB entre 1994 y 2000. En el caso de la CEDEAO, Burkina-Faso y Cabo Verde tenían una deuda exterior que se elevaba a un valor de 50% del PIB, los demás países tenían un promedio ubicado entre 73% para Benin y 381% para Guinea-Bissau (*CEDEAO, 2001*).

Aunque no tenga objetivos bien definidos en cuanto al control de la deuda exterior, el COMESA recomienda un tope de 50% del PIB (*COMESA, 2000: 32*). Egipto, Eritrea, Mauricio, las Islas Seychelles y Suazilandia tienen promedios de deuda inferiores al 50% del PIB. Los países del CAE han registrado una gran mejoría en cuanto a la situación de su deuda exterior; con un promedio de 87% del PIB en 1994-2000, Uganda pudo de manera individual alcanzar una tasa de 44,1% del PIB en 2000.

Para los países de la CEMAC por ejemplo, el objetivo es el de mantener una tasa de la deuda pública (interna y externa) inferior o igual a 70% del PIB. Chad ha mantenido de manera constante su deuda exterior entre 1994 y 2000 debajo de los 70%. La evolución de los demás países, en particular de la República centroafricana, de la Guinea ecuatorial y de Gabón, es también alentadora. La deuda exterior de la Guinea ecuatorial ha quedado debajo del 70% del PIB entre 1998 y 2000 (*CEMAC, 2001: 10-11*).

La elaboración de buenas políticas macroeconómicas reforzadas por la convergencia económica, la creación de un entorno económico estable, previsible, armonizado son elementos determinantes para atraer la inversión privado exterior, para garantizar un crecimiento sustentable y por consiguiente, para impulsar la dinámica los procesos de integración regional.

Ahora bien, es importante plantear la siguiente pregunta: ¿qué balance puede hacerse de la integración regional en África hoy en día?, ¿Es eficiente la actual geometría regional en África?

4 Balance de la integración regional en África: Más obstáculos, menos medios y pocas realizaciones.

La integración regional, gracias a la creación de mercados más o menos amplios y la liberalización comercial que ésta implica tradicionalmente, permite gozar de ventajas económicas directas ligadas a una mejor inserción en los intercambios internacionales. Sin embargo, un vistazo sobre los acercamientos tanto especulativo como institucional (teóricamente bien elaboradas) de la integración regional en África nos deja entrever el abismo que existe entre el discurso oficial de las comunidades económicas regionales y la realidad en el campo²².

²² Las comunidades económicas regionales disponen de capacidades limitadas, lo que genera esta distancia entre los discursos oficiales o ambiciones y la realidad. El éxito de las CER exige

Es justamente esta distancia entre la retórica y la realidad que da pie a que muchos autores y observadores consideren que el balance de la integración regional en África hoy en día es negativo. En efecto, el balance de la integración regional en África es por el instante poco satisfactorio, y muchas alianzas regionales se caracterizan por iniciativas no coordinadas, conflictos políticos y un flujo comercial intraregional muy limitado.

Varias razones explican el estado decepcionante de este balance. Desde luego, conviene subrayar la debilidad de los Estados africanos que al inicio de esas experiencias fueron concebidos como principales protagonistas²³ de la integración regional en África. A ello, se agrega la organización anárquica de las CER africanas.

En la mayoría de las CER africanas, el sector privado está excluido en el proceso de identificación, de formulación y de la puesta en marcha de las políticas y programas de integración regional. El papel del Estado siempre ha consistido en controlar más que facilitar las cosas. Como lo dice Maria Nzomo, (Profesor en la universidad de Nairobi), si los intentos de integración regional hasta la fecha han fracasado en África, es en gran parte porque los dirigentes africanos no han consultado a sus ciudadanos acerca de la elaboración de estrategias y de programas de integración. No confían en los pueblos ni en el sector privado (*Ernest Harsch, 2002: 14*).

pues la puesta en marcha de secretarías dotadas de recursos de toda índole (recursos humanos, financieros...) y dotadas de una autoridad que las permite actuar al nombre de los Estados miembros. Asimismo, las CER deberían establecer prioridades y concentrarse en la realización de acciones concretas.

²³ La interacción regional siempre ha sido un asunto intergubernamental. Los verdaderos productores y comercializadores han sido excluidos. Esto despierta la interrogante de saber si los gobiernos estaban a la altura de promover el desarrollo comunitario en África ya que las iniciativas emprendidas casi nunca han sido inscritas e integradas en la lógica de los proyectos nacionales y apoyados por presupuestos bien estructurados.

Los tratados de la mayoría de las comunidades económicas regionales no tocan específicamente la cuestión de la participación de la sociedad civil y del sector privado. Sin embargo, estos actores pueden ser socios de peso en los procesos de la integración regional suministrando recursos humanos y financieros en apoyo a los proyectos regionales. Gracias a sus representantes y al modo del que es organizado, el sector privado por ejemplo, puede influir sobre los procesos de toma de decisiones e incitar a los gobiernos a ratificar y aplicar los protocolos, estabilizar la situación macroeconómica, mejorar la calidad de las instituciones y garantizar la eficacia y fiabilidad de los servicios así como el respeto del estado de derecho.

El reagrupamiento de los Estados africanos en conjuntos económicos regionales es concebido como una tentativa de respuesta a los riesgos de marginación. Así, la integración regional en África es visualizada como uno de los pocos medios que disponen los Estados africanos para hacer valer sus derechos durante las grandes negociaciones internacionales, especialmente en el marco de los Acuerdos de Colaboración Económica (*Accords de Partenariat Economique - APE*). Los Estados africanos, habiendo fracasado en varios frentes, perciben el agrupamiento en subconjuntos regionales por un lado, como un elemento de estabilidad y de reducción de los conflictos interestatales; por otro lado, como una buena " palanca " para emprender una serie de reformas a escala nacional; y por fin, como un marco de referencia para la elaboración de estrategias sectoriales (transporte, energía, agricultura etc.) para la lucha contra la pobreza.

Ahora bien, la debilidad de los Estados, aunada a la mala gobernanza, estimulan una serie de otros obstáculos que frenan el avance de los procesos de la integración regional en África: multiplicación de los conflictos, rivalidades por el liderazgo²⁴ (*Andrea, Goldstein, 2000: 15-16*) en el ámbito regional, inestabilidad

²⁴ Las lógicas de la integración regional en África giran en torno a aquellos países que tienen alguna capacidad para regular sus actividades supranacionales. En África austral por ejemplo, a través de la SADC, el proceso de integración tiende a concentrarse alrededor de Sudáfrica, que en los ámbitos económico y comercial, se comporta a menudo (sino es que siempre) como una

política, corrupción, demagogia, etc. algunos autores estiman que los gobiernos africanos tienen una responsabilidad directa en los resultados negativos de la integración regional en África, ya que la integración a nivel físico (construcción de infraestructuras) no ha sido asumida como una real prioridad y no ha sido inscrita en los presupuestos nacionales.

Por eso, los proyectos de integración regional no se concretan de manera eficiente. De hecho, para hacer avanzar un proceso de integración regional, es importante compartir una visión, valores, programas económicos etc.; y estos elementos figuran en los textos constitutivos de las CER africanas, pero no se ponen en práctica es decir, que las metas fijadas, casi nunca han sido logradas. Asimismo, Kamadini Sylvestre Ouali estima que “hoy en día, los procesos de cooperación e integración regional en África se parecen a una serie de conjuntos y subconjuntos ambiguos, plasmados por el número de instituciones débiles, los objetivos contradictorios, y la imprecisión de los espacios sobre los cuales se desarrollan las actividades regionales” (*Kamadini, Sylvestre, Ouali, 1994: 163*).

Todo esto ha hecho que se desarrolle fuera de las normas oficiales definidas en el marco institucional de las CER africanas, un regionalismo informal²⁵ que genera grandes beneficios a ciertos grupos de actores (*Mutombo Kanyana, 2000: 20*). En efecto, importantes intercambios transfronterizos se realizan en el marco del

potencia hegemónica; en cuestiones comerciales sobre todo, actúa sin consultar a los demás miembros de dicha comunidad. En África del Oeste, la apatía del “gigante” Nigeria tuvo importantes repercusiones negativas para la integración regional, y favoreció el surgimiento de países tales como Senegal, Ghana, Costa de Marfil. Este carácter asimétrico se puede observar en todos los Acuerdos de Integración Regional en África: Kenia domina en la Comunidad de África del Este (CAE), Camerún en la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), Egipto en el COMESA.

²⁵ El sector informal que participa mucho en la actividad económica del continente siendo un modo de supervivencia de muchos africanos, merece desde luego gran atención en la retórica de las CER. Más de dos tercios de familias sobreviven gracias al sector informal, o sea directamente como operador o sea indirectamente como beneficiario de los servicios procurados por ese sector. Por lo mismo, nos preguntamos si las Comunidades Económicas Regionales no deberían en forma estratégica incluir el sector informal en sus políticas y proyectos de desarrollo comunitario. Es justamente en ese sentido que el Dr. Mutombo Kanyana estima que los africanos y las instituciones que los representan a nivel internacional deberían interrogarse e investigar seriamente sobre el fenómeno del sector informal, para sacar mejor provecho de este sistema que ya ha mostrado signos de eficiencia en África.

sector informal. Asimismo, los procesos de integración oficiales se oponen a la realidad de regionalismos transtáticos contruidos sobre las redes mercantiles, es decir una clase de integración que se gesta desde abajo y que crece hasta involucrar aun más a varios sectores administrativos de los gobiernos africanos. La Comisión Económicas para África, reconoce que si estos intercambios fueran contabilizados, el comercio intra-africano rebasaría probablemente su tasa actual que se sitúa debajo de los 10% (CEA, 2004: 116).

Los resultados de la integración regional en África son trabados también por una falta de convergencia o de conciliación de los intereses entre unos y otros actores. Como en otras regiones del mundo, la integración regional tropieza ante la gran diversidad y heterogeneidad de los países africanos, que difieren por su corte, sus recursos naturales, su grado de desarrollo y sus relaciones con los mercados mundiales.

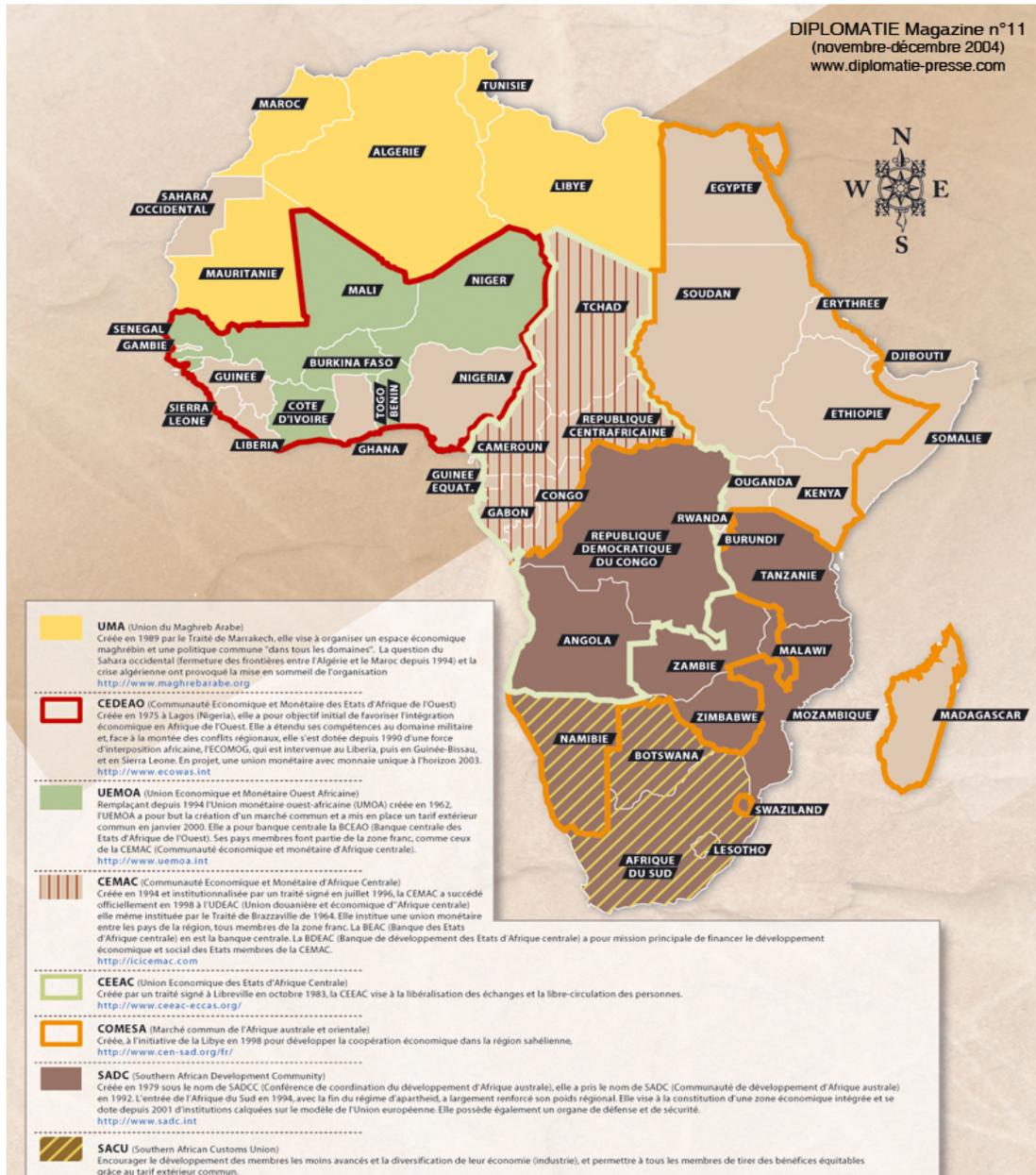
Por ejemplo, Benin no tiene los mismos intereses económicos que su gigantesco vecino petrolero, Nigeria. Los costos y las ventajas de los acuerdos comerciales regionales no son los mismos en Sudáfrica y en Malawi. Según el sub-secretario de transportes y de obras públicas de Malawi, la liberalización del comercio regional se traduce en Malawi por un flujo de muebles baratos importados de Sudáfrica lo que ha llevado a la quiebra a varios fabricantes de muebles locales ((*Ernest Harsch, 2002: 10*). Esto significa que existe cierto desorden en la elaboración de los tratados que rigen los intercambios entre los países miembros de las CER africanas.

A pesar de la supresión de las barreras arancelarias y otros obstáculos al comercio, los intercambios entre los países africanos no han aumentado mucho. La mayoría de los países africanos siguen exportando productos de base hacia los países industrializados e importando productos manufacturados desde otros continentes. Esto plantea que mientras los países africanos no sean capaces de transformar sus productos de base para comercializarlos en el continente, todas

medidas de liberalización de los intercambios, nunca bastarán para incrementar el volumen del comercio intraregional e intra-africano. En este sentido, el Presidente argelino M. Bouteflika, afirmó que una liberalización del comercio no puede servir de base al proceso de integración regional en África si las bases productivas del continente no se independizan substancialmente (*Ernest Harsch, 2002: 14*).

Desde cualquier punto de vista, resulta que los procesos de integración regional en África se ven trabados por la proliferación de instituciones regionales debido a una falta de racionalización de estas instituciones. En todas las sub-regiones africanas, muchas comunidades económicas regionales tienen objetivos casi idénticos. Los traslapes entre estas comunidades económicas regionales debilitan los esfuerzos colectivos para el logro de un conjunto de metas comunes. Además, esta irracional proliferación de CER genera un ambiente de competencia pernicioso entre los países miembros de esas CER. La existencia de tantas CER en África suscita una dispersión de los recursos tanto humanos como financieros y logísticos, lo que reduce las capacidades de los gobiernos para cumplir con las diferentes agendas y exigencias y por ende, complica el proceso global de integración del continente.

El mapa siguiente es una muestra de estos traslapes entre las diferentes CER africanas.



Fuente: *Diplomacie Magazine n° 11, noviembre-diciembre, 2004*

Las imbricaciones y traslapes entre las CER, al producir repeticiones de actividades inútiles, aumentan los gastos de los Estados miembros, los cuales se vuelven incapaces de financiar dichas CER, lo que reduce substancialmente sus probabilidades de éxito. Un país que pertenece a dos comunidades o más no hace

sólo frente a obligaciones financieras múltiples, debe administrar también una agenda complicada (multitud de reuniones, de decisiones importantes, de instrumentos...).

En efecto, durante las últimas dos décadas, la falta de pago de las contribuciones por parte de los Estados miembros de las CER fue identificada como uno de los factores que han causado el fracaso de los procesos de integración regional en África. El financiamiento de las actividades relativas a la integración regional en general, y en particular de las secretaría ejecutivas e instituciones especializadas durante mucho tiempo ha funcionado bajo el sistema de contribuciones de los Estados miembros. Sin embargo, estas contribuciones gubernamentales apenas cubren los gastos de funcionamiento de las CER, lo que obligan gran parte de las CER a depender de la ayuda o asistencia exterior. Por otra parte, la crisis financiera y los compromisos relativos a la cooperación multilateral de los Estados miembros de las CER han ampliamente afectado las capacidades de financiamiento de las CER africanas. Esta situación produjo un amplio deterioro de las capacidades funcionamiento de las secretarías ejecutivas e instituciones especializadas, y por ende de las propias CER.

En el ámbito meramente práctico, la multitud de obstáculos en los ejes de comunicación, el mal estado de las carreteras o su inexistencia²⁶ explican en parte estos decepcionantes resultados de los procesos de integración regional en África (*Marie-Agnès, 2005*). Por un lado, los costos de transporte en África quedan entre los más altos en el mundo. Por ejemplo, el transporte de un

²⁶ Según el informe de la UNCTAD sobre la situación económica de África de 2004, el continente africano cuenta tan sólo con 6.8 km de carretera en una superficie de 100 km² contra 18 km en Asia. Dentro de la CEMAC por ejemplo, se ha previsto la construcción de carreteras y autopistas que interconectarán a todos los Estados Miembros. Es un mega-proyecto cuya realización sin duda, consolidará el proceso de integración y de desarrollo de África central. La meta es la de lograr la construcción de una red de transporte terrestre y aéreo, para reducir los obstáculos físicos, así como el tiempo y costos de las transacciones. Esto por ende, facilitaría las condiciones de transito de las personas y mercancías en el ámbito regional. En África del este, el proyecto de construcción del corredor e Mombasa-Nairobi-Addis Abeba está a punto de iniciar. De igual modo, la conexión de redes de telecomunicación a nivel intraregional se está llevando a cabo.

automóvil por barco de Japón a Abidján cuesta 1500 dólares (con el seguro incluido) cuando de Addis Abeba a Abidjan el costo por el mismo auto es de 5000 dólares (*CEA, 2004: 2*). Por otro lado, numerosas redes de carreteras, aéreas y ferroviarias a lo largo y ancho del continente no siempre están interconectadas.

Por consiguiente podemos afirmar que los procesos de integración regional en África tienen todavía un largo camino por recorrer, y aun más constituyen un verdadero obstáculo para la integración africana. Todo lleva a creer que las trabas a estos procesos no serán superados en el corto plazo, sobretodo si no se realizan serias reformas estructurales no sólo al nivel nacional, si no también a escala comunitaria. Asimismo, es imperativo empezar sin tardar por racionalizar las Comunidades Económicas Regionales, para coordinar mejor sus diferentes actividades; la irracional orientación de los procesos de cooperación e integración regional pues, en ves de promover el desarrollo y la integración, constituye un gran obstáculo por lo mismo. Los traslapes, definición anárquica de los objetivos y el diseño geoestratégico de esos organismos limitan consideradamente el desempeño de esos bloques regionales.

Ahora bien, después de haber explorado las problemáticas del Estado y de la integración regional en África, nos interesa acercarnos al proceso de internacionalización de África.

Capítulo 2: África en el contexto de la globalización

Globalization is nothing particularly new, and it's only the latest stage in the development of international capitalism. Rather than make the world more alike, it further deepens the existing divide between the core, semi-periphery and the periphery. (World System Theory)

1 Exploración del concepto de globalización.

En los últimos años, la problemática del proceso de globalización ha dado lugar a un incesante debate sobre su alcance, interpretación y efectos a diferentes niveles de sociedad internacional. Lo que es cierto es que, tanto a nivel teórico como práctico, el tema de la globalización ha suscitado discrepancias que incluso, han llegado al desprestigio ideológico de los que polemizan. Mientras unos están a favor de la globalización, concibiéndola como la panacea para la prosperidad mundial, otros la catalogan como la manifestación de todos los males del capitalismo que, en este caso, atenta no solamente contra la existencia misma del Estado-nación y su soberanía, sino también contra la dignidad humana.

En teoría, la globalización es un fenómeno que involucra varias dimensiones de la comunidad internacional (la economía mundial, los escenarios sociales, las influencias culturales y políticas, los sistemas de comunicación mundial, las migraciones internacionales, la movilidad de los recursos financieros y comerciales...). Asimismo, a través del proceso de globalización, uno de los supuestos esenciales es que cada vez, más naciones están dependiendo de condiciones integradas de la comunicación, del sistema financiero internacional, de los hallazgos tecnológicos, del libre mercado etc. Por lo tanto, se tiende a

generar un escenario de mayor intercomunicación entre los centros de poder mundial y sus transacciones comerciales.

En la esfera económica por ejemplo, existen dos aspectos medulares relacionados con el área de la política económica internacional: el primero es la estructura del sistema económico mundial, el segundo aspecto es el carácter fundamentalmente dinámico de esta estructura. Asimismo, estos dos aspectos de la globalización señalan que la estructura mundial y sus interrelaciones son elementos claves para comprender los cambios que ocurren a nivel social, político, de división de la producción y de particulares condiciones nacionales y regionales¹.

Esto nos lleva a enunciar según Giovanni E. Reyes, la premisa fundamental de la globalización: “existe un mayor grado de interacción dentro y entre las sociedades, el cual juega un papel de primer orden en los cambios económicos, políticos y socioculturales que están teniendo lugar hoy en día” (*Giovanni E. Reyes, 2003: 25*). Este fundamento es ampliamente aceptado por las teorías liberales y neoliberales. Sin embargo, en lo que se tiene menos consenso es respecto a los mecanismos y principios que rigen esos cambios provocados por la globalización.

En efecto, las teorías económicas neoclásicas ponen énfasis en la preeminencia de las ventajas comparativas en las dinámicas de la globalización; según el neorrealismo, las variables geopolíticas son las que moldean las dinámicas de la globalización en el sistema internacional.

El enfoque neofuncionalista enfatiza la diferencia entre la globalización y el concepto de la internacionalización multidimensional. De conformidad con Peter Kickens, la globalización contiene procesos que son cualitativamente distintos de

¹ En este sentido, como un fenómeno, la globalización indica que existe cada vez más un mayor grado de interdependencia entre las diferentes regiones y países del mundo, en particular en las áreas de relaciones comerciales, financieras y de comunicación, lo que de alguna manera afecta las condiciones sociales y económicas de todos los Estados y otros actores que conforman el sistema internacional.

la internacionalización. En dichos procesos, se involucra no solamente la extensión geográfica de las actividades políticas, culturales, socioeconómicas y las dinámicas de internacionalización, sino también y más importante, la integración funcional de actividades que antes se encontraban dispersas. El actual proceso de globalización redundante, por ello, en la formación de unidades funcionales a nivel planetario.

En cuanto a las teorías sistémicas, la globalización no es ni más ni menos que la última versión del capitalismo en el ámbito internacional (*Globalization is nothing particularly new, and it's really only the latest stage in the development of international capitalism*) el cual ha polarizado el sistema internacional subrayando asimismo, el predominio de los intercambios desiguales (Wallerstein) (*Jean Piel, 1999, 141-166*). En este sentido, contestando a la pregunta ¿la globalización es factor de homogenización o de diferenciación? que Michel Beaud estima que la globalización tal y como se vive actualmente, aun en sus dimensiones más desmaterializadas (información, arte, cultura, moneda, finanzas...) es particularmente impulsada por los pilares del capitalismo neoliberal; corresponde más a los que tienen el poder adquisitivo y la riqueza; su dinámica provoca resultados positivos para algunos y desastrosos para otros (*Michel Beaud, 1999: 217*).

Estas aproximaciones teóricas ofrecen contrastes en las interpretaciones de los cambios que ha provocado la globalización en su recorrido histórico. Ahora bien, en sus manifestaciones más visibles, los principales aspectos de la globalización pueden resumirse en los puntos siguientes:

- ◇ Los sistemas de comunicaciones globales están teniendo una creciente importancia en la actualidad; es por medio de estos procesos que las naciones, grupos sociales y personas están interactuando de manera más fluida tanto dentro como entre naciones;

- ◇ Aún cuando los sistemas más avanzados de comunicación están operando preferentemente entre las naciones más desarrolladas, estos mecanismos también están haciendo sentir sus efectos en las naciones menos avanzadas. Esta situación puede permitir la interacción de grupos a partir de las naciones más pobres en su relación con otros centros más desarrollados de manera más fácil.
- ◇ Respecto a las actividades económicas, los nuevos avances tecnológicos en las comunicaciones están llegando a ser cada vez más accesibles a pequeñas y medianas empresas locales. Esta situación está creando un nuevo escenario para las transacciones económicas, la utilización de los recursos productivos, de equipo, intercambio de productos y la presencia de los "mecanismos monetarios virtuales". En última instancia continúa el factor de que son las élites de negocios y políticas las que determinan las decisiones políticas dentro de los estados-nación;
- ◇ Desde una perspectiva cultural, se están desarrollando nuevos patrones de intercambio e interconexión intercultural a nivel mundial, mediante los medios de comunicación. De igual manera, el concepto de minorías dentro de los diferentes países está siendo afectado por las dinámicas de la globalización. A pesar de que las minorías pueden no estar completamente integradas dentro de los nuevos circuitos y redes propiciadas por la globalización, éstas reciben sus influencias, incluyendo el hecho de que los sectores de mayor poder económico y político se están integrando con mayor facilidad en estas dinámicas.

Sin embargo, los detractores de la globalización han procurado demostrar que el avance general de ésta es la causa de que persista la pobreza en gran parte del mundo, y sobre todo en África. En este sentido, Edgar Moncayo Jiménez considera que “la globalización es un fenómeno asimétrico y heterogéneo que ofrece oportunidades a algunas pocas sociedades, pero que también tiene severos impactos negativos en muchas otras” (*Edgar, Moncayo J., 2006: 41*). En la misma

perspectiva, Giovanni E. Reyes considera que el proceso actual de globalización permite la integración de los países más desarrollados y de los grupos que, viviendo en las naciones en desarrollo, logran incorporarse en los circuitos económicos (*Giovanni E. Reyes, 2002: 969*). Hettne Björn simplemente, afirma que “no todo el mundo puede estar incluido en las dinámicas de la globalización” (*Hettne Björn, 2002: 960*)

Esto significa que se trata de un combate desigual que aniquila tan pronto como se pueda, a los más débiles, polarizando en gran medida la estructura social; por un lado, se encuentran las personas, comunidades, regiones y países que no logran adecuarse a los cambios propiciados por la globalización. Por otro lado, están los individuos y segmentos importantes de los países que se integran en este escenario mundial (*Mark Neufeld, 2001: 9-25*).

En realidad, la enorme corriente de capitales generada por la globalización no se distribuye de modo equilibrado. En este movimiento de capitales, están involucrados especialmente los países que presentan las condiciones más favorables para el desarrollo de una economía de mercado, bajo condiciones políticas, sociales y culturales adecuadas. Según informes de la OMC, del FMI y del BM, los países occidentales, una franja de países del extremo oriente, de Asia Suroriental y de Iberoamérica son los que mejor presentan estas condiciones. Quedan claramente excluidos, o al margen, el mundo islámico de oriente medio y todo el continente africano (*Ruffolo, Giorgio, 1999: 67-69*).

A este respecto, las autoridades de los países africanos y otras regiones que aún no se han integrado plenamente en los procesos de la globalización, podrían preguntarse, con toda razón, si realmente es propicio seguir exponiendo sus países a los riesgos que conlleva una economía globalizada.

Actualmente, la opinión pública en África en su mayoría admite que los pueblos africanos ante todo, son víctimas de una doble dominación: el colonialismo interno de sus dirigentes y la explotación externa de la globalización neoliberal. Estos dos fenómenos tienden a formar parte de un mismo proceso de aniquilación de los esfuerzos propensos a promover la integración africana. Asimismo, asistimos a la subordinación de los gobiernos y ciudadanos africanos a las leyes de la economía de mercado. Las funciones del Estado africano se limitan a la represión, para asegurar el suministro de materias primas que necesitan los mercados de las potencias económicas, en detrimento de los aspectos de desarrollo humano erosionados por los planes de ajuste estructural y otros “planes de desarrollo”; planes generalmente impuestos por los cuatro pilares de la globalización (el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y el G8).²

Es en este sentido que a continuación, nos interesa indagar un poco más a fondo el lugar que está teniendo África en el contexto de la globalización, concibiéndola no solo como un proceso histórico, sino también como el resultado de la innovación humana y del progreso tecnológico cuya dimensión abarca además del aspecto económico, los aspectos culturales, políticos y ambientales. Es decir, un fenómeno que normalmente debería propiciar una creciente integración de los Estados-naciones a través de los intercambios económicos, configuraciones políticas, avances tecnológicos e influencias interculturales.

2 ¿Qué es la globalización para los africanos hoy?

²La globalización no sólo está institucionalizada en las políticas y programas del FMI y del Banco Mundial (programas económicos de ajuste estructural), de la UNESCO (educación), de la OIT (formación) y de la OMC (comercio mundial), sino que también está fomentada de forma poderosa y directa por diversas instituciones financieras que ejercen su influencia y control sobre las inversiones y sobre el movimiento de miles de millones de dólares cada día en el mundo, principalmente para obtener grandes beneficios de la especulación monetaria.

Esta es una pregunta que merece plantearse por varias razones. En efecto, a pesar de todas las ventajas que ésta proporciona a algunos países e individuos, no cabe duda de que la globalización aumenta la brecha social tanto en los países desarrollados como subdesarrollados, lo que genera el surgimiento de una nueva casta denominada "Los excluidos".

En el caso de África precisamente, nos interesa abordar dos aspectos para comprender lo que representa la globalización en este continente, y el contexto en el cual debería edificarse la comunidad interafricana: se trata por un lado, de la concepción de este fenómeno en términos ideológicos, y por otro, del rol que África ha jugado en el proceso histórico de la globalización.

2.1 En el ámbito ideológico

A nivel ideológico, la globalización en África se concibe como un fenómeno exclusivamente ajeno que obedece a ciertas reglas dictadas por actores no africanos (la sociedad occidental, la sociedad norteamericana etc.). Por tal razón, numerosos discursos³ políticos en África están llenos de términos tales como “hagamos el esfuerzo para enfrentar a la globalización”; “tenemos que desafiar o resistir a los efectos de la globalización”; África necesita «*desarrollar una cultura de resistencia*» a la globalización para no quedar reducida a la condición de «*economía mendicante*»...

Asimismo, durante mi estancia de investigación en el Instituto de Relaciones Internacionales de Camerún, le pregunté a un alumno de la secundaria: *¿Qué es la globalización?* Como una broma dijo: Es que todos vamos a ser como los norteamericanos o los franceses, vamos a vestirnos como ellos y utilizar los

³ Estos discursos por lo general son pronunciados por figuras políticas de los Estados africanos, por los líderes de ciertas ONG's, así como en los circuitos de los intelectuales. Esto es una muestra de que la variable “globalización” se percibe como una fuerza que uno tiene que enfrentar o combatir.

mismos teléfonos y carros que ellos... Muchos alumnos e incluso estudiantes en África piensan lo mismo. En realidad, se trata de una verdadera "occidentalización" de gran parte de la cultura popular en lo que se refiere a música, vestido, estilo de vida, etc. Hoy en día, la mayor industria de exportación de los Estados Unidos en África no son los aviones, las armas o las computadoras, sino el entretenimiento, el (*American Way of Life*) — películas de Hollywood y programas de televisión.

En realidad, la actual revolución de las comunicaciones es unidireccional. Se intenta influir sobre el resto del mundo por medio de los valores culturales y la identidad del poder hegemónico ejercido mediante los medios de comunicación. Hay menos diálogo que en las conquistas imperiales del siglo XIX o del XV, en las cuales, incluso teniendo en cuenta la crueldad de las ocupaciones, existía un grado de comunicación entre los poderes imperiales y el pueblo sometido mayor que el actual.

Este fenómeno puede entenderse como una forma del "neo-imperialismo cultural e ideológico", manifestado en la imposición de valores y estilos de vida por parte de las fuerzas dominantes. Benjamín Barber, un comentarista británico refiriéndose al proceso contemporáneo de globalización, la concibió como el nacimiento del "McMundo" (una integración cultural de música rápida (MTV), computadoras rápidas (MacIntosh) y comida rápida (McDonald's) (*Benjamín Barber 1992: 18*). En la misma perspectiva, Xavier Gorostiaga, economista jesuita, habla del "predominio de la geocultura sobre la geopolítica o la geoeconomía" (*Xavier Gorostiaga, 1996: 9*)

El imperialismo ideológico, no es un fenómeno nuevo pero toma proporciones alarmantes cuando está movido por las nuevas tecnologías y la facilidad de obtener beneficios en la dinámica de la globalización. Los valores culturales tradicionales en África, como la familia, la comunidad, el respeto a la vida, la

hospitalidad, etc., se encuentran con una violenta confrontación y entran en batalla desigual con los valores transmitidos a través de la música, películas, videos, televisión por cable y satélite, publicidad y las figuras idolizadas del deporte y el entretenimiento de occidente.

Todo lo que precede en términos ideológicos, significa que la globalización viene del exterior e involucra de forma directa e irresistible a la sociedad africana. Esto es diferente a un movimiento endógeno que se gesta desde las raíces ideológicas y socioculturales del continente como lo fueron en sus momentos, las solidaridades horizontales en las comunidades tradicionales africanas, así como el panafricanismo post-independentista. Además, se percibe a la globalización como un fenómeno cargado de incertidumbres que se revela como una auténtica *caja de Pandora*⁴. A este fenómeno plagado de peligros, se le oponen las resistencias procedentes de fuerzas locales, en general periféricas, y el resurgimiento de la idea nacional étnica. Todas estas tendencias exigen a pensar en un discurso objetivo sobre la participación de África en el proceso de globalización. Participación que se ha visto concretada en una estrategia específica de las políticas de ajuste estructural.

En este sentido, para África, la globalización es un fenómeno muy amplio, en donde se entrecruzan diversas fuerzas exógenas a la sociedad africana. Y como lo menciona Makhtar Diouf, ésta cuenta con sus estrategias y sus pilares representados por potentes agentes económicos que son: las sociedades comerciales de origen colonial, las grandes firmas transnacionales y las organizaciones económicas internacionales cuyo campo de acción traspasa las fronteras físicas de los Estados africanos (*Makhtar Diouf, 2002: 205*).

⁴ Pandora: primera mujer según el mito griego, que abrió una caja que contenía todos los males y estos se derramaron sobre la tierra.

Asimismo, desde el punto de vista ideológico, la globalización para África puede concebirse como un escenario de neocolonización o re-colonización encubierta y colectiva, esta vez sin principios de conquista de un espacio territorial meramente físico. Por lo cual, empresas transnacionales extra-africanas por lo general, bajo la guía del credo de "*mercado libre*", pueden moverse con toda tranquilidad (y a veces con recurrentes atrocidades de violación a los derechos humanos) en todos los sectores estratégicos (agua, electricidad, telecomunicaciones, medio ambiente etc.). Esto significa que la globalización viola todos los principios de “soberanía nacional” impuestos por los colonizadores a los Estados africanos (*Makhtar Diouf, 2002: 206*). Las relaciones comerciales pueden ser "libres", pero mejor serán si son "justas" o no dependen de manera exclusiva de los factores de poder. Y en nuestro mundo de hoy, estas relaciones son muy asimétricas.

Frente a los peligros⁵ que representa la globalización para África, estamos sorprendidos y aun consternados por la pasividad de los gobiernos y elites intelectuales africanos cuya actitud tiende a concebir y presentar a la globalización como un fenómeno natural, al cual se debe de “adaptar”. Esto cuestiona el verdadero papel que está teniendo África dentro del proceso de globalización.

2.2 El rol de África en la globalización

Si admitimos que en los procesos de la globalización, la mayor evidencia es la intensificación de los flujos de personas, mercancías, tecnología y capital (como se ha visto más arriba), se podría decir que la globalización ha pasado de largo a

⁵ Contrariamente a África, los países occidentales han percibido las inquietudes y peligros que representa la globalización para la sociedad. Se han ido constituyendo movimientos de resistencia al fenómeno últimamente. En primer lugar, estos grupos fueron conocido bajo la denominación de “globalifóbicos”, con una tendencia muy radical frente a los impulsores de la globalización (G8, BM, OMC, FMI...). Después, apareció una nueva casta de activistas bajo la denominación de “alter mundialistas”, menos radicales pero intransigentes con sus críticas en cuanto a las desviaciones que genera la globalización. Todos esos movimientos buscan salvaguardar algunos valores sociales o tradicionales.

África, dado que tras los 80s, los flujos de capital hacia África han decrecido o no han crecido tanto como en otros países; del mismo modo, la tecnología no ha revolucionado ningún sector de actividad en África como lo ha hecho en otras partes del mundo. La intensificación de los flujos de personas es evidente en África pero, en su mayoría, son flujos de personas en búsqueda de mejores condiciones de vida. En contraste con Europa, donde los flujos son de trabajadores más o menos calificados, de turistas y de estudiantes, los desplazados de África a Europa son manos de obra barata, legal o ilegal (*Makhtar Diouf, 2002: 190*).

Sin embargo, el rol que África ha jugado en el proceso histórico de la globalización es mayor. La primera etapa fue el comercio de esclavos, durante el cual, los recursos más preciados del continente, las mujeres y hombres africanos, fueron despojados por mercaderes globales en beneficio de países árabes, europeos y americanos, estableciéndose por ende, una de las primeras redes de comercio internacional; a través de este comercio, se produjo una gran acumulación de capital que más tarde será de suma importancia para la revolución industrial.

La segunda etapa fue el colonialismo, cuando los intereses británicos, franceses, belgas, italianos, españoles, alemanes y portugueses dictaron la manera de trazar las fronteras en el mapa, se establecieron las líneas de transporte y de comunicaciones, se explotaron los recursos agrícolas y mineros africanos, se introdujeron nuevos estilos de vida religiosos y culturales, y se concertaron alianzas políticas. Una vez dividida y sometida a la causa del colonizador, África se volvió un mercado abierto a las potencias imperialistas para la adquisición de las materias primas.

Hoy en día, se puede decir que el papel que juega África en el panorama de la globalización se ubica en una doble dimensión: por un lado, exportar hacia el Norte (Europa y América del Norte principalmente), algunas materias primas

(cacao, café, caucho, minerales, algodón, azúcar, petróleo etc.). Por otro lado, importar del Norte los productos manufactureros y el conocimiento tecnológico en varios ámbitos (ciencia y telecomunicación principalmente).

Sin embargo, resulta que los términos de intercambio entre el Norte y África se desarrollan de manera desigual ya que son desfavorables para África. Desde los 80s, salvo algunas excepciones (como el *boom* del cacao y del café en 1995-1996), los precios de las materias primas procedentes de África no han dejado de caer de manera dramática, mientras los precios de los productos manufactureros procedentes del Norte, no han dejado de aumentar.

Por lo mismo, África se ve condenada a vender sus productos sin un considerable valor agregado. La consecuencia lógica que emana de ello es que la balanza comercial de África está siempre deficitaria. Esta situación es particularmente dramática para los países de África subsahariana. Su déficit comercial casi inexistente a principios de los años 80 pasó a 600 millones de dólares en 1990, luego a 11,5 billones de dólares en 1996, casi 20 veces más en 6 años (*Indications hors texte, 2000: 19*).

Los acuerdos de Marrakech (que propiciaron la creación de la Organización Mundial del Comercio en 1994) tampoco han dado un lugar importante a África, y aun estos acuerdos la han perjudicado. Mientras el FMI desaconsejaba el implemento de los subsidios a África, bajo el pretexto de que eran gastos irracionales para la “débil” economía africana, los países ricos del Norte subvencionaban tranquilamente sus productos de exportación (sobretudo los productos agrícolas). Bajo el efecto de este *dumping*, los productos subvencionados del Norte han invadido los mercados africanos en detrimento de los productos locales. Del mismo modo, el Norte empezó a adoptar medidas proteccionistas frente a los productos procedentes de África. Como consecuencia de ello, la globalización económica, se ha limitado en gran medida en

intercambios entre países del Norte, aquellos mismos que dictan las leyes vigentes dentro de la OMC:

De lo que precede, se puede plantear que tal y como se la experimenta hoy en día en África, la globalización es, una encarnación del neo-liberalismo. En su postura más extrema, es una especie de fundamentalismo económico, que concede un valor absoluto a la operación del mercado y subordina la vida de la gente, la función de la sociedad, las políticas de los gobiernos y el papel del Estado a este mismo mercado. Estas políticas neo-liberales ven al crecimiento económico como un fin en sí mismo y usan los indicadores macroeconómicos como referenciales para diferenciar a los Estados. Además, asumen un carácter paradójico en términos éticos, donde la avaricia e individualismo se convierten en virtud, la competencia en mandamiento y los beneficios en una señal de salvación.

En fin, se puede decir que África está excluida de la globalización en lo que ésta tiene de positivo, y es afectada por los aspectos negativos como pueden ser la degradación del medio ambiente, el aumento y extensión de la pobreza, la falta de cohesión social, el aumento de la brecha entre pobres y ricos. Una de las grandes equivocaciones que han propiciado esta situación fue precisamente la imposición de los Programas de Ajuste Estructural a la sociedad africana.

3 Los Programas de Ajuste Estructural (PAE) como respuesta ambigua al proceso de globalización en África.

3.1 ¿Ajuste estructural?

¿Ajustarse a qué?, ¿A cuál estructura?, uno podría preguntarse con toda razón. Básicamente, un programa de ajuste estructural se divide en dos grandes fases (*James Petras, 2000: 4*): La inicial, llamada *de estabilización*, comprende los puntos siguientes:

1. Una devaluación⁶ de la moneda, cuya función oficial es estimular las exportaciones, ya que su precio relativo baja.
2. Una austeridad fiscal para afectar los gastos sociales y las inversiones públicas.
3. Una liberalización de los precios, o en otras palabras, supresión de los subsidios a los bienes de consumo, mientras que los productos importados (pesticidas y abonos) aumentan.
4. Un incremento de las tarifas por los servicios públicos para limitar el déficit
5. Hacer independientes los salarios de la inflación, lo que acentúa la disminución del poder de compra.

La otra fase que es llamada estructural, incluye los puntos siguientes:

1. Eliminar las barreras arancelarias que protegen el mercado interior.
2. Privatizar al sector bancario y liberalizar las tasas de interés.
3. Privatizar las empresas estatales o paraestatales.
4. Modificar el sistema fiscal, incrementando el peso de los impuestos indirectos.
5. Detener las reformas agrarias, y reprivatizar las tierras.
6. Aplicar una política de "adelgazamiento", que consiste en una afinación de las estructuras gubernamentales más presentables, combinadas con una reglamentación coercitiva de las actividades del movimiento sindical, campesino y asociativo.

Una de las metas de estas medidas es garantizar que un país endeudado pueda hacer frente al servicio de su deuda (transferencia de sus riquezas hacia los bancos y las instituciones financieras internacionales).

⁶ Resulta que si todos los países exportan materias primas devaluando su moneda, se anulan las ventajas de la devaluación, y la sobreproducción de productos agrícolas o materias primas reduce aún más los precios y los ingresos por concepto de exportación. Una devaluación implica asimismo un aumento de los precios de los productos importados, lo que debe mejorar la balanza comercial (relación exportaciones e importaciones), ya que habrá menos importaciones.

Sin embargo, es importante notar que fue un invento de las instituciones de Bretton Woods, desde la hipótesis de que cuanto mayor sea la integración de un país en la globalización mejor será el nivel de vida de sus poblaciones. Para lograr esta integración, el Banco Mundial y el FMI, impusieron a África y otras partes del mundo, su receta bajo el eslogan de “Programas de Ajuste Estructural”. Sin embargo, los hechos han demostrado que estas políticas y la forma actual de globalización no han hecho más que favorecer meros acuerdos especulativos que incluso han acentuado las desigualdades sociales en todo el mundo.

3.2 ¿Cómo surgen los PAE en África?

En su origen, los programas de ajuste estructural fueron un conjunto de condiciones impuestas por el FMI y/o el Banco Mundial a un país para otorgarle respaldo financiero destinado a afrontar un grave problema de pagos internacionales (*Patxi Zabalo, 2000: 23*). Según estas instituciones, se trata de una receta con validez universal que se aplica con independencia de la situación particular de cada país. Y a ella, se han sometido más de noventa países del Sur y del Este durante las dos últimas décadas del siglo XX, lo que da una idea de su importancia. Los programas de ajuste estructural (PAE) surgieron a comienzos de los años 1980s, como respuesta de las instituciones de Bretton Woods a la *crisis de la deuda externa* del Tercer Mundo, y luego se extendieron a los países del Este tras la debacle de las economías del bloque soviético.

Los PAE obedecían a una concepción extremadamente ortodoxa de la política económica, que años más tarde sería bautizada por sus propios promotores como el *Consenso de Washington*⁷, pretendiendo dar a entender su universal aceptación

⁷ El término “Consenso de Washington” fue propuesto por el economista norteamericano John Williamson para dar a conocer los términos del acuerdo establecido entre el gobierno norteamericano, el FMI y el Banco Mundial cuando estalla la crisis de la deuda a principios de los

por parte de los expertos en desarrollo económico (*Makhtar Diouf, 2002: 167*). Sin embargo, esto no era cierto y desde el principio, surgieron voces críticas que denunciaron los terribles efectos económicos y sociales que acompañaban a la puesta en marcha de los PAE, pero pasaron muchos años antes de que se les hiciera algún caso, dada la hegemonía del “pensamiento único” neoliberal en esta época.

En África, el concepto surgió como respuesta a la crisis económica en el África subsahariana durante los años 70; crisis que, según los protagonistas de los PAE, afectaba los esfuerzos de África en su proceso de integración en la globalización. En efecto, la crisis del crecimiento de la deuda en los países en desarrollo, sacudió África durante aquel decenio y provocó graves conflictos financieros. La situación se agravó debido a la disminución de los ingresos por exportaciones a causa de la caída de los precios de los productos básicos y por las restricciones de la producción de petróleo de la OPEP, que condujo a la crisis mundial de 1974. Después de crecer a un promedio del 2,6% anual entre 1965 y 1974, el PNB se estancó a partir de entonces en la mayoría de los países del África subsahariana (*Banco Mundial, 1994*). El promedio del crecimiento del ingreso per cápita de África entre 1965 y 1985 fue el más bajo de todas las regiones en desarrollo.

El sombrío panorama del continente llevó a Elliot Berg, en su famoso informe de 1981 al Banco Mundial, a definir factores “estructurales” como la causa fundamental del estancamiento económico africano durante los años 60 y 70. Su informe destaca que “los problemas estructurales internos y los factores externos que impiden el crecimiento económico en África, han sido exacerbados por una inadecuación de las políticas nacionales” (*Lopes, C., 1994: 24*). Asimismo, se recomendó la introducción de un nuevo enfoque del desarrollo en África.

años 80. En realidad, fue en 1979 que el FMI y el BM (que de alguna manera actuaban de manera paralela) decidieron por primera vez colaborar para implementar en África, políticas económicas bautizadas “Programas de Ajuste estructural”. Estos programas han impactado en África durante los dos decenios posteriores.

A pesar del papel, potencialmente significativo de los factores externos en el empeoramiento de la crisis económica en África durante este período, el Banco Mundial señaló que las políticas nacionales deficientes, inspiradas en el paradigma marxista del desarrollo, eran el principal factor detrás de este estancamiento. Estas políticas incluían tipos de cambio sobredimensionados, fuertes gastos del gobierno y una política comercial orientada hacia el interior ((*Banco Mundial, 19949*). A partir de esta noción, se introdujo el concepto de Programas de Ajuste Estructural, específicamente, para abordar los problemas de políticas estructurales y macroeconómicas en África.

Básicamente, este nuevo concepto tenía por finalidad:

- Disminuir el papel del Estado en la producción y en la regulación de la actividad económica privada;
- Otorgar mayor importancia a las exportaciones, especialmente aquéllas del abandonado sector agrícola;
- Poner mayor énfasis en el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica;
- Liberalizar los mercados y evitar los controles de precio, reducir los subsidios y la protección de la industria;
- Promover la competencia a través de la desregulación de las normas nacionales, de la reforma del comercio y la privatización de las empresas públicas.
- Limitar tipos de cambio y gastos sobredimensionados, manteniendo un nivel de inflación bajo; (*Banco Mundial, 19949*).

Por consiguiente, se introdujeron los PAE en numerosos países africanos con el fin de “restablecer la confianza”. Resulta notable que, a pesar de que los PAE

nacieron para subsanar las débiles economías de los países del África subsahariana, han sido adoptados en todo el mundo en desarrollo como una receta general para una diversidad de problemas económicos.

Las percepciones de la efectividad de los PAE varían. Los que han propuesto el programa, especialmente el Banco Mundial y el FMI, hasta hace poco han insistido que el programa fue el mecanismo adecuado y eficaz para contrarrestar las deficiencias económicas en África. Por lo mismo, el Banco Mundial pintaba una brillante imagen de los PAE. Paradójicamente, la misma institución reconocía que ningún país africano podía establecer una sólida política macroeconómica tal como lo preconizaban los PAE. En toda la década de los años noventa, mientras los países africanos, bajo las estrictas condiciones impuestas por el Banco Mundial y el FMI, estaban ocupados en ajustarse a sus PAE, “hechos a la medida de África”, el mundo había cambiado para plegarse a la globalización y a la integración económica.

La globalización y los PAE se han reforzado mutuamente, en la medida en que la adopción de medidas de reforma estimuló, a su vez, el impulso hacia una interdependencia económica creciente, y un debilitamiento de las estructuras económicas africanas. A pesar de que la globalización es actualmente una fuerza irreversible, sus beneficios se reparten de manera desigual, lo que provoca (como ya lo hemos mencionado) una polarización de los ingresos entre ricos y pobres. Debido a su incapacidad para contrarrestar esta tendencia y para mitigar otros efectos colaterales de la globalización, los PAE se han convertido en programas contraproducentes para África y por ende en blanco de las críticas.

3.3 ¿Por qué fueron contraproducentes los PAE en África?

El problema de los PAE ha sido que desde el principio, tenían una visión más bien limitada y superficial del desarrollo o subdesarrollo en general y de la economía

política en África en particular. Como lo subraya Green Reginald Herbold, se basaban en una “visión del modelo sencillo de ajuste estructural ideado y dirigido por los guardianes platónicos del Banco Mundial y el FMI y debidamente implantado por los Helotes de África como el camino rápido y seguro no sólo para un crecimiento renovado, sino también para un desarrollo económico sostenible” (*Green, Reginald Herbold, 1995: 299*).

Los PAE comenzaron como una combinación desarticulada de soluciones rápidas a la crisis económica de África y del programa de estabilización del FMI, que se había aplicado desde hacía tiempo a las economías de mercado industrializadas con problemas de balanza de pagos. Estos programas se centraron en el equilibrio de la balanza de pagos, los presupuestos equilibrados, la estabilidad de los precios y la eliminación de las distorsiones pasajeras en la economía.

En otras palabras, los PAE ortodoxos, aceptaron las estructuras existentes de la economía política africana e intentaron ajustarlas a los métodos de producción predominantes. Al hacer esto, no supieron reconocer la inelasticidad generalizada de la oferta, especialmente la del factor de los insumos endógenos, la producción de monocultivos y la ausencia de factores internos, capaces de generar de manera autónoma, un proceso de desarrollo auto sostenible.

Tampoco lograron reconocer la realidad de los rasgos fundamentales de las economías africanas, como son: el predominio de las actividades comerciales y de subsistencia; las interacciones entre niveles de productividad sumamente bajos; una base de producción desarticulada y estrecha con una tecnología mal adaptada; infraestructuras básicas y sociales deficientes; recursos humanos abundantes pero no muy bien preparados. La fragmentación de la economía africana, su escasa capacidad institucional, su falta de competitividad y su dependencia excesiva de los factores externos de producción parecen haber sido ignorados.

Enfrentados a la falta de éxito de este modelo demasiado simplista, se han agregado todo tipo de ajustes (lucha contra la pobreza, inversiones en el factor humano, protección del medio ambiente, capacitación, reforma del funcionariado, etc., etc.). Con el tiempo, se produjeron tres grandes cambios durante la segunda mitad de los años 80. En lugar del período de intervenciones rápidas de tres a cuatro años, se introdujo un marco temporal de tres a siete años. Así, lo que comenzó como una operación de salvamento a corto plazo se convirtió en una operación a mediano plazo y, hacia 1995, se acercó peligrosamente a una operación a largo plazo o incluso permanente (como lo demuestra la situación actual de África).

La incapacidad del Banco Mundial y del FMI para abordar adecuadamente las dimensiones sociales de la reforma según las condiciones y situaciones locales, ha sido citada como una de las causas más importantes del fracaso de los PAE. Varios críticos expresaron su insatisfacción con las políticas y procedimientos del Banco Mundial y del FMI: inflexibilidad e incapacidad para adaptar el conocimiento a las necesidades de cada país. Resulta interesante que exista una similitud en el descontento expresado por la falta de éxito de los PAE.

Reconociendo el fracaso de los PAE, de manera significativa en aquel entonces, el presidente del Banco Mundial James D. Wolfensohn, evitó el uso del término ajuste estructural en su comunicado del 21 de junio de 1999 durante un memorando interno de esta institución. De hecho, ya en 1989 el Banco Mundial escribió en la Introducción y Visión general de un informe: *Se enfrenta África a problemas estructurales especiales que no han sido entendidos adecuadamente... Acaso los recientes programas de reforma (es decir, los PAE) son demasiado estrechos y demasiado poco profundos (Banco Mundial 1989: 1)*. De igual manera, a lo largo de los años, muchos funcionarios importantes del Banco Mundial han escrito el canto fúnebre de los ajustes estructurales. Sin embargo, los

PAE han sobrevivido por los efectos que siguen afectando a la sociedad africana, en sus esfuerzos de adecuación frente al proceso de globalización.

La Cumbre Social celebrada en Copenhague en 1995 introdujo un enfoque alternativo para tratar los efectos adversos del ajuste y de la globalización. La Cumbre de Copenhague transmitió claramente el mensaje de que los PAE habían fracasado en su intento de abordar los temas críticos de la pobreza y del subdesarrollo en África. Esto es un claro reconocimiento de que el intento por querer facilitar la entrada de África en la globalización (en su modo actual) fue demasiado erróneo. La Cumbre Social reconoció que una globalización dirigida era demasiado ambiciosa, porque las fuerzas del mercado son demasiado poderosas para someterse a la planificación o al control. En cualquier caso, se reconoció que orientar el proceso para contrarrestar las fuerzas negativas de la globalización, otorgar importancia a motivos que no sean la rápida maximización de los beneficios, demarcar las esferas de la vida económica en la que pueden actuar las fuerzas del mercado, y fortalecer la voz de aquellos que se sienten excluidos o arrasados por estas fuerzas sigue siendo parte del deber público.

Se puede decir que los PAE han sobrevivido hasta la fecha simple y sencillamente porque las principales víctimas no fueron los protagonistas de estos programas. Dicho de otro modo, siempre primaron los intereses de los países desarrollados, que son quienes enviaron al FMI y al Banco Mundial a inventar “estrategias de salvación” para los países subdesarrollados.

3. 4 Consecuencias de los PAE en África.

Las críticas⁸ a los PAE han sido virulentas. Según un informe de UNICEF, la mayoría de los 36 países estudiados habían sufrido un deterioro de la acumulación de capital, de las inversiones públicas, de las inversiones extranjeras directas, del crecimiento industrial y de las exportaciones. Cabe señalar que sólo 21 de los 241 PAE para el África subsahariana fueron abandonados, mientras que el 75% de todos los PAE fueron llevados a cabo por el Banco Mundial (*Lopes, C., 1994: 56*).

Esta constatación ha debilitado la excusa habitual que dan los partidarios de los PAE, que sostenían que los programas no funcionaban porque los países que debían ajustarse no implantaban plenamente los paquetes de reforma. Las críticas más duras vinieron de un antiguo asesor del FMI, Jeffrey Sachs, que criticó abiertamente las instituciones de Bretton Woods por su incompetencia en la estabilización de los mercados financieros mundiales y su uso de condicionantes para ayudar a los países en desarrollo a través de los “famosos PAE” (*Sachs, J., 1998:14*).

Ahora bien, las consecuencias de los PAE son multidimensionales en África. Un principio fundamental del ajuste ha sido la “reducción del Estado”. Las drásticas reducciones en los gastos del Estado podrían ser una respuesta a la crisis fiscal, aunque esto es discutible. Sin embargo, esta solución ha fracasado porque el marco cognitivo dentro del que se ha derivado era deficiente. Disminuir los

⁸ Los PAE han sido objeto de muy variadas críticas por los efectos que produjeron y siguen produciendo sobre las economías en las que se aplicaron. Hay un tipo de crítica radical que cuestiona su propia existencia, negando la legitimidad de ciertos organismos externos para condicionar la política económica de países soberanos. Otras críticas importantes a los PAE surgieron de instituciones internacionales como UNICEF o la OIT que, sin cuestionar la necesidad de las reformas estructurales y que éstas requieren asistencia técnica y financiera internacional, discrepan con el FMI y el Banco Mundial sobre los objetivos prioritarios y los medios a utilizar. En efecto, ya en 1987 se publicó un estudio encargado por UNICEF bajo el significativo título de "Ajuste con rostro humano", con la plausible intención de promover el crecimiento, protegiendo al vulnerable. Este libro contiene una crítica demoledora sobre los efectos negativos que los programas de ajuste estructural tienen sobre los más débiles (pobres, mujeres, niños y ancianos...). Hoy en día, en la práctica, ambas instituciones (FMI, BM) se vienen limitando a diseñar *redes de protección social* para proteger a grupos muy vulnerables de los perjuicios ocasionados por la aplicación de sus propios programas de ajuste.

contingentes de funcionarios públicos en África ha sido un aspecto concomitante de la disminución de los salarios reales y del crecimiento de la incertidumbre, incluso para aquellos que se quedaron en las funciones públicas de los Estados africanos.

En la república Democrática del Congo –ex Zaire- por ejemplo, en 1984, un programa de ajuste estructural llevó a que 80.000 trabajadores de salud y educación fueran despedidos de puestos gubernamentales. Resulta difícil calcular los efectos de semejante acción: ya sea por los ingresos perdidos por familias enteras, por la pérdida de los servicios que esos trabajadores proveían, o por la pérdida de gastos en consumo que hubieran hecho y en el debilitamiento de las organizaciones que se quedaban sin sus trabajadores. En 1985, Ghana empleó a 1.782 médicos. En 1992, empleó a 965 (*Justin Podur, 2003*). Por consiguiente, la capacidad del sector médico para proporcionar servicios sociales básicos, se vio gravemente comprometida y aún debilitada.

Los recortes en los gastos públicos con el fin de mejorar la disciplina fiscal han dado como resultado una disminución de las inversiones en la infraestructura física, institucional, científica y tecnológica básica que requieren los inversores locales y extranjeros, lo cual ha provocado una disminución del nivel de la inversión privada. Hay pruebas de que la respuesta esperada de los proveedores en el marco de los PAE ha sido especialmente débil en África.

Otro principio clave de los PAE fue la liberalización de los mercados nacionales y el fomento de la actividad del sector privado. Durante los años 80, se registraron algunos índices de crecimiento anuales en el sector privado en algunos países africanos (Sudáfrica, Túnez, Maruecos). Sin embargo, resultó que una mayor libertad de la actividad empresarial ha provocado precios exorbitantes, grandes oscilaciones de los tipos de cambio, desempleo creciente inducido por una

competencia desleal, colapso del sistema de los servicios sociales básicos y un aumento de la pobreza.

Por ejemplo, en el sector agrícola⁹, las mujeres, que producen 60% de los alimentos, sufrieron en forma desproporcionada por la eliminación de los subsidios, la reducción del crédito y la aparición de importaciones de alimentos como consecuencia de la liberalización del comercio.

Con la implementación de los PAE, numerosos países africanos no han vuelto a disfrutar de los niveles socioeconómicos que tenían en los años 70. Hay suficientes pruebas de que las políticas de ajuste no han alterado la distribución de los ingresos, sino que han contribuido a una redistribución significativa de los ingresos y la riqueza desde los pobres hacia los ricos, tanto a nivel nacional como internacional. Según el Informe de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano en 1992, la desigualdad en la distribución de los ingresos a nivel internacional empeoró entre 1970 y 1989: los países con el 20% más rico de la población aumentaron su participación en el PNB global del 73,9 al 82,7%. Los países con el 20% más pobre de la población vieron cómo su participación disminuía del 2,3 al 1,4% (*PNUD, 1998*).

Estos cambios en la distribución del ingreso están destinados a tener efectos diferenciales en los grupos sociales, en la medida que el peso del ajuste en la mayoría de los países en desarrollo ha recaído fundamentalmente en los estratos de ingresos bajos y medios de la sociedad africana. Los trabajadores urbanos se han visto particularmente afectados, y diversas categorías de trabajadores altamente

⁹ En Ghana, los PAE generaron un cambio en la producción agrícola, ya que más tierras y recursos fueron destinados a los cultivos de exportación y menos a la producción de alimentos para el consumo interno. Esto provocó una reducción de la producción de alimentos para el consumo doméstico, una insuficiencia alimenticia de los pobres, una reducción de la inversión agrícola y una creciente desigualdad en el ingreso entre los productores de alimentos para el consumo interno y para exportación, lo que ha agravado las desigualdades. La eliminación de subsidios y el recorte de los servicios sociales tuvieron diferentes efectos sobre las mujeres y los hombres.

calificados han tenido más éxito en conservar sus ingresos. Estas políticas de estabilización y ajuste han contribuido de manera significativa a la disminución de la actividad económica. Los efectos en los ingresos y en el bienestar se han acentuado debido a la transferencia neta de recursos a los países industrializados por un aumento en el gasto de la deuda, deterioro de los términos de intercambio, disminución de los flujos de capital privado y aceleración de la fuga de capitales.

En aquel momento, se consideraba a Ghana y Senegal como modelos del enfoque de ajuste estructural. En estos países, se observó que, si bien el ajuste conducía a un mayor ingreso per cápita, no entrañaba un alivio de la pobreza. De hecho, ciertas políticas de ajuste funcionaban en contra de los pobres: el ingreso per cápita real de una mayoría abrumadora se estancó, las restricciones fiscales producidas por los ajustes disminuyeron el gasto social de estos Estados en servicios sociales básicos, las privatizaciones no cumplieron sus promesas y el desempleo se agudizó debido a la abierta liberalización.

Las privatizaciones en Uganda provocaron el despido de unas 350.000 personas, no aumentó la eficiencia industrial, y como el sector privado no creció con la rapidez suficiente, aumentó drásticamente el desempleo (*Secretaría de SAPRIN, 1999: 23*). Los trabajadores despedidos no estaban preparados para la vida en el sector privado, ya que no se les dio capacitación alguna. Muchos ni siquiera recibieron indemnización, y en el caso de quienes la recibieron, era demasiado pequeña. Una consecuencia ha sido el incremento de la actividad del sector informal. Mientras, entre los empleados, los extranjeros (sobre todo de origen occidental) recibieron los empleos de mayor jerarquía, lo que dejó los cargos de menor nivel para los ugandeses. Hasta la fecha, los representantes de la sociedad civil en este país, se quejan de que los nuevos propietarios de las compañías privatizadas explotan a sus empleados, no ofrecen seguridad laboral y no cumplen las disposiciones laborales.

En Zimbabwe¹⁰ y otros países de África austral y central, la mayoría de los objetivos macroeconómicos no se cumplieron, se aceleró la inflación; el desempleo y la pobreza aumentaron, el rendimiento económico general se deterioró y cayó por debajo del conjunto de la región subsahariana, como demuestra la aguda caída en el crecimiento del ingreso per cápita, desde un 4,6 en el período 1985-1990 hasta un 1,8% durante el período 1990-96. Como resultado de los PAE, el promedio de los salarios reales del sector manufacturero disminuyó en más de una tercera parte, mientras que el 6% del total de trabajadores del sector manufacturero perdió sus empleos.

Con la implementación de los PAE, Egipto y casi todos los países de África del norte han sufrido fuertes cambios. Por ejemplo, actualmente, la economía egipcia está navegando entre un monetarismo rígido por un lado, y un Estado capitalista ineficiente por el otro, donde la corrupción es un fenómeno profundamente arraigado. Como consecuencia se plantea que el crecimiento del sector privado continúa retardado por la defensa de los intereses del sector público. No obstante la liberalización económica ha implicado la creación de nuevos oligopolios privados importantes. En Argelia y Egipto principalmente, esta situación representa un importante desafío al poder establecido que atraviesa una situación crítica y representa en gran medida una fuerte oposición a la que se enfrenta a un Estado poderoso y consolidado, en esos dos países de gran peso en la región y en el mundo.

¹⁰ En el caso de Zimbabwe, si bien la producción manufacturera creció a casi un 5%, el empleo aumentó en un 3,6% y los salarios reales crecieron un 1,5% al año durante el régimen de protección de 1965-1990, los tres indicadores disminuyeron bajo los PAE. En términos de progreso social, los resultados eran aún más inquietantes. Durante el mismo período, el gasto público en educación disminuyó a un 30% del presupuesto total del gobierno, mientras que los gastos en salud disminuyeron desde el 18% del presupuesto de 1990/91 a aproximadamente el 15% en 1994/95. En 1998, el Informe de Desarrollo Humano sobre Zimbabwe señalaba dos principales factores para justificar estas realidades: la incapacidad para llevar a cabo el programa de reformas, y graves defectos en el contenido y la secuenciación del programa. (Vease: *Foro del PNUD sobre la reducción de la pobreza*, Instituto de Estudios para el Desarrollo, *Informe de Desarrollo Humano sobre Zimbabwe 1998*, PNUD/IDS, Harare 1998, in Carlos Lopes, http://www.unesco.org/issj/rics162/lopesspa.htm#l*).

En fin, se puede decir que los “remedios” de ajuste recetados a África para acelerar el proceso de globalización en dicho continente no han conseguido estimular el crecimiento con un desarrollo humano sostenible. Además, existe un consenso generalizado sobre lo perjudicial de los PAE en África.

4- Manifestaciones de la globalización y desafíos para África.

4.1 Manifestaciones de la globalización

Hablar de las consecuencias, efectos o manifestaciones de la globalización en la sociedad africana hoy en día presenta varias dificultades, tanto por la realidad como por las propiedades del proceso de globalización; ello se debe a la falta de indicadores pertinentes para hacerlo. Cuando aun existan algunos datos objetivos, para ilustrar dichos efectos, estos casi siempre tienden a ser inadecuados o contradictorios entre sí. Esta carencia explica el hecho de que, por lo general, los diagnósticos referentes al impacto de la globalización en África divergen según las fuentes. Sin embargo, varias fuentes indican que la globalización en su dinámica funcional, no es muy favorable para África.

La falta de estadísticas propias a la globalización expresa que ésta se desarrolla en un contexto de liberalización y de disminución del Estado. Cabe recordar que existen estadísticas acerca de los intercambios comerciales (importaciones y exportaciones), y de la tasa de apertura de los Estados porque estos factores están históricamente ligados al Estado y a la necesidad de control y de regulación de las economías nacionales. Sin embargo, la ausencia de categorías pertinentes para medir, de manera equivalente los efectos de la globalización, lleva a varias interpretaciones erróneas.

La Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE) (*FRIDE, 2006*), se ha dedicado a este ejercicio de medición de los efectos de la globalización. La FRIDE es una organización privada, independiente, con sede en Madrid, cuyo objetivo es contribuir a la consolidación de la democracia, la paz, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo económico en el mundo.

La FRIDE, ha determinado el famoso Índice anual de la globalización (Índice de A.T. Kearney/ Foreign Policy) tomando en cuenta 4 variables: **La integración económica:** Comercio, inversión directa extranjera (IDE), flujos de inversión de cartera, pagos y rentas de inversión; **la conexión tecnológica:** Número de usuarios de la Red, portales y servidores de Internet y servidores seguros para transacciones cifradas; **las migraciones:** Viajes y turismo internacionales, tráfico telefónico, remesas transfronterizas y transferencias personales; **el compromiso político:** Pertenencia a organizaciones internacionales, contribuciones humanas y financieras a las misiones de la ONU, número de tratados internacionales ratificados e importe de las transferencias de ingresos y pagos públicos.

Es obvio que los resultados que proporciona la FRIDE, no pueden ilustrar de manera confiable el impacto de la globalización en una sociedad como la de África. Asimismo, esta fundación consideró que “Traer a África en la jugada ha sido uno de los desafíos más desalentadores del proceso de globalización, ya que allí, la integración económica y los flujos financieros se desarrollan de manera muy deficiente; en contraste total con el rápido crecimiento de otras zonas, las conexiones tecnológicas siguen sufriendo un descenso en África” (*FRIDE, 2006*).

Esta afirmación demuestra claramente la posición marginal que puede ocupar África en esta “jugada”. Por lo tanto, no debe ser extraño que África hoy, se encuentre en la posición de *outsider* frente a la dinámica de la globalización tal y como se manifiesta con una creciente densidad y complejidad en la interacción entre los actores sociales, más allá las barreras físicas (fronteras estatales),

culturales y político-económicas. Aquí, hay que entender densidad y complejidad en términos de multiplicación de los actores en el escenario mundial, así como el incremento del número y tipo de vínculos que se generan entre ellos.

El verdadero problema aquí es que la globalización está dando más poder a las fuerzas del mercado (todo se vende y se compra incluso las ideologías); esto genera todo tipo de desigualdades y polariza aún más a la sociedad internacional. Por un lado, están los países industrializados con sus grandes firmas transnacionales, que temen perder su rol de protagonista de la dinámica en la sociedad internacional con todos los beneficios que ello les genera. Por otro, está principalmente África, que tiende a moverse con la angustia de entrar y ganar algo en esta dinámica, no obstante la actual deficiencia de sus bases estructurales. Sin embargo, entre los que temen perder y los que buscan entrar y ganar algo, se necesita una reflexión filosófica profunda.

4.2 Desafíos para la construcción de la comunidad interafricana

La globalización como fenómeno histórico, cuya dinámica funcional involucra de alguna manera a todos los Estados naciones actuales, plantea verdaderos desafíos a África. Desafíos en términos de invitación al cambio y desafíos en términos de corrección de las desgracias voluntariamente proyectadas y realizadas (esclavitud, colonización, fase de “independencia” controlada y Programas de Ajuste Estructural), que han llevado a África en su situación actual. Asimismo, los efectos directos de la globalización hoy en día en África, resultan del efecto conjugado de estos tres principales acontecimientos.

Para los líderes africanos por lo pronto, es necesario evitar dos tipos de errores para que en este contexto de la globalización, se pueda edificar la comunidad interafricana; el primero sería subestimar los desafíos que impone la globalización,

y pensar que las soluciones vendrían solas, con el tiempo, o con alguna “ayuda provincial” por parte de la sociedad occidental (*Calixte Baniafouna, 1996: 346*). El segundo sería sobreestimar estos desafíos, y pensar que todas las dificultades actuales del continente tienen orígenes exclusivamente externos, y que la única solución es “adaptarse” a este ambiente internacional, manipulado por las fuerzas del poder extra-africano. La confrontación de estas dos dimensiones dialécticas puede llevar a un equilibrio en la forma de analizar los impactos de la globalización en África.

Por estos desafíos, hoy en día, África se encuentra frente a dos retos principales: reajustarse frente a las desviaciones causadas por los Planes de Ajuste Estructural, y luchar contra la nueva alienación ideológico-cultural que ventila la globalización. Alienación entendida como el proceso mediante el cual el individuo o una colectividad transforman su conciencia hasta hacerla contradictoria con lo que debía esperarse de su condición. Aquí, se retoma el concepto de alienación para plantear que la globalización de ninguna manera, es un fenómeno de asimilación, donde los africanos tienen forzosamente que ser como los europeos o los norteamericanos.

Ahora bien, para influir de manera contundente en las opciones subjetivas y erróneas de la globalización, pensamos que África con sus fuerzas endógenas debe seguir un triple camino que representa el eje central de sus desafíos frente a la globalización, con miras a la construcción de la comunidad interafricana.

- 1) Trabajar *con* la globalización
- 2) Trabajar *contra* la globalización
- 3) Trabajar *desde y hacia* la globalización

Trabajar *con* la globalización significa utilizar las fuerzas objetivas que en verdad pueden beneficiar a la sociedad africana. Esto implica una utilización adecuada de las herramientas que ofrece este fenómeno (Internet, descubrimiento científico,

transporte...). Esto es lo que Calixte Baniafouna, llama: implicarse como actor en la globalización (*se mêler en acteurs dans la mondialisation*), es decir, formular las modalidades de construcción de África a fin de que no sea una víctima resignada de una globalización caricatural, si no un actor efectivo que regule las necesidades de los pueblos frente a ese fenómeno (*Calixte Baniafouna, 1996: 346*). Esto implica la necesidad de repensar y reestructurar las relaciones primeramente, entre los actores ínter africanos y luego, entre África y los actores extra africanos.

Trabajar *contra* la globalización significa hacer el análisis crítico necesario para denunciar sus consecuencias en contra del desarrollo y luchar para enfrentarse a los actores, individuales, políticos o corporativos, que promueven tales consecuencias. Se ha dado mucha publicidad últimamente acerca de las demostraciones que se llevaron a cabo en Seattle, Washington D.C., Praga, Davos y en otro lugares por parte de las fuerzas "anti-globalización".

Asimismo, reunidos en Bamako en Malí bajo el eslogan "Otro mundo es posible", los anti-globalistas salieron a la calle para manifestar contra las desviaciones de la globalización¹¹. En algunas pancartas, se podía leer "No al liberalismo. No a la venta de África". Los activistas, provenientes de casi todos los países expresaron su desacuerdo frente a los grandes pilares de la globalización. Por ejemplo, Leila Labidi representante de una ONG de Senegal dijo: "Vine para expresar mi compromiso con la lucha contra la humillación, por la libertad y la democracia".

¹¹Dentro del marco de la celebración en Malí del Foro Social Policéntrico mundial de Bamako, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOUSL), la Confederación Mundial del Trabajo (CMT), el Foro Progresista Mundial (FPM) y Solidar, se llevó a cabo del 18 al 24 de enero del 2006, una sesión de trabajo sobre la situación de África en el contexto de la globalización, partiendo de la hipótesis de que, en general, las intervenciones de las instituciones de Bretton Woods influyeron de manera negativa en lo concerniente al bienestar de las poblaciones africanas, socavando gravemente el proceso democrático que se está llevando a cabo en África desde hace varios años. (Vease Agencia de Prensa, "El forum antiglobalización llega a África y acoge el debate sobre la situación laboral en África", in *Afro News*, 24 de abril del 2006).

Trabajar *desde y hacia* la globalización es reflexionar y ofrecer alternativas, estrategias y tácticas que han de configurar el futuro de los pueblos, no sólo en África sino también en todo el mundo. Por lo mismo, algunas voces proponen una globalización alternativa, que respete los derechos de los más débiles y promueva la asistencia a los países en desarrollo, la cancelación de la deuda de las naciones pobres y la lucha contra la pobreza. La Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD), hasta cierto punto, talvez podría ser una de esas alternativas propuestas por un grupo de líderes africanos.

Se trata aquí de enfatizar el fenómeno de la globalización hacia una doble dimensión. La globalización de la solidaridad y la globalización de la preocupación. La globalización de la solidaridad significaría una globalización con *Ética* (menos violaciones de los derechos humanos); con *Equidad* (menos disparidad entre las naciones); con *Inclusión* (menos marginación); con *Seguridad humana* (menos inestabilidad de las sociedades y menos vulnerabilidad de la gente); con *Sostenibilidad* (menos destrucción del medioambiente); con *Desarrollo* (menos pobreza) (*Human Development Report, 1999:2*). La globalización de la preocupación trata simplemente del valor que acentúa la prioridad de la persona sobre los beneficios, el trabajo sobre el capital y la cooperación sobre la competencia.

En fin, África está obligada a ir al combate sin reservas para desafiar a la globalización; es decir para no perder "la locomotora" de la globalización, África tiene como tareas estratégicas: "construirse" como Continente, y sirviendo de actor en ésta, proceder a la *integración regional*, buscando las ventajas comparativas dentro del Continente para el logro de una división del trabajo fructífera. Es aquí que se identifica claramente la ubicación contextual de una probable comunidad interafricana. Ya es claro que la globalización no es un fenómeno "neutro", en el cual África debe "adaptarse" a fin de que "no sea excluida".

Es precisamente aquí que el Estado africano no puede por ninguna razón, renunciar a la función de "regulación politicoeconómica y social". En concreto, el Estado africano ha de promover al menos las funciones de defensa, justicia, seguridad humana, orientación y regulación de la vida económica, además de entablar un diálogo interno y externo, que conduzca a la prevención de los conflictos y a la paz.

Ello significa que África hoy, ha de interrogarse a sí misma para poder afirmarse en el concierto internacional no como un actor pasivo, sino como un actor importante en las relaciones intra-africanas así como en sus relaciones con las potencias extra-africanas, promovedoras de la globalización. La construcción de la comunidad interafricana está a este precio.

Ahora bien, nos interesa explorar a continuación las relaciones entre África y los actores no africanos.

Capítulo III: Los actores no africanos

Sección 1: La política africana de la Unión Europea

La era post-independentista (finales de los 50-inicio de los 60) fue marcada por el diseño de nuevos tipos de relaciones entre los países africanos y las ex-metrópolis. Estas relaciones se dieron primeramente entre gobiernos, y más adelante, se ampliaron entre grupos regionales. Aunque el término “diálogo Norte-Sur” haya aparecido a principios de los años 70, ya se refería al concepto de cooperación tal y como lo entendía el General De Gaulle cuando en 1956 decía: “debemos cambiar la colonización por la cooperación”.

Para África, la UE supone en la actualidad, un referente económico y político de primer orden. Europa es el principal socio comercial de África y destino del 51% de las exportaciones del continente. La UE es además el principal inversor y donante de “Ayuda Oficial al Desarrollo”. África Occidental y Central mantienen vínculos monetarios con el euro mediante el Franco CFA. Existen, por otro lado, importantes referencias políticas y culturales de origen colonial con algunas potencias europeas (Francia, Alemania, Gran Bretaña, Portugal, España, Bélgica...), sin necesidad de hacer referencia a la población de origen europeo que habita el continente.

Por consiguiente, en esta sección nos interesa analizar los lineamientos de las relaciones entre África y la Unión Europea, planteando las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las bases de estas relaciones: son de cooperación o de ayuda preventiva?, ¿Qué es lo que las rige?, ¿Cómo pueden obstaculizar la edificación de una comunidad interafricana?... Por lo pronto, podemos asumir la afirmación de

Makhtar Diouf según la cual, la “cooperación” entre África y la UE no escapa a la lógica de lo que puede llamarse “las nuevas exigencias de la economía mundial” (*Makhtar Diouf, 2002: 175*).

En realidad, las relaciones económicas y políticas entre la UE y África se han desarrollado desde 1957 hasta la fecha, sobre la base de la combinación de tres factores: ayuda al desarrollo, “cooperación comercial” y “cooperación política”. Desde una perspectiva normativa, estas relaciones se encuadraron inicialmente en el marco de relaciones con los Países y Territorios de Ultramar (PTU) y posteriormente en las Convenciones Yaundé, de Lomé, y finalmente por los Acuerdos de Cotonou.

1- Las grandes orientaciones de unas relaciones económico-comerciales ambiguas entre África y la UE

1.1 La era pre-Lomé

El marco de las relaciones entre la UE y los países africanos entre 1957 y 1975 (era pre-Lomé) puede dividirse en dos períodos diferentes. El primer período comprende de 1958 a 1963, en lo que se ha denominado los años de la “asociación otorgada” por el Tratado de Roma (1957¹). Durante estos años, los países africanos elegidos para la relación preferencial eran colonias de países europeos (Francia, España, Gran Bretaña y Bélgica principalmente).

¹ El 25 de marzo de 1957 se firmaron en Roma dos tratados que daban existencia a la Comunidad Económica Europea (CEE) y a la Comunidad de la Energía Atómica (EURATOM). Los firmantes del histórico acuerdo fueron Christian Pineau por Francia, Joseph Luns por los Países Bajos, Paul Henri Spaak por Bélgica, Joseph Bech por Luxemburgo, Antonio Segni por Italia y Konrad Adenauer por la República Federal de Alemania. La ratificación del Tratado de Roma por los Parlamentos de "los Seis" tuvo lugar en los meses siguientes y entró en vigor el 1 de enero de 1958. (Vease: “El Tratado de Roma” in <http://www.historiasiglo20.org/europa/traroma.htm>)

De esta forma, 18 países de África Subsahariana se asociaron inicialmente con la entonces Comunidad Económica Europea, en el marco de la llamada “relación entre Europa y los Países y Territorios de Ultramar”². El régimen de asociación presentaba dos rasgos esenciales: por un lado, un régimen comercial no recíproco que otorgaba acceso preferencial a los productos africanos al mercado europeo y, por otro, un “compromiso” (más bien promesa) de asistencia técnica y financiera de los países europeos a los Estados africanos. Cabe mencionar que el enfoque de funcionamiento era de carácter unilateral y carecía de base negociadora entre los dos grupos de países.

La segunda etapa de este periodo pre-Lomé comprende de 1963 a 1975. En estos años, los países africanos ya independientes, negociaron las convenciones de Yaundé I y Yaundé II. Éstas se firmaron el 20 de julio de 1963 y el 29 de julio de 1969 respectivamente, entre la Comunidad Económica Europea por un lado y los 18 países (posteriormente 19 tras la incorporación de Mauricio) de la denominada Asociación de Estados Africanos y Madagascar (EAMA).

Desde el punto de vista comercial, ambas convenciones presentaban pocas diferencias respecto a los acuerdos establecidos en 1958, manteniéndose el acceso preferencial de algunos productos africanos exportados junto con los fondos financieros y la asistencia técnica (*Van Ginkel, H, 2003: 54*)³.

Básicamente, dichos Convenios establecieron la creación de 18 áreas de “libre comercio” entre la CEE y cada uno de los 18 EAMA. Además, se articuló una

² El interés de la CEE por la asociación con el continente africano, respondía en primer lugar a la voluntad de algunos países del Grupo de los Seis (fundamentalmente Bélgica y Francia), de salvaguardar los intereses trazados con los territorios africanos y las privilegiadas relaciones de comercio. Por otro lado, el continente africano poseía abundantes recursos naturales y estaba considerado en la década de los cincuenta como un área de gran dinamismo. Las expectativas de crecimiento y estabilidad de la era poscolonial, hacían de África un continente atractivo y de enorme potencial.

³ Para algunos autores, las Convenciones Yaundé suponen una continuación de las relaciones económicas coloniales, como una forma de neo-colonialismo orientado al mantenimiento de un sistema de provisión de materias primas a los países europeos a bajo costo.

nueva cooperación financiera y técnica; se dio inicio a un sistema de regulación en el derecho de establecimiento, en la prestación de servicios y en los movimientos de capitales entre los protagonistas de dichos convenios.

No obstante, a lo largo del período de aplicación de Yaundé I y II, no se logró finalmente la puesta en marcha de las zonas de libre comercio CEE-África. En particular, los productos agrícolas de los EAMA se encontraron atrapados dentro de un sistema ya organizado en el interior de la CEE, viéndose limitados al mejor trato que la Comunidad ofrecía para la entrada de productos básicos de terceros países.

En general, tres⁴ razones básicas explicaron el fracaso de la cooperación comercial de Yaundé. En primer lugar, los nuevos Estados africanos independientes se embarcaron en un proceso de desarrollo centrado y basado en políticas comerciales proteccionistas, de tal modo que no contaron con las disposiciones adecuadas a la hora de conceder preferencias comerciales a sus socios europeos. En segundo lugar, las compañías francesas que se habían beneficiado hasta entonces de una posición comercial preferente en las ex-colonias francesas, quisieron protegerse de otros potenciales competidores europeos. En tercer lugar, el sistema comercial de Yaundé contó con la oposición de Estados Unidos, ante el temor de que Europa obtuviera un acceso privilegiado a los mercados y los recursos naturales africanos a sus expensas.

En consecuencia, ante la constatación de que el área de libre cambio recíproco no podía funcionar, los EAMA, como los demás países en desarrollo, se beneficiaron del sistema de preferencias generalizadas (SPG)⁵ a favor de sus productos

⁴ Vease: “El contexto de las relaciones de cooperación de la CE con los países ACP en el que se inserta el Protocolo del Azúcar CE-ACP”, in www.tdx.cesca.es/tesis_ub/available/tdx-0407105-122429//01

⁵ Este sistema se propuso en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), que tuvo lugar en Nueva Delhi en 1968. En el momento en que fue aceptado por el GATT, la Comunidad fue la primera que aplicó, a partir del 1 de julio de 1971, el SPG a los países en desarrollo dentro de la UNCTAD, así como a los PTU dependientes de los Estados miembros o de terceros países. *Ibid*

manufacturados exportados a la CEE. Por otro lado, en el momento de concluir el Segundo Convenio de Yaundé en 1969, Kenya, Tanzania y Uganda, tres países de la *Commonwealth*, firmaron un acuerdo con la CEE, conocido como el Convenio de Arusha, que se centró en la consecución de un área de libre comercio bajo el principio de reciprocidad, salvo algunas excepciones, sin ningún tipo de ayuda financiera y técnica.

El resultado más significativo de los Convenios de Yaundé fue la creación de instituciones comunes (el Consejo de Asociación, la Conferencia Parlamentaria y el Tribunal Arbitral) encargadas de tutelar el Acuerdo. Esas instituciones han evolucionado hasta convertirse, hoy en día, en los actuales organismos paritarios de las relaciones de cooperación UE-ACP.

Tras la primera ampliación de la CEE, acordada en la Cumbre de París de octubre de 1972, Gran Bretaña consiguió inscribir, en el Protocolo XXII dentro del anexo del Acta de Adhesión al Tratado de Roma, el respeto de sus compromisos con los países de la *Commonwealth*, cuyas economías dependían considerablemente de las exportaciones de productos primarios. Cabe mencionar que gran parte de dichos productos provenían de las ex-colonias británicas.

Asimismo, destacan dos principales motivaciones que propiciaron la intensificación de las relaciones entre África y Europa, las cuales siempre han sido protagonizadas por Europa. Por un lado, se vislumbraba por parte de los países europeos, el deseo de mantener unos intereses económicos geoestratégicos derivados del pasado colonial; por otro, la preocupación europea vinculada a la primera crisis petrolífera y al miedo de no disponer de determinadas materias primas. Estas dos razones, justificaron la firma, el 28 de febrero de 1975, del Primer Convenio de Lomé mediante el cual los entonces 9 Estados miembros de la CEE se asociaron a 48 países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP). Como se

puede ver, esta dinámica se parece más a un proceso de asistencia preventiva que a un proceso de cooperación como lo dieron a entender el grupo europeo.

El cuadro siguiente presenta los diferentes países ACP que se encontraron en Lomé para emprender con Europa una relación cada vez más cuestionada.

Cuadro 4

Los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP): un grupo de 78 países.

África:

Angola, Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Chad, Comores, Congo, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenia, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, República Centroafricana, Ruanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Suazilandia, Sudáfrica[⊕], Sudán, Tanzania, Togo, Uganda, Yibuti, Zaire, Zambia, Zimbabwe.

Caribe:

Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Cuba**, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, San Kitts e Nevis, San Vicente y Las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago.

Pacífico:

Estados federados de Micronesia, Fiyi, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Nauru, Niue, Palau, Papú y Nueva Guinea, Samoa Occidental, Tonga, Tuvalu, Vanuatu.

⊕: En 1997, Sudáfrica se adhirió al Cuarto Convenio de Lomé. Pero, sin participar en las preferencias comerciales no recíprocas, ni de los sistemas STABEX y SYSMIN⁶.

⁶ Creado durante la primera convención de Lomé, el Stabex fue un sistema de estabilización de los precios de exportaciones de los productos agrícolas que puso a disposición de los países ACP importantes recursos financieros para activar el sector agrícola de dichos países afín de mejorar e incrementar la producción agrícola. El Sysmin creado en 1980 era un fondo especial destinado a apoyar los países ACP tributarios de los productos mineros. (Vease Bruno Joubert, “La politique africaine de l’Europe”, in Iris, *Les défis de l’Afrique*, Paris, Dalloz, 2006, p. 211.)

**:

Desde el año 2000, Cuba pertenece al grupo ACP, si bien no forma parte del Acuerdo de Cotonou.

Fuente: Elaboración propia

1.2 Lomé: Piedra angular de una relación comercial confusa

Desde 1975 hasta la fecha, las relaciones comerciales entre África y la UE se han desarrollado en el contexto de las distintas revisiones del acuerdo Lomé I firmado en 1975; revisión que ha propiciado las siguientes convenciones: Lomé II (1981), Lomé III (1985) y Lomé IV (firmado en 1989 y revisado en 1995 por el Acuerdo de Mauricio).

Los Acuerdos Lomé I se establecieron entre la CEE por un lado y los países de 57 países del Grupo África, Caribe y Pacífico (ACP) por otro, siendo 48 de ellos africanos (*Elikia M'Bokolo, 1980: 270*). La firma de dicho convenio se ha inscrito en la lógica de la dinámica de la globalización. En efecto, cuando “Europa de los Seis” se amplió con la adhesión de Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca, su antigua relación vertical con África tomó una nueva dimensión. Se enriqueció con la integración de las ex-colonias británicas del África negra, del Caribe y del Pacífico.

La convención de Lomé II firmada en 1979 con la participación de 58 países ACP, propició la creación del sistema de estabilización de los ingresos provenientes de las exportaciones de minerales (*Système de Stabilisation des Recettes d'Exportation Minières SYSMIN*). Las convenciones de Lomé III y IV globalmente se inscriben en la misma lógica que las precedentes. Lomé III puso énfasis en la seguridad alimenticia, mientras que Lomé IV introdujo una

dimensión política con una cláusula sobre el respeto a los derechos humanos y de la democracia como condicionante de las ayudas financieras.⁷. Además, estas dos convenciones marcaron la implicación de Europa en los programas de ajuste estructural iniciados por el FMI y el BM. La revisión de la convención de Lomé IV desembocó en el acuerdo de Mauricio firmado en 1995, el cual aportó varias reformas en lo que se había venido planteando en las convenciones de Lomé.

Como resultado del tratamiento preferencial de Lomé, más del 90% de las exportaciones procedente del Grupo ACP ha tenido acceso a los mercados europeos. No obstante, conviene matizar que el grado de privilegios comerciales fue mayor para los productos manufacturados que para los agrícolas. El 100% de los productos manufacturados accedió al mercado europeo libre de trabas arancelarias, mientras que para los productos agrícolas esta cifra es del 80% (*Ainhoa Marín Egoscozábal, 2005:9*). Los productos agrícolas más favorecidos por el régimen de Lomé han sido los tropicales, que gozan de acceso sin restricciones al mercado europeo.

Aquí la principal motivación de Europa para llevar a cabo los encuentros de Lomé era a la vez económica y política. Económica por las dos razones ya mencionadas en los convenios de Yaundé (mantener unos intereses económicos geoestratégicos y la preocupación vinculada a la primera crisis petrolífera y al miedo de no disponer de determinadas materias primas); Política por el afán de apartar a los países ACP del creciente bloque comunista; esta idea fue encubierta por la cláusula de respeto a los derechos humanos y a los principios democráticos.

Sin embargo, resulta que los pilares básicos de las Convenciones de Lomé son los esquemas heredados de Yaundé I y II respecto al acceso preferencial no recíproco a los mercados europeos, asistencia técnica y financiera, junto con algunos instrumentos novedosos para el mantenimiento de los ingresos por las

⁷ En las negociaciones de Lomé II, la UE quiso incluir aspectos relativos a los derechos humanos que serían finalmente adoptados a partir de Lomé III y en mayor medida en Lomé IV. La incorporación progresiva de los aspectos políticos se ha producido a pesar de la reticencia del Grupo ACP basada en razones de injerencia en la soberanía nacional. (Vease: Georges Fenech, « Les relations entre l’Afrique et l’Union Européenne: bilan et avancées récentes », in, *Iris, Op.cit*, p. 200.

exportaciones. Desde un punto de vista teórico, se puede decir que las convenciones de Lomé buscaban una progresión paralela de los países ACP hacia el desarrollo tal y como lo concebía el bloque europeo. Sin embargo, no se han concretado esas perspectivas de desarrollo, ya que se han planteado en un ambiente de “cooperación” desequilibrado.

La evolución desfavorable de los países ACP en general y africanos en particular se puede explicar por el hecho de que los beneficios del régimen comercial preferencial fueron muy bajos. Y aún, la participación de los países ACP en el mercado de la UE ha caído de forma drástica pasando de 6.7% en 1975 a 2.7% en 1995 (*Georges Fenech, 2006: 202*). Las ventajas de ese régimen comercial se han depreciado a lo largo de los años, ya que paralelamente, la UE le ha ido otorgando a otros grupos de países, grandes ventajas comerciales más generosas que las que estaban previstas en las convenciones de Lomé.

En fin, se puede decir que la UE no logró fijar prioridades reales en su relación con los países africanos. Prioridades que de alguna manera, hubieran favorecido una mejor orientación de las relaciones entre estos dos bloques muy dispares.

El cuadro siguiente presenta el marco de las relaciones entre África y la UE entre 1957-2000.

Marco de las relaciones UE-África Subsahariana, 1957-2000

Cuadro 5

		Países africanos participantes
1957	Tratado de Roma Asociación con los países y Territorios de Ultramar	Costa de Marfil, Senegal, Mauritania, Togo, Benin, Burkina Faso, Somalia, R. Centroafricana, Camerún, Níger, Malí, Madagascar, Chad, Gabón, Ruanda, Burundi, Congo y R.D.Congo.
1963	Convención de Yaundé I	Costa de Marfil, Senegal, Mauritania, Togo, Benin, Burkina Faso, Somalia, R. Centroafricana, Camerún, Níger, Malí, Madagascar, Chad, Gabón, Ruanda, Burundi, Congo y R.D.Congo.
1969	Convención de Yaundé II	Los países anteriores más: Tanzania, Kenia y Uganda
1975-80	Convención de Lomé I	Ídem + Lesotho, Nigeria, Suazilandia, Botswana, Liberia, Islas Mauricio, Sierra Leona, Zambia, Guinea, Guinea Bissau, Malawi, Gambia. etiodia. Sudan.
1981-85	Convención de Lomé II	Ídem + Comores, Seychelles S. Tomé y Príncipe, Djibuti y Cabo verde.
1986-90	Convención de Lomé III	Ídem + Zimbabwe

1901-95	Convención de Lomé IV	Ídem + Angola y Guinea Ecuatorial
1996-2000	Acuerdo de Mauricio: Revisión de Lomé IV 04/11/1995	Ídem + Namibia, Mozambique y Eritrea.

1.3 El fin de Lomé: argumentos para el cambio

El fin de la era de las convenciones de Lomé, que propició lo que más tarde será el acuerdo de Cotonou, es el resultado de un proceso que se inició formalmente con la publicación, el 14 de noviembre de 1996, del *Libro Verde* sobre las relaciones de la UE con los países ACP (*Green Paper on Relations Between the European Union and the ACP Countries On the Eve of the 21st Century, Challenges and Options for a New Partnership* (Ainhoa Marín Egoscozábal, 2005:14).

El *Libro Verde* de la Comisión, exponía en el prólogo⁸, las diferentes razones políticas y económicas que apoyaban la necesidad de iniciar un debate sobre el futuro de las relaciones UE-ACP, ante la expiración de Lomé IV en el año 2000. Para la UE, los cambios producidos en la escena política y económica internacional⁹, junto con las lecciones extraídas de la experiencia de Lomé, hacían

⁸ El prólogo del Libro Verde establece que ante el vencimiento de Lomé, el documento tiene por objeto suscitar la reflexión y el debate y que debe servir para preparar el diálogo entre la UE y los países ACP. El objetivo final especificado es lograr la revitalización de la relación entre ambos y ofrecer a los países ACP nuevas posibilidades de éxito. Ya en el prólogo se apunta la necesidad de aumentar las exigencias políticas en este nuevo marco de asociación a debatir y se explica que el documento no presenta propuestas formales sino un inventario de opciones a debatir. (*Ibid*)

⁹ Para la UE, el final de la guerra fría y el hundimiento del bloque del Este generaban una nueva realidad geopolítica mundial y terminaban con la necesidad occidental de mantener a una serie de países africanos como bastiones ideológicos frente al avance del comunismo. El poder de

propicio el debate sobre la continuidad de Lomé, pero desde otras perspectivas. En el Libro Verde, y con un claro posicionamiento a favor del replanteamiento de Lomé, la UE manejaba principalmente tres argumentos para el cambio:

- (a) *el argumento diferenciador* (que respondía a la heterogeneidad de los países ACP, que hasta entonces habían, recibido un tratamiento unificado o uniforme);
- (b) *el argumento comercial* (basado en la ineficacia y progresiva erosión de las preferencias Lomé);
- (c) *el argumento legal* (o la incompatibilidad de Lomé con las normas de la Organización Mundial del Comercio).

El argumento diferenciador (heterogeneidad de los países ACP) se fundamenta en la comprobación de que, con el avance de los años, algunos países ACP habían sufrido una progresiva marginación económica, mientras que otros se habían desarrollado de forma importante en el ámbito político y económico. Este desigual comportamiento y creciente diversidad de las condiciones económicas y sociales de los países ACP, abría las puertas a la posibilidad de relacionarse con la UE en nuevos y distintos términos; Lo que incitaba a subdividir el gran Grupo ACP en diferentes categorías.

A este respecto, África Subsahariana fue identificada como la región del mundo con mayor inestabilidad política y económica. Según el *Libro Verde*, a pesar de que la mayor parte de los países de África Subsahariana habían comenzado a aplicar reformas políticas y económicas, aún no se habían recogido los frutos en términos de un crecimiento real. Un número reducido de países africanos (Somalia, Liberia, Sudán, R.D. Congo, Ruanda y Burundi) se resaltaban como países con graves desórdenes políticos y económicos. Este desigual comportamiento exigía una respuesta diferenciada de la UE.

negociación que los países ACP hubieran podido tener durante los años de la Guerra Fría se había perdido en el nuevo contexto internacional.

Según el argumento comercial (ineficacia y erosión de las preferencias), el sistema de preferencias comerciales de Lomé, tenía como objetivo, fomentar las exportaciones de los países ACP al mercado europeo. Lógicamente, los resultados no podían ser más decepcionantes. En términos reales, la cuota de participación comercial de los países ACP en los mercados europeos había aumentado, sin embargo, se había producido una disminución en el caso particular de los países africanos. Concretamente, el *Libro Verde* mostraba cómo dentro del grupo ACP, los países africanos habían reducido a la mitad sus exportaciones hacia el mercado comunitario en un lapso de 20 años y representaban tan sólo un 3% del total de importaciones comunitarias (*Georges Fenech, 2006: 202*). Esta situación resultaba aún más paradójica, ya que otros países en desarrollo con menos privilegios comerciales de acceso a los mercados europeos habían incrementado su importancia comercial.

Para la UE, esta ausencia de resultados en materia de exportaciones obedecía a diferentes razones: (i) escasez en el desarrollo de infraestructuras y ausencia de espíritu empresarial; (ii) bajos niveles de capital físico y humano; (iii) escaso nivel de ahorro y de inversión; (iv) sectores financieros subdesarrollados; (v) elevada dependencia de un número reducido de bienes básicos proclives a la fluctuación de precios; y (vi) el deterioro sustancial de los términos comerciales de intercambio. Cabe mencionar que aunque ciertamente poco cuestionables, todos los factores principales señalados son de carácter endógeno.

Otra de las razones que contribuía a explicar la ineficacia de Lomé era la erosión del sistema de preferencias comerciales. Esta erosión de las preferencias que recibían los productos ACP derivaba por un lado, de las crecientes preferencias otorgadas a otros (a través de los nuevos acuerdos bilaterales firmados por la UE) y de las concesiones comerciales derivadas de las sucesivas rondas liberalizadoras del GATT/OMC de carácter multilateral. Como resultado, los beneficios

arancelarios que habían percibido los países ACP mediante el sistema Lomé no diferían en gran medida de los beneficios que se podían haber obtenido al aplicar a estos países, otros regímenes comerciales (teóricamente de inferior nivel en la pirámide de privilegios comerciales de la UE, aunque en la práctica muy similares).

Según el argumento legal (incompatibilidad con la OMC), las convenciones de Lomé no respetaban el principio de no discriminación de la OMC¹⁰. Por lo tanto, no podían ser consideradas como acuerdos de integración en forma de unión aduanera o área de libre comercio, por su carácter no recíproco (base fundamental de su funcionamiento). A pesar de esta incompatibilidad, el sistema Lomé ha podido ser aplicado gracias a las sucesivas exenciones solicitadas por la UE a las normas de la OMC.

En efecto, la UE solicitó a la OMC el 29 de febrero de 2000, una derogación temporal para poder seguir aplicando las ventajas comerciales unilaterales a los países ACP, sin hacer extensivos estos acuerdos a otros países en vías de desarrollo. Esta excepcionalidad fue renovada por segunda vez para el periodo preparatorio del nuevo acuerdo de Cotonou, el cual marca el inicio de una nueva agenda en las relaciones entre África y la UE.

1.4 La nueva agenda comercial (2000-2020): La farsa de Cotonou

¹⁰ El principio de no discriminación de la OMC (nación más favorecida), que recoge el artículo I del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), establece que los países miembros no pueden otorgar en materia de comercio condiciones más favorables a unos países frente a otros miembros. Sin embargo, como excepción a este principio, la OMC admite la posibilidad de que los Estados miembros formen acuerdos regionales, siempre y cuando la unión aduanera o zona de libre comercio establecida cumpla determinadas condiciones. Además, la denominada cláusula de habilitación de 1979 permite el incumplimiento del principio de no discriminación a favor de un tratamiento preferencial de los países en desarrollo, aceptando los acuerdos no recíprocos con estos países, siempre que dichas preferencias se apliquen para la totalidad de los países en desarrollo, sin discriminar a unos frente a otros.

Con la llegada del nuevo milenio, se ha producido un cambio significativo en las relaciones ACP-EU. El diálogo continental entre la UE y África tomó una nueva dimensión en abril de 2000 en el Cairo, en la primera cumbre UE-África. Este diálogo tuvo por objeto, construir una asociación estratégica con el continente en su conjunto, basada en “objetivos compartidos” y en valores comunes que hoy en día, se encuentran en el Tratado constitutivo de la UE, en el Acuerdo de Cotonou, en el Acta Constitutiva de la Unión Africana (UA), así como en el manifiesto de la Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD) publicado en 2001.

En efecto, la convención de Lomé IV expiró el 29 febrero 2000, y el 23 de junio del mismo año, se firmó un nuevo Acuerdo de asociación en Cotonou, capital de Benín. Dicho Acuerdo que entró en vigor el 1 de abril de 2003, introdujo un nuevo enfoque que hoy en día, representa una nueva etapa para estas relaciones UE-África, manteniendo al mismo tiempo los instrumentos principales de las regulan (instituciones, instrumentos financieros, etc.). El objetivo del Acuerdo de Cotonou es reforzar la dimensión político-económica de la relación UE-ACP, garantizar una nueva flexibilidad y conceder mayores responsabilidades a los Estados ACP.

i) Aspectos generales del Acuerdo de Cotonou

Las negociaciones para ese nuevo acuerdo comenzaron el 30 de septiembre de 1998 y concluyeron tras 18 meses en febrero de 2000. En el seno de las conversaciones UE-ACP, tres cuestiones fueron de especial importancia. La primera fue la compatibilidad con las normas de la OMC. La segunda fue, recoger la heterogeneidad subyacente bajo las siglas ACP y, finalmente, el impulso de las reformas económicas.

Tras las sucesivas negociaciones, se llegó a un nuevo acuerdo de asociación regulador de las relaciones entre la UE y los países ACP para las siguientes dos

décadas, esto es, entre 2000 y 2020. El acuerdo, concluido en febrero de 2000, fue firmado en Cotonou (Benin), el 23 de junio del mismo año y su entrada en vigor se produjo dos años después, el primero de abril de 2003¹¹. Durante el periodo preparatorio que transcurre hasta la definitiva puesta en marcha de los diferentes Acuerdos de Asociación Económica en 2008, se mantienen la mayor parte de las disposiciones de Lomé IV.

Los objetivos principales del Acuerdo son la reducción y, a largo plazo, la erradicación de la pobreza, así como la integración progresiva de los países ACP en la economía mundial, de forma coherente con los objetivos del desarrollo sostenible (*Ainhoa Marín Egoscozabal, 2005:17*)¹². En términos de relaciones entre países desarrollados y en desarrollo, el Acuerdo Cotonou no tiene precedentes en cuanto a complejidad y amplitud. La UE lo califica como un acuerdo especialmente innovador tanto en sus ambiciosos objetivos, como en los instrumentos y naturaleza del “Partenariado” entre la UE y el Grupo ACP en general y africanos en particular.

Para el logro de los objetivos fundamentales del Acuerdo se establecieron como instrumentos, la creación de acuerdos comerciales y la asistencia financiera reformada respecto al esquema Lomé. La naturaleza del partenariado es además innovadora, en la medida en que las relaciones se basan en el diálogo político entre la UE y los países ACP y en que se pide rendición de cuentas (responsabilidad política) y dialogo social de los gobiernos frente a su población. Como componente novedoso adicional, Cotonou involucra a otros agentes

¹¹ Dado que la convención de Lomé IV expiraba el 29 de febrero de 2000 y ante la imposibilidad de que el nuevo acuerdo entrara en vigor en esa fecha, se establecieron una serie de disposiciones transitorias aplicables desde el 1 de marzo de 2000 hasta la entrada en vigor de Cotonou.

¹² El Art. 1 del Acuerdo Cotonou presenta sus principales orientaciones: “La Comunidad y sus Estados miembros, por una parte, y los Estados ACP, por otra parte, (...), celebran el presente Acuerdo con el fin de promover y acelerar el desarrollo económico, cultural y social de los Estados ACP, de contribuir a la paz y a la seguridad y propiciar un clima político estable y democrático. La asociación se centrará en el objetivo de reducción y, a largo plazo, erradicación de la pobreza, de forma coherente con los objetivos del desarrollo sostenible, y de una integración progresiva de los países ACP en la economía mundial.”

económicos en el diálogo tradicional (gobiernos ACP-UE), incorporando en el proceso a la sociedad civil y al sector privado.

El Acuerdo de Cotonou presenta tres pilares fundamentales: el diálogo político, las estrategias de desarrollo y la “cooperación” económica y comercial. En lo que se refiere a la dimensión política, el Acuerdo Cotonou (artículos 8 al 13) incluye disposiciones que se refieren al refuerzo del diálogo en las áreas de derechos humanos, democracia, buen gobierno, lucha contra la corrupción (que aparece por primera vez en el marco de los acuerdos), prevención y resolución de conflictos, procesos de paz y control de la inmigración ilegal. Al igual que en Lomé IV revisado, se mantuvo la cláusula de condicionalidad política: el respeto a los derechos humanos y los principios democráticos están considerados como aspectos esenciales del Acuerdo, lo que permite a la UE una eventual suspensión de la ayuda en el caso de incumplimiento de estos aspectos.

El Acuerdo Cotonou incorpora una serie de estrategias de desarrollo que se recogen en los artículos 18 al 33 del Acuerdo, que tienen como objetivo la reducción (y a largo plazo, la erradicación) de la pobreza, el desarrollo sostenible y la integración progresiva de los países ACP en la economía mundial. La inclusión de este objetivo de forma prioritaria supone un aspecto novedoso frente a las anteriores Convenciones Lomé.

El marco institucional del nuevo acuerdo se fundamenta en tres entidades conjuntas que presentan escasas novedades respecto al marco institucional anterior de Lomé, y son el Consejo de Ministros, el Comité de Embajadores y la Asamblea Parlamentaria Paritaria o conjunta¹³.

¹³ El Consejo de Ministros es el órgano decisorio y conductor del diálogo político. El Comité de Embajadores es el órgano supervisor de la implementación del Acuerdo y realiza funciones de apoyo al Consejo de Ministros. Finalmente, la Asamblea Parlamentaria Paritaria es un órgano de carácter consultivo que tiene como objetivo facilitar y promover el diálogo entre los países ACP y la UE.

ii) Aspectos comerciales y financieros del Acuerdo

El Acuerdo introduce algunas modificaciones en el marco comercial. En octubre de 2003, comenzaron a negociarse nuevos acuerdos de asociación económica entre la UE y los organismos africanos de integración regional: la CEMAC y la CEDEAO principalmente. Así pues, los intercambios comerciales entre ambas partes se plantearon con la intención de poner fin al régimen de preferencias comerciales no recíprocas, para permitir que los países ACP puedan participar plenamente en el comercio internacional (artículos 34 al 54¹⁴), y luchar la pobreza. Es precisamente en el ámbito comercial que innova un poco más en el acuerdo de Cotonou. En efecto, en el marco de las convenciones de Lomé, la cooperación comercial UE-ACP consistía esencialmente en un manejo de tarifas aduaneras preferenciales acordados a algunos productos de los países ACP. Sin embargo, este dispositivo fue ineficiente e incompatible con las nuevas reglas del comercio internacional aplicadas por la OMC. Por lo mismo, el acuerdo de Cotonou se fijó el objetivo de promover la integración progresiva de los países ACP en la economía mundial, permitiéndoles por un lado, de reforzar su capacidad de producción, y por el otro de atraer la inversión privada; todo ello, tomando en cuenta las disparidades que ya existían entre los niveles de desarrollo de esos países.

Según estas disposiciones, el sistema anterior, basado en un único acuerdo general no recíproco para el conjunto de países ACP, deja paso a la negociación de una serie de Acuerdos de Asociación Económica (*Economic Partnership Agreements*) negociados individualmente o con grupos regionales. Asimismo, desde el punto de vista de la Unión Europea, se ha establecido un nuevo régimen comercial de “mutuo compromiso (recíproco)” para la apertura progresiva de los mercados de

¹⁴ “La cooperación económica y comercial tendrá por objeto promover la integración progresiva y armoniosa de los Estados ACP en la economía mundial, en cumplimiento de sus elecciones políticas y sus prioridades de desarrollo, fomentando así su desarrollo sostenible y contribuyendo a la erradicación de la pobreza en los países ACP.” Vease *Acuerdo Cotonú*, Título II, Capítulo I, Art. 34.1.

ambas regiones¹⁵ en los ámbitos específicos siguientes: servicios, propiedad intelectual, normalización y certificación del comercio, normas sanitarias, medio ambiente y política de los consumidores.

La colaboración financiera constituye también una innovación en el Acuerdo de Cotonou. En efecto, para remediar al problema de derrame de los recursos proporcionados por el Fondo Europeo de Desarrollo -FED- según los lineamientos de Lomé (donativos, préstamos, ajuste estructural...), el acuerdo de Cotonou estableció dos estructuras, las cuales introducen un margen de flexibilidad en cuando al manejo de la ayuda financiera. Se trata de:

1) El Fondo de Apoyo para el Desarrollo a largo plazo, encargado de financiar una amplia gama de operaciones (proyectos sectoriales, infraestructuras, ayuda humanitaria, reducción de la deuda etc.);

2) El Banco Europeo de Inversión –BEI- (*Banque Européenne d'Investissement*), cuya misión principal es facilitar la inversión. Con un presupuesto anual de 2.2 billones de euros, ese banco marca el compromiso de la UE a favor del sector privado en los países ACP, lo que constituye una verdadera innovación en el marco de las relaciones UE-ACP en general y África en particular (*Georges Fenech, 2006: 202*).

Asimismo, se puede percibir que el Acuerdo puso las bases para emprender nuevos lazos comerciales y financieros entre la UE por un lado, y, por otro, los diferentes países ACP. Estos nuevos lazos han de ser, tal y como especifica el documento de Cotonou, compatibles con la realidad endógena de cada país y han de concretarse de forma gradual. Cotonou termina así con el tratamiento homogéneo que recibían los países ACP, que enfrentan ahora diferentes

¹⁵ Excluyendo a Sudáfrica, que ya poseía un estatus especial, consecuencia del Acuerdo firmado en 1999 con la UE y Cuba, no signataria del Acuerdo Cotonou. Estos acuerdos deberían de finalizarse el 1 de enero de 2008 al más tardar, y la liberalización de los intercambios ha de realizarse en un periodo de transición de 12 años. (*Georges Fenech, Op. Cit.*, p. 205)

alternativas, que una vez negociadas, diferenciarán a unos de otros dentro del Grupo (en el futuro, no tan grupo) ACP.

Desde una perspectiva optimista, se puede concebir que tras las propuestas del Acuerdo Cotonou, sobresalen los siguientes elementos orientados hacia el año 2020:

(a) Acuerdo de partenariado con derechos y obligaciones por ambas partes (UE-ACP);

(b) las áreas de libre comercio, (según con las normas de la OMC), son una fórmula elegida por la UE para el futuro de las relaciones económicas con los países africanos;

(c) el establecimiento de estas áreas de libre comercio se constituye como herramienta para lograr el desarrollo y erradicación de la pobreza de los países ACP;

(d) la formación de procesos de integración regional entre Europa y los países en desarrollo se considera la estrategia adecuada para la inserción de estos países en los circuitos económicos internacionales y la base para la formación de acuerdos comerciales con la UE.

De este nuevo marco de asociación, y sobre todo de la implantación de las áreas de libre cambio, pueden derivarse diversos efectos, algunos de los cuales se son representados en el cuadro siguiente:

Implicaciones potenciales del Acuerdo de Cotonou

Cuadro 6

Ventajas potenciales	Riesgos y desventajas potenciales
Reorganización de esquemas de integración regional preexistentes	Reorganización de esquemas basada en planteamientos exógenos sobretodo para el grupo ACP
Afianzamiento del proceso de liberalización comercial siempre y cuando este proceso de dé en forma racional	Escaso incremento de las exportaciones africanas por ausencia de diversificación comercial Pérdida de ingresos arancelarios No eliminación de las barreras no

	arancelarias de acceso a los mercados europeos
Promoción de libre movimiento de bienes y servicios entre los países ACP y los expansión del comercio intrarregional africano	Ausencia de mecanismos compensadores que aseguren un reparto equitativo de los beneficios derivados del comercio
Atracción de la inversión extranjera por una mayor estabilidad macro-económica y seguridad jurídica	Desvío de la inversión hacia la UE, y concentración en los países africanos más dinámicos
Posibilidad de lograr un crecimiento económico e incremento de la renta a largo plazo	Desarrollo muy dispar de las regiones africanas Polarización de la sociedad e incremento de la pobreza.

Fuente: Elaboración propia

2 La especificidad de la tutela francesa en África: tres pilares por el mismo objetivo de control del continente africano.

Nuestra elección por poner énfasis en el caso particular de Francia encuentra su explicación en que, más allá de lo que ha sido la colonización y el regionalismo precoz que Francia impuso (AEF y AOF), las relaciones entre Francia y África hoy en día se articulan al rededor de tres elementos particulares que constituyen un cuadro de referencia común, y que proyectan a África en una dimensión global. Se trata de la francofonía, las cumbres Franco-africanas (*Sommets France-Afrique*) y la moneda CFA. Se puede decir que los intereses franceses en África están escondidos atrás de estos tres pilares principales. Además, ninguna otra ex potencia colonial (Gran Bretaña, Alemania, España, Portugal) ha logrado ampliar su marco de referencia y de presencia en África después de las independencias como lo ha hecho Francia.

Por lo tanto, para los que conocen a fondo el marco de las relaciones entre África y Francia, no es extraño (tal y como lo harían muchos otros presidentes africanos), que el presidente Omar Bongo de Gabón públicamente en una cadena de televisión francesa, se declare “*frère*” (hermano) del presidente francés Jacques Chirac. Las relaciones entre la UE y África se explican mejor con la otra afirmación del mismo Omar Bongo cuando en una cadena de televisión de su país declaró lo siguiente “Gabón sin Francia se parecería a un coche si chofer, mientras que Francia sin Gabón se parecería a un coche sin gasolina” (*Calixte Baniafouna, 2002: 151*).

Esta analogía que ha de tomarse en serio, ilustra que Francia es la locomotora de varios Estados africanos. En ese entramado de relaciones, se puede observar que en el ámbito económico, un tercio de la inversión francesa se realiza en África un poco encima de las que realiza en EEUU y en Canadá. Sin embargo, sobre los 43 millones de euros que invierte anualmente Francia en África, saca un beneficio de más de 77% (*Calixte Baniafouna, 2002: 151*).

Retomando el tema de los tres ejes que forman el marco de legitimación actual de Francia en África, resulta que la francofonía, representa una realidad política, lingüística, geográfica y cultural: reúne a todos aquellos que -de cerca o de lejos- manifiestan o expresan cierta pertenencia al idioma francés o a otras culturas francófonas. Históricamente, fue el geógrafo francés Onésime Reclus (1887) quien utilizó primero el vocablo *Francofonía*, hoy en día, dicho concepto designa una realidad institucional.

En efecto, la Francofonía intergubernamental se fue desarrollando en varias etapas, entre ellas fueron determinantes la creación en 1961 de la Conferencia de Ministros de Educación que comparten el uso del francés (CONFEMEN) y, en 1969, la Conferencia de Ministros de Juventud y Deportes de los países que comparten el francés; (CONFESJES). A éstas, siguió rápidamente la creación de la Agencia de Cooperación Cultural y Técnica (ACCT), llamada hoy día Agencia

Intergubernamental de la Francofonía (AIF). La ACCT nació en 1970 en Niamey, en Níger. La celebración de la primera Cumbre de la Francofonía de París, en febrero de 1986, marcará otra etapa importante de esta evolución por la introducción de una conferencia de los Jefes de Estados y Gobiernos miembros, la cual iba a dirigir desde entonces los destinos de la Comunidad franco-hablante.

Dado su modo de funcionamiento, Daniel Bourmaud estima que la Francofonía constituye la piedra angular de la influencia francesa en África (Daniel Bourmaud, 1997: 107). De los 53 Estados y gobiernos miembros y los 10 observadores, más de 45 por cientos son africanos. África agrupa a un 46,3% de la población francófona, Europa 44%, América 7,6%, Asia 1,8% y Oceanía 0,3%.

El cuadro siguiente lo ilustra.

Cuadro 7

África central	África occidental e indico	África del oeste	África del norte
Burundi	Comores	Benín	Argelia
Camerún	Yibuti	Burkina Faso	Maruecos
Republica Centrafricana	Madagascar	Cabo Verde	Mauritania
Congo	Mauricio	Costa de Marfil	Túnez
RD Congo	Seychelles	Guinea	Republica del Sahara Occidental
Gabón		Guinea Bissau	
Guinea Ecuatorial		Malí	
Rwanda		Níger	
Sao Tomé y Príncipe		Senegal	

Chad		Togo	
------	--	------	--

Fuente: Elaboración propia

En segundo lugar, a través del franco CFA, Francia ejerce un control minucioso de las políticas monetarias de un gran número de países africanos.

El Franco de la Comunidad Financiera Africana (FCFA); moneda de la Zona del Franco que tuvo su origen en los acuerdos monetarios establecidos a finales de los años cuarenta entre Francia y sus colonias en África (*Mamadou L. Dialo, 1996: 97*). Evolucionó hasta su forma actual, con la repercusión inmediata de la independencia de la mayoría de las colonias de los años sesenta. Es un verdadero foro para la concertación de políticas monetarias, el cual funciona a través de la convertibilidad del FCFA en divisas extranjeras, principalmente el Euro, bajo el respaldo de Francia.

Hoy en día, la Zona del Franco agrupa a la mayoría de las antiguas colonias francesas de África central y occidental: Benín, Burkina Faso, Camerún, República Centroafricana, Chad, Congo, Costa de Marfil, Gabón, Malí, Níger, Senegal y Togo. Guinea Conakry y Mauritania fueron miembros durante poco tiempo, al igual que la Isla Mauricio y las antiguas colonias francesas norteafricanas de Argelia, Marruecos y Túnez. La Isla Mauricio había sido la única de las antiguas colonias francesas del este de África en unirse.

En 1976, un año después de su independencia, las Comores se convirtieron en miembro. Guinea Ecuatorial, antigua colonia española, se unió a la Zona en 1985. Los otros miembros son los territorios y departamentos franceses de ultramar. La moneda es emitida por los Bancos Centrales de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC) y de la Unión Económica y Monetaria de África del Oeste (UEMOA), por el Banco Central de las Comores, por el Banco de Francia y por dos autoridades emisoras para los territorios y departamentos

franceses de ultramar. Esta moneda está respaldada por el Tesoro Francés y es de libre cambio con las divisas de países externos a la Zona. Los países de la *Zone Franc CFA* son así prácticamente los únicos en África en tener moneda común de librecambio.

La pertenencia a esta zona monetaria común otorga a los miembros de la CEMAC una cierta potencialidad y autonomía para definir y llevar una política monetaria sana y eficaz, que garantice la estabilidad de la moneda, y promueva la coherencia entre la política monetaria en el ámbito comunitario y las políticas financieras nacionales, todo dentro del marco de los mecanismos de vigilancia multilateral.

En tercer lugar, la política francesa en África no se ha limitado dentro de las fronteras de su viejo imperio colonial. Al contrario, Francia se ha empleado en ampliar su marco de control de los Estados africanos, abriéndose a:

- Los Estados históricamente bajo la jurisdicción belga (Ruanda, Burundi, RDC),
- Los Estados históricamente bajo la jurisdicción lusitana (Mozambique, Angola, Sao Tomé y Príncipe, Guinea Bissau) e hispanofona (Guinea ecuatorial)
- Los Estados históricamente bajo la jurisdicción británica (Nigeria, Zimbabwe, Zambia, Kenya, Uganda etc.).
- Los Estados árabes (Libia, Egipto, Maruecos, Sudan...)

Estos Estados han ido integrándose en la dinámica de la política francesa en África a través de mecanismos bilaterales, a través del Franco CFA, y sobre todo a través de las famosas cumbres franco-africanas (*Sommets France-Afrique*).

Es bajo la iniciativa del entonces presidente de Níger Hamani Diori, que el 13 de noviembre de 1973, se inauguró la primera cumbre franco-africana¹⁶ en París bajo el mando del presidente francés Georges Pompidou. Ese encuentro calificado de histórico abrió un nuevo cuadro de relaciones entre África y Francia. A partir de ese momento, la intención de Francia se orientó hacia la necesidad de crear un conglomerado que le permita acentuar su presencia en África, para proteger de mejor forma sus intereses.

A medida que va pasando el tiempo, Francia se emplea a marcar su terreno en toda África. Si bien el sustento de su primera alianza giró en torno a los países francófonos, la ampliación de la política francesa (precisamente durante la presidencia de François Mitterrand) hacia los países lusitanos, hispanos y anglófonos de África, le dio un nuevo enfoque a las cumbres franco africanas. Hoy en día, es casi imposible concebir la acción francesa en África excluyendo los países anglófonos, árabes etc. (Nigeria, Egipto, Libia, Sudáfrica...). Todo ello hace de la gigante maquina franco-africana, un conjunto muy complejo, en el cual participan todo un conglomerado de actores heterogéneos (empresas transnacionales, *lobbies*, ONG's...).

Lo cierto es que, las cumbres franco-africanas se han ido construyendo con base a los intereses de las diferentes partes que participan. Lo que se percibe con claridad en esos encuentros, es precisamente la continuidad de la relación de tutoría entre un Estado soberano y todo un continente formado por un conjunto de Estados "soberanos". En este sentido, varios autores estiman que se trata de la persistencia

¹⁶ En esta primera cumbre bautizada "la reforma de la cooperación", los participantes quisieron dar un nuevo enfoque en el dialogo entre Francia y los países africanos. Se empezó a utilizar el término de "relación de AMISTAD" entre Francia y África. Los participantes fueron: 7 jefes de Estados: Costa de Marfil: **Félix Houphouët-Boigny**, Francia: **Georges Pompidou**, Haute Volta: **General Sangoulé Lamizana**, Níger : **Hamani Diori**, Republica Centroafricana: **General Jean-Bedel Bocaza**, Senegal : **Léopold Sédar Senghor**; 4 delegaciones ministeriales de finanzas: Congo : **Saturnin Okabé**, Dahomey : **Comandante Michel Alladayé**, Malí : **Thiéoulé Konaté**, Togo : **Joachim Hunlédé**. (Vease el documento "Les sommets France-Afrique", in http://www.diplomatie.gouv.fr/fr/pays-zones-geo_833/afrique

del colonialismo francés. Désiré Afana por ejemplo considera que entre África y Francia, la seducción es mutua pero el uso de la relación es diferencial (*Séduction mutuelle, mais usage différentiel*¹⁷).

El cuadro siguiente presenta las 23 cumbres franco-africanas así como los temas discutidos en esas cumbres.

Cuadro 7

Lugar	Fecha	Tema
Bamako	<i>Diciembre 2005</i>	La juventud africana: su vitalidad, su creatividad y sus aspiraciones
Paris	<i>Febrero 2003</i>	África y Francia: juntos hacia un nuevo Partenariado
Yaundé	<i>enero 2001</i>	África frente a los desafíos de la globalización
Paris	<i>Noviembre 1998</i>	La seguridad en África
Ouagadougou	<i>Diciembre 1996</i>	Buena gobernanza y desarrollo
Biarriz	<i>Noviembre 1994</i>	Necesidad de una solidaridad para un esfuerzo renovado a favor del crecimiento y del desarrollo
Libreville	<i>Octubre 1992</i>	La solidaridad, una exigencia fundamental para resolver las crisis
La Baule	<i>Junio 1990</i>	Los desafíos que deberá superar África durante el último decenio del siglo XX
Casablanca	<i>Diciembre 1988</i>	Relación Este-Oeste, deuda, conflictos regionales
Antibes	<i>Diciembre 1987</i>	Materias primeras, deudas, África austral
Lomé	<i>Noviembre 1986</i>	Desarrollo, apartheid, Chad, seguridad
Paris	<i>Diciembre 1985</i>	Las dificultades económicas de África en general y en particular, la problemática de la deuda, el asunto chadiense y la crisis del África austral
Bujumbura	<i>Diciembre 1984</i>	Política general y seguridad, deuda, autosuficiencia alimenticia, cooperación regional e internacional
Vittel	<i>Octubre 1983</i>	Chad, ayuda alimenticia, cuestiones económicas
Kinshasa	<i>Octubre 1982</i>	Namibia, Chad, seguridad y desarrollo, cooperación franco-africana
Paris	<i>Noviembre 1981</i>	Chad, dialogo Norte-Sur, materias primas, desarrollo
Nice	<i>Mayo 1980</i>	Economía, desarrollo y cooperación.
Kigali	<i>Mayo 1979</i>	La trilogía euro-árabe-africana
Paris	<i>Mayo 1978</i>	Sahelo, Sahara, países enclavados, convención de Lomé
Dakar	<i>Abril 1977</i>	Cuestiones económicas internacionales, cooperación franco-africana
Bangui	<i>Marzo 1975</i>	El dialogo norte-Sur
Paris	<i>Noviembre 1973</i>	La reforma de la cooperación

Fuente: http://www.diplomatie.gouv.fr/fr/pays-zones-geo_833/afrique

¹⁷ Désiré Afana, *France-Afrique(s): Histoire d'ami-tiers, Séduction mutuelle mais usage différentiel*, Yaoundé, Sherpa, 2000.

3 ¿UE y la construcción de la comunidad interafricana?

Durante los años 90, África ya no ha dejado de ser un centro de interés para la UE. Sus principales preocupaciones se concentraron en los Balcanes, el próximo Oriente, Medio Oriente, Europa Central y la ex Unión Soviética. La ampliación de la UE y los conflictos ocurridos en la ex-Yugoslavia han contribuido en este desinterés marcado por una doble dimensión. Por un lado, estaban los países miembros de la UE que tenían una política africana heredada del pasado colonial, y que querían mantener estos lazos por una u otra razón. Por otro lado, estaban los países de la Unión sin ningún antecedente en África, los cuales demostraban claramente una indiferencia frente a la política africana.

Desde el punto de vista económico, en un contexto en el que los países africanos mantienen todavía elevados aranceles de entrada a sus mercados, la estrategia de la UE se encamina a finalizar acuerdos bilaterales con países individuales o bloques regionales africanos¹⁸, que de alguna manera, tienden no solamente a romper con la lógica del Acuerdo de Cotonou, sino también a aumentar el peso comercial de la UE. Asimismo, la vinculación que realiza el Acuerdo de Cotonou entre la “cooperación comercial” y la reducción de la pobreza, implica un replanteamiento de la política exterior de los miembros de la UE poniendo a la luz, las intenciones de dominación y no de cooperación de la UE frente a África. Esto demuestra que se trata más de una política de asistencia preventiva que de un proceso de cooperación, ya que las partes no actúan mutuamente con toda autonomía y libertad.

¹⁸ En octubre de 2003, comenzaron a negociarse nuevos acuerdos de asociación económica entre la UE y los organismos africanos de integración regional: la CEMAC y la CEDEAO principalmente. Así pues, los intercambios comerciales entre ambas partes se plantearon con la intención de poner fin al régimen de preferencias comerciales no recíprocas, para permitir que los países miembros de esas CER, participar plenamente en el comercio internacional. (Vease: *Acuerdo Cotonú*, Título II, Capítulo I, Art. 34.1).

En efecto, todos los mecanismos¹⁹ emprendidos por ambas partes (UE y África), se convierten en una herramienta de doble vertiente. Por un lado, esos mecanismos se presentan como instrumento de influencia geoestratégica y económica, que contribuye a reforzar la influencia política de la UE en el continente africano. Por otro lado, contribuye a reforzar la dependencia político-económica de África ante la UE.

Es fundamental recordar que más allá del tema económico-comercial dominante, todos estos mecanismos recogen entre sus objetivos, la erradicación de la pobreza en África y que el establecimiento de áreas de libre comercio se plantea como herramienta para lograr este objetivo. Esta vinculación de la reducción de la pobreza con al tema de integración africana, supone un nuevo enfoque de la política de cooperación europea, que tiene como base la combinación de la ayuda financiera (con importancia relativa cada vez menor) junto con esquemas comerciales bilaterales, de los que se esperan grandes logros en términos de desarrollo humano.

En el debate actual, algunos estudios²⁰ afirman que las áreas de libre comercio podrían tener el efecto contrario sobre la pobreza para determinados países y sectores en África. Aunque la Comisión Europea ha respondido con contundencia a las críticas que advierten sobre los efectos adversos de los Convenios y Acuerdos, convendría tener en cuenta los riesgos que se derivan de los siguientes factores:

¹⁹ Aquí nos referimos al Tratado de Roma (Asociación con los países y Territorios de Ultramar), a las convenciones de Yaundé, todos los acuerdos de Lomé, el Acuerdo de Cotonou, mecanismo de dialogo EU-África, las cumbres franco-africanas...

²⁰ El estudio de EUROSTEP (2004) afirma que las áreas de libre comercio propuestas por la UE empeorarían el desempleo, la inseguridad alimenticia, el acceso a los financiamientos de los proyectos de desarrollo y servicios sociales y aumentarían la vulnerabilidad de la mujer en toda África, si no se toman otro tipo de medidas. Véase (Eurostep, *New ACP-EU Trade Arrangements: New Barriers to Eradicating Poverty?*, Eurostep, Bruselas, 2004, p.12.)

- La desaparición de instrumentos compensatorios específicos, que aunque de escasa eficacia, contemplaban de forma específica algunos desequilibrios de las economías africanas.
- La pérdida de ingresos fiscales derivados de la apertura de los mercados africanos a su principal socio comercial, la UE.
- La negociación de medidas de liberalización comercial y acceso a los mercados europeos centrada exclusivamente en las barreras arancelarias y que no contemple la eliminación de las barreras de carácter no arancelario²¹.
- El diseño de un proceso de liberalización que no proteja determinados sectores de actividad clave en términos de ingreso para la población africana.

A nivel fiscal, uno de los principales efectos negativos para los países africanos derivado del establecimiento de relaciones económico-comerciales con la UE y la consiguiente entrada de productos europeos en África sin tarifas arancelarias, es la pérdida de ingresos provenientes de los aranceles. Dada la mayor dependencia africana de estos ingresos respecto del total de la recaudación fiscal, el impacto negativo es mayor para los Estados africanos en comparación con el resto de países ACP. Esto sin duda alguna constituye una verdadera traba para la construcción de la comunidad interafricana.

Sin embargo, entre los potenciales efectos dinámicos que ha generado el establecimiento de relaciones formales con la UE, conviene resaltar el posible incremento de la inversión extranjera, considerada esencial para la transferencia de la tecnología y el aumento de la productividad. Este incremento de la inversión no

²¹ Es importante Recordar que en el apartado agrícola la UE, se ha considerado en los últimos años como intocables algunos aspectos de la Política Agrícola Comunitaria referidos, por ejemplo, a los subsidios a la exportación. La persistencia del problema de competitividad de los productos europeos podría afectar negativamente las negociaciones en este apartado, lo que sin duda alguna, tendría efectos desastrosos para los agricultores africanos.

resulta de la acción de la UE como lo dan a entender sus informes; más bien, obedece al aumento de estabilidad de algunas regiones de África y las mayores oportunidades de negocio derivados de países tales como Sudáfrica, Nigeria, Túnez, Maruecos, Egipto... Sin embargo, existe el riesgo de que se produzca de una desviación permanente de dicha inversión extranjera hacia esos países, en detrimento de los demás países africanos.

En definitiva, se puede decir que las relaciones entre África y la UE han adquirido una dimensión plenamente global hasta finales de los noventa, con la (ya mencionada) Primera Cumbre UE-África, celebrada en El Cairo en abril de 2000, en la que participaron todos los Estados africanos y todos los Estados miembros de la UE. Desde entonces, el lanzamiento de la Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD) en 2001 y la creación de la Unión Africana, llamaron la atención sobre el nivel de iniciativa panafricano y sobre el aumento de la capacidad interactiva de África. Este nuevo impulso interafricano, permite a África desempeñar un papel más significativo en la escena internacional, según se puso de manifiesto el año pasado (2005) en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo.

Mediante la decisión de profundizar en su propio proceso de integración, África abrió posibilidades para una cooperación más amplia con el resto del mundo. Por lo tanto, la UE y África pueden mejorar sus relaciones mediante la superación de un modelo centrado que promueva ante todo, la dependencia de África con respecto al bloque europeo. Sin embargo, el diálogo UE-África es el único foro en el que África y Europa pueden debatir problemas con implicaciones continentales de carácter general, basándose en los planteamientos de la UA. La parte africana ha de innovar con propuestas sobre la manera de continuar estas relaciones, partiendo de una base interafricana como lo hemos visto en la primera parte.

Queda claro que desde el punto de vista de la UE, las relaciones con África seguirán centrándose en mayor medida en los asuntos económico-comerciales, articulados en torno a un número limitado de prioridades comunes. Por lo mismo, la UE por la búsqueda de sus intereses, podría constituir un verdadero obstáculo para la construcción de la comunidad interafricana. Es esencial para ello, que las relaciones del binomio UE-África sean absolutamente complementarias. En este sentido, el dinamismo UE-África podría desempeñar un papel útil a nivel de la construcción de una comunidad interafricana, como está implícitamente expresado en los diferentes instrumentos institucionales plasmados en los convenios y Acuerdos firmados entre ambas partes. De cualquier modo, la UE privilegiada por África, está sujeta a una competencia con respecto a los demás actores de la comunidad internacional. Es el caso de Estados Unidos que constituye precisamente el centro focal de la siguiente sección.

Sección 2: La estrategia norteamericana en África.

África siempre ha suscitado mucho interés para las grandes potencias. Sin embargo, desde mediados de los años 60 a mediados de los 70, los mandatarios de algunas potencias dieron la espalda a lo que ocurría en África. Unos consideraban a África como un conjunto de pequeños Estados pobres, autoritarios y sin mayor importancia en la escena internacional. Durante ese periodo, Estados Unidos estaba más implicado y preocupado en la situación en Medio Oriente y en su rompecabezas por la guerra de Vietnam.

Desde la crisis angoleña en 1975, las grandes potencias que no tienen antecedentes coloniales se han implicado de forma directa en el continente africano. Asimismo, de Argelia a Sudáfrica y del cuerno de África al Golfo de Guinea, acontecimientos de toda índole han avivado las codicias de las grandes potencias en África. En el marco de esta sección, nos estamos acercando al modo de actuación norteamericana, marcada por la exclusiva búsqueda y defensa de sus intereses en África.

1 Visión africana de Estados Unidos y resistencia de Francia a su penetración

Hasta principios de la década de los 90, los Estados Unidos han relegado la responsabilidad de asegurar la estabilidad y seguridad de África a sus aliados europeos, principalmente las ex-potencias coloniales, de tal manera que Peter Schraeder ha considerado que “desde la fundación de los Estados Unidos, hasta la fecha, la actitud de los Americanos con respecto a África se ha caracterizado por la indiferencia, o mejor dicho por la negligencia” (*Peter Schraeder, 1995: 3*).

Esto explica el hecho de que África sea el único continente que no tenga ningún pacto de defensa con Estados Unidos. En efecto, esta opción estadounidense que

por cierto no carece de ambigüedad, se apoya en una dialéctica que puede parecer paradójica, y que se sitúa entre dos retóricas (*Niagalé Bagayoko, 2003: 27*).

- Por un lado, la afirmación de una retórica anti-colonialista, encubierta de una dimensión idealista, que se inscribe en la preocupación norteamericana de hacer prevalecer a través del mundo, ideales liberales sobre los cuales se fundamenta la doctrina de su política exterior. En efecto, desde el Siglo XIX, el discurso anti-colonialista y anti-imperialista desarrollado por Estados Unidos está claramente dirigido a las potencias coloniales europeas, concibiendo que esas dos prácticas eran dañinas tanto para los países colonizados como para las potencias coloniales (*Frank Tannenbaum, 1959: 67*).
- Por otro lado, una retórica pragmática que consiste en confiar en la experiencia operacional de sus aliados que han colonizado a África, y apoyarse en las infraestructuras militares de esos aliados para intervenir en África en cualquier momento. En efecto, antes de las independencias, Estados Unidos sabía que podía actuar oficialmente en África mediante las bases militares de sus aliados. En aquel entonces, Estados Unidos visualizaba las crisis africanas y los conflictos que allí ocurrían bajo el prisma pro-europeo.

Después de las independencias, esta posición aparentemente marginal de Estados Unidos de alguna manera, hizo que se mantuvieran lazos neo-coloniales entre África y los aliados americanos (Francia, Gran Bretaña, Portugal, España y Bélgica principalmente). Asimismo, la Guerra Fría puso a la luz la contradicción entre las dos retóricas (idealista y pragmática). En efecto, en ese periodo, Estados Unidos tuvo que actuar de forma concreta en África no solamente para asegurar su victoria sobre el bloque comunista, sino también para proteger sus demás intereses.

Cabe destacar que si bien las visiones y posiciones francesas, británicas y norteamericanas en África solían ser complementarias, éstas han suscitado una gran desconfianza por parte de la diplomacia francesa. Los británicos por su parte, fueron los que más dejaron que Estados Unidos ampliara su visión hacia África, sobretodo por la vía económica; la gran resistencia que encontró Estados Unidos en el continente África vino de su aliado Francia. En efecto, si Francia ha podido mantener su liderazgo en el África francófona, fue precisamente a precio de una pugna de influencia con su aliado norteamericano en el contexto de la Guerra Fría.

Esto significa que el enfrentamiento Este-Oeste no ha modificado la tendencia de Francia en guardar su liderazgo en África. Por lo mismo, no ha vacilado, cuando era necesario, en pelear contra la incursión en su área de influencia, de cualquier de los dos bloques (liberal o comunista). En este sentido, Claude Wauthier afirma que *“el enfrentamiento entre liberales y comunistas era un campo dentro del cual se daban otras luchas de influencia (...), y Francia bajo el mandato de Valery Giscard d’Estaing, se instituyó como gendarme de Occidente en África, por un lado, para contraponerse al avance del comunismo y por el otro, para luchar contra la injerencia norteamericana en África”* (Claude Wauthier, 1992: 52).

En la misma perspectiva, Roland Marchal considera que *“la cooperación francesa en África nunca ha sido definida por los términos de la Guerra Fría, sino por sus intereses nacionales; su objetivo fundamental ha sido concentrar sus energías para impedir que Americanos y Soviéticos se establecieran en su imperio. Esto se vio claramente con las buenas relaciones que Francia sostuvo entre 1960-1980 con regimenes calificados de marxista (Benin, Congo, Madagascar...), de socialista (Malí, Guinea...), con los regimenes dictatoriales (del ex-Zaire, de Camerún, de Togo, de Chad...) y más adelante con los regimenes de Angola y Mozambique...”* (Roland Marchal, 1996 : 904).

Francia siempre ha percibido la influencia anglo-sajona en general y norteamericana en particular en África como una amenaza ante sus antiguas colonias; por lo tanto, una movilización de los recursos frente a dicha amenaza hasta la fecha es una constante de la diplomacia francesa. Sin embargo, el fin de la Guerra Fría le dio a Estados Unidos, argumentos para actuar de forma concreta en África afín de conservar y perpetuar su victoria sobre el bloque comunista, lo que de alguna manera empezó a fragmentar “*les domaines réservés*” (propiedades reservadas) de Francia y Bélgica en África.

En efecto, desde el fin del mandato de Georges Bush padre, los Estados Unidos se lanzaron en el frente de democratización de África. En el transcurso del año 1992, Estados Unidos suspendió su apoyo a Togo por “falta de democracia”; exigió la implementación de procesos democráticos en Camerún y en Burkina Faso; observó con mucha atención las elecciones en la Republica Centroafricana...

Frente a las protestas emitidas por el cuerpo diplomático francés preocupado por ese súbito interés estadounidense en África francófona, los representantes del Departamento de Estado norteamericano justificaron sus intenciones aclarando su visión sobre África diciendo: “*Absolutamente, nosotros no tenemos ninguna estrategia de conquista de África. Los franceses siempre han estado persuadidos que nuestro deseo es conquistar a sus colonias; sin embargo, eso no es cierto. Lo que pasa es que desde el fin de la Guerra Fría, ya no tenemos que apoyarnos en la política exterior de Francia para actuar en África y seguir soportando las dictaduras y violaciones a los derechos humanos en ese continente en donde nuestra responsabilidad nos exige mucha atención más que nunca*” (Geraldine Faes, 1992 : 14).

La pugna franco-norteamericana por hacerse del control de la región a lo largo de los últimos años, es uno de los componentes básicos del asunto de la seguridad en África. Tras el proyecto de Asociación Euromediterránea propuesto por la Unión

Europea (UE) en la conferencia de Barcelona de 1995, EEUU dio a conocer el “Proyecto Eizenstat²²” en diciembre de 1998. A partir de ese momento y durante los dos años siguientes, la progresión de la estrategia norteamericana hizo que la puja mantenida entre unos y otros llegara a su punto álgido.

En fin, podemos decir que el fin de la Guerra Fría ha reequilibrado la presencia norteamericana en África, lo cual significó para Francia, el precio a pagar en su relación de complementariedad con su *rival-aliado* norteamericano cuya visión e interés hacia África tenían que cambiar forzosamente dada la nueva configuración de la sociedad internacional después de la bipolaridad.

2 Proceso de toma de decisión para la intervención estadounidense en África

Un conocimiento del proceso de toma de decisiones estadounidense es indispensable para la comprensión de la política africana de ese país que, como lo indica Meter Schraeder, “empieza por una clarificación del papel desempeñado por los diferentes miembros del aparato de política exterior, encargados de formular y poner en marcha la política africana de Estados Unidos” ((*Peter Schraeder, 1995: 12*). Además, poniendo énfasis en la manera en que las agencias gubernamentales norteamericanas interactúan, examinando sus planteamientos respecto a África, uno puede describir y analizar los cambios, ruptura y/o continuidad en su modo de implicación en África.

²² El Proyecto Eizenstat constituye la primera fórmula de cooperación regional entre EEUU y el Norte de África desde la independencia de los países de la zona. El proyecto comenzó a adquirir una perspectiva económica neta al tomar en consideración medidas concretas para eliminar las barreras arancelarias entre Argelia, Marruecos y Túnez y hacer otro tanto en el intercambio comercial de éstos con el mercado norteamericano, en previsión de algo parecido a una zona de libre cambio.

Lo cierto es que la naturaleza de varios acontecimientos históricamente ocurridos en la escena internacional (Guerras mundiales, Guerra Fría, conflicto en Vietnam, en Medio oriente, en África...) han afectado el proceso de toma de decisiones hacia África de las diferentes administraciones norteamericanas. Por lo tanto, si bien es un hecho que los grandes mandatarios del poder ejecutivo estadounidense se han ocasionalmente implicado en las cuestiones africanas, por lo menos nos conviene revisar las posiciones de algunos presidentes norteamericanos con respecto a África. Nos interesa considerar a partir del mandato de Harry S. Truman por un lado, porque los tiempos anteriores fueron marcados por un proceso de colonización agudo en África (es decir un control total de Europa) y el otro, porque Estados Unidos empieza a considerar a África desde la adopción en 1947 de la *National Security Act*, que significó la implicación de un gran número de agencias y departamentos en los procesos de toma de decisiones.

Los presidentes Harry S. Truman (1945-1953) y Dwight D. Eisenhower (1953-1961) se han implicado muy poco en los asuntos del continente africano. El primero explicó ese desinterés por la ocurrencia de la Segunda Guerra Mundial. Bajo la presidencia de Eisenhower, el vice-presidente Richard Nixon encabezó algunas iniciativas que llevaron a la creación de una Sección independiente en cuestiones africanas dentro del Departamento de Estado, a pesar de la oposición del Congreso y de algunos miembros del propio Departamento de Estado (*Niagalé Bagayoko, 2003: 53*). Sin embargo, la perspectiva africana de Nixon resultó esencialmente utilitarista, ya que consideraba la ayuda al desarrollo de los nuevos Estados africanos como un medio para que éstos adoptaran posiciones favorables con respecto a Estados Unidos.

Con John F. Kennedy (1961-1963), África aparece por primera vez como un campo de aplicación e inversión de la política exterior norteamericana. Al inicio de su administración, más que sus predecesores, Kennedy inauguró un enfoque que definió claramente el interés nacional de Estados Unidos en África. Según esta

perspectiva *internacionalista-liberal*, los intereses norteamericanos en África ya no debían limitarse a un enfoque meramente utilitarista, estratégico y/o económico, sino que tenían que integrar dos dimensiones fundamentales: Moral y humanitaria. Su intervención en la crisis del Congo-Kinshasa a principios de los 60 lo demostró. Asimismo, Kennedy sostuvo relaciones personales de amistad con casi todos los presidentes africanos de aquel entonces (Sekou Touré, Kwame Nkruma, Leopold Sedar Senghor...).

Antes de la llegada al poder de Kennedy, las nominaciones a puestos de embajadores en África eran vistas como un castigo para los diplomáticos norteamericanos. Asimismo, en agosto de 1960, un informe del Departamento de Estado destacó la falta de personal calificado y con experiencia en todas las representaciones diplomáticas norteamericanas en África. En general, eran hombres de negocios cuya base principal se encontraba en Liberia, (*Niagalé Bagayoko, 2003: 27*), lo que hacía de Estados Unidos, un verdadero blanco para las críticas soviéticas que usaban el argumento del “*imperialismo americano*”. Kennedy revalorizó las diferentes funciones destinadas a África creando la *Task Force*, compuesta por una cuarentena de especialistas procediendo tanto del medio universitario como del mundo de los negocios. Pronto, nombró un embajador en cada uno de los Estados africanos recién independientes, rompiendo por ende con la lógica de embajadas regionales de su predecesor Eisenhower.

En 1956, el número total de agentes en servicio en las embajadas y consulados estadounidenses en toda África era inferior a los que ejercían en Alemania occidental (248 para África y 256 para Alemania). En revancha, desde julio de 1961, África ya contaba con 28 embajadas norteamericanas, 11 consulados generales, 9 consulados y una agencia consular en 37 países. La nominación por Kennedy de un grupo de embajadores dinámicos en los nuevos Estados africanos (tales como William Attwood en Guinea y Philipp Kaiser en Senegal) fue una señal del creciente interés norteamericano en África.

Contrariamente a Kennedy, Lyndon B. Johnson (1963-1969) se enfocó en los asuntos internos de su país y principalmente al conflicto en Vietnam en el cual, Estados Unidos se involucró sin reservas. Sus sucesores se interesaron esencialmente en la parte austral de África, que poco a poco se había vuelto la piedra angular de la política africana de Estados Unidos; ello por la emergencia de conflictos armados en esa parte de África activados por el enfrentamiento Este-Oeste, y sobretodo por el colapso del imperio portugués en África. En realidad, Richard M. Nixon (1969-1974) no se había involucrado en la gestión de los asuntos africanos. Fue el envío de tropas cubanas en Angola por parte de la Unión Soviética lo que suscitó el interés del presidente Gerald R. Ford (1974-1977), que encargó a Kissinger que formara un frente en contra del comunismo en África.

Después de las bases puestas por Kennedy, los años de gobierno del presidente Jimmy Carter (1977-1981) generalmente son presentadas como las más favorables para África en términos de intereses e iniciativas. Del mismo modo que Kennedy, Jimmy Carter puso énfasis en la necesidad de proponer una asistencia económica y científico-técnica, así como un apoyo político y moral al conjunto de los Estados africanos. Carter concebía los problemas africanos como independientes de lo que acontecía en la escena internacional. Es decir que “los Estados identificados con regimenes marxista como Angola y Mozambique también tenían derecho al apoyo norteamericano (...), la administración de Carter veía al nacionalismo africano como una fuerza histórica que se tenía que cuidar contra cualquier forma de imperialismo” (*Yekutiel Gershoni, 1992: 122-123*). Esta política de Carter respecto a África fue conocida como el *Soft Power*.

La idea de *Soft Power* legada por Carter fue abandonada por su sucesor Ronald W. Reagan (1981-1989) bajo la hipótesis de que esta perspectiva debilitaba el *leadership* norteamericano. Asimismo, la política africana de Reagan (poco interesado por África por cierto) en su primer mandato fue marcada por la

influencia de dos Secretarios de Estado: Alexander Haig y George Schultz, quienes pusieron más énfasis en la parte austral de África, principalmente en la lucha contra el régimen del Apartheid en Sudáfrica. Es justamente en esa misma perspectiva que se orientó el presidente George Bush (1989-1993). Su mayor actuación en África fue el hecho de haber inaugurado en Somalia (donde no se vislumbraban los intereses norteamericanos), una política de intervención directa en la resolución de los conflictos africanos.

3 William J. Clinton y Georges W. Bush: Dos enfoques divergentes

3.1 Bill Clinton: entre idealismo y sentimentalismo

Unos meses después de la elección de William J. Clinton (Bill Clinton-1993-2001-) en la jefatura suprema de Estados Unidos, precisamente el 21 de mayo de 1993, su Secretario de Estado Warren Christopher declaró lo siguiente: “las nuevas relaciones de la administración Clinton con África, por muchos sentidos, serán diferentes de los enfoques que las administraciones anteriores las habían tenido durante los últimos 12 años” (*Warren Christopher, 1995: 48*); Y durante una conferencia sobre África, organizada en la Casa Blanca en 1994, Bill Clinton mismo reafirmó “su voluntad de inaugurar una nueva forma de compromisos norteamericanos hacia África...” (*Bill Clinton, 1994: 14-17*). Con esas afirmaciones, se vislumbraban las intenciones de la administración Clinton con respecto a África que a primera vista, daban la impresión de querer rescatar lo que ya habían planteado los presidentes Carter y Kennedy (*Op.cit*).

Durante su primer mandato, no se logró gran cosa en las relaciones entre Estados Unidos y África, sino que Clinton pudo desarrollar relaciones personales con varios líderes africanos. Es durante su segundo mandato que Clinton propició un acontecimiento histórico en las relaciones EEUU-África. Con su propuesta hecha al Congreso en 1997 para que se iniciara una verdadera cooperación económica

con África, ya que tal iniciativa nunca había sido propiciada por un presidente norteamericano. Esta iniciativa se concretó en 2000 con la adopción de la famosa Ley de Crecimiento y Oportunidad de África *Economic Growth and Opportunity Act in Africa -AGOA-* (Makhtar Diouf, 2002: 182); más adelante, retomaremos los puntos concretos de esta iniciativa.

Los dos viajes realizados en África en 1998 y 2000 ilustraron este sentimentalismo de Clinton hacia África, viajes que según el entonces mandatario estadounidense, consistían en “elear a África a un grado de importancia sin precedente ante los Estados Unidos” (Niagalé Bagayoko, 2003: 193). Sin embargo, estas dos vueltas a África han de considerarse como parte del gran activismo a nivel internacional que caracterizó a Clinton, activismo que económicamente, relegó a África a los últimos sitios de las preferencias norteamericanos con respecto a las demás regiones.

Asimismo, un balance del idealismo, del voluntarismo o del sentimentalismo (llámeselo como quiera) africano de Clinton resulta muy mitigado. En efecto, para algunos, África ha sido la vitrina del sistema político de Clinton. Se hablaba del renacimiento político-económico de África. Algunos acontecimientos como la victoria de la oposición (en las elecciones presidenciales) encabezada por Abdoulaye Wade en Senegal y el regreso de un gobierno civil en Nigeria fueron elogiados como triunfos de la democracia en el horizonte de una nueva África. Además, la política de Clinton puede también evaluarse a través de otras iniciativas como el nombramiento del Pastor Jesse Jackson en el puesto de emisario especial para África.

Sin embargo, no cabe duda de que cada vez que se trataba de asuntos serios o estratégicos, los buenos sentimientos de Clinton para África desaparecían. Por ejemplo, el *Mea Culpa* de la comunidad internacional por no haber intervenido en Rwanda para evitar los acontecimientos trágicos que allí ocurrieron –genocidio-

(*Mballa, Louis V., 2004: 100-105*), fue un magro e insignificante consuelo, ya que el presidente Bill Clinton, en marzo de 1998, viajó unas horas a Kigali (capital de Ruanda) sólo para presentar sus *disculpas* al pueblo rwandés. El entonces Secretario General de la ONU, Butros Butros Ghali, sólo dijo que la incapacidad de la comunidad internacional para intervenir en Ruanda no provenía de una falta de información "sino de la falta de voluntad". (*Emmanuel, Goujon 2001: 12*). Esto confirma el carácter asimétrico de la cooperación internacional marcada por una flagrante marginación de África, que para las potencias occidentales, (más para Estados Unidos a pesar de los planteamientos sentimentalistas de Clinton), África no constituye una zona geoestrategica de gran importancia.

En este sentido, se puede plantear que las acciones llevadas por la administración de Clinton en materia de política africana son mucho más propensas a críticas que a alabanzas ya que dejan prevalecer lo siguiente:

- La perspectiva que le dio Clinton a África fue esencialmente retórica como lo subrayan *Jeffrey Herbst, Steve Morisson o William Zartman*²³. Para estas personalidades, la administración de Clinton en África se ilustró más por los discursos que por los actos concretos.
- La temática dominante de las dos administraciones de Clinton fue la del *Renacimiento de África*, es decir el apoyo a los nuevos líderes africanos tales como Museveni en Uganda, Zenawi en Argelia, Kagamé en Ruanda, Laurent Désiré Kabila en la República Democrática del Congo... No cabe duda de que esta estrategia es un síntoma de los reflejos heredados de la Guerra Fría, que consistía en la búsqueda de unos líderes capaces de estabilizar

²³ Las personalidades mencionadas fueron respectivamente: **Jeffrey Herbst**: Profesor a la Princeton University, especialista en Estudios Africanos; **Steve Morisson**: Director del Programa de los Estudios Africanos en el *Center for Strategic and International Studies* (CSIS); **William Zartman**: Director del Programa de los Estudios Africanos de la universidad John Hopskins. (Vease Niagalé Bagayoko P. *Op.cit*, p.194.)

a algunas regiones para servir los intereses estratégicos de los Estados Unidos.

- En fin, este enfoque fue esencialmente motivado más bien, por las preocupaciones de la política interior de Estados Unidos, en búsqueda de la seducción del electorado de los negro-americanos. Esta ambición estuvo estrechamente ligada a los esfuerzos de inclusión de la comunidad negro-americana de las administraciones de Clinton, en la redefinición de la política africana de Estados Unidos.

Asimismo, para Chester Cooker, la administración demócrata encabezada por Bill Clinton, se empleó en excluir a los europeos de la gestión de los problemas africanos, esencialmente con el objetivo de satisfacer los lobbies negro-americanos propensos a vencer a las antiguas potencias coloniales. Al final, no se pudo encontrar con claridad la verdadera postura de Clinton respecto a África, la cual se quedó vegetando entre sentimentalismo, idealismo, activismo y voluntarismo. Lo que de alguna manera se materializó con una ruptura rotunda en cuanto a los planteamientos hechos por su sucesor.

3.2 África frente a la realpolitik de Georges W. Bush

La toma del poder ejecutivo por Georges W. Bush en 2001 como cuadragésimo tercero (43º) presidente de Estados Unidos, pudo haber representado el inicio una nueva era de relaciones entre su país y el continente africano. En efecto, como fue el caso en las dos transiciones precedentes en las cuales un presidente republicano reemplazó a un demócrata (sustitución de L. Jonson por R. Nixon en enero de 1969, y Reagan por Carter en enero de 1981), la administración de Bush Jr. acusó a la administración de Clinton de haber llevado a cabo en África, una política de

“buenos sentimientos” muy idealista y por ende, destinada a un fracaso rotundo (*Peter Schraeder, 2001 :134*).

Asimismo, se vislumbró la tendencia de la administración²⁴ de Bush en imprimir un toque realista en sus relaciones con África. Por tanto, su enfoque se basó en un análisis exclusivamente orientado hacia los intereses materiales y estratégicos estadounidenses. Para Peter Schraeder, es una representación de la *realpolitik* que marca el fin del idealismo de la era Clinton y el inicio de una orientación geoestratégica hacia África: “*Finie la rhétorique, bonjour la géopolitique*” (*Peter Schraeder, 2001 :134*). Lo que en términos reales significa que África no puede ser una prioridad para Estados Unidos ya que sus intereses geoestratégicos allí son muy limitados.

En efecto, en su primero discurso, Georges W. Bush confirmó la falta de interés que iba a tener su administración hacia África. Durante su campaña, Bush hizo dos declaraciones que anunciaron su desinterés hacia África. En la primera, declaró que “África no encuentra un lugar en los intereses estratégicos de la Casa Blanca; en la segunda, agregó que Clinton actuó correctamente al no haber intervenido en lo acontecido en Ruanda -el genocidio de 1994- (*Niagalé Bagayoko, 2003: 195*). Asimismo, el nombramiento como vocero norteamericano ante Naciones Unidas de John Negroponte, un ex-embajador que nunca había trabajado en África, fue una prueba de que dicho continente no tendrá gran importancia ante la Casa Blanca.

En la práctica, desde 2001, Bush definió tres estrategias como ejes centrales de su presencia en África.

²⁴ Dicha administración fue compuesta por personalidades internacionalmente reconocidas como muy rígidas: *Colins Powell* como Secretario de Estado, *Donald Rumsfeld* como Secretario de la Defensa y *Condolezza Rice* como Consejera de la seguridad nacional.

1. Consideró que los países tales como Sudáfrica, Nigeria, Kenya, y Etiopía teniendo una influencia notable en su vecindad, son los puntos de anclaje de la cooperación EEUU-África.
2. Consideró que la coordinación de políticas hacia África con sus aliados europeos y las instituciones financieras internacionales son fundamentales para cualquier tipo de actuación en África.
3. En fin, consideró que los organismos de cooperación e integración regional en África han de jugar un papel fundamental para la integración de África en el sistema internacional (*Charles Neary, 2005 : 170*)

Concretamente, desde que llegó en la Casa Blanca, Bush ha orientado su política africana en la lucha contra el SIDA. En un discurso desde la Casa Blanca Bush se expresó en los términos siguientes:

“Estados Unidos está comprometido a ayudar a los pueblos de África a vencer uno de los mayores peligros que jamás han enfrentado - la propagación del VIH/SIDA. Y la necesidad es urgente. Hoy en día, a lo largo del continente, cerca de 30 millones de personas viven con VIH/SIDA, incluyendo a 3 millones de niños menores de 15 años. Sólo en Botswana, donde estuve el jueves, cerca del 40% de la población adulta tiene VIH. El Congreso de Estados Unidos ha autorizado para los próximos cinco años \$15 mil millones para luchar contra el SIDA alrededor del mundo, con atención particular a 14 países en África y el Caribe. Trabajando con gobiernos, grupos privados y organizaciones basadas en la fe, usaremos como base el progreso en todos los países africanos para establecer un sistema integral que prevenga, diagnostique y trate al SIDA. Apoyaremos la educación en base a la abstinencia para los jóvenes y ofreceremos servicios integrales para prevenir millones de nuevas infecciones. Ofreceremos pruebas para detectar el VIH y compraremos medicamentos anti-retroviral y otras medicinas necesarias para extender vidas. Estableceremos redes amplias y

eficientes para distribuir medicinas. Construiremos, renovaremos y equiparemos a clínicas y laboratorios. Prepararemos a médicos, enfermeras, y otros profesionales en cuidados de salud para que traten al SIDA más efectivamente. Y los recursos que Estados Unidos proporciona también ayudarán a contratar y capacitar a trabajadores en cuidado de niños para atender a los huérfanos y dar cuidado en el hogar a muchos pacientes con SIDA” (White House, 2003).

Varios analistas de la comunidad internacional han manifestado su inquietud y pesimismo respecto a las orientaciones de la política de la administración W. Bush en África, enfatizando la implicación directa de los miembros influyentes (Dick Cheney, Condolezza Rice...) de dicha administración en la explotación del petróleo en varios Estados africanos (Nigeria, Kenya, Liberia...) (*Broker Salih, 2001: 196*).

De manera general, la política africana de la actual administración de W. Bush no ha favorecido la inversión norteamericana en África. África ha sido muy pocas veces mencionada por el actual mandatario de la Casa Blanca, y los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001 aún más, han agudizado su falta de interés hacia África. Esta manifestación de la *realpolitik* (actuación por intereses) aplicada por W. Bush en África se reflejó en el contexto de la guerra en Irak. En efecto, en 2003, Estados Unidos y Gran Bretaña por un lado, y Francia por el otro, se disputaron las voces de Angola, Camerún y Guinea (en aquel entonces miembros no permanentes del Consejo de seguridad), en la perspectiva de una resolución que permitiera el uso de la fuerza militar en contra del régimen de Saddam Hussein.

Según varias fuentes, esta pugna ha llamado la atención a la Casa Blanca de tal modo que el presidente Georges W. Bush ha decidido reorientar su política hacia África. Esto de alguna manera, explica su gira en África del 7 al 12 de julio del

2003, gira que lo llevó a Senegal, Botswana, Sudáfrica, Uganda y Nigeria y durante la cual, intentó ilustrar la “importancia” que le da su administración al desarrollo de África sobre la base de los principios de la economía de libre mercado y la lucha contra el Sida.

En Botswana el presidente Bush enfatizó su determinación en la lucha contra el VIH Sida, ya que ese país es el más afectado del mundo con 85 nuevas infecciones diarias y más de 300.000 personas seropositivas o enfermas sobre una población total de un millón y medio de personas, según un reciente informe de las Naciones Unidas. En Sudáfrica intentó establecer relaciones relajadas con un gobierno que se opuso a la guerra contra Irak, considerada inútil por su presidente, Thabo Mbeki, y radicalmente condenada por el ex presidente Nelson Mandela, para quien su única motivación era la voluntad de Estados Unidos de "apoderarse del petróleo iraquí".

En Uganda, Georges W. Bush fue a devolverle el cumplido al presidente Yoweri Museveni, quien en esa fecha, acababa de visitar Washington, y además del tema del SIDA, se habló de la lucha contra el terrorismo en África. En Nigeria se habló básicamente de la cuestión del petróleo. Este país, el primer productor africano, es considerado por los estadounidenses como una alternativa a los recursos de Medio Oriente. Ya es el quinto suministrador de crudo de Estados Unidos, adonde exporta 1,5 millón de barriles por día, de una producción total de 2 millones de barriles. En Senegal, Georges W. Bush junto con su colega Abdulaye Wade, manifestó su apoyo a la Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD) que según la Casa Blanca, es una auténtica concepción liberal del desarrollo.

Como se señala en este apartado, el proceso de toma de decisiones de los Estados Unidos con respecto a África ha variado en función de las aspiraciones, intereses y orientaciones geoestratégicas del mandatario en el poder. Acontecimientos de todo tipo en la escena internacional han influido en este proceso, ocasionando a

menudo un rompimiento con las iniciativas emprendidas por una administración. Ahora bien, nos interesa abordar el marco político y estratégico de Estados Unidos en África.

4 Marco político-estratégico de Estados Unidos para la seguridad en África

La estrategia norteamericana con respecto a la “seguridad” en África descansa en los planteamientos del Consejo de Seguridad Nacional (*National Security Council* -NSC-) y del Pentágono. Asimismo, su marco político-estratégico está definido por los principales órganos siguientes (*Niagalé Bagayoko, 2003: 245*):

- **La Estrategia de Seguridad Nacional** (*National Security Strategy* -NSS-) definida por la Casa Blanca y principalmente por el Consejo de Seguridad Nacional, se ubica en la jerarquía del enfoque estratégico norteamericano. Y la *National Policy for Africa* que es la vertiente africana de este órgano, controla todo el marco estratégico de las intervenciones norteamericanos en África.
- **La Estrategia de Defensa** (*Defense Strategy*) dirigida por la Secretaria de la Defensa y su gabinete (*Office of Secretary of Defense* -OSD-), se dedica a poner en marcha, las orientaciones definidas por la Casa Blanca mediante la NSS. El documento presentado en agosto del 2001 bajo el título “*Department of Defense Security Strategy for Sub-Saharan Africa*”, define la estrategia norteamericana de defensa y de seguridad para el continente africano.
- **La Estrategia Militar** (*Military Strategy*) desarrollada por el Comité de Estado-Mayor (*Joint Chiefs of Staff* -JCS-) bajo el control de su presidente (*Chairman*). La vertiente africana de este órgano determina las modalidades de intervención del ejército

norteamericano en África, guiada por la doctrina *Operations Other Than War* (OOTW).

- **La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional** (*United States Agency for International Development -USAID-*). Es el organismo de asistencia no militar, en África. Se dedica particularmente en apoyar el desarrollo transnacional, estableciendo relaciones de proximidad entre empresarios norteamericanos y las ONG's africanas, los gobiernos y el sector privado de toda África. En materia de seguridad, la USAID promueve las relaciones civilo-militares en África.

En el caso de este último órgano por ejemplo, resulta que la USAID fue creada en 1961 durante el gobierno del Presidente John F. Kennedy. Desde entonces funge como la agencia de los Estados Unidos que apoya a las naciones en recuperación de desastres, en lucha contra la pobreza, participando al mismo tiempo en los procesos de reformas democráticas en dichos países. Anualmente, USAID provee más de 100 millones de dólares para proyectos de servicios de microfinanciamiento a gran escala, eficientes y sostenibles, para poblaciones pobres de los países en desarrollo y en transición sobretodo, los países africanos (*Lane Smith 2004*).

En el ámbito de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), desde 1996 USAID ha venido trabajando estrechamente con los líderes africanos y el sector privado para llevar la conectividad del Internet en África. La USAID trabaja para ayudar a los líderes africanos a llevar las TIC a sus países y enseñarles a sus ciudadanos la manera de usarla. Los programas de la USAID, basados en asociaciones con instituciones locales y donantes del sector privado, han suministrado a unos 2 millones de africanos el acceso al Internet, y se trata de una cifra que aumenta diariamente.

Un análisis a fondo de todos estos órganos permite comprender la política de seguridad llevada a cabo en África por los Estados Unidos, la cual implica una serie de mecanismos y criterios de intervención cuando están en juego, los intereses norteamericanos. Esto significa que todo el entramado de mecanismos que la Casa Blanca pone en marcha en África, sirven de herramientas para la protección de sus intereses de toda índole.

Cabe mencionar que la identificación de los intereses norteamericanos en África no es fácil dada la inexistencia de acuerdos formales entre los diferentes órganos de toma de decisión y África. Por lo mismo, no es de extrañar que el cuadro político-estratégico de Estados Unidos para la seguridad en África parezca inconsistente y a menudo reaccionando en función de lo que ocurre de manera coyuntural. Es decir que las iniciativas norteamericanas para la seguridad en África, surgen generalmente en función de los temas en boga en Estados Unidos como lo es el tema del terrorismo actualmente.

Durante la administración de Clinton, en un discurso pronunciado el 27 de septiembre de 1999 en la fundación *Africare*, Samuel Berger de alguna manera, señaló los intereses norteamericanos en África. Como ya lo hemos mencionado, estos intereses giran en torno a las necesidades de Estados Unidos. Entre otros, se mencionaron: la lucha contra el terrorismo (refiriéndose a los atentados en las embajadas Norteamericanos en Dar Es-Salam y Nairobi), la lucha contra la proliferación de armas químicas y de destrucción masiva (refiriéndose al intento de Sudan y Libia en apoderarse de esas armas). Por otra parte, la *National Security Adviser* subrayó que 12 a 15 % del petróleo consumido en Estados Unidos provenía de África, y que esta cifra podría alcanzar los 20% antes del 2010. En fin, se consideró que África es un gran mercado para Estados Unidos, ya que ofrece a las empresas norteamericanas un potencial de más de 700 millones de consumidores (*Lane Smith 2004*).

De manera general, la estabilidad de África ha sido identificada como un interés importante para el cumplimiento de los intereses norteamericanos. La actual administración de W. Bush identificó casi los mismos intereses que la administración de Clinton, los cuales se pueden resumir en términos de: lucha contra el terrorismo y promoción del liberalismo económico-comercial con todas sus implicaciones. Para los líderes estadounidenses, estas vertientes son esenciales para la preservación de la dignidad humana, y por ende, constituyen la plataforma de las prioridades estratégicas para la seguridad en África.

Asimismo, se puede entender que en 2004-2005, los Estados Unidos hayan estado enviando tropas de las Fuerzas Especiales a los países de la región africana del Sahel, Mauritania, Chad, Malí y Nigeria. Esta iniciativa forma parte de un programa denominado *Iniciativa Pansaheliana*, diseñada para proveer entrenamiento antiterrorista para esta región. Varios actores lo han calificado como un programa que sirve para adiestrar ejércitos regionales, en lucha contra el terrorismo. Las Fuerzas especiales de los Estados Unidos involucradas en esta iniciativa operan desde Alemania, donde se está llevando a cabo una investigación sobre los atentados de Madrid de 2005. En este sentido, la asistencia militar de Estados Unidos a Marruecos, Argelia y Túnez se ha visto incrementada. Pero no cabe duda de que son los recientes y sustanciales descubrimientos de petróleo los que al parecer, están incentivando esta asistencia. En este sentido, el *Washington Times* en un titular el 26 de febrero del 2005, afirmó que "Estados Unidos vigila las redes terroristas y el petróleo en África" (*Ritt Goldstein, 2005:3*).

En efecto, desde el año 2003, un pequeño grupo de importantes Generales del ejército estadounidense ha visitado África en distintos viajes que están lejos de ser considerados como normales. El telón de fondo de estos viajes lo constituyeron las crecientes presiones, ampliamente difundidas, de la industria y los grupos políticos conservadores de Estados Unidos para asegurarse fuentes energéticas fuera de Oriente Próximo. En esta estrategia, el Golfo de Guinea africano ha de ser el sustituto del Golfo Pérsico, debido a que Estados Unidos no puede confiar en un

área con tantos problemas de estabilidad política y social, con países como Arabia Saudita, Irán, Afganistán e Irak. La producción de petróleo en los países del Golfo de Guinea (Nigeria, Congo, Gabón, Camerún y Guinea Ecuatorial) ya sobrepasa los 4,5 millones de barriles diarios y supera a la de Irán o Venezuela.

En este sentido, Michael Nikcken (profesor de la Universidad Central de Johannesburgo) expresó que las últimas giras por África del presidente norteamericano Georges W. Bush y otros altos funcionarios, han sido ante todo, de corte político-estratégico para marcar el inicio de lo que los expertos estadounidenses han denominado la “Década de África”. Además, indicó que las enormes reservas de petróleo del golfo de Guinea (más de 80 mil millones de barriles), son el motor de este cambio estratégico. Por lo tanto, el plan de Washington es estabilizar políticamente a África y fomentar su desarrollo económico a fin de crear las condiciones para continuar las inversiones y la explotación del petróleo. Las compañías norteamericanas tienen previstas inversiones de más de 50 mil millones de dólares de aquí al 2010, además de otros planes para competir contra sus fuertes competidores en Francia, Holanda, Gran Bretaña y Malasia (*Rafael, Contreras, 2003:5*).

Asimismo, se puede decir que todo el cuadro político-estratégico de los Estados Unidos en África está motivado por la defensa de sus intereses. Los países con mayor influencia en su vecindad, tales como Sudáfrica, Nigeria, Kenia y Etiopía, son anclas del cumplimiento de esta política norteamericana. En última instancia, el camino del liberalismo económico promovido por Estados Unidos sirve de palanca a su estrategia en África donde la mayoría de las guerras actuales son por recursos materiales.

5 La Ley de Crecimiento y Oportunidades para África (AGOA): un nuevo enfoque de la relación comercial EEUU-África.

Como lo hemos mencionado, la integración de África en los circuitos económicos mundial y en la dinámica de la globalización ha constituido un centro de interés para la Administración de William J. Clinton, ello mediante la promoción de la democracia y del liberalismo económico. En este sentido, durante su mandato, se hizo una propuesta al Congreso en 1997 para que se iniciara una verdadera cooperación económica con África. El 18 de mayo del 2000, esta iniciativa se concretó con la ratificación de la Ley de Crecimiento y Oportunidad de África - *Economic Growth and Opportunity Act in África*- (AGOA).

5.1 Lógica operativa de la AGOA: Una ley estadounidense y no un acuerdo de cooperación

La AGOA se inscribe en una lógica de promoción de una política comercial de largo plazo entre África y Estados Unidos; es decir una falsa copia de lo que se dio entre África y la Unión Europea a través de los Acuerdos de Cotonou. Acuerdos a través de los cuales según los Estados Unidos, Europa mantenía vigente su sistema colonial. Por lo mismo, como argumento para que el Congreso adoptara la AGOA, el Secretario de Estado de Bill Clinton declaró lo siguiente: *“Ya se acabó el tiempo en dónde África podía ser dividida en esferas de influencias, en las cuales potencias exteriores podían otorgarse de manera exclusiva, la gestión de países enteros, como si fueran su propiedad privada (...) Ya llegó el tiempo para acabar con estos privilegios (...); Hoy en día, África necesita del apoyo de todos sus amigos y no del patrocinio exclusivo de unas pocas potencias”* (Aggiouri Nicolas, 1996:12). Obviamente, estas declaraciones causaron una gran polémica en el medio diplomático europeo y especialmente francés, de tal modo que el entonces Ministro de la Cooperación francés Jacques Godefrain, estimó que se trataron ni más ni menos que de declaraciones electorales.

El planteamiento teórico que se hizo respecto a la AGOA fue que África hasta entonces había sido marginada por Estados Unidos, ya que no existía ningún acuerdo comercial formal entre EEUU y África. Las únicas acciones hacia África entraban en el registro del suministro de ayuda a los países africanos. Por lo

mismo, la administración de Clinton planteó que ya era tiempo para entablar una relación de partenariado entre su país y África. Como lo menciona Maktar Diouf, los norteamericanos introdujeron una nueva visión en su relación con África concibiendo que el problema, ya no era lo que ellos podían hacer para África, sino lo que tenían que hacer con esta región (*Maktar Diouf, 2002: 183*).

En este sentido, la AGOA iniciada por Clinton e implementada por Bush, que favorece a 37²⁵ países africanos, se presenta como la piedra angular de la política comercial entre EEUU y África. Refiriéndose a esta Ley, Colin Powell afirmó desde el inicio de la administración Bush, que seguiría los logros realizados por Clinton con respecto a la promoción de los intercambios comerciales con el continente africano, a fin de que los países africanos aprovechen los beneficios de una economía liberalizada y de la globalización.

En efecto, la AGOA abre “bajo condiciones específicas”, el mercado norteamericano a los países africanos, permitiéndoles diversificar sus exportaciones. Los objetivos de la AGOA se pueden resumir en cinco sectores fundamentales (*Maktar Diouf, 2002: 183*):

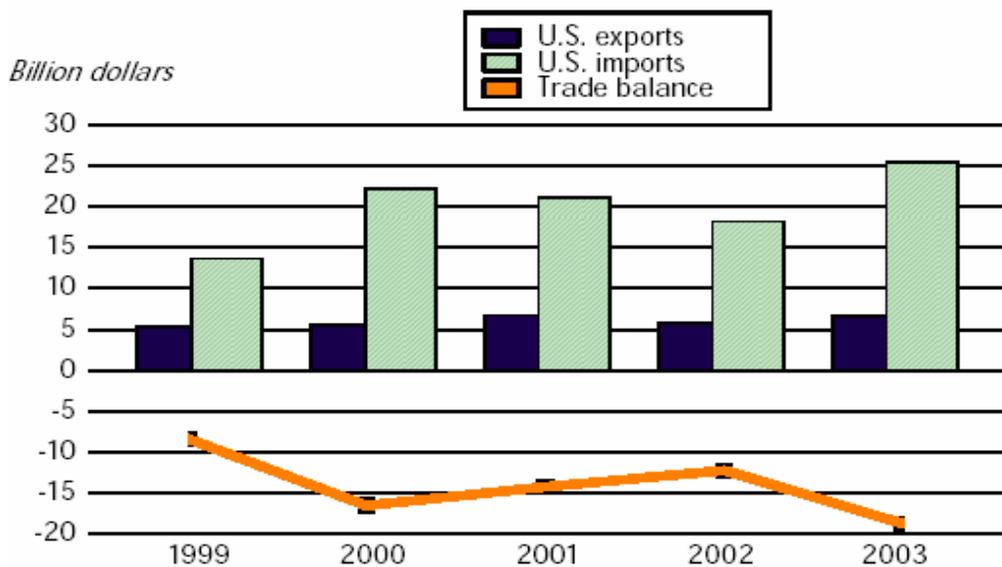
1. El comercio (el más importante). En este sector, por medio de la liberalización de los términos de intercambio, se busca llegar a la creación de una zona de comercio entre EEUU y África.
2. La inversión (sobretudo en el sector de las telecomunicaciones)
3. El sector privado.
4. La reforma económica (Condicionante)
5. La reforma política. (Condicionante)

²⁵ Los países beneficiarios son: Nigeria, Angola, Sudáfrica, Chad, Gabón, Congo, Lesotho, Kenya, Madagascar, Mauricio, Swaziland, Camerún, Malawi, Ghana, Namibia, Botswana, Etiopía, Mozambique, Uganda, Tanzania, R, D, Congo, Rwanda, Zambia, Malí, Cabo Verde, Guinea, Senegal, Níger, Sierra Leone, Gambia, Burkina Faso, Costa de Marfil, Benin, Burundi, Republica Centroafricana, Eritrea, Sao Tome y Príncipe.

En el ámbito comercial, el acceso sin impuestos al mercado norteamericano bajo el programa de la AGOA comprende aproximadamente 7000 líneas aduaneras de productos. Asimismo, la AGOA elimina las barreras estadounidenses a las principales exportaciones de África subsahariana a Estados Unidos, en particular productos textiles y vestimenta. Desde que se puso en marcha, las cifras comerciales indican que se ha incrementado el comercio entre Estados Unidos y África por un valor de más de 48 billones de dólares. Así lo indican las tablas siguientes:

Evolución del comercio entre África y EEUU de 1999 a 2002

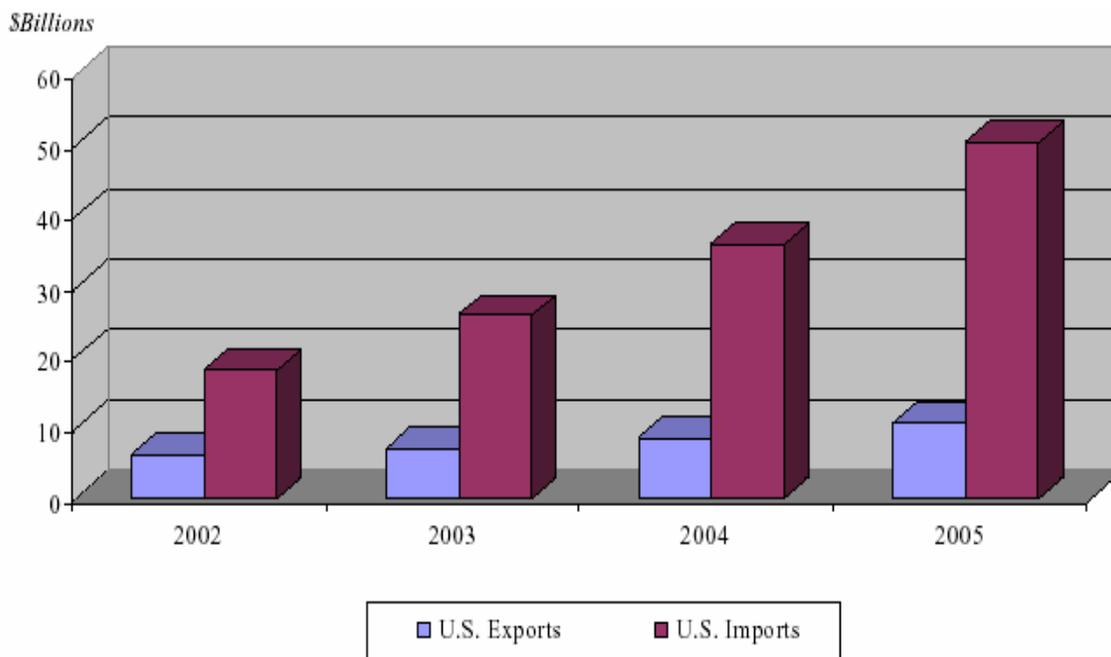
Gráfica 5



Source: Compiled from official statistics of the U.S. Department of Commerce.

Estado global del comercio entre EEUU y África 2002 a 2005

Gráfica 6



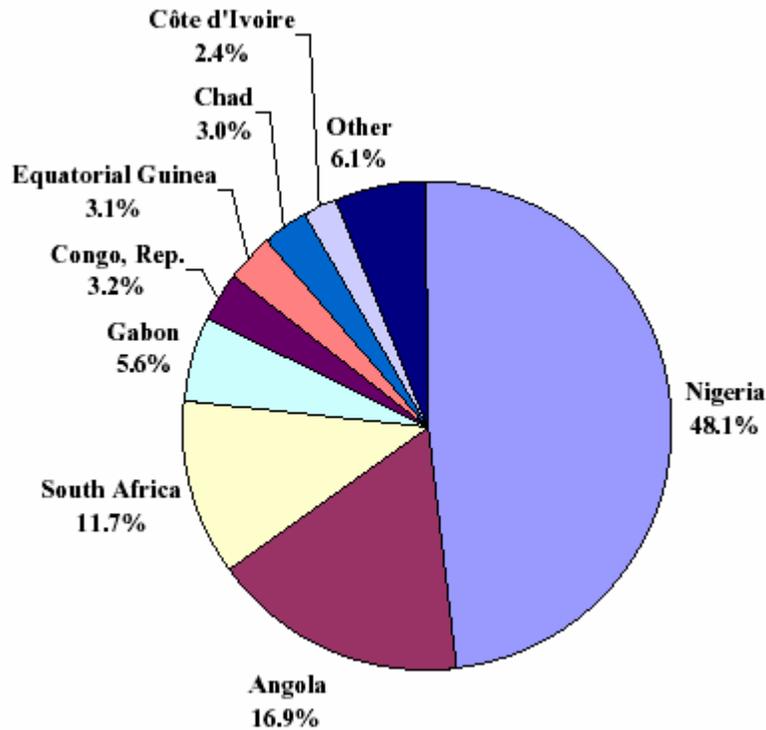
Fuente: *Compiled from official statistics of the U.S. Department of Commerce*

En estas dos tablas, se puede ver que desde 1999 hasta 2005, se ha ido incrementando los flujos comerciales entre Estados Unidos y África. Las importaciones norteamericanas desde la región también se han incrementado más de un 50% entre 2000-2005. Con base en este aumento, funcionarios estadounidenses afirman que su política económica en África subsahariana sirve de modelo de enfoque hacia el desarrollo, con énfasis en el comercio sobre la ayuda económica como vía hacia la prosperidad. Pero los críticos señalan que esta concentración en el comercio ha servido para disimular la reducción de la ayuda estadounidense para el desarrollo de África subsahariana.

Sin embargo, solamente unos cuantos países han aprovechado las oportunidades ofrecidas por este incremento del flujo comercial entre ambas regiones, lo que sugiere que en cuestión de algunos años, podrían recogerse aún cifras más estancadas. Las representaciones siguientes demuestran esta asimetría en el proceso comercial entre Estados Unidos y África.

Importaciones estadounidenses desde los países africanos entre 2000-2005

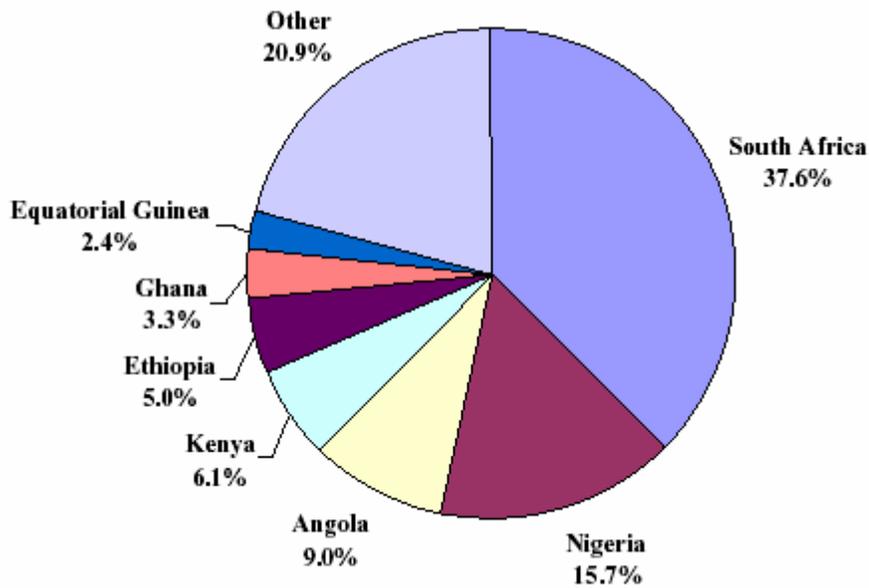
Gráfica 7



Fuente: *U.S. Dept. of Commerce, Bureau of Census*

Exportaciones de Estados Unidos hacia África entre 2000-2005.

Gráfica 8



Fuente: *U.S. Dept. of Commerce, Bureau of Census*

Según estas representaciones, los socios comerciales clave de Estados Unidos en África subsahariana, y a su vez los principales receptores de inversiones, son los grandes productores petroleros como Angola, Sudáfrica, Gabón y Nigeria. La mayor porción de las importaciones estadounidenses en el marco de la AGOA procedieron de la petrolera Nigeria (48.1 por ciento), seguidas por las de Angola (16,9 %), Sudáfrica (11,7%) y Gabón (5,6%). En cuanto a las exportaciones, son casi los mismos países que constituyen los principales destinos de los productos norteamericanos: Sudáfrica (37.6%), Nigeria (15.7%), Angola (9.0%), Kenya (6.1%), Etiopía (5%), y el resto de los países africanos 20.9%. Cabe mencionar que del total de importaciones que realiza Estados Unidos en África, el petróleo ocupa 92.3%, los minerales 6% y el textil 3%²⁶.

5.2 La otra cara de la AGOA

Como lo pudimos ver, existe una gran asimetría en el funcionamiento de la AGOA. Asimismo, Organizaciones de la sociedad civil afirman que al implementar la AGOA, el interés de Estados Unidos en África no va más allá de la búsqueda de fuentes alternativas de petróleo a las de Medio Oriente, así como a la intención del gobierno de George W. Bush de utilizar el continente como base para su guerra contra el terrorismo.

Según lo establecido, los países africanos podrán realizar exportaciones libres de aranceles a Estados Unidos sólo si reúnen ciertos requisitos. Entre otras, Washington deberá certificar que esos países liberalizaron sus economías,

²⁶ U.S. Dept. of Commerce, "U.S.-African Trade Profile", in <http://www.agoa.gov/>.

privatizaron sus empresas públicas, minimizaron la interferencia estatal en el sector privado y crearon un sistema judicial al estilo estadounidense. Esto significa que la AGOA exige a los países africanos adoptar políticas de libre mercado, privatizar servicios sociales, eliminar subsidios y controles de precios en sectores como, el textil, la agricultura y la pesca, a cambio de “beneficios comerciales”. Algunos funcionarios africanos han expresado que la AGOA impone una carga demasiado pesada a sus potenciales beneficiarios.

Estas condiciones son denominadas explícitamente como “requisitos de elegibilidad”. Para el Foro del Pueblo, que es una coalición de organizaciones africanas no gubernamentales, esas condiciones explícitas y otras encubiertas establecidas en la AGOA, dejan en evidencia la intención estadounidense de “recolonizar África” (*Emad Mekay, 2003:2*), ya que la Ley encomienda al presidente estadounidense decidir cada año qué países cumplen los requisitos de elegibilidad. Esto le da al presidente estadounidense enormes poderes para abrir o cerrar el mercado de su país a bienes y servicios provenientes de los países africanos. En este sentido, varias Organizaciones de la sociedad civil afirman que el interés de Estados Unidos al implementar la AGOA, no va más allá de la búsqueda de fuentes alternativas de petróleo a las de Medio Oriente, así como a la intención del gobierno de George W. Bush de utilizar el continente como base para su guerra contra el terrorismo.

En realidad, los gobiernos africanos se ven obligados a través de la AGOA a adherir a la política estadounidense en materia de comercio internacional y de seguridad, mediante la imposición en sus países, de determinadas políticas sociales y económicas. El principal cuestionamiento a la AGOA es que ésta obliga a las naciones africanas a “no comprometerse en actividades que socaven la seguridad nacional de Estados Unidos o los intereses de su política exterior” (*Emad Mekay, 2003:2*). Esto significa que las políticas exteriores y de seguridad nacional de los

países africanos siempre estarán determinadas –ni más ni menos- que por los intereses de Washington en África.

Tal y como está planteado, el proyecto de la AGOA refuerza los Programas de Ajuste Estructurales del FMI y Banco Mundial, recortando el presupuesto social del gobierno y privatizando las empresas del Estado como los servicios públicos, la industria minera y petrolera. Como los Programas de Ajuste Estructurales, la AGOA posiciona a las corporaciones de los Estados Unidos para tomar ventaja dentro de estas reformas comprando nuevamente empresas privatizadas. Gracias a las provisiones para "anular los aranceles en la inversión" como lo exige la AGOA, los gobiernos africanos quedarían exentos de hacer cumplir estándares para proteger a sus poblaciones contra todo tipo de crisis.

En este sentido, el 13 de junio de este año (2006), cinco presidentes africanos cuestionaron en la Casa Blanca, tras reunirse con su par estadounidense George W. Bush, los criterios establecidos por Washington para asignarles beneficios comerciales en el cuadro de la AGOA. En efecto, los presidentes de Botswana, Ghana, Mozambique, Namibia y Níger advirtieron durante este encuentro que el acuerdo propuesto por Estados Unidos los obliga a ser "suficientemente pobres" para darles acceso preferencial al mercado del país norteamericano.²⁷

En definitiva, resulta que hoy en día, la AGOA siendo una Ley imaginada por EEUU y no un mecanismo institucional para una cooperación equilibrada, no cuenta con todos los créditos en África; además, el comercio no petrolero entre EEUU y África cayó 16 por ciento, con respecto al periodo que se ubica antes de la implementación de la Ley. Queda claro que a pesar de las declaraciones optimistas sobre la AGOA, Estados Unidos continúa debilitando la competitividad de los empresarios y cultivadores africanos con masivos subsidios agrícolas

²⁷ Emad Mekay, "Presidentes africanos piden a Bush mejor tratamiento", in <http://www.agoa.FIN/IPS/traen-mj/em/ks/if wt/06>

internos que benefician a sus grandes corporaciones y con otras barreras arancelarias y no arancelarias que impone.

Asimismo, se puede decir que todo el cuadro político-estratégico de los Estados Unidos en África está motivado por la defensa de sus intereses. Los países con mayor influencia en su vecindad, tales como Sudáfrica, Nigeria, Kenia y Etiopía, son anclas del cumplimiento de esta política norteamericana. En última instancia, el camino del liberalismo económico promovido por Estados Unidos sirve de palanca a su estrategia en África donde la mayoría de las guerras actuales son por recursos materiales. Esta situación convierte a Estados Unidos como un verdadero obstáculo para la construcción de la comunidad interafricana. Ahora nos interesa explorar el caso de China que se ha vuelto una fuerza creciente en África.

Sección 3: China: una fuerza ascendente en África.

“Fortalecer la solidaridad y cooperación Asia-África, mantener la paz, la estabilidad, promover el desarrollo y rejuvenecimiento es una misión histórica y gloriosa que nos fue confiada por nuestra época. Por lo tanto, la relación afroasiática ha de enfocarse en tres áreas principales de cooperación: solidaridad política, cooperación económica y relaciones socioculturales.” **Hu Jintao, Presidente de China**

1- Marco general del estado de las relaciones entre África y Asia: planteamiento de una Nueva Sociedad Estratégica Asia África

A través de esfuerzos mutuos durante los 50 años pasados, muchos países en Asia y África han logrado poner en marcha, relaciones de cooperación en los ámbitos socioeconómico y cultural. En efecto, la Conferencia de Bandung de 1955, fue un hito monumental en los movimientos de liberación nacional que ocurrieron en Asia y en el movimiento de las independencias que ya se presentía en África. Fue una empresa pionera en la historia de las relaciones internacionales y sobretodo en las relaciones entre África y Asia.

Para que los países Tercer Mundo asiático y africano pudieran desempeñar un papel en las relaciones internacionales resultaba por completo necesario que adquirieran conciencia de sí mismos. Esto se logró con ocasión de la conferencia de Bandung, antigua capital de Indonesia, celebrada en abril de 1955. **La Conferencia de Bandung** fue una reunión de Estados asiáticos y africanos, la mayoría de los cuales acababan de acceder a la independencia. Fue organizada por los grandes líderes independentistas: Nehru, Nasser y Sukarno. Se celebró entre el 18 y el 24 de abril de 1955, con el objetivo de favorecer la cooperación económica y cultural afroasiática, en oposición al colonialismo o neocolonialismo de los Estados Unidos, la Unión Soviética y otras naciones imperialistas.

En esta conferencia fundamental, se acordó una serie de principios: condena del colonialismo, soberanía e igualdad de todas las naciones, rechazo de la injerencia en los asuntos internos de los Estados, resolución de los conflictos por vía pacífica y creación de planes de ayuda al desarrollo económico y cultural de los países afro-asiáticos. Asimismo, otro objetivo de la conferencia era el establecimiento de una alianza de Estados independientes y la instauración de una corriente neutralista y de no alineamiento con la política internacional de las dos grandes potencias.

Fue en este contexto que se empezaron a formalizar las relaciones entre Asia y África. Hoy en día, la cooperación entre ambos continente se manifiesta por un

lado a nivel bilateral entre países de forma individual, y por otro lado, a nivel multilateral a través de la famosa **Cumbre Asia-África**.

En la Cumbre Asia-África celebrada del 16 al 24 de abril de 2005 en Yakarta (Capital de Indonesia), marcando el 50 Aniversario de la Conferencia Asia África del año 1955, un total de 52 jefes de Estado y de Gobierno y representantes de más de cien países afroasiáticos en desarrollo, se reunieron para diseñar un nuevo marco de relación entre ambos continentes. El tema de esta cumbre organizada conjuntamente por Indonesia y Sudáfrica fue: “*Fortalecer el Espíritu de Bandung: Trabajar para una Nueva Asociación Estratégica Asiático-Africana*”. Los más importantes planteamientos fueron:

- Declaración de una Nueva Sociedad Estratégica Asia África (NAASP).
- Comunicado Conjunto de los líderes de Asia y África sobre Tsunamis, Terremotos y otros desastres naturales.
- Comunicado Ministerial Conjunto sobre el plan de acción de la Nueva Sociedad Estratégica Asia África.

En el contexto de la adopción de esa Nueva Estrategia, el presidente de Indonesia, Susilo Bambang Yud hoyono, concluyendo la Cumbre Asia-África, en la cual se plantearon ambiciosas propuestas de cooperación política y económica declaró que el legado más importante del encuentro era el establecimiento de un Nuevo Acuerdo Estratégico Asia-África, “para afrontar de manera conjunta los grandes retos del siglo XXI”²⁸.

Básicamente la declaración de la Nueva Sociedad Estratégica Asia África (NAASP) reitera el espíritu de Bandung, los principios de solidaridad, amistad y cooperación continúan siendo un fundamento efectivo para fomentar mejores relaciones entre los países de Asia-África y para resolver los problemas globales

²⁸ Vease el documento *Culmina cumbre Asia-África con ambiciosas propuestas*, in <http://ediciones.prensa.com/mensual/contenido/2005/04/24/hoy/mundo/199231.html>

de preocupación común. África espera obtener más beneficios debido a la mejora de las relaciones con Asia. Resultó que Asia tiene una población cuatro veces superior a la africana pero su Producto Interior Bruto (PIB) es aproximadamente 14 veces el de África.

La Nueva Sociedad Estratégica para cumplir con sus metas, está basada en los siguientes principios e ideales:

- Reafirmación de los planteamientos hechos en Bandung en la Conferencia Asia África del año 1955;
- Reconocimiento de la diversidad entre y dentro de las regiones, incluyendo diferentes sistemas económicos y niveles de desarrollo;
- Compromiso de un diálogo, basado en el respeto mutuo y beneficio;
- Compromiso de una cooperación no exclusiva por medio del compromiso de todos los interesados;
- Cooperación práctica y sustentable basada en la ventaja comparativa, sociedad equitativa, propiedad común y visión, así como una convicción firme y compartida para abordar los desafíos comunes;
- Promoción de una sociedad sustentable a través de la complementación y construcción sobre iniciativas existentes regionales / sub-regionales de Asia y África;
- Promoción de una sociedad justa, democrática, transparente, responsable y armoniosa;
- Promoción y protección de los derechos humanos y libertades fundamentales, incluyendo el derecho al desarrollo;
- Promoción de esfuerzos unificados y colectivos en los foros multilaterales.²⁹

²⁹ Embajada de la Republica de Indonesia, Cumbre Asia África 2005, Santiago-Chile, in <http://www.geocities.com/embajadaindonesiac/noticiasactuales18.html>

La NAASP enfatiza la necesidad de promover la cooperación práctica entre los dos continentes en áreas como comercio, industria, inversión, finanzas, turismo, tecnología de información y comunicación, energía, salud, transporte, agricultura, recursos de agua y pesca. También se orienta a problemas comunes tales como, conflictos armados, armas de destrucción masiva, crimen organizado transnacional y terrorismo, que son fundamentales para asegurar la paz, la estabilidad y la seguridad.

Se plantea que la sustentabilidad de la NAASP debe ser conducida a través de tres niveles de interacción: un foro intergubernamental; organizaciones sub-regionales, y la interacción entre los individuos, particularmente en los ámbitos académico, sociedad civil y de los negocios. Se determinó desarrollar un proceso institucionalizado de la NAASP a través de reuniones: una cumbre de los Jefes de Estado/Gobierno cada cuatro años; una reunión ministerial de los ministros de Relaciones Exteriores cada dos años; y otras reuniones técnicas cuando sea necesario. Una cumbre de negocios en conexión con la Cumbre de Jefes de Estado.

En el marco de la Nueva Estrategia, Japón prometió seguir siendo uno de los principales donantes del Tercer Mundo, mientras China expresó su intención de aumentar de manera notable su volumen de ayuda al desarrollo en los próximos años. Por su parte, los líderes africanos reclamaron la necesidad de un futuro diferente para el continente en sus lazos con Asia. El presidente sudafricano, Thabo Mbeki, co-presidente de la cumbre, exigió la creación de nuevas y modernas economías en el mundo en desarrollo, y dijo que "África debe ser libre y Asia debe ser libre para ser un actor dinámico en esas economías"³⁰. Los líderes de ambos continentes destacaron los grandes avances políticos vividos en los últimos 50 años, pero recordaron que todavía quedan Estados que luchan para mejorar la vida de sus poblaciones.

³⁰ *Ibíd.*

Más allá de lo que ya se había dado a nivel informal, bilateral, multilateral o diplomático entre Asia y África, se puede entrever a través de los nuevos planteamientos de la NAASP, que ambas regiones han logrado diseñar un marco de relación y estrategias de cooperación que les permitan enfrentar el problema del subdesarrollo. Sin embargo, desde hace un par de decenios, China se ha destacado por una presencia efectiva, realizaciones concretas y proyecciones a largo plazo en África. En la opinión pública africana (políticos, intelectuales, hombres de negocios, medio sociocultural...) se estima que mucho más que los otros países asiáticos, la verdadera potencia que está ganando terreno en África de manera contundente es China. Es una fuerza ascendente en África. Por lo mismo pondremos énfasis en la política africana de Pekín.

2- China y la URSS en África: entre apoyo a las luchas de liberación nacional e intereses estratégicos.

2.1 China y la URSS en África antes de la ruptura sino-soviética.

Antes de la ruptura sino-soviética, ambas potencias tenían casi la misma visión del mundo y opinaban de forma similar sobre lo que acontecía en la escena internacional. Es más, los chinos consideraron a los rusos como el perfecto ejemplo por seguir, y vislumbraron la revolución rusa de octubre de 1917 como el inicio de una nueva era en la vida de los pueblos explotados por el imperialismo occidental. En este sentido, Sun Yat-Sen, jefe de la lucha de liberación del pueblo chino de aquellos años, caracterizó octubre de 1917 como “el nacimiento de la gran esperanza de la humanidad” ya que “el éxito de la revolución rusa y su renuncia a la política imperialista, constituyen un acontecimiento sin precedente en la historia de la humanidad. Por eso, con la victoria de la revolución rusa, ha comenzado para China, una nueva vida” (*Rimalov. V., 1986: 7*).

En realidad, la victoria de la revolución rusa fue un ejemplo inspirador para el movimiento de liberación en China, pues aceleró el proceso de su despertar hacia “su libertad”, infundió nuevas energías en las filas del movimiento de liberación, provocando el derrocamiento de un sistema despótico en China. Como ayuda concreta, la URSS apoyó al pueblo chino durante la intervención imperialista japonesa; en 1938, los soviéticos otorgaron créditos a los chinos en condiciones muy ventajosas por un monto de 100 millones de dólares US, y en 1939 un nuevo crédito de 150 millones les fue otorgado. Esto estableció una gran relación de amistad entre China y la URSS. Después de haber tomado el poder en 1949, Mao firmó una alianza de amistad sino-soviética, calificándola como "perdurable, indestructible, inalienable". La alianza debía durar 30 años, pero a los 15 años ya era letra muerta.

Sucedió que a pesar de la inmensa ayuda económica soviética a la China Maoísta, sus líderes se mostraron insatisfechos por la situación de los satélites de Europa del Este. Ante esta realidad, Mao Tse-Tung resolvió las discrepancias con el Kremlin dentro del comunismo mundial, autoproclamándose exponente y dirigente principal del marxismo-leninismo, e identificándose con los movimientos de liberación del Tercer Mundo en general, y de África en particular.

La teoría de Mao cambiaba todo el panorama del comunismo vitalicio de los soviéticos. Defendía el culto a la personalidad, los caminos y métodos de lucha revolucionaria armada y criticó a los partidos comunistas occidentales por no utilizar la "revolución inmediata" (*Alejandro, Guevara, 1983*). Ante esta declarada lucha ideológica por el liderazgo del movimiento comunista internacional, la URSS suspendió totalmente la ayuda soviética a China, ocasionando un antisovietismo que se convirtió en obsesión y excusa personal de los viejos líderes chinos, para mantenerse en el poder.

En su relación con África, los Estados socialistas padecieron de tres inconvenientes: en primer lugar, se abrieron tardíamente al continente africano; en segundo lugar, la ideología comunista quedó marginada ante los pueblos y elites africanas; en tercer lugar, esas relaciones se precisaron sólo durante la ruptura entre China y la URSS, principales exponentes del comunismo, debido a que ambas potencias se acusaban de aplicar en África, procedimientos imperialistas. Fue precisamente a mitad de los 50 y principios de los 60, que el interés de ambas potencias en África se manifestó públicamente.

En efecto, contrariamente a los EEUU, la URSS fue descartada de la escena africana por las potencias coloniales. Los casos de Egipto, Ghana y Malí que fueron los primeros países africanos por cuales entraron los rusos, revelaron las dificultades de introducción del comunismo soviético en África. Pues, gran parte de países africanos eran dirigidos por “clubes burguesas” nacionalistas, generalmente hostiles al marxismo, pero en búsqueda de contrapeso frente a la dominación del capitalismo colonial.

La victoria de la URSS en la segunda contienda mundial, el establecimiento del socialismo en una serie de países europeos y asiáticos, así como el triunfo de la revolución socialista en China, contribuyeron de manera decisiva la intervención de la URSS y de China en África, con el fundamento de apoyar las luchas anti-imperialistas o “luchas de liberación”. La Conferencia de Bandung incentivó la relación de esas potencias con varios Estados africanos. A medida que el movimiento de liberación nacional de los pueblos árabes y africanos iba cosechando éxitos, crecían y se ampliaban sus lazos de amistad con China y la URSS. Varios de los países que se abrieron a este bloque, se convencieron por propia experiencia que en su lucha anti-imperialista, podían contar con la ayuda y apoyo “desinteresado” de los Estados socialistas.

Esto lo demuestra el hecho de que el importe global de los créditos soviéticos concedidos entre 1957-1961 a los países africanos superó el monto de 5,000 millones de dólares. También se desarrollaron con rapidez, otras formas multifacéticas de cooperación entre la URSS y los países africanos. Asimismo, la URSS emprendió una política africana fundada en una serie de mecanismos diplomáticos, lo que favoreció su entrada en países conservadores en donde participó en la construcción de importantes infraestructuras (Presa de Assouan en Egipto, Complejo de Aluminio de Kindia en Guinea etc.). De 1954-1972, la URSS ya había realizado más de 380 obras de desarrollo muy importantes en 8 países africanos (Egipto, Marruecos, Ghana, Argelia, Guinea, Malí, Sudan y Etiopía) (*Elikia M'Bokolo, 1980; 268*).

La lucha de liberación de República Árabe Unida, que culminó en el derrocamiento del Rey Faruk (testaferro de los colonizadores) y por ende a la fundación de la República Egipcia, sacó ese país a la senda del desenvolvimiento económico y político. Conciente de que los largos años de dominación de los monopolios extranjeros causaron severos daños a la economía egipcia, y actuando “en la defensa del interés nacional”, el gobierno egipcio se orientó hacia la consolidación de los vínculos con la URSS, lo que generó una reacción violenta³¹ por parte de las potencias imperialistas. Asimismo, en los años de postguerra, las transacciones comerciales entre ambos países solían alcanzar proporciones bastante considerables.

³¹ La trascendencia de los vínculos de amistad con la URSS y demás países socialistas en detrimento de los bloques capitalistas, causó severas represalias al Estado egipcio. Con un contundente bloqueo económico-comercial, Inglaterra y Francia (las cuales había pertenecido el 70-80% de la exportación de algodón egipcio), se negaron categóricamente a comprar los productos egipcios a finales de la década de los 50 y principios de los 60. Los EEUU adoptaron idéntica posición. Esas potencias imperialistas boquearon las divisas que Egipto tenía en sus bancos y se negaron a venderle productos alimenticios vitales para el país. Al no hacerlo con las armas, las potencias imperialistas pretendían castigar y estrangular al pueblo egipcio, dedicado a la construcción de su país.

En marzo de 1954, la URSS firmó un acuerdo comercial con Egipto, el cual constituyó la base jurídica fundamental sobre la que se ha desarrollado con éxito, la cooperación soviético-egipcia. Dicho acuerdo estipulaba la aplicación mutua del régimen de “nación más favorecida” en cuanto al sistema arancelario, la entrega de licencias, el establecimiento de cuotas... Al mismo tiempo, convinieron en que el 50% de las transacciones comerciales se realizarían por los barcos egipcios, siempre y cuando este país tuviera la posibilidad de hacerlo. Este acuerdo no tardó en rendir frutos, pues en 1954, las transacciones entre Egipto y la URSS ascendieron a 69 millones US \$, en 1956, se elevaron hasta 355 millones y en 1958 superaron los 779 millones de dólares (*Rimalov. V., 1986: 138*). A finales de la década de los 50 y principios de los 60, la URSS ocupó el primer lugar en el comercio exterior de Egipto.

De igual manera, bajo el apoyo de especialistas soviéticos, Egipto empezó a construir y modernizar muchas plantas industriales en los ámbitos de la metalurgia, la maquinaria, la alimentación, el petróleo, la química etc. Además, la URSS empezó a suministrar a Egipto, equipos, materiales, medios de comunicación y de transporte para organizar los laboratorios, realizar trabajos de prospección geológica y topográfica, fomentar la extracción de minerales útiles, etc. En 1961, fueron puestas en servicio, dos importantes fábricas de tejidos e hilados construidas con la ayuda financiera y logística de la URSS. Al intervenir en la inauguración de la fábrica de Damietta, el presidente egipcio Naser dijo “Le doy las gracias a la Unión soviética, que ha colaborado con nosotros en el fomento de nuestra economía y ha cumplido honrada y concienzudamente con el acuerdo económico, a pesar de la evidente e indiscutible diferencia de nuestros principios sociales y de las discrepancias surgidas en nuestras relaciones durante algún tiempo. Sin embargo, eso no se reflejó en el acuerdo económico...” (*Rimalov. V., 1986: 138*).

En pocas palabras, se puede decir que toda esta ayuda creó condiciones propicias para arrancar un camino hacia el desarrollo que hoy en día, coloca a Egipto como uno de los países más desarrollado del continente africano.

Esta política rusa fue aplicada a geometrías variadas en los demás Estados africanos mencionados. En este sentido, la URSS firmó un acuerdo comercial con Etiopia el 11 de julio de 1959, igual sobre la base del régimen de “Nación más favorecida” mencionando una lista extensa de mercancías a exportar de la URSS a Etiopia y viceversa. Dos años después, en un editorial dedicado a los resultados de de las negociaciones soviético-etíopias, el periódico *Voice of Etiopia* decía: “El importe crédito, la asistencia técnica y los convenios comerciales ofrecen la posibilidad de fortalecer la economía de Etiopia. Todo ello es una prueba de los vínculos estrechos y amistosos que se desarrollan entre la URSS y Etiopia” (*Rimalov. V., 1986: 158*).

De igual manera y bajo mismas condiciones y similares principios, la URSS firmó un acuerdo comercial con Guinea en febrero de 1959, el cual estipulaba el fomento y fortalecimiento de la relación comercial entre ambos países. Los principios más importantes de este acuerdo igual que los demás, fueron la igualdad completa y la ventaja mutua. Por otro lado, como resultado de las negociaciones con éxito a principios de 1960 entre la URSS y la república de Ghana, fue suscrito un convenio de cooperación económica y técnica. Este estipulaba la ejecución de trabajos de prospección geológica, de minerales útiles, la construcción de empresas industriales, de plantas hidroeléctricas, la modernización de la industria pesquera y la reorganización de granjas agrícolas.

En aquel año de celebración de las “independencias” (1960) en casi toda África, la URSS siguió el mismo procedimiento, firmando acuerdos de cooperación económica, técnica y comercial entre Malí, Sudan, Somalia, Marruecos, Argelia,

Túnez, Togo... Los sindicatos y otras organizaciones no gubernamentales soviéticas prestaron ayuda material a las poblaciones de esos países africanos.

Esta forma de actuar de la Unión Soviética llamó la atención a su ex aliado en el combate contra el imperialismo: China³² (*Marc Aicardi, 2004 : 13*). En este sentido, los chinos que ya habían empezado el mismo camino, comenzaron a sospechar este súbito crecimiento del interés ruso en el continente africano y no tardaron en acusarlos de “nueva potencia imperialista”. Asimismo, a principios de los años 60, China se abrió públicamente al continente africano con un triple objetivo: por un lado, formalizar y fortalecer las herramientas de su política exterior con respecto a los nuevos Estados independientes de África; por el otro, garantizar su seguridad en el ámbito interno, ya que permitió al régimen comunista chino demostrar al mundo que la comunidad musulmana de origen del norafricano en China, se encontraba en seguridad; y por último (lo más importante), desmarcarse de su gran aliado/rival: la URSS.

La Guerra de Argelia de 1954-1962³³ le dio a China una oportunidad para presentarse como líder del Tercer Mundo, al proporcionar su apoyo a Argelia para su liberación en contra no solamente del sistema colonial francés, sino también contra el neo-imperialismo norteamericano. Dos años después de esta guerra (1964), China acusó simultáneamente a los Estados Unidos y a los rusos de hipócritas en ese conflicto, ya que según los chinos, ambos daban la impresión de

³² Nada predestinaba el establecimiento de relaciones hoy en día tan estrechas entre África y China. Ni la proximidad geográfica, tampoco los tejidos sociales y menos el idioma son favorables para que se logre lazos importantes entre ambas sociedades. Sin embargo, al igual que los japoneses y los rusos, los chinos han podido establecer redes con los africanos. Los primeros pasos formales de China en África se dieron en su relación comercial con Egipto. En efecto, al igual que su aliado comunista ruso, China multiplicó sus visitas oficiales a Egipto, lo que se culminó por el reconocimiento diplomático de Pekín a Egipto en 1956.

³³ La guerra de independencia de Argelia (también llamada Guerra de Argelia o Guerra de Liberación de Argelia) tuvo lugar entre 1954 y 1962 y fue un período de lucha del Frente Nacional de Liberación de Argelia (FLN) apoyado por habitantes originales del país en contra de la colonización francesa establecida en Argelia desde 1830. Se llevó a cabo en forma de lucha de guerrillas y enfrentamientos contra el ejército francés y algunas unidades adicionales de origen local llamadas *Harkis*. El FLN luchó también contra otras corrientes nacionalistas. La guerra terminó con el reconocimiento, por parte de Francia, de la independencia de Argelia el 5 de julio de 1962.

apoyar la liberación de Argelia (como lo ilustró el viaje de John F. Kennedy a Argelia a esa época), y al mismo tiempo proveían armas a sus aliados francés, para acabar con el Frente Nacional de Liberación de Argelia (FLN).

En esta perspectiva, todo lo que los rusos realizaban en África, China intentaba realizar lo mismo y aun, trataba de hacerlo más que los rusos. Se generó en África, un especie de “Guerra Fría” entre ambas potencias comunistas. Allí fue la gota de agua que derramó el vaso en la ya deteriorada relación sino-soviética. Asimismo, dichas divergencias constituyen la plataforma de la actual política africana de los chinos.

2.2 Discrepancia sino-soviética como eje central de la política africana de China

Durante los años sesenta, la política africana de China fue marcada por sus divergencias de opinión con su aliado comunista: la Unión Soviética. Estas pugnas ideológicas se tradujeron por el surgimiento de dos tendencias opuestas al interior del Tercer Mundo. Por un lado, los soviéticos se pronunciaron a favor de los países no-alineados cuya preocupación era oponerse a una eventual guerra abierta entre Estados Unidos y URSS, poniendo en segundo plano, la lucha por las independencias. Por el otro lado, los chinos se pronunciaron a favor del apoyo incondicional al combate para las liberaciones nacionales en todos los países colonizados del Tercer Mundo.

Del mismo modo, estas dos concepciones antagónicas propiciaron dos enfoques divergentes: Por un lado, los soviéticos propusieron la organización de una segunda conferencia de los países no-alineados, igual que la que tuvo lugar en Belgrado³⁴ en donde asistieron países africanos, europeos, asiáticos y

³⁴ Seis años después de la Conferencia de Bandung, sobre una base geográfica más amplia, se estableció formalmente el Movimiento de Países No Alineados en la **Primera Conferencia Cumbre de Belgrado**, celebrada del 1 al 6 de septiembre de 1961. Asistieron a la Conferencia 25 países, principalmente nuevos Estados independientes. De América Latina, Cuba fue el único país participante en calidad de miembro. En esta Conferencia, el no alineamiento se definió por una

latinoamericanos. Los chinos por su lado, obraron para que se organizara una segunda conferencia igual que la de Bandung, la cual hubiese reunido de manera exclusiva a países afroasiáticos, descartando a la URSS. China defendió de manera contundente su postura en la tercera conferencia de “solidaridad de los pueblos afroasiáticos -AAPSO-” que tuvo lugar en Moshi (Tanganyika) en febrero de 1963 (*Alejandro, Guevara Onofre, 1983*).

En medio de este conflicto entre chinos y soviéticos, China decidió reforzar su presencia en África. En este sentido, el premier ministro Chino Chou En-Lai emprendió una importante gira en África del 14 de diciembre al 4 de febrero de 1964. Durante esta gira, Chou En-Lai visitó los 10 países africanos con los cuales China ya había formalizado relaciones diplomáticas³⁵. Esta visita (cuyo énfasis fue puesto en las relaciones bilaterales y comerciales) cobró una importancia ideológico-doctrinal, de tal modo que los medios de comunicación chinos resumieron todos los discursos pronunciados en África por Chou En-Lai bajo el título “La solidaridad afroasiática contra el imperialismo mundial”³⁶.

Tanto en Mozambique como en Angola, China enfatizó su política en el apoyo a las diferentes facciones de rebeldes en lucha contra la colonización portuguesa y el avance del comunismo soviético. Con la caída del imperio portugués del África austral, el interés de China en esta región disminuyó considerablemente. A

serie de principios: preservar las independencias nacionales frente a las dos superpotencias, no pertenecer a ningún bloque militar, rechazar el establecimiento de bases militares extranjeras, defender el derecho de los pueblos a la autodeterminación y la independencia y luchar por un "desarme completo y general". (Véase el documento: “El Movimiento de los Países No Alineados”, in, <http://www.historiasiglo20.org/GLOS/noalineados.htm>).

³⁵ La gira del primer ministro en África lo llevó respectivamente a los países siguientes: Egipto del 14 al 21 de diciembre de 1963, Argelia (21-27 diciembre), Marruecos (27-31 diciembre), Túnez (9-10 enero 1964), Ghana (11-16 enero), Malí (16-21 enero), Guinea (21-26 enero), Sudán (27-30 enero), Etiopía (30 enero-1 febrero), Somalia (1-4 febrero). Cabe mencionar que China había establecido relaciones diplomáticas con Egipto en mayo de 1956, con Marruecos en noviembre de 1958, con Argelia en diciembre de 1958, con Sudán en febrero de 1959, con Guinea (Conakry) en octubre de 1959, con Ghana en julio de 1960, con Malí en octubre de 1960, con Somalia en diciembre de 1960, con Túnez en enero de 1963.

³⁶ Vase el document: *A Collection of Documents, Speeches and Interviews from the Visits of Chinese Leaders to Thirteen African and Asian Countries*, Foreign Languages Press, Pékin, 1964.

principios de los años 80, China se concentró más en las cuestiones del desarrollo en el Tercer Mundo ya que casi todos los países se habían liberado del control político de los imperios coloniales. En efecto, durante la década de los 80, tras el proceso de reformas internas que siguieron a la muerte de Mao y después de ingresar en el Fondo Monetario Internacional –al reclamar el asiento que ocupaba Taiwán–, y posteriormente en el Banco Mundial, China puso en marcha una segunda etapa de penetración en África que abandonaba paulatinamente el discurso revolucionario e incidía cada vez más en la relación comercial, esta vez con todos los países africanos.

2.3 Reorientación de los intereses estratégicos chinos en África

Después de la gira africana de Chou En-Lai, los chinos habiendo radicalizado su postura frente a la URSS, perdieron gran parte de su popularidad en los países del Tercer Mundo, lo que aisló a Pekín de África durante casi un decenio (1964-1971). Sin embargo, China mantuvo buenas relaciones con países como el Congo (Brazaville), Guinea (Conakry), Zambia, Tanzania, Mauricio, Malí, y Somalia; de igual modo, se aisló de los países pro-soviéticos como: Túnez, Kenya, República Centroafricana, Dahomey... Fiel a sus principios, no dejó de apoyar a las guerrillas en lucha contra el imperialismo, el apartheid en Sudáfrica y las nuevas formas de colonialismo.

Durante los años que se ubican en la época de la revolución cultural, las relaciones entre China y África han evolucionado en función de los intereses estratégicos de los chinos, que se pueden articular alrededor de dos grandes ejes: el anti-sovietismo y el relajamiento de sus relaciones con los Estados Unidos. En efecto, con el afán de protegerse en el ámbito internacional, debido al conflicto abierto con su ex-aliado soviético, China decidió en los años 70, emprender nuevas relaciones mucho más relajadas con Washington. Gozando de su admisión a la

ONU en 1971, China mucho más pragmática, pudo reubicar a África en el centro de su estrategia para combatir a la URSS (*François Joyaux, 1993 : 41-45*).

Esta estrategia propició una ayuda económica sustancial de China a algunos Estados africanos como son: Congo, Egipto, Somalia, Sudan, Zambia, Tanzania. En este sentido, la asistencia económica de China a los países africanos se duplicó con respecto al decenio precedente: 722.5 millones dólares entre 1971-1974 contra 350 millones de dólares entre 1964-1971(*G. P. Deshpande, 1986: 89*). Cabe mencionar que 400 millones fueron dirigidos a la realización del proyecto de construcción del ferrocarril Tanzam, que conecta Tanzania a Zambia (*Guy Arnold et Ruth Weiss, 1977: 115-128*). Entre 1972-1973, nuevos Estados africanos entraron en el esquema de cooperación de China en África: Benin, Mauricio, Madagascar, Nigeria, Ruanda, Togo, Túnez, la ex-Zaire, Senegal, Haute Volta y Camerún.

Asimismo, los intercambios comerciales entre China y África crecieron con mucho vigor en los 90, al ponerse en marcha una nueva estrategia que impulsaba la concesión de préstamos blandos a los gobiernos africanos y que proponía a los inversores chinos que exportaran mercancías desde África hacia terceros países. En mayo de 1996, durante la gira africana del presidente Jiang Zemin, además de alentar su oposición al monopolio occidental, reafirmó los siguientes cinco términos de la relación sino-africana: la confianza, la igualdad de soberanía, la no intervención, el desarrollo y beneficio mutuo, y la cooperación internacional (*Carlota García E., 2006: 2*).

Desde el año 2000 hasta la fecha, las relaciones sino-africanas están marcadas principalmente por el Foro de Cooperación China-África, un mecanismo de diálogo y cooperación colectiva ideado por China. El Foro celebra reuniones ministeriales y de altos funcionarios que se efectúan alternativamente entre China y los países africanos. A ellas acuden representantes de más de 45 países africanos

miembros y de 17 organismos internacionales y regionales en calidad de observadores. Uno de ellos es la Unión Africana (UA), con la que mantiene una estrecha relación y a la que ha expresado su apoyo para impulsar el programa de la Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD). Esto nos lleva a analizar el marco institucional que se ha ido elaborando entre China y África a través de dicho Foro de cooperación.

3 El Foro de Cooperación China-África: una propuesta formal para la relación sino-africana

Como lo acabamos de ver, China siempre ha mostrado un interés por África. En su origen, dicho interés tenía un trasfondo ideológico y en la actualidad, está principalmente orientado hacia el ámbito económico. En efecto, China ha entrado de lleno en la disputa por las riquezas energéticas, minerales y alimenticias del continente para abastecer su gran economía. Esta penetración va acompañada también de cierta dosis de “poder blando”, lo que explica la implementación del famoso Foro de de Cooperación China-África.

El Foro de Cooperación China-África: Conferencia Ministerial de Beijing 2000 se inauguró el martes 10 de octubre de 2000. Asistieron al acto de apertura el Presidente chino Jiang Zemin, el Vicepresidente Hu Jintao, cuatro jefes de Estado africanos³⁷ y cerca de 80 Ministros de Asuntos Exteriores y Económicos de 45 países africanos, así como dirigentes de organizaciones internacionales y regionales. La reunión que duró tres días, fue patrocinada por el Gobierno chino bajo la iniciativa de varios países africanos. Se trata de la primera de su tipo en la historia de las relaciones sino-africanas y en la diplomacia china, y es fruto del importante esfuerzo hecho por ambas partes para promover los diálogos colectivos y el desarrollo conjunto.

³⁷ Las principales personalidades africanas en este encuentro fueron: el Presidente de Togo, Gnassingbe Eyadema, el de Argelia, Abdelaziz Bouteflika, el de Zambia, Frederick Chiluba, el de Tanzania, Benjamin William Mkapa y el secretario general de la extinta Organización de Unidad Africana (OUA) Salim Ahmed Salim.

Los dos temas principales en el presente Foro son:

1. ¿Cómo impulsar el establecimiento de un nuevo orden político y económico internacional que sea justo y racional de cara al XXI siglo, a fin de defender los intereses comunes de los países en desarrollo?
2. ¿Cómo fortalecer aún más la cooperación entre China y África en las esferas económica y comercial y en otros terrenos sustanciales en la nueva situación en que vivimos?

En el acto de apertura, Jiang Zemin pronunció un discurso titulado "*China y África: Juntas para saludar el nuevo siglo*". Ante el nuevo siglo, dijo Jiang, "*ha sido la demanda de la época y petición de los pueblos de todo el mundo establecer un nuevo orden político y económico internacional, equitativo y justo. Trabajemos juntos con sabiduría y ánimo para construir este nuevo orden y promover la altísima causa de paz y desarrollo de la humanidad. Todos los países, sean grandes o pequeños, fuertes o débiles, ricos o pobres, deben respetar la soberanía e independencia de otros. Esto es de importancia suprema para la paz mundial*"³⁸.

Básicamente, el Foro de Cooperación Chino-Africana se fundamenta en una propuesta con 4 ejes principales³⁹ que sirven para establecer un nuevo orden político y económico entre ambas regiones.

El primer punto consiste en fortalecer la solidaridad y promover la cooperación Sur-Sur, ya que plantea la hipótesis de que esta cooperación es una importante vía por la cual, los países en desarrollo pueden responder efectivamente a los cambios operados en la situación internacional y hacer frente a los desafíos provocados por la globalización económica. Por lo mismo, estos países han de elevar su capacidad

³⁸ Vease: "Inauguran en Beijing Foro Cooperación China-África", in <http://spanish.peopledaily.com.cn/>

³⁹ Vease: "Jiang Presenta Propuesta sobre Cooperación China-Africana", in <http://spanish.peopledaily.com.cn/>

de desarrollo y aumentar su cohesión nacional, lo cual representa una garantía fundamental para acelerar su desarrollo en todos los ámbitos.

El segundo punto es promover el diálogo y mejorar las relaciones Norte-Sur. Asimismo, los países desarrollados y los en vías de desarrollo deben entablar diálogos, eliminar sus prejuicios, buscar terrenos comunes y dejar de lado las diferencias, respetar y apoyar a los países subdesarrollados. Esto significa que los países desarrollados deben tomar en plena consideración y prestar atención a los intereses de los países en desarrollo que se encuentren en posiciones difíciles, aumentando sus inversiones financieras y transferencias tecnológicas para ayudarles a desarrollarse. Es en este sentido, el Foro considera que si se logra este diálogo, las relaciones políticas y económicas entre el Norte y el Sur podrían ser un importante cimiento para un nuevo orden político y económico internacional justo y equitativo, entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

El tercer eje consiste en tomar parte en los asuntos internacionales sobre la base de la igualdad y dentro de un espíritu emprendedor. China y los países africanos deben aumentar sus consultas, coordinación y cooperación en terrenos bilaterales y multilaterales, participar activamente en el tratamiento de los asuntos internacionales y la formulación de reglas internacionales, promover la reforma de los sistemas internacionales en lo político, económico, financiero y comercial. En este aspecto, se plantea en el Foro que es la única vía para que la voz de los países en vías de desarrollo sea más escuchada en el mundo.

El cuarto punto es mirar hacia el futuro y establecer una nueva asociación sino africana a largo plazo, que ponga en primeros planos, la igualdad y el beneficio mutuo. Asimismo, se considera que el establecimiento de fuertes lazos de amistad y de cooperación entre China y África corresponde a los intereses de sus pueblos y concuerda con las tendencias de la paz y del desarrollo afroasiático, que ya se habían planteado en la Conferencia de Bandung en 1955.

China por lo menos, se comprometió a implementar acciones concretas para que el Foro de cooperación sino africano rebase la dimensión meramente retórica que por lo general, caracteriza estos protocolos de acuerdos entre África y las potencias económicas. En este sentido, el Presidente chino declaró lo siguiente:

“Profundizaremos nuestra comprensión mutua y confianza recíproca a través de varias formas de intercambios, especialmente contactos directos entre los máximos dirigentes de China y los países africanos; Adoptaremos varias medidas para hacer valer el potencial y explorar nuevas vías y áreas de nuestra cooperación económica y comercial, de modo que una nueva modalidad de relaciones y cooperación económica China-África basada en el beneficio mutuo y orientada al desarrollo conjunto se forme gradualmente. Haremos esfuerzos especiales para educar a nuestras jóvenes generaciones para que la amistad tradicional entre China y África pase de generación en generación”⁴⁰.”

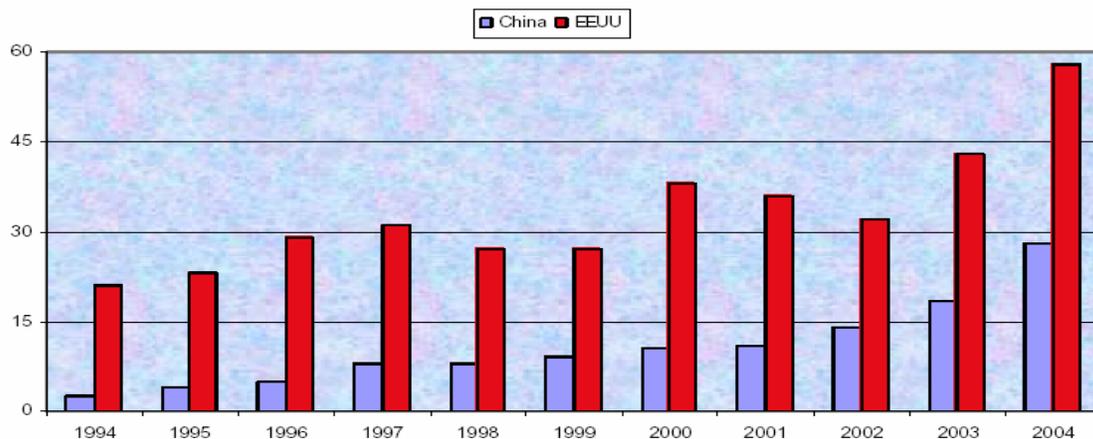
El Foro ha establecido los mecanismos para ampliar las relaciones diplomáticas, el comercio y las inversiones entre ambas partes, y ha reforzado las consultas sobre asuntos internacionales. Fuera de este marco, pero también como parte de su estrategia económica internacional, China se ha embarcado en negociaciones con varios organismos de cooperación e integración regional africanos, para alcanzar un acuerdo preferencial en los intercambios comerciales y participar en varios foros bilaterales y regionales orientados a favorecer las inversiones privadas en los países africanos. No obstante, sólo el 2,8% de los intercambios comerciales que llevan a cabo entre China y África, y la inversión extranjera directa en 2004 fue de 135 millones de dólares, menos del 4% de la Inversión Extranjera Directa de China anual (Carlota, García E., 2006: 3). Estas cifras ayudan a no sobreestimar el espacio que ocupa el continente en la política exterior del gigante asiático, aunque

⁴⁰ *Ibíd.*

se haya convertido en su tercer socio comercial, por detrás de la Unión Europea y EEUU como lo demuestra la gráfica siguiente.

Comercio Total Anual (Importaciones + Exportaciones) entre China y África y entre EEUU y África, en miles de millones de dólares (2000-2004)

Gráfica 9



Fuente: China's General Administrations of Customs y US Department of Commerce.

Esta gráfica demuestra que si bien el potencial comercial de China en África de 1994 a 2004 ha ido aumentando, todavía no alcanzaba el potencial comercial de EEUU en África. Sin embargo, se puede observar que desde el año 2000 que se puso en marcha el Foro de cooperación sino africana, los flujos comerciales entre ambas regiones han incrementado de manera substancial.

Siguiendo la lógica de implementación de los propósitos del Foro de cooperación sino africana, el 12 de enero de 2006, el gobierno chino hizo público oficialmente el documento sobre la "Política de China respecto a África". Se trata del primer documento publicado por el gobierno chino sobre su política para con África. El documento describe la historia de la amistad entre China y África, expone las opiniones chinas sobre la posición y el papel de África, y define un programa global para la cooperación sino-africana en el nuevo tiempo a niveles políticos, económicos, culturales, sociales y otros. El documento confirma también la

determinación del gobierno chino de dedicarse, partiendo de los intereses fundamentales del pueblo chino y de los pueblos africanos, a concretar los compromisos del Foro de cooperación estratégica sino-africana caracterizada por la igualdad y la confianza recíproca en lo político, la cooperación y ganancia compartida en lo económico y los intercambios en lo cultural

4 El auge de las relaciones económico-comerciales entre China y África: China suplanta a los occidentales y americanos.

Desde el establecimiento del Foro China-África en 2000, el cual representa la nueva plataforma institucional del diálogo y cooperación entre África y China, las relaciones económicas y comerciales entre ambas partes han entrado en una nueva era, caracterizada por un crecimiento global y exponencial. De 10 billones de dólares en 2000, los flujos comerciales entre China y África han alcanzado un monto de 30 billones en 2004 y 37 billones en 2005.

Estas cifras ilustran el indiscutible auge de los flujos comerciales entre África y China. En efecto, entre 2002 y 2003, el comercio sino africano ha aumentado de 50% y de 60% en 2004, es decir que en el transcurso de los cinco años, el volumen sus transacciones se ha triplicado. Algunas fuentes estadísticas indican que China importa bienes y servicios de África más de lo que ha exporta a ese continente. Según el ministerio chino del comercio, las exportaciones chinas hacia África entre 2000 y 2005 han aumentado de 38.9% lo que corresponde a un monto de 15.25 billones de dólares, mientras que las importaciones de productos africanos han incrementado de 39,4%, lo que equivale a 16.92 billones de dólares⁴¹.

⁴¹ Vease: *Nouvelle page de la coopération économique entre la Chine et l'Afrique*, in <http://www.congo-site.com/pub/fr/v4x/actualites/article.php?num=4653#>, Mardi 1 Août 2005.

Este crecimiento del flujo comercial entre China y África se debe al esfuerzo de estabilidad política que se ha dado en gran parte en los países africanos durante los últimos 5 años, así como el esfuerzo chino de establecer relaciones diplomáticas con un gran número de países africanos. Además, el gobierno chino apoya a los empresarios chinos para invertir en África, y a los empresarios africanos para invertir en China. Asimismo, en diversos sectores (agricultura, transporte, comercio, pesca, energía eléctrica, infraestructura...), las inversiones chinas en África entre 2000 y 2003 eran aproximadas de 175 millones de dólares, y alcanzaron la cifra de más de 1.2 billones de dólares en 2005.

En realidad, China ha firmado acuerdos bilaterales de protección de las inversiones con 28 países africanos, y ha establecido comisiones económicas y comerciales mixtas con 35 otros países africanos. Esto demuestra de alguna manera que China es la nueva fuerza ascendente en África. Entre enero y octubre del 2005, empresas chinas han firmado contratos de prestación de servicios en mano de obra de todo tipo con países africanos por un monto de 6.34 billones de dólares⁴².

En este marco, en octubre del 2005, se registró un importante intercambio de obreros entre África y China de tal modo que unos 78 000 obreros africanos fueron a trabajar en China y aproximadamente el mismo número de obreros chinos estuvieron trabajando en África en países como Congo (Brazzaville), Gabón, Nigeria, Zimbabwe, Rwanda, Kenya, Mozambique, Congo-Kinshasa, Tanzania, Mauritania, Angola, Guinea-Ecuatorial, Camerún etc. Además, más de 500 000 ingenieros chinos han sido desplegados en África para supervisar una gama variada de proyectos.

Este procedimiento desde el punto de vista de varios analistas, representa una conquista contundente de África por China. En efecto, China se inserta en los

⁴² *Ibíd.*

circuitos económico-comerciales africanos de manera metódica y agresiva. Por ejemplo, China acepta otorgar a los países africanos, créditos a largo plazo con una tasa de interés insignificante, de tal modo que el FMI considera ilegal esta manera de proceder.

A diferencia de sus competidores en África (EEUU, UE, Canadá, Japón...) que actúan de manera preferencial, China tiene intereses en todos los países africanos sin ninguna excepción, sin importar su régimen político, su situación económico-financiera o su ubicación geográfica. De igual manera, todos los sectores económicos interesan a los chinos en África, desde la explotación petrolera o de los bosques hasta las telecomunicaciones pasando por todo tipo de servicios públicos (salud, educación, transporte, mantenimiento...).

Asimismo, el pragmatismo chino está relegando a las potencias occidentales y a Estados Unidos en un rango crítico que suscita muchas polémicas en los medios diplomáticos de dichas potencias. Y el repliegue de los países africanos hacia la apertura económica y comercial de China es muy justificable. Por ejemplo, en República Centroafricana, mientras las Instituciones de Bretton Woods (Banco Mundial y FMI) se negaban a otorgar créditos a ese país para aliviar su gran crisis económica a principios de este siglo, China no vaciló en otorgarle donativos de todo tipo e inversiones multisectoriales. Asimismo, China ha exigido como contraparte, la firma dos acuerdos en los sectores de la agricultura y de la defensa.

En realidad, China empieza a suplantar a Europa y América en África en el ámbito comercial, por su implicación en una serie de crisis africanas en las cuales, tanto la UE como EEUU se mostraron desinteresados. Es el caso de la crisis de Zimbabwe en 2002, cuando el presidente Robert Mugabe decidió emprender una reforma agraria en su país. EEUU y la UE tomaron la decisión de aplicar sanciones a Zimbabwe, y China aprovechó para intervenir en ese país, enviando centenas de hombres de negocios y expertos a Harare con miles de proyectos para apoyar la

iniciativa de Mugabe. Hoy en día, los resultados son tangibles, los chinos están presentes en todos los sectores de actividades en Zimbabwe (explotación minera, transportes, producción y distribución eléctricas, telecomunicación...). El símbolo de este acercamiento es el establecimiento de un enlace aéreo directo entre Pekín y Harare (vuelo directo).

Una situación idéntica se dio en Etiopía. La guerra entre Etiopía y Eritrea hizo que los franceses y anglosajones huyeran de la zona. Sin embargo, los chinos resistieron a este ambiente hostil para cualquier tipo de inversión. Por medio de donativos, créditos bancarios, envío de expertos y obreros, construcción de escuelas, de hospitales, los chinos han destronado a los anglosajones que dominaban allí. Las empresas chinas se han impuesto de manera rotunda en Addis-Abeba sobretodo en la industria farmacéutica, en la construcción de infraestructura de carretera, en la explotación petrolera...

Hace poco tiempo, EEUU y Gran Bretaña eran detrás de Francia, los mayores proveedores de bienes y servicios en África. Sin embargo, desde el año 2003 hasta la fecha, China ha estado alcanzando a estas potencias y está a punto de rebasarlas en esta dinámica de defensa de sus intereses en África. Si Francia sigue liderando los flujos comerciales con África, nada atestigua que podrá mantener esta posición dada la cada vez más agresiva intromisión china en los circuitos comerciales africanos. China está poniendo en marcha un sin fin de micro, mediano y mega proyectos a través de toda África. Según estimaciones del ministerio chino de comercio, las perspectivas para los 5 próximos años son aun más prometedoras.

5- A China le interesa también el olor del petróleo africano.

Hoy en día, se ha demostrado que el principal factor de acercamiento de Pekín al continente africano es el acceso a sus recursos energéticos, principalmente el

petróleo. Dos décadas de crecimiento económico sostenido han entrañado una creciente necesidad de energía, de minerales estratégicos y de recursos naturales. En 20 años el consumo general de recursos en el país asiático se ha multiplicado substancialmente. Entre 1990 y 2001, el consumo de petróleo aumentó un 100% y la demanda de gas natural un 140% (*Carlota, García E., 2006: 10*). En la actualidad, con una tasa de crecimiento anual cercana al 9%, China es el tercer importador y segundo consumidor de crudo del mundo, además de ser responsable del 40% del crecimiento global de la demanda de los últimos cuatro años.

Asimismo, China ha entrado de lleno en una carrera por las riquezas del continente africano en busca de abastecimiento energético. Con la abierta ambición de transformarse en uno de los principales actores en los negocios energéticos, las compañías petrolíferas del Gobierno chino han buscado, en general, posicionarse en yacimientos ya existentes para minimizar riesgos y aprender de las industrias ya establecidas, y sólo recientemente se han lanzado a la búsqueda de nuevas explotaciones. Su objetivo, que es el del Gobierno, consiste en alcanzar la integración vertical, desde la explotación de los bienes de producción hasta la propiedad de los buques de transporte, para una mejor seguridad y de este modo proveer el petróleo directamente a los consumidores chinos.

Esto ha provocado una competencia desenfrenada entre las compañías petroleras asiáticas, americanas y europeas que quieren asegurarse nuevas fuentes de aprovisionamiento en África, pero que, en ocasiones, están dispuestas a trabajar juntas. Por ejemplo, en Angola en 2004, China logró desbancar en el último momento a la sociedad india ONGC-Videsh, consiguiendo una participación del 50% en el *offshore* angoleño. Según los expertos indios, China se llevó el negocio por haber abierto una línea de crédito de 2 billones de dólares para proyectos de infraestructuras, mientras que los indios no habían propuesto más que 200

millones de dólares para la reconstrucción de vías ferroviarias⁴³ (Joannidis, Marie 2005: 14).

China importa más del 20% de sus adquisiciones totales de petróleo de África, que produce el 11,4% del total del mundo y posee el 9,4% de las reservas mundiales. El 70% de dichas reservas se concentran en el Golfo de Guinea, cuyo petróleo es de excelente calidad dado su bajo contenido en azufre. Se estima que uno de cada cinco nuevos barriles de petróleo que entren en el mercado global como incremento de la demanda entre 2005 y 2010 procederá del Golfo de Guinea. Sin embargo, hasta hace muy poco tiempo, donde China ha concentrado la mayoría de sus inversiones es en Sudán, donde llegó hace diez años y donde 13 de las 15 empresas extranjeras que operan allí proceden, en la actualidad, del país asiático. De los más de 300.000 barriles diarios de petróleo –de excelente calidad– de producción sudanesa en 2004 (0,4% de la producción mundial), China importó más del 50% (el 7% de sus importaciones totales) (Carlota, García E., 2006: 10)

La tabla siguiente presenta la posición de China en las importaciones petroleras en África.

Importaciones de petróleo en miles de barriles diarios en 2004

Tabla 2

Desde	Hacia			
	China	Estados Unidos	Europa	Otros
África Oriental	551	1.637	542	1.318
África Occidental y Meridional	116	–	26	103
Total	667	1.637	568	1.421

Fuente: BP Statistical Review of World Energy 2005.

La tabla siguiente nos da una idea del origen de las principales fuentes de abastecimiento de petróleo por el gobierno chino.

Importaciones de petróleo de China: distribución geográfica de fuentes, 2004

⁴³ En la antigua colonia portuguesa, los obreros chinos están construyendo carreteras, líneas de ferrocarril e institutos técnicos. Los trabajos son financiados por un crédito de Pekín de 1.800 millones de euros, asegurado a cambio de contratos petrolíferos, que se extiende hasta el año 2016. Otro de los proyectos clave es la reconstrucción de una línea férrea de 1.300 kilómetros, que va desde la ciudad costera de Benguela a una zona rica en recursos minerales en la frontera oriental con la República Democrática del Congo.

Tabla 3

Países de origen de las importaciones	% del total
Arabia Saudí	17
Irán	14
Angola	11
Omán	10
Yemen	8
Sudán	7
Rusia	6
Congo	4

Fuente: Christophe-Alexandre Paillard (de la Dirección de Asuntos Estratégicos, Ministerio de Defensa francés), Rusi-Westminster Energy Forum, Joint Energy Security Programme, 1/XII/2005.

Cabe mencionar que Angola ha desplazado recientemente a Sudán como primer socio energético chino paralelamente al otorgamiento de préstamo a largo plazo de 2.000 millones de dólares para la reconstrucción del sistema ferroviario y otras infraestructuras en ese país. De igual forma, Angola superó en febrero de 2006 a Arabia Saudí como el mayor suministrador de petróleo a China (*José Reinoso, 2006: 19*). De esta forma China se ha asegurado un importante porcentaje de la producción futura de petróleo del país africano. Angola es el segundo mayor productor del África subsahariana, con 991.000 barriles diarios en 2004 (el 1,3% de la producción mundial) y espera alcanzar los 2 millones en 2008. China importó en el año 2005, el 25% de la producción angoleña, que corresponde al 11% de sus importaciones globales de petróleo, mientras que EEUU adquirió la mitad de su producción.

A finales de 2005, la China se ha lanzado de forma agresiva a la búsqueda de concesiones de explotación en los bloques del mar de Nigeria, el primer abastecedor de crudo del continente, con 2,508 millones de barriles diarios, y el onceavo productor del mundo. En julio de 2005, PetroChina firmó un acuerdo con la *Nigerian National Petroleum Corporation* para importar 30.000 barriles por día durante cinco años y en enero de 2006 la compañía *China National Offshore Oil Corp* (CNOOC) anunció la firma de un acuerdo para hacerse con el 45% de la explotación de un importante yacimiento frente a las costas de Nigeria por un

valor de 2.270 millones de dólares (*José Reinoso, 2006: 19*). También ha incrementado su participación en Guinea Ecuatorial y Gabón, y está efectuando exploraciones en Malí, Mauritania, Níger, Camerún Etiopía y Chad.

Por consiguiente, la voracidad energética china (causante de 2/5 del crecimiento en la demanda mundial de energía desde principios de 2004) se ha vuelto objeto de preocupación estadounidense y de los otros miembros europeos del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, sobre todo por su ofensiva de acaparamiento del mercado petrolero africano. En efecto, expertos americanos estiman que la demanda mundial de energía aumentará en un 54% de aquí a 2025, encontrándose Estados Unidos y China entre los más glotones” (*Joannidis, Marie, 2005: 14*).

A este respecto, la pregunta que cabría hacerse es si Asia puede convertirse en una mejor opción para los africanos, que aquella ofrecida por los occidentales. Por lo pronto, la fácil conquista del mercado petrolero africano por China tiene explicaciones racionales y lógicas. Asimismo, se puede resumir el interés de los Estados africanos por China en la siguiente declaración del Presidente Omar Bongo de Gabón: “La cooperación con China se establece sin condiciones, en el respeto mutuo y con consideración por la diversidad” (*Joannidis, Marie, 2004:5*)⁴⁴. Obviamente es una afirmación inocente que esconde el actuar cada vez más “interesado” de China en África. De hecho, la administración Bush apuesta a China como caballo ganador, y trata de acercarse a los chinos para llegar a través de ellos, a países con los que Estados Unidos mantiene un contacto diplomático muy limitado, como Libia y Sudán. La predisposición China a dejar maniobrar a los estadounidenses por esta vía está por verse.

Con respecto a los productos no petroleros, China busca asegurarse el abastecimiento de otros recursos en el continente africano, como el cobre, del que

⁴⁴ Cabe mencionar que China no es inocente en su actuar en África.

es el primer consumidor mundial con un 20% de la demanda global (1,6 millones de toneladas). Lo importa principalmente de Zambia, en cuyo sector ha invertido más de 150 millones de dólares, y de la República Democrática del Congo, que también le provee de cobalto. Busca diamantes en Sierra Leona, invierte en las minas de titanio de Kenia e importa miles de toneladas de maderas preciosas desde Gabón, Camerún, Guinea Ecuatorial, Mozambique y Liberia.

Por último, China busca en África proveerse de alimentos. El 37% del territorio chino acusa los efectos de la degradación de la tierra y de la deforestación y sus áreas de cultivo soportan un uso excesivo de pesticidas y abonos químicos. Dado el crecimiento de la población, y la pérdida de tierra para la agricultura cedida a la industria, Pekín se ha introducido en el sector pesquero de Gabón y Namibia y en el sector agrícola de Zambia, Tanzania y Zimbabwe. Ya en los años 60 China inició numerosos proyectos de ayuda con la creación de cooperativas agrícolas en la República del Congo, la República Democrática del Congo, Guinea, Malí, Mauritania y Níger. Dicha cooperación ha cambiado sobre todo tras el ingreso de China en la Organización Mundial del Comercio en 2001, cuando la agricultura se convirtió en una de sus principales preocupaciones por temor al proceso de adaptación de su sector agrícola a las reglas de la organización.

6 Impactos negativos de la política china en África: Una expresión de la *realeconomy*⁴⁵ de corte chino.

6.1 Expresión del pragmatismo económico chino

China ha mostrado, en general, un deseo de invertir e introducirse allí donde EEUU y las compañías privadas de occidente no quieren ir. Ha sabido transformar

⁴⁵ Este concepto ha sido construido por el autor con base a la analogía a la *realpolitik* que es la estrategia principal de la presencia norteamericano en África.

la falta de inversiones occidentales en África en una oportunidad para fortalecer sus lazos con el continente. Evitó, sobre todo en la década de los 90, entrar en competencia directa con los norteamericanos y europeos y se posicionó en países donde la inestabilidad o la imposición de sanciones económicas provocaban la huida de los inversores extranjeros. Esto explica porqué en un principio, buscó los recursos petroleros en Sudán y no en el Golfo de Guinea, donde se concentra la mayor parte del crudo del continente y de donde EEUU obtiene el 15% de sus importaciones de petróleo. También sacó un enorme provecho de la desintegración de la Unión Soviética, introduciéndose en aquellos mercados que, en una época estuvieron bajo su influencia y que quedaron abandonados.

Ahora bien el enfoque de China ha cambiado y una nueva puja por los recursos energéticos de África sitúa a China en competencia directa con EEUU, y con los europeos; competencia que podría traducirse en potencialidad para que se vaya reorientando la actuación de cada uno de esos actores en África. En cada caso, para introducirse en los países africanos que le pueden suministrar recursos esenciales, China usa herramientas diplomáticas y endulza sus ofertas con otros instrumentos económicos como la asistencia financiera, o proyectos de construcción y cooperación; asimismo, China se acerca a África, ofreciéndole, lo que algunos analistas han denominado el “paquete completo”: dinero, tecnología y protección política ante presiones internacionales.

Le resulta muy propicio utilizar estos instrumentos estratégicos de “poder blando” para llevar cabo sus objetivos comerciales. Por ejemplo, están reconstruyendo la red ferroviaria en Nigeria, en Ruanda las compañías chinas han pavimentado más del 80% de las principales carreteras del país y en otros países construyen redes eléctricas y telefónicas. De esta forma, cimientan las relaciones con estos Estados y marcan las diferencias con respecto a las naciones occidentales.

En efecto, China con sus principios de respeto de la soberanía y la no injerencia en los asuntos domésticos, se ha posicionado mucho mejor, sobre todo tras el fin de la

Guerra Fría. El gigante asiático es mucho menos exigente o, más bien, exacerbadamente pragmático con sus socios en cuanto a transparencia, buen gobierno y responsabilidad. Ha reforzado sus vínculos con aquellos regímenes que experimentan dificultades para recibir ayuda occidental por sus reiteradas violaciones de los Derechos Humanos, como es el caso de Zimbabwe y Sudán.

Del mismo modo, Etiopía, criticado por las irregularidades en las recientes elecciones y sus continuos enfrentamientos en la frontera con Eritrea, ha recibido el respaldo de China, al que se refiere como “su socio de confianza” y con el que mantiene una estrecha cooperación militar. Angola, con continuas disputas con el Fondo Monetario Internacional por no llevar a cabo una serie de reformas económica enfocadas a una mayor transparencia de la gestión del sector petrolífero, recibe una ayuda financiera de más de 2.000 millones de dólares de China. El ministro de Relaciones Exteriores chino expresó los fundamentos de esta *realeconomy* de corte chino afirmando que: “*Los negocios son los negocios. Intentamos separar la política de los intercambios económicos. Vosotros (occidente) habéis tratado de imponer una economía de mercado y una democracia multipartidista en países que no están preparados para ello*” (Joannidis, Marie, 2004:5).

Lo cierto es que China resulta muy atractiva para los países africanos porque ofrece alternativas a las reformas políticas, económicas y de desarrollo abanderadas por occidente y resumidas en el denominado Consenso de Washington⁴⁶. Con un crecimiento espectacular que le ha llevado desde el estatus de país pobre a potencia económica, China elaboró su propia receta de modelo económico hacia África, que algunos denominan Consenso de Pekín, que rechaza la noción de entregarse al tutelaje del Fondo Monetario Internacional y sus reglas como indispensables para el desarrollo sostenido. Para aquellos países africanos donde las élites han visto amenazados sus intereses en los preceptos del Consenso

⁴⁶ Véase apartado sobre “los Programas de Ajuste Estructural” del **capítulo 2: África en el contexto de la globalización.**

de Washington, les resulta interesante aprender de los asiáticos. Además, numerosos ministerios de la China, incluyendo los de Ciencia y Tecnología, Agricultura, Comercio y Educación trabajan con los gobiernos africanos para formar funcionarios y desarrollar los recursos humanos.

Sabiendo que cae bien en el continente africano, China apoya esa imagen con numerosos gestos que forman parte de una cuidada diplomacia simbólica, acompañada siempre de numerosos proyectos institucionales que promocionan los encuentros diplomáticos y de alto nivel. Realiza gestos importantes como su compromiso de cancelar 1.200 millones de deuda de 31 países africanos, o la creciente participación en operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU en África.

Uno de los gestos más emblemáticos que se mantiene desde hace muchos años es que los cancilleres chinos empiezan la actividad diplomática de cada año con un viaje a varios países africanos como primer destino extranjero. Este año (2006), acudieron principalmente a Cabo Verde, Senegal, Malí, Liberia, Nigeria y Libia, los dos últimos con importantes yacimientos de petróleo. También participa en la construcción de edificios e infraestructuras representativas como los nuevos Ministerios de Relaciones Exteriores de Uganda y Yibuti, las Cámaras de Representantes de Mozambique y Gabón y la reconstrucción de estadios en Malí, Yibuti y República Centroafricana. Fomenta el turismo entre ambas regiones y ha otorgado a varios países africanos, el estatus de destino oficial para turistas chinos.

6.2 Impactos negativos: obstáculos para la construcción de la comunidad interafricana.

China ha favorecido sin duda el crecimiento del continente así como las relaciones comerciales entre ambos. África registró un crecimiento económico del 5.2% en 2005, una de las tasas más altas de su historia, en parte debido a la presencia

inversora de China. Los observadores internacionales subrayan, sin embargo, que la manera de hacer negocios de China, simplemente mina cualquier esfuerzo local por incrementar la transparencia y la buena gobernabilidad.

China se extiende por los países que antiguamente ya fueron colonizados. La potencia económica china, al ser cada vez más importante, tiene unas necesidades de recursos naturales que superan las potencias occidentales. Las empresas chinas empiezan a invertir a gran escala en África, pero los ejecutivos chinos no son precisamente modelos de integración: con sus métodos de funcionamiento particulares (comisiones, fraudes, corrupción, daños al medio ambiente, etc.) y el expolio no puede tener consecuencias más graves. El aumento continuo de los programas de ayuda de China se traducen por una consolidación de los vínculos de partenariado estratégico basados en "intereses mutuos" entre China y África. Cuando la dependencia de África frente a China aumente todavía más, el problema del expolio será crucial y la teoría de la amenaza china aunada a sus prácticas neocolonialistas funcionará sin duda.

Los africanos, por otro lado, empiezan a acusar a las empresas chinas de amenazar la supervivencia de algunas industrias locales. China sin ninguna duda, es una superpotencia y como tal, tiene la capacidad de inundar los mercados africanos –y muchos otros– con productos textiles elaborados a muy bajo coste, algo que ya ha puesto en jaque a varias industrias. Además, con el fin del Acuerdo Multifibras del 1 de enero de 2005, por el que se fijaban las cuotas de importación para productos textiles, el crecimiento de las exportaciones chinas a EEUU ha sido enorme y ha provocado una grave disminución de las exportaciones africanas hacia EEUU. Éstas se habían visto favorecidas desde el año 2000 por la iniciativa norteamericana Ley de Crecimiento y Oportunidades para África (AGOA), que ofreció como lo hemos visto en el capítulo precedente, un acceso preferencial para 1.800 productos de este continente.

Los productos textiles africanos, sin embargo, no han podido hacer frente a los de China. Las industrias de Nigeria y Sudáfrica –su primer socio comercial– han sido las principales afectadas. Los trabajadores de ese sector han llevado a cabo numerosas protestas y han pedido restricciones a las importaciones chinas.

La política de concesión de créditos blandos por los chinos a los países africanos, similar a la de otros países occidentales, ha resultado ser también devastadora. Estos fondos que se otorgan a países en vías de desarrollo a bajos tipos de interés durante largos períodos de tiempo, fueron concedidos en su mayoría para la construcción de infraestructuras, pero estaban condicionados a la subcontratación de compañías chinas, dejando sin trabajo al sector local de cada país.

En Angola (uno de los principales socios energéticos de China), se han alzado las primeras voces de protesta en el sector de la construcción, que se han extendido a numerosos países africanos donde China se está llevando la mayoría de las obras públicas que han salido a concurso gracias a una mano de obra abundante y barata. Las organizaciones medioambientales, por su parte, han denunciado la deforestación desenfrenada debida en gran parte a la explotación forestal ilegal llevada a cabo por China, que ya tiene un mal historial en medio ambiente en su propio territorio. Se estima que entre el 70% y el 80% de las concesiones madereras que explota se llevan a cabo de manera ilegal.

También es desalentadora la incesante venta de armas de Pekín, quinto proveedor del mundo al continente africano, cuya principal consecuencia es el fortalecimiento de relaciones con líderes del continente. Si durante la Guerra Fría la transferencia de armamento se producía principalmente por motivos ideológicos, ahora priman los beneficios económicos, no sólo de las ventas, sino también para proteger los yacimientos de petróleo e infraestructuras donde las compañías chinas tienen intereses económicos. Entre 1996 y 2003, China incrementó la venta de armas convencionales al continente en un 10% (*Carlota, García E., 2006:18*).

En efecto, China ha vendido al Gobierno islamista de Jartum, armas por un valor de 100 millones de dólares y varios aviones de combate. Ofrece formación militar y armamento pesado a Guinea Ecuatorial, un pequeño país que tiene unas reservas de petróleo *per cápita* que se acercan a las de Arabia Saudita. Ha vendido armas y transferido tecnología militar a Etiopía y a su rival Eritrea durante la guerra fronteriza de 1998 a 2000, por un valor de 1.000 millones de dólares.

El Gobierno de Robert Mugabe ha comprado a China varios aviones de combate y más de 100 vehículos militares a finales de 2004 por un valor de 200 millones de dólares. En muchos casos ha habido una participación activa en conflictos africanos aunque al día de hoy, todavía no se le ha prestado mucha atención internacional. China, como actor fundamental en la ONU, conserva su derecho de veto como miembro permanente del Consejo de Seguridad y lo ha utilizado para bloquear decisiones contrarias a sus intereses, como en el caso de Darfur, donde promovió la inacción del Consejo de Seguridad ante una grave situación humanitaria desencadenada por el Gobierno autoritario de Jartum.

A final de cuentas, la presencia china en África ilustra los esfuerzos de Pekín por crear un paradigma de globalización que le favorezca: una verdadera expresión de la *realeconomy*. Ante África, Pekín ha buscado promocionarse como líder del Tercer Mundo a la vez que asume el papel de potencia económica. Una cuidada diplomacia y su voracidad de gigante asiático están ganando terreno en África, ocupando los mercados dejados o ignorados por los europeos y por la Unión Soviética y pujando por los recursos energéticos en competencia directa con EEUU y Japón. Cabe preguntarse donde están los límites de la política energética y comercial de China en África. Por lo pronto, no cabe duda de que la acción de China en África puede influir de manera contundente en el proceso de construcción de la comunidad interafricana.

Segunda parte:

**Perspectivas para la construcción de la
comunidad interafricana**

Capítulo IV: La comunidad interafricana y los componentes básicos para su construcción

Sección 1: Los conceptos de comunidad e integración en el ámbito de las relaciones internacionales

En tant que concept scientifique, le terme "communauté" n'a aucune valeur; en tant qu'instrument pour la création d'un imaginaire social, il occupe assurément une place fondamentale, et sans doute est-il destiné à se perpétuer. » (Busino, 1993).

1- La dimensión polisémica del concepto de comunidad: problemas de definición.

El concepto de comunidad por su carácter fundamentalmente dinámico es objeto de controversias, lo que amplía su universo polisémico. Actualmente se habla de comunidades indígenas, comunidades vecinales, de la comunidad islámica, de la Comunidad Europea, de la comunidad católica, de las comunidades virtuales, de las comunidades científicas, así como de la comunidad internacional, como si de alguna forma la palabra comunidad fuera auto-explicable y no se necesitara reflexionar más sobre su significado. Algunas de estas, como las comunidades virtuales, las redes de activistas, las redes de organizaciones de base, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de base mismas (*grassroot organizations*) también se valen del calificativo de comunidad, que nos remite a formas de organización y de interacción basadas en relaciones cara a cara, con cierta permanencia, jerarquía y reglas explícitas.

Por lo pronto, Busino estima que en su dimensión meramente científica, el concepto de comunidad no tiene ningún valor, pero como herramienta para la creación de un imaginario social, éste ocupa un lugar fundamental, y sin duda está destinado a perpetuarse (*Busino, G., 1993: 125-142*). Esto, de alguna manera significa que la comunidad, como forma de organizarse sigue siendo un ideal, y como tal, imposible de existir en la realidad. Aquí, Giovanni Busino plantea claramente la paradoja y complejidad que implica cualquier intento serio de investigar acerca del significado exacto de ese concepto muy en moda en ciencias sociales.

Los sociólogos franceses han subrayado la dificultad que existe para definir este concepto. Boudon Bourricaud habla de las confusiones (*Boudon, R., Bourricaud, 1986:73*) que éste implica mientras que Louis Moreau de Bellaing, estima que dichas dificultades se deben a su *hyper-polisemia* (*Moreau de Bellaing, 1990: 87*).

Esta constatación no es propia a los investigadores franceses. En Alemania, desde 1931, Theodor Geiger propuso que el término “comunidad” fuera simple y sencillamente borrado del vocabulario de las ciencias sociales, porque sus ambigüedades y equívocos son importantes y profundos. Por su parte, René König habla del rol nefasto que dicho “concepto fundamental”, ha desempeñado en las ciencias sociales en Alemania (*Francis Guérin, 2004 : 2*).

Una consideración similar se ha manifestado en los círculos de investigación anglosajones. Asimismo, refiriéndose al concepto de comunidad, David W. Minar y Scott Creer hablan de una abstracción compleja y generalmente careciente de sustento real y/o material, que por lo mismo, debilita los esfuerzos de investigación en ciencias sociales (*Minar, D. W., 1969: IX*). En este sentido, el sociólogo norteamericano George A. Hillery Jr. recolectó 94 definiciones del concepto de comunidad utilizadas en la sociología en su país; en un artículo (*Hillery Jr., 1975: 111-123*), los ha equiparado para sacar sus puntos comunes,

con la esperanza de juntar las características centrales que rodean al concepto de comunidad. Este intento según el propio autor, fue un “fracaso útil”: “después de haber confrontado todas esas definiciones, resulta que no existe un argumento sólido para **apoderarse** del concepto de comunidad (*Hillery Jr., 1982: 98*).

En el mismo registro, Dennis E. Poplin consideró al concepto de comunidad como “uno de los términos más portadores de confusiones utilizados en ciencias sociales en general, y en sociología en particular” (*Poplin, D. E, 1972:3*), ya que en vez de favorecer la comprensión de la dinámica social a los investigadores y sobre-todo a los estudiantes, los confunde aún más cuando intentan distinguir los diferentes tipos de comunidades. En Gran Bretaña, frente al concepto de comunidad, Jacqueline Scherer se conformó en considerar que éste es desordenado, difícil y portador de confusión, de tal modo que los constantes esfuerzos por definirlo han llevado a más confusiones y a menos aclaraciones (*Scherer, J., 1972: 57*) .

Estas pequeñas lecturas nos indican que el concepto de comunidad se distingue por su carácter heterogéneo, ambiguo, confuso y a veces contradictorio. Lo que nos plantea un verdadero reto al abordarlo. Sin embargo, asumimos que a pesar de esta elasticidad o complejidad que lo caracteriza, es de suma importancia no solamente en la presente investigación, sino también que seguirá siendo un centro de interés en ciencias sociales.

Nisbet ha planteado que la noción de comunidad, se remonta aunque sea en sus lineamientos básicos y con otras denominaciones hasta Platón y Aristóteles, estando presentes desde entonces con mayor o menor difusión y acogida en los siglos posteriores, y ha ido transformándose bajo la ilustración y la preponderancia que la razón y el individuo tuvieron en ella.

Sin embargo, es importante señalar que de ser una idea en decadencia en el siglo XVIII, la noción de comunidad, renace con fuerza en el siglo XIX, a través del

romanticismo; en aquella entonces, la idea de comunidad adquiere un matiz socio-histórico. Como ha mostrado Jaramillo, el romanticismo construyó la idea de comunidad, como la unidad fundamental de la vida social, siendo íntimamente vinculada al *espíritu del pueblo*, es decir, la posesión colectiva de una lengua común y de ciertas manifestaciones culturales propias como canciones populares, folklore, tradiciones, costumbres y valores que definirían una comunidad dada (Jaramillo, Jaime Eduardo, 1987: 75). Encontramos entonces que la idea de comunidad, relacionada así con el concepto de *espíritu del pueblo*, da lugar a una perspectiva más explícita, que nos permite visualizar a la comunidad básicamente como un sujeto colectivo homogéneo y unitario, con manifestaciones culturales compartidas y ligadas no solamente a una sistematización económico-racional (como suele ser el caso hoy en día) sino y sobre-todo a la afectividad humana.

En esta dimensión fundamentalmente socio-céntrica¹, se percibe que en el concepto de comunidad, predomina la voluntad esencial, en la cual se presupone la presencia de sentimientos compartidos gracias a una aparente o implícita homogeneidad de los individuos y sus experiencias comunes (Rosaldo, Renato, 1981 45). Esto provoca que la relación entre los componentes sociales, sea percibida como un bien sí mismo. En este sentido, la comunidad constituye una base *arcaica y tradicional*, con un claro fundamento en los lazos del parentesco y en la afectividad humana” (Jaramillo, Jaime Eduardo, 1987: 75).

Extendiendo esta idea básica a nivel macrosocial, podemos plantear que el concepto de comunidad en ciencias sociales significa todas las formas de relación que se caracterizan por un grado elevado de compromiso multisectorial, una cohesión social y una continuidad en el tiempo. Estas características se pueden encontrar desde la familia hasta una región interestatal. Asimismo, resalta como lo

¹ Cabe mencionar que este enfoque socio-céntrico ha marcado y llenado de significados al concepto de comunidad. Rosaldo por ejemplo ha mostrado como el análisis social del concepto de comunidad, ha hecho hincapié en los patrones culturales y sociales compartidos, olvidando las diferencias al interior de cada grupo humano, los cambios y contactos interculturales, que se han presentado incluso en comunidades consideradas tradicionalmente cerradas.

plantea Nisbet, que la comunidad por un lado, es un lugar donde varios actores (individuos, empresas...) realizan de manera coordinada sus actividades. Por otro lado, estos actores están unidos entre sí por un sentido compartido de identidad, sin dejar de tomar en cuenta las relaciones de poder que existen entre ellos (*Nisbet, Robert, 1986: 34*).

Aquí, se pone en relieve la función que juega la autoridad y el poder dentro de una comunidad, lo cual desde un punto de vista meramente teórico, lleva a considerar que la idea de **unidad** que está incluida dentro del concepto de comunidad, ha sido construida enfatizando la cohesión, la profundidad de los vínculos sociales y las ideas de continuidad y totalidad. Es la sensación compartida de pertenecer a una entidad definida (es decir, el grupo que constituye la comunidad), aunque toda comunidad tiene divisiones o escisiones (entre religiones, clases, niveles sociales, niveles de ingresos, edades, sexos, etnias, clanes), son esenciales el grado en que los miembros de la comunidad estén dispuestos a tolerar las diferencias y variaciones entre ellos, su disposición a colaborar y trabajar conjuntamente, su sentido de proyecto o visión común y los valores que comparten.

A esta aproximación, resulta adecuado añadirle el planteamiento de Arcoverde. Según él, la noción de comunidad se utiliza para describir colectivos humanos caracterizados por estar asentados en un área geográfica delimitada, tener una población homogénea, construir importantes instituciones, compartir intereses, tener prácticas colectivas y, finalmente, por su cohesión interna fundamentada en la solidaridad y la cooperación (*Álvaro Andrés V., 2003:19*). De este modo, se agregan en el intento de acercamiento del concepto de comunidad, unas variables fundamentales como son: el espacio geográfico, las instituciones, la convergencia de intereses, la solidaridad y la cooperación. Aquí, la solidaridad y la cooperación por ejemplo emergen a partir de la división del trabajo y la interdependencia que se van tejiendo entre este conjunto de actores, estableciéndose un nuevo tipo de relaciones entre las concepciones individuales y comunitarias.

A partir de estos planteamientos, podemos con todos los riesgos epistemológicos que ello implica, definir al concepto de comunidad desde dos perspectivas: una holística y una individualista. Estas dos perspectivas desde nuestro punto de vista, se fundamentan en el modo de funcionamiento de una comunidad en el ámbito internacional.

Desde la perspectiva individualista consideramos que una comunidad es una entidad organizada de una manera aleatoria, sin una estructura particular, por lo cual las propiedades de la misma surgen simplemente de la suma de las interacciones entre actores, que operan con independencia. Esta consideración se ve enriquecida con la perspectiva holística, en la cual, consideramos a la comunidad como un todo, que funciona como un superorganismo con propiedades particulares e interdependientes, que van más allá de la suma de sus partes.

Si nos resulta difícil llegar a una definición del concepto de comunidad que nos sirva en el contexto de esta investigación, en dónde se entrecruzan una gama variada de actores (Estados, instituciones, organismos de cooperación e integración regional...), con estas dos perspectivas, podemos afirmar que a nivel internacional, una comunidad se sustenta en la interdependencia económica y sociopolítica de sus componentes así como en sus instituciones formales y/o informales. Sin embargo, las instituciones no pueden estabilizarse, en primer lugar, sin un alto grado de espíritu comunitario y sin que las personas hayan aprendido a comunicarse y comprenderse mutuamente.

2- El concepto de comunidad: un reflejo de la realidad poli-paradigmática de las ciencias sociales.

Hoy en día, predomina la impresión de que las relaciones entre Estados, más allá de las reguladas por los convenios particulares suscritos por y para dichos Estados,

descansan en el “*estado de naturaleza*” descrito por Hobbes. Cada Estado-nación, de acuerdo con su potencial relativo, se mueve en la arena internacional buscando la satisfacción de sus intereses estratégicos, en una tendencia de autoconservación tratando en varios casos, de aniquilarse o sojuzgarse unos a otros. Esto, plantea la importancia de las comunidades políticas y económicas en el ámbito internacional.

En efecto, la noción de “comunidad” atraviesa esferas muy variadas de las ciencias sociales, desde la antropología, que la convirtió en un concepto clave, pasando por la filosofía política (con cuestiones como las relaciones de poder que se juegan en las comunidades), hasta las esferas del derecho -refiriéndose a la cuestión del derecho del individuo (moderno) frente al derecho comunitario (de naturaleza histórica)-.

Asimismo, consideramos que es necesario tomar la dimensión polisémica del concepto de comunidad no como un limitante, sino como un valor o un corolario positivo de una adaptación permanente a las realidades descritas o analizadas. En este sentido, esta polisemia es el resultado no de una debilidad constitutiva de dicho concepto, sino de la riqueza del mismo, ya que remite a la multiplicidad y complejidad de las realidades sociales y organizacionales (*Passeron, J.-C, 1991: 45*). Si a priori, éste parece ser confuso en ciencias sociales, es porque ha sido utilizado en periodos y épocas diferentes, para tratar de explicar realidades no conmensurables entre sí.

Esto obedece al carácter fundamentalmente poli-paradigmático de las ciencias sociales, cuyos conceptos pueden aparecer y redefinirse alternativamente en algún contexto especificado. Por ejemplo, la “comunidad” autárquica y autosuficiente descrita por Aristóteles, no tiene ningún sentido a principios del siglo XXI en donde la autocracia ya no tiene un sustento político, social y económico dados los planteamientos libero-democráticos vigentes hoy en día.

Esto significa que en ciencias sociales, el concepto de comunidad no puede abarcar los mismos hechos a diferentes épocas y lugares. Sus contenidos, entornos y atributos deben inevitablemente transformarse para no volverse completamente obsoletos y fuera del contexto. De hecho, los avatares de la realidad comunitaria imponen esta constante renovación e innovación en las ideas, métodos y modos de acercamientos racionales del concepto de comunidad. Sin embargo, forjar una nueva franquía conceptual o metodológica, y redimensionar un concepto existente en otros paradigmas (como ocurre con el concepto de comunidad), no significa que los métodos de acercamiento y significados de dicho concepto en esos paradigmas no son válidos o carecen de contenido epistemológico.

Lo que intentamos plantear es que el concepto de comunidad al igual que cualquier otro concepto fundamental en ciencias sociales debe siempre ser ubicado dentro de un contexto sociocultural e institucional preciso, tomando en cuenta su dimensión espaciotemporal. Es decir como lo plantea Passeron, que dicho concepto puede encontrar su lugar en diferentes paradigmas de las ciencias sociales sin que una u otra de sus acepciones sea forzosamente superior o inferior a las demás (*Passeron, J.-C, 1991: 45*). Esto permite justamente retroalimentar constantemente los contenidos y significados históricos del concepto de comunidad.

En este sentido, se trata de comprender que al hablar del concepto de comunidad, nos ubicamos ante nuevas formas de organización sobre las que se ha teorizado ampliamente en los grandes ejes paradigmáticos de las ciencias sociales, pero casi siempre en forma fragmentaria. Estas formas de organización incluyen desde grupos de sociabilidad relativa, a grupos con objetivos establecidos que interactúan por medios formales e institucionales en varios casos (comunidad europea, Comunidad Económica y Monetaria de África Central, la Comunidad Económica de los Estados de África del Oeste, la *Southern African Development Community* entre otras).

Según, el paradigma desde el cual se visualizan, estas formas de organización pueden presentar las siguientes características:

- Son efímeras. Se dan bajo la suposición de que no existe un compromiso permanente de los actores involucrados en una organización comunitaria.
- Son de membresía totalmente voluntaria.
- Sus objetivos cambian constantemente; pueden ir desde la sociabilidad hasta la identificación de un objetivo particular y la determinación de procedimientos para alcanzarlos.
- Su composición (número de miembros, objetivos, estructura) es heterogénea y constantemente cambiante.
- Tienen una estructura jerárquica débil, y muchas veces inexistente, que se basa en la toma voluntaria de posiciones o roles dentro de cada comunidad.
- Frecuentemente están mediadas por la tecnología comunicacional, de la que tienen una fuerte dependencia (cumbres periódicas ordinarias o extraordinarias, organigrama administrativo estructurado, medios de comunicación informal etc.)
- La potencial voluntad de organización comunitaria, no excluye el reconocimiento de jerarquías, las diferencias de acceso a la tecnología, a distintas bases de conocimiento y a distintas historias personales en general. En este sentido estas son relaciones que no se basan no solamente en las similitudes sino también en las diferencias.

Es justamente a la luz de este esfuerzo constante para darle un contenido científico al concepto de comunidad que, desde 1941 en medio de la Segunda Guerra Mundial, Fred Clarke planteó que “una comunidad consiste en la creación progresiva, entre los pueblos del mundo, de una trama de convenciones, actitudes, entendimientos y tolerancias mutuas comparables con aquéllos cuya operación garantiza el orden, la seguridad, la cohesión, el intercambio pacífico (...) una exploración completa de su significado puede brindar la clave para resolver

muchos de nuestros problemas; la esencia de la comunidad extendida a una comunidad más amplia, más allá de los límites de las barreras nacionales, es la que fertilizará el suelo de donde surgirá un orden moral, y nuestra tarea es crear una trama comunitaria extendida de una nación a otra.” (*Fred Clarke, 1941: 3*).

En claro, el concepto de comunidad como lo hemos mencionado merece, para cuestiones de claridad en cualquier paradigma de las ciencias sociales, vestirse de un contenido contextual. Esto permite saber si la existencia de una comunidad constituye en sus intenciones, presupuestos y campo de extensión, una herramienta de análisis satisfactoria que permita entender la dinámica de la sociedad internacional. En estas condiciones, ni la polisemia del concepto comunidad, tampoco la dimensión *poliparadigmática* de las ciencias sociales constituyen un problema. Lo que nos aleja del planteamiento de Theodor Geiger, que propuso que fuera borrada la palabra “comunidad” del lenguaje de las ciencias sociales. Pretender deshacerse del concepto de comunidad, sería una negación al carácter profundamente histórico de las ciencias sociales, y cuyas disciplinas siempre han encontrado una forma de orientar sus enfoques teórico-conceptuales.

3- Debate sobre el concepto de comunidad en algunos enfoques teóricos de las Relaciones Internacionales

3.1 Cuadro explicativo de algunos enfoques teóricos de las relaciones internacionales.

Existen diversas perspectivas teóricas para abordar el estudio de las relaciones internacionales, las cuales han surgido principalmente durante el último siglo, producto casi siempre de la turbulenta experiencia del quehacer internacional. Esto ha determinado que con frecuencia, dichas perspectivas se basen en la experiencia empírica, a veces con ayuda suficiente de algunos principios filosóficos y epistemológicos que enriquecen cualquier acercamiento teórico-conceptual.

En efecto, diferentes enfoques teóricos analizan el concepto de comunidad a partir de ciertas variables explicativas. Éste aparece en sus análisis como una modalidad que forma parte de un sistema integrativo lo que de alguna manera enriquece el debate acerca de dicho concepto. El cuadro siguiente da una idea acerca de los postulados de algunos enfoques teóricos en el campo de la Relaciones Internacionales.

Cuadro 9

Enfoques teóricos	Postulados²
<i>Realismo político</i>	La política internacional se desarrolla en un ambiente de lucha permanente por el poder y los actores de la sociedad internacional (los Estados en particular) siempre buscan vías para incrementar sus intereses; la comunidad en este sentido, constituye una herramienta que les permite alcanzar este objetivo. La comunidad en este enfoque se concibe en términos utilitarios. (Morgenthau)
<i>Liberalismo</i>	La comunidad emerge por la necesidad de establecer relaciones de interdependencia entre los actores de la sociedad internacional. En este sentido, las instituciones y regímenes internacionales se encargan de regular las modalidades de estas relaciones para que sean beneficiosas a todos los actores involucrados en su dinámica funcional.
<i>La síntesis neorealismo-neoliberalismo (debate neo-neo)</i>	Estos dos enfoques siendo racionalista, admiten que en el ámbito internacional, las comunidades emergen entre Estados, por cuestiones de intereses y estrategias de negociación e intercambios. Al igual que el realismo político, estos enfoques ven a la comunidad en términos utilitarios. Es decir, plantean la problemática de como las condiciones estructurales del poder y de la autoridad dentro de unidades territoriales soberanas, pueden emplearse para fortalecer la posición de los actores que participan en un esquema o proyecto de construcción comunitaria. (David Baldwin)
<i>Constructivismo</i>	La comunidad es un constructo social, resultado de un proceso de interacción espacio-temporal entre varios actores. En esta perspectiva, la noción de comunidad se sitúa entre lo nacional y lo internacional, entre lo local y lo global, y se plantea que la referencia a comunidad puede entenderse como un intento por establecer un conjunto de hipótesis sobre la construcción y el funcionamiento de la sociedad-mundo. Este enfoque pone énfasis en el concepto de <i>identidad</i> , es decir el sentido compartido de pertenencia a una comunidad particular, es lo que Anthony D. Smith denomina <i>comunidades cognitivas</i> . En este mismo enfoque, Alexander Went

² Estas informaciones proceden de varias fuentes; las principales son: Louise Fawcett and Andrew Hurrell, *Regionalism in World Politics*, London, Oxford University Press, 1997; Anthony, D. Smith, "National identity and the idea of European Unity" en *International Affairs*, Vol. 68, N° 1 January 1992; Jervis R., *Realism, Neoliberalism, and Cooperation: Understanding the Debate*, Princeton, Princeton University Press, 1999; John, Baylis and Steve, Smith, *The Globalization of World Politics. An Introduction to International Relations*, New York, Oxford, 1998.

	considera que las comunidades son un marco de estructuración de una serie de relaciones heterogéneas, producto de la organización social en el espacio y a lo largo del tiempo.
<i>Pluralismo</i>	Este enfoque pone énfasis en la diversidad de actores (Estados, empresas transnacionales, instituciones, influencia de las élites etc). En esta tradición, Karl Deutsch argumenta que una ampliación de los patrones de comunicación y de intercambio entre diferentes actores, puede reforzar el grado de relaciones transnacionales, llevando a la formación de una comunidad de seguridad. Ernst Haas considera que la cooperación es de suma importancia ya que permite al conjunto de actores que participan en esa dinámica, alcanzar un sentido de comunidad, la cual implica prácticas lo suficientemente fuertes para asegurar, durante un largo tiempo, expectativas confiables de cambio pacífico entre estos actores.

Fuente: Elaboración propia

El cuerpo teórico que pretendemos profundizar fue denominado Teorías Federales. Estas teorías dominaron el estudio de los procesos de integración desde mediados de la década de los 50. Pondremos énfasis en los enfoques funcionalista y neo funcionalista.

3.2 La teoría funcionalista

El funcionalismo surge en el periodo de entre guerras, a partir de los trabajos realizados por David Mitrany quien sugería que ante la creciente complejidad de los sistemas gubernamentales, el Estado moderno se veía en una incapacidad de satisfacer las necesidades básicas –en seguridad y bienestar- de su población (*Mitrany, David, 1943*). Tales necesidades, no sólo creaban la demanda de especialistas altamente entrenados en el nivel nacional, sino que también contribuirían a la emergencia de problemas esencialmente técnicos en el nivel internacional.

Para colmar esta carencia, proponía la creación paulatina de una red de organizaciones internacionales que irían asumiendo la gestión de sectores concretos –agricultura, energía, transporte, defensa, entre otros-. Se gestaría así un

sistema aterritorial de transacciones, encargado de satisfacer –con la colaboración de los gobiernos estatales y de las poblaciones de los distintos Estados- las necesidades básicas de los ciudadanos. Así poco a poco, surgiría entre los ciudadanos de los Estados participantes en el proceso, la conciencia de estar vinculados a los demás por una red cada vez más densa de intereses comunes.

De este modo, la percepción de que las organizaciones son útiles para satisfacer las necesidades cotidianas, llevaría a una transformación gradual de las actitudes de los individuos, en el que se produciría una paulatina transferencia de las lealtades –hasta entonces concentradas en los respectivos gobiernos- hacia las distintas organizaciones internacionales encargadas de la satisfacción de intereses. Mediante este método y a partir del desarrollo de la conciencia de las ventajas de la cooperación internacional, se eliminarían las actitudes ultra nacionalistas irracionales que, según el análisis funcionalista, son un factor fundamental en el estallido de los conflictos internacionales violentos.

El funcionalismo, en general, cuestiona el papel que cumple cada uno de los actores de un sistema comunitario; lo cual no sólo implica describir la actividad que desempeña, sino también el propósito a que aspira y su aporte al funcionamiento del sistema (o el subsistema) en su conjunto. Esto incluye la suposición de que dichos actores, en lugar de estar aglomerados por la fuerza, son el resultado de la interacción entre consensual, en donde cada uno desempeña un rol necesario para el todo, mediante su capacidad para desarrollar pautas de cooperación.

Aunque la propuesta funcionalista no plantea un final claro para el proceso de construcción de una comunidad, se considera que a largo plazo, las organizaciones internacionales se irían coordinando entre sí. Posiblemente, de esta relación conjunta surgiría una organización comunitaria de largo alcance. Es importante señalar que el modelo funcionalista de Mitrany no preveía, al menos en el mediano

plazo, la desaparición del actual sistema de Estados; éstos no debían desaparecer, sino que habían de participar activamente en la gestión de las organizaciones supranacionales (*Salomón, Mónica, 1999:3*).

Es importante mencionar los aportes realizados por Karl Deutsch a la teoría funcionalista acerca del concepto de comunidad, quien apela tanto a la teoría de sistemas como a la de la comunicación. Deutsch basa la explicación del concepto de comunidad en el fenómeno de las comunicaciones considerando que éstas constituyen el cemento de las organizaciones ya que capacitan a un grupo para que pueda pensar y actuar de forma unida (*Zelada Roberto, 1986: 20*). Deutsch analiza las relaciones entre la integración de las comunidades políticas y las comunicaciones. Para él los países son conjuntos poblacionales unidos por flujos de comunicación y de transportes y separados por territorios vacíos o poco poblados. En general, las fronteras corresponden a áreas donde las comunicaciones disminuyen drásticamente; por eso la interacción al interior de los estados nacionales ha sido tradicionalmente mayor que entre los distintos estados.

La principal contribución de Deutsch con respecto a los procesos integrativos radica en su trabajo sobre las condiciones en las cuales se formó una "comunidad de seguridad" en el área del Atlántico Norte. Buscando las similitudes entre la formación de una comunidad política (y también de seguridad) en los Estados Unidos, la formación de la OTAN y de la Comunidad Europea, Deutsch analiza cuantitativa y detalladamente todos los flujos de comunicación generados en esas distintas experiencias. Deutsch comprueba que entre los resultados del incremento de las comunicaciones entre las distintas unidades involucradas en dichas experiencias, se cuenta una creciente proporción de valores compartidos, el desarrollo de un estilo de vida distintivo, la percepción de la posibilidad de compartir los premios y castigos atribuidos por el resto de una comunidad en función de la conducta de sus distintos miembros.

Asimismo, una aceleración del desarrollo económico de la comunidad en su conjunto, y un fortalecimiento de la capacidad política y administrativa de las distintas unidades nacionales como son la consecuencia de su mayor cohesión y de una creciente coordinación de sus políticas. Según Deutsch, estos logros se basan en el incremento de las comunicaciones y las transacciones entre los distintos Estados o partes integrantes de una comunidad en formación, en la mayor movilidad de las personas, en los crecientes intercambios culturales y en la integración de las élites de cada una de las correspondientes unidades (*Tomassini, Luciano, 1989: 85*).

Otro elemento importante en la teoría funcionalista es el concepto de "derrame", "*spillover*" o "doctrina de la ramificación", el cual se refiere a que todo proceso integrativo que podría culminar en la formación de una comunidad, posee una lógica expansiva que contribuye a extrapolar sus experiencias, sus beneficios y sus métodos, hacia otros sectores. Esto significa que, el proceso que ha comenzado en un área determinada, lleva a integrar y cooperar en otros ámbitos. Ejemplo de ello, es la Comunidad europea del carbón y el acero (CECA). La creación de la CECA fue un proceso gradual de diferentes sectores de la actividad económica para lograr una profunda interdependencia económica entre los Estados miembros, esta inspirado en el modelo funcionalista.

Dentro de esta visión las decisiones encaminadas a crear ámbitos de acción colectiva nunca son aisladas, sino convergentes, ejerciendo un efecto de demostración que estimula a ensayar fórmulas similares en otros sectores. Esto significa que el concepto de "derrame" se utiliza entonces, para intentar explicar la expansión horizontal e intersectorial del proceso de construcción de una comunidad. Según Salomón, en un primer momento, el derrame tendría lugar entre sectores técnico-económicos afines; lo cual se derivaría en otros sectores para terminar integrando los sectores adyacentes, es decir que la integración de los sectores técnico-económico, acabaría derramándose al terreno de lo socio-cultural

y de lo político, alcanzando incluso las delicadas áreas de la seguridad y la defensa (*Salomón, Mónica, 1999: 5*). Es pues, una dinámica concebida como la consecuencia del alto nivel de interdependencia entre los diferentes actores de una comunidad.

A modo de síntesis, como teoría de la integración internacional, el funcionalismo ayuda a explicar la evolución de un consenso entre naciones, que les permite llegar a niveles de cooperación más elevados. Además, a medida que se amplía la base de cooperación económica y social, puede ocurrir un efecto de giro que podría fomentar la creación de una comunidad política de por sí. Es en este sentido que Plano afirma que “los estudiosos que tratan de desarrollar una explicación del fenómeno de construcción de las comunidades, deben necesariamente recurrir a la teoría funcionalista” (*Plano, Jack, 1971: 404*). Ahora bien, el neofuncionalismo superando los límites del funcionalismo como herramienta teórica, ha podido explicar las bases de algunas experiencias de integración observadas después de la Segunda Guerra Mundial.

3.3 La teoría neofuncionalista

La teoría neofuncionalista fue desarrollada fundamentalmente por politólogos estadounidenses, y se vio beneficiada del rigor conceptual que la ciencia política americana se esforzaba por alcanzar en ese momento (décadas de los cincuenta y sesenta), coincidente con el del pleno auge del positivismo en las ciencias sociales. A este respecto, la preocupación por la cuantificación, la formulación y la verificación de hipótesis caracteriza sus estudios. No obstante, el principal objetivo del neofuncionalismo es de índole prescriptiva. Según sus principales exponentes (sus más importantes teóricos son: E. Haas, J. Nye, R. Keohane, P. Schmitter, entre otros.), se trata de proponer, a partir del análisis de algunas experiencias de integración, un método para llegar al mismo objetivo que los

movimientos federalistas: la construcción de una entidad territorial formada por los estados participantes en el proceso de integración, y con una autoridad centralizada.

Básicamente, el neofuncionalismo es una teoría que establece una determinada metodología de edificación comunitaria con vistas a una unión que rebase los límites económicos para llegar al ámbito político. Podemos decir que dicha metodología consiste en la actuación por sectores y de forma incremental en lugar de la realización de la unión política de golpe en un solo acto. Asimismo, el neofuncionalismo plantea en primer lugar que, el proceso debe enfocarse en aquellos sectores que por sus características transnacionales requieren decisiones a nivel global. Dicho proceso integrativo por sectores producirá, en segundo lugar, un traslado de lealtades de los ciudadanos de los Estados Miembros al nivel global. En tercer lugar, cuando dicho traslado de lealtades se haya producido, será posible realizar uniones políticas superiores.

Estas metas son evidentes en la definición de Ernest Haas (el principal exponente de la teoría neofuncionalista) “Una comunidad deriva de un proceso por el cual los actores políticos y económicos de diferentes entornos nacionales son llevados a trasladar sus lealtades, expectativas y actividades hacia un nuevo centro, cuyas instituciones poseen o exigen la jurisdicción sobre los estados nacionales preexistentes. El resultado final de este tipo de procesos es la creación de una nueva comunidad multidimensional, sobreimpuesta sobre las comunidades preexistentes” (*Haas, Ernest B., 1978:16*). Aquí puede comprobarse que, como en el diseño de un "plan de acción", la vertiente teórica del neofuncionalismo coincide con su ideológica federalista.

En efecto, dentro de la teoría neofuncionalista, el objetivo federal es muy claro: El Estado-nación de post Segunda Guerra Mundial es considerado como lo afirma Ernest Haas, “retirado de la dinámica internacional” es decir, inadecuado al nuevo

entorno internacional; y por ende, el neofuncionalismo asume una meta federal, no la de unas meras "transacciones aterritoriales descentralizadas" (*Haas, Ernest B., 1978:16*).

Lo que hace relevante la propuesta neofuncionalista en materia de construcción comunitaria es precisamente la retoma del elemento analítico central del funcionalismo que es la noción de *spillover*. Con este concepto, los neofuncionalistas intentan explicar la expansión horizontal (intersectorial) de los procesos de integración. En este sentido, Ernest Haas ha destacado, mediante el análisis de los procesos de toma de decisión, al mismo tiempo, la variedad de funciones, los actores implicados, así como la transmisión de sus lealtades. El conjunto de los actores (dirigentes, grupos de interés, partidos políticos y opinión pública) contribuyen con sus acciones e interacciones a la dinámica de la adhesión a las comunidades.

El neofuncionalismo considera un conjunto amplio de factores que se relacionan con el tema de comunidad:

- Incorpora las fricciones sociales, los conflictos y las estructuras de poder que emergen cuando se interrelacionan los diferentes actores de la comunidad internacional y sobre todo las instituciones.
- Enfatiza los problemas de asignación de recursos como un proceso de ajuste complejo y de negociaciones entre individuos, grupos de intereses, Estados, etc.
- Estudia las relaciones entre los diferentes actores y los costos de transacción.
- Plantea que la ineficiencia de las instituciones impacta en todos los niveles de la vida de los Estados y por supuesto de la comunidad que se va construyendo (*John, Baylis, 1998: 354-364*).

Cabe destacar que a diferencia del funcionalismo, el neofuncionalismo sostiene que el éxito de cualquier proceso de formación de una comunidad depende más de las actitudes de las élites políticas que de los tecnócratas. Dicha elite ve en este tipo de procesos, un medio para el logro de determinados objetivos. Esto lleva a politizar los fines técnicos del proceso, a diferencia del funcionalismo donde la política termina por ser absorbida por la actividad técnica. Es decir significa que la comunidad surge y se consolida cuando los actores que participan en su dinámica se dan cuenta que sus intereses son mejor satisfechos si forman parte de una organización mayor.

Dentro de este enfoque, Joseph Nye pone énfasis en las condiciones que favorecen y fortalecen los procesos de construcción comunitaria, mientras que R. Keohane estima que los Estados entran en este tipo de procesos para responder a los cambios planteados por el funcionamiento del sistema internacional (*Jeggan C. Senghor, 1990: 24*)

En efecto, Joseph Nye plantea cuatro condiciones consideradas como claves a esos procesos, las cuales influyen en la naturaleza del compromiso original y en la subsiguiente evolución del proceso integrativo. Estas condiciones son las siguientes (*Joseph S. Nye, 1971: 77-82*).

- a) ***Simetría o igualdad económica de unidades***: aquí, las diferencias o similitudes de algunos indicadores como el ingreso per capita y el tamaño de los potenciales participantes en el proceso integrativo medido por el PNB total, parece ser de importancia relativa en la relación entre Estados.
- b) ***Valor de la complementariedad de la élite***: El nivel en que los grupos de élites dentro de las entidades que se integran piensan igual, es de considerable importancia, por tanto, el proceso de elaboración de una comunidad dependerá mucho de las élites. Sin embargo, cabe mencionar que las élites que han trabajado juntas eficazmente en una situación transnacional, a continuación pueden abrazar políticas divergentes que no

- sean favorables para el proceso. Además, el nivel hasta el cual los burócratas nacionales se vuelven participantes en dicho proceso determinará el nivel de su socialización, considerada importante porque se dice que los burócratas nacionales son cautos ante cualquier proceso de integración, por la posible pérdida de control nacional.
- c) ***Existencia de pluralismo:*** Mientras mayor es el pluralismo en todos los Estados miembros, mejores son las condiciones para una respuesta integrativa a la retroalimentación desde los mecanismos del proceso. Nye subraya que esto ha dado resultado positivo en el proceso de construcción de la Comunidad europea.
- d) ***Capacidad de los Estados miembros de adaptarse y responder a la dinámica del proceso:*** cuanto más alto es el nivel de estabilidad interna de las unidades y mayor la capacidad de los encargados de tomar decisiones claves, más probable es que puedan participar eficazmente en una unidad integrativa mayor.

El neofuncionalismo, a pesar de constituir tal vez la principal fuente de inspiración de los estudios sobre los procesos de integración, se ha vuelto un blanco de críticas por parte de otros teóricos cuyos aspectos más importantes surgen del cuerpo teórico intergubernamentalista (o interestatal) encabezado por teóricos como Stanley Hoffmann³, Andrew Moravcsik, Paul Taylor etc. (George, S., 1993: 173-194).

³ Las principales críticas de Hoffmann al neofuncionalismo pueden resumirse en tres puntos: En primer lugar, Hoffmann negó que el proceso de integración pudiera conducir a una situación en la que los estados dejaran de ser la principal unidad política del sistema comunitario. En este sentido, subrayó el importante control que ejercen los gobiernos sobre la dinámica comunitaria, muy por encima del que disponen otros actores del proceso (grupos de interés o tecnócratas, por ejemplo). Señaló también "lo erróneo de la predicción neofuncionalista sobre una "transferencia de lealtades" desde los gobiernos a las instituciones comunitarias, por parte de las ciudadanía nacionales". La segunda crítica de Hoffmann al neofuncionalismo apunta a la ignorancia (o indiferencia) por parte de los autores de esta escuela a la tradicional distinción entre los temas de "baja política" (temas técnico-económicos directamente relacionados con el bienestar de la población) y los de la "alta política" (relacionados con la propia supervivencia del Estado, como por ejemplo, la política exterior o la defensa). La tercera es que Hoffmann rechazó completamente el concepto de *spillover*.

En fin, debemos reconocer que los distintos esquemas de procesos integrativos que han llevado a la construcción de comunidades específicas han atravesado por etapas más o menos similares en su evolución, teniendo en cuenta los entornos y condiciones en las cuales se han desarrollado. Sin duda, hoy en día, la componente política ha de jugar un papel determinante en los intentos construcción comunitaria.

Asimismo, los diversos factores de poder y de presión en cada actor participante, encuentran más funcional, el hecho de defender el *status quo*, ya que es beneficioso para ellos. En consecuencia, la definición de los objetivos del Estado como uno de los principales actores, resulta ser un elemento primordial, dado que si un Estado no tiene objetivos definidos que velen por su real interés nacional en el corto, mediano y largo plazo, y además carece de una adecuada conducción político-estratégica, se puede deducir que cualquier intento de construcción comunitaria es prácticamente imposible.

Ahora bien, gran parte de las aportaciones sobre el concepto de comunidad por parte de los paradigmas de las ciencias sociales se apoyan en el concepto de integración, considerando que la comunidad es una de las fases de los procesos de integración. Esto se debe a que estos paradigmas se sustentan en un conjunto de actores (Estados, Instituciones, empresas, relaciones de poder etc.) casi similares, que apuntan hacia la dimensión económica de las comunidades. Por lo tanto, consideramos idóneo abordar al concepto de integración económica concibiendo que se trata de “un proceso en el que se hacen intentos para crear una estructura institucional deseable con el fin de optimizar la política económica como un conjunto” (*Balasa Bela, 1964: 29*).

4 Contenido teórico del concepto de integración

Existen varias formas de establecer relaciones entre los Estados. Las más formales son la cooperación y la integración: la cooperación es el proceso que consiste en aminorar los obstáculos que se imponen en la edificación de las relaciones entre diferentes actores de la comunidad internacional, mientras que la integración consiste en la superación de esos obstáculos. Esto significa que la cooperación constituye una fase preliminar de la integración, ya que el supuesto final de esta última es crear un sólo espacio de relaciones en el cual varios actores gozan de la libre movilidad de ideas, de mercancías y de personas.

Partiendo desde lo más básico, el concepto de integración que tiene su raíz en la lengua latina designa la acción y efecto de unirse a un todo para formar parte de él; y desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales, se utilizan varias definiciones del concepto de integración. Nos interesan tres, las cuales suelen ser complementarias entre sí.

León Lindberg define la integración como " los procesos por los cuáles los Estados-naciones anteponen el deseo y la capacidad para conducir políticas exteriores e internas de forma independiente entre sí, buscando tomar decisiones conjuntas o delegar su proceso de toma de decisiones a nuevos órganos centrales" (*Zelada, Roberto, 1989*). Por su parte Jorge Mariño plantea que la integración es "un proceso convergente, deliberado (voluntario), gradual y progresivo, fundado en la solidaridad entre dos o más Estados, sobre un plan de acción común en aspectos económicos, sociales, culturales, políticos, etc. (*Mariño, Jorge, 1999, 112*). Estas dos definiciones se resumen en el planteamiento de Alfredo, Guerra-Borges que define a la integración como "el proceso mediante el cual, dos o más gobiernos adoptan, con el apoyo de las instituciones comunes, medidas conjuntas para intensificar su interdependencia, y obtener así beneficios comunes" (*Alfredo, Guerra-Borges, 1997:96*).

Ahora bien, una pregunta interesante es ¿cómo se constituye el deseo o la voluntad de los Estados de pasar a formar parte de un espacio más amplio? Esta interrogante puede encontrar respuestas desde varias perspectivas. Por lo pronto, Wilhelmy considera que la dinámica de la integración se debe fundamentalmente a la acumulación de valores e intereses compartidos, una situación a la cual se llega a través de la interacción entre sus distintas unidades, y por procedimientos consensuales" (*Wilhelmy, Manfred, 1998: 56*). De todas formas, resalta que la formación de este tipo de bloques nace básicamente de una necesidad funcional, en que cada uno de los Estados que decide integrarse, lo hace porque ve en ello, una oportunidad de aumentar el bienestar de sus ciudadanos o simplemente por una cuestión de interés nacional.

Esto significa que la integración implica principalmente la necesidad de satisfacer de mejor manera, los intereses y objetivos propios en una estructura política supranacional. De allí, surge precisamente el concepto de supranacionalidad (que se sitúa más allá de unos sencillos procesos de cooperación intergubernamentales) generalmente evocado en los discursos acerca de los procesos de integración.

En efecto, considerando que la integración es un proceso dinámico, la creación de organismos e instituciones comunes está directamente relacionada con la profundización del proceso integrador. Y la supranacionalidad es justamente este proceso de formación de instituciones comunes ante las cuales los Estados van ir transfiriendo su poder y soberanía. La supranacionalidad implica un sistema legislativo en el cual, la legislación comunitaria o regional está por encima de las legislaciones nacionales lo que significa que los Estados miembros aceptan conceder parte de su soberanía nacional (*Walter Kennes, 1998: 48*). Por lo mismo, se percibe a menudo a la supranacionalidad como un camino hacia la confederación y aun hacia la federación de un conjunto de Estados.

Cabe mencionar que todos los procesos de integración, en África son de índole intergubernamental ya que los gobiernos tienen un poder de decisión que les permite aplicar o no los acuerdos establecidos a nivel regional. Entre los procesos de integración conocidos, el caso de la Unión Europea ha llegado mucho más allá de un aspecto sólo económico, ya que se ha creado toda una institucionalidad supranacional, con atribuciones en materias políticas, jurídicas, de defensa, sociales y económicas.

Todos estos mecanismos cuyo objetivo es el de implementar y profundizar los procesos de integración, requieren que los Estados cumplan con algunas disposiciones fundamentales. Se trata de alcanzar un liberalismo político⁴, una gestión eficiente de asuntos públicos, una estabilidad macro-económica, así como una seguridad institucional. Estos elementos son necesarios en el sentido de que establecen un ambiente de confianza y de diálogo entre los diferentes actores que participan en el proceso de interacción. Sin estos factores, no se pueden realizar inversiones e intercambios a largo plazo, y el dispositivo institucional se vería debilitado.

Como lo hemos señalado ya, la integración se entiende en términos de flujos, de intercambios, de redes de comunicación multi-sectoriales etc. Particularmente, se concibe como una forma de reducir el carácter monolítico del Estado, llevando a la formalización de redes y alianzas intergubernamentales en varios niveles. Eso engendra el surgimiento de nuevas formas de identidades tanto al interior de los Estados, como más allá de los mismos. Esta perspectiva sitúa a la integración dentro del debate del *nuevo regionalismo*⁵ (Björn, Hettne, 2002: 955).

⁴ El liberalismo político hace referencia a los regímenes democráticos. Por tal razón, la mayoría de acuerdos de integración regional incluyen cláusulas democráticas. Eso se observa en la UE, en el TLC...

⁵ Se establece una diferencia entre el viejo y el nuevo regionalismo. El regionalismo entendido como la ideología o proyecto político de formación de entidades regionales. Comparando el viejo al nuevo regionalismo, se nota que: 1) mientras que el viejo regionalismo se formó en el contexto bipolar de la guerra fría y se ocupaba de las relaciones entre los Estados-nación, el nuevo se desarrolla dentro de un orden mundial multipolar, y forma parte de una transformación

Sin embargo, en todo proceso de integración, sobresalen algunas modalidades fundamentales. Se pueden destacar la forma o amplitud, la duración y el carácter del proceso.

La forma o amplitud del proceso de integración se refiere a las fronteras, al espacio físico dentro del cual se desarrolla el proceso. Aquí, los factores delimitantes pueden ser físicos o ecológicos, las fronteras entre Estados. Por lo mismo, la Unión europea por ejemplo se distingue por los límites territoriales de sus Estados miembros. Zelada, Roberto considera tres circunstancias de constitución de esta modalidad (*Zelada, Roberto 1989: 13*). Se trata de **la conquista**, aquí nos encontramos frente a un centro que toma la iniciativa del proceso de integración con el uso de la fuerza en la mayoría de los casos; **la fusión**, es un proceso lento de acercamiento progresivo entre los diversos actores geográficamente contiguos, lo cual se puede ver facilitado por la percepción de valores e intereses comunes; y la **irradiación**, que requiere la existencia de un símbolo central aceptado por todos los actores como punto de referencia, además de una considerable homogeneidad étnica y la necesidad de un período prolongado, de manera que las capacidades del sistema se expandan al mismo ritmo que la tasa de movilización y de las expectativas de dichos actores.

La duración del proceso de integración se refiere a la continuidad de los procesos históricos y socioculturales. Esta modalidad se hace más factible con un proceso dinámico de creación de una identidad común a todos los grupos étnicos, lingüísticos, religiosos (recordémonos del factor religioso que ha complicado la

estructural, es decir, en el contexto de la globalización, en donde participan varios actores no-estatales; 2) mientras que el viejo regionalismo era específico y dirigido hacia objetivos precisos, el nuevo abarca una serie de procesos sociales multidimensionales; 3) mientras que el viejo regionalismo se formó desde arriba (por las superpotencias), el nuevo es un proceso más voluntario donde los actores aceptan cooperar, con el fin de hacer frente a los nuevos desafíos mundiales; 4) mientras que el viejo regionalismo se concebía en términos económicos, proteccionista y orientado hacia el interior, el nuevo se concibe como abierto, y compatible con una economía mundial interdependiente.

entrada de Turquía en la Unión Europea) con el fin de que se sientan parte de la misma comunidad política. Esto no significa una negación de las diferencias en la identidad de cada grupo, sino la superación misma de éstas. La creación de un consenso mínimo sobre algunos valores fundamentales, y especialmente sobre la aceptación de algunos procedimientos para la resolución de los conflictos, resulta muy relevante.

El carácter de un proceso de integración se refiere a los modos de organización espaciotemporal de las actividades por parte de los actores que participan en dicho proceso. Si los actores logran mantener siempre un justo equilibrio entre la necesidad de dar una guía y una orientación a la sociedad las divergencias entre ellos tenderán a reducirse; la superación de las divergencias, por lo tanto, está fuertemente condicionada por el carácter del proceso de integración. A medida que avanza la integración, aumenta la disponibilidad de los principales actores a trabajar unidos por la consecución de objetivos comunes.

De todas formas, la integración establece un puente entre los Estados y los procesos globales, y promueve varias formas de interacciones entre diferentes Estados. El futuro de los procesos de integración descansa en la eficiencia y aptitud de sus actores en el manejo de los problemas de seguridad, de estabilidad y la protección de los derechos humanos en este contexto de la globalización. Ahora, consideramos relevante explorar las diferentes etapas que se inscriben en el proceso de integración.

5 Fases de la integración económica

Tomando en cuenta que la integración como lo hemos visto, es un proceso que pasa por diversas etapas en forma paulatina y progresiva, es posible establecer una clasificación según el grado de integración, donde cada una de las etapas o grados tiene ciertos rasgos esenciales que la distinguen tanto de la etapa inmediatamente

anterior como posterior. Existe un consenso más o menos amplio en la literatura que trata el tema acerca de las etapas por las que pasan los procesos de integración. Sin embargo, varios autores distinguen seis etapas en los procesos de la integración económica. Se trata de la zona de comercio preferencial o zona de preferencias arancelarias, de la zona de libre comercio, de la unión aduanera, del mercado común, de la Unión económica, y de la integración total.

La zona de preferencias arancelarias

Es un acuerdo entre varios Estados, mediante el cual se comprometen a brindar a sus respectivas producciones un trato preferencial en comparación al que se otorga a terceros países. Esto significa que se conceden diversos grados de rebajas arancelarias en el comercio recíproco. Aquí, la disminución arancelaria puede aplicarse a todos los productos y no se propone alcanzar el nivel de arancel cero (*Maria Cristina Rosas, 2001:36*).

Esta área puede dividirse a su vez en tres: 1) **área de preferencias arancelarias propiamente dichas**, donde las concesiones son exclusivamente a los derechos aduaneros que gravan la exportación e importación de mercaderías; 2) **área de preferencias aduaneras**, donde no sólo se limitan a las restricciones arancelarias, sino que puede contemplar también otros tributos aduaneros, que se aplican con ocasión de la exportación o la importación, pudiendo contemplar tanto restricciones directas como indirectas; 3) **áreas de preferencias económicas**, que abarcan aspectos que no son más de naturaleza aduanera, pero que hacen un tratamiento discriminatorio de la mercadería extranjera una vez que ésta ha sido importada.

Este es un grado de integración sumamente superficial por lo que hay autores que no lo consideran como tal. Sin embargo, es importante mencionarlo como un

primer paso hacia lo que pudiera ser un proceso posterior de integración económica mucho más amplio.

Zona de libre comercio

La zona de libre comercio consiste en que los Estados miembros acuerdan suprimir las tarifas arancelarias y otras barreras o restricciones cuantitativas al comercio recíproco de bienes, pero conservando cada uno de ellos autonomía e independencia respecto de su comercio con terceros Estados. Para llegar a una Zona de Libre Comercio se fijan plazos, condiciones y mecanismos de reducción arancelaria. La mira está puesta en las "medidas de fronteras" entre los miembros, con el propósito de incrementar los flujos de los intercambios recíprocos.

Como en el acuerdo de libre comercio surge el problema del control de las importaciones de extra zona, los Estados miembros deben implementar instrumentos que tiendan a establecer el origen de los productos, y de esa forma diferenciar entre los bienes que se generan en la zona y los que provienen de otras latitudes, ya que los productos que se deben beneficiar con el acuerdo son los originarios de los Estados miembros. Esto evita la triangulación que significaría el ingreso de productos del exterior a la Zona a través del país que cobra los aranceles más bajos; esto se obtiene por medio de lo que se denomina "cláusulas de origen", las cuales deben ser muy precisas y severas.

La unión aduanera

Lipsey considera que, estudiar las uniones aduaneras consiste en analizar los efectos de los cambios discriminatorios de las barreras comerciales sobre bases geográficas. Se apunta que la discriminación de los bienes ocurre cuando se asignan diferentes tasas impositivas a bienes distintos, mientras que la

discriminación de los países ocurre cuando el mismo bien se somete a tasas arancelarias diferentes de acuerdo con el país de origen (*Lipsey R.G., 1977:33*).

En la práctica, la unión aduanera implica un proceso en el que los Estados participantes, además de liberar las corrientes comerciales por medio de la desgravación arancelaria entre ellos, adoptan frente a terceros países, una política arancelaria común o tarifa externa común.

Asimismo, una unión aduanera debe reunir las siguientes condiciones: **1)** la completa eliminación de tarifas entre sus Estados miembros, **2)** el establecimiento de una tarifa uniforme sobre las importaciones del exterior de la Unión y **3)** la redistribución de los ingresos aduaneros entre sus miembros conforme a una fórmula acordada (*Arnaud, Vicente, 1996: 25*).

De este modo, los Estados que integran una unión aduanera, además de reducir las tarifas aduaneras entre sí hasta llegar a cero, adoptan un arancel externo común, en forma gradual con plazos y listas temporarias de excepciones que normalmente son diferentes según el desarrollo económico de los Estados miembros, en relación a los productos que importan de países de fuera de la zona.

Los derechos de importación obtenidos por el arancel externo común, a su vez, deben ser distribuidos entre los Estados miembros, para lo cual deben definir el mecanismo para ello. Por otra parte, al existir un arancel externo común, se eliminan las normas de origen, por lo que una mercadería de procedencia extranjera, ingresada legalmente por cualquier repartición aduanera, previo pago del impuesto común que se haya fijado, tiene libre circulación por el espacio geográfico de los países socios de la unión aduanera. Otro dato importante de mencionar es respecto de la forma de negociación con el exterior, la cuál debe hacerse necesariamente en bloque.

El Mercado común

En la etapa del mercado común, los países miembros que componen la unión aduanera le agregan la posibilidad de la libre circulación de personas, servicios y capitales sin discriminación, por tanto, se establece la libre circulación de los factores productivos.

En el mercado común, no hay aduanas internas ni barreras tarifarias entre los Estados miembros. Se lleva a cabo una política comercial común, se permite el libre desplazamiento de los factores de la producción (capital, trabajo, bienes y servicios), es decir, las cuatro libertades fundamentales de la comunidad, y se adopta un arancel aduanero exterior unificado.

Por lo tanto, la legislación de los países miembros debe unificarse o armonizarse con el objeto de asegurar las condiciones de libre competencia en el ámbito del mercado interior común. Las normas no sólo deben perseguir la supresión de las barreras que impiden el libre ejercicio de la actividad comercial (barreras aduaneras, físicas, técnicas, comerciales, restricciones monetarias, etc.), sino también de aquéllas que son consecuencias de prácticas restrictivas de reparto o explotación de los mercados imputables a las empresas (reglas de competencia).

La armonización de las legislaciones sobre las áreas pertinentes, la coordinación de las políticas macroeconómicas y el establecimiento de reglas comunes aplicables de manera uniforme no solamente a los Estados participantes, sino también a las personas físicas y jurídicas que en ellos habitan. Todo ello genera normas que son fuente de derechos y obligaciones para unos y otros.

La Unión económica

La unión económica se da cuando los Estados que han conformado un mercado común, le incorporan la armonización de las políticas económicas nacionales, entre ellas, las políticas: monetaria, financiera, fiscal, industrial, agrícola, etc., con

la finalidad de eliminar las discriminaciones que puedan hallarse de las disparidades entre las políticas nacionales de cada uno de los Estados que la componen.

Como son objeto de la integración todas las actividades económicas en el ámbito espacial de la unión económica –entre ellas la política financiera-, la concertación de una política monetaria común lleva a la creación de un banco central común y finalmente a la adopción de una moneda común, con lo que se perfecciona una unión monetaria.

La Integración total

Este es el mayor grado de profundidad al que puede aspirar un proceso de integración económica y se produce cuando la integración avanza más allá de los mercados, porque en el transcurso de este proceso, los Estados involucrados tienden no solo a armonizar, sino a unificar las políticas en el campo monetario, fiscal, social, etc., y más allá incluso, en cuestiones relativas a las políticas exteriores y de defensa.

En esta instancia de integración, se requiere del establecimiento de una autoridad supranacional cuyas decisiones obliguen a los Estados miembros a actuar según las reglas del juego inscritas en la arquitectura institucional que se construye. Algunos autores afirman que este grado de unificación sugiere la desaparición de las unidades nacionales, por la absorción de las partes en un todo.

Es necesario mencionar que el desarrollo de estas fases no es forzosamente lineal; más bien, son criterios que permiten comprender los pasos que llevan a la regionalidad. A final de cuentas, nos queda señalar que el proceso de integración, del cual resulta la construcción de una comunidad, es un de los terrenos más

resbaloso de las relaciones internacionales. Sus formas de implementación, cuando se dan, quedan siempre condicionadas por un amplio proceso de coordinaciones de políticas económicas y comerciales entre países a veces muy dispares. Sin embargo, ha resultado que los procesos de integración entre Estados no se mueven sólo por la búsqueda del bienestar común y de las virtudes de la cooperación, sino también por las exigencias de la competencia y del poder.

De esta forma, digamos que la mejor opción a la hora de entender y explicar los fenómenos que se suceden en la realidad mundial actual, es adoptar una visión ecléctica, entendiendo que las teorías de las relaciones internacionales pueden ser complementarias en algunos casos y a veces suelen ser excluyentes. Ahora bien, nos interesa enfatizar el concepto de comunidad en la sociedad africana.

Sección 2: La comunidad en el sentido africano y componentes básicos para la construcción de la comunidad interafricana.

1 La comunidad: ¿Un paradigma de origen africano?

Es escuchando las enseñanzas del África tradicional, y analizando su dinámica e integración intercultural, que uno llega a repensar y a reconstruir un paradigma original del concepto de comunidad. La tendencia general de las ciencias sociales es siempre tratar de encerrar “lo local” dentro de “lo local” y considerar que es sólo este “local” que debe hacer el paso hacia “lo global” para enriquecerse. Sin embargo, es fundamental hacer un alto, para reconsiderar lo que “lo global” puede y debe aprender de “lo local”.

En efecto, el modelo comunitario vigente en las sociedades tradicionales africanas presenta una fuente intelectual invaluable que permite precisamente repensar el significado y contenido del concepto de comunidad. En su esencia, las sociedades africanas se estructuran en modelos que se sustentan y valorizan el pluralismo, la

complementariedad de las diferencias, la interiorización, la responsabilización de los actores, la negociación, las lógicas funcionales basadas en modelos endógenos de conducta y comportamiento. Son precisamente estos elementos que constituyen el armazón de la construcción comunitaria.

En realidad, las sociedades tradicionales africanas comparten los arquetipos diferenciación/complementariedad, pluralidad/unidad... con varias otras sociedades animistas del planeta. Es con base a ello que es científicamente valioso fincar las bases de una nueva concepción de la “comunidad”; lo que Chistoph Eberhard denomina “*un nouveau paradigme communautaire*” -un nuevo paradigma comunitario- (*Chistoph Eberhard, 2002: 307*).

En este sentido, Michel Alliot plantea que una construcción comunitaria original se fundamenta en tres mecanismos fundamentales:

- 1- compartir una misma vida,
- 2- compartir la totalidad de las especificidades,
- 3- compartir una estructura de toma de decisiones (*Michel Alliot, 1980: 87*).

Es alrededor de esos tres mecanismos que se puede establecer un vínculo social de tipo neo-comunitario. Compartir es a la vez diferenciar y unificar; es definir los límites socioculturales, y concebir lo que unos y otros tienen en común o de diferente, para establecer reglas de juego apegadas al consenso afín de que se construya una comunidad solidaria.

Asimismo, necesitamos una verdadera cura de desintoxicación, para salir “*des sentiers battus*” del estado-centrismo o del estado-juridismo occidental, ya que son las principales causas del olvido de “lo local”, en donde se encuentran precisamente esta noción multidimensional de “compartir”. Es pues, guardando las distancias frente al estado-centrismo, rompiendo con los efectos de entrenamiento de la globalidad, para repensar “lo local” en su diversidad y complementariedad

que la noción de comunidad podrá encontrar nuevos referenciales, apegados a la pluralidad.

Una pregunta interesante aquí es ¿Cuáles son pues, los rasgos de un paradigma comunitario en la experiencia del África tradicional? Para contestar a esta pregunta, nos podemos apoyar en los tres mecanismos mencionados por Michel Alliot, para plantear que esos rasgos se encuentran no en las similitudes o semejanzas, sino en la triple noción de “compartir” (una misma vida, totalidad de las especificidades y una estructura de toma de decisiones).

Acerca del mecanismo de compartir la totalidad de las especificidades, podemos decir que éste responde a un modelo claro de complementariedad, y que todas las especificidades de los grupos socioculturales africanos, sacan su cohesión de esta complementariedad; la especificidad de cada actor individual y colectivamente es necesaria y fundamental para la acción del otro. Y allí está la base de cualquier comunidad en general, y del África tradicional en particular.

Comparando esta perspectiva con los mitos sobre la construcción de la sociedad occidental, fundados sobre la igualdad y homogeneidad, el propio Michel Alliot subraya que “gran parte de los mitos sobre la fundación de las comunidades muestran que unos actores semejantes no pueden crear una comunidad, si previamente no son diferenciados. Asimismo, la comunidad es un conjunto de elementos diferentes, interdependientes y jerarquizados; y al estar así, la unidad de la comunidad viene de la valoración de las diferencias (...) y este paradigma idiosincrásico se opone los planteamientos de ciencia política occidental que ve en las comunidades tradicionales como un conjunto de estructura carecientes de poder, o con un poder difuso, confuso y limitado” (*Michel Alliot, 1980: 89*).

Esta consideración es de suma importancia para comprender como ya lo vimos, las derrotas de la democracia neoliberal occidental en África. En efecto, en las

comunidades tradicionales africanas, no es un poder único que monopoliza las directrices del quehacer político, religioso, institucional y económico tal y como lo hace el Estado westfaliano, más bien, este poder se genera de forma continua, por la interacción complementaria de una multitud de poderes diferentes entre sí.

En cuanto a la estructura de toma de decisiones, se trata ante todo de un espacio de autorregulación inherente o endógeno a la dinámica comunitaria en el África tradicional. Esta estructura se encuentra en las costumbres africanas (forma de resolver los conflictos por ejemplo). Este ideal de autorregulación, además del pluralismo que caracteriza la organización social en el África tradicional confieren a al paradigma de comunidad, una dimensión de responsabilidad. Esto significa que la comunidad así como los diferentes grupos e individuos que la conforman son responsables de su porvenir que no dejan de re-crear, re-inventar y re-dimensionar continuamente, ya que no cuentan con ninguna entidad externa o exógena que lo haría para ellos. Esto también se opone al modelo de las sociedades “modernas”, en donde el Estado juega este papel de re-creación, re-inención y re-dimensionalización del porvenir de los ciudadanos. Esto es ni más ni menos que un proceso permanente de *des-responsabilización*.

Otro rasgo esencial del modelo de comunidad en África tradicional es la lógica funcional en la cual se inscribe y que le otorga un carácter fundamentalmente dinámico; esto se refleja en las costumbres que establecen el binomio deberes-derechos, el cual (binomio) moldea el modo de comportamiento de los individuos y grupos socioculturales que conforman la geometría comunitaria.

En este sentido, algunas investigaciones de Etienne Le Roy sobre la organización comunitaria de la sociedad Wolof (Senegal), ponen a la luz cuatro rasgos que ilustran perfectamente el modelo de comunidad en el África tradicional. En primer lugar, sobresale el pluralismo inherente a esta comunidad en todos los ámbitos (económico, político, jurídico...); desde luego, se vuelve absurdo pensar que el

carácter pluriétnico y multicultural de la sociedad africana es un obstáculo para la integración de África. En segundo lugar, resalta su lógica funcional basada en un tipo de axiología empírica que determina la explotación de los lazos de parentesco. En tercer lugar, destaca el pragmatismo que caracteriza los modos de negociación y de toma de decisiones. En fin, resalta el ideal comunitario en los métodos de resolución de los conflictos (*Etienne Le Roy, 2001: 315-317*). Esos elementos son el denominador común de casi todas las comunidades tradicionales en África tradicional.

Con lo que precede, nos encontramos de lleno en un paradigma de comunidad original, que podría ser el ecosistema de valores o una praxis de la dinámica intercultural. Aquí, sacamos un paradigma comunitario en la base de la observación, de la lectura y de la comprensión del modo de funcionamiento de la sociedad tradicional africana. La profundización de esta perspectiva puede lograrse mediante un análisis puntual de la estructura social de África, la cual sin duda debería conformar el conjunto de pilares para la construcción de la comunidad interafricana.

En efecto, como acabamos de ver, en África, la concepción de la comunidad se apoya en elementos fundamentales que constituyen el armazón de la estructura social africana. Aquí, la comunidad no se puede entender sin que se tomen en cuenta sus elementos constitutivos que, si a nivel conceptual son los mismos que en la sociedad occidental, a nivel práctico, tienen diferencias sustanciales. Se trata de la persona humana, de la familia, del clan, de la tribu, de la etnia, de las religiones tradicionales y de las culturas africanas. Estas categorías gradualmente concebidas, han de considerarse para comprender lo que representaría una comunidad interafricana.

2 La familia y el clan en África: antesala de socialización del AFRICANO.

2.1 El perfil de la familia africana: esfera de socialización del individuo

En África como en cualquier parte del mundo, la familia es el lugar insustituible para formar al hombre-mujer completo, para configurar y desarrollar la individualidad y originalidad del ser humano. En África precisamente, es una comunidad de personas creadas sobre el sólido fundamento del amor, en donde nace y crece la vida en términos de entidad, de referencia y de identidad de la persona. El vínculo de la sangre da paso a otros vínculos más espirituales: el respeto, el amor, la felicidad.

La familia africana nunca nuclear⁶, sino extendida engloba a todos sus miembros (hermanos, abuelos, primos, tíos, bis abuelos, bisabuelos...) entre los cuales tiene que haber una gran solidaridad. Sin embargo, es importante mencionar que la familia africana hoy en día está cada vez más presionada por la abundancia de factores que han ido rompiendo su estructura y concepción tradicional. Asimismo, la cohesión de su organización oscila entre los factores y exigencias de la cultura extra-africana y su estructura tradicional. Es en este sentido que Minuchin ha considerado que los cambios que se operan hoy en día en África, parten de la sociedad en su conjunto hacia la unidad mínima que constituye la familia, aunque dichos cambios nunca podrán destruir el núcleo de la familia africana (*Minuchin S., 1979: 66*).

Sin embargo, es relevante mencionar que el encuentro tanto contradictorio como complementario entre la tradición y la modernidad ha propiciado la emergencia de una familia africana más dinámica marcada por una constante integración de esta tensión bipolar. A este respecto, Tsala Tsala considera que los factores

⁶ En la sociedad occidental, la unidad familiar típica la forman los padres, los hijos y, a veces, los abuelos. Es el modelo que se llama generalmente "familia nuclear". La unidad familiar africana es, en cambio más abierta y se llama familia extensa.

tradicionales⁷ subsisten en el imaginario y comportamientos de la familia africana, y dichos factores siempre son el reflejo de la esencia familiar en el continente ya que su concepción es casi uniforme en toda África (del norte al sur y del oriente al occidente) (*Tsala Tsala J.-P, 1989: 109-124*).

En realidad, la familia africana hoy como en el pasado, se extiende desde el núcleo restringido (padres-hijos) hasta todo el engranaje del parentesco donde las costumbres y los lazos tradicionales se conjugan para formar un sistema conexo e indisoluble ((*Ki-Zerbo, J. 1972: 22*). Cabe mencionar que a pesar de la idea ampliamente difundida en África según la cual, los lazos y roles familiares son exclusivamente naturales (definidos por la sangre), en realidad, éstos van más allá de los lazos de sangre ya que son construcciones histórico-sociales que implican una acción intelectual que la sociedad hace de sí misma. Esta vertiente está incluso negada por sociólogos occidentales (*Mappa Sofia, 1998: 19*)).

En efecto, la historia y la dinámica en la cual se inscribe la familia africana en general son diferentes de las de la sociedad occidental. La dinámica de la familia nuclear que se radicalizó en Europa a finales del siglo XIX, fue marcada por la separación de los cónyuges con respecto a su familia de origen afirmando asimismo, la independencia absoluta de la nueva estructura familiar con respecto a los padres ascendientes o laterales. Aquí, los roles de los diferentes miembros de la familia están claramente definidos y extremadamente limitados. No existe ninguna confusión posible entre el papel de los abuelos, de los padres y de los hijos. De igual manera quedan bien marcadas las diferencias entre los padres, los tíos/tías y los hijos.

⁷ Los factores a que se hace referencia aquí son básicamente los siguientes: la formación integral de los hijos; Ayudarlos a crecer como persona, para realizar la tarea inacabada siempre de ser hombre/mujer; lograr que los miembros de la familia sean personas libres y autónomas que superen el egoísmo; Exigir lo mejor que cada uno pueda dar de sí mismo; Desarrollar sus capacidades para ser críticos de su entorno; Apertura a los valores tales como el amor, el cariño, el afecto, la comprensión, la alegría, la paz y la fraternidad

Sin embargo, este proceso de individuación, de *nuclearización* y de exclusión paulina que se ha producido en la familia occidental nunca se ha desatado en África. En efecto, mientras que en Europa, se ha definido claramente la transición del orden familiar tradicional al orden moderno (patriarcal, individualista e igualitario), en África el sistema de parentesco queda relativamente indiferenciado en cuanto al sexo, a las generaciones, a la clase social...

El ejemplo de los pueblos de los Estados actuales de la región de los Grandes lagos en África lo ilustra perfectamente. Allí, la diferencia de sexo entre el varón (*yakala* – RDC) y la mujer (*nkento* – RDC) se inscribe en la lógica e ideal de la fusión sexual según la cual, el Ser Perfecto (Dios) no es ni hombre ni mujer, si no que es Total, Perfecto, Cerrado (*clos*), Hermafrodita (*Balandier, G, 1988: 313*). La escisión en dos (hombre-mujer) es concebida como un sufrimiento en donde el hombre busca de manera solitaria sus atributos femeniles y la mujer sus atributos masculinos (*Faik Nzuzi Clémentine, 1993: 27*). Aquí, la estructura de esta indiferenciación relativa está reforzada con la idea de que la fecundidad de la mujer, maximiza las capacidades masculinas del hombre de tal modo que los dos seres se mueven en términos de “complementariedad absoluta” (*Hagenbucher-Sakripanti, 1973: 35*).

La misma lógica ha sido forjada en cuanto a la concepción africana de las generaciones, ya que el hijo se percibe como un todo dentro de la estructura del linaje. Lo más relevante en esta perspectiva es que se les dicen “papa” y “mamá” a todos los hombres y todas las mujeres independientemente de los lazos de parentesco (*Mappa Sofia, 1998: 25*). En otras palabras, todos los hombres y todas las mujeres son asimilados a las figuras del padre y de la madre. Lo que en occidente es conocido en términos “primos”, “tíos” y “abuelos”, para el africano serán sencillamente “padres”, “madres” y “hermanos”, porque en la mayoría de lenguas africanas, no existen los términos “tío”, “tía”, “primo o prima”.

Este fenómeno adquiere toda su relevancia y complejidad a partir del momento que se le agrega el rol actual de la mujer en la familia africana. Tanto en las aldeas así como en las ciudades, la mujer puede ingresar en el mercado laboral en cualquier etapa de la vida familiar, por lo que se enfrenta a unas expectativas mayores de satisfacción personal a través del matrimonio y de la familia. No hay que perder de vista que en África, la familia es el principal lugar de sociabilización del individuo, y la figura de la mujer es de suma importancia en este proceso de sociabilización. Los valores que el hogar inculca al sujeto (contar en sí mismo, ser libre y fraternal...) son herramientas para que aprenda a conquistar su independencia no solamente con respecto al resto de la sociedad donde se desenvuelve, sino también *vis-á vis* de su propia familia.

Es importante reconocer que hoy en día, la familia africana ha variado con respecto a su forma más tradicional en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres. Las funciones que antes desempeñaba la familia rural (trabajo, educación, formación religiosa, actividades de recreo y socialización de los hijos) son completadas por instituciones especializadas. El trabajo se realiza normalmente fuera del grupo familiar y los miembros de la familia suelen trabajar en ocupaciones diferentes lejos del hogar. El Estado e iniciativas privadas proporcionan gran parte de la educación. A pesar de ello, la dinámica histórica en la cual se inscribe la familia africana es regida por los principios de respeto a los lazos tradicionales, estrechamente relacionados con los ancestros. Eso significa que la filiación ancestral es una obligación que rige toda relación familiar y amplía su campo de acción.

2.2 El clan como extensión de la familia africana

Ahora bien en África, varias familias con un antepasado común forman el clan, es decir que la familia se articula a una sociedad más amplia mediante grupos de parentesco como los linajes y los clanes. Algunos antropólogos utilizan el

concepto “clan” para referirse a diversos grupos de pueblos indígenas de cualquier parte del mundo. En realidad, el clan en África representa un grupo de familias cuyos miembros apelan a un antepasado común (*Patrick Tort, 1978: 70*). En tal caso, describe a un grupo de personas capaces de reconocer su descendencia respecto de un antepasado común, o que se identifican con un tótem o animal común. La pertenencia a un clan implica la solidaridad social, es decir, la obligación de prestar ayuda mutua y de participar en ritos, costumbres y ceremonias comunes.

Es justamente a partir de aquí que se empieza a percibir el sentido de comunidad en África. En efecto, dentro de un clan que, desde una visión macrosocial es concebido como un subsistema social, existe un andamiaje⁸ de leyes ante las cuales todos los miembros de las diferentes familias tienen las mismas obligaciones y los mismos derechos. Si bien en el sistema tradicional africano estas leyes no son explícitamente escritas en un código formal, éstas se aplican en función del rango que cada individuo ocupa en las jerarquías familiares. Esto por un lado, implica el deber de hacer ciertas cosas: nutrir a los hijos cuando una es madre; cuidar a su esposa e hijos cuando uno es padre; albergar a su hermano o hermano cuando uno es primogénito... sin buscar las razones de esta forma de actuar. Mappa Sofia considera que por el otro lado, el clan genera una serie de derechos ya que “todos los miembros de esas comunidades tienen derecho a la tierra, a la comida y a la solidaridad” (*Mappa Sofia, 1998: 51*).

Como lo hemos mencionado más arriba, la figura que da unidad al clan es el antepasado común. El clan no es sólo una "unidad utilitaria", capaz de movilizar las fuerzas de todos sus miembros cuando ciertas tareas colectivas lo requieran. También (y sobre-todo en las aldeas) es el lugar en el que el niño africano será progresivamente iniciado en los misterios de la naturaleza, de su historia, de los

⁸ Por andamiaje aquí, nos referimos a la estructura endógena desde la que se organiza y se configura toda la construcción sistémica (intelectual, política, analítica, etc.) del clan en África.

espíritus... La educación tradicional, en el seno del clan, es severa y normativa ya que el niño debe mostrar en todo momento, un profundo respeto y "temor" hacia los adultos.

Es de resaltar que en la vida comunitaria dentro de un clan en África, cada miembro tiene la obligación de protagonizar la prosperidad colectiva tal y como lo indican los lineamientos de las costumbres. En esta perspectiva, las ventajas personales, los intereses e iniciativas individuales se integran dentro de los imperativos regidos por la sobre-vivencia colectiva. Del mismo modo, la necesidad de una cohesión interna de la comunidad que asegura el respeto del patrimonio indivisible legado por los ancestros, se explica por la prevalencia de un poder único que se ejerza sobre cada individuo, para privilegiar la prosperidad general y el respeto de las costumbres. Esto nos lleva a analizar la organización social en África a un nivel superior materializado por la tribu y la etnia

3 El paradigma étnico-tribal: expresión de la etnicidad africana.

3.1 La etnia y la tribu como manifestación del dinamismo sociocultural

En el contexto africano, no es muy cómodo o correcto diferenciar etnia y tribu ya que allí, ambos conceptos hacen referencia a una misma realidad sociológica. Es justamente el reduccionismo colonial que indujo a este tipo de diferenciación. En efecto, cuando los europeos hablan de *laponos, frisones, bretones, flamencos, bávaros, corsos* etc., ellos consideran que son etnias europeas. En cambio, cuando se habla de *tutsis, hutus, umbundus, mandingos, masais, twas, ewondo, baholes* etc., se dice que son tribus africanas.

De igual manera, de una personalidad pública europea se dirá que es de ascendencia escocesa o vasca; pero de un presidente de un Estado africano se dirá que pertenece a la tribu *shosa, kikuyu, bamileke* etc.

Esto es resultado de una estratificación de los componentes de la sociedad por los europeos⁹, en donde el término “tribu” está lleno de atributos peyorativos, a comparación con el concepto de etnia. Es precisamente en este sentido que la antropóloga Silvana Sánchez consideró que, en la concepción europea del término “tribu”, se encierra una carga peyorativa, porque se relaciona con el primitivismo, irracionalidad y violencia (*Sánchez, Silvana, 2000: 12*).

En el marco de esta investigación, lejos de comprometernos con el debate sobre el ¿porqué en Europa hay etnias y en África hay tribus?, nos interesa abordar a estas categorías sociales desde el punto de vista de su dinámica funcional en África. Numerosos antropólogos y etnólogos han intentado estratificar a la sociedad africana, algunos han dejado de usar el concepto de tribu según ellos, “por su poca capacidad explicativa” (*Maurice Godelier, 1978:64*).

Exploradores, soldados, misioneros y viajeros en general, aplicaron su criterio particular para dividir a cualquier grupo que parecía diferente de los otros. Se contaron y se catalogaron miles de grupos étnico-tribales de tal modo que hoy en día, como lo menciona Massimango, la mera definición del término etnia por ejemplo ha provocado numerosos debates en el medio de las ciencias sociales (*Massimango, Cangabo, 2003: 221*). Cada uno de estos conceptos es utilizado en función de los intereses y objetivos del analista, pero en el fondo significan lo mismo: “grupos humanos ligados por la sangre, los antepasados, el lenguaje, historias y formas de vida propias etc.; y aun, lo están mucho más por la relación que tienen de sí mismos en relación con los demás” (*Fabien Adonon, 2003: 212*).

⁹ El término tribu es utilizado por la prensa y la intelectualidad europea, especialmente a partir del siglo XIX, en plena expansión colonial europea, para designar los diferentes grupos étnicos de las tierras conquistadas, a los que la ideología del momento considera "inferiores", menos "civilizados". Para los europeos, las tribus sólo hay en África, Asia, América Latina y las llanuras americanas, y las personas que las componen son siempre no-blancas. Es decir, que los territorios tribales coinciden con tierras que en otro tiempo fueron conquistadas y sometidas al colonialismo europeo.

Esto significa que en África, ambos términos se refieren a colectivos diferenciados de otros colectivos vecinos por determinadas características de tipo cultural, racial, lingüístico, etc. Ambas realidades son representativas de la expansión de un conjunto de clanes. Ahí no aparece ninguna diferencia entre tribu y etnia. A veces (y con muchas reservas), se puede considerar que la diferenciación pudiera deberse al número de sus miembros¹⁰: las etnias estarían compuestas por una gran población y las tribus por grupos humanos reducidos.

En general, se puede decir que en la sociedad africana, la tribu es un grupo de personas que hablan la misma lengua, proceden de un mismo antepasado y comparten la misma línea de parentesco. Se trata de un grupo social, con una extensión definida, una lengua propia (que puede tener subdivisiones), una homogeneidad cultural y organización social unificada.

Estas características son las mismas que se identifican en lo que se entiende por etnias africanas ya que son consideradas como grupos socioculturales organizados, conscientes de su existencia y cuyos miembros presentan ciertas características comunes, de tal modo que se distinguen de los miembros de otros grupos con características de pertenencia diferentes de las suyas (*Massimango, Cangabo, 1992: 167*). Esto significa que la etnia en África describe o designa un conjunto de individuos que posee algún grado de cohesión y solidaridad, es decir que no es una sencilla sumatoria de gente o un sector de población, sino un grupo autoconsciente de personas unidas, o estrechamente relacionadas por experiencias compartidas.

¹⁰ Cabe mencionar que el factor número no es determinante para diferenciar a la tribu de la etnia. Por ejemplo, cuando vemos que los *hausas* en África son más de 27 millones de personas (más que la población de la mayoría de países europeos) y son considerados como una tribu africana, mientras que los frisonos, con una población inferior al millón de personas, son considerados como una minoría étnica europea, vemos que el número de miembros que componen una etnia o una tribu no es el determinante para darles diferentes nombres.

Según Bonfill, los atributos que se admiten para caracterizar a los grupos étnicos africanos son los siguientes: a) conglomerado social capaz de reproducirse biológicamente; b) que reconoce un origen común, c) cuyos miembros se identifican entre sí como parte de un "nosotros" distinto de los "otros" (que son miembros de grupos diferentes de la misma clase) e interactúan con éstos a partir del reconocimiento recíproco de la diferencia, d) que comparten ciertos elementos y rasgos culturales, entre los que tiene especial relevancia la lengua" (*Tomás Austin, 1998*).

Lo más relevante es que las etnias africanas se caracterizan por un alto grado de etnicidad¹¹. Por etnicidad, nos referimos a una cualidad étnica que implica la afiliación y la conciencia de pertenencia a un grupo étnico, lo que es determinante para la caracterización de la cultura africana. Cabe destacar que gran parte de la actividad cultural africana se centra en la familia y el grupo étnico. Arte, música y literatura oral sirven para reforzar las estructuras religiosas y sociales existentes. Los gobiernos de la mayoría de las naciones africanas subvencionan compañías nacionales de danza y música, museos y, en menor grado, a artistas y escritores.

Asimismo, la etnicidad africana como modo de expresión funcional de los diferentes grupos étnicos saca a la luz, las prácticas culturales y perspectivas que distinguen estos grupos unos a otros. En este sentido, Catherine Coquery estima que se trata de "la conciencia de pertenecer a una comunidad lingüística, cultural y política heredada de un pasado común (precolonial)" (*Coquery-Vidrovich C., 1994: 4*). En la medida que los miembros de un grupo étnico africano interactúan entre sí, la etnicidad se convierte en el medio por el cual su cultura es transmitida. Es una manera para cada africano, en su individualidad, de identificarse y sentirse

¹¹ A menudo el concepto de etnia es explicado o definido en función de la identidad cultural de un grupo humano, o lo contrario, la identidad es explicada en función de la etnicidad.

parte de una comunidad diferente de ciertas otras comunidades debido a su filiación.

En efecto, los miembros de las entidades étnicas africanas se ven a sí mismas como culturalmente unidas, pero diferentes por las características endógenas de cada una de las comunidades étnicas. Muchas características diferentes pueden servir para distinguir a unos grupos étnicos de otros, pero las más usuales son la lengua, la historia y/o el linaje (real o imaginado), la religión y los estilos de adorno. Hoy en día, aunque nos pueda ser útil clasificar las etnias africanas en bantúes, nilóticas o sudanesas, la verdad es que cuanto más se estudian más se descubre lo mezcladas que están sus procedencias ancestrales. De alguna manera, todas han asimilado diversos elementos que han reforzado la característica fundamental de la sociedad africana que oscila entre la unidad y diversidad cultural.

3.2 La manipulación de la etnicidad en África como fuente de los conflictos interétnicos.

Desconociendo la creatividad y el dinamismo de las sociedades africanas, sus diversos experimentos de convivencia multiétnica y multicultural, su solidaridad y hospitalidad, varios discursos explican los conflictos que acontecen en África exclusivamente por la mera “existencia de diferentes e irreductibles identidades étnicas o tribales”. Ello oscurece el carácter dinámico, multifacético e interactivo de las identidades étnico-culturales, así como su capacidad de convivir pacíficamente en gran parte de África; y sobre todo, esconde la actuación y responsabilidad de diferentes actores (sobre todo occidentales) que en su lucha por el poder, utilizan a las identidades étnico-culturales para movilizar a la población y promover sus intereses particulares.

En efecto, los problemas interétnicos en África están relacionados al encuentro con la sociedad occidental con los pueblos tradicionales, donde la identidad y la etnicidad de dichos pueblos fueron manipulados, de tal modo que estos grupos

pasaron a ser atributos económicos al servicio del agente colonial. El colonizador no sólo impuso su cultura, sino también utilizando el precepto “divide y reinaras” supo manipular a los grupos étnicos africanos para dominar y explotar, dando lugar al surgimiento del sentimiento de repulsión y de xenofobia en la sociedad africana postcolonial.

El resultado de esta manipulación repercutió de forma negativa en la cotidianidad de las estructuras sociales, políticas y económicas. Por ejemplo, el campesino de la etnia Lango, en el norte de Uganda, ya no consideraba al campesino de la etnia Buganda del sur como su aliado para la complementariedad en la producción agrícola: se le inculcó a los Lango que los de Buganda eran “arrogantes y groseros”; mientras que a los de Buganda, se les hizo creer que los de Lango eran “primitivos y crueles” (*Mballa Louis V., 2004: 158*). Esta fragmentación de las comunidades étnicoculturales en grupos sectarios favorecía los intereses de los colonizadores, quienes fraccionaban el equilibrio natural entre las entidades étnicas para poder gobernarlas. El sectarismo les proporcionó una base política explotadora automática y barata. Es justamente lo que los filósofos denominan "oscurantismo ideológico", que significa oscurecer la verdad para favorecer los intereses de una facción.

Hoy en día, el factor étnico influye en todos los sectores de la vida nacional de los Estados africanos, es decir que es una realidad omnipresente e hiperactiva y negarlo es como “tapar el sol con un dedo”. Desde este punto de vista, coincidimos con Fabien Adonon que plantea que “el fenómeno étnico debe ser reconsiderado y reconocido como una variable importante e inevitable para el África negra, en su posible evolución hacia otros tipos de sistemas de organización social” (*Fabien Adonon, 2003: 243*); y en el caso presente, se trata de un intento de construcción de una comunidad interafricana. Eso implica la necesidad de dar un nuevo enfoque a la variable étnica concibiéndola no como un problema, sino como la solución a varios problemas; no como una realidad generadora de

conflictos y de antagonismos, sino como una modalidad que pueda contribuir en la construcción de un nuevo orden sociopolítico en África.

Por tanto, todo proyecto de reorganización sociopolítica en África debe asentarse en la idea de que un mosaico étnicocultural bien enlazado, puede ser más sólido que una capa de yeso superficial elaborada sobre ideologías ajenas a la realidad profunda de este continente. El propósito no es de operar una vuelta incondicional a lo tradicional¹², puesto que toda cultura es tributaria de situaciones históricas, económicas, sociopolíticas, las cuales por su carácter dinámico, cambian a lo largo del tiempo.

La idea es de extraer del patrimonio de cada grupo étnicocultural, todos los valores dinámicos susceptibles de impulsar el progreso, el desarrollo y la cohesión social.

La meta es que esta tendencia hacia la sociabilidad interétnica conduzca:

- a una mayor porosidad de los grupos étnicos,
- a la despolitización de la etnicidad, es decir que la identidad étnicocultural no sea manipulada para fines de intereses particulares,
- a la protección de la identidad étnica para salvaguardar la pluralidad cultural, evitando la discriminación de algunas entidades étnicas,
- al refuerzo de las solidaridades horizontales para enriquecer y fortalecer los componentes de la sociedad civil. (*Solofo Randrianja, 2003: 286*).

¹² Lo tradicional aquí hace referencia a la cultura ancestral del África primitiva, que ha ido transformándose a lo largo de la historia de todo el continente. En realidad, las tradiciones africanas contienen elementos consignados a dos niveles diferentes: 1) el nivel teórico: a este nivel opera la cosmología, es decir el conjunto de representaciones del mundo que determinan los principios generales, las reglas formales y los valores que han de regir la vida cotidiana; es a este nivel que encontramos las justificaciones supremas de las acciones llevadas a cabo por los individuos en la vida cotidiana; 2) el nivel práctico: aquí se sitúan las costumbres propiamente dichas surgidas de la puesta en práctica de los principios intrínsecos a la cosmología.

El deber de cada individuo africano es el de entrar en este proceso, reconociendo y protegiendo su identidad étnicocultural, utilizando su tradición de manera selectiva y positiva, para adaptarse a la cultura exógena a la que debe enfrentarse diariamente. Es una tendencia hacia lo que Fabien Adonon llama “la *comunocracia* u autogestión de las comunidades” étnicoculturales (*Fabien Adonon D., 2003:217*).

4 Las religiones tradicionales africanas como fuente de la riqueza cultural en África

De inicio, es relevante mencionar que el concepto de cultura aquí es utilizado según el enfoque que figura en la Carta de la extinta Organización de la Unidad Africana. En esta Carta, la cultura¹³) africana ante todo, es concebida en una dimensión plural y en términos de “pueblo” con similitudes multidimensionales, es decir la expresión de un conjunto de fenómenos histórico-sociales que concretan la estructura de la vida colectiva de diversos grupos humanos (*Pierre-François Gonidec, 1996: 126-128*)¹⁴. Asimismo, la Carta reconoce el carácter plural de la dimensión cultural en África y la visualiza en términos de una modalidad social que se ennoblecce y se recrea perennemente, estableciéndose alguna similitud con el concepto de etnia o de tribu.

4.1 El animismo africano o la fe en las fuerzas de la naturaleza.

¹³ El concepto de **cultura** ha sufrido grandes cambios desde que se le consideraba como un conjunto (más o menos estable y diferencial, en el tiempo y el espacio) de elementos ideacionales, comportamentales y/o materiales. En esta línea, ya en 1871, Tylor propuso una clásica definición de Cultura, en la cual encuentran casi todos los componentes de la concepción de la Carta de la OUA. Tylor planteó que la cultura “...es todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualesquiera otros hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad. (Vease Conrad Phillip Kottak *Antropología: Una exploración de la diversidad humana*, México, Mc Graw Hill, 1996, p. 34.)

¹⁴ En efecto, el Art. 2 de la Carta de la OUA subraya la importancia de la cultura para el desarrollo del continente, por tanto, el Art. 20 crea una Comisión de los Asuntos Culturales dirigida por los Ministros correspondientes de cada Estado miembro de la OUA. (Véase Pierre-François Gonidec, *Relations Internationales africaines*, Paris, LGJP, 1996, pp. 126-128.)

Animismo es una palabra derivada del latín “ánima”, que significa aliento; aliento de vida, y que por tanto, lleva consigo la idea de alma o espíritu. Este término se ha convertido en la designación más popular para las religiones africanas, y se encuentra en muchos escritos antropológicos y sociológicos. Este término fue inventado por el antropólogo inglés E. B. Taylor, que lo usó por primera vez en un artículo escrito en 1866, y más tarde en su libro *cultura primitiva* publicado en 1871.

Para Taylor, la definición básica de la religión era la "creencia en seres espirituales". Él vio el alma como una imagen vaporosa capaz de animar a cualquier objeto de la naturaleza. Asimismo, Taylor concibió que los pueblos llamados "primitivos" imaginaban que el alma era capaz de dejar el cuerpo y entrar en otros cuerpos, animales o cosas, y continuaba viva después de la muerte material de esos cuerpos, animales y cosas (*Miguel Ángel Kofi, 1999: 13*).

Llevando esta teoría más lejos, se planteó que estos hombres "primitivos" consideraban que cada objeto tenía su propia alma, dando lugar a innumerables espíritus en el universo. Por tanto, dentro de esta concepción caben múltiples variantes del fenómeno, y originalmente, el animismo significaría la creencia en seres espirituales.

En la práctica la definición se extiende a que seres sobrenaturales personificados (o almas), dotados de razón, inteligencia y voluntad habitan los seres animados y objetos inanimados y gobiernan su existencia. Esto se puede expresar simplemente como que "todo está vivo", "todo es consciente" o "todo tiene un alma".

Generalmente el animismo se describe como una religión primitiva. Pero propiamente hablando el animismo no es en absoluto una religión estructurada como tal; la religión concebida como un sistema de fe y culto, implica alguna forma de emoción estructurada e institucionalizada. Originalmente, el animismo

africano es un sentimiento religioso común a varias formas de creencias, según el cual no sólo los hombres están dotados de alma, sino también los animales, vegetales y hasta los objetos inanimados.

En este sentido, podemos decir que el animismo es una filosofía que pernea varias religiones y se sitúa más allá de una religión formalizada o institucionalizada. Se presenta como una explicación de fenómenos más que una *actitud* hacia la causa de los fenómenos.

Sin embargo, ese término se suele utilizar para describir una etapa primigenia de la religión, en la que las personas trataban de establecer una relación con poderes invisibles. Es en este sentido que el animismo se considera como una “Religión Tradicional”, relacionando por ende, el concepto de tradición con el de cultura en África. En efecto, desde el año 1961 un grupo de antropólogos, etnólogos, sociólogos y teólogos, tras analizar a fondo los términos que se empleaban para calificar las religiones, llegaron a la sustitución del término "animismo", por el de “Religiones Tradicionales Ancestrales (RTA)”. Asimismo, la expresión Religiones Tradicionales Africanas fue empleada, por primera vez, por el antropólogo G. Lienhart en su obra, *Divinity and Experience: the religion of the Dinka*, y desde entonces, esta expresión ha ido sustituyendo al de animismo.

4.2 Marco conceptual de las Religiones Tradicionales en África

Las Religiones Tradicionales Africanas se encuentran en su versión más compleja y acabada, ya que constituyen la antesala de la enorme riqueza cultural de todo un continente. En efecto, las RTA se relacionan con la fuerza vital universal que conecta a todos los seres animados, así como la creencia en una relación estrecha entre el alma de los vivos y el alma de los muertos.

Algunas de sus características generales son las siguientes:

- ◇ Se reconoce la existencia de un ser supremo aunque lejano.
- ◇ Se veneran los espíritus.
- ◇ Se fusionan los binomios: individuo-comunidad, presente-pasado, objeto-símbolo.
- ◇ Se ofrecen sacrificios expiatorios.
- ◇ Se cree en la mediación de personas sagradas.

Estas características se resumen en el principio general de la creencia en la existencia de una fuerza vital sustancial presente en todos los seres animados e inanimados, así como en la interrelación entre el mundo de los vivos y el mundo de los muertos.

En efecto, para las cosmologías africanas en general, la noción de “universo” se refiere al conjunto formado por dos esferas o dimensiones diferentes: lo “invisible” y lo “visible”. Aquí, lo “invisible” es lo que la gran mayoría de la gente puede ver sólo después de la muerte, y lo “visible” es lo que todo el mundo puede ver durante la vida *ante mortem*¹⁵. A nivel individual, lo “invisible” es la esfera secreta, es decir, el mundo interior, la conciencia, el espacio privado o personal reservado al espíritu o a los espíritus que animan cada individuo. Esta bidimensionalidad configura no sólo el universo, sino también todo ser, y en particular el ser humano “AFRICANO”. No obstante, dentro del cosmos y de todo ser humano, lo “invisible” prevalece y tiene que prevalecer sobre lo “visible” ya que es el mundo de los espíritus.

Con base en ello, podemos plantear que a pesar de profundas diferencias existentes entre las religiones tradicionales africanas, hay algunos elementos comunes. Estos elementos principales son los siguientes:

- 1) El Ser Supremo;

¹⁵ Vease: Mbiti, J., *Entre Dios y el tiempo: Religiones tradicionales africanas*, Madrid, Mundo Negro 1991; Mbonimpa, M., *Idéologies de l'indépendance africaine*, Paris, L'Harmattan, 1989, p.19.

- 2) El mundo de los espíritus;
- 3) Los antepasados;
- 4) Los especialistas sagrados;
- 5) Unidad entre religión y vida;
- 6) Ética comunitaria.

i) Religiones tradicionales africanas y el Ser Supremo

En casi todas la RTA, se encuentra la creencia en un Ser Supremo. Esas religiones opinan que su existencia es de evidencia inmediata y no necesita ninguna demostración física o material. Es desde esta perspectiva que Elungu P.E. establece una comparación entre los africanos y los occidentales afirmando que “los africanos son unitarios, espirituales y religiosos, al contrario de los occidentales que son materialistas, mecanicistas y agresivamente individualistas” (*Elungu P.E., 2003*).

González Núñez, en el capítulo dedicado a las religiones tradicionales africanas en el libro *Pluralismo religioso (III)*, asegura que a este Ser Supremo, se le conceden una serie de atributos enunciados muchas veces no de forma abstracta, sino visualizados en acciones concretas.

El Ser supremo (Dios) es el que moldea los niños en el vientre de su madre, dicen los *baganda* (RDC); según los tonga Republica centroafricana, es Él que hace soplar al viento y caer la lluvia. También los nombres con que se le mencionan expresan atributos. Para los *ngombe*, es «el guardián de la selva» (la selva simboliza la eternidad). Los *ila* y los *baluba* vinculan su naturaleza eterna con la aparentemente interminable duración del sol y lo denominan «El de los muchos soles». Los *zulúes* (Sudáfrica) lo llaman «El que es más grande de todos» o también «El que vino a la existencia por sí mismo». Los *lunda* dicen que el nombre verdadero del Ser Supremo no se puede saber porque es demasiado alto

para nosotros y lo llaman por eso «El desconocido»; y los *ngombe*, «El inexplicable». Los *ewondo* de Camerún lo dicen “NTONDOBE” que significa la bondad, manifestando la dimensión inmaterial pero alcanzable por los humanos a través de actos de bondad concretos.

La creencia en la existencia de un Ser Supremo por las Religiones tradicionales africanas, no implica necesariamente que ocupe un lugar central en la religiosidad y en el culto. Muchas tribus creen que ese Ser es demasiado grande y lejano. Después de la creación se retiró a la eternidad (cielo para la religión católica) cediendo la relación con el mundo a los espíritus intermedios o a los antepasados, que son los que verdaderamente intervienen en los asuntos humanos, y a quienes los hombres ofrecen culto. Sin embargo, también hay ejemplos de un culto regular tributado directamente a ese Ser; se le dirigen plegarias y sacrificios, y hay personas consagradas a su servicio.

ii) *Las religiones tradicionales africanas, el mundo de los espíritus, los antepasados y los especialistas del culto*

Aparte de creer en el Ser Supremo, gran parte de los pueblos africanos tienen fe en la existencia de divinidades menores y espíritus de diversas categorías, que pueblan el mundo y pululan por todos los rincones. Se distinguen dos categorías principales:

- a) Divinidades asociadas al Ser Supremo: O bien son personificación de las actividades y manifestaciones al Ser Supremo, o bien son creadas por Él para que le sirvan de intermediarios.
- b) Los espíritus comunes: Ocupan un puesto intermedio entre las divinidades y el hombre y habitan en los lugares más insospechados. Los árboles, las rocas, los ríos, los animales... Se pueden aparecer a los hombres, e incluso

entrar dentro de ellos y poseerlos, (hablar a través de ellos, causarles enfermedades u otros daños...)

Asimismo, se considera que hay espíritus protectores de un clan, de un poblado o de una familia. Pero, en general, la gente les teme como impredecibles y por eso les ofrecen sacrificios y actos de culto, para tenerles alejados de los asuntos humanos. Su origen no es fácil de determinar. Para algunos pueblos, los espíritus vinieron a la existencia por sí mismos y han continuado reproduciéndose y aumentando en número. Otros son seres humanos que murieron y no pudieron acceder a la categoría de antepasados. Incluso pueden ser animales que se han convertido en espíritus. Hay, finalmente, una ínfima categoría de espíritus, llamados fetiches. Éstos son los que dan poder a los hechiceros, en cuyos instrumentos mágicos habitan.

Para algunas tribus, hay antepasados que se han convertido en divinidades o en espíritus, pero, en general, los antepasados son una categoría distinta. Y de suma importancia, pues los muertos siguen viviendo de alguna manera en medio de los vivos. Son los mejores intercesores ante el Ser Supremo; se interesan por los asuntos de la familia y pueden avisar sobre los peligros inminentes. Son también los guardianes de las tradiciones y de la cultura. Quebrantar una de ellas, es una ofensa grave que puede ser castigada por los antepasados.

Frente a los muertos, hay en África un sentimiento ambivalente. Por una parte se quiere su cercanía; pero, por otra, se los teme, y sus visitas no son particularmente agradables. Las comidas y libaciones que se les ofrecen son a la vez actos de acogida y formas de decir que dejen en paz a los vivos. La gente tiene particular cuidado en observar las normas referentes a los entierros; de lo contrario, los muertos vendrían a vengar el agravio mediante una enfermedad o una desgracia.

Todas las religiones tradicionales africanas tienen especialistas que desempeñan las funciones sagradas. Así, están *el curandero*, principal figura religiosa, que defiende al poblado de los males y es médico tanto del cuerpo, así como del alma; *el adivino*; *el herborista*; *el médico de brujos*, especialista en descubrir y contrarrestar los maleficios provocados por brujos y hechiceros; *los hechiceros*, que conscientemente manipulan las fuerzas sobrenaturales para causar daño a los demás (magia negra) y el brujo –que suele ser mujer–, portador inconsciente de poderes maléficos y hace daño, aun sin saberlo, con su simple presencia o su mirada. Si se les descubre, tanto al brujo como al hechicero, serán castigados, expulsados, o incluso eliminados de la familia, del clan e incluso de la tribu.

iii) La unidad entre religión y vida

Por lo general, las religiones tradicionales africanas consideran que todos los seres de su comunidad participan de una única vida que viene del Ser Supremo a través de un antepasado común. El grado de participación vital determina la jerarquía de los seres y el rango social. El más cercano a la fuente de la vida tiene más poder y es más estimado. La preocupación principal de todos es no interrumpir el circuito vital y permanecer unidos a las fuentes.

Cuando alguien llega a ser jefe (sea por sucesión o por designación de los Ancianos), se da en él un crecimiento de la potencia vital que lo eleva al rango de intermediario, o de canal entre las fuerzas de los antepasados y su descendencia. Sufre un cambio sustancial, pues todas las energías que vienen del Ser Supremo a través de los antepasados se concentran en él reforzando su ser, a fin de que pueda transmitir esa fuerza no sólo a los hombres, sino a los animales y a los campos para que den sus frutos.

iv) Las Religiones Tradicionales Africanas como fuente de la Ética comunitaria en África negra

La ética subsiguiente al animismo africano es profundamente vitalista. Serán buenos los actos que favorezcan la vida del grupo, la protejan o la aumenten. En cambio, los actos que perjudican la vida de los individuos o de la comunidad son malos. Pero los términos de la proposición se pueden invertir para afirmar que todo lo que es bueno (entendiendo por tal lo que está refrendado por las normas vigentes en la comunidad) favorece la vida del grupo, mientras que la trasgresión de esas normas acarrea desgracias y debilita la vida.

El olvido de los antepasados, la falta de respeto a los ancianos, la trasgresión de las tradiciones, la violación de un tabú sexual, pueden desencadenar enfermedades o causar la esterilidad de las mujeres, los animales o los campos.

Todos los actos quedan así encuadrados dentro de una dimensión moral que es, al mismo tiempo, religiosa. En cada decisión que toma, el hombre está siempre llamando en cuestión al Ser Supremo como fuente última de la vida. Esto refuerza el equilibrio, tanto de la comunidad humana como del mundo material que lo circunda.

4.3 *Las RTA: antesala de la riqueza cultural en África.*

De lo que precede, podemos afirmar que los africanos son esencialmente religiosos y cada uno de los pueblos africanos tiene su propio sistema de creencias.

El sentido religioso (Animismo) es el elemento más importante en la vida tradicional y conforma su manera de pensar, de sentir y de actuar. No existe una distinción radical entre lo profano y lo sagrado, pues todo está inter relacionado, (lo espiritual y lo material). Allí donde se encuentra el africano, allí está su

religión; pues ésta es inseparable del medio: la lleva a los campos cuando va a trabajar, la lleva a la escuela o a la universidad. Los nombres de las personas, los sonidos del tambor o los eclipses evocan significados religiosos.

Esta sintonía entre el individuo y la naturaleza producto del sentido religioso, se nota por ejemplo con la costumbre muy extendida entre muchos pueblos bantúes de la región de los Grandes Lagos (República Democrática del Congo, Rwanda, Burundi...). Ésta consiste en dar a las personas humanas como apellidos, nombres de animales (por ejemplo: “*Nsombo*” [jabalí], “*Nzoku*” [elefante], “*Makako*” [mono], “*Zee*” [la pantera], “*Ngando*” [cocodrilo], “*Ngubu*” [hipopótamo]) o de objetos (por ejemplo: “*Bondoki*” [escopeta], “*Uswé*” [río], “*Menga*” [pimienta], “*Nzinga*” [cordón umbilical]). La prohibición de comer unos animales a veces está basada en las relaciones especiales entre los mismos animales y los miembros de un clan, un poblado o una familia. (*Botsho, Jean-Bosco, 2004: 12.*)

En este sentido, el sentido religioso rebasa la esfera meramente individual, para ubicarse en una dimensión comunitaria dentro de la cual cada individuo forma parte. Una de las fuentes de la tensión que padecen tantos africanos, procede de la separación de su ambiente tradicional que los desgarran y los deja a medio camino entre la vida de sus antepasados, que tiene raíces históricas, tradicionales y culturales firmes, y la vida de nuestra era tecnológica.

En opinión de uno de los mejores estudiosos de las religiones tradicionales, el kenyata John Mbiti, "Ni el islamismo ni el cristianismo parecen eliminar los sentimientos arraigados de los pueblos africanos a sus creencias animistas. No basta con abrazar una fe que es activa un día, (domingo para la religión católica o viernes para los musulmanes), mientras que el resto de la semana se nutre de sus creencias animistas. Las religiones tradicionales ocupan a toda la persona y toda su vida" ((*Miguel Ángel Kofi, 1999: 14.*).

La conversión del africano a las nuevas religiones marca una ruptura con su sentido religioso original, ya que las nuevas religiones implican que se comprendan sus propios lenguajes, sus modelos de pensamiento y sus relaciones con lo sociocultural. En la esencia de las RTA africanas, no hay sagradas escrituras, pues cada persona lleva la religión en su mente, en su corazón, en la tradición oral, en los rituales y en personajes como los jefes, los sacerdotes o los ancianos. Las creencias animistas en África no tienen misioneros que las propaguen ni pueden pasar de un pueblo a otro. Estas creencias pertenecen a los pueblos y a las personas como el alma al cuerpo, como las tierras o el aire que los vieron nacer. Arrancar a los africanos de sus tierras, por la fuerza o por presión cultural, es arrancarlos de sus raíces. Esto es precisamente lo que pasó con los colonizadores y sus misioneros.

En todas las religiones tradicionales se encuentra la creencia en una forma de vida después de la muerte, pero lo que cuenta es vivir, aquí y ahora, con coherencia. Ni existe la esperanza en un paraíso, ni miedo a un infierno pues; tampoco existe el concepto de culpa o pecado judeo-cristiano. Por lo tanto, los africanos nunca han asimilado el concepto de “redención” que a los misioneros, les ha costado tanto introducir en África. Como decía el fundador de los Padres Blancos, “hay que convencerlos de su culpa para que acepten el mensaje de redención”. En contraste con las religiones modernas occidentales, las TRA no tienen una doctrina escrita pero pasan de generación en generación por medio de la transmisión oral, las actividades religiosas, ceremonias, fiestas, ritos, proverbios, dichos de sabiduría, mitos y ejemplos de vida prácticos (*John Mbiti 1995: 14*)

Todo este planteamiento nos indica que las RTA están centradas en la comunidad, en su origen y orientación. No convierten a los extranjeros, no son predicadas de un grupo a otro. El individuo tiene que haber nacido en un grupo étnico africano particular para seguir la religión de ese grupo; por tanto el sentido religioso es diferente según los diversos grupos étnicoculturales. Las RTA dan un sentido de

seguridad a sus miembros y es un aspecto esencial en la vida de cualquier grupo étnicocultural. Su influjo abarca toda la existencia desde antes del nacimiento hasta después de la muerte.

Hoy en día, las tendencias religiosas en África son las siguientes:

- 1.- Religiones tradicionales ancestrales: 37,64% de adeptos.
- 2.- El Islam: 39,36% de adeptos.
- 3.- El Cristianismo: 18% de adeptos de la llamada "nueva religión".

No obstante, estas cifras tienen siempre un valor relativo. Porque las RTA son predominantemente en el campo, entre la gente no expuesta a la influencia de la educación moderna, donde se encuentra el mayor número de adeptos de las religiones tradicionales. Los habitantes de las ciudades, los intelectuales o la juventud prefieren las iglesias cristianas, el Islam o simplemente el ateísmo.

5 La comunidad en su sentido original desde el pensamiento africano

Con base en lo anteriormente expuesto, queremos enfatizar las dinámicas contextuales de la etnicidad en África, para poder interrelacionar los diferentes eslabones que constituyen la armadura de la estructura social de ese continente. Los rasgos significantes de la identidad cultural desde esta perspectiva, serán regulados por la ubicación del sujeto o grupo que se auto-identifica étnicamente, y formarán un eje que va desde lo más cercano (individuo, familia, clan etc.), hasta lo más complejo (Estado-Nación, comunidad interafricana), pasando por categorías geográficas y políticas tales como la cultura politicoeconómica de cada país, la idiosincrasia del supuesto Estado-nación, etc. Este contexto dinámico da pie a un modo de comprensión no solamente de la estructura social en África, sino también del sentido que se le otorga a la comunidad interafricana a la que pretendemos llegar.

Asimismo, después de haber explorado el rol de algunas categorías sociales en África (familia, clan, tribu, etnia, religión...) nos podemos preguntar qué lugar ocupa el individuo/persona humana dentro de estas categorías. Desde luego, resalta la evidencia de que, la unidad es un principio básico de la antropología transmitida por las cosmologías tradicionales africanas en general. Lejos de buscar la negación de la autonomía individual, el principio la unidad se apoya precisamente en la noción de la persona humana o del “individuo” concebido como “ser comunitario”. El mismo principio está motivado por la convicción de que la dignidad y la felicidad del mismo individuo exigen que se mantenga su condición de ser unido a sí mismo, al mundo visible y al mundo invisible. De este modo, la idea de comunidad en África se sustenta en la concepción del universo o del cosmos, cuya realidad existencial se manifiesta en la unidad de sus componentes, sobre-todo las dimensiones visible e invisible como lo acabamos de ver con las RTA.

En gran parte de África (y en particular en África negra), una de las características esenciales para el conocimiento filosófico de las leyes generales que rigen el mundo físico es la ausencia del dualismo y de la contradicción en el cosmos: todo el cosmos a pesar de su invaluable diversidad o pluralidad está unido, todo el cosmos está reconciliado. Este principio de unidad o de “comunidad originaria del cosmos” juega a tres diferentes niveles principales (*Botsho, Jean-Bosco , 2004: 11*).

- ❖ **A nivel intercósmico:** aquí, se considera que existe una unidad entre el cosmos invisible y el cosmos visible, es decir entre el mundo de los espíritus y el mundo de los seres no espirituales. A causa de esta relación, lo que ocurre en una de estas esferas tiene sus efectos hasta la otra esfera. No hay ningún hermetismo entre los dos mundos.
- ❖ **A nivel intracósmico:** existe una unidad dentro de cada una de las dos esferas de la vida, es decir la esfera de la vida visible y la esfera de la vida invisible. En lo que concierne en particular la esfera visible, existe una

unidad entre los seres humanos y la naturaleza con todos sus componentes (por ejemplo: los animales, los ríos, los árboles, las selvas, los astros, etc.). Es lo que explica la importancia del sentido religioso como lo vimos en el apartado precedente.

- ❖ **A nivel individual:** existe una unidad dentro de cada ser miembro del universo invisible y del universo visible. En particular, dentro del ser humano, existe una unión entre su parte visible y su parte invisible.

En realidad, varios pensadores africanos basándose en la organización de la familia y del Estado precolonial en África, en las concepciones religiosas, filosóficas y éticas tradicionales, coinciden en que a partir de estos tres niveles, resalta una dimensión evidente de comunidad. Es lo que Cheikh Anta Diop llamó “la unidad histórica de África” (*Cheikh Anta Diop, 1974:17*). Por lo mismo, desde el inicio de este capítulo, se ha visualizado a la noción de comunidad como un paradigma de origen africano.

Desde este principio de unidad originaria, surge la obligación la persona humana de siempre mantener la unidad con el cosmos entero y en particular con la comunidad de la cual es miembro. En efecto, después de haber afirmado que la característica originaria del cosmos es su unidad, gran parte de las cosmologías africanas proclaman que el equilibrio para el buen funcionamiento del cosmos exige la preservación de la misma unidad. Por lo mismo, al ser humano le está impuesta la obligación de la conservación de su unidad originaria con sí mismo, con la naturaleza y con su entorno comunitario.

Además, la idea de que todos los componentes de la sociedad alcanzan su pleno desarrollo sólo cuando está asegurada su unidad unos con otros, hace que al mismo ser humano, le está también impuesta la obligación de prevenir toda ruptura de la unidad originaria y de buscar las vías adecuadas para guardar buenas relaciones con todos esos componentes (*John Mbiti 1995: 272-273*).

Para los bantúes¹⁶ por ejemplo, el respeto del imperativo de unidad garantiza su dignidad como ser humano por que donde no hay comunidad no puede haber vida, en particular no puede haber vida humana. Este mismo principio justifica diversas costumbres bantúes como las siguientes:

- a) **La solidaridad interindividual e intercomunitaria:** es evidente que la obligación de la unidad es muy fuerte entre las personas que están articuladas por relaciones de parentesco natural o de parentesco por alianza. Pero hay que notar que en las prácticas, muchas otras relaciones (amistad con o sin pactos, vecindad, “*parenté par plaisanterie*”¹⁷, etc.) se viven y tienen que ser vividas como si fueran relaciones entre familiares;
- b) **El mantenimiento de buenas relaciones:** de respeto y de gratitud respecto a diversos componentes de la naturaleza (animales, bosques, ríos etc.)¹⁸.
- c) **El mantenimiento de la paz interindividual e intercomunitaria** mediante la prevención y la resolución pacífica de los conflictos.

En la misma perspectiva, los Basa’a del sur camerunés practican, con variantes específicas, un complejo sistema de ritos, símbolos, prácticas mágicas y adivinatorias que recibe el nombre de *Mbog*, término que, como explica Nkoth Bisseck se aproxima a la idea de: universo, unidad, el *maat* egipcio o el clásico *Logos* griego. En sus obras, Nkoth Bisseck explica que el *Mbog* “es el paradigma vital de los Basa’a, de fuertes paralelismos con otros modelos míticos africanos actuales; es el rico proceso en el que conflictos y cambios se regularizan y

¹⁶ El término *Bantu* es plural; en el singular se dice *Mutu*, lo que designa el hombre o individuo y en un sentido más profundo, designa el Hermano. Eso significa que los *Bantu* ante todo, son hermanos y deben tratarse como tal.

¹⁷ La “*parenté par plaisanterie*” es una práctica social extendida en toda África subsahariana por la cual personas o familias se consideran como cónyuges o parientes ficticios sólo con la intención de hacer bajar las tensiones y de poder darse unas a otras, el respeto, un trato privilegiado y pacífico como tiene que ser el caso en las relaciones entre personas realmente unidas por el matrimonio o por el parentesco natural, esto es la razón por la cual el concepto de “cuñado” en África, tiene mucha relevancia.

recuperan un movimiento armonioso: sentido de la jerarquía, natural y social, transmisión de conocimientos míticos y tecno-instrumentales, adecuación flexible a las nuevas condiciones; todo eso caracteriza la práctica cotidiana del *Mbog*¹⁹.

Cabe recordar que, a pesar de este enfoque original de la comunidad en África, nunca se debe de considerar a este continente como un bloque o una unidad absoluta, sino como una entidad compleja y plural. El título del libro de Hervé Bourges y Claude Wauthier lo expresa muy bien cuando designa África bajo la expresión “*Les 50 Afriques*” -*Las 50 Africas*- (Bourges, H.; Wauthier, 1979). Además, es imperante recordar que la pluralidad de la que estamos hablando existe incluso al interior de una misma área cultural porque también entre pueblos que pertenecen a un mismo universo cultural, no existe una identidad o unidad perfecta.

Asimismo, las diferentes cosmologías africanas reconocen la existencia de una pluralidad de criterios susceptibles de ser considerados para ordenar en particular los seres humanos dentro de una misma comunidad. Esta pluralidad de criterios implica que una misma comunidad humana sea regida, no por un modelo único de jerarquización²⁰, sino por una diversidad de sistemas de clasificación y cada uno de ellos basado en un criterio determinado.

Esto significa que dentro de una misma comunidad humana, la pluralidad de los sistemas de jerarquización asegura una variabilidad del estatuto de cada miembro,

¹⁹ Nkoth Bisseck combina el comparatismo diacrónico entre el antiguo Egipto y las culturas bantúes del Sur camerunés con magníficas descripciones de la institución tradicional del *Mbog* basa'a. Su obra central se ha editado en Edea (Camerún), en 1999, en dos volúmenes, con el título *Le Mbog. Concept, système et portée d'une autre conception du monde*. (Vease: Ferran Iniesta, *La batalla por el pensamiento tradicional en el África negra*, in www.cccb.org/transcrip/urbanitats/mons/).

²⁰ Dentro de la misma comunidad, la pluralidad de los componentes comporta entre otras consecuencias, la variabilidad del rango y del estatuto de las personas según los criterios y los sistemas de clasificación considerados. La diferencia y la alternancia de los rangos atribuidos, dentro de la comunidad, al mismo individuo obliga las personas a adoptar siempre comportamientos adaptados al conjunto de los diferentes sistemas de ordenación en los cuales figuran.

lo que desemboca en la consideración que todo ser humano merece no solamente ser respetado, sino también debe participar a la construcción permanente de la comunidad. La preeminencia de la sabiduría²¹ encarnada en los ancianos significa que, en la forma original de concebir a la comunidad en África, el valor más determinante de la persona humana se sustenta no en elementos materiales y contingentes, sino en principios transcendentales.

Estamos aquí en presencia de un imperativo de búsqueda de un equilibrio entre las diferentes fuerzas que constituyen una comunidad, el cual equilibrio promueve una cultura de moderación, de respeto mutuo, de diálogo y de consenso sabiendo que todos somos al mismo tiempo inferiores y superiores los unos respecto a los otros. Es precisamente esta sinergia que puede explicar la dinámica intercultural en África. Por lo mismo, la *interculturalidad* en África se refiere a la interacción comunicativa que se produce entre los diferentes grupos étnico-culturales, y pone énfasis no en la yuxtaposición de éstos grupos, sino en su interrelación.

Es importante destacar que, la intolerancia en las relaciones interétnicas que han sacudido últimamente a África, surgieron de una multitud de factores incrustados en las propias estructuras del Estado, que por su origen, evolución y finalidades, se ha vuelto un factor de rivalidades, odios y conflictos entre las naciones africanas. La tolerancia en África hoy en día, pasa por un proceso de reestructuración interna mediante la definición de nuevas relaciones entre el Estado y las micronaciones poseedoras de la verdadera legitimidad sociopolítica y económica. Por consiguiente, se impone lo que Mbuyi llama un "darwinismo político-cultural", el cual consistente en devolver la soberanía a las nacionalidades precoloniales, para que ellas mismas decidan de su incorporación en entidades políticas más amplias,

²¹ La sabiduría se entiende como la capacidad de ver a las personas, de ver las causas y las circunstancias de la vida con una mirada serena, equilibrada y profunda. conduce a discernir la verdadera esencia de cada ser, de cada cosa, es decir lo que cada ser, cada cosa es en realidad, más allá de las apariencias. En otros términos, la sabiduría permite ubicarse más allá de lo visible, de lo material para "VER" el mundo invisible que constituye la sustancia determinante de la realidad.

puesto que una comunidad integrada no se impone, sino que se negocia y se construye (*Mbuyi Kabunda Badi, 1999*). Esto nos lleva a recapitular los elementos que consideramos fundamentales para la construcción comunitaria en África.

6 Mecanismos básicos necesarios para la construcción comunitaria en África.

Dada la complejidad característica del continente africano, una comunidad interestatal ha de incluir algunos elementos mínimos necesarios. Tal comunidad estaría basada en la interconexión de los componentes que hemos señalado (individuo, familia, clan pertenencia, interrelación, cultura etc.). En este sentido, pueden confluír las dimensiones subjetivas y objetivas de dicha comunidad.

Algunos de estos componentes son los siguientes:

1. ***La pertenencia:*** Sentirse “parte de”, “perteneciente a” o “identificado con”, eligiendo sólo su dimensión subjetiva, y no centrarla en el tiempo. Es decir, que cada miembro (en este caso, los actuales Estados africanos) de la comunidad debe sentir que comparte ciertos valores o ideas con los demás. Es una exaltación de la dimensión subjetiva de la comunidad ya que representa el sentimiento de que uno es parte de una red de relaciones de apoyo mutuo, en las que se puede confiar: el sentimiento de pertenecer a una colectividad mayor. Esto implica la percepción de similitud de uno mismo en relación a otros integrantes, la interdependencia entre ellos, la voluntad de mantener esa interdependencia (sobre la base de la reciprocidad) y el sentimiento de formar parte de una estructura mayor, estable y fiable: es el sentido de pertenencia o integración social.
2. ***La interrelación:*** Existencia de contactos o comunicación (aunque sea virtual) entre los actores, una mutua influencia y cooperación; esto permite de recortar la distancia física que separa a Egipto de Sudáfrica o Djibuti de Guinea Bissau, es decir del norte al sur y del este al oeste de África. La idealización de un territorio geográfico (el espacio continental africano)

compartido es de gran importancia para la construcción de dicha comunidad y para la planificación de intervenciones concretas.

3. **La cultura:** cultura entendida como red de significados compartidos de la visión del mundo, una interpretación convergente de la vida cotidiana. Lo esencial es que contenga representaciones sociales propias, interpretaciones compartidas de las experiencias que se vivan comunitariamente.

Todo esto implica la conjugación de dos aspectos esenciales:

Aspectos teórico-estructurales:

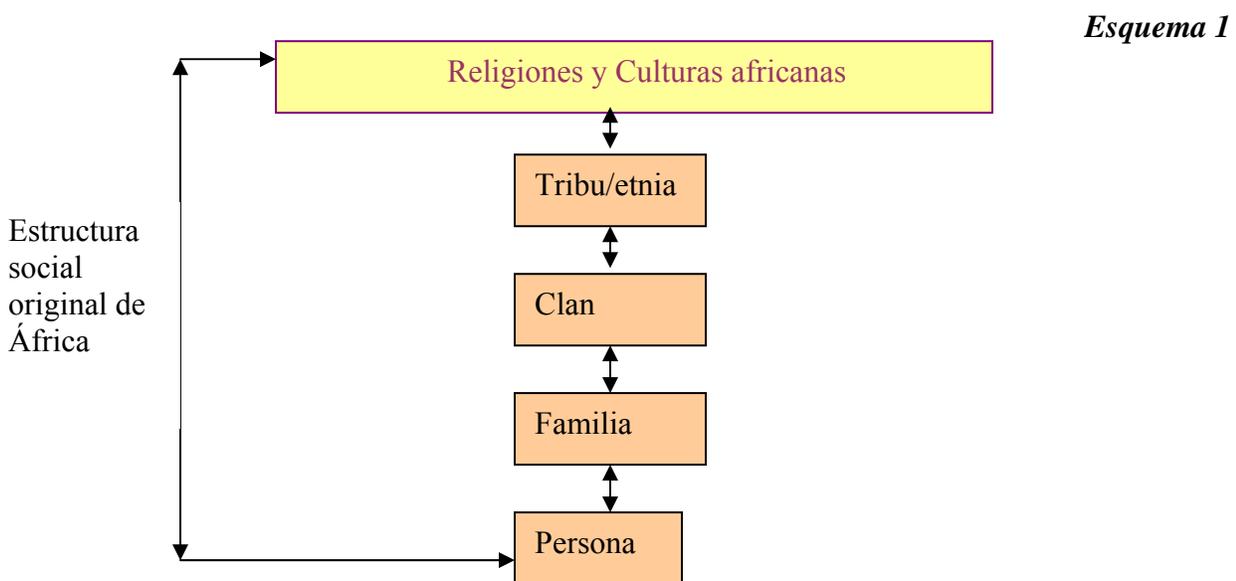
1. **Una red social:** se trata de la implementación de múltiples conexiones entre los individuos y subagrupaciones, grupos étnicos, Estados africanos etc. que integran la sociedad africana.
2. **Una estructura interna consensuada:** constante búsqueda de la claridad, la transparencia y del consenso sobre la distribución de roles o funciones.
3. **Disposición de un ambiente físico apropiado a su funcionamiento e infraestructura para satisfacción de necesidades básicas.** Esto implica una clara definición de los objetivos, que por supuesto serían orientados hacia la búsqueda de un bien común.
4. **Inserción de la comunidad en el ambiente externo;** la NEPAD por ejemplo ha definido una serie de disposiciones que podrían ayudar a rediseñar los modos de interacción entre África y el resto de la comunidad internacional.

Aspectos funcionales

1. **Aspectos funcionales de interacción:** apoyo mutuo, solidaridad, amistad, lealtad, trabajo común, cooperación, voluntad de mantener la interdependencia, influencia mutua y disposición a intervenir conjuntamente en la comunidad.

2. **Existencia de actividades que faciliten la integración multisectorial:** frecuencia y calidad de la interacción.
3. **Participación social;** esta participación implica un camino hacia la efectividad, la cual se traduce en la satisfacción de necesidades individuales y colectivas.

El esquema siguiente representa los componentes básicos que necesitan ser reconsiderados para la construcción de la comunidad interafricana.



Fuente: Construcción propia

Así pues, como lo indica el esquema precedente, concebimos que sea de esta forma que debe empezar la construcción de la comunidad interafricana, desde la base formada por la persona humana, hacia la reconsideración de complejidad del tejido socio-cultural. Todos estos conceptos que aparecen en el esquema se entrelacen entre sí. Esto permite recuperar algo muy importante de las sociedades tradicionales en África. Se trata de la dinámica de los cambios, los cuales en general se hacen del individuo hacia la sociedad. En efecto, antes de la colonización, en África los cambios se realizaban del individuo hacia la sociedad, y ahora, es al revés ya que el peso del Estado por ejemplo, tiende a aplastar al individuo y subgrupos sociales. Es en este sentido que consideramos que lo ideal

es que la comunidad interafricana sea un espacio temporal de la vida colectiva que debe darse con condiciones mínimas de concordancia.

De este modo, si bien hemos dejado más o menos claro el contenido teórico de los conceptos de comunidad y de integración en el ámbito de las relaciones internacionales, así como su sentido en la sociedad africana, optamos por afirmar que ambos conceptos se complementan en forma positiva para la creación de un imaginario social. En este caso, la interrelación entre los diferentes componentes que constituyen el armazón de la sociedad original de África, debería llevar a la construcción de una ideología interafricana, es decir una forma común de concebir a las realidades actuales del continente: la africanidad.

Capítulo V: Africanidad y gobernabilidad para la construcción de la comunidad interafricana

Sección 1: La africanidad como fundamento ideológico

Con base al planteamiento precedente, nos parece fundamental darle un contenido epistemológico al concepto de interafricanidad, ya que éste se sustenta en la idea de construcción de una comunidad interafricana, con base en las experiencias multidimensionales que han vivido los pueblos africanos a lo largo del tiempo. En este sentido, la africanidad se presenta como la búsqueda de una coherencia entre todos los actores que confluyen en la sociedad africana. Se trata de una recuperación y procesamiento de la herencia ideológico-filosófica e histórica de África.

En realidad, para realizar una investigación profunda en la sociedad africana, uno tiene que tomar en cuenta una gran cantidad de elementos fundamentales, lo que plantea la necesidad de explorar otras ideologías o movimientos que han, de una u otra manera, militado a favor de la integración africana. En este caso, se trata entre otro, de la negritud y del panafricanismo.

Aquí, no se trata de negar lo fundamental que han sido esos dos movimientos en África; tampoco se trata de un capricho por crear un concepto nuevo (el de africanidad). Más bien, se trata de apoyarse en ellos, para hacer un planteamiento actualizado en búsqueda de una convergencia ideológica para la sociedad africana. Una pregunta pertinente aquí sería: ¿Por qué no re-utilizar el concepto de panafricanismo por ejemplo? La respuesta es que el panafricanismo por ejemplo, ha conocido varios cambios cuyo más reciente fue denominado la afrocentricidad

o el afrocentrismo²². Esta versión conoció varias críticas por considerar a África como el centro del mundo hacia el cual debe converger todo, lo que fue considerado como una negación del papel importante que juegan los actores no-africanos en África.

Cabe mencionar que la referencia a estos dos movimientos (negritud y Panafricanismo) en este contexto es breve ya que se trata de una corriente de ideas que ha adquirido gran audiencia y que ha propiciado un sin fin de polémicas de todo tipo.

1 La negritud y el panafricanismo: una reacción frente al colonialismo occidental.

A principios del siglo XX, nadie podía cuestionar el dominio de Europa sobre África, pero esto se transformará debido al cambio de actitud de los pueblos africanos frente a la situación de colonialismo. Las causas de la decadencia europea como las Guerras Mundiales, a las que se suma la rebelión en los países colonizados propiciaron que se estableciera un nuevo orden en el continente africano en el que siguen vigentes las secuelas de la explotación colonial y neocolonial.

Si bien la organización social y política en África anterior a la presencia de los europeos era el orden étnico-tribal, el nacionalismo creciente en África tomó cuerpo mediante tres reivindicaciones principales: una reforma social, un deseo de

²² La noción de afrocentricidad se ha ampliado en los EEUU desde inicios de los años 80. Fue formulado por el Doctor Molefi Kete Asante sobre investigaciones de Cheick Anta Diop, es una vertiente educativa y filosófica del Panafricanismo que presenta correlaciones con la filosofía de la conciencia negra, que llevó al Doctor Kwame Nkrumah a afirmar la necesidad de una auto-gestión política en África. la afrocentricidad conoció una fuerte popularidad en los años 90 en Europa en general y en Francia en particular. Una elite intelectual francesa “africanista”, consideró que se trataba ni más ni menos de un etnocentrismo africano sin fundamento. Básicamente, la hipótesis de la afrocentricidad es que los africanos son los legítimos dueños de África y de las comunidades africanas en el exilio, y por lo mismo, han de regir su destino, democráticamente, bajo sus propios principios y conceptos, sin ingerencias de ningún tipo.

confirmar las fronteras físicas de los nuevos Estados y la independencia político-económica con respecto al dominio colonial. Este movimiento de “rescate” de África se acompañó de un sentimiento supranacional que cristalizó en 1963 con la creación de la OUA.

Dos movimientos pueden ser considerados para entender esta dinámica en África:

- ◇ Búsqueda y reivindicación de una tradición socio-cultural y un pasado histórico e identidad propios, lo que lleva al sentimiento de unidad y solidaridad continental que se representa por la negritud.
- ◇ Formación y desarrollo del panafricanismo.

La negritud y el panafricanismo no hubiesen existido sin la conjunción de tres factores y antecedentes primordiales. El primero es el esclavismo occidental y la explotación de las personas negras en América y África así como la carrera colonialista de Europa en África. El segundo factor será la presencia en Estados Unidos y Europa de emigrados y estudiantes procedentes de las Antillas, un área geográfica con una larga tradición de movimientos de emancipación y auto liberación de esclavos. Por último, cabe destacar la actividad y producción de intelectuales negros como Du Bois entre otros (*Rosamaria Villarello, 1975: 1975: 59*).

En efecto, la condición de los africanos y los abusos cometidos por los colonos llevaron a la organización de la **Asociación Africana** en 1897 que posibilitó la celebración de la **Primera Conferencia Panafricana** en Londres en Julio de 1900, reuniendo en torno a 30 representantes africanos y descendientes de africanos de Sur y Suroeste de África, Liberia, Estados Unidos y el Caribe. Los objetivos de la conferencia eran: *“Asegurar los derechos civiles y políticos para los africanos y sus descendientes alrededor del mundo; motivar a las personas africanas donde estén a llevar a cabo proyectos educativos industriales y*

comerciales; mejorar la condición de los Oprimidos Negros en África, América el Imperio Británico y otras partes del mundo” (Panafrikanismo, 2006)

Desde entonces, se fundaron numerosas sedes de la Asociación Africana, llamada desde entonces panafricana. La Primera Guerra Mundial supuso un revulsivo para África, un gran número de africanos participaron en las contiendas europeas en África. El Primer Congreso Panafricano organizado por Du Bois²³ en París en 1919 puso sobre la mesa la exigencia de contraprestaciones. A este congreso asistieron numerosas personalidades con peso político en África y sus decisiones fueron vinculantes hasta el punto que determinaron en parte como se administrarían los territorios coloniales que había perdido Alemania tras su derrota en la Gran Guerra, si bien no se formulaba el derecho al autogobierno.

Asimismo, el movimiento de la negritud se inscribe en esta dinámica de transformación que se dio en la escena internacional. Definida por diversos autores como un proceso de desalienación, como una esencia, como un modo de ser negro, un estilo estético, como una toma de conciencia o una rebelión, la negritud grosso modo fue un movimiento intelectual de rehabilitación, autoafirmación y reivindicación de las culturas negro africanas y negro americanas; es decir “*una exaltación de la cultura negra*” (Fabien, Adonon, 2003: 83).

La negritud fue un movimiento que se produjo en las islas del Caribe en primera instancia, con mayor precisión en las dominadas y “*aculturadas*”²⁴ (según el

²³ En 1900 el Doctor **Du Bois** fue secretario en la Conferencia Pan Africana organizada por Sylvester Williams. Para entonces ya era profesor de Historia y Economía y un activista involucrado en política, asimismo era redactor del periódico Fisk Herald y había publicado su tesis doctoral sobre la erradicación del tráfico de personas esclavizadas. Él relacionó otros planteamientos que se estaban dando como el *Panuropeísmo* o el *Panamericanismo*, con la idea de un gobierno para los africanos. Du Bois propició la organización de los demás congresos: Segundo Congreso Panafricano (Londres y Lisboa, 1921), Tercer Congreso Panafricano (Londres, 1923), Cuarto Congreso Panafricano (Nueva York, 1927).

²⁴ Lo que sí sobrevivió a la abolición de la esclavitud, fue el complejo andamiaje de prejuicios sociales, culturales y raciales tan típicos del mundo occidental. África y barbería eran entendidas como sinónimos o, por lo menos, como categorías culturales identificables razonablemente.

colonizador francés) colonias francesas. El planteamiento inicial era volver al África, luego, se convirtió en una protesta de la diáspora intelectual negro-africana, atrincherada en Europa (principalmente en París) en contra del dominio colonial. Esta élite intelectual editó poemas, cuentos, novelas, ensayos. Sus voces motivaron a otros grupos para proclamar la esencia y riqueza de la cultura negro-africana. Es en este sentido que Fabien Adonon considera (con reservas por supuesto) a ese movimiento como “una protesta intelectual” (*Fabien, Adonon, 2003: 83*), frente a los abusos del colonizador.

La mayoría de estudios señala a Aimé Césaire como el creador de la palabra; sin embargo, el mismo poeta precisa las dificultades de admitir dicha paternidad: “Tengo la impresión que este concepto es un poco una creación colectiva. Yo empleé la palabra por primera vez, es cierto. Pero es probable que en nuestro círculo todos habláramos de ese término”. Cuidadoso de no teorizar en esos primeros años sobre el concepto de negritud, la mejor definición que nos legó Césaire, la encontramos en su primer libro de poesía *Cahier d'un retour au pays natal* que data de 1938:

*Mi negritud no es una mancha de agua muerta en el ojo
muerto de la tierra
mi negritud no es una torre ni una catedral
se zambulle en la carne roja del suelo
se zambulle en la carne ardiente del cielo.*

Este pedazo del poema, plantea que lejos de una idea abstracta e inmóvil, la negritud tal y como la concibió Césaire, se manifiesta como algo vivo y dinámico; se trata ante todo de una toma de conciencia concreta y no abstracta de la historia y cultura a las cuales se identifica el *negroafricano*. Es precisamente en este sentido que Rosamaria Villarello plantea que “la negritud ligada a la toma de conciencia de explotación y de rebelión no es un actitud transitoria, sino permanente cuya labor consiste en seguir redes por medio de una literatura que ha

mostrado la validez de una cultura (negro-africana); como tal, la negritud es el conjunto de valores de una cultura autentica” (*Rosamaria Villarelo, 1975: 85*).

No obstante, varios autores consideran que fue ante todo, una versión francófona del orgullo negro. Los supuestos de sus principales protagonistas en mayoría (León Damas, Aimé Césaire y Leopold Sédar Senghor...) eran estéticos en principio; pero más tarde, se derivaron hacia una postura política de afirmación de los valores africanos. Leopold Sédar Senghor, sería después el primer presidente del Senegal independiente. Sin embargo, demostró que su postura moderada no iba dejar lugar a revoluciones, el exponente de la negritud filosófica era en realidad intelectualmente un auténtico francés, y defendía los intereses de Francia.

El panafricanismo²⁵ o panafricanidad por su parte, en sus inicios se caracterizó por el nacimiento de una literatura y por una sucesión de congresos. El enfoque de partida de estos congresos era que los pueblos africanos debían gobernarse por sí mismos sin injerencias externas ni colonialismos. Pero también, se ponía el acento en que existían unas unidades continentales con nexos históricos que debían tender a la unidad política, al mismo tiempo que se desarrollaba la concepción de que la raza negra tenía un destino que cumplir y una gran aportación que hacer a la Humanidad, mediante el desarrollo de su independencia de acción.

De manera sucinta, podemos decir que el panafricanismo que ha conocido varias mutaciones, fue un movimiento de integración africana, en lo económico, político y cultural, que comenzó a tener vigencia desde el inicio de la gran descolonización que dio origen a los nuevos Estados de dicho continente.

²⁵ El concepto Panafricanismo o pan-africanismo, alternativamente, proviene del griego, *pan* y *africanismo* o predisposición africana. El origen del término se inserta en las corrientes filosófico-políticas del historiador del siglo XIX sobre el destino de los pueblos y la necesidad de la unidad de grandes conjuntos culturales o "naciones naturales" a partir del expansionismo imperialista occidental. Se discute si la autoría del término pertenece a William Edward Bourgardt Du Bois o a Henry Sylvester Williams.

A final de cuentas, resulta que el panafricanismo y la negritud fueron las respuestas al imperialismo político que se había transformado también en imperialismo cultural y representan desde este punto de vista, la reacción político-cultural a esos imperialismos por medio de la afirmación de lo que ha dado en llamarse, la “personalidad africana”.

Sin embargo, todo esto plantea múltiples problemas. En la realidad de las cosas, no podemos hablar de una personalidad africana homogénea, si se trata de definirla en torno al concepto de la negritud, ya que éste es fundamentalmente excluyente; deja fuera de esa definición a toda el África No-Negra de la costa norte del continente. Por otro lado, tanto el panafricanismo como la negritud fueron, y siguen siéndolo en gran medida, reacciones básicamente intelectuales, anticoloniales, antieuropeas y antioccidentales, pero paradójicamente elaboradas dentro de los parámetros del pensamiento occidental.

En este sentido, Eugenio Fernández Méndez consideró que, si bien Aime Césaire le escribía a la negritud, el poeta era “más europeo y occidental que africano” (*Mario R. Cancel, 1995:5*). Césaire buscará su negritud con las armas de la dialéctica materialista; redactará su manifiesto anticolonial y antieuropeo con los recursos aprendidos en el corazón de aquella metrópoli cultural. De hecho, no podía ser de otro modo porque el oprimido necesitaba hablar el lenguaje del opresor si quería ser escuchado por éste.

Por su parte, Fabien Adonon plantea que uno no debe sorprenderse ante la ineficacia de de tan escrupulosos esfuerzos durante largos años, ya que la propuesta popular y la de “los intelectuales” marchaban paralelamente sin interferirse. En este sentido, “la mística panafricana, como exaltación de las virtudes innatas de la raza carecía de fuerza política, hasta podría decirse que era responsable de la hipertrofia ideológica” (*Fabien Adonon, 2003: 87*).

A pesar de ello, es importante acreditar a la negritud y al panafricanismo, la formulación de una idea de solidaridad interna africana que se basa en saber que los africanos comparten una historia común de lucha contra la opresión en sus diferentes formas: la esclavitud, el imperialismo, la colonización, la neocolonización y la globalización capitalista destructora de las micro-economías y represora del libre movimiento de personas. Asimismo, la africanidad que por un lado, concebimos como el punto de aterrizaje de todos lo acontecido en África, y por el otro como el punto de arranque de una nueva lectura de la realidad africana que por su dimensión incluyente, se sitúa más allá de la negritud y del panafricanismo.

2- Contenido epistemológico de la africanidad

Es necesario mencionar que el término africanidad ha sido construido más bien imaginado para servir de sustento ideológico en el marco de este trabajo de investigación. Surge de una lectura e interpretación de la historia de África con una mirada hacia el porvenir de este continente. Esta precisión es importante ya que en la realidad, la africanidad no existe, hay que crearla, construirla e impulsarla, para que sirva de sustento ideológico a la comunidad interafricana.

2.1 Características de la africanidad: una perspectiva incluyente

La africanidad se inscribe en una dimensión incluyente y se sitúa más allá de cualquier tipo de particularismo o de sectarismo. Conceptual y lógicamente, la africanidad como nueva forma de percibir, analizar e integrar a la realidad africana no solamente debe crecer con la no-homogeneidad de los componentes de la sociedad africana que acabamos de ver en el capítulo anterior, sino ha de proporcionar un nexo constructivo entre dichos componentes.

Por componentes, se hace referencia a cualquier tipo de actor que influye de cerca o de lejos en la dinámica funcional de la sociedad africana. Entre otros, esos actores son: el individuo, la familia, los Estados nacionales, los actores no africanos etc. Por esta dimensión incluyente y abarcadora, la africanidad puede desde un punto de vista superficial relacionarse con conceptos tales como “complicación”, “dificultad”, “imposibilidad” es decir, opuesto a algo simple, sencillo o alcanzable.

En realidad, la africanidad es más que la suma de sus componentes. Son precisamente las modalidades que rigen las interacciones (múltiples y variadas) entre dichos componentes que le dan forma, vida y contenido epistemológico a la africanidad. De este modo, la africanidad no es una cuestión exclusivamente africana, sino que involucra de forma sistemática a todo lo que se relaciona con África.

Sin embargo, al surgir desde las bases socioculturales de África (tal y como lo veremos más adelante), la africanidad adquiere por un lado, una dimensión endógena e intrínseca al continente africano; y por otro lado, integra las relaciones extrínsecas que se establecen entre África y los actores no-africanos, entre los individuos y grupos socioculturales africanos y todo lo que es extra-africano.

Asimismo, la africanidad que se manifiesta en esta perspectiva se sustenta en la lógica de los sistemas complejos por las características siguientes (*Cilliers, P., 2000: 4*):

- ◇ Tiene un gran número de componentes.
- ◇ Existe una interacción entre dichos componentes, interacción no meramente física sino en términos de intercambio de información.
- ◇ Pone en relieve una interdependencia entre los diferentes componentes.
- ◇ Es abierta e interactúa con el medio próximo.
- ◇ Tiene antecedentes históricos (es la dimensión temporal de la africanidad).

Asimismo, la africanidad a la que intentamos revestir de un contenido epistemológico abarca tanto una dimensión cualitativa como cuantitativa en todos los ámbitos, y su comprensión puede lograrse sólo desde una visión basada en la no linealidad es decir, en la totalidad. En efecto, las investigaciones sobre África basadas en la linealidad han llevado a una comprensión fragmentada del continente africano. Por ejemplo, varios estudios sobre África se limitan a lo que comúnmente se llama *África subsahariana*; esto no tiene nada malo desde un punto de vista metodológico, no obstante deja la impresión de que las otras partes de África (el Sahara mismo, África del norte, el Magreb...) no son de ese todo. Por tanto, resulta por ejemplo que en el ámbito migratorio, la visa para entrar en cualquier país europeo o americano es la misma para los sudafricanos, los argelinos, los egipcios, los congoleños etc.

Para comprender a la africanidad, es necesario partir de la premisa de que la realidad (en este caso África) es un todo que “no puede definirse explícitamente, pero que es cognoscible sólo de forma implícita, ya que sus formas y estructuras internas son a la vez estables e inestables, visibles e invisibles, unas son palpables otras no, unas son comprensibles por la razón, otras no” (*Bohm David, 1992: 33*).

Graciela Arroyo va más allá de este planteamiento que se está haciendo sobre el caso de la africanidad, afirmando que es imprescindible concebir a la realidad mundial como una totalidad. Esto a nivel intelectual, implica un camino hacia la interdisciplinaridad, pues hacen falta “fórmulas inter y transdisciplinarias, facilitadas por campos abiertos al cambio y a las interacciones que ocurren y son necesarias, no solamente entre disciplinas sino también con la realidad” (*Graciela Arroyo P., 2001: 144*).

En este sentido, la comunidad interafricana como producto final (*produit fini*), al apoyarse en la africanidad se presentaría como “un modelo” dotado de una

capacidad de manejar cosas de la vida práctica a partir de una orientación doctrinal o de una creación teórica. El modelo en este enfoque, corresponde a una serie de criterios, que pretenden ser rigurosos en relación con una realidad africana y extra-africana más o menos bien percibida, desde una base filosófico-científica. Aquí, se presupone que en la africanidad, se introduce una red de interacciones constructivas entre los diferentes actores que han influido y siguen influyendo en África.

A partir de estas interacciones, aparecen propiedades nuevas que no son explicables por la simple suma de las partes: son propiedades emergentes. Estas propiedades emergentes son un claro reflejo de un cierto grado de organización. Esto se ha dado desde las comunidades precoloniales hasta los Estados que se formaron después de la colonización en África. Toda esta dinámica puede entenderse mejor mediante el principio de consideración de los fenómenos según una dialógica Orden \leftrightarrow Desorden \leftrightarrow Interacciones \leftrightarrow Organización. Este principio establece que la africanidad aparece y se manifiesta en unas condiciones muy especiales, que se pueden catalogar como puntos críticos o de cruce entre lo que es y lo que debe ser la sociedad africana en su modo de funcionamiento.

Aquí, orden, desorden e interacciones coexisten, formándose estructuras fractales que se caracterizan por presentar un aspecto autosemejante a diferentes escalas, que llevan a cierto grado de organización y que a su vez, puede ser un tipo de desorden o desorganización. Esto se puede ver claramente en la dinámica funcional de la sociedad africana, tomando en cuenta unos factores históricos y espaciotemporales como puntos de referencia. En efecto, la historia de África nos enseña que las diferentes formas de organización que se han dado en África (comunidad precolonial, colonias, Estados nacionales...) nunca han sido espontáneas, sino resultado de una sistematización de la dinámica social, la cual (sistematización) hoy en día se considera como una modalidad intrínseca de la africanidad.

2.2 La africanidad (ideología, utopía y pragmatismo): hacia un reencuentro con el orden para la comunidad interafricana.

Al sustentarse en las experiencias multidimensionales que han vivido los pueblos africanos a lo largo del tiempo, el contenido epistemológico del concepto de africanidad encuentra una base sólida. Sin embargo, es importante mencionar que partimos desde el supuesto de que para la subsistencia y el desarrollo de cualquier comunidad humana, es fundamental el ejercicio de la imaginación colectiva de sus miembros; y éste coincide con tres categorías que se encuentran de forma implícita en el concepto de africanidad: se trata de la ideología, de la utopía y del pragmatismo.

La ideología como retórica al servicio de la legitimación de este proyecto, se relaciona con la estructura simbólica e idílica de la memoria social, y difunde que determinados acontecimientos son esenciales a la memoria social y a la identidad de una eventual comunidad interafricana. Se trata como lo menciona Yves Emmanuel DOGBE, de un conjunto de convicciones y determinaciones, de ideas y técnicas coherentes, de una nueva manera de concebir a la realidad política, económica y sociocultural para alcanzar metas precisas y bien definidas (*Dogbe Yves E., 1980 :14*). En otras palabras, la ideología relacionada con la africanidad no se puede concebir al viejo estilo economicista e instrumentalista, sino en su exacta y amplia dimensión: “incluyente, envolvente, conformante y mediadora” (*Rodríguez Ibáñez, J. E., 1978: 56*). Asimismo, esta orientación ideológica nos lleva hacia un terreno simbólico y cotidiano de las relaciones políticas, económicas, sociales e inter-subjetivas en África.

Con la utopía, se trata de la imaginación de un cuerpo social original y dinámico, poniendo énfasis en las relaciones de poder, cuestionando las formas de organización anteriores, manteniendo abierto el campo de lo posible o realizable, y

sobre todo, destacando la dinámica interdependiente entre el pasado, el presente y el futuro, fuente de la esperanza.

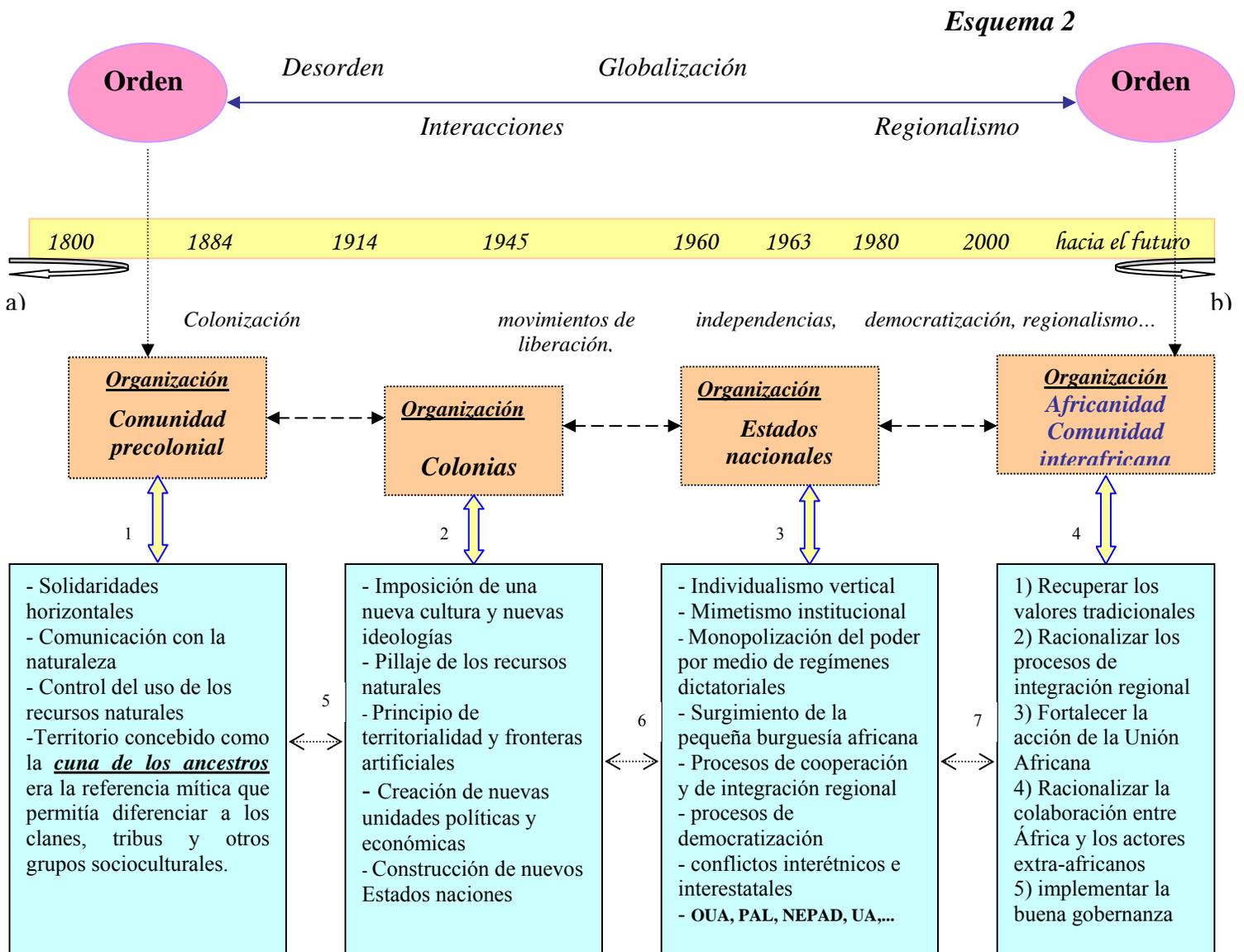
Por último, con el pragmatismo, la africanidad se opone a las cuestiones que no tienen una aplicación práctica. Aquí, se afirma que la acción comunitaria está relacionada con el tiempo, lugar y finalidad, es decir que el valor es inherente tanto por sus medios como por sus fines. Se trata de una forma pragmática de abordar el quehacer sociopolítico y económico.

Asimismo, la africanidad a la que intentamos proporcionar un contenido científico procede de la interacción entre un conjunto de factores tanto endógenos como exógenos a la sociedad africana. Entre los factores exógenos, se encuentra entre otros, la colonización con sus innumerables derivados que influyeron en la sociedad africana (cultura, religiones, lenguas, ideologías, sistemas de administración, instituciones, neocolonialismo...). Entre los factores endógenos, están las microcomunidades, las micronaciones, las lenguas, las religiones, las instituciones... Como se puede ver, es un sin fin de elementos que confirman la primera característica de la africanidad (gran número de componentes).

De este modo, la africanidad no se puede entender o concretar desde una perspectiva fragmentaria. Se impone la necesidad de una investigación que incorpore todos esos componentes y procesos, tratando de interrelacionarlos no de forma mecánica, sino integral, es decir no buscar las características de los componentes, sino las de este nuevo todo. Se trata de concebir a la sociedad africana en su totalidad. Es en este sentido que la comunidad interafricana puede encontrar su fundamento concreto como subsistema complejo, cuya estructura existencial se sitúa más allá de una sencilla suma de sus componentes y procesos históricos.

Por lo mismo, coincidimos con la ya mencionada concepción holística que Nisbet Robert le da a la noción de comunidad: la comunidad es un sistema complejo con propiedades particulares que van más allá de sólo la suma de sus componentes, por lo cual es imposible concebir una población y todo lo que la rodea fuera de su comunidad, así como es imposible concebir el corazón fuera del organismo que lo contiene (Nisbet, Robert, 1999: 54).

Ahora bien, retomando el principio de consideración de los fenómenos según la dialógica Orden↔Desorden↔Interacciones↔Organización, nos damos cuenta de que la africanidad ha de ser el resultado de un largo proceso, en cual se entrecruzan varios acontecimientos históricos como se puede ver en el esquema siguiente.



Fuente: Elaboración propia

Este esquema representa nuestro proyecto y pretensión de caminar hacia el orden “perdido”. Dicho esquema ilustra que la colonización es un acontecimiento fundamental en el análisis y comprensión de la sociedad africana actual. Además, se admite que: el orden corresponde simultáneamente al modo de organización comunitaria en la época precolonial por las características ilustradas en la relación **1** y a la africanidad por las características ilustradas en la relación **4**. Entre ambas dimensiones, se entrecruzan el desorden, las interacciones la globalización, los procesos de integración regional etc. entre diferentes actores.

En efecto, la dimensión temporal nos indica que hasta gran parte de los años 1800, existía un orden entre el hombre y su entorno, es decir una adecuación entre el individuo y los componentes de las diferentes sociedades africanas. El año 1884 marca la institucionalización u oficialización del reparto de África por las potencias coloniales durante la Conferencia de Berlín, lo que desembocó en la formación de las diferentes colonias, materializadas por las características ilustradas en la relación **2**.

Los años 1914 y 1945 marcan respectivamente el inicio del primer y el final del segundo enfrentamiento mundial durante los cuales, los africanos tuvieron que pelear al lado de sus potencias coloniales. El caso de 1914 es más llamativo ya que las colonias alemanas pasaron bajo el protectorado de Francia e Inglaterra, por haber ganado la Guerra. El fin de los años 50 e inicio de los 60 fueron marcados por el pase a las independencias de las colonias e inicio de construcción de los nuevos Estado-naciones africanos; esto está representado por las características ilustradas en la relación **3**.

1963 es importante en África por la creación de la Organización de la Unidad Africana (OUA), y la proyección no solamente hacia el refuerzo de los procesos de democratización, sino también la construcción de un regionalismo intra-africano. Los años 80 se caracterizaron más por la adopción de un paradigma de desarrollo para África: “el Plan de Acción de Lagos”, y por la implementación de los famosos Planes de Ajuste Estructural que como lo hemos visto en el capítulo 2, fueron contraproducentes para los pueblos africanos.

Las relaciones 5, 6 y 7 indican la dimensión interactiva que existe entre los dos polos de orden, formándose un todo en donde nada puede estar fuera de ese subsistema complejo. Aquí se crea una especie de feedback en donde cada actor se ve afectado según el papel que desempeña en el sistema. Por ejemplo, en la relación **5**, se dio una interacción entre las comunidades precoloniales y los colonizadores, de tal forma que los primeros fueron dominados por los segundos en una relación de poder que facilitó y en algunos casos, dificultó la ocupación colonial. De igual modo, los procesos de integración postcolonial se dieron a partir de las interacciones entre los nuevos tipos de actores que resultaron de la estancia del colonizador en África.

Los puntos **a)** y **b)** indican que es un método dinámico y abierto, y que cada acontecimiento es al mismo tiempo un medio y un fin; es decir, marca el resultado de un proceso siendo al mismo tiempo el punto de partida de un nuevo proceso. Asimismo, la africanidad se presenta como el resultado de un proceso de retroalimentación que permita a la sociedad africana replantear las bases de su reestructuración.

Como lo había planteado Kwame Nkrumah en su tiempo y contexto, es la organización de las fuerzas que permiten a la sociedad africana asimilar e integrar no solamente sus propias disparidades sino también los factores exógenos a la sociedad africana (religión, cultura, ideologías...), transformándolos de tal manera

que se inserten en la personalidad africana. Personalidad africana entendida como el conjunto de principios humanistas, sobre los cuales se sustenta la sociedad tradicional africana (*Kwame, Nkruma, 1965: Rosamaria Villarello: 1975*). Esto implica una nueva identidad que se puede encontrar sólo exhumando las culturas africanas y sus valores (justicia, armonía, verdad...).

2.3 Toma de conciencia y responsabilidad para la africanidad: una perspectiva incluyente

A la luz de lo que precede, se plantea que la africanidad como sustento teórico-ideológico para la construcción de una comunidad interafricana ha de orientarse hacia una conjugación de las fuerzas endógenas que disponen los Africanos, sin dejar de vigilar el desempeño de los factores exógenos a la sociedad africana. Esto se inscribe en la lógica del axioma de que la práctica sin teoría es ciega, y la teoría sin práctica es vacía. Lo que significa que antes de llegar a su fase concreta o práctica (la comunidad interafricana en este caso), se necesita una orientación doctrinal y un cuerpo ideológico que de alguna manera, determinan la naturaleza general de los factores indispensables para la implementación de este subsistema complejo. Se trata de factores capaces de suscitar una convergencia de las fuerzas endógenas y exógenas hacia el objetivo predeterminado que es la construcción de esta comunidad.

La complejidad de tal iniciativa implica un cambio estructural profundo, una nueva interpretación de la *cultura africana*²⁶ a la luz de los factores endógenos y

²⁶ Se trata de analizar e interpretar la cultura africana, retomando los cambios y acontecimientos que han ido transformando el modo de vida de los pueblos africanos. Por ejemplo, después de las independencias de los años 60, la diversidad étnicocultural fue concebida como un obstáculo para la “unidad nacional” de los nuevos Estados. Consideramos que fue una interpretación equivocada, lo que implica una necesidad de redimensionar el factor étnicocultural, concibiéndolo como una potencialidad para la comunidad interafricana. En realidad, la sociedad africana hoy en día, se parece a una copia falsa de las sociedades occidental y norteamericana. Todo en África hoy en día es fruto de importación a veces no deseada sino impuesta; asimismo, varias capas de la sociedad africana ven el futuro aún más negro que el pasado y por tal razón, muchos, sobre todo los jóvenes, optan por el exilio, atraídos por el espejismo de Occidente.

exógenos, una nueva orientación de la ideología existencial de los pueblos africanos y de sus Estados-naciones... Se trata de una verdadera revolución consciente de los africanos que permitirá al continente resolver sus problemas. Asimismo, el AFRICANO ya no será el hombre que produce para reproducir la sociedad de los demás, sino el protagonista, el primer y último beneficiario de sus producciones en todos los ámbitos.

Esta toma de conciencia, que ciertos filósofos africanos denominaron *el conciencismo (Le consciencisme)* ante todo es la organización de las fuerzas que permiten a la sociedad africana asimilar e integrar no solamente sus propias disparidades sino también los factores exógenos a la sociedad africana (religión, cultura, ideologías...), transformándolos de tal manera que se inserten en la personalidad africana (*Kwame, Nkruma 1965: 20*). Como se ha mencionado anteriormente, personalidad africana entendida como el conjunto de principios humanistas, sobre los cuales se sustentan las sociedades tradicionales africanas.

Esta perspectiva de alguna, manera puede establecer los lineamientos estratégicos y prácticos para concretar el desarrollo y la integración de África. Es la praxis fundamental y coherente para el pueblo africano hacia la construcción colectiva de un destino común; es decir, el consentimiento de una responsabilidad a la dimensión de la historia de este continente, que ha sido objeto de tantas controversias (*Mballa, Louis V., 2005: 21*).

Dada la situación actual de África, el camino hacia la africanidad no tendrá otro resultado que el de una revolución: una revolución africana en el sentido que la define Amílcar Cabral como “la transformación de la vida política, económica y sociocultural del pueblo africano hacia el progreso, la integración y el desarrollo” (*Amílcar, Cabral, 1975: 269*). Esta transformación exige condiciones previas: la superación de la dominación extranjera en todos los ámbitos, la reconsideración del factor étnico-cultural como base de la estructura social, el implemento de

estrategias de desarrollo eficientes sobre la base del conocimiento de la realidad endógena de África.

En efecto, la africanidad exige la implicación directa de todos los pueblos africanos. El dicho Bantú *“No se puede cortar el cabello a una persona ausente”* ilustra perfectamente la pertinencia de la necesidad de reapropiación de su propio destino por los africanos mismos. Este dicho se complementa con el proverbio *“Todo crece junto en mutua causalidad y todos compartimos la responsabilidad”*, lo que quiere decir que en un proyecto de construcción comunitario (como es el caso en el presente proyecto de investigación) así como en los mecanismos de su realización, no hay un sólo actor, más bien, *“Somos todos indispensables”*. Es una exhortación para que todos trabajen de manera responsable en la realización de un objetivo común.

Estos proverbios no son solamente unos simbolismos, sino que constituyen todo un programa de gestión de varios tipos de actividades políticas, económicas y socioculturales. Y precisamente, erigiendo las bases de una iniciativa más o menos similar (en su contexto), Kwame Nkrumah estimó que la orientación filosófico-ideológica en África debe encontrar sus herramientas en el medio y condiciones de vida del pueblo africano; es a partir de estas condiciones que debe elaborarse su contenido teórico e intelectual (*Kwame, Nkrumah, 1975: 125*).

En esta empresa, la responsabilidad de cada actor es innegable. Amílcar Cabral, a mitad de los años 70, ya había sembrado los gérmenes de este esfuerzo que los africanos tienen que hacer para mejorar su condición de vida: *“nuestros hombros están cargados de pesadas responsabilidades frente a nosotros mismos, frente al mundo y frente a la historia. Los ojos que nos miran, las orejas que nos escuchan, las manos que nos ayudan, y aun las armas que nos matan, también son conscientes de nuestras responsabilidades y del papel fundamental que nuestros pueblos – sub-desarrollados, sin bombas atómicas y sin satélites artificiales-,*

pueden y deben desempeñar en la evolución de nuestra vida cotidiana” (*Amilcar, Cabral, 1975: 269*).

2.4 Frentes conceptuales para la africanidad.

Ahora bien, más allá de la retórica precedente que suele ser más ilusoria o ficticia que real, es necesario considerar algunos frentes conceptuales que podrían resumir la dimensión incluyente de la africanidad.

1. **El frente conceptual histórico;** el reconocimiento de que existe una historia africana común cuyos hitos son: las civilizaciones nilóticas, las grandes civilizaciones de hace más de ochocientos años como Ghana, Malí..., la terrible historia de la esclavización, la invasión europea, la lucha contra el racismo, el apartheid, la opresión neocolonialista y capitalista.
2. **El frente conceptual moral;** el reconocimiento de que existe una concepción moral de base generalizada en África, cuyos valores son la Solidaridad, la Democracia y la Armonía a través de la Justicia social.
3. **El frente conceptual cultural;** el reconocimiento de la necesidad de una inmersión cultural en valores africanos, mediante el uso de lenguas africanas y el estudio de la historia africana desde nuestro propio punto de vista no impositivo, así como el consumo de la producción cultural africana para contrarrestar la avalancha aculturadora occidental.
4. **El frente conceptual político;** el reconocimiento de la necesidad de actualizar e incorporar a la política africana, las formas y modos de organización socio-política propios de África, que comprenden el núcleo de la familia extensa y unos procedimientos, discursivos, consensuados y democráticos en la toma de decisiones.
5. **El frente conceptual económico y geo-estratégico;** el reconocimiento de que sólo a través de la unidad política en torno a un Estado, afro-democrático, soberano, culturalmente y económicamente fuerte y estable,

se puede salvaguardar la propia diversidad africana de los ataques presentes y futuros de las potencias con ambiciones imperialistas. No basta con la solidaridad racial o histórica, es necesaria una interdependencia económica entre africanos primeramente y entre africanos y el resto de la comunidad internacional. Esta solidaridad se puede lograr no sólo mediante la auto-gestión, sino también mediante la inter-gestión, el consumo preferencial de productos africanos y de comunidades africanas.

6. **El frente conceptual Geopolítico:** Es tiempo de reconocer que África debe ser atendida y protegida primordialmente por los africanos y de manera estratégica. Esto implica una comprensión geopolítica para entender que el futuro de África depende de la protección real de los pueblos africanos, al estar en todos los focos de decisión de los organismos internacionales para abogar vehementemente a favor de la promoción de los intereses de África.

A final de cuentas, se debe reconocer que estos frentes, como pilares de la africanidad, se inscriben precisamente en la lógica de una sociedad compleja. Sin embargo, estamos conscientes del gran hueco que sigue existiendo entre nuestra retórica y la realidad, lo que significa que la africanidad de que estamos hablando y a la cual hemos tratado de proporcionar un contenido epistemológico está lejos de llevarse a cabo con efectividad, aunque constituya el fundamento ideológico para la construcción de la comunidad interafricana.

En el momento actual es difícil hacer comprender a los pueblos y dirigentes de África que la unidad es una necesidad, no sólo anímica, sino vital y urgente, para poder afrontar los retos presentes y futuros; retos de orden social, político y económico, a los que se enfrentan las comunidades africanas. En esta proyección, Graciela Arroyo con un toque de elegancia analítico, nos recuerda que “el mañana comenzó ayer” (*Graciela Arroyo P. 2006: 235-254*). Esto significa que las bases de la comunidad interafricana que estamos erigiendo hoy en día, tienen una relación directa con todo lo que ha venido sucediendo en África desde hace siglos,

y que hace falta reencontrar los factores que podrían implementarla de manera efectiva en el futuro. Esto nos lleva precisamente a enunciar las bases prácticas para la construcción de la comunidad interafricana, las cuales consisten en la elaboración de programas de gobierno eficiente (o sea una cuestión de gobernanza), la redefinición de las relaciones entre África y la comunidad internacional y la racionalización de las CER.

Sección 2: Perspectivas de gobernabilidad para la comunidad interafricana.

Il n'y a pas de développement sans répartition équitable des sacrifices et des bénéfiques, il n'y a donc pas de développement sans l'aiguillon d'une bonne gouvernance qui est la condition d'une telle répartition ; il n'y a donc pas de développement sans l'utilisation de toutes les composantes, diversités et contradictions sociales.

Alain Marie

La acción del Estado africano en los procesos de cambio estructural que llevarían a la construcción de la comunidad interafricana es de suma importancia. En realidad, la capacidad transformadora del Estado africano, requiere una mezcla de coherencia interna y de conexiones externas; es lo que Peter Evans, denomina "autonomía enraizada" (*Peter Evans, 1999: 229-262*). Asimismo, es imprescindible explorar las condiciones propicias para darle un nuevo impulso al tema de la gobernabilidad, a través de un análisis del potencial que tiene el continente africano, para enfrentar los retos inmediatos.

1 Algunas lecciones de la gobernabilidad en África tradicional

1.1 El paradigma de la solidaridad como matriz central de la gobernabilidad en África tradicional

En África la solidaridad significa ante todo la capacidad de actuación comunitaria que se genera de manera instintiva sin necesidad de algún estímulo o razón material. Es una noción que denota un alto grado de integración y estabilidad interna, en términos de adhesión ilimitada y total a una causa, situación o circunstancia, que implica asumir y compartir por ella, beneficios y riesgos. La solidaridad, todavía vigente en las sociedades tradicionales en África, se produce como consecuencia de la adhesión a valores comunes, que lleva a compartir creencias relacionadas con los aspectos fundamentales de los planteamientos políticos, económicos y jurídicos de los grupos sociales.

Esta concepción africana de la solidaridad se sitúa mucho más allá de la concepción materialista, superficial e instrumentalista occidental, al verla en términos de adhesión voluntaria a una causa de otros. De igual manera, la solidaridad en el sentido africano no puede confundirse con el de justicia, que se basa, bien en la equidad, bien en la legalidad, pero, en todo caso, manteniendo la relación social pre-establecida. Tampoco se puede confundir con el concepto de caridad, que se ofrenda, voluntariamente, a quien se considera más necesitado de ella que uno mismo.

Cabe recordar que las sociedades tradicionales africanas no han tenido todas las mismas organizaciones políticas. Si bien algunas conocieron estructuras políticas más avanzadas, otras, al contrario, las tuvieron difusas pero bien integradas a nivel micro social (la aldea por ejemplo). Pese a estas diferencias, el elemento común de estas sociedades fue la presencia de una autoridad política dotada de un poder consensuado y habilitada para tomar decisiones en beneficio de la sociedad (*Fortes, M. y Evans-Pritchard, 1970: 67*).

La historia y la evolución de la gobernabilidad en África tradicional en relación con la apropiación de los medios de producción, no se ha perfilado de la misma manera que en las antiguas sociedades europeas. La solidaridad y el sentido del interés general son dos valores considerados como fundamentales en la comunidad tradicional africana, de tal modo que han marcado considerablemente el contenido de la relación entre los jefes (gobernantes) y el resto del pueblo (gobernados). Por consiguiente, la interpretación africana del poder ha tenido que destacar la función equilibradora y redistribuidora de los gobernantes, su dependencia de los imperativos naturales y culturales, de tal modo que el poder era comunitario y humano.

El africano en su ambiente tradicional se identifica por su sentido de solidaridad. Según los casos, las necesidades básicas de un grupo familiar (como lo vimos en el capítulo 4) eran cubiertas por uno de sus miembros, que era considerado como el más rico de esa familia. De esta manera, las relaciones de parentesco tales como las que se tejían entre sobrinos, nietos, tíos..., fueron todavía más fuertes en África. Sólo por este sentido de solidaridad, la familia africana no se limitaba sólo al núcleo compuesto por el marido, la esposa y sus hijos, sino que se extiende también a las demás familias que eran de la misma sangre, hasta prolongarse a los no miembros con los cuales se mantenía una unión estrecha. En una sociedad marcada por este sentido de la familia, quien detentaba el poder se sentía un miembro más de la misma con una clara conciencia de su cometido: asegurar el bienestar y la supervivencia del grupo. Las prácticas egoístas y de acumulación de riquezas no eran compatibles con la ética y la cultura de la sociedad tradicional africana.

Impregnado de esta realidad, el africano modelaba su actitud hacia la apertura y ayudaba a los demás en la medida de sus posibilidades. El hecho de compartir tanto la escasez como la abundancia formaba inevitablemente parte de su vida y estaba arraigado en su conciencia. En un ambiente de estas características, la

defensa del interés general para preservar la solidaridad era uno de los objetivos de la relación entre los componentes de la sociedad.

1.2 Un sistema de gobierno representativo con un amplio consenso social

La decisión por consenso siempre ha caracterizado el modo de gobernabilidad en África tradicional ya que era un proceso de toma de decisión que buscaba no solamente el acuerdo de la mayoría de los participantes, sino también perseguía el objetivo de resolver o atenuar las objeciones de la minoría para alcanzar la decisión más satisfactoria. En este sentido, el consenso²⁷ significa a la vez: a) un acuerdo general, y b) un proceso para alcanzar dicho acuerdo. La toma de decisión sobre asuntos de interés general de los pueblos africanos siempre ha descansado en el consenso. En varias sociedades, algunas de esas prácticas de gobierno se llamaron “el árbol de la palabra”²⁸

Es cierto que en las sociedades africanas tradicionales han existido grandes Jefes quienes, al pretender encarnar todo el grupo, concentraron el poder en sus manos. Sin embargo, dejaron un margen de maniobra a los colaboradores directos que tenían la libertad de criticar para cumplir su misión de asesoramiento. La divergencia de opiniones se consideraba natural en una sociedad que recurría al debate en busca de vías de salida a los problemas que se planteaban. Por

²⁷ Existe un número de críticas sobre la toma de decisión por consenso en África tradicional. Una es que llevaba a una situación donde un relativo número pequeño de personas (una facción), podía bloquear la acción que es deseable por la mayoría. Otra es que podía haber decisiones donde la polarización ocurría y no se podía alcanzar el consenso. Según estas percepciones occidentalistas, un grupo u organización puede llegar a un atoramiento y los líderes carismáticos pueden persuadir a un grupo de miembros de adherirse a él, y si se permite continuar, puede entonces, con el tiempo quitar el estatuto de miembro de grupo individual. Sin embargo en la sociedad tradicional africana, caracterizado por un sistema de gobierno representativo con un amplio consenso social, la toma de decisión por consenso obedecía a toda una legislación bien manejada por todos los miembros de las comunidades.

²⁸ El “Árbol de la palabra” alude al lugar donde se sientan los ancianos africanos para transmitir, a través de la palabra, el conocimiento ya que es al calor del fuego, que la sabiduría, los valores, las costumbres, la historia de los pueblos africanos se transmitieron de generación en generación. También sirve para resolver los problemas de interés comunitario.

consiguiente, el poder era generalmente compartido y ejercido con un amplio consenso social.

Estas sociedades practicaban una diferenciación institucional bien determinada, con varias estructuras representativas y deliberativas en las que el Consejo de los Sabios o los Notables desempeñaba un papel importante de contrapeso político frente al Jefe tradicional. La aceptación de esta jerarquía, el papel que desempeñaba cada una de las autoridades, así como la colaboración entre los distintos estratos a favor del progreso de la sociedad, expresaban la conciencia que tenían de los límites de sus poderes.

De ahí que el poder dictatorial no era una práctica en el África tradicional. Aunque cualquier poder sea considerado como una manifestación de la desigualdad, su estructura en el África tradicional tendía a garantizar la solidaridad entre todos los miembros de la sociedad. El reparto del mismo en el sistema de gobernabilidad, respetaba el equilibrio de las iniciativas de sus diferentes detentadores, de tal modo que aseguraba la concertación política, el consenso y el sentido democrático (*Diagne, P., 1983: 32*).

El contacto con el mundo occidental desdibujó este esquema tradicional de participación en la gestión de los Estados africanos precoloniales. En su intento de reconfigurar las bases de ese Estado que era una amalgama de varias comunidades étnicoculturales, la administración colonial concentró todas las decisiones en la autoridad central. Dotados de medios modernos de represión, algunos Jefes tradicionales se fueron convirtiendo cada vez más en tiranos, abusando de sus privilegios sociales para imponer su voluntad. El consenso fue perdiendo su valor esencial.

1.3 Una gobernabilidad respetuosa de los derechos humanos

El debate actual sobre los derechos humanos es tan ambiguo que en el marco de este trabajo, nos limitamos sólo a considerarlos como aquellas libertades y derechos básicos que, de acuerdo con diversas filosofías o fundamentaciones, toda persona posee por el mero hecho de su condición humana para la garantía de una vida digna, independientemente de factores particulares como su estatus, etnia o nacionalidad. Se trata de las condiciones que permiten crear una relación integrada entre la persona y la sociedad, que permita a los individuos ser personas, identificándose consigo mismos y con los otros (*Héctor Morales Gil, 1996: 19*).

Los gobiernos tradicionales en África reconocían los derechos de los individuos al mismo tiempo que imponían las obligaciones. Cualquier acto político tenía que ser conforme a los principios sociales bajo un esquema de respeto de los derechos y obligaciones reconocidos.

En esas sociedades tradicionales existieron algunos principios en pro de la protección de los derechos humanos. En efecto, el África tradicional dispuso de un sistema de derechos y libertades, aunque no existía ni un reconocimiento ni una fórmula escrita de esos derechos y libertades del modo en que son enunciados actualmente (*Welch, C.E. Jr. y Meltzer, R.I , 1984: 8*). Describiéndolos, se descubre un parentesco que los relaciona innegablemente con el sistema actual de derechos humanos que, en la concepción europea, se entienden como un conjunto de principios que sirven de marco o referencia legal, y cuya finalidad principal es ser invocados por los particulares contra el grupo con el que ha surgido el conflicto, con el objetivo de hacer prevalecer sus prerrogativas.

La sociedad africana tradicional era solidaria y humanista, de tal modo que el respeto al ser humano era una característica intrínseca de la misma. Rechazar ese respeto era contradecir uno de los valores fundacionales de dicha sociedad. Este humanismo dejaba sentir el respeto y el reconocimiento de los derechos y libertades de cada uno de los miembros del grupo y de éste en su conjunto.

Entre estos derechos y libertades destacaban el derecho a la vida, el derecho al trabajo, a la educación, la libertad de expresión, la libertad religiosa, la libertad de asociación. Tratándose del derecho a la vida, el África tradicional tuvo, a causa de sus creencias religiosas milenarias, un profundo respeto a la vida considerada como obra de los dioses lejos del alcance de los hombres, que no tienen capacidad ni de modificarla ni de interrumpirla. Por otra parte, este derecho a la vida en el sistema africano de derechos humanos supone también la obligación de dar a los que no tienen medios de subsistencia, lo que sea necesario para asegurar su supervivencia.

Siendo un lugar con gran sentido de solidaridad entre sus habitantes, la sociedad africana velaba por el respeto de los derechos humanos, de tal modo que la violación de los mismos por el poder establecido era casi inexistente.

Estos tres aspectos constituyen una base fundamental para emprender un análisis sobre las perspectivas para un sistema de gobierno que retome en cuenta, los valores de la sociedad tradicional.

2 Más allá del África oficial: Al reencuentro con las “otras Áfricas”

Contrariamente a lo que podría pensarse, el Estado africano en tanto que institución no está en crisis, sino la manera en la cual está administrado lo que plantea problemas, es decir la manera en la cual los gobiernos africanos asumen sus funciones, su capacidad de regulación y de impulso, su aptitud para dirigir la sociedad. En esta perspectiva, la innovación residiría en el arte de guiar el Estado o la Administración, orientando sus diferentes componentes y estructuras, de manera a optimizar su rendimiento y su eficacia. Es una cuestión de “buena gobernabilidad”, es decir como lo plantea Etienne Le Roy, “aprender a construir

una política de autonomía en África, para poder vivir con o sin el Estado “*Vivre avec ou sans l’État*” (Étienne Le Roy, 1999: 373).

Proyectamos el concepto de “buena gobernabilidad” más allá del enfoque meramente normativo e institucionalista (“técnico-administrativa”) generalmente utilizado a nivel macroeconómico por las Instituciones de Bretton Woods. Según esta perspectiva, la buena gobernabilidad es sinónimo de buena administración pública. Supone garantizar la seguridad de las instituciones mediante el respeto de la ley, particularmente por un sistema judicial independiente (estado de derecho); esto necesita administrar de manera correcta los gastos públicos, establecer reglas públicas obligando a los dirigentes a rendir cuentas ante la población, etc. (Marie-Claude Smouts, 2003: 237).

A esta definición muy caricatural, trasladamos la “tendencia a promover y a mejorar los valores sociales a los cuales aspiran los individuos y grupos” (Goran Hyden, 1990: 246). Asimismo, las nociones de responsabilidad, de bienestar de inclusión, de participación de compromiso y de desarrollo, como un objetivo de la buena gobernabilidad adquieren una significación concreta. Esto nos aleja de los discursos eurecéntricos que consideran que la vía para la prosperidad política en África, es la implementación de la democracia tal y como se vive en occidente.

En efecto, la buena gobernabilidad no solamente implica que los poseedores de la autoridad pueden ser considerados responsables de la utilización inadecuada de los recursos, sino también que enfrente del público, deberían ser responsables de la producción de resultados que benefician no solamente a ellos mismos, sino también y sobre todo al pueblo. Los gobernados a su vez deben estar implicados en la construcción de instituciones públicas y privadas, y estar listos para rendir cuentas. Aquí se entrecruzan las ideas de reciprocidad y de mutualidad entre los actores en los diferentes niveles de la vida sociopolítica y económica.

En este sentido, una sociedad bien manejada ayuda al conjunto del sistema a jugar papeles críticos como el mantenimiento de las reglas y la gestión de los conflictos. Es este espacio de encuentro y de interrelaciones entre diferentes actores de la escena política y socioeconómica en África, que debería trabajar para que el continente africano recobre su legitimidad sociológica como esencia misma de la construcción de la comunidad interafricana. Es así que K. Y. Amoako durante la cuarta sesión del Foro Económico para África, afirmaba que la buena gobernabilidad es esencial para un futuro viable y más prometedor para África, porque permite un desarrollo económico y humano realizable, prevenir conflictos, asegurar el crecimiento económico. Se basa en principios democráticos, en la transparencia y la obligación de rendir cuentas (*Ernest Harsch, 2004*).

Esto es de suma importancia para la construcción de la comunidad interafricana, pues en casi todos los países africanos, prevalece la producción y reproducción de una clase gobernante con los mismos actores, todos incapaces de responder a los desafíos políticos y socioeconómicos planteados a sus pueblos en este contexto de la globalización. En definitiva, no se han producido profundos cambios, por la escasez o inexistencia de programas políticos y por las derrotas de la democracia liberal en toda África.

Por lo mismo hoy en día, varias de las crisis en África derivan de acontecimientos políticos, nutridos por la debilidad del Estado nación africano (como lo vimos en el primer capítulo). El acceso al poder ha pasado a ser muy a menudo sinónimo de acaparamiento por un pequeño grupo de individuos en detrimento de muchas personas en varios países africanos. Bajo el credo del multipartidismo, se han estimulado tensiones con componentes étnicos. Esto es una clara manifestación de la atrofia del Estado y de su funcionamiento, debido particularmente a la extensión de los fenómenos de corrupción, prevaricación, extensión de la arbitrariedad y desprecio por las leyes (carencia del estado de derecho).

Por lo mismo, son numerosos los Estados africanos en situación de fragilidad institucional. La falta de legitimidad²⁹ sociológica del Estado africano explica el hecho de que los ciudadanos se remitan a sus nacionalidades (las únicas que encarnan para ellos, la verdadera legitimidad).

Esto es una muestra de que el África oficial, la de las independencias y de la “democratización” (de las elecciones democráticas) ha fracasado. Es la derrota del mimetismo político-económico. En otras palabras, el modelo de democracia liberal vigente a escala mundial, ha sido derrotado en el continente africano. Este tipo de democracia apenas puede sobrevivir en un contexto como el africano caracterizado por un dinamismo interno no accesible a cualquier tipo de experimento. Es evidente, con tales prácticas que la democracia liberal en África, limitada a las “elecciones”, haya sido completamente desacreditada (*Makoto, 1996: 236*). Esto impone la necesidad de buscar otras alternativas para manejar las fuerzas endógenas y exógenas a la sociedad africana.

Por suerte existe otra África, la de las aldeas, de las selvas sabanas, de los suburbios y barriadas populares. Como lo afirma Fabien Adonon, esta otra África alegre, trabajadora que vive o sobrevive, como queremos verla; una África que escapa a los criterios racionales o cartesianos del desarrollo; una África donde las relaciones interpersonales, parentales y las solidaridades étnicas están más allá de la difícil o fácil democratización de los sistemas políticos... (*Adonon F., 2003: 191*).

En la misma perspectiva, Mbuyi Kabundi considera que a pesar de todo, esta África que sorprende por su extraordinario dinamismo sociocultural endógeno,

²⁹ Los dirigentes africanos muy a menudo, aprovechan esta situación y del analfabetismo de los ciudadanos, para exacerbar los nacionalismos étnicos que chocan con las pretensiones estatales de construcción nacional que, en la mayoría de los casos, son la expresión o la imposición de valores y metas de la etnia dominante o en el poder. De este modo, el poder se convierte en un instrumento de opresión para los que lo tienen, y una meta por alcanzar con ideas de revancha para los demás ciudadanos, que muy a menudo se consideran como excluidos.

vive y es capaz de auto-organizarse en la escasez y de inventar una verdadera alegría de vivir mediante: la riqueza de los vínculos sociales y a través de la innegable solidaridad africana, en la base de la economía popular etiquetada como “sector informal”; este sector que produce bienes y servicios para la supervivencia de los africanos, escapa a la lógica del mercado occidental y explica que la vida siga todavía en el continente (*Mbuyi K., 2004: 5*).

Es precisamente la exclusión de esta África de abajo, la mayoritaria y auténtica, que actúa al margen del Estado, del mercado y de la economía globalizada, la que explica el fracaso, más bien la derrota de todas las experiencias de administración importadas o impuestas. La exclusión de esta África desde hace más de 4 décadas ha celebrado el *requiem* de la gobernabilidad en África, dando lugar a unos gobiernos fantasmas en todo el continente. Es precisamente lo que ha llevado a los gobiernos africanos al callejón sin salida en el cual se encuentran actualmente. Si no se cambian las formas de actuar en el ámbito de la gestión de esos aparatos estatales cojos, África nunca saldrá de sus enigmas y permanecerá eternamente en los famosos “procesos de democratización”. Es comprensible que en tal contexto, se haya creado “la situación de un África en donde todos quieren mandar y donde al mismo tiempo, nadie quiere obedecer” (*Engelhard, 2003: 158*).

En este sentido, una perspectiva para la construcción de una comunidad interafricana, requiere de alternativas capaces de fomentar la reconstrucción de nuevas bases de gobernabilidad para el fortalecimiento de las instituciones del Estado africano. Esto puede lograrse por un lado, mediante un rechazo de los modelos inadecuados a la realidad endógena de África; por otro lado, mediante una lectura muy crítica y prudente de la famosa “democracia a la africana”, la cual a imagen de la “autenticidad africana” aplicada por el ex dictador Mobutu, puede servir de comodín para violar y negar las reglas democráticas elementales o los valores universales de democracia. En efecto, un peligro inminente de una

“democracia a la africana” es que ésta se conciba para los pueblos africanos y no por los mismos (*Mbuyi K., 2004: 8*).

Estas alternativas han de fundamentarse en los valores de libertad y de justicia social, de tolerancia y de solidaridad o fraternidad bases de un sistema de gobierno incluyente diferente de las administraciones excluyentes hoy en día vigente en África. Se trata de un ajuste institucional a nivel de los Estados africanos que los permita recuperar cierta legitimidad frente a los pueblos, lo que podría reducir la inmensa desconexión que existe hoy en día, entre la ciudadanía y los gobiernos. Es a partir de esta recapitación del modo de gestión de los Estados mediante la recuperación de la ciudadanía, que se puede construir esas bases de gobernabilidad adecuadas al continente africano en el actual contexto de la globalización.

3 Gobernabilidad y principios democráticos para la construcción de la comunidad interafricana.

Con base a lo que precede, se puede afirmar que nada bueno ni duradero puede hacerse dentro de Estados que carecen de poderes institucionales, en donde no se aplican las leyes ni se garantiza la paz, en donde existe una distancia abismal entre la ciudadanía y el poder establecido. En este sentido, la buena gobernabilidad fundada en principios democráticos aparece como una panacea para la construcción de la comunidad interafricana. Una pregunta relevante aquí es ¿De qué democracia estamos hablando?

3.1 ¿Democracia?

Recordemos que la democracia en sus principios constitutivos, los cuales implican precisamente la libertad, la justicia social, la participación, la dignidad humana y los derechos humanos, es un ideal que ha figurado en la experiencia histórica de los pueblos africanos en formas variadas, explícitas o implícitas, mucho antes de la colonización. Así lo afirma Fabien Adonon: la democracia en tanto que expresión del poder del pueblo y por el pueblo, no es ninguna novedad en África. Así lo demuestran los sistemas de *chefferie* y de *reino* que cohabitaban en un mismo país y que bien ilustran la distribución de los poderes entre el jefe de la tribu y sus representantes en él.

- Consejo de familia
- Consejo de Aldea
- Consejo de la Tierra
- Consejo de la tribu (*Fabien Adonon, 2003: 197*)

Esto significa que en todas sus formulaciones (liberal, socialista, comunitaria...), la democracia es una forma de organización social vinculada y dependiente de varios factores que se integran para definir a una sociedad particular; más bien, es producto de la evolución de una sociedad específica y debe adecuarse a su contexto. Como lo vimos en el capítulo 1, los pueblos africanos han vivido bajo esos principios antes de la ruptura que ocasionó el agente colonial. Así que cuando en el presente contexto, hacemos mención de la democracia, es precisamente con base a sus principios esenciales u ontológicos.

Esto nos indica que todas las teorías que tienden a universalizar e uniformar las prácticas democráticas sin discernimiento conducen inevitablemente al fracaso. En realidad, no existe ningún acuerdo doctrinal sobre las condiciones que hacen posible una democracia y su posterior consolidación. Se han defendido ideas diversas al respecto. Unos autores han insistido en la conexión existente entre democracia y desarrollo económico; otros en la necesaria existencia de valores y actitudes democráticas entre los ciudadanos y un tercer grupo de teóricos ha

resaltado la importancia de la ideología política, la vitalidad de las instituciones, la influencia exterior o la unidad nacional.

Asimismo, las variantes democráticas hoy en día, navegan entre las dos concepciones de democracia occidental que predominan en el mundo (el modelo de democracia liberal y el modelo marxista de democracia socialista). Según Alain Bockel, esto explica un poco los numerosos ejemplos de estancamiento político y económico en los países africanos en general que se han lanzado de manera ciega o forzada en uno u otro de esos modelos para arrancar sus “procesos de democratización”; asimismo, los africanos han de entender que esas orientaciones son un conjunto de interpretaciones erróneas o más bien, son deformaciones de la democracia en su esencia (*Alain Bockel, 2003:289*).

Consiguiente a ello, los Estados africanos deben enfrentar un doble desafío (y al mismo): el de lograr una unidad nacional y el de establecer una gestión del Estado bajo principios democráticos, originales en un contexto pluriétnico. Esta lucha no puede ganarse si los componentes ideológicos y la filosofía del Estado africano no se deshacen del mimetismo institucional, es decir la tendencia de transportar en África y sin discernimiento, estructuras político-económicas occidentales completamente inadecuadas a la realidad endógena del continente africano.

Por la relevancia de esta necesaria transformación, todo proyecto de reestructuración o reconstrucción de las bases sociopolíticas y económicas en África, debe tomar en cuenta las características culturales dentro de las cuales viven los individuos, evitando imponer una forma de vivir que les es ajena. Esto coincide precisamente al planteamiento que se ha hecho acerca del sentido que tiene el concepto de comunidad en África (capítulo 4, sección 2), y se inscribe en la lógica conceptual de la africanidad como lo hemos visto (*capítulo 5, sección 1*).

3.2 Gobernabilidad y democracia para la construcción de la comunidad interafricana

Desde luego es de recordar que la tradición y la modernidad no son forzosamente polos opuestos o contrarios y pueden coexistir e integrarse mutuamente en forma pacífica. En este sentido, la solución a iniciar una forma de gobernabilidad democrática en África, pasa por un importante esfuerzo de investigación, más allá de los debates de la calle a veces inútiles a acerca de la “necesidad” o “no” de la democracia en África. Hace falta una investigación centrada en las estructuras políticas y económicas neocoloniales, las monarquías africanas, las constituciones, las leyes electorales, los partidos políticos, los parlamentos, los gobiernos y los nuevos sistemas jurisdiccionales.

Esto podría permitir la reinención y reapropiación de la buena gobernabilidad basada en nuevos principios democráticos, para fines de la integración y desarrollo de África, por y para los africanos. Para que ésta no sea rechazada, los pueblos han de ser los agentes, los instrumentos y la finalidad de la adopción de una gobernabilidad democrática y del desarrollo. No se puede perder de vista que los éxitos de cambios profundos en África dependen en gran medida de las capacidades locales de invención y movilización, y no de la importación de modelos extranjeros; pues la historia ha demostrado que desde 1884 (Encuentro de Berlín) los pueblos africanos en su esencia, son reacios y casi impermeables a la racionalidad burocrática, a la lógica de acumulación y a la práctica del parlamentarismo europeo, hoy vigente en casi todos los países africanos.

Existe hoy en día, una fuerte reclamación de reformas constitucionales, de una creación y gestión plural de las instituciones estatales, orientadas hacia las necesidades de los pueblos africanos. Por una parte desde abajo, se está presionando cada vez más para conseguir un modelo endógeno de descentralización del poder y, desde arriba, las fuerzas panafricanas y de la

globalización abogan por el privilegio de la lógica de construcción de un Estado-nación extravertido y neoliberal.

En este sentido, para la mayoría de los africanos que se identifican con sus comunidades tradicionales, el Estado y los que lo administran, al no arraigarse en los valores de esas comunidades, se vuelven menos importantes que los líderes étnico-tribales, religiosos o los jefes directos de las aldeas (*Owusu, 1992: 382*). A partir de esta afirmación, se puede deducir (como lo hemos visto en el capítulo 1) que el Estado africano ha perdido cualquier forma de legitimidad y de autoridad sobre su población y sobre el control de su territorio (*véase: crisis del principio de territorialidad, capítulo 1, primera sección*).

De igual manera, los pueblos africanos empobrecidos por los PAE impuestos a sus gobiernos (*véase capítulo. 2*) por las fuerzas de la globalización, destacan por el alto grado de abstencionismo en los procesos electorales celebrados en el continente, pues están convencidos de que “*plus ça change, moins ça change*³⁰” (*Niandou Souley, 1998, 97*). Es una forma de protesta para exigir un manejo eficaz de los componentes sociales africanos, sencillamente un cambio radical de la manera de abordar el quehacer político por los gobernantes africanos. Esto implica que dichos gobernantes han de comprobar algún grado de compromiso *vis-à-vis* del pueblo. Es un camino completamente opuesto a esos simulacros de “democracia occidental” incrustada en África.

Ha llegado la hora de llevar a los pueblos a la lucha por una gobernabilidad democrática que Mbuyi asimila a la “segunda independencia” (*Mbuyi, Ibid*); democracia no en el sentido electoral (basada en los abstractos derechos políticos), sino en el sentido socioeconómico (con derechos sociales y económicos concretos, hoy en día confiscados por los dirigentes africanos). Frente al bloqueo o

³⁰ Prueba de ello es que a los pocos años de iniciar los el proceso de democratización en África, los pueblos que echaron a los dictadores, volvieron a votar por ellos (Mathieu Kerekou en Benin, Didier Ratsiraka en Madagascar, Sassou Nguesso en Congo...).

manipulación, más bien al fracaso de los procesos de democratización, los pueblos de las “otras Áfricas” han respondido con prácticas y reajustes populares inherentes a sus hábitos políticos, económicos y socioculturales, como la economía popular por ignorancia de la esencia de las dinámicas funcionales del pueblo africano, mal llamada “sector informal”. Para los actuales administradores del Estado africano por lo general euro-céntricos o euro-centrifugas, estas prácticas populares han de interpretarse como sanciones políticas y económicas al Estado y a los que lo administran, por no apoyarse a la idiosincrasia del pueblo africano.

Sin embargo, se debe evitar caer en una grosera “democracia a la africana”, que condujo a dirigentes africanos como Mobutu en el Ex Zaire a hablar de “democracia bantu” según la cual, en las sociedades tradicionales africanas, sólo existía un pueblo, una única nación y un solo jefe para negar el multipartidismo político e imponer la uniformidad de opinión es decir, la dictadura del partido único (*Mbuyi, 2004: 10*). Conceptualmente, Mobutu se ha equivocadamente apoyado en los planteamientos de algunas malas lenguas que consideran que el carácter multiétnico y multicultural del continente africano es el principal obstáculo a la democracia.

En la misma perspectiva, algunos dirigentes africanos como Hastings Banda en Malawi afirmaron que el propio Dios al excluir a Satán, rechazó cualquier forma de pluralismo de opinión. Es en el nombre de esta “democracia a la africana” que casi todos los Estados consideraron a la dimensión plural del continente africano como fuente de inestabilidad, de conflictos interétnicos y una amenaza a la unidad nacional, lo que desembocó a la imposición del partido único en casi todos los Estados africanos.

La experiencia de las tres o cuatro últimas décadas puso de manifiesto que aquellas manifestaciones desestabilizadoras pueden surgir tanto del partido único

como del multipartidismo. En este último caso, las desigualdades económicas entre etnias, favorecidas por los PAE explican la crisis política vivida en Sierra Leona (*Mohamed Salhi, 2001: 117*). Por tanto, un nuevo proceso de implementación de una gobernabilidad democrática en África, debe apoyarse en la lógica de alianza interétnicas, de diálogo multicultural que favorezcan la unidad en la diversidad, reduciendo las desigualdades entre grupos étnicoculturales. Toda esta aproximación podría desembocar en lo que Bockel llama “dimensión fundamental de la democracia”, la cual ha moldeado durante siglos, los modos de gobernabilidad en África precolonial: se trata del respeto de las libertades de las libertades individuales y colectivas, y sobretodo de la reconquista de los valores socioculturales del pueblo africano.

4 Aproximaciones generales (globales)

De lo que precede, se impone una serie de reestructuraciones mediante la creación de una oposición fiable y fuerte, con políticas alternativas a la que propone el gobierno; la consolidación de la sociedad civil para asumir el papel del contrapoder, afín de evitar la monopolización del poder político o su abuso por el gobierno y exigirle respeto de las reglas democráticas, mediante el equilibrio y pluralidad en los medios de comunicación. Esta dinámica podría permitir la definición y creación de mecanismos institucionales para resolver cualquier forma de conflictos sociales, inherentes al un proceso de transformación profunda. También es necesario como lo propone Thomson, despolitizar los ejércitos africanos, para que se coloquen por encima de las rivalidades partidarias, es decir que sean Ejércitos republicanos al servicio de la nación y de su defensa. Esto es de suma importancia porque gran parte de los Ejércitos africanos suelen servir exclusivamente al mandatario en el poder (*Thomson, 2000: 223*).

En África, es indispensable consolidar las bases económicas de los Estados para mejorar las condiciones de vida de las personas; pues la miseria, pobreza y

precariedad son los principales obstáculos a cualquier sistema político (democrático, autoritario, semi-autoritario, lo que sea). En África, las dinámicas sociales no se han acompañado de cambios económicos eficientes, pues las empresas privadas se han convertido en patrimonios familiares y clánicos de los jefes de Estado aun marcados por la psicología neopatrimonial. En efecto, las estructuras económicas africanas no han evolucionado al ritmo que impone la dinámica de la globalización y no han sido objetos de reformas importantes desde los años 60's hasta la fecha (*Bernard Founou-Tchuigoua, 2003*).

La incapacidad de diversificar la economía explica los lamentables resultados obtenidos desde 1980. Tributaria a 80% de exportaciones de productos básicos resultantes del sector primario (agricultura), la economía de varios países africanos se vio afectada por la caída de los precios de los productos no petroleros después de los choques petroleros de 1973 y 1980. Además, en el portafolio del Banco Mundial, los créditos destinados a la agricultura en África eran de 30% en 1978, pero cayeron a 12% en 1996 y a 7% en 2000 (*Bernard Founou-Tchuigoua, 2003*). Estos choques, de alguna manera explican la mediocridad de los resultados agrícolas durante las últimas dos décadas y se refleja no solamente en la modicidad de la tasa de crecimiento del valor agregado agrícola en la región, sino también en el PIB medio per capita.

Esta situación pone de manifiesto el hecho evidente de que las instituciones financieras internacionales y los gobiernos del Norte están más interesados en los beneficios económicos que el bienestar del ciudadano común en África. La ausencia de perspectivas, en términos de acceso al empleo o al bienestar, convierte a los jóvenes en la cantera de los líderes populistas, que desvían sus frustraciones contra los miembros de grupos étnicos diferentes de los suyos, presentados como "invasores". En este sentido, la buena gobernabilidad se convierte en una ilusión peligrosa allí donde los demagogos y populistas ganan terreno. Su retórica por lo general está llena de discursos xenófobos destinados a ganarse a su causa un gran

numero de ciudadanos para servir las ambiciones políticoeconómicas personales. Por tanto, es indispensable favorecer el bienestar de los ciudadanos y la satisfacción de sus necesidades básicas.

Hoy en día, el desarrollo de la educación es fundamental en la creación de una gobernabilidad democrática; pues, aprovechando la ignorancia y analfabetismo de los ciudadanos, muchos políticos demagogos y sin escrúpulo no dudan en descalificar a sus potenciales adversarios o en manipular los bajos instintos de sus conciudadanos por fines políticos o electorales. Dicho de otra manera, las “campañas electorales” en los países africanos suelen limitarse a las descalificaciones personales en lugar de basarse en la dialéctica de ideas y programas de gobierno eficientes para el bienestar del pueblo. La cultura política que emana de la educación que recibe la ciudadanía consiste precisamente en resolver las discrepancias o conflictos a partir de reglas democráticas y de las instituciones estatales, imparciales y neutras.

Para evitar la instauración de lo que Mbuyi llama “*democraturas*”³¹, se debe adoptar dos mecanismos: en primer lugar, la limitación a dos mandatos el ejercicio del poder por los jefes de Estado en África, para facilitar la renovación de la clase política (alternancia). En segundo lugar, la adopción de un referéndum popular para poner fin al mandato de un jefe de Estado que no cumple con su función, o por actos de abuso de poder, traición o delitos graves (*Mbuyi, 2004: 13*).

³¹ Mbuyi hace referencia a esas “democracias formales” que en realidad, son dictaduras encubiertas, neodictaduras y presidencias vitalicias no declaradas, mediante los golpes de Estado “constitucionales” por los jefes de Estado para permanecer indefinidamente en el poder con nueva legitimidad y legalidad hecha a su medida (Togo, Guinea-Conakry, Camerún, Gabón, Túnez...). En efecto, los procesos electorales han sido utilizados por muchos de los antiguos autócratas en el poder, o de los vencedores de conflictos civiles, como modo de relegitimar su gobierno, o su victoria, y de seguir recibiendo los recursos de la ayuda internacional. Las elecciones se han convertido en una cuestión de “presentabilidad” internacional de viejos dictadores como Arap Moi de Kenia u Obiang Nguema de Guinea Ecuatorial. Incluso cuando ha existido cambio de gobierno, como en la Zambia de Frederick Chiluba, se han adoptado mecanismos autoritarios de dominación. Y también se han dado casos de antiguos dictadores que han vuelto al poder después de ganar las segundas elecciones celebradas en el país, como Mathieu Kérékou en Benín. Por su parte, el gigante nigeriano ha vivido durante la última década su peor y más represiva dictadura militar con Sani Abacha, tras el desbaratamiento de un proceso electoral que se demostró limpio y que sólo pudo ser retomado en 1999.

Estos aspectos generales o globales han de apoyarse en algunos aspectos esenciales: una nueva concepción del binomio Estado-nación y del poder en África.

- 1- **Estado-nación**: en el “*rapport de forces*” entre el Estado y la Nación, el primer concepto (Estado) entendido como un conjunto de instituciones, tiende a definir el segundo (Nación) “cuya realidad orgánica en este caso es sistemáticamente negada, como si NACIÓN hubiera dejado de designar pueblos con personalidad histórica marcada” (*Fabien Adonon, 2003:201*). En realidad, los Tutsis, Hutus, Twas... lo han sido, lo son, (y tal vez hasta un futuro muy lejano lo serán) antes de ser “rwandeses”; igual por los Bangala, los Bakongo, los Baluba... en la actual RDC; los Luo, los Gikuyu... en Kenya, los Ewondo, Nguelafis, Bulu, Fan, Peuls... en Camerún etc. Esto significa que cada uno de estos grupos constituye una entidad cultural uniforme o una realidad sociológica anterior a la creación de los Estados: Rwanda, Zaire o RDC, Kenya, Uganda, Burundi, Marruecos, Argelia, Camerún etc. Asimismo, el binomio Estado-nación debe concebirse en términos de nuevo encuentro entre las diferentes nacionalidades asentadas dentro de lo que son los Estados africanos actuales.

Es un camino hacia un modo de expresión funcional de los diferentes grupos étnicoculturales, indispensable para la construcción de la comunidad interafricana. Mientras no se hace esta transformación de fondo, nunca se establecerá una relación metafísica u ontológica entre esos dos componentes. Es por tanto que los gobiernos siguen atajados y perdidos dentro de este aparato coercitivo, centralizado y jerarquizado y cuyos resultados son decepcionantes a todos los niveles. Alain Bockel considera

que esta situación se debe precisamente a esta distorsión conceptual y operativa que existe en la comprensión del Estado y de la nación en África.

- 2- **El poder**: una nueva concepción del poder, consiste en regular el tipo de relaciones entre los gobernantes y los gobernados. En términos generales, el poder se concibe como la capacidad de controlar, modificar o influir en el comportamiento de las personas y de un conjunto de instituciones. En África hoy en día, el poder es una clara expresión de la potencialidad que tienen los gobernantes para dominar al pueblo y no es ni más ni menos que: hacer que el pueblo haga lo que yo quiero, cuando lo quiero y como lo quiero.

Asimismo, plantear una nueva concepción del poder consiste en pensar en un poder que surge cuando las personas se reúnen y desaparece cuando se dispersan. Esto significa que el poder en África debe ser la expresión de la unidad de los componentes de la sociedad. Es en este sentido que hemos planteado las bases de una gobernabilidad democrática, en la cual el pueblo es quien ejerce el poder; este ejercicio lo hace por medios de sus representantes que actúan según nuevas reglas de juego *ad hoc* a la realidad endógena de África. Estas reglas han de ser preestablecidas, bajo un conjunto de principios claros comprensibles por toda la ciudadanía. Tal sistema de gobernabilidad y de manejo del poder político puede llevar a lo que comúnmente se denomina “Estado de Derecho”.

Tal modo de gestión del Estado-nación y del poder tiene determinadas características fundamentales constituidas en el pluralismo de las opiniones, el cual garantiza la libertad de expresión, la protección de los derechos de los ciudadanos y sus libertades. Durante más de 40 años, esa buena gobernabilidad ha faltado en la gestión de continente africano. Sin libertad de expresión para una crítica constructiva, sin contrapesos políticos para sofocar cualquier intento de

abuso de poder y la falta de una gestión equilibrada del poder han generado una represión de la oposición política, lo que ha aniquilado buenas iniciativas y neutralizado posibles alternativas de salida a la crisis que padece el continente.

5 Aproximaciones específicas

Si la democracia hoy en día es sinónimo de “democracia liberal occidental”, y si la modernización significa occidentalización, no hay pues esperanza para el mundo musulmán en general y para toda África en particular; el Islam por ejemplo, considera a la cultura occidental y sus valores como corruptos e incompatibles con los suyos (*Barber, 1996: 211*). En este sentido, África debe recuperar e incorporar en la vida política actual, sus tradiciones de solidaridad, de diálogo, de consenso tales como “el árbol de la palabra”, “el consejo de los ancianos”, la “Shura” (consulta mutua) y la “Maslaha” (interés público) de las culturas islámicas del África del norte. Esto puede servir para inventar y definir una nueva forma de democracia con raíces africanas y conforme a la idiosincrasia de los pueblos africanos.

No fue un ejercicio de exageración cuando el ex-presidente de Zambia, Kenneth KAUNDA, nostálgico de la forma de gobernabilidad tradicional decía “en nuestras sociedades originales operábamos por consenso. Esto significa que en gran parte de la sociedad tradicional, cuando había un consejo, cada uno de los miembros representantes de cada linaje, se reunían para discutir asuntos que interesaban a toda la comunidad, tenían que resolver el problema para reconciliar intereses personales y generales. Para hacerlo, ellos tenían que hablar a fondo: tenían que oír todos los puntos de vista diferentes. Tan alto era el valor de la solidaridad que el objetivo máximo de los miembros del consejo era alcanzar la unanimidad, y ellos discutían hasta que ésta fuera lograda.

Un asunto era discutido extensamente en un cónclave solemne tanto tiempo hasta que un acuerdo pudiera ser alcanzado (*Gideon-Cyrus, 1975: 476*). Lo mismo lo

hizo NYERERE, ex-presidente de Tanzania, cuando decía que “en la sociedad africana el método tradicional de conducir los asuntos era mediante la discusión libre”; en el mismo sentido, Guy Clutton-Brock afirmó que: “los más viejos se sientan bajo un gran árbol y conversan hasta alcanzar un acuerdo”(Ibíd., p. 478)

Asimismo, un nuevo proceso de gestión del Estado en África debe tomar en cuenta el fenómeno étnicocultural mediante un equilibrio étnico en la vida política de los países africanos, una gestión consensuada del poder mediante la instauración de instituciones adecuadas a las aspiraciones políticas de los pueblos africanos. Es decir, una adaptación del proceso de participación en el quehacer político, con base a la realidad histórica y social de los países y pueblos africanos. De ahí, la necesidad de recurrir a las estructuras tradicionales de poder mucho más adaptadas a la realidad endógena del continente africano.

En realidad, son los modos de gobernanza extranjeros que deberían adaptarse a los modos africanos y no lo contrario como se está dando hoy en día en toda África. Como lo hemos visto ya, los modos de gobernanza tradicional han sido abandonados completamente. Según Matoko, la recuperación de los métodos tradicionales de gobernanza, es portadora de gran esperanza para el planteamiento de nuevas formas de organización en África, ya que tal orientación es respetuosa de las identidades culturales y del pluralismo étnico, al mismo tiempo que es motora de cambios políticos y socioeconómicos orientados hacia el desarrollo y la paz (*Matoko, 1996: 225*). Según Mbuyi, es la única forma en África, de acercar el Estado a los pueblos y permitir su interiorización (*Mbuyi, 2004: 15*). En este sentido, se ha de reconocer el derecho a la autodeterminación de ciertas comunidades por razones culturales, geográficas e históricas específicas.

Dicho de otra manera, se trata específicamente de abandonar el modelo de democracia liberal impuesto en África (el cual nunca se ha adaptado a las realidades locales), a favor de la desconcentración, la descentralización y la

regionalización, las cuales toman en cuenta la diversidad étnica. Lo que es conveniente para el continente africano, es la creación de sistemas políticos jurídicamente organizados a través de los cuales se determinan claramente, las grandes orientaciones políticas del Estado.

Para respetar el pluralismo de opinión y el carácter multiétnico o multinacional de la sociedad africana contra el centralismo del Estado de origen colonial, se debe poner fin a la elección de los presidentes africanos al “sufragio universal” directo. Esta idea de primera vista suena absurda, pero al fondo, tiene una relevancia sin precedente ya que permitirá por un lado, impedir la confiscación del poder por las mayorías étnicas, y por otro lado, permitirá acercar a los Estados de sus beneficiarios y usuarios, y los gobernantes de los pueblos.

Para ello, se debe de crear en los países africanos, dos cámaras principales, a través de las cuales será elegido el presidente de la república, por medio de pactos y negociaciones; toda esta dinámica apegada a una Constitución previamente avalada por ambas cámaras. La primera cámara moderna, será integrada por representantes de grupos socioprofesionales, los sindicatos, los miembros de la sociedad civil organizada, los representantes de los intelectuales, es decir, las solidaridades horizontales actuales capaces de definir verdaderos programas de gobierno, *ad hoc*, a las exigencias de la globalización.

La segunda cámara, compuesta por los jefes y líderes tradicionales en representación de sus grupos étnicoculturales. Esta cámara se encargará de canalizar hacia el Estado, la expresión de las solidaridades tradicionales o de las comunidades de origen, ya que en toda África, estas comunidades étnicoculturales son las verdaderas naciones dotadas de la legitimidad sociológica y representan más del 60% de la población africana. La implementación de una gobernabilidad democrática hoy en día en África, está a este precio. Obviamente esto implica una destrucción absoluta de los esquemas legados por los colonizadores.

En efecto, esta tendencia sin duda puede propiciar una forma de gobernabilidad social, incluyente y consensuada en la cual, serían reprimidas todas las organizaciones políticas locales y sus aspiraciones. Es decir, la institución de gobiernos de unión nacional como marco de instauración de una nueva cultura política. Esto implica un orden en el cual el presidente y su equipo son formados no por medio de partidos políticos (por lo general sin base sociológica sólida), sino por consenso de representantes designados localmente. El gobierno llega a ser, en otras palabras, un tipo de coalición. No una coalición en la acepción corriente de partidos los políticos, sino de ciudadanos.

Dos resultados pueden derivarse de este planteamiento. Primero, que las asociaciones políticas que van ir formándose, se convertirán en las vías para la canalización de todos los pluralismos deseables pero sin las inclinaciones que ya conocemos de los partidos en las democracias liberales. Segundo, por falta de las ataduras debido a la pertenencia a partidos dedicados exclusivamente a luchar por el poder o por mantenerlo, los representantes de las nuevas asociaciones políticas actuarán guiados por los méritos de sus propuestas. En tal ambiente se podrá fortalecer la voluntad de compromiso y las posibilidades de consenso.

En esta perspectiva, el factor étnico debe ser fundamental en la elección no solamente del presidente, sino también de su equipo. Por lo mismo, Guillaume Pambou propuso que se estableciera en África un sistema de rotación de la presidencia de la república, en función de la geometría de los grupos étnicoculturales establecidos dentro del territorio estatal. En este sentido, el presidente tendrá al frente un parlamento (las dos cámaras) en donde serán representadas todas las fuerzas políticas nacionales (*Guillaume Pambou, 1982: 101*). Esta composición política, por su contextura sociológica, constituye un sólido órgano de control de la acción gubernamental, mediante el apego a la constitución. Asimismo, el presidente y las demás fuerzas políticas constituidas,

elaborarán un programa de acción política que juntos llevarán a cabo conjuntamente con la ciudadanía.

Esta gestión equilibrada del Estado y sus fuerzas políticas es significativa desde tres dimensiones. Es significativa en primer lugar, porque pone a prueba las aptitudes y capacidades de una etnia para dirigir no solamente su esfera geográfica, sino y sobre-todo a un a un Estado pluriétnico; en segundo lugar, es significativa con respecto a la complejidad o diferencia abismal que existe entre dirigir a un Estado y dirigir a un grupo étnico o un pueblo (aldea); en tercer lugar, es significativa porque pone a la luz, la acepción de que dirigir a un Estado debe ser ante todo, una cuestión de mérito (en el sentido pleno del término), sin importar los orígenes étnicos del presidente. Según Pambou, tal orientación política a lo largo de unos años de experiencia, es capaz de trascender los conflictos étnicoculturales, extrayendo lo que esas etnias tienen de valioso, de común, de permanente de irreducible propiciando la germinación progresiva de Naciones neo-democráticas en África. (*Guillaume Pambou, Ibid*).

La aplicación de tal esquema de gobernabilidad incitaría a los actores políticos a ejercer con rigor y responsabilidad su tarea de animadores de la vida política nacional. Desde luego, la implicación y expresión colectivas en la vida política, del pueblo y de sus poderes, proporcionaría las herramientas para la definición o redefinición del rumbo hacia el cual, este pueblo quiere llevar al Estado. Aquí, estamos en presencia de una inversión de los roles en dónde *es el pueblo que define el destino del Estado* y no lo contrario como se está haciendo hoy en día en toda África. Es precisamente esta cuestión en torno a los retos de los nuevos rumbos de la democracia en África, que fue en el centro de la reflexión en un seminario en Dakar (2006), durante el cual, se buscaron vías para reestablecer un acercamiento entre la ciudadanía y los gobiernos africanos.

Para emprender un camino fundamental para la construcción de la comunidad interafricana, es indispensable definir al menos dos principios directores, es decir un conjunto de acciones concretas que podrían rendir frutos a largo plazo en materias de gobernabilidad en África. Se trata de *de-mitificar* las grandes metrópolis africanas y reestructurar el mundo rural en África.

6 Por una *de-mitificación* de las “metrópolis” para la reestructuración del mundo rural.

El planteamiento precedente va de la mano con la necesidad de combatir las equivocaciones masivas que han desconfigurado totalmente la sociedad africana. Numerosos son los países africanos actuales que se identifican con su “capital”. Varias personas se hacen una idea de los países africanos (Egipto, Nigeria, Senegal, Sudáfrica, Camerún, Marruecos, Rwanda...) con referencia a El Cairo, Dakar, Johannesburgo, Yaundé, Kinshasa, Cotonou, Túnez entre otras, que son las “grandes metrópolis” africanas. Esta situación no necesita comprobarse empíricamente, con la simple observación uno se da cuenta de ello.

En realidad como lo estamos viendo en el marco de este trabajo, África ha conocido muchos e importantes cambios durante los casi dos últimos siglos de existencia, pero, acaso, el más significativo lo constituye el auge de las grandes ciudades, como Jartún, El Cairo, Lagos, Nairobi, Abidján, Kinshasa etc. En poco tiempo, África ha cambiado su aspecto tradicional, rural y casi folclórico en otro más moderno y urbano. El problema reside en calibrar el impacto de ese fenómeno en las personas, en la sociedad y en el medio ambiente. Para el hombre “moderno” nacional o extranjero, esas ciudades son símbolo de progreso, de logros político-económicos, de desarrollo, de vanguardia, etc. Las naciones que viven en las aldeas o fuera de esas metrópolis, aspiran a mudarse hacia ellas para fincar un hogar y buscar un empleo. Para muchos, las ciudades encarnan la mística del quehacer político nacional.

El origen de las afro-ciudades está ligado a diferentes procesos, entre los que se pueden señalar, el desarrollo del comercio, las necesidades ligadas a la administración colonial, el aumento de las escuelas, la emergencia de nuevos puestos de trabajo, el éxodo rural y el crecimiento demográfico. Las grandes y medianas ciudades africanas se han convertido en refugio de muchas frustraciones.

Según lo que sucede hoy en día en África, “El Dorado” de los jóvenes se encuentra en la ciudad, lejos del mundo tradicional. El éxodo rural en gran medida se explica por la urbanización salvaje de África. El éxodo rural ha conllevado, además, la pérdida de muchos valores tradicionales, ha vaciado los pueblos de los elementos más dinámicos como son los jóvenes, ha dispersado y fracturado la cohesión familiar y ha favorecido, por último, el declive de las lenguas locales. Algunos de estos valores se suelen recuperar en la ciudad, pero no siempre sucede así. África tiene derecho a lamentarse por la pérdida de sus valores tradicionales.

Pero, ocurre que las oportunidades que ofrecen las metrópolis africanas son limitadas y que el soñado éxodo a la ciudad no hace más que sustituir la vida rural con la pobreza más horrenda e inhumana, como es la pobreza urbana. Las ciudades africanas han crecido mucho, pero el desarrollo y el bienestar no han ido parejos con su crecimiento numérico. Entre 1970 y 1995, la población urbana de un país África, “medio” aumentó a un ritmo anual de 4,7% en tanto que su PIB per cápita disminuía de un 0,7% al año.

Esta correlación negativa entre urbanización e ingreso per cápita es única, incluso en países pobres y en economías con tasas de crecimiento bajas. La industrialización no ha acompañado al auge del crecimiento urbano. Sólo un 9% de la fuerza laboral de África está empleada en la industria, en comparación con el 18% de Asia, región que ha registrado tasas comparables de urbanización. Las ciudades africanas, lejos de convertirse en motores del crecimiento y de la

transformación estructural, son causa parcial y síntoma importante de la crisis económica social que agobia a este continente.

De ahí viene el lado hostil que caracteriza a muchas ciudades africanas: caos circulatorio, urbanismo salvaje, superpoblación, suciedad por falta de alcantarillado y de basuras, viviendas insalubres y falta de servicios básicos, como el agua y la electricidad. La vida rural tenía sus ventajas y sus valores.

Por falta de recursos y debido a la celeridad del progreso, muchas de las ciudades africanas han crecido, no sólo sin el concurso de la supuesta “administración estatal”, sino en contra de las necesidades urbanísticas más fundamentales. Para muchos africanos, bien situados y ambiciosos, ha sido una ocasión para enriquecerse indebidamente.

Es difícil prever cómo será la ciudad africana del futuro. Las condiciones, en que se desarrolla actualmente, no permiten pensar el futuro en términos muy alentadores. El desarrollo de mafias de la droga y la criminalidad creciente están llevando a muchos a tratar de conservar su bienestar creando guetos de seguridad con policías y sistemas defensivos muy costosos, mientras que se acrecienta la pobreza y la marginación en varios barrios salvajes de reciente creación. La solución a esta situación es precisamente la *de-mitificación* de las ciudades para revalorar el mundo rural.

La necesidad de reestructuración del mundo rural consiste en la institución de comunidades rurales dotadas de estructuras administrativas capaces de defender los intereses de los pueblos. De inicio, es indispensable hacer una marcación sistemática de las nacionalidades locales ya que son las verdaderas fuentes de valores, costumbres y tradiciones africanas. Esta operación realizada en ciertos países africanos ha demostrado que los Lobis de Costa de Marfil, los Cabré de Togo, los Bamun de Camerún... han mantenido los vestigios de sus instituciones

tradicionales, y como lo propone M. Bidet, “es lógicamente alrededor de esas formaciones políticas que deberían cristalizarse las nuevas orientaciones de gobernabilidad en África” (*Jacques Binet, 1965: 252*).

¿Cómo sería posible marcar esas formaciones socioculturales para crear una dinámica osmótica con las estructuras modernas? El intento del gobierno de Madagascar podría servir de plataforma o modelo a los demás países africanos. En efecto, la reforma emprendida por el gobierno de Madagascar en 1973 tomó las bases en unas consideraciones socio-históricas para instituir a lo largo del país el “*Fokonola*” como célula administrativa y económica de base, según un método original que describió J. de Gaudusson en los términos siguientes: “para darle mayor efectividad al *Fokonola* y lograr la adhesión masiva de la población, fue suscrito en la constitución que los *Fokonola* se construirán bajo las propuestas y necesidades de los pueblos concernidos” (*J. de Gaudusson, 1976: 116*). Esto creó en todo el país una dinámica de gobierno plural en el cual la ciudadanía está involucrada directamente en la elaboración de los programas de desarrollo.

Para llevar a cabo tal proceso de recuperación del mundo rural y tradicional en beneficio de la gestión de los Estados africanos, es indispensable apoyarse en principios federalistas, como manifestación de una búsqueda de un método de gobernabilidad horizontal, diferente a la forma vertical hoy en día vigente en África. Esto sin duda traerá efectos multiplicadores en pro a la transformación del mundo rural en África.

Una nueva política de reestructuración del mundo rural orientado hacia el desarrollo tal y como lo entienden las poblaciones concernidas, contribuirá a establecer un marco coherente y sostenible para el futuro de las zonas rurales africanas. Tal proceso de reestructuración ha de basarse en un enfoque integrado y

multisectorial del desarrollo rural. Por un lado, debe reconocer que la agricultura³² desempeña una serie de funciones entre las que figura la conservación del patrimonio rural. Por otro lado, debe admitir que la creación de fuentes alternativas de ingresos debe formar parte integrante de una nueva política de desarrollo rural, indispensable en toda África.

En este sentido, tres puntos principales podrían constituir la plataforma de las innovaciones por realizarse en el proceso de recuperación del mundo rural. Estos puntos deberían girar en torno a la integración de una serie de medidas que promueven no solamente el desarrollo rural a nivel local, sino también su inserción en las dinámicas nacionales y globales

- 1- La creación de un sector agrícola pujante. Aquí, las principales medidas deben enfocarse en la modernización de las explotaciones agrícolas y a la transformación y comercialización de productos agrícolas de calidad, sin violar los principios tradicionales. Este punto es de importancia capital ya que dará una nueva viabilidad de las explotaciones agrícolas, las cuales se incrementarán a través de medidas en favor de la instalación de jóvenes agricultores y que mejorarían las condiciones de vida de los aldeanos.
- 2- La promoción de la competitividad de las zonas rurales. Los principales objetivos serían, el apoyo a la calidad de vida de la comunidad rural y el

³² ÁFRICA es un continente agrícola. La mayoría de los países dependen de la agricultura para el consumo nacional y algunos exportan varios artículos, especialmente a Europa. Desde hace varios años (1992), los países africanos han constituido el PROGRAMA AGRICOLA COMUN DE ÁFRICA (PACA), como un instrumento de cooperación e integración agrícola, según lo establece el Artículo 46 del Tratado para crear la Comunidad Económica Africana (CEA). El Tratado establece que el PACA es el motor para cooperar en la vía del desarrollo de la agricultura, la silvicultura, la crianza y la pesca, con el objetivo de asegurar: la seguridad alimenticia, el crecimiento de la producción y la productividad de la agricultura, de la crianza, la pesca y los recursos forestales, así como mejorar las condiciones de trabajo y la creación de empleos en las zonas rurales. También la valorización de productos agrícolas para la transformación, en las mismas localidades, de productos de origen vegetal y animal; y la protección de productos de exportación para el mercado internacional. Sin embargo, las guerras civiles, las prolongadas sequías han sido factores importantes, que han impedido que el PACA se haya concretizado en una realidad.

- fomento de la diversificación hacia nuevas actividades. Las medidas deben ser diseñadas para crear fuentes alternativas de ingresos y empleo para los agricultores, los cazadores, los pescadores, los artesanos etc... y sus familias, en términos generales, para toda la comunidad rural.
- 3- La conservación del medio ambiente y del patrimonio rural africano. Las medidas agroambientales fomentarán los métodos respetuosos de explotación del medio ambiente y constituirán además un elemento fundamental de la nueva generación de programas de reestructuración del mundo rural. Esto constituye un paso decisivo hacia el reconocimiento del papel multifuncional e incuestionable que puede jugar el mundo rural en el proceso de construcción de la comunidad interafricana.

Estos tres puntos (entre otros) como resultado de una gobernanza incluyente, son los principios que han de regir el camino hacia el encuentro e incorporación del África auténtica y su incorporación en las dinámicas globales dentro de las cuales se encuentra involucrado el continente africano. El logro de tal proceso pasa obligatoriamente por la descentralización de las responsabilidades y la flexibilidad. Corresponde ante todo a los gobiernos africanos, mediante una consulta absoluta de los aldeanos, presentar propuestas para los programas de desarrollo rural, a un nivel geográfico adecuado. Esto representa un importante paso hacia la de-mitificación de las ciudades y la revaloración del mundo rural, fuente del desarrollo en África.

7 Efectos multiplicadores de la buena gobernabilidad en África

La buena gobernanza fundada en las necesidades y exigencias de los pueblos y Estados africanos sin duda, propiciará un ambiente sociopolítico y económico estable. Esto sin duda, pasa por la reconsideración del potencial histórico de África es decir, una mirada hacia su pasado, su cultura y el '*savoir-faire*' de su pueblo. Lo que significa que los Estados africanos con sus dirigentes no tienen más que una vía a seguir: la que su historia y sus realidades socioeconómicas y políticas

han venido trazando. Se trata de promocionar un modelo de gestión equilibrada, que recupere los valores de las estructuras tradicionales y las articule con estructuras modernas.

Esto consiste en buscar las relaciones entre el modelo centralizado legado por el colonizador y el modelo descentralizado de los Estados e imperios africanos anteriores a la colonización. Es un esfuerzo para asumir positivamente la condición innegable de un pueblo que ha sido colonizado y que debe reconocer esta fase de su historia, e integrarla en los hábitos de gobernanza tradicional en África.

Precisamente en las últimas dos décadas, las presiones más significativas a favor de la buena gobernabilidad en África han venido de iglesias, sindicatos, asociaciones de defensa de minorías étnicas, organizaciones de mujeres, cooperativas y entidades profesionales (*Alex Thompson , 2004: 17*). Es en este punto en donde la gobernabilidad como arma fundamental para la construcción de una comunidad interafricana, adquiere toda su relevancia, para que “de un conjunto de debilidades se logren mayores capacidades” (*David J. Francis, 2006: 57*).

Tal perspectiva de gestión equilibrada del aparato estatal en África a partir de principios democráticos, sin duda alguna, suscitará una serie de reformas propicias al desarrollo económico e institucional de los países africanos, lo que se reflejará a nivel regional y/o comunitario. En efecto, la buena gobernabilidad desde varios frentes, tendría un efecto multiplicador, que podría engendrar entre otros, los resultados siguientes.

- La promoción del bienestar social en las políticas de los Estados africanos (educación, salud, justicia, respeto a los derechos humanos...)
- La lucha contra la pobreza y su erradicación;

- La transformación de la estructura industrial, bancaria y financiera de los países africanos;
- El fomento de la diversificación de la producción en todos los ámbitos;
- La construcción de economías nacionales fuertes;
- El fomento de la integración económica intra-africana;
- La promoción de la integración de las economías nacionales en la economía mundial.

En realidad, la gobernabilidad como factor de integración nacional no se improvisa, tampoco se impone, más bien, es un proceso que abarca todos los componentes de la estructura social, desde la historia de los pueblos, hasta sus expectativas por alcanzar en un futuro aleatorio. Desde este punto de vista, resulta que la construcción de la comunidad interafricana ante todo, debe ser el resultado de todo un proceso histórico y sociológico en el cual se van agregando ideologías políticas modernas o modernistas. Las sociedades que hoy en día son consideradas como desarrolladas, transitaron también por un proceso lento, en el cual cada paso fue determinante para alcanzar un resultado positivo a largo plazo.

Ahora bien, después de este trabajo de consolidación de los métodos de gobernanza en África para la construcción de la comunidad interafricana, es necesario redefinir los lineamientos de la relación entre África y la comunidad internacional, así como la racionalización de la integración regional. Son precisamente las grandes líneas de esta perspectiva que constituyen el punto focal del siguiente y último capítulo.

Capítulo VI: Perspectivas de la cooperación internacional y de la integración regional

Sección 1: Por una orientación hacia una nueva colaboración con la comunidad internacional

En realidad, África mantiene una serie de relaciones ambiguas y asimétricas con la comunidad internacional ¹. Aquí, ya no se trata de cuestionar las razones u orígenes de esta asimetría, sino se trata de ver en qué sentido la comunidad internacional puede contribuir en un proyecto de construcción de la comunidad interafricana. La hipótesis es que los actores no africanos tienen el deber de participar en esta empresa de reconstrucción de África, por la relación histórica que existe entre ambas partes.

1 Enfoque general de una nueva colaboración con la comunidad internacional

Este enfoque se inscribe en una lógica de apertura de los actores africanos hacia sus socios de la comunidad internacional. Esto plantea la necesidad de establecer nuevas relaciones de cooperación con esos actores, es decir una red de relaciones fundadas en el principio de responsabilidad mutua (*accountability*) en torno a los objetivos de desarrollo multidimensional del continente africano.

¹ Cabe recordar de nueva cuenta que por comunidad internacional, se hace referencia a los actores no africanos que influyen de alguna manera en la sociedad africana. Se trata de un panorama amplio que involucra a todos los actores no africanos (Organismos internacionales, empresas transnacionales, asociaciones civiles internacionales. En la tercera parte, la Unión Europea, EEUU y China...)

Es una perspectiva que puede sustentarse en dos argumentos mayores. En primer lugar, reconocer el retraso de África en materia de desarrollo frente a los países occidentales principalmente, y en segundo lugar, invitarlos a reconocer su responsabilidad en el proceso histórico de empobrecimiento de África para que tomen medidas a fin de subsanar los daños que causaron a la sociedad africana.

En efecto, cuatro siglos de esclavitud, seguidos de años de colonización e imperialismo, una fase de independencia controlada, la imposición de los Programas de Ajuste Estructural (*véase capítulo 2*) y el neocolonialismo, llevaron a África a la postración en la que se encuentra. Varios autores hoy en día, estiman que Europa y Estados Unidos tienen allí, una deuda superior a la que les reclaman a los países subdesarrollados, ya que esos acontecimientos son la causa de la hemorragia de los recursos del continente (*Wiseman Nkuhlu, 2004, 15*). Es una deuda que debe y puede repararse. Es cierto que las desigualdades entre naciones siempre han existido, pero éstas se han agudizado con las fuerzas ascendientes de las potencias coloniales, así como de los entrecruces de las formas de neocolonización.

Asimismo, la NEPAD por ejemplo, justifica la obligación de solidaridad que desea imponer a la comunidad internacional considerando que África constituye "una base de recursos indispensables que sirve a toda la humanidad (*Nicolas Guihard, 2004: 14*)". Es ciertamente respecto al potencial en recursos que dispone África que se plantea la paradoja de "un África que navega entre la pobreza y la prosperidad". Estos recursos se establecen en la base de cuatro componentes:

1. Un rico complejo de depósitos de minerales, de petróleo y de gas, su flora y fauna, su ecosistema etc. es decir, todo un conjunto que suministra una base invaluable en materia de turismo, de la agricultura y de la industria minera.

2. Un pulmón ecológico mundial formado por los bosques, selvas y sabanas ecuatoriales y tropicales así como la mínima presencia de agentes nocivos para el medio ambiente.
3. Los sitios paleontológicos y arqueológicos que contienen de las pruebas de la evolución de la tierra, de la vida y de la especie humana.
4. La riqueza de la cultura africana y su contribución en la variedad de las culturas del universo (*NEPAD*, §10: 2-3).

Es precisamente en la base de esta utilidad y de la responsabilidad frente a la comunidad internacional, que podemos concebir que los actores extra-africanos deben comprometerse sin condiciones, en el proceso de desarrollo y de construcción comunitaria en el continente africano. El texto oficial de la NEPAD en este sentido estipula que “es una obligación para los países desarrollados y las instituciones multilaterales”². En este sentido, se puede mencionar la obligación de acelerar la reducción o anulación completa de la deuda de los países africanos, de aumentar la Asistencia Pública al Desarrollo (APD) en África, la necesidad de asegurar el acceso de los productos de los países africanos en los mercados de los países desarrollados bajo condiciones más equitativas y justas.

Concretamente, las nuevas relaciones entre África y los países desarrollados así como con las instituciones internacionales (FMI; BM, OMC, UNESCO...) deben traducirse en un reajuste de las políticas de “ayuda” hacia los programas nacionales elaborados por los propios países africanos. Esto implica por parte de los líderes africanos, la necesidad de elaborar un programa de cooperación que permita a los africanos, llevar a cabo los proyectos de desarrollo diseñados por sí mismos. Este reajuste en la concertación se manifestará por la adopción del principio de simetría, que implica un examen crítico por los gobiernos africanos, de los métodos de desarrollo promovidos por los proveedores de fondos (*bailleurs de fonds*).

² *NEPAD*, §185, pp. 57-58.

Se trata aquí de un llamado para la construcción de una nueva red de interacciones entre todos los actores que confluyen en la sociedad africana. En este llamado, convergen las nociones de trabajo, de voluntad política, de apertura, de compromiso, de superación de las intrigas y divergencias filosófico-ideológicas etc. Es una mano tendida en primer lugar, hacia los actores africanos y en segundo lugar, hacia los socios extra-africanos, lo que puede suscitar un efecto de entrenamiento (*effet d'entraînement*) favorable al desarrollo pluridimensional de África y sobre todo a la construcción de la comunidad interafricana.

2 Las virtudes de la cooperación como eje central de la internacionalización de África.

En realidad, la terminología generalmente utilizada con respecto a las relaciones entre los Estados fluctúa, y a veces conceptos completamente diferentes se utilizan como sinónimos. Sin embargo, los conceptos que se usan para describir un tipo de relación específica entre Estados, deben ser “marcados por la historia entre los actores concernidos, para calificar de mejor manera el marco ideológico, el balance de los intereses y los objetivos estratégicos que están de por medio” (*Jacques Gaillard, 1999:15*).

En las relaciones internacionales, el concepto de ayuda por ejemplo, designa toda transferencia de recursos (humanos, financieros, tecnológicos, económicos...) fuera del mercado (*hors-marché*) desde los países desarrollados hacia los menos desarrollados (*Jacques Gaillard, Ibid*). En este sentido, la ayuda puede cubrir todo tipo de actividades: ayuda para el desarrollo, ayuda humanitaria, ayuda militaría, ayuda a la investigación etc. Esta definición del concepto de ayuda está cada vez más contestada. Encabezó los debates acerca del desarrollo internacional desde la década de los 50, pero hoy en día, esta perspectiva de la ayuda se considera muy simplista y paternalista para ser políticamente correcta. Esto se puede explicar por

el hecho de que la ayuda al desarrollo o a la investigación había tomado la forma de “substitución” a las instituciones y potencialidades locales inoperantes.

Poco a poco, el concepto de ayuda empieza a confundirse con el de asistencia. Sin embargo, para algunos, gran parte de las relaciones entre los países desarrollados y los que no lo son, se dan por concepto de ayuda al Desarrollo. Esto no responde solamente a una casualidad. Quienes así piensan defienden que el desarrollo de muchos países depende de la ayuda exterior de otros, que la solución a la pobreza se encuentra con la ayuda de los países ricos y que la riqueza no se crea, simplemente está mal distribuida. Estas perspectivas estiman que las relaciones entre los países del norte y del sur, siempre se moverán en términos de ayuda y no de cooperación.

En este sentido, intentamos plantear que así como la política exterior no es sólo "diplomacia", la Cooperación de la estamos hablando en este marco, no es sólo "ayuda" y el "desarrollo" nada tiene que ver con la "Ayuda". Podría incluso decirse, a la luz de la experiencia, que la ayuda es contradictoria al desarrollo. La filantropía, como dicen los anglosajones, la solidaridad, la generosidad... es algo que debe pertenecer al ámbito de las decisiones privadas, que nunca aportará soluciones a los problemas de los países subdesarrollados.

La palabra -cooperación-, dio fundamento a todo un movimiento de gran influencia en el siglo XIX y en el XX, conocido como Cooperativismo, de muy diferente concepción y concreción tanto en el mundo desarrollado, como en los países del Tercer Mundo; incluso muchos de sus defensores pretendieron que fuese un sistema alternativo al Capitalismo y al Socialismo de planificación central. Cuando se habla de cooperación en general, se hace referencia a todo tipo de relaciones que se establecen entre todo tipo de agentes, por ejemplo: cuando dos países establecen un acuerdo para temas militares, de seguridad, tecnológico, espacial, técnico, científico, artístico, deportivo etc.

En el ámbito internacional, la cooperación se presenta como una herramienta que permite establecer diversos tipos de relaciones entre los actores de la comunidad internacional y sobre todo entre los Estados-naciones. La cooperación internacional se define como “un sistema de asistencia entre uno y otros Estados, para el logro del bien común; es el acuerdo de voluntades a través del cual los Estados aceptan auxiliarse y asistirse mutuamente para enfrentar los desafíos que plantea la sociedad internacional (conflictos, seguridad, salud...)” (*Lucinda Villarreal Corrales, 1999:78*)³.

Dicho eso, la importancia de la comunidad internacional en la labor de construcción de la comunidad interafricana consiste en la facilitación de la internacionalización de África. Internacionalización entendida como un proceso institucional integral que tome en cuenta todas las dimensiones de las relaciones entre África y los actores no africanos, de tal manera que éstos se incorporen sin prejuicios a esa tarea. Esta orientación debe considerarse como una nueva apertura de África hacia el exterior, donde los intereses meramente individuales se institucionalizan, para formar parte integral de los planes de desarrollo, planeación estratégica y políticas generales para la construcción de la comunidad interafricana.

En este sentido, las modalidades que han de regir las relaciones entre África y la comunidad internacional, para que sean propicias a la construcción de la comunidad interafricana, deben ser esencialmente de cooperación. Sin pretender teorizar, la cooperación en este cuadro se concibe en términos de un acuerdo al que llegan dos o más actores para abordar en forma conjunta, problemas determinados, coyunturales o de largo plazo, sin que por ello, adquieran el compromiso de interconectar sus estrategias políticas y económicas, ni de crear correlativamente una estructura institucional supranacional, que se haga cargo de

³ p.78.

los asuntos derivados de esa interacción (*Jacques Gaillard, 1999: 17*). Se trata de un sistema de interrelación entre uno y otros Estados, para el logro del bien común, es decir, la acción simultánea de dos o más agentes que obran juntos y producen un mismo e idéntico efecto. Esta modalidad ha de ser impulsada por un acuerdo de voluntades a través del cual los Estados aceptan auxiliarse y asistirse mutuamente para enfrentar los desafíos que plantea la sociedad internacional (conflictos, seguridad, salud...)

Como ya se ha mencionado, las tradicionales nociones de ayuda o apoyo deben sustituirse por la de cooperación, concibiéndola como la acción de compartir una tarea, de hacer algo con otros en forma coordinada, de acuerdo con un plan de trabajo, voluntario, fundamentado en el interés o beneficio mutuo, que se establece tanto entre iguales como entre desiguales. Es el conjunto de actividades que deben realizarse entre África y la comunidad internacional en materia de investigación, extensión, difusión y transferencia de conocimientos y tecnologías, resolución de conflictos, lucha contra la pobreza, contra el terrorismo, contra las grandes pandemias etc.; esto con el propósito de fortalecer la relación entre África y dichos actores en una óptica de beneficio mutuo.

Reconociendo la gran diferencia multidimensional que existe entre África y varios actores de la comunidad internacional (EEUU, China, UE, Japón, empresas transnacionales de los países industrializados...), es importante que la cooperación entre ambas partes descansa en ciertos puntos fundamentales como son:

- La cooperación para el desarrollo
- La cooperación científica-técnica
- La cooperación económica-financiera
- La cooperación educativa-cultural

2.1 La cooperación para el desarrollo

La cooperación para el desarrollo entre África y la comunidad internacional debe ser un instrumento importante para promover vínculos tendientes a armonizar el desarrollo en todos los ámbitos (educación, salud, infraestructura, economía, industria...). Cabe mencionar que aquí, esta forma de cooperación debe evolucionar para pasar del enfoque tradicional (Norte-Sur) a formas más amplias de cooperación (Sur-Sur-Norte-Sur-Norte-Sur-Sur-Norte... llámeselo como quiera). Es un esquema de participación muy activa entre países africanos y países no africanos, entre todo tipo de actores africanos (sociedad civil, ONGA, empresas...) y todo tipo de actores no africanos (sociedad civil, FMI, BM, OMC, ONG's, empresas...) promoviendo no sólo el desarrollo económico, sino la realización de intercambios multisectoriales y proyectos de carácter técnico y cultural.

Se trata en realidad de un esfuerzo conjunto para la movilización y distribución de recursos financieros, técnicos y humanos para resolver problemas de desarrollo, fomentar el bienestar humano y fortalecer las capacidades nacionales. Uno podría pensar que África no aportaría nada en esa dinámica. Al contrario, África participa a su manera en el desarrollo mundial, la historia misma lo ha demostrado. Lo deseable aquí, es que la cooperación para el desarrollo entre África y la comunidad internacional sea dirigida a apoyar los proyectos que tengan como objetivo, la realización del desarrollo humano, sostenible, endógeno y participativo de las poblaciones, de los países empobrecidos y/o zonas empobrecidas en África.

Entre las posibles líneas de actuación e iniciativas a desarrollar, debe ponerse énfasis en todas aquellas acciones que estén destinadas a:

- ◇ La consecución de unas condiciones de vida digna, mediante la cobertura de las necesidades básicas de la población.
- ◇ La defensa, promoción y divulgación de los Derechos Humanos.

- ◇ La Integración igualitaria de las mujeres, defensa de sus derechos y participación en todos los sectores.
- ◇ El apoyo a la especificidad cultural e idiomática de los pueblos africanos y minorías étnicas, así como la superación cualquier forma de discriminación.
- ◇ El impulso de procesos de desarrollo endógeno (como está planteado en la sección siguiente) en el ámbito local, en sectores destinados a satisfacer las necesidades de las comunidades y el refuerzo de las economías populares.
- ◇ La garantía de la autosuficiencia alimentaria para las comunidades campesinas.
- ◇ El fortalecimiento del tejido social, organizativo e institucional local y el desarrollo de la participación democrática, comunal o similar.
- ◇ La defensa de la Biodiversidad y del medioambiente
- ◇ El fortalecimiento de las redes de comunicación locales, para sensibilizar a los pueblos locales a implicarse en sus propios procesos de desarrollo. Así lo planteamos en el capítulo precedente (reestructuración del mundo rural).
- ◇ El establecimiento o el apoyo a mecanismos destinados a la prevención de desastres o a garantizar una reacción temprana y eficaz ante los mismos.
- ◇ La rehabilitación de la actividad económica, social, institucional, así como de las infraestructuras, tras catástrofes naturales o conflictos armados.

Todos estos aspectos entran en la perspectiva de la cooperación para el desarrollo, ya que aquí, el desarrollo se concibe en términos de restablecimiento de la dignidad humana a las personas y comunidades afectadas por todo tipo de calamidades como son: la injusticia social, el analfabetismo, las guerras, los conflictos, la violación a los derechos humanos, las catástrofes naturales, la pobreza, el subdesarrollo etc.); es decir como lo menciona *Enrique Gutiérrez*, “que se articula con diferentes elementos del proceso histórico” (*Gutiérrez Márquez Enrique, 2005: 70*). Es en este sentido que el concepto de cooperación encuentra todo su sentido como un espacio de discusión, de *partnership* y de colaboración entre diferentes actores sobre una base de igualdad y de respeto mutuo.

En este sentido, España a través del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y varios países africanos, pusieron en marcha el Plan África 2006-2008, con el que se prevé mejorar las estructuras políticas, promover la lucha contra la pobreza, fomentar la cooperación en materia de control migratorio y promover "intercambios" comerciales y de inversión. Este Plan incluye cuestiones como la readmisión de los inmigrantes, la defensa de los intereses del sector pesquero y energético, un aumento de los créditos y como contraparte, una mayor proyección de la lengua española en África. En otras palabras, es un Plan cuya orientación contempla, varios puntos para el desarrollo, y que tiende a inscribirse en una perspectiva de benevolencia y de solidaridad mutua. Cabe mencionar que dicho Plan no aporta ideas nuevas o trascendentes ni estrategias creativas, sino que asigna a la cooperación y a la solidaridad un papel de primer orden.

En este sentido, el 25 de septiembre de 2002, en una reunión de la comisión especial sobre el desarrollo africano de la asamblea general de la ONU, el vicepresidente chino Zhang Yishan, llamó a la comunidad internacional a reforzar la cooperación para el desarrollo de África. Zhang dijo que la comunidad internacional al hacerlo, debe entender plenamente las condiciones reales de los países africanos, respetar las estrategias de desarrollo adoptadas por sí mismos, así como sus propios esfuerzos, y ofrecerles apoyos sin ninguna condicionalidad política. Asimismo, planteó que la paz y el desarrollo convergen, por lo cual, la ONU y sus miembros permanentes deben desempeñar un importante papel en promoverla en este continente; del mismo modo, los organismos de la ONU deben aumentar la inversión de sus recursos en África; los países desarrollados deben abrir sus mercados a los productos africanos y aumentar su apoyo oficial a ese continente y eximir parcial o totalmente sus deudas⁴.

⁴ Vease el documento "China llama a comunidad internacional a reforzar ayuda al desarrollo de África", in http://spanish.peopledaily.com.cn/spanish/200209/27/sp20020927_58000.html, 27/09/2002.

Este planteamiento de China es una muestra de la necesidad de la colaboración de la comunidad internacional para la construcción de la comunidad interafricana. Es sólo adoptando esta perspectiva que los actores de la comunidad internacional podrían desempeñar un papel importante en la construcción de la comunidad interafricana. La cooperación que debe regir las relaciones entre ambas partes es el corolario de una actitud de romper con las viejas costumbres que siempre han ubicado a África como el subordinado y a la comunidad internacional como el maestro.

Asimismo, la cooperación para el desarrollo implica las demás modalidades fundamentales como son: la cooperación científica-técnica, la cooperación económica-financiera y la cooperación educativa-cultural.

2.2 La cooperación científico-técnica

En las sociedades actuales, el conocimiento científico-técnico está presente en la mayoría de los actos y actividades de nuestra vida cotidiana. Se trata de un acervo imparable de conocimientos cuya difusión y grado general de conocimiento ocurre a un ritmo menor. Ciencia y tecnología son elementos integrantes de la cultura de las personas y de las sociedades y como tales, deben compartirse en una dinámica de cooperación entre diferentes tipos de actores.

Como ponen de manifiesto los estudios y encuestas sobre la percepción social de la ciencia y la tecnología, este tipo de cuestiones despiertan un considerable interés entre los ciudadanos de todos los países del mundo, al mismo tiempo que demanda un mayor grado de información sobre estos temas. Los avances científicos y las cuestiones técnicas, sus consecuencias, riesgos y beneficios asociados son cuestiones sobre las cuales los ciudadanos de todos los países del mundo merecen estar mejor informados para poder entrar en la dinámica de transformación del mundo.

En este contexto, la cooperación y la promoción pública de la cultura científica y tecnológica deben contribuir a conformar un nuevo tipo de relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad; un nuevo y más amplio diálogo entre científicos, ciudadanos y políticos. La mejora del grado de difusión y conocimiento de los avances científico-tecnológicos y el reconocimiento de las actividades de investigación como motor del desarrollo económico deben ser metas prioritarias de la cooperación científico-técnica entre África y la comunidad internacional.

Asimismo, la cooperación científico-técnica debe desempeñar un papel fundamental en la capacitación de los recursos humanos en áreas de la ciencia y de la tecnología. Aquí, el rol de África debe ser determinante en una dinámica de intercambio de conocimientos y su uso óptimo para el mejoramiento de su planta productiva y por ende, de las condiciones de vida de sus pueblos. Debe realizarse importantes proyectos conjuntos que beneficien al continente africano ya que éste se encuentra atrasado en materia de ciencia y tecnología.

Dadas sus características, este tipo de cooperación entre África y la comunidad internacional debería ser de lo más dinámico posible ya que involucra a una gran diversidad de actores, desde instituciones gubernamentales como instituciones educativas, centros de investigación y organizaciones sociales, tanto africanos como no africanos.

La iniciativa sobre la ciencia y la tecnología pretende asimilar y adaptar las tecnologías existentes para optimizar y diversificar la producción de las industrias manufactureras africanas. Esto se puede lograr sólo mediante una cooperación intergubernamental y un mejoramiento de los centros de investigaciones

comunitarias y/o regionales, a través una utilización los conocimientos que disponen dichos centros de investigación⁵.

A este efecto, la cooperación científico-técnica entre África y la comunidad internacional debe poner énfasis en el desarrollo de la capacidad de recolección y de análisis de la información para apoyar las actividades de producción, de importación y de exportaciones de los países africanos, además de generar condiciones de competencia adecuadas en el ámbito tecnológico en general y de la biotecnología en particular. Para lograrlo, es conveniente fomentar una red de comunicación entre los diferentes centros de investigación científica y tecnológica de África y los actores no africanos. Aquí, la colaboración con la UNESCO y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) así como las demás organizaciones internacionales es indispensable para los países africanos.

En el ámbito de las Nuevas Tecnologías y Comunicación (TIC) por ejemplo, resulta que actualmente África se encuentra muy limitada en materia de capacitación de especialistas. Hay únicamente dos centros regionales importantes de capacitación en telecomunicaciones: Uno en el Senegal, para los países francófonos y otro en Kenya para los países anglófonos. Mediante un programa de apoyo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), se espera que esos centros se transformen en centros de excelencia en administración de telecomunicaciones en África (*Mballa, Louis V. 2006, 12-40*). La cooperación con la comunidad internacional en es ámbito se vuelve urgente para los países africanos.

⁵ Aquí se hace referencia a instituciones tales como el Instituto Subregional Multisectorial de Tecnología Aplicada, de Planificación y de Evaluación de los Proyectos de Desarrollo –**ISTA**–, el Instituto Subregional de Estadísticas y Economía Aplicada –**ISSEA**–, **que son las** principales instituciones de investigación que participan de manera activa en la dinámica funcional de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC).

En este sentido, el Simposio Africano sobre Telemática celebrado en 1995 y la Conferencia sobre la Sociedad de la Información y el Desarrollo que se llevó a cabo en Sudáfrica en 1996, contribuyeron a estimular cierta cantidad de programas de asociación entre organismos internacionales para el desarrollo, y la coordinación de programas nacionales por parte de los países africanos. Se notó un gran entusiasmo y solidaridad en ese periodo con respecto a la cooperación en materia de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación en África. Varios organismos lanzaron más de 17 proyectos por valor de US \$ 80 millones por el año 1996 (*Lishan Adam, 2000*).

El lanzamiento de la Iniciativa de la Sociedad de la Información Africana (AISI) en 1996 con la misión central de apoyar a los países africanos en la elaboración de políticas de TIC, respaldaba el diseño de un número de estrategias electrónicas. En 1999, diez países ya habían formulado sus estrategias electrónicas nacionales. Hoy en día más de 35 países africanos ya han desarrollado sus estrategias de TIC. Esto es una muestra de la importancia de la cooperación entre África y la comunidad internacional en materia de las NTIC.

Un ejemplo de este tipo de cooperación se desarrolló de manera exitosa en el marco de la Comisión Mixta Hispano-Argelina de Cooperación Científica y Técnica, Cultural y Educativa, instituida por el Convenio Marco de Cooperación Técnica, Científica, Cultural y Educativa, firmado en Argel, el 5 de abril de 1993 entre ambos países. Las dos Partes han convenido la puesta en marcha de un Programa de Cooperación Interuniversitario (PCI) con el objeto de constituir un marco apropiado que favorecerá el desarrollo de relaciones estables entre las universidades y los centros de investigación argelinos y españoles en materia de ciencia y tecnología (*Martínez Vázquez, 2005: 8*). Además, este programa tiene como objetivos la promoción de relaciones institucionales entre los departamentos y los centros de investigación de las universidades de los dos países, la promoción de intercambios de estudiantes y de investigadores y la puesta en marcha de

acuerdos de partenariado en la investigación sobre problemáticas de interés común.

De igual modo, podemos mencionar el Acuerdo de Cooperación Científica, técnica y Cultural entre el gobierno de la Republica Argentina y el gobierno de la Republica Popular de Benin , suscripto en Buenos Aires, el 8 de julio de 1988 y promulgada el 15 de abril de 1991. El marco general de este acuerdo de cooperación cubre varios campos en especial: a) la ejecución de programas y proyectos tendientes a aumentar los progresos de la investigación científica y técnica de base, así como el desarrollo de la tecnología que resulte de ello; b) el perfeccionamiento de la tecnología existente; c) la participación mutua en ferias y exposiciones.

En el cuadro de la cooperación científico-técnica⁶ particularmente, este acuerdo prevé:

- a) Intercambio y transmisión de informaciones y datos científicos;
- b) Intercambio y formación de personal científico, técnico especializado;
- c) Intercambio y provisión de bienes, materiales, equipos y servicios;
- d) Organización de cursos y seminarios sobre problemas de interés común;
- e) Creación, ejecución y utilización de instalaciones científicas y técnicas o de centros de ensayo y producción experimental, bajo la coordinación de ambos países.

En definitiva, la cooperación científico-técnica entre África y la comunidad internacional contribuirá sin duda al fortalecimiento de las administraciones públicas en los procesos de modernización científica y tecnológica. Para ello, es

⁶ Según los lineamientos de este acuerdo de cooperación, los gastos de envío de los especialistas de un país al otro, son sufragados por la parte que los envía, en tanto que la Parte receptora sufraga los gastos de estadía, manutención, seguros, asistencia médica y transporte local. Asimismo, los equipos y materiales importados y/o exportados bajo el acuerdo son eximidos en el territorio de ambas partes del pago de derechos de importación y/o exportación, sobretasas y toda otra forma de impuestos o cargas fiscales a pagar por esas transacciones, de conformidad con sus respectivas legislaciones nacionales, tomando en consideración la necesaria reciprocidad. (véase “Tratados internacionales bilaterales”, en http://bcn.gov.ar/legisladores/tratados/benin_01.htm)

importante poner en marcha, un sistema de intercambio entre África y los centros de investigación de los países no-africanos. El intercambio de experiencias y la reproducción de las mejores prácticas deben suponer un impulso en la transición hacia una mayor extensión en el modo de apropiación de los descubrimientos científicos y tecnológicos. Eso no debe significar la reproducción de mecanismos desarrollados en otros lugares, sino, por el contrario, asumir la necesidad de construir modelos endógenos adaptados a la realidad de cada país.

2.3 La cooperación económico-financiera

En cuanto a la cooperación económico-financiera, podemos recordar que esta forma de relación entre África y la comunidad internacional ha pasado por diferentes etapas de acuerdo con la evolución de la política económica mundial, sobre todo en función de los intereses económicos y financieros de los países industrializados. Lo vimos con el caso de los diferentes acuerdos (comerciales, económicos, financieros...) firmados entre África y la Unión Europea, entre África y los EEUU, entre África y China...

En efecto, la integración económica y financiera de los países africanos ha tenido resultados muy pobres. Entre las causas que explican estos resultados, han sido sin duda, la debilidad de las economías nacionales y regionales, así como la falta de capacidad de corregir los desajustes económicos producidos ya sea por razones internas o por los efectos derivados de crisis económicas internacionales, regionales o subregionales. Los efectos de estos impactos en los procesos de integración económica y financiera nacional en gran medida afectan negativamente los avances en el proceso de la cooperación entre los países no africanos, y por ende, debilita la integración del continente africano en la economía mundial. Asimismo, la profundización del proceso de globalización ha traído como consecuencia una mayor dependencia de las economías africanas ante los países económicamente más potentes.

Sin embargo, es necesario que, para la construcción de la comunidad interafricana, la orientación de esta forma de cooperación abarque una variedad de temas actuales, relacionados con la actividad económica y financiera de ambas partes. Los organismos internacionales, mediante sus distintos órganos y entidades, han jugado un papel determinante en la promoción de este tipo de cooperación con África. Las acciones en este rubro se llevan a cabo dentro de esquemas generales, sin embargo, deben superar la etapa de la ayuda de tipo asistencial hacia África, a un tipo de cooperación que establezca claramente las responsabilidades y compromisos para las partes involucradas, así como las acciones de supervisión, cabildeo y monitoreo en cuanto a la utilización de los recursos económicos y financieros.

La profundización de las relaciones económicas internacionales, característica principal del proceso de globalización, a la vez que ha abierto indudables alternativas para el más amplio y eficaz desarrollo económico, también ha planteado serios desafíos a los países africanos. Junto con los tradicionales obstáculos estructurales para el desarrollo de las sociedades africanas, la velocidad y fuerza de la influencia recíproca entre países y variables económicas ha puesto en relieve la vulnerabilidad del crecimiento económico-financiero en África.

El marco de cooperación económica y financiera entre África y la comunidad internacional debe profundizar la aplicación de políticas e instrumentos para lograr mejores desempeños micro y macroeconómicos, sin los cuales no será posible evitar o mitigar las consecuencias negativas en el comercio y las inversiones, para reajustar las económicos nacionales y regionales en África. Para lograr este propósito, la dinámica de esta cooperación tiene que fundamentarse en una capacidad de coordinación de las políticas económicas y financieras en África. Esto sin duda alguna, puede ofrecer una clara oportunidad de apoyo a los esfuerzos nacionales.

La necesidad de contrarrestar problemas como la carencia de recursos económicos y financieros propios para impulsar el desarrollo, la debilidad y volatilidad de las monedas africanas y la mayor dependencia de los países africanos en la definición de sus políticas económicas, debe ser el fundamento de esta cooperación. En el ámbito Financiero, a través de la labor de Promoción de Proyectos e Inversiones, la relación entre África y la comunidad internacional debe promover la identificación de fuentes de financiamiento e inversión capaces de contribuir a la creación de fondos financieros, económicos y tecnológicos. Por otra parte, la cooperación financiera debe ser capaz de generar instituciones administrativas y operativas de alta eficiencia, que puedan satisfacer los requerimientos de confianza internacionales más estrictos, lo que motiva un cuidado especial sobre los índices de seguridad y rentabilidad correspondientes. Asimismo, es indispensable que los países africanos dediquen su acción en el fortalecimiento de su posición financiera.

La cooperación financiera alemana con las pequeñas y medianas industrias (PYMES) en varios países africanos (Camerún, Egipto, Zambia, Argelia...) brinda créditos para la inversión en la implementación de tecnologías, equipos y en menor medida también para capital de giro. Asimismo, Alemania otorga préstamos que oscilan entre 40 mil y 500 mil euros. Estos préstamos cuentan con plazos de más de 10 años para su pago y una tasa anual relativamente baja.

La relación entre China y África en el ámbito económico por ejemplo es una muestra de la importancia de un nuevo marco de cooperación. Según las estadísticas de las Aduanas de China, en 1999 el volumen del comercio entre China y África llegó a más de 7.484 millones de dólares, lo que supone un aumento de 17,2% con respecto al año 1998. Desglosando esta cifra, 4.109 millones correspondían a las exportaciones de China hacia África, lo que suponía un aumento de 1,3% en comparación con el

año anterior, y 2.375 millones correspondían a las importaciones de China desde África, lo que suponía un aumento de 60,9%. Asimismo, en el 2006 África registró una tasa de interés de 5,5 por ciento, confirmando así la tendencia de los últimos 5 años, que nos hablan de un crecimiento de un Producto Bruto Interno del 5 por ciento.

El actual "Foro de Cooperación Chino-Africana" ha creado algunas condiciones favorables para potenciar aún más la cooperación económica, comercial y financiera entre China y los países africanos, y para desarrollar las relaciones económicas y comerciales entre las dos partes. El Gobierno chino y los departamentos concernientes de China confieren gran importancia esta dinámica y pretenden seguir adoptando medidas para mejorar el entorno de esta cooperación económica y comercial entre China y África a la actualidad.

Dentro del marco la Cooperación económica China-África, China ha llevado a cabo 176 proyectos completos en materia de carreteras, escuelas, hospitales y estadios en 42 países africanos, además de ofrecer rápida y oportuna asistencia humanitaria a algunas regiones africanas afectadas por desastres naturales. China ha cancelado las deudas por un valor de 10,900 millones de yuanes contraídas por 31 países africanos pobres y gravemente endeudados y subdesarrollados. Ha firmado 27 acuerdos marco sobre préstamos preferenciales y ha entrenado más de 10,000 profesionales de diversas categorías para países africanos. Esta cooperación sino-africana que ha desempeñado un papel positivo en la promoción del desarrollo de África, es proporcionada conforme a las necesidades de los países africanos y es determinada tras consultas entre las dos partes.

La cooperación económica y financiera entre África y la comunidad internacional plantea la necesidad de promover programas concretos adecuados a las realidades endógenas de cada país y/o cada región de África apoyándose en una economía de

mercado competitiva. Esta cooperación debe crear un entorno sano y favorable a los empresarios locales, y establecer condiciones apropiadas para crear una buena base de inversión en África. De igual modo, las especulaciones que han causado la caída de los precios de varios productos básicos y materias primas africanas deben encontrar un término más benéfico para África. La violación y manipulación permanentes de las reglas del comercio internacional impuestos por los países industrializados mediante sus pilares Banco Mundial, FMI, OMC también deben terminar. Todas esas prácticas han llevado a la quiebra a varias economías nacionales en África.

2.4 La cooperación educativo-cultural

África y la comunidad internacional ganarían mucho en establecer sólidamente, las relaciones en materia de educación y cultura. Los convenios y acuerdos suscritos en este rubro entre África y los países europeos, americanos y asiáticos deben presentar una amplia gama de modalidades y niveles: intercambios académicos, becas, difusión cultural, cooperación educativa, intercambios artísticos, ferias y festivales bilaterales, multilaterales, regionales, etc.

Se trata aquí de la acción de generar procesos de docencia, investigación, extensión universitaria y difusión cultural, apoyo a la administración, gestión y dirección de instituciones y programas académicos, en el marco de proyectos o programas entre instituciones educativas africanas y no africanas sobre la base de la participación de estudiantes, académicos, administradores etc. Esta opción sin duda alguna, favorecerá una movilidad académica ya sea que los estudiantes viajen para estudiar por un periodo o para tomar un programa completo de grado en otra universidad, o que los miembros de la academia realicen visitas al profesorado en cualquier parte o un intercambio interuniversitario de estudiantes dentro de un acuerdo de cooperación entre África y esas instituciones.

En todas sus modalidades de acción, la cooperación educativo-cultural entre África y la comunidad internacional, al igual que las otras mencionadas, debe basarse en la interacción de las contrapartes en un esquema de respeto mutuo y cumplimiento cabal de las responsabilidades y compromisos de los actores involucrados. Sus principios, objetivos y modalidades también deben sustentarse en recomendaciones de diversos foros internacionales y puestos en práctica por las agencias, organismos e instituciones que se dedican a la promoción del desarrollo económico, social y cultural.

Un recorrido por el escenario histórico mundial de la cooperación cultural al desarrollo confirma los pasos dados por los organismos internacionales para incorporar la dimensión de la cultura en las acciones de desarrollo. La UNESCO tiene un papel relevante en esta materia y promueve desde su creación la perspectiva multilateral de la cultura, basada en acciones orientadas a recuperar y a proteger el patrimonio cultural material e inmaterial devastado por las guerras del Siglo XX.

El informe, resultado de los trabajos de la Comisión Mundial de la Cultura y del Desarrollo, sintetiza los debates que han dado lugar a una nueva noción de creatividad, que abre alternativas capaces de dar libre curso a los múltiples aspectos culturales del desarrollo. La Agenda Internacional, elaborada por los miembros de la Comisión, comprende las recomendaciones que deben servir de base para las acciones en diversos ámbitos, tales como los derechos culturales de las minorías, el pluralismo y la competencia en los medios de comunicación, los derechos y el papel de las mujeres y, por fin, la posibilidad de una ética compartida como fundamento de una «gobernabilidad» mundial.

Es precisamente en este sentido que en 2004, el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)* publica el *Informe sobre Desarrollo Humano* en el

que se destaca el amplio potencial de la humanidad para crear un mundo más pacífico y próspero si se incorpora el tema de la cultura a la práctica y a la teoría más convencional del desarrollo. Ello no implica sustituir prioridades tradicionales (muy importantes para las sociedades africanas) que seguirán estando ampliamente vigentes, sino se trata de complementar y fortalecer los objetivos. El documento establece que la libertad cultural constituye una parte fundamental del desarrollo humano y en él, se trata por primera vez la cuestión de los indicadores sociales de la libertad cultural y del estímulo de las capacidades culturales.

La educación básica de calidad aporta los conocimientos necesarios para que las personas puedan vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en la sociedad y en el desarrollo de sus comunidades y luchar por la mejora de la calidad de su vida tomando decisiones fundamentadas. En este sentido, la falta de educación genera falta de oportunidad, falta de conocimiento de los propios derechos y obligaciones y limita la participación de la persona en la toma de decisiones. Es en este sentido que la cooperación en el ámbito educativo entre África y la comunidad internacional ha de promoverse.

La cooperación educativa que se inscribe en el registro de la promoción del desarrollo político social y económico, debe ser un proceso permanente, abarcador y continuo que se extiende de lo local hacia lo global y como tal, puede servir de sustento a las transformaciones socioeconómicas que se requieren, ya no sólo para insertarse en un mundo global, sino para garantizar la equidad social y el acervo de una gobernabilidad democrática como lo vimos en el capítulo precedente.

Las innumerables cumbres sobre la educación a nivel internacional siempre han puesto énfasis en la necesidad de la cooperación internacional en el ámbito educativo. La Cumbre de Guadalajara reconoció el valor de la educación para concretar las aspiraciones de desarrollo económico, social, tecnológico y cultural; la de Madrid partió de la idea del conocimiento como gran capital del siglo XX.

San Salvador de Bahía renovó la conciencia de su carácter estratégico para el desarrollo social, y Cartagena de Indias se centró en potenciar la calidad de la educación infantil. En la Cumbre de Bariloche, la educación fue asumida como factor esencial del desarrollo, y en la de Viña del Mar se subrayó que la estabilidad democrática y el desarrollo económico y social son conceptos que tienden a reforzarse mutuamente (*Rafael Rodríguez-Ponga, 2005: 45*)

En todos estos planteamientos, subyace la convicción de que vivimos en un tiempo de transformaciones, un auténtico cambio de época que se evidencia en el tránsito de una sociedad a otra. En esta compleja transición, caracterizada por los cambios inducidos en los espacios y tiempos a raíz de la revolución de las comunicaciones y de la información, se necesita una interacción real entre los procesos económicos, sociales, políticos, educativos culturales y ambientales de índole nacional, regional y mundial.

Aún asumiendo los límites que impone la realidad social, la educación desempeña un papel central en el grado de inclusión o exclusión de las personas o grupos en la preparación para el ingreso al mercado laboral, en su "empoderamiento", en la extensión de la justicia social (propiciando la integración y la movilidad social), y en la formación de los valores de la propia cultura y de la identidad. Por todo ello, la cooperación educativo-cultural se convierte en la depositaria de un futuro diferente para nuestras sociedades.

En fin, la comunidad internacional con base a esos principios de cooperación, debe reorientar sus políticas de subvenciones que han perjudicado y siguen perjudicando a las economías africanas. Eso implica una apertura⁷ de sus mercados a los productos africanos, dejando por un

⁷ En efecto, los países desarrollados tienen que abrir sus mercados a los productos de los países africanos, facilitar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación e intensificar sus esfuerzos con el fin de comprometerse de manera efectiva en una dinámica de cooperación para el desarrollo y sobre todo aliviar o anular la deuda de los países africanos.

lado, de vender o regalar armas a los señores de la guerra, y por el otro, de apoyar el despotismo de ciertos líderes africanos. El proceso de globalización y los cambios que ésta suscita, deben traducirse en un respecto de la interdependencia, la necesidad de relaciones de cooperación equitativa, la promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo. Esto exige un enfoque mundial como fue el caso de la creación del famoso Fondo Mundial de Solidaridad.

La construcción de la comunidad interafricana depende de un planteamiento coordinado y coherente en el que todas las partes interesadas e involucradas deben centrarse en el análisis de sus ventajas comparativas. La coherencia, como factor imprescindible en ese proyecto de renovación de los esquemas de cooperación, debe establecerse en gran medida en la definición de prioridades claras y sensatas en las necesidades inmediatas de los propios países africanos. Por consiguiente, la comunidad internacional debe fomentar esa coherencia y dar especial importancia a la cooperación con los gobiernos africanos, la sociedad civil, las instituciones de la Unión Africana, el sector privado, las ONG's africanas etc.

Sección 2: La Unión africana y la reconfiguración de la geometría regional en África: Evaluación general

1 La UA y los principios de una construcción comunitaria en África

Un análisis comparativo de las políticas, los programas de acción y las metas de las diversas organizaciones vigentes en el sistema internacional, demuestra que no existe un sistema o modelo institucional estereotipado y único hacia el cual deben converger todas las formas de institución. Lo deseable es que cada institución se construya según la historia política, económica, y sociocultural propia al medio donde tiene lugar, para que sea un referencial de la experiencia que una

comunidad humana hace de sí misma, y represente la conciencia que tiene de sí misma.

Es en este sentido que situamos a la Unión Africana como un actor importante en la perspectiva de construcción de la comunidad interafricana. En efecto, hicieron falta cerca de 40 años para reemplazar a la Organización de la Unidad Africana (OUA), único foro de diálogo panafricano, por lo que hoy parece ser una verdadera institución donde convergen lo político y lo socioeconómico: la Unión Africana. En la base de este cambio institucional, se puede evocar la toma de conciencia de los africanos para coordinar mejor sus esfuerzos con el fin de hacer oír su voz en el ámbito internacional.

Esto no significa del todo que la OUA no haya sabido⁸ hacerlo ya que en realidad, como organización continental, la OUA proporcionó un foro que permitió a todos los Estados miembros adoptar posiciones más o menos coordinadas sobre cuestiones de interés común concernientes a África en las instancias internacionales, y defender los intereses del continente. Por ejemplo, a través del Comité de Coordinación de la OUA para la liberación de África, el continente habló a una sola voz y trabajó con una determinación sin fallo en la realización de un consenso internacional a favor de la lucha de liberación y del combate contra el apartheid.

Los grandes entrecruces que motivaron la marcha hacia la mutación ocurrida en el seno de la OUA resultaron de las debilidades, los fracasos y límites de la organización. Sin embargo, no cabe duda de que en 1963 los fundadores de la OUA tenían un ideal: la realización de la unidad africana. Este ideal infundía a la

⁸ De hecho, la OUA, debilitada por las divisiones políticas resultantes de la guerra fría y del enfrentamiento este-oeste, conoció en los años 80 la más grave crisis de su historia. Ésta había sido provocada por la admisión, en 1984, de la RASD (República Árabe Saharaui Democrática) quien había dividido a sus miembros y suscitado el retiro de Marruecos de la organización. Habiendo conseguido superar ese desafío, la OUA vio debilitados sus medios de intervención incluidos los militares para el mantenimiento de la paz, frente a la multiplicación de los conflictos en África. Así, la OUA poco a poco, mostraba signos de debilitamiento que ocasionaron su reemplazo por la Unión Africana.

Organización un carácter humano y explicaba las pasiones que la Organización suscitaba ante los Africanos que la criticaron de manera incisiva durante sus últimos años de existencia. Esas críticas lejos de ser negativas, demuestran al contrario el apego de los pueblos africanos a ese ideal que la OUA no supo y pudo realizar.

Es en este sentido que la Unión Africana que nace desde la adopción del Acta Constitutiva del 10 al 12 de julio del 2000⁹ en la XXXVI cumbre de la OUA en Lomé, se inscribe en la prolongación de las acciones iniciadas por la OUA. Se comprende por qué el profesor Sindjoun considera que desde los congresos de Lomé, las relaciones internacionales africanas están marcadas por “el paradigma Addis Abeba/Lomé”; Addis Abeba remite al lugar de adopción de la Carta de la OUA en 1963 y Lomé al del Acta Constitutiva de la UA en 2000 (*Sindjoun, L, 2002: 84*). Es el indicador de la cristalización de los principios de la UA en Lomé del 10 al 12 de julio de 2000. Hoy en día, se puede decir que la Carta de la OUA se mantiene como la referencia de base de los principios enunciados y mantenidos en Lomé¹⁰.

Asimismo, las palabras claves para que la actual UA pueda contribuir a la construcción de la comunidad interafricana son el pragmatismo y el realismo. Estos dos conceptos deben en efecto guiar la nueva Organización para modelar sus

⁹ Durante Esa cumbre, el Acta Constitutiva es adoptada y recibe la adhesión de sólo 27 países de los 53 que cuenta el continente africano. Sin embargo, todos los Jefes de Estado y de gobierno presentes concuerdan en un cambio de terminología con respecto al proyecto del Presidente libio Mouammar Kadhafi: la terminología “Unión Africana” es así adoptada en lugar de “Estados Unidos de África”. La Unión África pues, fue lanzada en Durban 2002 y fue seguida de la sesión inaugural de la Conferencia de Jefes de Estado y de gobierno de la Unión. Los jefes de Estado reunidos en Lomé consiguieron repasar el proyecto más ambicioso del líder libio. Se trataba por una parte, de concentrar el proceso político, evitando toda personalización y precipitación de las etapas de realización del proyecto de la Unión; y por otra parte, de determinar un proceso institucional cuya trayectoria original descansa fundamentalmente en el Acta constitutiva. Esta última tenía la intención de infundir a toda la institución, una arquitectura normativa y una estructura marcada por el sello de la innovación y del pragmatismo. En realidad, el espíritu del Acta Constitutiva ilustra la pertinencia del eje histórico Addis Abeba/Lomé en el cual se ha construido la orientación normativa e primer lugar de la OUA, y ahora de la Unión Africana.

¹⁰ Véase *Acta Constitutiva*, 1 b.

ambiciones en función de sus medios, pero debe igualmente dar prueba de imaginación a fin de mantener presente, el sueño de la unidad africana. Esta unidad no puede hacerse más que en el respeto de la pluralidad étnicocultural africana, la aceptación de la diferencia, la tolerancia y el respeto mutuo de los pueblos y de los individuos, lo que va a reducir considerablemente los conflictos que minan el continente e impiden su desarrollo económico.

Asimismo, la Unión Africana se fijó una serie de objetivos¹¹ orientados hacia la implementación de la integración africana, con nuevos matices. Esto deja la impresión de que las viejas prácticas y costumbres político-burocráticas parecen ceder el lugar al pragmatismo de la *realpolitik*. La cultura, la *realpolitik* y la atmósfera de paz constituyen la columna vertebral que reclama, con justa razón, la nueva organización interafricana para su buen funcionamiento. Esto sin duda, permite enfrentar los desafíos del siglo, para que los Africanos puedan ocupar el auténtico lugar que les corresponde en el concierto de las naciones. ¿No se dice “quien no avanza retrocede, y quien retrocede muere”? Este es precisamente el espíritu, más bien la culminación de los principios de la UA para la construcción de la comunidad interafricana.

Hoy en día, no cabe duda alguna de que, la UA constituye la institución fundamental y la principal organización del continente en el campo de la promoción de la integración política y socioeconómica acelerada, con miras al fortalecimiento de la Unidad, la solidaridad entre los países y los pueblos africanos. La UA está basada en la visión compartida de un África unida y fuerte, y en la necesidad de construir una asociación entre los gobiernos y todas las capas de la sociedad civil, en particular las mujeres, los jóvenes y el sector privado, con el fin de reforzar la solidaridad y la cohesión entre los pueblos africanos.

¹¹ Ver *Acta Constitutiva*, Artículo 3.

Sobre la base de esta visión interafricana, panafricana, transafricana (llámasele como quiera), los Africanos y las Africanas deberían considerarse como un pueblo consciente de la necesidad de situar los intereses colectivos antes de los intereses particulares. Organización con vocación continental, la UA trabaja fundamentalmente en la promoción de la paz, la seguridad y la estabilidad en el continente en tanto que condiciones previas a la puesta en acción de su programa en el campo del desarrollo y de la integración. En este sentido, la UA se convierte en un actor fundamental en las perspectivas para la construcción de la comunidad interafricana.

Los principios de la UA permiten aludir tal afirmación. En efecto, la innovación en el orden de los principios que sostiene el enfoque institucional, a través de estrategias de diferenciación, tiende no sólo a estigmatizar las debilidades de la OUA, sino a superarlas. Cabe recordar que los principios de la OUA eran: la igualdad, la soberanía, la independencia, el respeto de las fronteras, la prohibición del recurso a la fuerza, el arreglo pacífico de las diferencias y la no ingerencia. Además de esos, los principios innovadores de la UA son: el respeto de los principios democráticos, de los derechos humanos, la buena gobernanza, el rechazo de los poderes y cambios anticonstitucionales, la participación de los pueblos africanos en las actividades de la Unión y la promoción de la igualdad entre el hombre y la mujer, la protección de los derechos humanos y de los pueblos de conformidad con el Pacto Africano de Derechos Humanos¹².

Así pues, se puede decir que la retórica de Lomé se construyó en torno a dos temas nuevos: la integración regional interafricana y la inserción en las dinámicas globales; sus objetivos son portadores de un programa político, social, económico y de seguridad para África en busca de las estructuras apropiadas. El alcance y las perspectivas de la Unión Africana, dependerán del pragmatismo real de esta expresión única de voluntad política de los líderes africanos.

¹² Ver *Acta Constitutiva*, Artículo IV.

El reto continúa siendo de altura: superar los límites y defectos constitucionales e institucionales de la OUA, con el fin de que la UA no se convierta de un día para otro, en una OUA-bis. El secretario general de la OUA había prevenido en Lusaka: “Este esfuerzo histórico necesitará de un compromiso integro de los dirigentes africanos, del coraje, valentía, audacia y de la voluntad de librarse del pasado” (*Reine Djuidje K., 2005:48*). Los planes ambiciosos de la UA se orientan hacia una perspectiva dinámica que busca no solamente concretar los ideales de la integración y los sueños de unidad continental anhelados desde 1960, sino también poner en marcha nuevas instituciones previstas por el Acta Constitutiva para reforzar la autoridad continental a costa de los principios y prácticas al margen de ese proyecto unitario.

No obstante, destaca que la UA sigue siendo una ecuación con varias incógnitas para varios actores, tanto al nivel conceptual como estructural. Coincidimos pues con Reine Djuidje de que “no habrá verdadera Unión Africana sin el reconocimiento de un África plural e independiente, sin la participación activa de la sociedad civil en las decisiones que le conciernen, y sin un proceso gradual de transferencia de las soberanías nacionales hacia la Unión Africana.” (*Reine Djuidje K., Ibid*). Por lo pronto, el compromiso asumido por los Estados miembros con miras a la realización paulatina de sus objetivos, es buen augurio.

2 Plan de acción la Unión Africana para la construcción de la comunidad interafricana.

La pregunta aquí es: ¿cómo puede la Unión Africana contribuir en la construcción de la comunidad interafricana?, ¿Cuál sería la diferencia entre la comunidad interafricana y la Unión Africana? Un análisis profundo acerca de la transición de la OUA a la Unión Africana, deja entrever de manera clara que la adopción del Acta Constitutiva de la Unión Africana fue un episodio importantísimo para el

proceso de integración africana. En efecto, la Unión Africana es una organización continental que ofrece un foro útil y que ayuda a coordinar las acciones de los Estados Miembros sobre temas comunes del continente, en pro a la defensa de los intereses de África en el concierto de la comunidad internacional.

Hoy en día, la Unión Africana, es una organización supranacional dedicada a promover la integración económica, cultural, sociopolítica y a reforzar la cooperación entre sus Estados miembros. El gran potencial que tiene la Unión Africana y que podría y debería influir en la construcción de la comunidad interafricana, es su dimensión abarcadora e incluyente. Casi todos los países africanos son miembros de la Unión Africana; eso da pauta a que en las cumbres ordinarias, toda África pueda encontrarse reunida en una misma mesa para discutir los temas más relevantes para su propio desarrollo.

Sin embargo, para que la UA se merezca este rol de protagonista en la construcción de una comunidad interafricana, debe ante todo significar una ruptura con lo que por mucho tiempo fue considerado en el marco de la OUA, como un sencillo “club de Jefes de Estados”. Además, la Unión Africana tiene la oportunidad de luchar contra los paradigmas dominantes sobre la sociedad africana (pobreza, muerte, conflicto, subdesarrollo, pandemias, explotación...).

En su concepción teórica, la Unión Africana es un potencial real para la construcción de la comunidad interafricana ya que está dotada de instituciones fundamentales para tal empresa. La que vale la pena retomar en este cuadro y que entra precisamente en el ideal de construcción de la comunidad interafricana es el Consejo Económico, Social y Cultural (ECOSOC).

La importancia del ECOSOC como institución fundamental de la Unión Africana que hasta la fecha, ha rendido resultados satisfactorios, reside en que es una de las instituciones de la UA que propicia la participación de la sociedad civil, de los

jóvenes, de los actores no estatales y paraestatales en la dinámica funcional de la Unión. Desde la Cumbre de Lusaka que ha propuesto la adopción del ECOSOC, los Estados miembros de la UA han podido determinar su estructura, su modo de funcionamiento, sus esferas de competencia, sus criterios de selección, sus normas de procedimiento y su programa de trabajo a corto, mediano y largo plazo. A nivel de la cooperación con los demás organismos internacionales, el ECOSOC colabora directamente con el PNUD, el PNUMA, el UNICEF y el UNFPA, y con algunos organismos especializados (tales como la FAO, la OMS, la OIT y la UNESCO), con los cuales se hace una importante labor de monitoreo, cabildeo, transmisión e intercambio de informaciones y recomendaciones.

Sin embargo, el papel de la Unión Africana en el proyecto de construcción de la comunidad interafricana sería óptimo si se logra elaborar un programa de acción eficiente para las necesidades inmediatas del pueblo africano. Esto pasa por:

- Una redefinición clara y permanente de los objetivos prioritarios
- Una exhibición de su credibilidad política
- Una capacidad de movilización de los recursos
- Un impulso de la descentralización en toda África.

En efecto, como lo hemos visto a lo largo de esta tesis, África es un continente en donde sucede cualquier tipo de coyunturas causadas por una concurrencia de actores tanto internos como externos. Para enfrentar esas coyunturas y proyectarse hacia la construcción de la comunidad interafricana, en primer lugar, la UA debe hacer una revisión constante de lo que se ha planeado, para ajustarlo con la realidad presente. Así pues, la plataforma de los objetivos la Unión Africana debe girar en torno a las necesidades siguientes:

- Desarrollo de un mercado competitivo y posibilidades económicas amplias.
- Promoción de economías de escala.
- Ampliación de la capacidad de negociación de los Estados africanos.

- Incremento del volumen de intercambio intraregional.
- Fomento de la comprensión y tolerancia entre los pueblos africanos, desde la hipótesis de que la diversidad y pluralidad étnicocultural del continente es una potencialidad y fuente de riqueza.
- Apoyo de la creación de pequeñas empresas.
- Impulso de la solidaridad, el sentido de la organización, la buena gobernanza, la responsabilidad y el estado de derecho.
- Instauración de un clima de paz y seguridad.

Para que se pueda realizar esta redefinición constante de las metas de la Unión Africana, es de cardinal importancia que los Estados miembros participen activamente en el diseño e instrumentación de esta institución fundamental para la comunidad interafricana. Ello les permitirá resolver problemas cotidianos de funcionamiento y agilizar la aplicación práctica de las decisiones.

En segundo lugar, la Unión Africana debe demostrar no solamente al pueblo africano, sino también al resto de la comunidad internacional, que es una institución confiable, plausible y verosímil. Esto aumentará su credibilidad ante los actores que influyen en África. Las condiciones necesarias para ello son:

- i) Una motivación autentica aunada a una real voluntad política por parte de los líderes africanos y por parte de la comunidad internacional.
- ii) La adopción de criterios claros, equitativos y transparentes para la selección del personal administrativo; aquí, el mérito, la competencia, la honestidad y la independencia deben ser los criterios fundamentales para la contratación de los ciudadanos encargados de administrar la Unión Africana.
- iii) Una implicación de todas las capas de población africana (elite, asociaciones profesionales, sindicatos, ONG's, sociedad civil, intelectuales, estudiantes, movimientos de jóvenes etc.) en la

formulación de las políticas y estrategias¹³ de funcionamiento de la Unión

- iv) Una reestructuración de la regionalización con el propósito de racionalizar de los organismos de integración regional en África, lo que favorecerá el incremento de los intercambios intra-africanos.
- v) Un control y evaluación de las actividades de la NEPAD que fue avalada por la propia Unión Africana.

En tercer lugar, la Unión Africana para protagonizar la edificación de la comunidad interafricana, debe tener una capacidad incuestionable de movilización de los recursos que dispone el continente africano.

Consideramos por ejemplo el caso del petróleo únicamente en África central. Resulta que, la mayor parte de las áreas petroleras del África negra se concentran en el Golfo de Guinea, donde se ubica el territorio de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central -CEMAC- (Camerún, Congo, Gabón, Chad, Guinea Ecuatorial y República Centroafricana) a los que cabría añadir Angola, la República Democrática del Congo, Nigeria, Libia y Sudán. Asimismo, las reservas petroleras de la CEMAC representan aproximadamente más de 9,45% de las reservas mundiales. Por ello, adquieren un nuevo valor geoestratégico por las inversiones crecientes de China, EEUU, la UE... Se estima que uno de cada cinco de los nuevos barriles de petróleo que entren en el mercado global como incremento de la demanda entre 2007 y 2010 procederá del Golfo de Guinea.

Estas reservas se encuentran repartidas de la siguiente manera (CIA, 2006):

¹³ Aquí, sería idóneo crear en cada país africano así como en la diáspora, “Clubes de la Unión Africana”, e interrelacionarlos con los órganos formales de la Unión. Esto sin duda alguna, propiciará el nacimiento de un espíritu comunitario, fundado en la transferencia paulatina de las lealtades hacia la Unión africana. En Camerún por ejemplo, ya existen tales clubes cuyo más conocido es denominado “*African Relief International*”, formado por un grupo de jóvenes intelectuales de varias universidades camerunesas, los cuales reflexionan para optimizar el funcionamiento de la Unión Africana.

- **Camerún** (producción = 83.200 barriles/día, en 2005; reservas = 85 millones barriles, en 2005);
- **Gabón** (producción = 268.900 barriles/día, en 2005; reservas = 1.921 millones barriles, en 2005);
- **Guinea Ecuatorial** (producción = 420.000 barriles/día, en 2005; reservas = 563.5 millones barriles, en 2005);
- **Congo** (producción = 267.100 barriles/día, en 2005; reservas = 93.5 millones barriles, a 1 de enero de 2005);
- **Chad** (producción = 225.000 barriles/día).

Asimismo, China importa más del 20% de sus adquisiciones totales de petróleo de África, que produce el 11,4% del total del mundo. El 70% de dichas reservas se concentran en el Golfo de Guinea, cuyo petróleo es de excelente calidad dado su bajo contenido en azufre. Por tal razón, las grandes potencias occidentales (UE y EEUU principalmente) han empezado a redefinir sus relaciones con los Estados de la CEMAC.

De igual manera, hasta este día, la explotación minera desempeña un papel fundamental en la economía de numerosos países africanos. En efecto, dicha explotación representa más de la mitad de los ingresos de exportación para siete países africanos, más del 50% para la Sierra Leone, alrededor del 85% para Guinea. En algunos países como Botswana o Zimbabwe, la explotación minera representa un tercio del PIB. África produce el 77% de la producción mundial de platina, el 62% de silicato de aluminio más del 50% de vanadio y del vermiculita, más del 40% del diamante, del paladio, del cromo, y más del 20% del oro, del cobalto, del uranio, del manganeso y del fosfato¹⁴.

En este sentido, la Unión Africana ha de apoyarse en instituciones adecuadas, sólidas, independientes y dotadas de un plan de acción conocido y aceptado por

¹⁴ Véase : *Rapport Banque Mondiale en matière d'exploitation minière dans le monde (2000)*.

todos los Estados miembros, para optimizar el uso de los recursos africanos. Aquí, se puede por ejemplo imponer un descuento previo en los ingresos de exportación de los recursos naturales africanos a todos los Estados miembros (petróleo, oro, diamantes, gas natural etc.); de igual manera, debe aplicarse a todos los países africanos, la lógica de “cero tolerancia” para que todos paguen a tiempo, sus cuotas anuales.

Asimismo, la Unión Africana debe administrar de manera rigurosa los recursos destinados a su funcionamiento y a la realización de sus objetivos. En este sentido, el papel de la Unión Africana debe extenderse hacia la elaboración de propuestas novedosas sobre la participación del sector privado, de la implicación de la comunidad internacional y proveedores de fondos en África, de la reorientación de los préstamos bilaterales y multilaterales destinados al desarrollo del continente. Aquí, la noción tan ambigua de “ayuda o apoyo” debe dejar lugar a las nociones de inversión y cooperación.

En cuarto lugar, la Unión Africana debe apoyar la descentralización en los Estados africanos, afín de servir de pasarela o antesala a la comunidad interafricana; es decir que la Unión Africana debe ser el centro hacia el cual convergen todos los actores que confluyen en África (Estados naciones, CEMR, Clubes de la Unión Africana...). Esto permite armonizar y coordinar las políticas macroeconómicas, sectoriales, las actividades de la Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD)¹⁵, además de rechazar todas las acciones que perjudican los intereses africanos.

¹⁵ La NEPAD como un intento del resurgimiento del panafricanismo, se inscribe en el marco de la reforma de la OUA y se ha colocado como el instrumento privilegiado de la Unión Africana (UA). En efecto, se presenta como una herramienta que debe facilitar la ejecución de las metas vigentes en la Carta de la UA entre las cuales sobresale la necesidad de “crear condiciones apropiadas que permitan al continente enfrentar el problema de desarrollo. Aquí, la NEPAD plantea que los países africanos necesitan poner sus recursos en común, favorecer la cooperación y la integración regional para mejorar su competitividad a nivel mundial. Sus principios (paz y seguridad, buena gobernanza, regionalización del desarrollo) descansan en una lógica de organización de las solidaridades con miras al refuerzo de los acuerdos de integración regional. (Vease : Philippe Hugon « Les priorités de la coopération pour l'Afrique

A nivel político, la Unión Africana debe mostrar su capacidad de interferir con prudencia y cautela en los asuntos políticos de los Estados miembros, de tal manera que siempre el interés general o común sea privilegiado ante los intereses particulares de dichos Estados. La necesidad de descentralización siempre debe apoyarse en los principios democráticos, de respeto a los derechos humanos, de la buena gobernanza, condenando por ende, toda tendencia hacia la corrupción, el nepotismo y el tribalismo generadores de conflictos interétnicos que han azotado a varios países africanos en las últimas décadas.

La Unión Africana al emprender este camino hacia la eficiencia, será sin duda la fuerza real y actual que dispone el continente africano para edificar la comunidad interafricana.

3 Nuevos retos de la integración regional en África.

A pesar de la proliferación de las Comunidades Económicas Regionales en África, las cuales disponen de secretarías y celebran habituales reuniones técnicas y ministeriales, así como cumbres de líderes de Estado y de gobierno, hasta ahora, los intentos para la integración africana han tenido resultados escasos. Esto se debe a que, la realidad poco tiene que ver con los ideales que se adoptan en los tratados, protocolos e intenciones. En este sentido, el grado de integración africana sigue siendo muy superficial, aun cuando se asuma que “la integración regional es un componente decisivo para cualquier estrategia de desarrollo o de integración en África” (*Jan Joost Teunissen, 2005*), y por ende para la construcción de la comunidad interafricana.

Como respuesta a esta situación, se plantea un conjunto de retos, todos orientados hacia la racionalización de los procesos de integración regional en África. Algunos de esos retos son los siguientes:

- Erradicar la costosa duplicación de bloques con múltiples miembros y racionalizar algunos sub-bloques regionales que se solapan entre sí.
- Afirmar los compromisos más allá de la retórica política entre los países miembros de los diversos bloques sub-regionales para la aplicación de los tratados y protocolos.
- Reforzar la capacidad técnica para llevar a cabo estudios de costos y beneficios, además de asegurar una redistribución justa y equitativa de dichos costos y beneficios a los Estados miembros. Aquí, surge la necesidad de redefinir el modo de financiamiento de esos costos y las instituciones y actores encargados de hacerlo.
- Proporcionar los recursos económicos y técnicos necesarios, con la implicación del sector privado a nivel nacional, regional, internacional e interregional, en todas y cada una de las fases de la integración.
- Desarrollar y armonizar la integración de los mercados financieros nacionales y regionales, medidas entre las que se incluirían la eliminación de barreras y la reducción de riesgos que afecten al libre tránsito de la mano de obra, de capital, de inversiones entre países fronterizos así como la inversión extranjera directa (IED).
- Reunir de forma eficaz los recursos y conocimientos técnicos para enfrentar los retos regionales comunes como las infraestructuras, las formas de gobierno, el género, el VIH/SIDA, la paz, la seguridad y la prevención de conflictos.
- Reforzar y capacitar a las instituciones que implementan y supervisan la integración tanto a nivel regional como de cada Estado miembro.
- Aplicar geometrías y velocidades variables que se adecuen a las diversas circunstancias y dificultades a las que se enfrentan los Estados miembros, los demás actores influyentes y sectores de actividad etc. Es

en realidad un enfoque pragmático que ha funcionado de manera eficaz en otras regiones (la Unión Europea por ejemplo.)

En realidad, la lista de retos es casi interminable y confluye en la imperativa necesidad de reforzar las capacidades de los Estados africanos como lo hemos mencionado anteriormente, siendo éstos los principales actores de los procesos de integración regional en África. En efecto, la era de diminutas economías nacionales aisladas debe dar paso a alianzas estratégicas que permitan que estas economías se beneficien por completo de las ventajas de la integración regional. Tales esfuerzos para la integración cosecharán éxitos, sólo si hay mayor decisión, rapidez y eficacia a la hora de traducir las buenas intenciones en acciones concretas que se puedan implementar para la obtención de resultados.

Uno de los obstáculos más relevantes a los procesos de integración regional en África, es la proliferación irracional de los organismos de integración regional, ya que la mayoría de los países africanos forman parte de dos o varios bloques como lo muestra la tabla siguiente:

Tabla 4

Numero de países	6	28	21	1
Numero de CER en los que participan el numero de países	1	2	3	4

Esto significa que los traslapes entre las diferentes CER africanas son inevitables. Y no cabe duda de que dichos traslapes al producir repeticiones de actividades inútiles, aumentan los gastos de los Estados miembros, los cuales se vuelven incapaces de financiar dichas CER, lo que reduce substancialmente las probabilidades de éxito de esas CER. Según la lógica, un país que pertenece a dos o más CER, no hace sólo frente a obligaciones financieras múltiples, debe administrar también una agenda complicada (multitud de reuniones, decisiones importantes, instrumentos logísticos...).

Ahora bien, el reto más grande a este efecto, consiste en destruir la geometría de los actuales bloques regionales en África, para reconstruir nuevas Unidades apoyándose en una lógica de recomposición de los espacios geoestratégicos y geoeconómicos del continente africano. En este sentido, la reestructuración de las comunidades económicas regionales en África llevaría a una reducción sistemática de la cantidad de organismos de integración regional.

4 Reconfigurando la geometría de las Comunidades Económicas Regionales en África

La nueva configuración debería fundamentarse en una geometría que tome en cuenta y al mismo tiempo varios aspectos. Esta orientación de la integración regional incluye componentes como la incorporación de los aspectos territoriales, junto a los sociales, económicos y políticos en la promoción del desarrollo sostenible. Esto lleva a identificar las experiencias prácticas que involucran a entidades sub-regionales compartidas por un grupo de países con algún grado de homogeneidad natural en varios ámbitos (clima, historia, ecosistema, religión, costumbres...).

Se trata de construir nuevas entidades regionales dentro de espacios geopolíticos, geoeconómicos y geoestratégicos dinámicos y organizados de forma interdependiente, para el fomento de la integración continental, lo cual llevaría a la implementación de la comunidad interafricana. Esto consiste en la edificación de unidades regionales que cuenten con características lo más semejantes posibles, en donde se enfatiza una acción planificada para un desarrollo comunitario multisectorial¹⁶. En realidad, es un camino hacia la construcción de **macroregiones** (*Mballa Louis V., 2005: 12*) que por un lado, incrementarían el poder de negociación, frente a terceros países u otras entidades regionales; por

¹⁶ Por desarrollo multisectorial, se hace referencia a la dimensión plural del desarrollo; es decir, que todos los sectores de actividades se toman en cuenta (salud, educación, infraestructura, medioambiente, bienes y servicios, migraciones, etc.)

otro lado, favorecerían una estructuración más coherente de la política económica de los Estados miembros de esas entidades regionales.

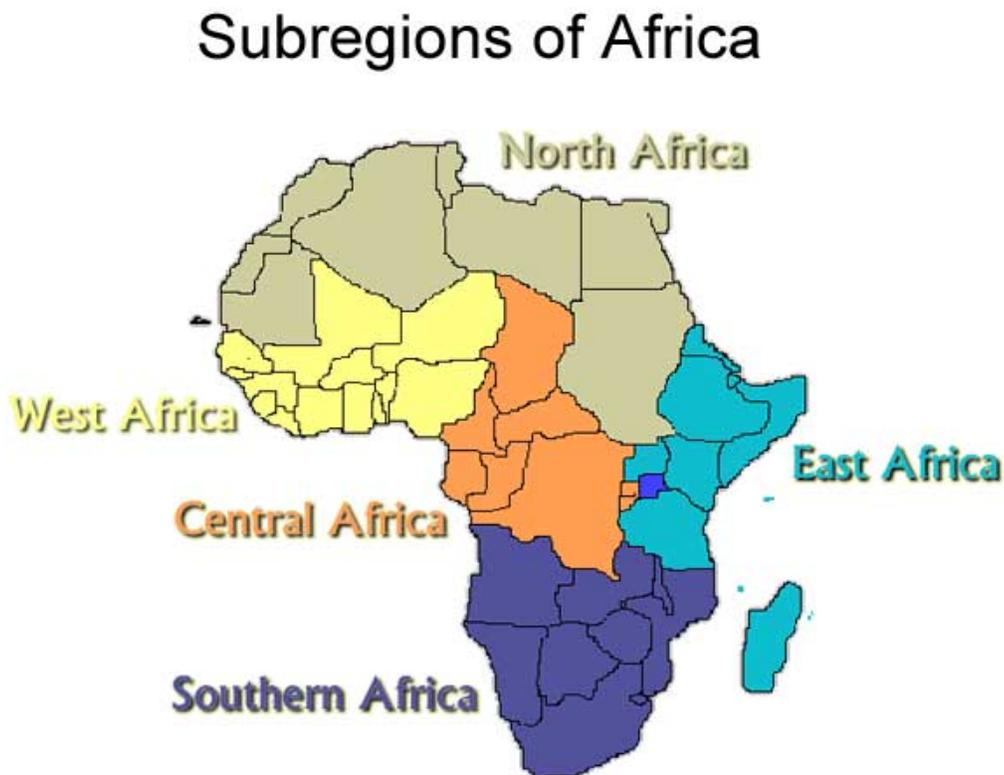
Esta perspectiva es una búsqueda del encuentro con lo que Hettne Björn denomina “criterios o etapas¹⁷ indispensables” para la construcción de las comunidades económicas regionales (*Hettne Björn, 2004: 956*). Se trata de:

- Un *espacio regional*, materializado por la superficie geográfica confinada por fronteras naturales, físicas y convencionales (fronteras interestatales).
- Un *complejo regional*, el cual implica una permanente ampliación de las relaciones entre los Estados, localidades y grupos humanos de la región. Eso se concreta también en una cierta toma de conciencia en cuanto a la pertenencia a un espacio natural particular. Esto implica un cierto grado de interdependencia en materia de seguridad regional.
- Una *sociedad regional*, la cual se percibe por el incremento de la conciencia regional y que, a lo largo del tiempo, se va organizándose en los ámbitos político, económico, sociocultural, militar entre otros.
- Una *comunidad regional*, la cual de alguna manera, propicia un cierto grado de comunicación social. A escala económica por ejemplo, los actores regionales aceptan ciertos compromisos para compartir las oportunidades de comercio que ofrece la región; eso a través de la adopción de políticas económicas comunes.
- Un *sistema regional institucionalizado*, plasmado en formalización de algunos organismos e instituciones de cooperación e integración regional. Estas instituciones y organismos juegan el papel de estructuras regionales formales para la toma de decisiones en el ámbito regional.

¹⁷ Desde el enfoque constructivista y basándose en el argumento de que las regiones están en cambio, evolución y construcción continua, Hettne Björn distingue cinco criterios generales, pero esenciales para la edificación de una entidad regional. Estos criterios constituyen *el primer paso en el camino de la regionalidad*, es decir, cinco etapas de formación de la región, como si fuese una historia natural de la regionalización. Se trata de un espacio regional, un complejo regional, una sociedad regional, una comunidad regional y un sistema regional institucionalizado.

En realidad, estos criterios emergen de una cierta lógica evolutiva de la historia natural de la regionalización; la idea no es formar una teoría de etapas, sino proporcionar un marco de análisis comparativo de las regiones en formación y facilitar un mejor entendimiento de su dinámica endógena. En concreto, en vez de los más de 14 organismos de integración regional vigentes hoy en día, en donde se producen los traslapes que se han mencionado, sería idóneo adoptar una perspectiva hacia el aprovechamiento de lo que Fabien Adonon llama “las regiones naturales de África”, del mismo modo que lo hizo el Plan de Acción de Lagos a principios de los años 80. Se trata de África del Norte, África Central, África del Este, África del Oeste y África Austral como lo indica el mapa siguiente.

Mapa 6



Fuente: http://html.rincondelvago.com/africa_cartografia.html

Asimismo, por cuestiones de coherencia o uniformidad en la nomenclatura y orientación de esas organizaciones, África contaría con tan sólo cinco

Comunidades Económicas y Monetarias Regionales (CEMR) cuyo espacio regional sería diseñado de la manera siguiente:

- 1) **La Comunidad Económica y Monetaria de los Estados de África del Norte (CEMEAN)** que contaría con los Estados siguientes: Marruecos, Egipto, Túnez, Argelia, Libia, Republica del Sahara occidental, Sudan, Islas Canarias y Mauritania. (9 miembros)
- 2) **La Comunidad Económica y Monetaria de los Estados de África Central (CEMEAC)** con los Estados siguientes: Camerún, Gabón, República centroafricana, Chad, Congo, Guinea Ecuatorial, Sao Tomé y Príncipe, RDC, Burundi y Ruanda. (10 miembros)
- 3) **La Comunidad Económica y Monetaria den los Estados de África del Este (CEMEAE)** con los siguientes miembros: Yibuti, Eritrea, Etiopía, Kenia, Uganda, Somalia, Seychelles, Comores, Madagascar, Mauricio e Islas de la Reunión. (11 miembros).
- 4) **La Comunidad Económica y Monetaria de los Estados de África Austral (CEMEAA)**, con los miembros siguientes: Sudáfrica, Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Namibia, Suazilandia, Zambia y Zimbabwe. (10 miembros)
- 5) **La Comunidad Económica y Monetaria de los Estados de África del Oeste (CEMEO)** con los siguientes integrantes: Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Costa de Marfil, Gambia, Ghana, Guinea Conakry, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leone, Togo. (15 miembros).

La dimensión monetaria aquí es muy importante ya que la pertenencia a una zona monetaria común otorga a los miembros de las Comunidades regionales, una cierta potencialidad y autonomía para definir y llevar una política macroeconómica sana y eficaz. Esto sin duda, garantizaría la estabilidad de la moneda (o de las monedas por lo menos a escala regional), y promovería la coherencia entre la política

monetaria en el ámbito comunitario y las políticas financieras nacionales, todo dentro del marco de los mecanismos de vigilancia multilateral.

Como se puede ver, es una nueva geometría regional más o menos equilibrada en la cual se debe también de armonizar los objetivos en función de las necesidades de cada uno de los Estados miembros y de cada una de las macroregiones. Esto tiene una importancia muy relevante en el sentido de que las cinco entidades regionales tendrían la posibilidad de optimizar su eficiencia en términos de definición de las sus prioridades y en términos de construcción de la arquitectura institucional.

5 Un enfoque institucional armónico

Por ser comunidades económicas y monetarias, la arquitectura institucional de esas cinco entidades, tendría un punto común que podría sustentarse en dos principales instituciones: una Unión Económica (UE) y una Unión Monetaria (UM).

La Unión Económica contaría con varias instituciones especializadas en materia de aduanas, de estadísticas, de planificación, de cooperación económica, de evaluación de la integración etc. En África central por ejemplo, la Unión Económica de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CMAC) cuenta con las instituciones especializadas siguientes: la Escuela Interestatal de Aduanas **-EIED-** (*École Inter-Etats des Douanes*); el Instituto Subregional Multisectorial de Tecnología Aplicada, de Planificación y de Evaluación de los Proyectos de Desarrollo **-ISTA-** (*Institut Sous-régional multisectoriel de Technologie Appliquée, de planification et d'évaluation de projets de développement*); el Instituto Subregional de Estadísticas y Economía Aplicada - **ISSEA** (*Institut Sous-régional de Statistique et d'Économie Appliquée*);

La Unión Monetaria integraría a un conjunto de instituciones especializadas en el ámbito de la convergencia de las políticas monetarias y financieras, una comisión bancaria, un banco central etc. Esta última institución podría fomentar la adopción de una moneda común entre los Estados miembros de cada comunidad como ya es el caso en África central y gran parte de África del oeste donde se utiliza el CFA como moneda común. Asimismo, África empezaría por disponer de menos de cinco monedas diferentes en todo su espacio geoeconómico.

El propósito de estas instituciones principales sería el de favorecer el crecimiento y diversificación de las economías de los países Miembros, sobre la base de una mejor definición del papel del Estado, de los demás actores y de un desarrollo armónico en todos los ámbitos, a través de inversiones de origen intra y extra comunitario. En este sentido, los Estados miembros, al concentrarse en una sola entidad regional, pueden comprometerse en reducir la lentitud y pesadez administrativas para llevar a cabo los objetivos fijados.

De igual modo, las cinco entidades regionales tendrían casi los mismos órganos de dirección concebidos por ejemplo de la manera siguiente:

- **una Conferencia de los Jefes de Estado** (órgano supremo que determina las grandes orientaciones de las CEMR);
- **un Consejo Ministerial** (órgano director de la Unión Económica dotado de una comisión interestatal);
- **un Comité Ministerial** (órgano director de la Unión Monetaria dotado de una comisión interestatal);
- **una Secretaria Ejecutiva** (eje que asume la conexión entre las diferentes instituciones y Uniones de cada Comunidad);
- **una Corte de Justicia Comunitaria y un Parlamento Comunitario** (órganos de control que fungirían como árbitros entre los diferentes actores de cada Comunidad).

En el caso por ejemplo de África del norte en donde casi 99% de los países son árabes y musulmanes, se puede agregar una institución que contemple la variable religiosa de esta entidad regional (*una liga árabe por ejemplo*). Esto permite que las cinco Comunidades regionales africanas tengan un organigrama de dirección más o menos uniforme, como el siguiente:

Esquema 3



Fuente: Elaboración propia

Esta perspectiva necesita un verdadero esfuerzo de racionalización de los procesos de integración regional en África. Para que este cambio tenga relevancia, sería idóneo que fuera promovido y propulsado por la Unión Africana. Asimismo, se podría establecer una comunicación interregional que sin duda, favorecería la construcción de la comunidad interafricana. Mediante la construcción paulatina de un mercado común sin traba tanto para la extensión de los mercados nacionales como para la eficiencia del comercio interestatal, las nuevas comunidades económicas y monetarias africanas pondrían en la mira, el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos de África.

En este sentido, las CEMR africanas se presentarían como cinco macro estructuras que cada vez más, propiciarán una dinámica de intercambio, tendiente a sacar del aislamiento a sus Estados Miembros y fomentaran un desarrollo comunitario, reduciendo la exigüidad de los proyectos de desarrollo nacionales. Es una tendencia que los actuales miembros de la Comunidad Económica y monetarias de África Central (CEMAC) llamaron la regionalización de los intercambios *-la régionalisation des échanges-* (Dakayi Kamga, 2002).

Regionalización de los intercambios que puede lograrse mediante un refuerzo de la capacidad de los Estados africanos como lo vimos en el apartado precedente. Esto sólo puede ocurrir si todos actores involucrados (principalmente los Jefes de Estado) se convencen de que más allá de la retórica, les hace falta nuevos marcos de referencia, nuevas ideas, y sobre todo, mucha creatividad para desafiar los problemas de desarrollo que acontecen en África. Ello implica por un lado, una fuerte crítica de las posturas individualistas, y por otro, un esfuerzo de acercamiento ideológico para lograr un consenso de posturas que promuevan la integración y el desarrollo multidimensional. En este sentido, las cinco comunidades económicas y monetarias de África serían un conjunto de actores eficientes para la construcción de la comunidad interafricana.

6 Evaluación general: El desarrollo endógeno como meta principal de la comunidad interafricana. (En memoria de Cheik Anta Diop, Joseph Ki-Zerbo, Ampate Bâ...)

Todas las perspectivas que hemos planteado para la construcción de la comunidad interafricana, desde los componentes básicos hasta la reorganización de la geometría regional, deben culminar en la realización de un desarrollo endógeno en África. Adoptamos este enfoque al final de esta tesis con dos propósitos. El primero subjetivo, se refiere a un homenaje a los inmortales Joseph Ki-Zerbo, Cheik Anta Diop, Ampaté Bâ y todos los demás pensadores africanos que siempre han luchado para mantener encendida una ideología apegada a las realidades endógenas de África. El segundo propósito se refiere a la consideración de que, la meta principal de una comunidad interafricana sería precisamente la implementación de tal perspectiva de desarrollo.

Joseph Ki-Zerbo¹⁸ subraya que la cooperación e integración entre países africanos es una condición clave en la búsqueda de la autosuficiencia colectiva. Esto significa que estamos en el camino correcto al investigar acerca de los obstáculos y perspectivas para la construcción de una comunidad interafricana, la cual implica una toma de conciencia global acerca de los desafíos actuales y futuros para los pueblos africanos.

Las aproximaciones globales y específicas que se han abordado en el capítulo precedente han de concretarse con hechos que eleven el nivel de vida del ciudadano común en África. Cabe mencionar que no puede haber un crecimiento económico y un clima político estable sin que haya un desarrollo¹⁹ sustentable. El

¹⁸ Joseph Ki-Zerbo era Historiador y Politólogo, originario de Burkina-Faso. Fundó el Centro de Investigación para el Desarrollo Endógeno de África. (Véase, Joseph Ki-Zerbo, *Op.cit*, p. 2001.

¹⁹ Sin embargo, es notable destacar que el desarrollo en África no significa forzosamente lo mismo en la sociedad occidental. Ante todo el desarrollo se entiende en términos de solidaridad, de relaciones interpersonales e intergrupales. Un ejemplo de ello, es que en África, es de costumbre que todos los miembros de la familia y aun los extranjeros presentes coman en un mismo plato, no es necesario que cada quien tenga su plato para comer. La abundancia no es

desarrollo generalmente se entiende como un proceso global en los ámbitos económico, social, cultural y político, que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población sobre la base de su participación en este proceso. (*Edmundo Hernández, 2003: 355*).

Para ello, los actores africanos han de entender que la solución o las soluciones a sus problemas de desarrollo dependen ante todo de ellos. Lo que invita a entablar un proyecto de desarrollo endógeno, que consiste en construir o reconstruir la sociedad africana en la base de las estructuras sociales, los comportamientos y necesidades del pueblo. Aquí todo el planteamiento que se ha hecho en los capítulos anteriores y en la presente sección, se inscriben en esta dimensión empírica

En efecto, según Ki-Zerbo, la noción de desarrollo endógeno constituye el *carrefour* de todos los Derechos Humanos fundamentales, ya que se le asume como el derecho de cada persona, de participar y contribuir plenamente al proceso de integridad humana, reconciliando al hombre consigo mismo, con la sociedad, con su entorno y con las futuras generaciones.

La historia ha demostrado que los proyectos de desarrollo realizados desde occidente por instituciones financieras (FMI, BM...) han fracasado, simple y sencillamente porque no corresponden a las necesidades reales de los pueblos. Ello explica porque, a pesar de la inyección de millones de dólares durante las tres últimas décadas, la mayoría de los países africanos no entran en la lógica de desarrollado de los que mandan ese dinero a África. En realidad, no se trata de cantidad de dinero a invertir para impulsar el desarrollo, sino de un cambio de estructuras y de estrategias de desarrollo.

sinónimo de desarrollo. Esta idea puede ampliarse pero, no vamos entrar en esta discusión acerca de la “universalidad” de la concepción de desarrollo.

Ahora bien, si es cierto que en una perspectiva de desarrollo endógeno todas las capas sociales deben participar en el proceso, cabe mencionar que el proyecto de desarrollo debe ser protagonizado por una élite, la cual mediante un efecto osmótico, debe jalar a los demás en la dinámica del desarrollo. Se entiende por élite, todos aquellos actores que tengan algún peso en los asuntos políticos, económicos y en la toma de decisiones en África (a nivel micro y macro-social). En África, se trata de los gobiernos estatales, de los líderes de la rebeldía, de los líderes empresariales, de los jefes tradicionales, e incluso del ciudadano común. Asimismo, los africanos para llevar a cabo la construcción de la comunidad interafricana y concretar el desarrollo endógeno, deben responder a las preguntas:

- ¿Quiénes somos nosotros?,
- ¿Dónde queremos ir y mediante cuáles vías?,
- ¿Con cuáles recursos?

Este procedimiento permite emprender una vía de desarrollo interafricana, la cual implica una retroalimentación en la base de la identidad sociocultural de los pueblos africanos.

La primera pregunta no significa la búsqueda de alguna identidad individual, más bien, constituye el primer paso hacia el desarrollo endógeno, pues remite a una identidad histórica y sociológica, es decir, a una sociedad arraigada en su entorno natural y en su cultura. En efecto, si no se sabe hacia quien está orientado el desarrollo, es como intentar curar una enfermedad ignorando al propio enfermo. El proverbio africano “No se puede cortar el cabello a una persona ausente” ilustra perfectamente la pertinencia de este acto de auto-discernimiento para el desarrollo de África, e implica la acción de todas las fuerzas vivas de la sociedad. En efecto, este proverbio no es solamente un sencillo simbolismo, sino todo un programa de gestión de varios tipos de actividades socioculturales.

¿Quiénes somos nosotros? consiste en realizar indagaciones intensivas tanto en las ciudades como en las aldeas para saber las preocupaciones y los problemas cotidianos de la gente, su nivel de vida, su arte, sus fuerzas, la participación de las mujeres en las actividades comunitarias, sus relaciones interpersonales, sus ideas acerca de la política... Y sobre todo cual es el impacto de los factores exógenos sobre su dinámica funcional cotidiana.

Concretamente, se trata de acercarse a los Hutus, los Tutsi, los Twas, los Bangala, los Bakongo, los Bangubangu, los Bushongo, los Luba (Baluba), los Nyoro, los Lunda, los Lwalwa, los Mongo, los Lozi, los Bangala, los Mambwe, los Nyanja, los Tabwa... para escucharlos y enterarse de sus necesidades inmediatas; y sobretodo para saber las transformaciones que diversos acontecimientos han venido causando en la integridad de esos pueblos. Por ejemplo, investigar sobre las consecuencias que tiene la deforestación capitalista neoliberal sobre los Twas y los pigmeos de la gran selva ecuatorial, indagar hasta qué nivel los genocidios en Rwanda y Burundi siguen impactando sobre los Tutsi y Hutus etc.

En realidad se trata de una verdadera radiografía social, la cual permitiría más adelante elaborar algún proyecto de desarrollo adecuado a las carencias e ideales de los pueblos. Además, es el primer paso de integración de todas las capas nacionales en el quehacer sociopolítico y económico. Uno puede pensar que es una etapa inútil ya que se imagina que las condiciones de vida de la gente y grupos socioculturales se saben *a fortiori*, lo que no es cierto. Por tanto, la necesidad por realizar esta radiografía social es innegable, ello para darle al proceso de desarrollo un toque vivo, en donde el camino está abierto y conocido por todos.

Obviamente la respuesta a la primera pregunta suscita las siguientes ¿Dónde queremos ir y mediante cuáles vías?, las cuales constituyen el segundo paso hacia el desarrollo endógeno para África. Se trata de imaginar, de pensar y de inventar un porvenir, un futuro a partir del presente integral resultado del pasado, y de la radiografía social previamente realizada. Esta etapa, lejos de ser una operación

puramente mental o intelectual, debe permitir a los actores africanos, jugar el papel decisivo que les incumbe en el proyecto de desarrollo. En efecto, deben diseñar y proponer un proyecto que cuente con un modelo de producción y de reproducción deseable y realizable. Más bien, se trata de estimular una auto-dinamización del cuerpo social hacia la vía de su propia promoción a un nivel superior.

Si estas primeras preguntas están bien manejadas, es decir, si se hace un diagnóstico o un conocimiento lúcido de la realidad de África, y si el objetivo fijado está bien determinado (camino hacia el desarrollo), se impondrían ciertas condiciones estratégicas para seguir llevando a cabo este proceso. Entre otras condiciones, están: el control o integración del espacio comunitario africano, el trinomio investigación-participación-acción.

Respecto al control del espacio comunitario, los Estados africanos globalmente, a pesar de la efectividad de varias disparidades (especialmente en el tamaño de los territorios estatales, la densidad de la población y la distribución de los recursos naturales...), presentan los mismos rasgos históricos, casi la misma cultura (como vimos en el capítulo 7), el mismo nivel de vida, los mismos problemas macro y micro económicos... es decir, las mismas características endógenas. Por tanto, ganarían en unirse para enfrentar al unísono, los desafíos que implican una perspectiva de una construcción comunitaria. Ello les permitiría integrar paulatinamente su espacio.

El objetivo de la investigación es de transformar a África en un laboratorio en donde la indagación toca todas las capas y clases sociales (es casi lo que hemos venido haciendo a lo largo de esta investigación), de las más pequeñas hasta las más grandes, respecto a sus necesidades e inquietudes fundamentales: alimentación, viviendas, salud, arte, artesanía, economía, educación etc. Esta investigación tendría que ser abierta para que la participación y acción de todos sean no solamente un medio sino también un fin; es decir que “el campesino, el

obrero, el pescador... deben participar en la investigación, porque tienen algo que dar, no deben solamente aprender porque pueden también enseñar.” (*Joseph Ki-Zerbo, 2004: 283*)

Un desarrollo de este tipo (endógeno), por el hecho de que se genere desde adentro, implica *ipso facto* una gobernabilidad democrática ya que es justamente el pueblo que lo lleva a cabo. Esto significa que en vez del tipo de sociedad actual, duplicada en donde el aceite de la modernización o de la globalización flota sobre el agua de la tradición sin que haya una integración real sino una relación marginal, le importa a los actores que confluyen en África, ensamblar todos los elementos necesarios para elaborar un proyecto de sociedad eficiente en donde, lo exógeno a esta entidad regional, actuaría sino como complemento de los factores endógenos. La comunidad interafricana está también a este precio.

Es a partir de este momento que se puede plantear la cuestión de los medios o recursos. En efecto, la problemática de los recursos debe surgir de esos cuestionamientos previos y vendrían sólo para ejecutar un proyecto ya bien preparado. Y el primer recurso ante todo es el AFRICANO en su plenitud es decir, el campesino, la mujer, el pescador, el obrero, el rebelde, el jefe de Estado... Esto nos lleva a una conclusión anticipada: que el desarrollo de África empieza con el individuo/persona humana y culmina en él, es decir que es el Alfa y el Omega, la puerta de entrada y de salida para su propia prosperidad.

Sin embargo, el individuo como tal, sin otros tipos de recursos materiales o didácticos no puede hacer nada concreto. De allí emerge la necesidad de formar a las personas, para despertar su genio natural, fuente de su creatividad. La formación debería ser lo suficientemente estratégica, es decir que debería adquirir una capacidad de sincronización entre los factores endógenos (cultura, lenguas, religiones...) de África con los exógenos (cultura, lenguas, religiones...) extra-africanos. Concretamente, la alfabetización base de la formación de las personas, tendría que combinar las lenguas africanas (Lingala, Ewondo, Kisuahilí,

Kinyarwanda, Ikinyarwanda, Orunyarwanda, Urunyarwanda, Kirundi, Urundi...) con las lenguas extranjeras (Francés Inglés, Portugués...). En Camerún, Nigeria, Costa de Marfil, ha nacido una lengua híbrida que combina las lenguas africanas con las lenguas occidentales.

En efecto, una transferencia mecánica de los recursos u otros tipos de medios en África no podrá resolver el problema de desarrollo endógeno necesario para los africanos. Por ejemplo, la ayuda extranjera, el comercio e inyección de armamentos, la transferencia de tecnologías y de expertos, que han sido mecánicamente transportados en África, después de treinta años de experiencia han proporcionado muy pocos sino ningún resultado positivo. Y aún, han sido contra-productores generando un marasmo económico plasmado en la apocalíptica deuda externa y en la incurable inflación de las monedas nacionales. Eso significa que la transferencia de estos recursos, mientras no esté orgánicamente vinculada con la cultura endógena, puede suscitar algún signo de crecimiento económico, pero no estimula directamente el desarrollo requerido por el pueblo.

Unos se preguntarían ¿De dónde sacar el dinero para formar a la gente, realizar investigaciones, revitalizar la economía, impulsar el desarrollo...? La solución a esta pregunta se encuentra también allí, en el corazón de África. No es indicado seguir pidiendo ayuda externa o préstamos ante instituciones financieras o grandes potencias económicas (lo que es signo de infantilismo); sino la solución al problema de dinero consiste en seguir el camino que hemos venido esbozando: Reconsiderar los valores de la estructura social de África, revalorar el factor étnicocultural, caminar hacia la africanidad, implementar una gobernabilidad incluyente... y unirse para trabajar para la construcción de un verdadero orden social. Ello es lo que Calixte Baniafouno denomina “Responsabilizar a la élite africana” (*“Responsabiliser l’élite africaine”*) (Calixte Baniafouno, 2004: 148)

Es justamente esta idea que figura en el preámbulo del Plan de Acción de Lagos: “el desarrollo en África debe esencialmente resultar de sus propios esfuerzos para crear una economía que descansa sobre la autosuficiencia colectiva; para ello, se debe justamente cultivar la virtud de la *autosuficiencia*, para acabar con la dependencia total,”) que ha venido acompañando al continente como una sombra maléfica, desde las supuestas independencias de los años sesenta hasta la fecha (Pierre François Gonidec, 1996: 106. Estas ideas fueron retomadas por la NEPAD²⁰ que propone que se establezca una correlación directa entre el pueblo y los gobernantes, para que ambos entiendan que el desarrollo es un proceso de responsabilidad y de autosuficiencia; y por tanto sugiere que los africanos sean los principales arquitectos para un mejoramiento sostenido de su condición de vida.

El seguimiento de estos pasos, de todas formas, suscitaría la creación de instituciones afines e infraestructuras sociales para emprender el camino hacia el desarrollo y la construcción de la comunidad interafricana. En esta perspectiva, la participación del exterior vendría en términos complementarios y África saldría vencedora de las enfermedades, el hambre, la pobreza y la muerte que hoy allí acontecen. Se trata de armonizar lo político y lo económico con lo social, para fortalecer la dimensión humana y garantizar una gobernabilidad eficaz, la cual está amenazada por las agudas crisis hoy vigentes en África. Con la perspectiva de un desarrollo endógeno, se percibe una tendencia encaminada a restituir a lo social, la centralidad que le corresponde en todo esfuerzo integral de proyecto de

²⁰ El *Nouveau Partenariat pour le Développement en Afrique*, es una estrategia para el desarrollo de África adoptada por la Cumbre de Abuja (Sommet d’Abuja) en octubre de 2001. La NEPAD representa un convenio obrado por algunos líderes africanos (Abdoulaye Wade de Senegal y Olosegun Obasandjo de Nigeria entre otros); Convenio fundado sobre una visión común; es una convicción firme y compartida para erradicar la pobreza del continente, y ubicar a los países africanos -individual y colectivamente-, en la vía de un crecimiento económico y un desarrollo durables, sin apartarse o alejarse de las actividades políticas y económicas de los demás continentes. El objetivo principal de la NEPAD es el de permitir a los Africanos de salir por sí mismos, del malestar causado por el subdesarrollo y de la exclusión o marginalización del planeta en el presente contexto de globalización. (Véase *Nouveau Partenariat pour le Développement en Afrique* en <http://www.nepad.org>)

construcción social. Esto fue precisamente la meta a lo largo de esta investigación, tal y como se puede ver en el mapa conceptual siguiente.

Conclusiones

El mundo actual se presenta como una compleja malla de relaciones y transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas que traspasan las fronteras oficiales de los Estados naciones. Asimismo, es de manifiesto que varios acontecimientos tales como la reorganización de los Estados independientes en nuevas asociaciones regionales, el fortalecimiento de la internacionalización de los movimientos de la sociedad civil, el auge de los fundamentalismos políticos, ideológicos y religiosos así como su confrontación interna e internacional, la emergencia de formas inéditas de violencia, inseguridad, desigualdad y dependencia, son manifestaciones de estos procesos de transformación del mundo. Por ende, la emergencia de las Relaciones Internacionales se vuelve fundamental para las Ciencias Sociales, en su intento de comprender estas dinámicas.

En efecto, durante las últimas décadas, el mundo ha sido testigo de acontecimientos que explican la situación actual del continente africano. La caída del comunismo y por consiguiente, el final de la guerra fría es uno de los sucesos geopolíticos que ha dado resultados controvertidos en cuanto a las perspectivas de desarrollo social y económico de África. Estos cambios se han realizado con gran violencia en muchos países africanos, en donde varios actores con intereses económicos reales y potenciales han logrado crear y mantener un clima de crispación, de violencia y de conflictos armados. Para mantener sus intereses, dichos actores tanto africanos como extra-africanos han adoptado una gama variada de estrategias de desestabilización organizada, llevando a los países y pueblos africanos al borde de todo tipo de crisis.

De igual modo, las manifestaciones de la globalización en África, levantan el telón sobre un escenario que es reflejo de un proceso de transformación inacabado y que se ha vuelto una verdadera fuente de conflictos; ello por el reparto de zonas o esferas de influencia y de poder a escala planetaria, las cuales (zonas) se inscriben

en la lógica de los cambios políticos, económicos y socioculturales que impone la globalización.

Por lo mismo, no cabe duda de que todo lo sucedido en África durante las últimas décadas no fue algo casual, sino el resultado de una serie de contradicciones, ambigüedades, confusos e inconexos acontecimientos que surgen de la época colonial y agudizan las actuales formas de neocolonización: esto es el peso de la historia. Y aquellos que empiezan a ser conscientes de la trama occidental y norteamericana que está oculta detrás de las crisis y derrotas africanas, son catalogados de *radicales* anti-occidentales o anti-norteamericanos, como lo había sido Mohamar Khadaffi de Libia en las décadas anteriores. Cabe reconocer y mencionar que desde principios de la presente década, son detectables muchos cambios de la posición Libia que han favorecido un mayor diálogo con Europa y especialmente con los EEUU, lo que ha reavivado las relaciones económicas y diplomáticas entre Washington y Trípoli.

Ahora bien, al concluir esta investigación, consideramos que toda la dinámica funcional del continente africano no puede y no debe reducirse a las crisis, los conflictos interétnicos, al subdesarrollo, a la pobreza que por cierto, son determinantes pero no exclusivos. Hay que entender que esas coyunturas en lo esencial, nacen del carácter nacionalmente mal integrado del Estado africano, manipulado por las ambiciones políticas y económicas de los actores que lo administran desde adentro y de los que lo controlan desde afuera.

A lo largo del presente trabajo, hemos podido observar que la construcción de una comunidad interafricana, no puede hacerse de manera espontánea y que sus bases deben erigirse sobre toda la herencia sociocultural, económica y política de África. Sin embargo, son innumerables los obstáculos para la construcción de esta comunidad. La ubicación de África en su contexto actual, nos permitió detectar dichos obstáculos como son: la impotencia y debilidad del Estado nación africano,

la deficiencia de las estructuras institucionales que retrasan y burocratizan los procesos de toma de decisiones impidiendo la ejecución de los procesos de integración regional, así como la aguda dependencia foránea que aún hoy, sufre el continente africano.

Es en este sentido que el planteamiento de las perspectivas para la construcción de una comunidad interafricana, al sustentarse en el axioma de que la práctica sin teoría es ciega, y la teoría sin práctica es vacía, encontró todo su sentido a lo largo de esta investigación. Esto significa que antes de llegar a su fase concreta o práctica, una comunidad interafricana necesita una orientación doctrinal y un cuerpo ideológico que de alguna manera, determinan la naturaleza general de los factores indispensables para su edificación. Se trata de factores capaces de suscitar una convergencia de las fuerzas endógenas y exógenas hacia el objetivo predeterminado que es la construcción de esta comunidad.

En efecto, las estructuras que rigen nuestras vidas son en última instancia teorías asentadas en el interior de nuestras cabezas. Los rasgos definitorios de la vida, la democracia, la vecindad, el panafricanismo, la soberanía, el capitalismo, la pobreza, las minorías, las guerras y conflictos interétnicos e interestatales, tienen sus manifestaciones concretas pero son esencialmente la culminación de las ideas que se han generado. Entrar en el juego de los que piensan que no hay futuro para África, es ser un fatalista que rechaza la evidencia de la historia. La idea de construcción de la comunidad interafricana que hemos manifestado aquí, es un planteamiento que vislumbra la posibilidad de un cambio progresivo e indispensable para África.

Afortunadamente, la necesidad de este cambio basado en la idea de construcción de una “ciudadanía continental” ha sido reconocida últimamente por los líderes africanos; así lo señaló el presidente de la Comisión de la Unión Africana, Alpha Oumar Konaré: “Con una ciudadanía continental, África saldrá sin duda

adelante...Necesitamos agarrar al toro por los cuernos y avanzar hacia una nueva comunidad: África” (*Joyce Mulama, 2007: 4*). Esta afirmación refleja la visión de la Unión Africana que hoy en día, constituye un organismo fundamental en materia de promoción de la integración política y socioeconómica acelerada, con miras al fortalecimiento de la Unidad y solidaridad entre los países y los pueblos africanos.

Es una proyección compartida de un África unida y fuerte, con la necesidad de construir una asociación entre los gobiernos y todas las capas de la sociedad civil, en particular las mujeres, los jóvenes y el sector privado, con el fin de reforzar la solidaridad y la cohesión entre los pueblos africanos. Sobre la base de esta visión interafricana, panafricana, transafricana..., los Africanos y las Africanas deberían considerarse como un pueblo consciente de la necesidad de situar los intereses colectivos antes de los intereses particulares.

El desafío es conseguir que los actores que convergen a África y que se han mencionado a lo largo de esta tesis, reconozcan que aprovechar las ventajas de un pasado compartido (inclusive los momentos de conflictos), es en parte, garantía de un “futuro compartido”. Este enfoque ha generado resultados alentadores en otros lugares en el mundo. El hecho de considerar y aprovechar las lecciones del África auténtica, el África precolonial y de las aldeas tiene un papel importante que jugar en el proceso de construcción comunitaria en África y puede que se abra una nueva ventana que permita que así ocurra de una forma creativa.

La propia estructura sociocultural de África, constituye un cemento muy importante para iniciar tal proyecto. De igual manera, la africanidad como base ideológica de esta perspectiva, se presenta como la búsqueda de una coherencia entre todos los actores que confluyen en la sociedad africana. Se trata de una recuperación y procesamiento de la herencia ideológico-filosófica e histórica de África.

Asimismo, como se ha mencionado anteriormente, hace falta una verdadera cura de desintoxicación, para salir “*des sentiers battus*” del estado-centrismo o del estado-juridismo occidental, ya que son las principales causas del olvido de los modos de organización comunitaria en el África auténtica, en donde se encuentran precisamente la noción multidimensional de “compartir”, inherente a las localidades africanas. Es pues, guardando las distancias frente al estado-centrismo, rompiendo con los efectos de entrenamiento de la globalidad, para repensar esos modos de organización en toda su diversidad y complementariedad, que la comunidad interafricana podrá encontrar nuevos referenciales, apegados a la característica pluralidad de África.

En efecto, al adoptar un mecanismo de “compartir la totalidad de las especificidades”, se puede construir un modelo claro de complementariedad, hacia el cual, todas las especificidades de los actores (africanos y foráneos) socioculturales, políticos, económicos y estratégicos podrán converger. La especificidad de cada actor individual y colectivamente hablando, es necesaria y fundamental para el movimiento hacia el otro, como paso decisivo para la construcción comunitaria en África; allí está precisamente la base de cualquier comunidad en general, y la de una comunidad interafricana en particular. En este sentido, a nivel interestatal, podrá establecerse un tipo de alianzas estratégicas que permitan que las políticas, economías y culturas africanas se beneficien por completo de las ventajas de una construcción comunitaria. Tales esfuerzos cosecharán éxitos, sólo si hay mayor decisión, rapidez y eficacia a la hora de traducir las buenas intenciones en acciones concretas.

Con esta perspectiva, nos encontramos de lleno en un paradigma de comunidad original, que podría ser el ecosistema de valores o una praxis de la dinámica intercultural. En el marco de la presente investigación, sacamos un paradigma comunitario en la base de la observación, de la lectura y de la comprensión del modo de funcionamiento de la sociedad tradicional africana. La profundización de esta perspectiva puede lograrse mediante un análisis puntual de la estructura social

de África, la cual constituye como lo vimos, el conjunto de pilares para la construcción de la comunidad interafricana.

No obstante, si bien la orientación filosófico-ideológica (africanidad) para la construcción de la comunidad interafricana es necesaria, una participación efectiva de los actores implicados en esta compleja empresa es trascendente. Una gestión equilibrada del aparato estatal en África a partir de principios democráticos, sin duda alguna, suscitará una serie de reformas propicias al desarrollo endógeno en los ámbitos económico, político e institucional de los países africanos, lo que se reflejará a nivel regional y/o comunitario.

Los mecanismos de cooperación con la comunidad internacional, tendrán sólo un efecto complementario. Concretamente, las nuevas relaciones entre África y los países desarrollados (UE, EEUU, China, Japón...) así como con las instituciones internacionales (FMI; BM, OMC, UNESCO...) deben traducirse en un reajuste de las políticas de “ayuda” hacia los programas nacionales elaborados por los propios países africanos. Esto implica por parte de los líderes africanos, la necesidad de elaborar un programa de cooperación que permita a los africanos, llevar a cabo los proyectos de desarrollo diseñados por sí mismos. Este reajuste en la concertación se manifestará por la adopción del principio de simetría, que implica un examen crítico por los gobiernos africanos, de los métodos de desarrollo promovidos por los proveedores de fondos (*bailleurs de fonds*).

Se trata aquí de un llamado para la construcción de una nueva red de interacciones en la cual convergen las nociones de trabajo, de voluntad política, de apertura, de compromiso, de superación de las intrigas y divergencias filosófico-ideológicas etc. Es una mano tendida en primer lugar, hacia los actores africanos y en segundo lugar, hacia los socios extra-africanos; lo que puede suscitar un efecto de entrenamiento (*effet d'entraînement*) favorable al desarrollo pluridimensional de África y sobretodo a la construcción de la comunidad interafricana.

La importancia de la comunidad internacional en la labor de construcción de la comunidad interafricana consiste en la facilitación de la internacionalización de África. Internacionalización como proceso institucional integral que tome en cuenta todas las dimensiones de las relaciones entre África y los actores no africanos, de tal manera que éstos se incorporen sin prejuicios a esa tarea. Esta orientación debe considerarse como una nueva apertura de África hacia el exterior, donde los intereses meramente individuales se institucionalizan, para formar parte integral de los planes de desarrollo, planeación estratégica y políticas generales para la construcción de la comunidad interafricana.

En este sentido, la comunidad interafricana debe ubicarse más allá de un proyecto de investigación académica para volverse una ambición y un anhelo. Puede implementarse mediante el seguimiento de los pasos que hemos venido ilustrando a lo largo de esta tesis y mediante una verdadera voluntad política por parte del conjunto de actores que confluyen en África, empezando por los propios africanos. Su diseño y estructura formal o institucional, dependerían de las necesidades inmediatas de dichos actores.

Por consiguiente, al hablar de una comunidad interafricana, nos ubicamos ante nuevas formas de organización sobre las que se ha teorizado ampliamente en los grandes ejes paradigmáticos de las ciencias sociales, pero casi siempre en forma fragmentaria. Estas formas de organización incluyen desde grupos de sociabilidad relativa, a grupos con objetivos establecidos que interactúan por medios formales e institucionales en varios casos (comunidad europea, Comunidad Económica y Monetaria de África Central, la Comunidad Económica de los Estados de África del Oeste, la *Southern African Development Community* entre otras).

Es aquí en donde debe entrar la comprensión de la comunidad, como una herramienta que favorece la construcción de las sociedades, así como su paulatina integración en los asuntos globales. Herramienta no como mercancías de un mercado en gran medida manipulado, sino como forma de comportamiento hacia

los demás, propiciando una serie de lazos entre el pasado, el presente y el futuro de las personas humanas y de los Estados-naciones.

Resultado de un querer vivir y un querer hacer colectivos, la comunidad desde cualquier punto de vista, requiere una evolución de las estructuras políticas, ideológicas, sociales, económicas y culturales, lo que supone la participación de todos en la producción y en la gestión pública, así como una distribución equilibrada del producto común.

Si bien los obstáculos a la construcción de la comunidad interafricana son numerosos, cabe destacar que el futuro de África es decir, la reconstrucción multidimensional de su entorno pasa por la reconsideración del potencial de su pasado y la implicación del pueblo en cada proyecto de desarrollo constructivo; lo cual implica como lo hemos mencionado una y otras veces, una mirada hacia la historia, la cultura y el *'savoir-faire'* de los pueblos africanos.

Con la elaboración de las perspectivas para la construcción de la comunidad interafricana, tratamos de reubicar a África en una vía positiva es decir, optimista. Es una manifestación del afro-optimismo, justamente cuando en ciertas otras partes del mundo, algunos se alegran de la “permanencia” de los dos famosos mitos (o realidades, lo que sea): el de **África = continente atrasado** y el de **África = continente pobre**; y aun más, unos van más lejos tildando el mito de **el Africano = especie en vía de desaparición** (*Mutombo Kanyana, 2000; 23*). Desaparición que podría según este mito, ser causada por la acción conjugada de varios factores: virus misteriosos, guerras devastadoras, sequía, hambre, enfermedades endémicas.

En suma, es de recalcar que la complejidad de la realidad endógena del continente africano plantea nuevos horizontes de análisis y estudio, y abre varias

otras perspectivas de estudios, que bien valen la pena de realizarse con mayor profundidad en posteriores investigaciones.

Fuentes de información

📖 Bibliografía

- 📖 Adonon, Fabien, “La cuestión nacional en el África negra”, en Fabien Adonon, *al*, *Colonización y en busca del Estado nación y democracia*, México, UNAM, Vol. 2, 2003.
- 📖 Adonon, Fabien, “La resistencia de los africanos al sistema colonial y su evolución”, en Fabien Adonon *et al*, *Colonización y en busca del Estado nación y democracia*, México, UNAM, Vol. 2, 2003.
- 📖 Adonon, Fabien, “Los conflictos étnicos en el África negra”, en Fabien Adonon *et al*, *Colonización y en busca del Estado nación y democracia*, México, UNAM, Vol. 2, 2003.
- 📖 Adotevi, Stanislas “Les facteurs culturels de l’intégration politique et économique en Afrique”, en Réal Lavergne, *Intégration et coopération régionales en Afrique de l’Ouest*, Paris, Karthala, 1996.
- 📖 Afana, Désiré, *La balade démocratique du Zaïre : Sept ans de transition tumultueuse*, Kinshasa, Col. Hipoc, Saint-Paul, 1998.
- 📖 Afana, Désiré *France-Afrique(s): Histoire d’ami-tiers, Séduction mutuelle mais usage différentiel*, Yaoundé, Sherpa, 2000.
- 📖 Agencia de Prensa, “El forum antiglobalización llega a África y acoge el debate sobre la situación laboral en África”, in *Afro News*, 24 de abril del 2006.
- 📖 Aggiouri Nicolas, “Douche froide pour M. Christopher ”, in *Marchés Tropicaux*, Paris, N° 2203, 18 octobre 1996.
- 📖 Aicardi de Saint-Paul, Marc *La Chine et l’Afrique entre engagement et intérêt*, Paris, Géopolitique Africaine, 2004.
- 📖 Aicardi de Saint-Paul, Marc, « Les transports en Afrique australe », en *Afrique contemporaine*, Paris, nov. 1999.
- 📖 Ainhoa Marín Egoscozábal, *El futuro de las relaciones entre la Unión Europea y África subsahariana: Cotonou y los acuerdos de asociación económica*, Madrid, RIE, 2005.
- 📖 Ake Claude, “La especialidad del Estado postcolonial en África” en Peter Anyang’ Ngong’o, (compilador), *Estado y sociedad en el África actual*, México, Colmex, 1989.
- 📖 Alpha Oumar Konaré, K.Y. Amoako, *État de l’intégration régionale en Afrique*, Addis-Abeba, Commission économique pour l’Afrique, 2004.

- 📖 Amilcar, Cabral, *Unité et lutte I: L'arme de la théorie*, Paris, F. Maspero, 1975.
- 📖 Arnaud, Vicente, *MERCOSUR, Unión Europea, NAFTA y los procesos de integración regional*, Buenos Aires, Aboledo-Perrot, 1996.
- 📖 Arroyo Pichardo, Graciela (Cord.), *La dinámica mundial del siglo XXI: Revoluciones, Procesos, Agentes Transformaciones*, México, Cenzontle, 2006.
- 📖 Arroyo, P. Graciela, “Paradojas del mañana: una nueva civilización, nuevos y antiguos saberes”, in (Cord.), *La dinámica mundial del siglo XXI: Revoluciones, Procesos, Agentes Transformaciones*, México, Cenzontle, 2006.
- 📖 Arroyo Pichardo, Graciela *Fronteras del conocimiento en las ciencias sociales « Las Relaciones Internacionales : Espacio abierto al desarrollo del conocimiento transdisciplinar »*, Acta Sociología N° 32, mayo-agosto 2001.
- 📖 Arroyo Graciela, y Alfredo, Romero (coordinadores), *Regiones del mundo: Problemas y perspectivas*, México, UNAM, 2002,
- 📖 Ayoun N’Dah, Pierre *Moderniser l’Etat africain*, Abidjan, CERAP, 2004.
- 📖 Badie Bertrand, *La fin des territoires*, Paris, Fayard, 1995.
- 📖 Balasa Bela, “Hacia la teoría de la integración económica”, en Miguel S. Wionczek *et all*, *Integración de América latina: experiencias y perspectivas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.
- 📖 Balandier, G., *Sociologie actuelle de l’Afrique noire*, Paris, PUF, 1988.
- 📖 Banco Mundial, Informe sobre las Políticas de Investigación del Banco Mundial, “El ajuste en África”, Washington, D.C, BM, 1994.
- 📖 Banco Mundial, *Sub-Sahara Africa from Crisis to Sustainable Growth, A Long-Term Perspective Study*, Washington DC, BM, 1989.
- 📖 Baniafouna Calixte, *Quelle Afrique dans la mondialisation économique ? Entre le cœur et la raison*, Saint-Étienne, Ligue, 1996.
- 📖 Baniafouno Calixte, “Quelle Afrique dans la mondialisation économique” en Fabien Adonon, *Estudios africanos: ¿África hoy?*, México, UNAM, Vol.3, 2003.
- 📖 Bach Daniel, C *Régionalisation, mondialisation et fragmentation en Afrique subsaharienne*, Paris, Karthala, 1998.
- 📖 Barber Benjamín, "Jihad vs MacWorld", in *The Atlantic Monthly*, London, N° 89, 1992.
- 📖 Baylis John, and Steve, Smith, *The Globalization of World Politics. An Introduction to International Relations*, New York, Oxford, 1998.

- 📖 Beaud Michel, “la Mondialisation est-elle porteuse d’homogénéité ou de différenciation ?”, in GEMDEV, *Mondialisation : Les mots et les choses*, Paris Karthala, 1999.
- 📖 Bend, Pauline *De l’organisation de la Unité Africaine à l’Union Africaine: les étapes et les enjeux d’une mutation*, Rapport de stage de Maîtrise Professionnelle option Diplomatie, Yaoundé, IRIC, 2001.
- 📖 Berthoud, Colette “Maternités à risques”, en, *Le Monde diplomatique*, Paris, febrero 2000,
- 📖 Binet Jacques, *L’Afrique en question*, Paris, Mame, 1965.
- 📖 Björn, Hettne, “el surgimiento de la regionalidad”, en *Comercio exterior*, México, Vol.2, N° 11, Noviembre 2002.
- 📖 Björn Hettne « *Afrique: régionalisme et échec du projet d’État-nation* », en Gemdev, *Intégration régionale dans le monde*, Paris, Karthala, 1994.
- 📖 Bohm David, *La totalidad y el orden implicado*, Barcelona, Kairos, 1992.
- 📖 Butler Fiona, “Regionalism and Integration”, en John, Baylis and Steve, Smith, *The Globalization of World Politics. An Introduction to International Relations*, New York, Oxford, 1998.
- 📖 Botsho, Jean-Bosco, *Cosmologías tradicionales africanas y dignidad de la persona humana*, Barcelona, CETR, 2004.
- 📖 Boudon, R., Bourricaud, *Dictionnaire critique de la sociologie*, Paris, PUF, 2, 1986.
- 📖 Bourges, H.; Wauthier, C., *Les 50 Afriques*, Paris, Éditions du Seuil, 1979.
- 📖 Bourmaud, Daniel *La politique en Afrique*, Paris, Montchrestien, 1997.
- 📖 Bulard, Martine “Les firmes pharmaceutiques organisent l’apartheid sanitaire en Afrique”, en *Le Monde diplomatique*, Paris, febrero 2000.
- 📖 Busino, G., « Qu’est-ce que la communauté selon les sociologues ? », in Busino, G., *Critiques du savoir sociologique*, Paris : Presses Universitaires de France, coll. «Sociologies »), 1993.
- 📖 Calmfors, L., and J. Driffil, “Bargaining Structure, Corporatism and Macroeconomic Performance”, in *Economic Policy*, London, W. P. 1988.
- 📖 Cancel, R.Mario *Autenticidad y originalidad en la literatura de la negritud*, Aguadilla, U.P.R, 1995.
- 📖 Champin, Christophe et Thierry Vincent, “Agence française expose les présidents africains”, *Le Monde diplomatique*, Paris, enero 2000.

- 📖 Cheikh Anta Diop, *Les fondements économiques et culturels d'un Etat fédéral d'Afrique noire*, Paris, Présence Africaine, 1974.
- 📖 Clarke Fred, "Education and World Order", in *International Affairs*, Vol. 21, Julio de 1941.
- 📖 Cilliers, Paul, *Complexity and Postmodernism. Understanding Complex systems*, London, Routledge, 2000.
- 📖 Clinton, Bill "Developing a new United States Policy toward Africa", in *Conference on Africa*, African Regional Service, United States Information Agency, 26-27 Junio, 1994.
- 📖 Comité Editorial, *Escenario mundial del siglo XXI*, México, UAM-X, 2001.
- 📖 Conrad, Phillip Kottak *Antropología: Una exploración de la diversidad humana*, México, Mc Graw Hill, 1996.
- 📖 Contreras, Rafael, *Estados Unidos aspira a controlar el petróleo de África*, Johannesburgo, Argen Press, 30 de diciembre de 2003.
- 📖 Coquery-Vidrovich C., "Du bon usage de l'éthnicité", en *Le Monde diplomatique*, Paris, julio de 1994.
- 📖 Cruz Martínez Esteruelas, *La agonía del Estado*, Madrid, CEPC, 1995.
- 📖 David J. Francis, *Uniting Africa. Building Regional Peace and Security Systems*, Ashgate, Aldershot, 2006.
- 📖 De Gadusson Jean, *l'Administration malgache*, Paris, Berger-Levreaux, 1976.
- 📖 De Sardan, Jean-Pierre Olivier *Le Monde Diplomatique*, París, febrero 2000.
- 📖 Deshpande, G. P. *United Front against Imperialism: China's Foreign Policy in Africa*, Bombay, Samaya Publications, 1986.
- 📖 Diagne, P., "El poder en África", en AA.VV., *El concepto del poder en África*, Barcelona, Serbal/UNESCO, 1983.
- 📖 Djuidje Kouam Reine, « Les dynamiques de l'ordre international africain: un espace d'interdépendance en mutation », en *Afrique et Développement*, CODESRIA, Vol. XXX, Nos. 1 & 2, 2005.
- 📖 Djuidje Kouam, Reine "L'Union africaine comme réponse africaine au défi de la mondialisation", en *Afrique et Développement*, CODESRIA, Vol. XXX, Nos. 1 & 2, 2005.
- 📖 DOGBE, Emmanuel *Négritude, Culture et Civilisation*, Paris, Akpagnon, 1980.

- 📖 Dominique Darmon, « Crise du territoire étatique et communautarisme : les nouveaux enjeux idéologiques de l'intégration en Afrique noire », en Bach Daniel, C *Régionalisation, mondialisation et fragmentation en Afrique subsaharienne*, Paris, Karthala, 1998.
- 📖 Eberhard Christoph, *Droits de l'homme et dialogue interculturel*, Paris, Editions Ecrivains, 2002.
- 📖 Elikia M'Bokolo, *L'Afrique au XXe Siecle : le continent convoité*, Paris, Etudes Vivantes, 1980.
- 📖 Eurostep, *New ACP-EU Trade Arrangements: New Barriers to Eradicating Poverty?*, Eurostep, Bruselas, 2004.
- 📖 E. Reyes Giovanni, "integración en América Latina y el Caribe e incorporación en los mercados internacionales", en Comercio *exterior*, México, Vol.2, N° 11, Noviembre 2002.
- 📖 E. Reyes, Giovanni, *Teoría de la Globalización: Bases Fundamentales*, Madrid, UCI, 2003.
- 📖 Evans Peter, "El Estado como problema y como solución", en Peter Evans, Leandro Wolfson, *Desarrollo Económico*, Vol. 35, No. 140, 35th Anniversary Issue (Jan. - Mar., 1996),
- 📖 Faes, Geraldine « Western dans le pré carré : la guéguerre des diplomates » in *Jeune Afrique*, Paris, 3-9 décembre 1992.
- 📖 Faïk Nzuzi Clémentine, *La puissance du sacré*, Bruxelles, La Renaissance du Livre, 1993.
- 📖 Fawcett Louise and Andrew Hurrell, *Regionalism in World Politics*, London, Oxford University Press, 1997.
- 📖 Fenech, Georges « Les relations entre l'Afrique et l'Union Européenne: bilan et avancées récentes », in, Iris, *Les défis de l'Afrique*, Paris, Dalloz, 2006.
- 📖 Fortes, M. y Evans-Pritchard, E.E., *African Political Systems*, London, Oxford University Press, 1970.
- 📖 Franz J. T. Lee, "África frente a la globalización", en *IV Congreso Nacional de Estudios de África y Asia Cultura y Globalización: Crisis Económica, Dependencia e Identidades*. México, 17.-19. Mayo 2000.
- 📖 Gallois, Martine Renée et Marc-Eric Gruenais, "Des dictateurs africains sortis des urnes", en *Le Monde diplomatique*, París, noviembre 1997.
- 📖 García Encina, Carlota, *La política africana de Pekín: ¿oportunidad o amenaza?*, Madrid, ARI N° 27, 2006.

- 📖 George, S., "Intergovernmentalism and Supranationalism in the Development of the European Community", in Pfetsch, F. (ed.), *International Relations and Pan Europe: Theoretical Approaches and Empirical Findings*. Munich, LIT Verlag, 1993.
- 📖 Gideon-Cyrus M. MUTISO / S.W. ROHO (ed.) (*Readings in African Political Thought*. London: Heinemann, 1975.
- 📖 Gil de la Torre, Héctor Morales, *Introducción: notas sobre la transición en México y los derechos humanos*", en *Derechos humanos: dignidad y conflicto*.- México: Universidad Interamericana, 1996.
- 📖 Godelier Maurice, "El concepto de tribu: ¿crisis de un concepto o crisis de los fundamentos empíricos de la antropología?" en *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*, Siglo XXI, 1978.
- 📖 Goldstein, Andrea, "Le nouveau régionalisme en Afrique subsaharienne: L'arbre cache-t-il une forêt ?", en *Cahier de Politique Économique*, n° 20, Paris, 2002.
- 📖 Goldstein, Ritt, *África, Petróleo y el Ejército de Estados Unidos*, La Habana, ANEC, 2005.
- 📖 Emad Mekay, *África: Protesta continental contra EEUU en Mauricio*, Porto Alegre, FSM, enero de 2003
- 📖 Gonidec, Pierre-François *Relations Internationales africaines*, Paris, LGJP, 1996.
- 📖 Gonidec, Pierre, F. *l'Etat africain*, paris, LGDJ, 1ere Ed., 1993.
- 📖 Goran Hyden "Reciprocity and Governance in Africa" en James S. Wunsch and Dele Olowu, *The failure of the Centralized State: Institutions and Self-Governance in Africa*, Boulder, West view Press, 1990.
- 📖 Gorostiaga S.J Xavier, "Citizens of the Planet and of the 21st. Century", en *SEDOS Bulletin*, Washington D.C, Vol. 28, N. 3, 19 de marzo, 1996.
- 📖 Goujon, Emmanuel, "Ruanda: Las heridas abiertas del genocidio", en *Actualidad Internacional*, Madrid, N°. 153, 21 de diciembre de 2001.
- 📖 Green, Reginald Herbold, "Not Farewell but Fare Forward Voyagers: Africa into the 21st Century", in, Onimode, B.; Synge, R. (eds), *Issues in African Development Essays in honor of Adebayo Adedeji at 65*, Ibadan, Heinemann, 1995.
- 📖 Guérin Francis, *Le concept de communauté : une illustration exemplaire de la production des concepts en sciences sociales ?*, Rouen, AIMS, 2004.
- 📖 Guerra-Borges Alfredo, , *La integración de América latina y el Caribe: La práctica de la teoría*, México, UNAM, 1997.

- 📖 Guihard Nicolas, *Le NEPAD, Nouveau partenariat pour le développement de l'Afrique : présentation et analyse*, Paris, HCCI, 2002.
- 📖 Gutiérrez Márquez, Enrique “La noción de desarrollo desde las ciencias sociales”, in Karla Valverde Viseca y Alejandra Salas Porras (Coord.), *El desarrollo: Diversas perspectivas*, México, Gernika, 2005.
- 📖 Guy Arnold et Ruth Weiss, *Strategic Highways of Africa*, New York, Julian Friedmann Publishers, 1977.
- 📖 Haas, Ernst B., *The Uniting of Europe*, Stanford, Stanford University Press, 2a. Ed., 1968.
- 📖 Hagenbucher- Sakripanti, *Les fondements spirituels du pouvoir au royaume du Loango*, Paris, Ostrom, 1973.
- 📖 Harsch, Ernest « Concrétiser l'intégration africaine » in, *Afrique Relance*, Vol.16, N° 2-3, septembre 2002.
- 📖 Hernández-Vela Salgado, Edmundo *Diccionario de la Política Internacional*, México, Porrúa, Tomo II, 2002, p.681.
- 📖 Hettne Björn, “El nuevo regionalismo y el retorno a lo político”, en *Comercio exterior*, México, Vol.2, N° 11, Noviembre 2002.
- 📖 Hillery Jr., G. A. “Definitions of Community: Areas of Agreement”, *Rural Sociology*, Vol. 20, n°2, junio de 1955.
- 📖 Hillery Jr., G. A, *A Research Odyssey: Developing and Testing a Community Theory*, New Brunswick, Transaction Books Inc, 1982.
- 📖 Hugon Philippe « Les priorités de la coopération pour l'Afrique subsaharienne et le nouveau partenariat pour le développement de l'Afrique (NEPAD) » in *Rapport du Haut Conseil de la Coopération internationale*, Paris, HCCI, 2002.
- 📖 Indications hors texte, "Des échanges injustes et en baisse", en *Le Courrier*, Paris, décembre 2000.
- 📖 Jaramillo, Jaime Eduardo, *Tipologías polares. Sociedad tradicional y campesinado*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1987.
- 📖 Jeggan C. Senghor, “Theoretical foundation for regional integration in Africa”, en Peter Anyang' Nyongo, *Regional integration in Africa*, Nairobi, ASP, 1990
- 📖 Joannidis, Marie. "L'Afrique, terre de compétition sino-indienne", in *MFI Hebdo*, Paris, 24 Juin 2005.
- 📖 Joannidis, Marie. “Chine-Afrique: une coopération renouvelée”, *MFI-Hebdo*, 29 octobre 2004.

- 📖 Joannidis, Marie. “Pétrole: les petits producteurs d’Afrique sont courtisés”, *MFI-Hebdo*, 18 février, 2005.
- 📖 Joost, Teunissen Jan “Tópicos, realidades y desafíos políticos de África: A modo de introducción”, Diciembre 2005, in www.fondad.org.
- 📖 Joubert, Bruno “La politique africaine de l’Europe”, in Iris, *Les défis de l’Afrique*, Paris, Dalloz, 2006.
- 📖 Joyaux, François *La politique extérieure de la Chine populaire*, Paris, PUF, Collection Que Sais-je ? 1993, pp.41-45.
- 📖 Joyaux, François *La politique extérieure de la Chine populaire*, Paris, PUF, Collection Que Sais-je ? 1993.
- 📖 Kamadini, Sylvestre, Ouali, “L’intégration régionale en Afrique” in Gemdev, *L’intégration régionale dans le monde. Innovations et ruptures*, Paris, Karthala, 1994.
- 📖 Kä Mana, *L’Afrique va-t-elle mourir ? Essai d’éthique politique*, Paris, Karthala, 1993.
- 📖 Ki-ZERBO, J. «Contribution du Génie de la femme africaine à la civilisation négro-africaine » in *La civilisation de la femme dans la tradition africaine*, Colloque d’Abidjan, 3-8 juillet 1972, Paris, Ed. Présence Africaine, 1972.
- 📖 Ki-Zerbo, Joseph, “Le développement clés en tête”, en Fabien, Adonon, *Estudios africanos: ¿África hoy?*, México, UNAM, Vol.3, 2003.
- 📖 Kofi, Miguel, Ángel, *Cristianos en África*, Madrid, RTA, 1999.
- 📖 Kwame, Nkruma, *Le consciencisme*, Paris, Payot, 1965.
- 📖 Le Roy, Etienne, *Le jeu des lois: une anthropologie dynamique du droit*, Paris, LGDJ, 1999.
- 📖 Lienhart. G. *Divinity and Experience: the religion of the Dinka*, Londres, URI, 1961.
- 📖 Lipsey R.G., “La teoría de las uniones aduaneras: una reseña general”, en S. Andic y S. Teitel, *Integración Económica*, col. Lecturas de fondo, N° 19, México, FCE, 1977.
- 📖 Lopes, C., *Enough is enough! For an Alternative Diagnosis of the African Crisis*, Nordiska Afrikainstitutet, Uppsala, 1994.
- 📖 Makhtar, Diouf, *L’Afrique dans la Mondialisation*, Paris, l’Harmattan, 2002.
- 📖 Mappa, Sofia, *Pouvoirs traditionnels et pouvoirs d’Etat en Afrique: l’illusion universaliste*, Paris, Karthala, 1998.

- 📖 Marchal, Roland, « La France en quête d'une politique africaine », in *Politique étrangère*, hiver 1995-1996.
- 📖 Mariño, Jorge, *La Supranacionalidad en los procesos de integración regional*, Madrid, Mave Editor, 1999.
- 📖 Mamadou L. Dialo, *Les Africains sauveront-ils l'Afrique?*, Paris, Karthala, 1996.
- 📖 Massimango, Cangabo Kagabo, "Etnicidad y pluralismo político en el África negra", en Celma, Agüero Doná (coordinadora), *África inventando el futuro*, México, Colmex, 1992.
- 📖 Matoko, E. *L'Afrique par les Africains: utopie ou révolution?* París, l'Harmattan, 1996.
- 📖 Mauny, Raymond *Les siècles obscures de l'Afrique noire*, Paris, Fayard, 1970.
- 📖 Mballa, Louis Valentin, "El genocidio en Ruanda" in *Problemas y perspectivas de la cooperación regional en África: el caso de los Grandes Lagos*, México, Tesis de Maestría, UNAM, 2004.
- 📖 Mballa, Louis Valentin "Por una Teoría de la Revolución Conciente para la integración africana", en *Ilatina*, México, Claj, numero 7, marzo de 2005.
- 📖 Mballa Louis, Valentin "Las organizaciones no gubernamentales y las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación en África", en Universidad del Rosario, *Desafíos*, Numero 15, Bogotá, Centro de Estudios Políticos e Internacionales (CEPI), segundo semestre de 2006.
- 📖 Mbiti, J., *Entre Dios y el tiempo: Religiones tradicionales africanas*, Madrid, Mundo Negro 1991.
- 📖 Mbonimpa, M., *Idéologies de l'indépendance africaine*, Paris, L'Harmattan, 1989.
- 📖 Mezang Akamba Pamphile, *Le NEPAD : une initiative de plus ou panacée pour l'Afrique ?*, Mémoire de DESS, IRIC, avril 2003.
- 📖 Minar, D. W., and Greer, S. *The Concept of Community: Readings with Interpretations*, Chicago, Aldine Publishing Company, 1969.
- 📖 Minuchin S., *Familles en thérapie*, Paris, K Delarge, 1979.
- 📖 Mitrany, David, *A Working Peace System*, London, Royal Institute of International Affairs, 1943.
- 📖 Moncayo Jiménez Edgar, "Los países andinos en la perspectiva de la globalización" en, *Revista Desafíos*, Numero 15, Bogotá, Centro de Estudios Políticos e Internacionales (CEPI) Universidad del Rosario, Segundo semestre de 2006.
- 📖 Moreau de Bellaing, L., *Sociologie de l'autorité*, Paris, L'Harmattan, 1990.

- 📖 Motema, Lelo “Satisfecit des grandes puissances” en *Jeune Afrique l'Intelligent*, Paris, N°. 2143, juillet- août, 2001.
- 📖 Mulama, Joyce, *Integración-África: Un continente, un país*, Madrid, IPS, 2007.
- 📖 Mutombo Kanyana, « Préface » in Fabien, Kange Ewane, *Défi aux Africains du III^{ème} Millénaire*, Yaoundé, Clé, 2000.
- 📖 Naceur Bourenane « Des fondements théoriques et stratégiques de la construction communautaire », en Réal Lavergne, *Intégration et coopération régionales en Afrique de l'Ouest*, Paris, Karthala, 1996.
- 📖 Ndeshyo, Purihose, *L'antidérive de l'Afrique en désarroi*, Kinshasa, PUZ, 1985.
- 📖 Nbiti, John S. *African Religions and Philosophy*, Nairobi, Heinemman Educational Books, 1969.
- 📖 Neary, Charles « Les intérêts et les politiques africaines des Etats-Unis », en Iris *Les défis de l'Afrique*, Paris, Dalloz, 2006.
- 📖 Neufeld, Mark “Globalización y la redefinición de la gobernabilidad democrática: de la democracia compensatoria a la protectora”, trabajo extraído del libro: Mark
- 📖 Neufeld, Mark “*Theorizing Globalization: Towards a Politics of Resistance – A neo-Gramscian Response To Mathias Albert*”, Vol 15, N° 1, 2001. Artículo retomado en el libro: Comité Editorial, *Escenario mundial del siglo XXI*, México, UAM-X, 2001.
- 📖 Niagalé Bagayoko P., *Afrique: Les stratégies françaises et américaines*, Paris, l'Harmattan, 2003.
- 📖 Nicoleta Tigau, Camelia “La diplomacia del siglo XXI: sus antecedentes históricos y teóricos”, in Graciela Arrollo Pichardo (Cord.), *La dinámica mundial del siglo XXI: Revoluciones, Procesos, Agentes Transformaciones*, México, Cenzontle, 2006.
- 📖 Nisbet, Robert “Ideas de unidad en sociología” en José Martins de Souza, *Introducción crítica a la sociología rural*, Sao Paulo, Hucitec, 1986.
- 📖 Nye, Joseph S. *Peace in Parts: Integration and Conflict in Regional Organization*, Boston, LB and Company, 1971
- 📖 Oannidis, Marie. "L'Afrique, terre de compétition sino-indienne", in *MFI Hebdo*, Paris, 24 Juin 2005.
- 📖 Pambou Tchivounda, Guillaume, *Essai sur l'État africain postcolonial*, Paris, LGDJ, 1982.
- 📖 Passeron, J.-C., *Le raisonnement sociologique : l'espace non-poppérien du raisonnement naturel*, Paris, Nathan, Coll. « Essais et Recherches », 1991.

- 📖 Petras James y Steve Vieux, *Los neoliberales estatólatras: ajustes estructurales en oferta*, Madrid. Rebelión, 2000.
- 📖 Piel Jean, « De quelques considération lexicales et historiques á propos de la mondialisation », en Michel Beaud (Gemdev) *Et. All, Mondialisation : Les mots et les choses*, Paris Karthala, 1999.
- 📖 Plano, Jack, *Diccionario de las Relaciones Internacionales*, México, Ed. Limusa - Wiley, 1971.
- 📖 Pondi Jean-Emmanuel, François Herve Moudourou, *Le Secrétaire général de l'O.U.A. dans le système international*, Yaoundé, Ed. CLE, 1996.
- 📖 Poplin, D. E. *Communities: A Survey of Theories and Methods of Research*, New York, The Mac Millan Company, 1972.
- 📖 Quantin Patrick, "Le continent noir s'émancipe malgré tout", en Cordellier, Serge (dir.), *Le nouvel état du monde. 80 idées-forces pour entrer dans le 21e.ssiècle*, Paris, La Découverte, 1999.
- 📖 Real Lavergne, *Intégration et coopération régionale en Afrique de l'Ouest*, Paris, Karthala, 1996.
- 📖 Reinoso, José, "Alfombra roja para China en África", in *El País*, Madrid, N° 28037, lunes, 26 de junio de 2006.
- 📖 Rimalov V., *La cooperación económica de la URSS con los países subdesarrollados*, Moscu, ELE, 1979.
- 📖 Rodríguez Ibáñez, José Enrique, *Teoría crítica y sociología*, Madrid, Siglo XXI, 1978.
- 📖 Rodríguez-Ponga Rafael, *La cooperación educativa en el marco de las Cumbres Iberoamericanas*, Madrid, AECI, 2005.
- 📖 Rosaldo, Renato, *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*, México, Grijalbo y Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.
- 📖 Rosas Maria Cristina, *La economía internacional en el siglo XXI. OMC, Estados Unidos y América Latina*, México, UNAM, 2001.
- 📖 Ruffolo, Giorgio, "La Mundialización", en *Leviatán. Revista de Hechos e Ideas*, Madrid, n°.77/78, 1999.
- 📖 Sachs, J., "Global Capitalism: Making it work", in *The Economist*, 12 de septiembre, 1998.
- 📖 Salih Broker, "Who are these people", in *Current History*, mayo 2001.

- 📖 Salomón, Mónica, “La PESC y las teorías de la integración Europea” en *Revista Cidob*, Madrid, Abril 1999.
- 📖 Sánchez, Silvana, “Tribus urbanas”, in *Revista ZUM*, Buenos aires, Numero 9, 2000.
- 📖 Scherer, J., *Contemporary Community: Sociological Illusion or Reality?*, London, Tavistock Publications, 1972.
- 📖 Schraeder, Peter *United States Foreign Policy toward Africa: Incrementalism, Crisis and Changes*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.
- 📖 Schraeder, Peter “The Clinton Administration’s African Policies” in *l’Afrique politique*, Paris, Karthala, 1995.
- 📖 Schraeder, Peter « “Finie la rhétorique, bonjour la géopolitique” : Premières tendances de la politique de l’Administration Bush », in *Politique Africaine*, Paris, N° 88, Juin 2001.
- 📖 Sindjoun, L., *Sociologie des relations internationales africaines*, Paris, Karthala, 2002.
- 📖 Smith D., Anthony “National Identity and the idea of European Unity”, en *International Affairs*, Vol. 68, N°1, January 1992.
- 📖 Smouts, Marie-Claude *et al*, *Dictionnaire des Relations Internationales*, Paris, Dalloz, 2003.
- 📖 Solofo Randrianja, “Nationalisme, ethnicité et démocratie” en Fabien Adonon, *et al*, *Colonización y en busca del Estado nación y democracia*, México, UNAM, Vol. 2, 2003.
- 📖 Talla Blaise-Pascal, “Déclaration de Yaoundé: la rupture de l’Afrique avec son déclin”, en *Jeune Afrique Economie*, Paris, Collection Marchés Nouveaux, Hors série, 1997.
- 📖 Tannenbaum, Frank “The American Tradition in Foreign Relations”, in Goldwin Robert A., *Reading in American Foreign Policy*, New York, Oxford University Press, 1959.
- 📖 Tomassini, Luciano, *Teoría y práctica de la política internacional*, Santiago, Ediciones de la Universidad Católica, 1989.
- 📖 Thompson, Alex, *An Introduction to African Politics*, Abingdon, Routledge, 2004.
- 📖 Tort Patrick, Paul Desalmand, *Sciences humaines et philosophie en Afrique: la différence culturelle*, Paris, Hatier, 1978.
- 📖 Tsala Tsala J.-P., « De la demande thérapeutique au Cameroun », en *Revue de Médecine Psychosomatique*, Yaoundé, N° 19, 1989.

- 📖 Van Ginkel, H., J. Court y L. Van Langenhove, *Integrating Africa, Perspectives on Regional Integration and Development*, Tokio, United Nations University Press, 2003.
- 📖 Varela, Hilda, *Organización regional en África subsahariana: procesos e instituciones*, México, UNAM, 2000.
- 📖 Verschave, François-Xavier “Autopsie d’un génocide planifié: Connivences françaises au Rwanda”, en *Le monde-diplomatique*, París, N°2137, agosto 1998.
- 📖 Villarreal Corrales Lucinda, *La cooperación internacional en materia penal*, México, Porrúa, 1999.
- 📖 Villarello, Rosamaria, *Negritud y colonialismo cultural en África*, México, UNAM, 1975.
- 📖 Villegas Vélez, Álvaro Andrés “El concepto de comunidad en la sociología clásica”, in *Gazeta de Antropología*, N° 19, Medellín, Universidad de Antioquia, 2003.
- 📖 Walter Kennes, “L’intégration économique en Afrique subsaharienne et l’Union européenne”, in Daniel, C. Bach, *Régionalisation, mondialisation et fragmentation en Afrique subsaharienne*, Paris, Karthala, 1998.
- 📖 Wauthier, Claude « l’Afrique après la Guerre Froide : l’enjeu diplomatique », in *Relations Internationales et stratégiques*, Paris, hiver 1992, p. 52.
- 📖 Welch, C.E., Jr. y Meltzer, R.I., *Human Rights and Development in Africa*, New York, State University of New York Press, 1984.
- 📖 Wilhelmy, Manfred, *Política Internacional: enfoques y realidades*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1988.
- 📖 Yekutiél Gershoni, “The United States and Africa - The fundamentals of a one-dimensional Policy”, in *Asian and African Studies*, New York, n° 26, 1992.
- 📖 Zabalo Patxi, “Entrada a los PAE” en Karlos Pérez de Armiño (dir.), *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*, Barcelona, Icaria editorial/Hegoa, 2000.
- 📖 Zelada, Roberto, *Derecho de la integración económica regional*, Bolivia, BID/INTAL, 1989.

📖 **Documentos**

📖 *A Collection of Documents, Speeches and Interviews from the Visits of Chinese Leaders to Thirteen.*

📖 *Acta Constitutiva de la Union Africana*

📖 *Acuerdo Cotonú, Título II, Capítulo I, Art. 34.1.*

- ▣ *African and Asian Countries*, Foreign Languages Press, Pékin, 1964.
- ▣ *BP Statistical Review of World Energy 2005*.
- ▣ CEA “Agricultural Growth: The Key to Poverty Alleviation” in *Low-income Developing Countries 2020*, 1995.
- ▣ CEA, *État de l’intégration régionale en Afrique*, Addis-Abeba, 2004.
- ▣ CEDEAO. “*Rapport annuel 2000 d’exécution de la surveillance multilatérale dans le cadre de la CEDEAO.*” Dakar, 17 décembre 2001.
- ▣ CEMAC (Communauté économique et monétaire de l’Afrique centrale), “*Expérience de la CEMAC en matière d’harmonisation et de coordination des politiques macro-économiques.*” Addis-Abeba, 10–11 décembre 2001.
- ▣ *China’s General Administrations of Customs y US Department of Commerce*.
- ▣ Christophe-Alexandre Paillard (de la Dirección de Asuntos Estratégicos, Ministerio de Defensa francés), Rusi-Westminster Energy Forum, Joint Energy Security Programme, 1/XII/2005.
- ▣ COMESA, *Vision and Strategy into the 21st Century: Integrating Trade, Investment and Development Regionally*, Lusaka, Indian Ocean Press Agency, 2000.
- ▣ *Compiled from official statistics of the U.S. Department of Commerce*
- ▣ « Endettement de l’Afrique subsaharienne au début du XXIe siècle » en *World Bank, GDF 2002*.
- ▣ *Human Development Report*, New York, 1999.
- ▣ *Rapport Banque Mondiale en matière d’exploitation minière dans le monde (2000)*.
- ▣ *Rapport annuel sur l’intégration en Afrique 2002 (ARIA), Tableau synoptique, Commission Economique des Nations Unies pour l’Afrique (CEA)*, 3-8 mars 2002.
- ▣ PNUD, *Informe de Desarrollo Humano, 1998*. New York, Oxford University Press, 1998.
- ▣ Secretaría de SAPRIN, *Revisión del ajuste estructural: una perspectiva desde la sociedad civil*, Washington, Saprín 1999.
- ▣ U.S. Dept. of Commerce, Bureau of Census

🏰 *Sitios Web*

🏰 Alain Marie, « Gestion du fonds mondial en cote d'ivoire », en <http://www.wanaso.org/fichiers/winfo01fr.pdf>

🏰 Bernard Founou-Tchuigoua, “Le NEPAD, ou le défi du rattrapage”, in www.nepad.org

🏰 “China llama a comunidad internacional a reforzar ayuda al desarrollo de África”, in http://spanish.peopledaily.com.cn/spanish/200209/27/sp20020927_58000.html, 27/09/2002.

🏰 *Culmina cumbre Asia-África con ambiciosas propuestas*, in <http://ediciones.prensa.com/mensual/contenido/2005/04/24/hoy/mundo/199231.html>.

🏰 Dakayi Kamga, Secrétariat Général exécutif, CEMAC en <http://www.ambafrance-cm.org/html/imcam/cemac.htm>, avril, 2002.

🏰 Datos del CIA World Factbook, actualizados el 29 de marzo de 2006, en <http://www.cia.gov/cia/publications/factbook/index.html>.

🏰 El contexto de las relaciones de cooperación de la CE con los países ACP en el que se inserta el Protocolo del Azúcar CE-ACP”, in www.tdx.cesca.es/tesis_ub/available/tdx-0407105-122429//01

🏰 El Movimiento de los Países No Alineados”, in, <http://www.historiasiglo20.org/GLOS/noalineados.htm>

🏰 El Tratado de Roma” in <http://www.historiasiglo20.org/europa/traroma.htm>

🏰 Elungu P.E., “Incidencia de las religiones africanas en el desarrollo tecnológico”, en <http://www3.planalfa.es/cidaf/noticias/news22.htm>

🏰 Emad Mekay, *Presidentes africanos piden a Bush mejor tratamiento*, in <http://www.agoa.FIN/IPS/traen-mj/em/ks/if wt/06>

🏰 Embajada de la Republica de Indonesia, Cumbre Asia África 2005, Santiago-Chile, in <http://www.geocities.com/embajadaindonesiac/ noticiasactuales18.html>

🏰 Ferran Iniesta, *La batalla por el pensamiento tradicional en el África negra*, in www.cccb.org/transcrip/urbanitats/mons/

🏰 *Foro del PNUD sobre la reducción de la pobreza*, Instituto de Estudios para el Desarrollo, *Informe de Desarrollo Humano sobre Zimbabwe 1998*, PNUD/IDS, Harare 1998, in Carlos Lopes, http://www.unesco.org/issj/rics162/lopesspa.htm#l*.

🏰 FRIDE “Efectos de la globalización: Medir la globalización”, en http://www.fp-es.org/abr_may_2004/story_2_9.asp#3, 22 Abril del 2006.

- ✦ Guevara, Onofre, Alejandro, *Pol Pot: El imperio de la muerte*, in <http://www.monografias.com/trabajos23/pol-pot/pol-pot.shtml>,
- ✦ Harsch, Ernest *Priorité à la bonne gouvernance: L'Afrique se dirige vers des réformes concrètes*, en, http://www.lefaso.net/article.php3?id_article
- ✦ “Inauguran en Beijing Foro Cooperación China-África”, in <http://spanish.peopledaily.com.cn/>
- ✦ “Jiang Presenta Propuesta sobre Cooperación China-Africana”, in <http://spanish.peopledaily.com.cn/>
- ✦ Leplaideur, Marie-Agnès « Intégration régionale: l'Afrique toujours en marge de l'évolution », in, *Le Potentiel*, <http://www.lepotentiel.com/home3197.htm>, 07/05/2005
- ✦ *Les sommets France-Afrique*”, in http://www.diplomatie.gouv.fr/fr/pays-zones-geo_833/afrique
- ✦ Martínez Vázquez, “Acta de la Cuarta Comisión Mixta Hispano-Argelina de Cooperación Científica Técnica, Cultural y Educativa”, en http://www.aeci.es/03coop/2coop_paises/3mixtas/ftp/argelia/argelia01.pdf
- ✦ Millán, Tomás Austin, *Comunicación intercultural, fundamentos y sugerencias*, en, http://www.geocities.com/tomaustin_cl/
- ✦ Mbuyi Kabunda Badi, *Tolerancia y relaciones interétnicas en África*, in www.ub.es/afrika/articles/mbuyi2.htm - 120k
- ✦ Nkuhlu Wiseman, « Degré de la Mise en oeuvre du NEPAD » in *Forum des Parlementaires Africains pour le NEPAD: Rapport Annuel 2003 /2004*, en <http://www.parlanepad.org>.
- ✦ *Nouvelle page de la coopération économique entre la Chine et l'Afrique*, in <http://www.congo-site.com/pub/fr/v4x/actualites/article.php?num=4653#>, Mardi 1 Août 2005.
- ✦ Panafricanismo, en Wikimedia Foundation, in www.encyclopedialibre.htm, 20 oct 2006.
- ✦ Podur, Justin; *Cuándo repararemos la injusticia con África?*, in www.solidaridad.net, 14/10/2003.
- ✦ White House, “Discurso radial del Presidente a la nación”, in <http://www.whitehouse.gov/news/releases/2003/07/20030712-1.es.html>, 12 de julio de 2003.
- ✦ Smith, Lane “La tarea de llevar la conectividad de la Internet a África”, in <http://usinfo.state.gov/journals/itgic/1103/ijgs/gj3.htm>

✦ Teunissen, Jan Joost “Tópicos, realidades y desafíos políticos de África: A modo de introducción”, Diciembre 2005, in www.fondad.org.

✦ Tratados internacionales bilaterales”, en http://bcn.gov.ar/legisladores/tratados/benin_01.htm

✦ U.S. Dept. of Commerce, “U.S.-African Trade Profile”, in <http://www.agoa.gov/>

✦ Wiseman Nkuhlu, « Degré de la Mise en oeuvre du NEPAD » in *Forum des Parlementaires Africains pour le NEPAD : Rapport Annuel 2003 /2004*, en <http://www.parlanepad.org>.